

EuroBasque (1947-2018)

La contribución vasca al federalismo europeo



Alexander Ugalde Zubiri



*urteurrena
aniversario*

Consejo Vasco del
Movimiento Europeo
Europako Mugimenduaren
Euskal Kontseilua

EuroBasque (1947-2018)

La contribución vasca al federalismo
europeo

Alexander Ugalde Zubiri

Licenciado en Historia y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Miembro del Grupo de Investigación consolidado del Sistema Universitario Vasco: "País Vasco, Europa y América. Vínculos y relaciones atlánticas".



Foto de portada: *Distinción Lagun Onari otorgada a EuroBasque en 2018.*

Equipo organizador:

Jose María González Zorrilla – Presidente de EuroBasque
Joxerramon Bengoetxea Caballero – Secretario General de EuroBasque
Iñigo Ocariz Gaubeca – Tesorero de EuroBasque
Igor Filibi López – Vicepresidente de EuroBasque
Lorena López de Lacalle – Vicepresidenta de EuroBasque
Eusebio Cadenas Cordero – Vicepresidente de EuroBasque
Iñigo Martínez Zatón – Vicepresidente de EuroBasque
Carmelo Barrio Baroja – Vicepresidente de EuroBasque
Beatriz Pérez de las Heras – Vocal de EuroBasque
María Oianguren Idigoras – Vocal de EuroBasque
Johana Etxezarraga Aldamiz-Etxebarria – Técnico de EuroBasque

Edición: Junio de 2019

Tirada: 800 ejemplares

Edita: Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo

Autor: Alexander Ugalde Zubiri

Imprime: Gráficas Uncilla

D.L.: BI-1144-2019

ISBN: 978-84-09-12682-8

ÍNDICE

PRÓLOGO: 70 AÑOS DE EUROPEÍSMO VASCO

Por José María González Zorrilla, Presidente de EuroBasque9

SARRERA: EUSKAL EUROPАЗALETASUNA 70 URTEZ

José María González Zorrilla, EuroBasqueko Lehendakaria..... 13

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Objeto de la investigación 17
- 1.2. Las sucesivas denominaciones de EuroBasque 20
- 1.3. Sobre la bibliografía y fuentes documentales 22
- 1.4. Estructura del libro 25

2. HISTORIA DEL MOVIMIENTO EUROPEÍSTA Y FEDERALISTA VASCO (1910-1993)

- 2.1. Introducción 29
- 2.2. Antecedentes: divulgación del europeísmo y federalismo en el País Vasco (1910-1939) 31
- 2.3. Iniciativas europeístas durante la II Guerra Mundial (1939-1945)..... 35
- 2.4. Movimiento Federalista Vasco (MFV): creación y actividades (1946-1948) ... 40
- 2.5. Presencia vasca en el Congreso de Europa en La Haya (1948) 43
- 2.6. Participación vasca en la fundación del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) (1949)..... 55
- 2.7. Creación del Círculo Vasco de Estudios Europeos, Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea (MSVFE) y Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea (1950) 59
- 2.8. Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE): fundación y Acta de constitución (París, 1 de febrero de 1951)..... 63
- 2.9. Consejo Vasco por la Federación Europea: en el exilio (1951-1961) 66
- 2.10. Presencia vasca en el Congreso del Movimiento Europeo Internacional en Múnich (1962) 81
- 2.11. Consejo Vasco por la Federación Europea: en el exilio (1962-1975) 98
- 2.12. Consejo Vasco por la Federación Europea: traslado al interior y reorganización (1976-1978) 111
- 2.13. Consejo Vasco por la Federación Europea: periodo de escasa actividad (1979-1993)..... 119

3. RELANZAMIENTO DEL CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO (1994) Y ACTIVIDADES DEL PERIODO 1995-2000

3.1. Reuniones para la reactivación del CVFE.....	125
3.2. Manifiesto por el Relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, EMEK/CVME (abril de 1994).....	126
3.3. Presentación pública, Estatutos y estrategia del EMEK/CVME	128
3.4. Asamblea General, Junta Directiva y miembros.....	130
3.5. Sede y financiación	132
3.6. Actividades del EMEK/CVME en el periodo 1994-2000.....	133

4. CONMEMORACIONES SEÑALADAS DE EUROBASQUE (2001 - 2018)

4.1. Introducción.....	137
4.2. El 50 aniversario de la fundación del EMEK/CVME: actos conmemorativos (2001).....	137
4.3. El 40 aniversario del Contubernio de Múnich (2002).....	153
4.4. El 50 aniversario de la Unión Europea (2007).....	156
4.5. El 60 aniversario del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (2011).....	160
4.6. Homenaje a los europeístas vascos en la antigua Delegación del Gobierno Vasco exiliado (París, 2014).....	165
4.7. EuroBasque ante el 60 aniversario de los Tratados de Roma (2017).....	167

5. MIEMBROS, ORGANIZACIÓN INTERNA Y FINANCIACIÓN

5.1. Estatutos de EuroBasque actualizados en 2018.....	171
5.2. Miembros.....	172
5.3. Asamblea General.....	173
5.4. Junta Directiva	179
5.5. Apoyo de las instituciones vascas	185

6. PARTICIPACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL DE EUROBASQUE EN EL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (CFEME) Y EN EL MOVIMIENTO EUROPEO INTERNACIONAL (MEI)

6.1. Introducción: participación histórica del Consejo Vasco en el CFEME y MEI	187
6.2. Presencia actual en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME)	188
6.3. Presencia actual en el Movimiento Europeo Internacional (MEI)	190

7. IMPULSO AL FEDERALISMO DESDE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA, SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA Y DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS

7.1. Introducción: apoyo a las investigaciones.....	195
7.2. Premio F.J. de Landaburu Universitas (2001).....	197
7.3. Premio F.J. de Landaburu Civis (2004-2016).....	211
7.4. Premio F.J. de Landaburu Primus (2007).....	222
7.5. Premio EuroBasque de Periodismo (2008).....	226

8. ACCIONES DE DIVULGACIÓN, SEMINARIOS Y CURSOS HACIA LA SOCIEDAD

8.1. Introducción.....	231
8.2. Invitaciones a personalidades a conferencias y coloquios.....	231
8.3. Jornadas y seminarios.....	235
8.4. EuroBasque en los Cursos de Verano en la UPV/EHU.....	254
8.5. Día de Europa.....	273
8.6. Concesión del galardón de la Fundación Antonio de Menchaca a EuroBasque.....	280

9. REVISTAS, PUBLICACIÓN DE LIBROS Y SITIO WEB

9.1. Introducción.....	281
9.2. Boletín <i>Eurokon</i> (1994-1996).....	283
9.3. Revista <i>Eurobask</i> (2000-2009).....	285
9.4. Publicación de libros.....	299
9.5. Sitio oficial Web de EuroBasque.....	313

10. EL 70 ANIVERSARIO DE EUROBASQUE Y LA CONCESIÓN DE LA DISTINCIÓN LAGUN ONARI

10.1. Introducción.....	317
10.2. El 70 aniversario de EuroBasque celebrado en el Día de Europa en el Parlamento Vasco (2018).....	317
10.3. Concesión y entrega por el Gobierno Vasco de la Distinción Lagun Onari a EuroBasque.....	322

ANEXOS

1. Documento de EuroBasque “Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y social” (2018).....	331
2. Cronología (1940-2018).....	341
3. Selección fotográfica.....	361

Prólogo

70 años de europeísmo vasco

En 2017 celebramos el 70 aniversario de la creación del movimiento federalista vasco, actualmente denominado *Europar Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (EuroBasque). Han sido siete décadas de espectaculares avances e innovaciones.

Nuestros modos de vida, trabajo, ocio, relaciones personales y participación política han traspasado múltiples fronteras, encontrándonos actualmente en un momento en el que la interacción de lo global, local y virtual está modelando un complejo y contradictorio mundo.

A su vez, Europa se recupera de una crisis económica que refleja las debilidades de nuestro modelo, y que pone también de manifiesto la debilidad de nuestros valores ante las dificultades actuales.

En estos 70 años EuroBasque y los europeístas vascos hemos vivido un apasionante viaje.

Este libro, al igual que *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001)* que le precede, ha sido elaborado por el profesor Alexander Ugalde, uno de los especialistas más acreditados en relaciones internacionales desde la perspectiva vasca.

El objeto de esta publicación es exponer el mucho trabajo que han desarrollado las personas e instituciones de Euskadi en el movimiento europeo y recoger especialmente los últimos 20 años de trabajo de EuroBasque.

No sin olvidarse de reconocer que los pioneros vascos tuvieron una participación decisiva en los orígenes mismos de la conciencia europeísta. Eran personas extraordinarias tanto por su elevado humanismo y compromiso con los valores democráticos como por su muy acertada visión de futuro. Pagaron un elevado precio por mantener la coherencia con sus principios: exilio, debido a la represión ejercida por la dictadura franquista; campos de concentración, cuando fueron capturados en el exilio francés; penurias económicas; pero a pesar de las dificultades y sufrimiento no abandonaron nunca sus ideales, sus objetivos y su trabajo por un mundo mejor para las futuras generaciones.

Los primeros europeístas vascos, tan diversos ideológicamente como lo es la sociedad vasca, optaron por la reconciliación, la paz, la libertad, la solidaridad y la democracia, frente a la gran adversidad que les tocó vivir. Trabajaron por la Europa unida y federal como único proyecto capaz de promover relaciones fraternas entre todos los pueblos europeos y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

Su ejemplo nos enseña que Europa es ante todo una utopía, un ideal, un compromiso, una resistencia en los valores y principios democráticos frente a cualquier tipo de totalitarismo.

Estas páginas recogen una minuciosa investigación sobre estos 70 años en los que la sociedad vasca ha trabajado en aras de la integración europea, en la que podremos observar que las vascas y los vascos siempre estuvimos presentes en el proceso de construcción europea.

En este libro se examinan especialmente los últimos 20 años de historia de EuroBasque y de los europeístas vascos. Supone la continuación del testimonio recogido en el libro *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001)* y comparte el doble objetivo de servir de evidencia y de construir uno de los referentes que marcará las nuevas líneas de trabajo de EuroBasque.

Las enseñanzas de estas dos últimas décadas de actividad y compromiso nos permiten tener un sólido apoyo en el que seguir construyendo el futuro europeo.

Los éxitos de la Unión Europea son innumerables, pero algunos de ellos corren el peligro de convertirse en invisibles en este convulso siglo en el que vemos reaparecer, en el corazón de la Unión, peligros que creíamos ya superados: racismo, movimientos populistas, partidos xenófobos, leyes que limitan la libertad de expresión.

Frente al miedo a la globalización, a la inmigración y al empobrecimiento que esconden dichos fenómenos, los pioneros del europeísmo vasco nos enseñaron que nuestra esencia sólo perdurará con una adhesión inquebrantable a los ideales utópicos y valores universales que podemos resumir en fraternidad, solidaridad y dignidad.

Queremos desde aquí agradecer el apoyo de las instituciones vascas que han depositado su confianza en EuroBasque: Ayuntamientos, EUEDEL, Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, Gobierno Vasco en una larga trayectoria de más de 70 años y Parlamento Vasco, que desde 1994 es indispensable para la continuidad de EuroBasque.

Homenajeamos con este libro a tantas personas extraordinarias y les agradecemos su contribución, muchas veces anónima, en el proyecto de construcción de una Europa unida, quienes han participado activamente a lo largo de estos 70 años en este proyecto ilusionante de cooperación, colaboración y solidaridad.

También queremos mostrar nuestro agradecimiento a todas las personas, muchas de ellas anónimas, que han participado activamente a lo largo de estos 70 años en este proyecto ilusionante de cooperación, colaboración y solidaridad.

Recordemos lo que nos decía Anatole France: *“La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un futuro mejor”*.

Es necesario recuperar la utopía, definir un nuevo proyecto que recoja las inquietudes y esperanzas de la ciudadanía y responda a sus temores, ofreciendo un horizonte ilusionante al que dirigirnos.

No confundamos por tanto Europa, el gran proyecto humanista de superación de las limitaciones y bajezas de la humanidad, con una Unión Europea que es, solamente, la realización incompleta e imperfecta de ese proyecto, de ese sueño de los padres fundadores.

Como decía Landaburu: *“nace Europa, y no es tampoco por ahora, la Europa federal que nosotros hemos soñado, pero esta Europa organizada que ahora surge va a ser susceptible de irse mejorando”*.

Tenemos fe y la tenemos a fuerza de decepciones y a fuerza de contrariedades. Europa nace como símbolo anti totalitario, como reducto defensivo de la personalidad humana, de las colectividades naturales.

Saludemos a Europa y trabajemos por fortalecerla, por hacerla como la queremos, como la necesitamos”.

Desde EuroBasque, nos comprometemos a seguir trabajando por la justicia social, la libertad, la democracia, la solidaridad y la diversidad impulsando una Europa federal.

En el siglo XXI los vascos debemos ser, de nuevo, impulsores de una Europa capaz de sustituir los miedos por esperanzas y los desafíos globales por soluciones comunitarias.

Deseamos una Europa federal abierta al mundo, que asuma su responsabilidad hacia los pueblos menos favorecidos y cuyo fundamento sea la ciudadanía europea, y donde se materialice una “unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa”.

En esta efeméride, la Junta Directiva y posteriormente la Asamblea de EuroBasque han adoptado la declaración *“Hacia una Europa federal y social: Aportaciones de EuroBasque al debate sobre el futuro de Europa”*, que encontrarás anexo a este libro en el que EuroBasque, con las aportaciones de la sociedad civil, reafirma su compromiso con una Europa más social, más solidaria, más democrática, más cercana a la ciudadanía y más respetuosa con la diversidad.

EuroBasque trabaja por tanto en aras de lograr un protagonismo real, tanto de las personas, como de las comunidades naturales que, como Euskadi conforman esa realidad plural y diversa que es Europa.

Este libro quiere lanzar también un mensaje de futuro a los jóvenes, a quienes debemos transmitir que Europa es un modelo político abierto, cuya estructura está todavía por definir, y que será en el futuro lo que ellos decidan. Los animamos a retomar el testigo de aquellos europeístas de los llamados “tiempos heroicos” para, con su participación, poder seguir impulsando como vascos la construcción europea hasta la constitución de una Europa federal.

Por último, recordemos unas frases del Lehendakari Aguirre y que resumen la trayectoria de EuroBasque y su compromiso con la búsqueda de la libertad:

“Si no somos capaces de llevar una doctrina de amor, de fraternidad y democracia, ¿es que nuestro exilio no ha servido para nada?”

Abracemos pues las causas nobles, abramos los caminos de la nueva Europa Federal, unámonos en toda causa del mundo contra todas las dictaduras.

Estamos en el combate, y seguiremos en él”.

José María González Zorrilla, Presidente de EuroBasque

Sarrera

Euskal europazaletasuna 70 urtez

2017an, 70 urte bete ziren euskal mugimendu federalista sortu zenetik, hau da, gaur egun *Europar Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (EuroBasque) deritzona jaio zenetik. Aurrerapen eta berrikuntza ikusgarritz betetako zazpi hamarkada izan dira.

Gure bizimoduak, lanak, aisialdiak, harreman pertsonalek eta partaidetza politikoak muga asko gainditu dituzte, eta, gaur egun, globala, tokikoa eta birtuala denaren arteko interakzioa mundu konplexu kontraesanduna modelatzen ari da.

Era berean, Europa suspertzen ari da gure ereduaren ahultasunak agerian utzi dituen eta gure balioek egungo zailtasunen aurrean duten ahuldadea ere nabarmendu duen krisi ekonomikotik.

70 urte hauetan, EuroBasquek eta euskal europazaleek bidaia zirraragarria egin dugu.

Liburu hau Alexander Ugalde irakasleak idatzi du, aurrekari duen *Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua (1951-2001)* lanaren antzera; nazioarteko harremanak euskal ikuspegitik aztertzen espezialista da Ugalde, arlo horretako espezialista egiaztatuenetako bat.

Argitalpen honen helburua da Euskadiko pertsona eta erakundeek europar mugimenduan garatutako lan handia azaltzea, eta, bereziki, EuroBasquek azken 20 urteetan egindako lanaren berri ematea.

Ezin utzi aitortu gabe euskal aitzindariak partaidetza erabakigarria izan zutela kontzientzia europazalearen jatorrian bertan. Pertsona apartak ziren, bai balio demokratikoekiko zuten humanismo eta konpromiso handiarengatik, bai etorkizunari buruzko ikuspegi zuzena zutelako. Garesti ordaindu zuten euren printzipioekiko koherentziari eustea: erbesterratu egin behar izan zuten, diktadura frankistaren errepresioaren ondorioz; kontzentrazio esparruetan itxi zituzten, Frantziako erbestean harrapatu zituztenean, eta gabezia ekonomikoak jasan zituzten. Baina zailtasunak eta sufrimendua gorabehera, ez zituzten inoiz atzean utzi euren idealak eta helburuak, eta lanean jarraitu zuten, etorkizuneko belaunaldientzat mundu hobea sortzeko.

Lehen euskal europazaleek, zeinak baitziren euskal gizartea bezain anitzak ideologikoki, adiskidetzaren alde egin zuten, bakearen, askatasunaren, elkartasunaren eta demokraziaren alde, garai haietan egokitu zitzaizen egoera zorigaitzoko hartan. Europa batu eta federalaren alde lan egin zuten, hura iruditzen baitzitzaizen Europako herri guztien artean anaitasunezko harremanak eta aniztasun kultural nahiz linguistikoarekiko errespetua sustatu zitzakeen proiektu bakarra.

Haien ereduak erakusten digu Europa utopia bat dela oroz gain, ideal bat, konpromiso bat, balio eta printzipio demokratikoei eustea edozein motatako totalitarismoen aurrean.

Orrialde hauetan jasota dago euskal gizartea Europaren integrazioaren alde aritu den 70 urte hauetako buruzko ikerketa zehatz bat, eta ikerlanean ikusiko dugu euskaldunek beti parte hartu izan dugula Europa eraikitzekeo prozesuan.

Liburu honek EuroBasqueren eta euskal europazaleen historiaren azken 20 urteak aztertzen ditu bereziki. *Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua (1951-2001)* liburuan jasotako testigantza jarraipena da, eta, hark bezala, helburu bikoitza du: batetik, egindako lana nabarmendu nahi du, eta bestetik, EuroBasqueren lan ildo berriak ezarriko dituen erreferentzietako bat eraiki.

Jarduera eta konpromisoko azken bi hamarkadetako irakaskuntzak euskarri sendoak dira Europako etorkizuna eraikitzen jarraitzeko.

Europar Batasunaren arrakastak ezin konta ahalakoak dira, baina horietako batzuk ikusezin bihurtzeko arriskuan daude asalduzko mende honetan, non berriro agertu diren, Batasunaren bihotzean, jada gaitzuztat jotzen genituen hainbat arrisku: arrazakeria, mugimendu populistak, alderdi xenofoboak eta adierazpen askatasuna mugatzen duten legeak.

Fenomeno horien atzean globalizazioari, immigrazioari eta pobretzeari begirako beldurra dago, eta, beldur horren aurrean, euskal europazaleen aitzindariak erakutsi ziguten gure esentziak ez duela bizirik iraungo anaitasun, elkartasun eta duintasun hitzetan laburbil ditzakegun ideal utopikoei eta balio unibertsalei modu tinkoan atxikita ez bada.

Lerro hauen bidez euren babesa eskertu nahi diegu EuroBasquengan konfiantza izan duten euskal erakundeei: udalak, EUDEL, Araba, Bizkaia eta Gipuzkoako Foru Aldundiak, Eusko Jaurilaritza (70 urtetik gorako ibilbide luzean) eta Eusko Legebiltzarra (1994az geroztik ezinbestekoa dena EuroBasquek aurrera jarrai dezan).

Liburu honekin omenaldia egin nahi diegu aparteko pertsona askori, eta eskerrak eman nahi dizkiegu Europa batua eraikitzeko proiektuari egin dioten ekarpen askotan anonimoagatik; 70 urte hauetan zehar kooperazio, lankidetzeta eta elkartasun proiektu itxaropentsu honetan aktiboki parte hartu duten pertsonak dira.

Gogoratu Anatole Francek zioena: *“Utopia da aurrerapen ororen abiapuntua eta etorkizun hobearen diseinua”*.

Ezinbestekoa da utopiari berriz heltzea, eta proiektu berri bat zehaztea, herritarren kezka eta itxaropenak bilduko dituen eta haien beldurrei erantzungo diena, ilusioz beteriko etorkizuna izan dezagun jomugatzat.

Hortaz, ez ditzagun nahas Europa, gizatasunaren mugak eta makurkeriak gainditzeko proiektu humanista handia, eta Europar Batasuna, zeina baita, soil-soilik, proiektu horren, sortzaileek amesten zuten horren gauzatze osatugabe eta inperfektua.

Landaburuk zioen moduan: *“Europa jai da, eta oraingoz ez da guk amestutako Europa federala, baina orain sortu den Europa antolatu honek hobera egin dezake”*.

Fedea dugu horretan, desengainu eta atsekabe ugariren ondorioz piztutako fedea. Europa totalitarismoaren aurkako ikur gisa jai da, giza nortasunaren eta kolektibitate naturalen gotorleku gisa.

Agur egin diezaiogun Europari, eta lan egin dezagun hura indartzeko, nahi dugun moduko bihurtzeko, behar dugun moduko”.

EuroBasquetik gizarte justiziaren alde, askatasunaren alde, demokraziaren alde, elkartasunaren alde eta aniztasunaren alde lanean jarraitzeko konpromisoa hartu dugu, eta Europa federala bultzatzekoa.

XXI. mendean, euskaldunok sustatu egin behar dugu, berriro ere, beldurren ordeztaropenak eta erronka globalen ordeztaropenak komunitarioak ezartzeko gai izango den Europa.

Mundura irekitako Europa federala nahi dugu, herri babesgabeenei begira duen erantzukizuna onartuko duena, oinarritzat izango duena europar herritartasuna eta “Europako herrien artean gero eta lotura estuagoa” gauzatzeko aukera emango duena.

Urteurren honetan, EuroBasqueko Zuzendaritza Batzordeak, lehenengo, eta Biltzarrak ondoren, “*Zenbait ekarpen Europaren etorkizunari buruzko eztabaidari: Europa federal eta sozial baterantz*” izeneko adierazpena egin dute, liburu honi erantsita doana. Bertan, EuroBasquek, gizarte zibilaren ekarpenekin batera, berretsi egin du Europa sozialagoa, solidarioagoa, demokratikoagoa, herritarrekiko hurbilagoa eta aniztasunarekiko begirunetsuagoa lortzeko hartua duen konpromisoa.

Hortaz, EuroBasquek lanean jarraituko du, Europako errealitate plural eta anitza osatzen duten pertsonen eta Euskadiren moduko komunitate naturalek benetako protagonismoa lor dezaten.

Liburu honek, halaber, etorkizun mezu bat igorri nahi die gazteei, zeini transmititu behar diegun Europa eredu politiko irekia dela, egitura oraindik definitzeko duena, eta etorkizunean haiek erabakitzen dutena izango dela. Animatu egin nahi ditugu, “garai heroiko” deritzegunetako europazale haien lekukoa hartu eta parte har dezaten, euskaldun gisa Europaren eraikuntza sustatzen jarraitzeko, Europa federala eratu arte.

Amaitzeko, gogora ditzagun Agirre Lehendakariaren zenbait esaldi, EuroBasqueren ibilbidea eta askatasunaren bila izandako konpromisoa laburbiltzen dituztenak:

“Gai ez bagara maitasun, anaitasun eta demokrazia doktrina bati eusteko, gure erbesteak ez du ezertarako balio izan?”

Bat egin dezagun, hortaz, kausa zintzoekin; ireki ditzagun Europa federal berrirantzko bideak; bat egin dezagun diktadura guztien aurkako munduko kausa ororekin.

Borrokan gabiltza, eta borrokan jarraituko dugu”.

José María González Zorrilla, EuroBasqueko Lehendakaria

1. Introducción

1.1. Objeto de la investigación

En 2017 se ha cumplido el 70 Aniversario de *EuroBasque*, celebrado durante el 2018. Con tal efeméride entre las acciones programadas ha estado la elaboración y publicación del presente libro: *EuroBasque (1947-2018). La contribución vasca al federalismo europeo*.

La fecha que tomamos de referencia es la fundación formal del *Movimiento Federalista Vasco / Euzko Ituntzalle-Aldezko Ekintza* en marzo de 1947 en París. Se conformó con miembros de todos los partidos políticos que apoyaban al Gobierno Vasco exiliado, presidido por el Lehendakari José Antonio Aguirre Lecube, lo que significó una amplísima representatividad. Recibió el espaldarazo internacional en 1948 al ingresar en la Unión Europea de Federalistas. De manera que el citado 70 Aniversario es la acotación cronológica comprendida entre 1947 y 2017.

No es la primera obra de carácter general sobre la entidad. Ya anteriormente fue editado el libro de la misma autoría titulado *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo* (Vitoria-Gasteiz, EMEK/CVME, 2001), que en su versión en euskera fue *Europako Mugimenduen Euskal Kontseilua (1951-2001). Europako federalismoari euskaldunek egindako ekarpena*.

Por tanto, *EuroBasque (1947-2018)* es una investigación dirigida a la actualización de aquel trabajo. Ha sido desarrollada, desde que fue encargada, durante doce meses. En este tiempo el proyecto inicial fue sometido a varios cambios que, entendemos, han mejorado el resultado final. En el último apartado de este Capítulo 1 introductorio se expone y argumenta cual es la estructura del libro.

Los objetivos de esta investigación, diciéndolo resumidamente, han sido:

- Sintetizar el contenido del anterior libro, sobre todo en la parte que trata de la historia del EMEK/CVME-EuroBasque, si bien incorporando aportes y conclusiones de investigaciones académicas de las dos últimas décadas. No ha sido un mero copia y pega, sino que ha sido reelaborado en todas sus partes.

- Recopilar las iniciativas y actividades efectuadas por EuroBasque (conmemoraciones señaladas, organización de seminarios y otros eventos, cursos de verano, impulso a las investigaciones sobre el federalismo y la construcción europea mediante la convocatoria de diversos premios, publicación de libros, celebraciones en torno al Día de Europa, participación en el Movimiento Europeo Internacional -MEI-...) desde el relanzamiento en 1994 hasta hoy día, pero con especial atención a lo hecho en los últimos dieciocho años.

- Presentar la situación actual de EuroBasque, su organización, prioridades de trabajo y reflexiones acerca del momento del proceso de la integración europea y perspectivas para la Unión Europea. Además, el seguimiento de la vinculación e inserción del País Vasco en la UE.

Cabe adelantar, como se comprobará en las siguientes páginas, que EuroBasque es una entidad que se guía por unos principios inspiradores meridianamente claros, que se conciben en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX y que en la actualidad se mantienen, lógicamente adaptados al contexto del siglo XXI. Son, entre otros, la defensa de una Europa de los valores (libertad, dignidad humana, democracia, derechos humanos, igualdad...); la construcción de una Identidad europea, compatible con las identidades locales y, en particular, como es el caso vasco, con las culturas y lenguas propias de sus pueblos; la estructuración de una Europa verdaderamente federal; la articulación de programas y medidas para lograr una Europa más democrática, participativa y cercana a la ciudadanía; la puesta en marcha de planes concretos para asegurar una Europa avanzada socialmente, garantizando el Estado de Bienestar y las anteriores conquistas sociales, y planteándose nuevos logros en este ámbito; y abogando por un aumento de la participación del País Vasco en las instituciones y órganos de la Unión Europea, sobre todo teniendo en cuenta que somos un territorio con competencias legislativas y poderes compartidos a varios niveles político-administrativos.

¿Qué es EuroBasque? La respuesta oficial está en sus Estatutos, actualizados en mayo de 2018, en los que se dice de entrada (artículo 1):

- Es una *asociación*, legalmente inscrita en el Registro de Asociaciones de Euskadi con el número AS/B/04712/1994.
- Constituye “la sección vasca del ‘Movimiento Europeo’, asociación internacional no lucrativa”.
- Participa con “autonomía en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo” (CFEME).
- Interviene “como miembro de pleno derecho, en el Movimiento Europeo Internacional” (MEI).

Acerca de esta presencia de EuroBasque en el CFEME y MEI nos extendemos en el Capítulo 6.

Como sección del Movimiento Europeo Internacional los *finés* de EuroBasque consisten en: “contribuir a la constitución de una Unión Europea Federal, respetuosa con la diversidad de pueblos existentes en su seno; y como sección vasca del mismo, consisten en, impulsar, fomentar y profundizar en Euskadi las relaciones entre los diferentes pueblos, nacionalidades y regiones de Europa con vistas a la citada unidad europea” (artículo 2).

Sus *actividades* básicas son: “a) Organización de conferencias, reuniones, coloquios, debates, congresos, cursillos, seminarios y exposiciones; b) Constitución de comisiones u

organismos de estudio o investigación; c) Convocatoria de premios de investigación o reconocimiento a trabajos y actividades desarrolladas en el ámbito de la integración europea; d) Publicación de artículos, obras y revistas; e) Presencia en los medios de comunicación y manifestaciones” (artículo 2).

El ámbito territorial “en el que desarrollará principalmente sus funciones comprende el territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi”. No obstante, “La Junta Directiva podrá adoptar la iniciativa de establecer confederaciones con otros Consejos de Comunidades Autónomas limítrofes” (artículo 4).

Los órganos de gobierno y administración son: la “Asamblea General de Socios-as, como órgano supremo”; y la “Junta Directiva, como órgano colegiado de dirección, gobierno y gestión permanente” (artículo 6 y siguientes). Abundaremos en ellos en el Capítulo 5.

Pueden ser *miembros* de la asociación las personas jurídicas (entidades) y personas a título individual que cumplan los requisitos establecidos; siendo uno de los deberes de los socios y socias “Compartir las finalidades de la asociación y colaborar en su consecución”, entre otros (artículos 28 y siguientes).

Cabe recordar que cuando preparamos el anterior libro, en el conteo que efectuamos a finales del año 2000 el número de miembros de EMEK/CVME era de 56. De ellos, 51 eran personas jurídicas, es decir partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones, colegios profesionales, instituciones y universidades. Sola había 5 personas individuales.

Actualmente, a fecha de octubre de 2018, el número total de miembros es de 133. Personas jurídicas son 70 y personas individuales son 63 (contando a 19 miembros de honor y 44 miembros individuales).

Visto de otra manera los mismos datos, entre los años de referencia (2000 a 2018) se ha pasado de 56 miembros en total a 133. De forma desglosada el incremento ha sido de 51 entidades o personas jurídicas a 70; y de únicamente 5 personas individuales a la estimable cifra de 63.

En este Capítulo 1 queremos ocuparnos con carácter previo, antes de entrar de lleno en los contenidos sustanciales del libro, de tres cuestiones que entendemos son importantes advertir y que desarrollamos en los siguientes apartados:

La primera, dar algunas pautas acerca de las sucesivas denominaciones de EuroBasque, ya que la entidad ha tenido en su historia varios nombres.

La segunda, dado que no hemos usado notas a pie de páginas ni incluido un largo y tedioso listado bibliográfico final al gusto académico, todo ello en aras de una lectura más fácil y dinámica, al menos hacemos unos breves comentarios sobre la bibliografía consultada y las fuentes documentales empleadas, principalmente fondos y archivos. La ausencia de todo el aparato de citas no quiere decir que el trabajo no esté fundamentado.

Y la tercera, para quien quiera conocer cuál es el contenido específico de cada capítulo, detallamos cómo es la estructura del libro, los capítulos que lo componen y de qué se trata en cada uno de ellos.

1.2. Las sucesivas denominaciones de EuroBasque

La organización europeísta y federalista que nos ocupa ha ido cambiando de denominación en sus siete décadas de existencia. Pero, por encima de esta circunstancia, básicamente ha sido la misma entidad en cuanto a principios inspiradores y objetivos, miembros y acciones.

Sí ha cambiado en función de las condiciones políticas, sociales e institucionales de cada momento, que tienen que ver con las sucesivas situaciones vasca, estatal española y europea e internacional, su forma de organizarse; situación jurídica formal; los miembros componentes; la estructura y funcionamiento de los órganos; las actividades acometidas... y también su nombre.

Para quien conoce la entidad sabe acerca de estos cambios de denominación. Para los lectores y lectoras en general puede ser más complicado. Además, en el presente libro empleamos todos los nombres y las correspondientes siglas, ya que respetamos el usado en cada periodo.

Por todo ello, a modo de guía previa, para que a nadie le resulte un jerglífico difícil de desenmarañar, vamos a exponer los sucesivos nombres que ha tenido el actual *EuroBasque*.

1) La primera denominación fue: *Movimiento Federalista Vasco*, MFV, en euskera *Euzko Ituntzalle-Aldezko Ekintza*. Cuando Francisco Javier de Landaburu y Juan Carlos de Basterra fueron al Congreso Federalista en Luxemburgo (octubre de 1946), al preguntarles los organizadores a quién representaban, relató el primero: “Nos miramos y a uno de los dos se le ocurrió responder que al Movimiento Federalista Vasco”. Fue un nombre inventado sobre la marcha y de una organización que no existía. Para pasar de esa especie de ficción a una realidad tangible, en marzo de 1947 en París se formalizó el MFV, con miembros de todos los partidos que apoyaban al Gobierno Vasco exiliado. En 1948 empezó a ser más activo y fue reconocido internacionalmente siendo admitido en la *Unión Europea de Federalistas*. Tres de sus miembros -José Antonio Aguirre, Francisco Javier de Landaburu y Juan Carlos Basterra- acudieron al Congreso de Europa en La Haya (mayo de 1948), evento en el que por otro cauce estuvo Indalecio Prieto.

2) El 7 y 8 de febrero de 1949 en la Delegación Vasca de París fue creado el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME). Uno de sus grupos fundadores y desde entonces componentes fue el *Consejo Vasco*. La entidad, así estructurada, pudo incorporarse al Movimiento Europeo Internacional (MEI), como único representante de las fuerzas europeístas y corrientes federalistas del Estado español, entonces inmerso en una dictadura. Aunque informalmente, en los años siguientes en algunos escritos e informes en ocasiones se usó el nombre de *Consejo Vasco del Movimiento Europeo* para referirse al Grupo vasco que hacía parte del CFEME.

3) Sobre la base del Consejo Vasco perteneciente al CFEME, se procedió a la fundación formal de una organización el 1 de febrero de 1951 en París a la que se llamó en su acta de constitución *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE). No era nueva, en la práctica era la continuación de lo efectuado en años anteriores. Sirvió para acoger a nueve grupos: Movimiento Federalista Vasco; Nuevos Equipos Internacionales; Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea; Unión Europea de Federalistas; Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas; Unión Liberal Internacional; Juventudes Federalistas; Sección de Jóvenes de los NEI; y Trabajadores Cristianos por la Europa Unida. El CVFE perteneció en el ámbito estatal al CFEME y en el internacional al MEI.

El CVFE cubrió un largo periodo desde principios de los cincuenta hasta los ochenta, años en los que mermó su accionar hasta quedar prácticamente inactiva. En la segunda mitad de los setenta la pequeña estructura y órganos del CFEME se trasladó desde París a Madrid, siendo legalizado en España. Paralelamente el CVFE también hizo el mismo paso. Pero una vez en el País Vasco su presencia política y social fue mínima.

4) Cuando en 1994 se acordó, por parte de la mayoría de grupos políticos con representación en el Parlamento Vasco, reactivar el histórico CVFE, se decidió emplear una denominación ligeramente modificada acorde con los nuevos tiempos, manejándose tres criterios: uno, mantener las palabras básicas de “Consejo Vasco”; dos, dejar la palabra “Federación”, ya que a finales de los años cuarenta tenía sentido al no haber comenzado todavía la integración europea, pero ahora existía ya como producto de ese proceso la Unión Europea; y tres, subrayar la pertenencia a una organización internacional privada como el Movimiento Europeo Internacional. De esa forma se optó por *Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (CVME), en su versión en euskera *Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua* (EMEK). Esto explica que a lo largo del libro se repitan las siglas que ponemos juntas en bilingüe EMEK/CVME.

5) En 2005 se pensó en buscar y emplear, junto a la denominación oficial -EMEK/CVME-, un acrónimo (sigla que se pronuncia como una palabra) o un vocablo (uniendo partes de dos palabras), que fuera contundente, atractivo, fácil de recordar y de identificación inmediata. En línea con el estilo del siglo XXI en cuanto a marcas y logos tendente a usar junto a los largos nombres de las entidades, instituciones, empresas, universidades, etc., algo más reducido en el ámbito de la imagen y la difusión. Ello no conlleva cambio de la denominación de la entidad.

Así se rescató el vocablo *Eurobask*, que ya se venía empleando desde el 2000 pues fue el nombre que se puso a la revista del EMEK/CVME que comenzó a publicarse en ese año.

La decisión se tomó en la IX Asamblea General celebrada en Vitoria-Gasteiz el 9 de mayo de 2005. En el punto 5º de “Ruegos y preguntas” se lee en el acta que el Presidente, José María González Zorrilla, trasladó a la Asamblea “un acuerdo aprobado con la unanimidad de la Junta Directiva” consistente en manejar, junto al nombre oficial de *Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo*, el de *Eurobask*, que posibilitaría “alcanzar una imagen y un nombre con fuerza en la sociedad vasca”. “Se propone que el logo sea el nombre Eurobask con los nombres oficiales anteriores más pequeños, que se aprueba por unanimidad”.

Durante una década (2005 a 2015) se usó con profusión el nombre complementario de *Eurobask*.

6) Tras ese tiempo, hubo algunas advertencias sobre que Eurobask no conllevaba ningún problema empleado en el contexto de las lenguas vasca, castellana y francesa, pero que en inglés la palabra no sonaba bien y era confusa. Así que hubo una reflexión en 2016 al respecto y, con sus pros y contras, se optó por encarar un nuevo cambio a fin de que el nombre de la entidad se entendiera sin dificultades también en inglés. La solución fue sustituir el *Bask* por *Basque*, manteniendo el *Euro*. El resultado fue el vocablo o la denominación *EuroBasque*.

En el acta de la XX Asamblea General celebrada en Vitoria-Gasteiz el 9 de mayo de 2016 se señalaba en el punto “Plan de actividades 2016”: “El Presidente propone el cambio del logo y nombre ‘*Eurobask*’ de cara a futuro, proponiendo el de ‘*EuroBasque*’. Ello se motiva por la tendencia general al término *Basque* y por la confusión en lengua inglesa de la palabra ‘*Bask*’ (...)”.

Actualmente *EuroBasque* es el nombre más usado y divulgado, pero en los documentos, publicidad, logo y página Web se acompaña del oficial *Europako Mugimenduarien Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo*.

En definitiva, distintas denominaciones, y en su caso uso de acrónimos y vocablos, para una única organización europeísta y federalista vasca, nacida en la segunda mitad de los años cuarenta del siglo XX que hoy entrados en el siglo XXI continúa plenamente activa.

1.3. Sobre la bibliografía y fuentes documentales

Podemos asegurar que esta investigación está sostenida en dos grandes soportes: la bibliografía publicada que tiene que ver con el contenido de la misma; y la documentación primaria y directa que proviene de varias fuentes, principalmente varios archivos con fondos históricos. Además, lógicamente, de todos los materiales disponibles de EuroBasque desde 1994 hasta ahora.

Hacemos una necesaria aclaración: desde el primer momento del diseño del proyecto de lo que iba a ser este libro acordamos que no llevara dos elementos que suelen ser habituales en el mundo investigador y educación superior: las continuadas referencias bibliográficas insertas en el texto, al gusto anglosajón indicando autoría y año y en su caso paginación o mediante numerosas y tediosas notas a pie de página; y al final un larguísimo listado de referencias bibliográficas empleadas y de documentos, así como menciones a noticias de prensa, sitios web, etc.

A favor de que resultara un libro ágil y fácil de manejar y leer, optamos por la alternativa descrita. Esperamos que el libro no quede en manos de los especialistas, sino que llegue a

otros tipos de públicos, interesados en la historia vasca y en EuroBasque, pero que prefieren no se ponga tanto aparataje propio del mundo universitario.

Esto no quiere decir, obviamente, que los datos y hechos narrados y valorados carezcan de sostén documental. Todo lo señalado está tomado de algún lugar, contrastado y revisado.

Lo que sí hemos hecho, muy puntualmente, es que cuando reproducimos algún texto, recogemos alguna opinión o usamos algunos datos que pudieran ser fundamentales, llamativos y/o controvertidos, hacemos una breve referencia a la fuente de donde están entresacados. Lo hacemos para la parte histórica con, por ejemplo, informes confidenciales que alumbran perspectivas que igual previamente no tenemos y hasta dan otra visión nueva del asunto en cuestión. Pero, insistimos, este mecanismo lo hemos utilizado en contadas ocasiones.

Se ha empleado la bibliografía y los materiales ya consultados en varios archivos para el libro publicado en 2001; así como bibliografía y documentos abiertos a la consulta y/o digitalizados posteriormente. Los dejamos enumerados:

- “*Fondo Irujo*” (FI) con el ingente archivo y biblioteca pertenecientes a Manuel de Irujo Olló, depositado en el archivo de *Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos*. Actualmente digitalizado y disponible por Internet. Se trata de materiales indispensables para la reconstrucción de la historia del CVFE.

- Fondos del *Archivo del Nacionalismo Vasco*, sitos en la *Fundación Sabino Arana Fundazioa* (SAF). También valiosos y complementarios con el anterior fondo mencionado.

- Documentos del “*Fondo Beyris*”, que consultamos cuando estaban en Bergara (Centro de Microfilm del Gobierno Vasco). Actualmente el “Fondo Beyris” (1936-1980), junto con el “*Archivo Histórico del Gobierno de Euskadi*” (1936-1979), se ubican en el *Euskadiko Artxi-boa Historikoa / Archivo Histórico de Euskadi* (Bilbao) (catalogación de Leyre Arrieta, *Fondo Gobierno de Euzkadi (1936-1979): historia y contenido*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2011).

- Fondos del *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores Español* en Madrid (AMAE), con documentación diplomática de la época del régimen franquista.

- Fondos de la *Fundación Pablo Iglesias* (FPI) en Madrid.

- Artículos de publicaciones periódicas dependientes del Gobierno Vasco en el exilio y de los partidos políticos que lo apoyaron, editadas desde los años cuarenta en diversos lugares de Europa y América, como el *Boletín de información Oficina de Prensa de Euzkadi* (OPE), revistas *Alderdi* (Partido Nacionalista Vasco), *Tierra Vasca* (Acción Nacionalista Vasca) y *Euzkadi Socialista* (Comité Central Socialista de Euskadi / Partido Socialista Obrero Español), entre otras.

- Los textos provenientes de los protagonistas de la historia del federalismo vasco (testimonios, correspondencia, informes confidenciales, artículos de opinión, libros...), de persona-

lidades de diversas tendencias como José Antonio Aguirre, Manuel Irujo, Francisco Javier Landaburu, Jesús María Leizaola e Indalecio Prieto, entre otros.

- Lo complementamos con memorias de personalidades del resto del Estado español que también han aportado trabajos y memorias, como Salvador de Madariaga, Fernando Álvarez de Miranda, Carlos María Brú Purón, Dionisio Ridruejo, Joaquín Satrústegui y José Vidal-Beneyto, entre otros.

- Diversa *bibliografía* relativa a las obras dedicadas a la historia contemporánea del País Vasco y temáticas vinculadas al federalismo vasco, publicadas antes de 2001 y trabajos que han aparecido desde entonces hasta ahora, de autores y autoras como Iñaki Aguirre Zabala, Óscar Álvarez Gila, Víctor Manuel Amado, Leyre Arrieta, Eugène Goyhenetxe, José Luis de Castro, José Luis de la Granja, Eduardo Jáuregui, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, Jean-Claude Larronde, Ludger Mees, David Mota, Xosé Manoel Núñez Seixas, Santiago de Pablo y José Antonio Rodríguez Ranz, entre otros.

- Asimismo, bibliografía sobre historia de España y grupos europeístas, con trabajos firmados por Antonio Truyol, Javier Tusell, Francisco Aldecoa, Jordi Amat, Elena Cenit, Carlos López Gómez y Antonio Moreno, entre otros

- Hay que recordar que, para el anterior libro, de cara a mejorar la escasa información sobre el CVFE en los años ochenta y principios de los noventa, época de la que apenas tenemos documentación dada la inactividad del Consejo Vasco, pudimos contar con las ayudas proporcionadas en noviembre de 2000 por Iñaki Anasagasti Olabeaga (que nos facilitó su testimonio por escrito) e Iñaki Zubimendi Darrás (al que pudimos entrevistar).

- Debemos anotar los materiales consultados en la sede del *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo* en Madrid (CFEME), especialmente actas de reuniones de los años ochenta y principios de los noventa.

- La documentación del *Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (EMEK/CVME) desde 1994 a 2001 que en su momento estaban en la oficina que se tuvo en el Palacio Europa en Vitoria-Gasteiz. Básicamente actas de reuniones, memorias anuales, declaraciones, congresos organizados, actividades exteriores, etc. Desde 2001 hasta 2018 hemos usado profusamente la documentación facilitada por *EuroBasque*, especialmente las memorias anuales, actas de las asambleas generales y Junta Directiva, conmemoraciones, eventos, libros, etc., y obviamente el material disponible en la página Web oficial.

- Para el nuevo libro hemos consultado el “*Fondo Alvajar*”, depositado en el *Archivo Municipal del Concello de Betanzos* (A Coruña), con documentación escrita o guardada por César Alvajar Diéguez y Xavier Alvajar López, con información sobre el *Consello de Galiza* (creado en 1944 por Alfonso R. Castelao) y el *Grupo Gallego del Movimiento Europeo* (que participó desde 1961 en el CFEME), que contienen algunas referencias a la presencia vasca en el CFEME y MEI.

- Hemos obtenido documentos de interés histórico, aunque no han cambiado las percepciones que ya teníamos, en los excelentes fondos del *Centre Virtuel de la Connaissance sur l'Europa* (CVCE), perteneciente a la Universidad de Luxemburgo, que tiene una unidad denominada *Digital Research in European Studies* (DEIS). Ofrece materiales del Movimiento Europeo Internacional, Unión Europea y otras entidades, y en general sobre el proceso de construcción europea, colección de entrevistas, material gráfico, etc. Están disponibles digitalmente, de manera ordenada y fácilmente localizable el asunto, hecho o persona que nos ocupe en nuestras pesquisas. No es cuantioso lo que tiene que ver con el País Vasco, pero siempre hay alguna cosa que puede ser de provecho para nuestros trabajos.

1.4. Estructura del libro

Los resultados de una investigación presentada en formato de libro pueden ordenarse de diversas maneras. Optar por un índice o sumario u otro casi siempre tiene sus pros y sus contras. En nuestro caso, considerando que se trata de dar a conocer EuroBasque, su pasado y su presente, fundamentalmente a todo tipo de destinatarios, nos hemos decidido por dividir el contenido en capítulos temáticos, es decir que en cada uno de ellos se traten una o varias cuestiones vinculadas entre ellas. Hemos de reconocer que comenzamos con un proyecto de índice, que ha sido cambiando en varios momentos, modificándose el contenido de los capítulos y el orden de estos, hasta finalizar con el Índice de la presente obra.

Son un total de 10 capítulos:

El *Capítulo 1* es la “*Introducción*”, en el que estamos adelantando el objeto de estudio; dedicando un apartado a aclarar las sucesivas denominaciones de EuroBasque a lo largo de su historia; comentando someramente la bibliografía y fuentes documentales empleadas; y explicando la estructura del libro.

El *Capítulo 2* versa sobre la “*Historia del movimiento europeísta y federalista vasco (1910-1993)*”, basado en el texto del anterior libro sobre EMEK/CVME publicado en 2001, pero enriquecido con las aportaciones de tesis doctorales y publicaciones aparecidas desde entonces y también con el uso de documentos de fondos no empleados, además de ser revisada y mejorada su redacción. Dado que se abarcan los antecedentes antes de que se crearan el MFV y el CVFE, nos remontamos a principios del siglo XX para describir el impacto de la llegada al País Vasco de las ideas europeístas y proyectos federalistas de la época. El Capítulo alcanza hasta 1993, el año previo al relanzamiento del EMEK/CVME que tratamos en el siguiente capítulo. Esta son las justificaciones de la acotación cronológica que va desde 1910 a 1993.

Se subdivide en doce apartados: Antecedentes: divulgación del europeísmo y federalismo en el País Vasco (1910-1939); Iniciativas europeístas durante la II Guerra Mundial (1939-1945); Movimiento Federalista Vasco (MFV): creación y actividades (1946-1948); Presencia vasca en el Congreso de Europa en La Haya (1948); Participación vasca en la fundación

del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) (1949); Creación del Círculo Vasco de Estudios Europeos, Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea (MSV-FE) y Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea (1950); Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE): fundación y Acta de constitución (París, 1 de febrero de 1951); Consejo Vasco por la Federación Europea: en el exilio (1951-1961); Presencia vasca en el Congreso del Movimiento Europeo Internacional en Múnich (1962); Consejo Vasco por la Federación Europea: en el exilio (1962-1975); Consejo Vasco por la Federación Europea: traslado al interior y reorganización (1976-1978); y Consejo Vasco por la Federación Europea: periodo de escasa actividad (1979-1993). Dados todos estos epígrafes, no es casualidad que este Capítulo 2 sea el más extenso del libro.

El *Capítulo 3* entra ya de lleno en la época contemporánea de la asociación, dedicado a analizar el “*Relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1994) y actividades del periodo 1995-2000*”. Se describen las reuniones para la reactivación del CVFE que adoptó el nombre de EMEK/CVME; la elaboración del “Manifiesto por el Relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo”; su presentación pública y el contenido de sus estatutos y estrategia; miembros iniciales, composición de la Asamblea General y nombramiento de la primera Junta Directiva con sus cargos; los aspectos de infraestructura, sede y financiación, con el aporte del Gobierno Vasco y luego de otras instituciones como el Parlamento Vasco y las tres Diputaciones Forales; y, finalmente, un resumen de las actividades del EMEK/CVME en el periodo 1994-2000.

El *Capítulo 4* es una recopilación de algunos de los momentos claves en las dos últimas décadas, reuniendo las “*Conmemoraciones señaladas de EuroBasque*”. Hemos seleccionado los seis que entendemos han sido más relevantes: el 50 aniversario de la fundación del EMEK/CVME (2001); el 40 aniversario del Contubernio de Múnich (2002); el 50 aniversario de la Unión Europea (2007); el 60 aniversario del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (2011); el homenaje a los europeístas vascos en la antigua Delegación del Gobierno Vasco exiliado (París, 2014); y el 60 aniversario de los Tratados de Roma (2017). Hay una séptima conmemoración -el 70 aniversario de EuroBasque, habido en 2017 y celebrado en 2018-, que por ser la más reciente y juntarse con otros hechos -concesión por el Gobierno Vasco de la Distinción Lagun Onari-, hemos preferido tratar separadamente en el último Capítulo 10 a manera de colofón del libro.

El *Capítulo 5* está dedicado a los “*Miembros, organización interna y financiación*”, es decir abordamos los elementos organizativos más importantes de EuroBasque, como son sus Estatutos (elaborados en 1994 pero que han sido modificados ligeramente en algunos artículos, siendo la última vez que se han actualizado en mayo de 2018); la relación de miembros que componen la entidad; sus órganos de toma de decisiones y ejecución, Asamblea General y Junta Directiva; y para concluir unos comentarios para subrayar el apoyo de las instituciones vascas, no solo político u organizativo, también en la vertiente esencial de las ayudas financieras.

El *Capítulo 6* es monográfico pues nos ocupamos de la pertenencia de EuroBasque a dos organizaciones. Una, de índole estatal español, el *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo* (CFEME). Y otra, de carácter internacional privado, el *Movimiento Europeo Internacional* (MEI). En ambas la presencia vasca fue desde sus inicios. Varios políticos vascos estuvieron en el Congreso de Europa en La Haya (1948), evento que tuvo varias consecuencias, siendo una de ellas la constitución del Movimiento Europeo Internacional. Y en la génesis del CFEME estuvieron los vascos de varias formaciones políticas involucrados, al punto que su fundación en 1949 tuvo como escenario la Delegación Vasca de París, entonces sede del Gobierno exiliado y de otras entidades vinculadas a la institución legítima.

El *Capítulo 7* es uno de los que muestra a las claras una de las aportaciones más sobresaliente de EuroBasque en estas dos últimas décadas: el “*Impulso al federalismo desde la investigación académica, sensibilización educativa y difusión en los medios*”. Se han apoyado las investigaciones mediante varias categorías de Premios convocados anualmente: Francisco Javier de Landaburu Universitas (lanzado en 2001); F.J. de Landaburu Civis (realizado entre 2004 y 2016); y F.J. de Landaburu Primus (desde 2007). Con ellos se han cubierto las contribuciones de varios niveles educativos como son el universitario; la educación secundaria y enseñanza de adultos o aulas de la experiencia; y la educación primaria. Para completar ese cuadro se ideó un cuarto galardón dirigido a la labor de los profesionales y/o colaboradores de los medios de comunicación, otorgándose desde 2008 el Premio EuroBasque de Periodismo. Exponemos las temáticas investigadas y divulgadas, así como las personas y equipos premiados.

El *Capítulo 8*, de manera similar al anterior, coadyuva a dar una panorámica desde 1994 a 2018 de las principales actividades públicas de EuroBasque en una esencial esfera: las “*Acciones de divulgación, seminarios y cursos hacia la sociedad*”. Cuando se lee este capítulo impresiona la gran cantidad de actos organizados, el nivel y variedad disciplinar de las personas que fueron ponentes, el perfil e interés de los y las asistentes, la amplitud de temáticas tratadas y los libros recopilatorios a los que han dado lugar. Lo hemos expuesto en cuatro apartados referidos a: invitaciones a personalidades a conferencias y coloquios; jornadas y seminarios, en su mayoría internacionales; cursos de verano en la UPV/EHU; y celebración anual del Día de Europa. Pese a que todo ello se maneja resumidamente, este es el segundo Capítulo más extenso del libro -tras el dedicado a la historia-, lo que avala lo comentado respecto al volumen de estas acciones.

En el *Capítulo 9* hemos agrupado todo lo concerniente a las “*Revistas, publicación de libros y sitio Web*” de EuroBasque. Más concretamente exponemos y hacemos un balance del boletín *Eurokon* (aparecido entre 1994 y 1996); la revista *Eurobask* (tirada entre los años 2000 y 2009); la publicación de libros; y el sitio oficial Web. La edición de libros merece un comentario particular ya que el esfuerzo realizado en este campo ha sido titánico: son 35 los libros publicados por EuroBasque en 20 años, entre 1998 y 2018, sin contar los dos que están en prensa. Son 1.7 libros al año que para una entidad de este tipo es toda una marca. Pero tan o más importante que la cantidad son otros dos elementos. Por un lado, como son

libros colectivos en su mayoría, el número de autores y autoras es altísimo. Y, por otro, la calidad de las aportaciones. En una muestra tan amplia seguramente habrá de todo, pero en general la mayoría de los capítulos de libros (ponencias de eventos, galardones, textos encargados...) muestran un nivel académico y científico elevado.

El último *Capítulo 10* aborda lo más reciente en la vida de EuroBasque acontecido entre 2017 y 2018: la conmemoración del *70 aniversario de EuroBasque*; y la concesión por decisión del Gobierno Vasco de la *Distinción Lagun Onari* a la asociación.

Cerramos el libro con tres *Anexos*.

El primero es el documento de EuroBasque *Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y social* (comenzado a redactarse en 2017 y concluido en 2018), que reproducimos por ser el texto más actual en cuanto a reflejar la visión y perspectivas de la entidad ante la situación del proceso de la integración europea y la Unión Europea; y reflexionar y efectuar propuestas acerca del papel de las regiones y nacionalidades pertenecientes a dicha organización internacional.

El segundo anexo es una *Cronología de EuroBasque*, de carácter básico, con una acotación que va desde 1940, a fin de reflejar los antecedentes de su creación, hasta 2018.

Y el tercero consiste en una *selección de fotografías*.

2. Historia del movimiento europeísta y federalista vasco (1910-1993)

2.1. Introducción

En este Capítulo exponemos de forma resumida la historia de casi nueve décadas, pertenecientes al siglo XX, en las que se produjo el fenómeno sociopolítico del surgimiento y desarrollo en el País Vasco de una serie de organizaciones que se reclamaron favorables a las tesis europeístas y federalistas. Lógicamente ello está conectado con el proceso que se dio en otros lugares del continente mediante el cual el europeísmo de siglos anteriores adoptó unas formulaciones contemporáneas.

Cabe advertir que cuando manejamos en este libro la palabra y el concepto de *europeísmo* lo hacemos en el mismo sentido que el sostenido por el profesor Antonio Truyol y Serra: los planteamientos políticos tendentes a superar la división de Europa y poner fin a sus reiterados conflictos mediante la estructuración de una asociación o unión de tipo federativo. Así lo expuso en su trabajo *La integración europea. Idea y realidad* (Madrid, Tecnos, 1972) y en otros textos. Esa visión comenzó a extenderse con la conformación de los modernos Estados a partir de los siglos XV y XVI.

Ahora bien, no hay que olvidar que la palabra y la idea de Europa -*Ευρώπη*- se remonta a épocas anteriores: tuvo su génesis en la Grecia clásica, pasando de la mitología a ser también un concepto geográfico -una de las partes del mundo- en la Antigüedad grecorromana. Entre finales de la Edad Antigua y principios de la Edad Moderna, durante el llamado Renacimiento, fue adquiriendo el ya apuntado sentido cultural y político.

El poeta Hesíodo (siglo VIII antes de nuestra era) en uno de los versos de su *Teogonía*, origen o genealogía de las divinidades griegas, nos narra que *Europe* era una de las tres mil doncellas oceánidas, hijas de Océano y su hermana Tetis, los dioses del mar. La otra leyenda es la de la princesa fenicia *Europe*, hija de Agenor y Telefasa, rey y reina de Tiro, que fue raptada en una playa por Zeus, aparecido en forma de toro, llevándola a la isla de Creta donde se convirtió en reina y madre de los hijos e hijas de ambos dando origen a la dinastía de Minos. Estas versiones mitológicas se transmitieron mediante diversas variantes, reflejadas en manifestaciones artísticas, metopas de templos griegos, piezas de cerámica y frescos murales.

Etimológicamente se barajan varias versiones acerca del origen de la palabra Europa. Podría ser un compuesto griego de “*eurus*” (amplio) y “*ops*” (ojo o visión), de donde proveniría el femenino “*eurôpé*” (mujer de ojos grandes y bella mirada) y su derivado masculino “*eurôpos*” (el que ve de lejos). Otras interpretaciones se refieren a su significado de “*ancha*

faz” (sinónimo de luna llena) y *“bien regado”* (vinculándolo a los ritos de la fertilidad). Incluso se ha defendido que su germen parte de la palabra fenicia *“uroppea”* (rostro blanco); de la semítica *“ereb”* (tarde o poniente), en referencia al lugar por donde declinaría el sol; y hasta de la céltica *“wrab”* (occidente), entre otras especulaciones.

Sea como fuere, para el historiador Jean-Baptiste Duroselle “Este conjunto de leyendas, sazonado con algo de historia, daría a nuestro continente orígenes realmente escabrosos”. Y sostenía el escritor helvético Denis de Rougemont, uno de los impulsores del federalismo, que el proceso europeísta “va del Mito al Hecho, pasando por las Utopías y por una serie de Planes salidos unos de otros”.

Resumiendo, tratar de Europa es hablar a la vez de mitología, geografía, cultura y política.

Ello explica dos hechos, al menos así lo defendemos, que hay que tener en consideración: por un lado, que el europeísmo y el federalismo han ido evolucionando en sucesivas etapas históricas; y, por otro, que las personas y entidades que se reclaman europeístas y federalistas pueden concebir tales planteamientos ideológicos-políticos y sus concreciones prácticas e institucionales de formas muy diversas. No hay un europeísmo digamos oficial y cerrado; sino distintos enfoques en función de puntos de partida, inquietudes, prioridades y un largo etcétera.

En épocas anteriores al siglo XX, como han explicado los autores clásicos en esta temática -Henri Brugmans, Jean-Baptiste Duroselle, Denis de Rougemont, Federico Chabod, entre otros-, las sugerencias en torno a concebir ciertas estructuras europeas fueron puntuales, intermitentes en el tiempo e imaginadas por personalidades a título individual. Nos referimos a los esbozos del monje pedagogo francés Emeric Crucé (hacia 1590-1648); el estadista protestante francés Maximilien de Bêthune, duque de Sully (1560-1641); el pedagogo y obispo moravo Jean Amos Komenski -Comenius- (1592-1670); el filósofo cuáquero inglés William Penn (1644-1718); el diplomático y académico Charles-Irénée Castel de Saint-Pierre -abad de Saint-Pierre- (1658-1743); el filósofo ginebrino Jean-Jacques Rousseau (1712-1778); el filósofo prusiano Immanuel Kant (1724-1804); el economista y filósofo parisino Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825); el filósofo alemán Carlos Christian Federico Krause (1781-1832); el abogado y profesor universitario escocés James Lorimer (1818-1890); y el jurista y político helvético Johann Caspar Bluntschli (1808-1881), entre otros.

Sus textos y opúsculos no tuvieron casi difusión y mucho menos una acogida de importancia, aparte de ser en gran medida utópicos en sus épocas, pero algunas de las proposiciones efectuadas, salvando distancias cronológicas y contextos históricos, se adelantaron a parte de los debates actuales en torno a la construcción europea.

Tras la I Guerra Mundial y en los años veinte las propuestas que fueron apareciendo reunieron dos nuevos rasgos: eran de índole colectiva, es decir dispusieron detrás de un grupo, una asociación, un partido político e, incluso, hasta un gobierno; y se gestaron movimientos

o corrientes europeístas organizadas y apoyadas por una militancia activa, tanto de ámbito local y estatal como de alcance continental.

Entre los hitos más relevantes cabe citar: la publicación por parte del austriaco Richard N. Coudenhove-Kalergi de su obra *Pan-Europa* (1923), el impulso de la revista *PanEuropa* (1924) y la convocatoria del *Primer Congreso Paneuropeo* (Viena, 1926). Y en una dimensión política-institucional el “*Proyecto de Unión Europea*” elaborado por Aristide Briand, Ministro de Asuntos Exteriores francés, dado a conocer en Ginebra ante la Sociedad de Naciones (septiembre de 1929). Más acabado fue el “Memorándum Briand” -oficialmente *Mémorandum sur l’organisation d’un régime d’union fédérale européenne*- propuesto por el Gobierno de la República Francesa en mayo de 1930 a los gobiernos de los otros veintisiete estados europeos miembros de la citada organización internacional.

Sin embargo, ni la coyuntura interna en la mayoría de los países europeos ni los condicionamientos generales continentales posibilitaron que esos proyectos ni ninguno otro similar prosperaran. Hubo que esperar a que se rebasara el Periodo de Entreguerras y la II Guerra Mundial para que en los años cincuenta pudieran ponerse las bases (Tratados de París y Roma) del proceso de la integración europea y, además, limitada inicialmente al espacio comprendido por únicamente seis Estados.

2.2. Antecedentes: divulgación del europeísmo y federalismo en el País Vasco (1910-1939)

Fue en la década de los años diez del siglo XX cuando en diarios y publicaciones observamos que en el País Vasco comenzó a seguirse los planteamientos que acabamos de referenciar. Mencionaremos algunos de los más relevantes, que provienen desde distintas visiones políticas.

En el seno de una de las formaciones que entonces estaba en ascenso como era el Partido Nacionalista Vasco (PNV), destacaron los escritos de Luis de Eleizalde. Prestó atención a la situación internacional, reivindicaciones de las nacionalidades europeas, avatares de la “Gran Guerra Europea” -I Guerra Mundial-, etc. Escribió con el seudónimo “Axe” en el diario *Euzkadi* una serie de artículos que fueron recopilados en la obra *Países y razas. Las aspiraciones nacionalistas en diversos pueblos* (Bilbao, Grijelmo, 1914). Sostuvo que las pequeñas nacionalidades, pese a que no dispusieran de un “Estado propio”, eran partes constitutivas de la “Europa actual” y llamadas a tener un lugar y papel en la “Europa futura”. Y en varias aportaciones tituladas “Las nacionalidades”, divulgadas en 1919 en la plural y afamada revista cultural *Hermes*, escribió con contundencia: “Hemos de llegar a que la Nación vasca pueda presentarse, en medio del respeto general, en la asamblea de los pueblos cultos de Europa”.

Un hecho a registrar fue la asistencia de una delegación del PNV, formada por Luis de Eleizalde, Isaac López de Mendizabal y Joseba Eizaguirre, al Tercer Congreso de la *Unión de Nacionalidades* (UN) celebrado en Lausana (Suiza) en junio de 1916. La UN fue una organización compuesta por formaciones políticas europeas, africanas y asiáticas que existió entre 1912 y 1919. Presentaron el informe *Rapport de la Délégation Basque. Troisième Conférence des Nationalités* (Lausanne, Imprimerie Vaudoise, 1916) y diversos materiales sobre la situación del pueblo vasco. También intervinieron en la elaboración de la “Declaración de los Derechos de las Nacionalidades”. Fue la primera ocasión en la que un partido del ámbito del nacionalismo vasco estuvo en un evento de importancia internacional, organizado por una entidad que en su época logró una cierta influencia política y doctrinal.

En el campo del socialismo (PSOE) en aquellos años se daban diversas percepciones sobre los planteamientos federalistas. En la corriente más identificada con los mismos destacó el dirigente socialista eibarrés y militante de la UGT, además de lingüista y miembro de Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca, Toribio Echevarria Ibarbia. Escribió un sugerente folleto titulado *La Liga de Naciones y el problema vasco* (Eibar, Tipografía de V. Fernández-Casa del Pueblo, 1918). Abogaba por una “amplia autonomía” vasca estructurada en el marco de una “Federación Ibérica”, Estado que pertenecería a la Sociedad de Naciones.

Lo expuesto coincidía con las ideas de José de Madinabeitia Ortiz de Zarate, médico nacido en Oñati que ejerció profesionalmente en Bilbao y Eibar, también miembro del PSOE, que efectuó en el terreno sanitario varios proyectos pioneros en la época de carácter social. Defendió la constitución de un Estado vasco: “Tenemos un idioma propio; costumbres y leyes propias. Somos una nación, la nación vasca. A la nación vasca le hace falta regirse por sus propias leyes; necesitamos crear el Estado vasco” (*El Liberal*, noviembre de 1918). Si bien éste estaría integrado sucesivamente en las federaciones ibérica, europea y mundial. En una conferencia en el *Centro Obrero* de Donostia/San Sebastián (diciembre de 1918) argumentó: “Resolveremos la cuestión del nacionalismo e iremos a la Federación Ibérica para llegar después a la Federación Mundial (...). Nuestro punto de vista es bien claro. Queremos la libertad individual, la libertad del Municipio (regulada por la ley de la mayoría), el Estado federal vasco, el Estado federal ibérico, los Estados Unidos de Europa y los Estados Unidos del Mundo. Así, de abajo a arriba, del individuo al mundo, queremos la libertad. No queremos andar dejando nacionalismos irredentos a la espalda”.

Estos planteamientos de la “débil fracción vasquista del PSOE”, estudiados con más detenimiento por Ludger Mees, provocaron polémicas y no fueron aceptados en el seno del “movimiento obrero socialista vasco” (*Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1992).

En la década de los veinte Comúnión Nacionalista Vasca (CNV) -nombre adoptado durante algunos años por uno de los dos PNV existentes entonces, en este caso la rama más moderada- fue asumiendo cada vez con mayor énfasis las ideas europeístas, debido a que algunas de éstas sostenían que las nacionalidades sin Estado podrían tener cabida en una

futura Europa federal. Ello explica que los planes propuestos por Coudenhove-Kalergi y Briand, en líneas arriba comentados, fueran respaldados.

Valga recordar los artículos de Engracio de Arantzadi “Kizkitza” en el diario *Euzkadi* entre 1926 y 1929 -con títulos como “Los Estados Unidos de Europa” y “Unidad Europea”-. “No es fácil el triunfo espontáneo del pan-europeísmo”, reconocía, por lo que para “cambiar la estructura de esta parte de la tierra” era necesaria la “presencia de factores más activos y enérgicos”. La posición de la corriente unionista era clara: “nosotros vemos con entusiasmo el alborar del día de la constitución de los Estados Unidos de Europa, salvadora de la civilización de la libertad y de la riqueza de esta porción escogida del mundo”. “Váyase a los Estados Unidos de Europa por imperio del temor o del amor, por la fuerza de la justicia o de la convivencia; el hecho es que su constitución implicaría una organización humana superior incompatible con las luchas sangrientas de las banderías nacionales que arruinan a una la moral y la hacienda de Europa”.

En 1929 fue respaldado el “Proyecto de Unión Europea”. En el diario *Euzkadi* escribió Aniceto de Rezola “Erreka”: “La feliz iniciativa del señor Briand merece los mayores elogios, por la elevada visión del asunto en que se ha inspirado y por las nuevas orientaciones políticas y económicas, destinadas tal vez a operar una revolución trascendental en la organización ulterior de los pueblos de Europa, debidamente constituidos y convenientemente hermanados por los vínculos de una Federación bien entendida, único sistema que en la coexistencia de personalidades independientes puede fundar potencialidad que constituye el anhelo de cuantos simpatizan con la formación de los Estados Unidos de Europa”. Su correligionario Engracio de Arantzadi “Kizkitza” estaba en la misma línea: “Estados Unidos es federación. Variedad, nacionalismo en el interior; unidad en los fines humanos generales de la federación; mejor dicho, de la confederación”. Cabe subrayar que contemplaban la Europa federal con una perspectiva mundial: “No son obra de un día las grandes transformaciones del mundo. Pero se ven venir, de tanto más lejos cuanto es mayor su grandeza (...). Los Estados Unidos de América (...), y los Estados Unidos de Europa, cuya formación prepara la Sociedad de Naciones, han de ser, con los Estados Unidos de Asia, las organizaciones públicas de mañana”.

En 1930 también fue acogido positivamente el “Memorándum Briand”. Así lo apuntó Engracio de Arantzadi: “Otra ventaja, para nosotros de inapreciable valor, de Paneuropa o de los Estados Unidos de Europa, nace del respeto que habrían de merecer en la nueva organización las minorías étnicas”. “Nosotros, los vascos, -aseguraba- ¿cómo no habremos de anhelar esa Unión Europea siendo católicos y miembros de una nacionalidad a la que fuerzas mayores sojuzgaron en un régimen imperialista e irresponsable?”. “Nosotros nos adherimos a la idea de Briand por las razones apuntadas”, concluía.

Durante la década de los treinta, en el contexto de la II República Española, las principales formaciones nacionalistas vascas confirmaron sus orientaciones federalistas.

Un joven Xabier de Landaburu -cuando contaba con 24 años- en el artículo “Nacionalismo, federalismo y universalidad” (*Euzkadi*, 26 de abril de 1931), defendió que lo primero era reconocer a cada nación sus “derechos propios, las facultades que en justicia le pertenecen”, para luego encarar una “integración de las entidades superiores”, caso de la Unión Federal de Europa propuesta por Briand. Eran, sostuvo, “perfectamente compatibles, por tanto, las teorías nacionalistas en la manera aludida con las modernas doctrinas de universalidad. La solución podrá estar en una fórmula de interdependencia, de federación”.

Antonio Labayen en varios artículos en el periódico *El Día* (tirado en Donostia/San Sebastián) en 1932, titulados “Nación y Estado”, razonó que las dos grandes tendencias políticas de la época, por un lado, el internacionalismo -que respondía “a las necesidades de las sociedades modernas”-; y, por otro, el nacionalismo -que expresaba “las aspiraciones de los pueblos”-, deberían confluir mediante la adopción de “concepciones nuevas”. El método era compatibilizar la creciente interdependencia económica, que se encaminaba hacia una “unificación económica”; con los particularismos en el terreno político, respetando un alto grado de autonomía política y administrativa. La meta final: una “organización federal internacional, una unión económica de naciones políticamente libres”, pero basada no en los Estados establecidos, sino en una futura “Federación de Naciones”.

Entre 1929, como observador, y 1930, ya de pleno derecho, el PNV entró como miembro en el *Congreso de Nacionalidades Europeas* (CNE), una organización internacional conformada por representaciones de minorías nacionales y formaciones políticas de naciones europeas sin Estado que funcionó entre 1925 y 1938. Al V congreso (Ginebra, 1929) fue el nacionalista independiente Odón Apraiz Buesa con el estatus de “observador” (Alexander Ugalde, “Entrada del nacionalismo vasco en el Congreso de Nacionalidades Europeas, 1929-1930 (siguiendo la documentación del Fondo Apraiz)”, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, núm. 42, 2, 1997, pp. 403-421). Tras regresar del XI congreso anual (Ginebra, 1935), José Antonio de Aguirre y Juan Antonio de Irazusta en el informe elevado a la dirección del PNV propusieron crear un “Congreso de Nacionalidades Occidentales”, compuesto por representaciones de “Cataluña, Flandes, Bretaña, Provenza, Galicia y Euzkadi (peninsular y continental)”.

Un hito relevante fue la celebración del segundo “*Aberri Eguna*” -Día de la Patria Vasca- (Donostia/San Sebastián, abril de 1933), con el lema de “*Euzkadi-Europa*”. Telesforo Monzón, uno de los organizadores del acto por ser el Presidente del Gipuzko-Buru-Batzar del PNV, declaró que se quería “mostrar, de un modo patente, nuestra determinación de formar parte de una Europa unida en calidad de Pueblo, de Nación”. En similar sentido Manuel de Irujo escribió que en ese evento se solicitó “un puesto como nación, en el banquete de los pueblos libres de Europa”.

Acción Nacionalista Vasca (ANV), el partido republicano y de izquierdas del nacionalismo vasco, fundado en noviembre de 1930, también asumió una línea política en la que combinó las perspectivas nacional vasca y social, con el europeísmo, el federalismo y el internaciona-

lismo, como estudió en su tesis doctoral José Luis de la Granja (*Nacionalismo y II República en el País Vasco: Estatutos de Autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca, 1930-1936*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1986). En el Programa de 1936 contempló que “la totalidad del territorio vasco”, conservando su “personalidad” propia, se incorporara a una “unión de todas las Repúblicas occidentales de Europa” y a una “Confederación de pueblos libres”.

2.3. Iniciativas europeístas durante la II Guerra Mundial (1939-1945)

Tras la Guerra Civil en el Estado español (1936-1939), el primer Gobierno Vasco y las fuerzas políticas y sociales que lo sustentaron debieron ir al exilio. Luego estalló la II Guerra Mundial (1939-1945). Pese a las adversas circunstancias, siguieron elaborándose trabajos y participándose en algunas iniciativas que confirmaron el apoyo vasco al federalismo.

A continuación, recordaremos, siquiera resumidamente, algunas de las aportaciones vascas durante el conflicto armado mundial, como las propuestas sugeridas a otros actores internacionales -caso del *Memorandum sobre una Federación Europea*-; creación de entidades -gestiones de Manuel de Irujo para la gestación de la *Unión Cultural de los Países de la Europa Occidental*, y la incorporación de un *Grupo Vasco* a la *Unión Federal*-; y la participación del Lehendakari José Antonio Aguirre, refugiado en América, en algunos eventos europeístas, además de sus elaboraciones en el plano teórico y doctrinal -particularmente el trabajo acerca de las nacionalidades europeas y su encaje en la futura Europa de postguerra publicado en las revistas *Post War European Federation* (en inglés, 1943, Nueva York) y *Corps Diplomatique* (versión algo más corta en francés, 1948, París)-.

Entre mediados de 1940 (julio) y principios de 1942 (enero), entretanto el Gobierno Vasco estuvo desorganizado, entre otras razones por la situación de clandestinidad del Presidente Aguirre por varios países europeos (entre ellos Bélgica, Alemania y Suecia) hasta que consiguió trasladarse a Brasil (agosto de 1941), recorrer parte de Sudamérica y luego establecerse en Nueva York, funcionó con carácter provisional con sede en Londres el *Consejo Nacional Vasco/Euzkadiko Batzar Nagusia*, presidido por Manuel de Irujo.

Ya la Delegación Vasca en Londres había confeccionado un Memorandum relativo a la organización de una Federación Europea, enviado a Anthony Eden, Ministro de Asuntos Exteriores británico, el 13 de junio de 1941; así como al Consejo de Defensa del Imperio Francés -la llamada “Francia Libre”-, comandado por el general Charles de Gaulle; y a la Embajada de los EEUU de América. El documento pretendía ser un complemento a los pactos suscritos por el Consejo Nacional Vasco con el Consell Nacional de Catalunya/Consejo Nacional Catalán (enero de 1941) y la Francia Libre (mayo de 1941).

Se trató de un planteamiento confederal al que se llegaba a través de sucesivos niveles político-administrativos:

1) Se arrancarían con una “Iberian Confederation”, integrada por Euskadi junto con Galicia, Cataluña, Castilla, Andalucía y Portugal. En la misma el País Vasco se aseguraría determinados poderes: “full national political sovereignty, and the right to cultivate its language, strengthen its race, develop its own culture, secure its own particular institutions, increase its wealth, cultivate its civic genius and encourage the enterprise of its national spirit”.

2) En un segundo nivel se constituiría una Confederación Europea Occidental -“Western Confederation”-, comprendiendo los territorios entre el río Rin y Gibraltar: Península Ibérica, Francia, Bélgica, Holanda y País del Rin (en “Rhineland” tendría cabida la “German Nation”, tras la destrucción del agresor “German State”, se matizaba cuidadosamente).

3) Finalmente, en un tercer nivel quedaría estructurada una “League of Federations”, que abarcaría: las confederaciones de Europa Occidental, Europa Central, Balcanes, países Escandinavos y Oriente Soviético.

Era un modelo de Federación Europea al que aspiraban los vascos según se sostenía: “The Basques have as their aspiration a European Federation, conceived as a great Continental Community of Confederated Nations for the development of common ends, in a regime of law founded upon democracy”.

La Delegación Vasca insistió en el citado proyecto federalista, reiterándolo a de Gaulle en enero de 1942 y realizándose varios intercambios con el dirigente francés Maurice Dejean (marzo y abril). Este habló de la idea con Paul-Henri Spaak, Ministro de Exteriores del Gobierno exiliado de Bélgica. Los esfuerzos fructificaron, ya que el 4 de junio se anunció la creación de la *Unión Cultural de los Países de la Europa Occidental*. Formalmente se fundó el 10 de septiembre de 1942 en la sede del Instituto Francés en Londres. Se articuló una Junta de Gobierno y una Asamblea.

Un mes después, 8 de octubre de 1942, se dieron a conocer en la capital británica los “Principios de la Unión Cultural de los Países de la Europa Occidental”. Fue definida como una “asociación de personas de los diversos países” ubicados entre los mares del Norte, Atlántico, Mediterráneo y Adriático. Su fin: “vivificar las diversas culturas” de esas zonas y “consolidar elementos de comunidad espiritual, de manera singular el respeto de la persona humana y de las leyes libremente establecidas, que son comunes a la civilización griega y al ideal cristiano”. Se bosquejaba un continente compuesto de “unidades culturales”, en cuyo seno los Estados debían quedar inscritos en una “Europa organizada en un conjunto armónico” y en la que se tuviesen en consideración a las “unidades como Bretaña, Alsacia y Flandes y grupos nacionales renacentistas como Cataluña y Euzkadi”. Obviamente la mano vasca se dejaba sentir en el planteamiento. Se consideraba factible “estimular la vida de las partes” y, a la vez, “establecer la armonía en los conjuntos”. Se abogaba por estudiar los problemas de “cada región”; y las “cuestiones que interesan a Europa en su totalidad”. Para dar vida real al organismo se propusieron varias acciones: constitución de institutos en los países y un Instituto Central; articulación de grupos de cada uno de los países; impulso de grupos de Amigos de la Unión Cultural en todo el mundo; y la edición de una revista.

Respondiendo a tales sugerencias, se crearon los grupos inglés, escocés, galés, alsaciano, bretón, francés, provenzal, holandés, italiano, maltés, catalán y vasco. Este formalmente se formó el 25 de octubre de 1942 con una Junta Directiva presidida por José María Uzelay e integrada por Irujo, Gondra, Onaindia, Zabalo, Zubelzu y Lizaso. También se intentó formar un Grupo Español encabezado por Salvador de Madariaga. Este propuso, según explicó Manuel de Irujo, que hubiera un solo grupo estatal español al que, conservando su personalidad, quedarían adscritos los vascos y catalanes. En una reunión convocada en el Casal Català de Londres por representantes de los tres grupos intercambiaron al respecto, pero no hubo acuerdo. Ante ello, Madariaga dejó la Unión Cultural.

Madariaga expuso su posicionamiento en la obra *Memorias de un federalista* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1967). Tras puntualizar que fue el profesor francés Denis Saurat el que lanzó la idea de crear la entidad, él trató de “poner en claro ante propios y extraños que, o entraban vascos y catalanes como españoles, o no entraba yo en aquella asociación”. Para clarificar las posturas, hubo la referida reunión en el Casal Català el 7 de octubre de 1942 asistiendo Madariaga, Carles Pi i Sunyer e Irujo, entre otros. Madariaga, tras escuchar las intervenciones, sacó la conclusión que “nuestro amigo Irujo era a la vez separatista y federalista, que es lo que suelen ser no pocos vascos y no pocos catalanes”; de manera que “Salí de la reunión convencido de que no podía aceptar formar parte de la unión que proyectaba mi amigo Saurat”.

Hasta enero de 1943 Madariaga e Irujo mantuvieron correspondencia sobre el tema. Dado que la polémica se personalizó, Irujo aclaró que sus argumentos no eran individuales y que el “Grupo Vasco” adherido a la “Unión Occidental Europea está constituido y tiene sus órganos legítimos de expresión. Ni su presidencia, ni ninguna de sus comisiones, están confiadas a mí. Soy uno de sus miembros”. Madariaga puso fin al intercambio en una carta fechada el 2 de enero de 1943: “Caigamos, pues, de acuerdo en estar en desacuerdo y quédese ello así (...). Ni que decir tiene que en el terreno personal me será siempre grato recibir de usted cualquier carta (...), pero, salvo su mejor opinión, no creo que este diálogo político pueda adelantar ya ni un paso más, aclaradas y puntualizadas como están ya las opiniones respectivas”.

Como aconteció con otras iniciativas habidas en Londres protagonizadas por organizaciones diversas y gobiernos exiliados de otros países, en ocasiones con participación vasca, el Gobierno Británico solicitó en 1943 la paralización de las actividades de la Unión Cultural. Por razones diplomáticas obvias, al fin y al cabo, se estaba acogidos en territorio y bajo la protección del Reino Unido, habitualmente se acataban las indicaciones británicas.

Así se lo explicó por carta (Londres, 28 de diciembre de 1944) Irujo a Jesús María Leizaola, Consejero del Gobierno Vasco: “Entonces ese proyecto no calentaba” en el *Foreign Office* y la “indicación británica, amable pero suficiente, alcanzó a lo cultural, como había llegado antes a lo político. Y aquello quedó en suspenso, que a tanto equivale como a muerte”. Años después Irujo volvió a rendir cuentas en el Congreso Mundial Vasco: “La intervención

británica, invocando altas conveniencias, impuso silencio a la Unión Europea de Londres, que ya no había de exteriorizarse hasta que el Continente liberado le prestara marco en el Movimiento Europeo” (“El Consejo Nacional de Euzkadi. Euzkadi'ko Batzar Nagusia”, borrador del Informe de M. de Irujo para el Congreso Mundial Vasco, París, 1956).

Por otro lado, se creó un Grupo Vasco a los efectos de incorporarse a la asociación *Federal Union*, en el contexto de la entrada de otros grupos continentales europeos -caso de catalanes y portugueses-. La entidad databa de 1938, impulsada por políticos británicos laboristas y liberales, entre ellos sir William Beveridge, un liberal radical que daba importancia a los planteamientos sociales. La asociación creó en 1940 para respaldar los estudios un *Federal Research Institute*. En carta de Irujo a Leizaola (Londres, 28 de diciembre de 1944), le comentaba que tras la entidad estaba el *Foreign Office* “siguiendo la táctica de estar situado en todas partes, sin comprometerse en ninguna”; que “No significa hoy una realidad política” pero “quizá pueda serlo el día de mañana” -como así fue, ya que la *Federal Union* estuvo entre las organizaciones convocantes del Congreso de Europa en La Haya e impulsoras del Movimiento Europeo Internacional en las postguerra mundial-.

El Presidente José Antonio Aguirre, una vez llegado a América tras su odisea por Europa, se estableció en Nueva York entre finales de 1941 y principios de 1942, retomando la dirección del Gobierno Vasco a todos los efectos. Entre otras actividades fue invitado a actos en los que coincidió con políticos y personalidades que luego serán protagonistas del movimiento europeo.

En noviembre de 1942 firmó un manifiesto de católicos europeos “Frente a la crisis mundial”, difundido por la Información Católica Internacional con sede en Marianópolis. Lo respaldaron Jacques Maritain, Luigi Sturzo, Paul van Zeeland y Henri de Kérillis, entre otros.

En marzo de 1943 asistió al *V Congreso Paneuropeo*, celebrado en Nueva York. Se constituyó el “Consejo de Europa en América”, en el que se integró Aguirre. Richard Coudenhove-Kalergi lo testimonió en su libro *J'ai choisi l'Europe* (París, Plon, 1952): “Eminentes europeos de mi elección formaron el comité bajo la presidencia de Fernando de los Ríos, antiguo Ministro de Asuntos Exteriores de la República Española, de Louis Marlio y de yo mismo. De este ‘Consejo de Europa en América’ formaban parte, entre otros, los dos antiguos primeros ministros Paul Van Zeeland y Milan Hodza; los ministros Rudolf Holsti (Finlandia) y Radu Irimescu (Rumanía); el jefe de sección austríaco, Richard Schüller; el Secretario General del gobierno luxemburgués, Léon Schaus; Sófocles Venizelos, que pronto sería Primer Ministro griego (...); el profesor Oscar Halecki, Director del Instituto Polaco de Nueva York; el sabio suizo Raymond de Saussure; y el antiguo Primer Ministro de la República vasca [sic], [José] Antonio de Aguirre”.

El 10 de diciembre de 1944 intervino en Nueva York en un acto del *The American Nobel Committee* -creado en 1942 para sustituir provisionalmente al radicado en Europa-. Otros participantes fueron sir Norman Angell (político laborista británico, Premio Nobel de la Paz 1933), Halvdan Koht (ex-Primer Ministro noruego), Sigrid Undset (escritora noruega, Premio

Nobel de Literatura 1928), Jhon V. Studebaker (Subsecretario de Educación de los EEUU) y J. William Fulbright (influyente senador demócrata por Arkansas), entre otras personalidades.

Durante su estancia en los EEUU José Antonio Aguirre escribió un texto que tituló “Coordinación de Nacionalidades Europeas”, que fue publicado en la revista *Post War European Federation* (diciembre de 1943, Nueva York); reproducido en la revista *Euzkadi* (abril de 1944, Caracas); y sintetizado en una versión en francés -“Le problème des nationalités devant la Fédération Européenne”- en *Corps Diplomatique* (1948, París). Exploraba las opciones que se abrirían tras la II Guerra Mundial para las “nacionalidades insatisfechas” o naciones sin Estado; y en ese marco el acomodo del País Vasco en una organización supraestatal europea, que contemplara el reconocimiento internacional de las autonomías políticas en los niveles estatales e, incluso, una posible independencia.

Partía de que en los proyectos de “federalización”, tanto europeos como mundiales, se reconocían a “las nacionalidades, directa o indirectamente, algunos de sus derechos, pero que “existen significativos silencios e imprecisiones cuando se trata de definir los conceptos” y de “fijar los procedimientos que hayan de poner en la práctica la doctrina”. Entendiendo que “el mundo se orienta hacia formas más interdependientes o federalizadas”, delineó su propuesta para el previsible nuevo encuadre internacional: “Será siempre prudente y previsor ir estudiando desde ahora el encaje jurídico del problema de las nacionalidades insatisfechas, en las soluciones de paz y de organización universal de la postguerra”.

Sugería que la “organización continental (caso de Europa)”, o “la internacional en su día”, impulsara un conjunto de acciones, entre las que subrayamos:

- 1) “Acordará una norma jurídica general que facilite el acceso a la libertad política de todos los pueblos que lo deseen (...). Estas reglas quedarán incorporadas al Derecho Internacional”.
- 2) “Fijará las condiciones diferenciales que debe reunir una nacionalidad y las pruebas de auténtica expresión de voluntad popular que debe llenar para obtener el beneficio de la libertad política”.
- 3) “Admitirá las demandas de las nacionalidades reclamantes (...), reconociendo y amparando su derecho a la comparecencia ante el organismo internacional para la defensa de su derecho”.
- 4) “Las autonomías o soberanías políticas obtenidas por las nacionalidades quedarán garantizadas en su ejercicio pacífico por el organismo internacional (...)”.
- 5) “La Organización Internacional (...), establecerá aquellos otros términos dentro de los cuales una nacionalidad puede obtener la plenitud de sus derechos políticos hasta su equiparación con los demás Estados”.

6) “Una oficina o sección de la Organización Internacional se ocupará, con carácter permanente, de los intereses y protección de las nacionalidades sin Estado propio. Las nacionalidades podrán enviar sus representaciones directas con idéntico carácter de permanencia (...)”.

7) “La Organización internacional obligará a las nacionalidades a una leal cooperación con el Estado al que pertenecen mientras se sustancia el proceso de su nueva situación jurídico-política, suprimiendo y castigando la violencia. A la recíproca, impedirá todo intento coactivo por parte del Estado que pretenda entorpecer la libre voluntad de la nacionalidad reclamante”.

Sostenía que no se concebiría en una Europa que “quiere la paz y su propio ordenamiento” quedaran sin abordarse las demandas de las “nacionalidades oprimidas”. Consideraba que las “estructuras supraestatales” y los “intentos federalizadores” pudieran ser una “garantía” para los pueblos pequeños. Y recordaba que lo señalado estaba en sintonía con las ideas enunciadas por diversas personalidades, citando a Coudenhove-Kalergi y Winston Churchill.

2.4. Movimiento Federalista Vasco (MFV): creación y actividades (1946-1948)

En la postguerra mundial la orientación federalista vasca se concretó en la participación de dirigentes de varias corrientes -PNV, ANV, PSOE y formaciones republicanas- en la *Unión Europea de Federalistas* (UEF); *Movimiento Europeo* (ME) -más tarde llamado *Movimiento Europeo Internacional* (MEI)-; y *Congreso de Comunidades y Regiones Europeas* (CCRE) -luego denominada *Unión Federalista de Comunidades Étnicas* (UFCE)-.

Con una perspectiva global estas actividades, que a continuación detallaremos, deben ser enmarcadas en la proyección internacional efectuada en la segunda mitad de los cuarenta por el Gobierno Vasco exiliado y sus Delegaciones en otros países; y en los diversos ámbitos jurídico -*Asociación de Juristas Vascos* que formó parte de la *Federación Española de Juristas y Asociación Internacional de Juristas Demócratas*-; sindical -pertenencia de *Euzko Langillien Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos* a la *Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos*, *Federación Sindical Mundial* y *Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres*-; estudiantil -participación de *Euzko Ikasle Alkartasuna/Unión Nacional de Estudiantes de Euzkadi* a la *Unión Internacional de Estudiantes* y *Unión Federalista Inter-Universitaria*-; juvenil -*Euzko Gaztedi/Juventud Vasca* estuvo en la *Sección de Juventudes de los NEI* y mantuvo vínculos con la *Federación Internacional de Juventudes Liberales*-; parlamentario -los diputados vascos, elegidos en los últimos comicios de la II República antes de la Guerra Civil, se integraron a través del *Grupo Interparlamentario Republicano* español en la *Unión Interparlamentaria*-; y cultural -creación del *Pen Club Vasco Idazkertz* de escritores admitido en el *Pen Club Internacional*-; y apoyo a la causa vasca en otros países -reactivación de la *Liga Internacional de Amigos de los Vascos* (LIAV)-.

Hay que recordar que en aquellos años surgieron numerosos movimientos federalistas con distintas orientaciones. Una meta del Gobierno y partidos vascos fue tratar de tener una presencia en los mismos. Nos referimos a la *Unión Europea de Federalistas* (creada en 1946); *Liga Independiente de Cooperación Económica* (1946, de carácter liberal, centrada en temas económico-comerciales, luego llamada *Liga Europea de Cooperación Económica*); *Unión Parlamentaria Europea* (1946); *Movimiento para los Estados Unidos Socialistas de Europa* (1946, socialdemócrata, desde 1947 *Movimiento Socialista para los Estados Unidos de Europa* y desde 1961 *Movimiento Izquierda Europea*); *Movimiento Europa Unida* (1947, de orientación conservadora); y *Nuevos Equipos Internacionales* (1947, reconvertidos en 1965 en la *Unión Europea de los Demócratas Cristianos* y *Unión Europea Demócrata Cristiana*).

El primer encuentro federalista de postguerra se realizó en Hertenstein (Weggis, cantón de Lucerna, Suiza) en septiembre de 1946. Acudieron personas de catorce países. No hubo representación vasca. Se aprobaron los “Doce puntos de la Carta de Hertenstein”. Fue el paso necesario para crear en diciembre de ese año la *Unión Europea de Federalistas* (UEF).

Sí se acudió al Congreso Federalista en Luxemburgo en octubre de 1946, auspiciado por la *Federal Union*. Acudieron Francisco Javier de Landaburu y Juan Carlos de Basterra como observadores con el nombre de *Movimiento Federalista Vasco* (MFV). En realidad, esta organización era todavía inexistente.

Landaburu expuso en uno de sus artículos (“Itinerario federalista. De Luxemburgo a Estrasburgo”, *Alderdi*, nº 32, noviembre de 1949), que la idea de participar fue de Basterra, abogado de ANV: “se presentó en París y (...) comunicó su entusiasmo federalista al Presidente Aguirre y obtuvo de éste que yo le acompañase a la capital del Gran Ducado”. Testimonió que “al entrar, se nos preguntó a quién representábamos. Nos miramos y a uno de los dos se le ocurrió responder que al *Movimiento Federalista Vasco*”. Firmaron el acta de las sesiones convirtiéndose en cofundadores del *Movimiento por un Gobierno Federal Mundial*. De vuelta en París “no tuvimos más remedio que organizar en serio el *Movimiento Federalista Vasco*”.

Tras el evento Landaburu redactó el Informe “Representación vasca en el Congreso Federalista de Luxemburgo” (14-16 de octubre de 1946), en el que valoraba que “Conviene a Euzkadi que un movimiento de este género, aunque sea simplemente doctrinal y no roce más que de lejos la actividad política, se esté presente y al corriente”; proponiendo “constituir una *asociación federalista vasca* que pueda ser integrada fuera del área de los partidos políticos y con personas procedentes de cada uno de ellos”. Una de las ventajas sería que esa asociación daría derecho a disponer de una representación permanente vasca en el movimiento federalista.

La idea se materializó formalmente en marzo de 1947 al estructurarse en París el *Movimiento Federalista Vasco / Euzko Ituntzalle-Aldezko Ekintza*. Su fin fue reunir a los vascos de “ideas federalistas” y promover la “realización de las doctrinas federalistas en todos los

escalones de la escala de valores, comenzando en el individuo y pasando por el Municipio, la Nación, el Estado, para llegar a una Federación Europea como elemento constitutivo de una Confederación Mundial”. Se nombró Presidente de Honor a José Antonio Aguirre (Lehendakari del Gobierno Vasco) y Presidente efectivo a Manuel de Irujo (PNV). Los Vicepresidentes: Laureano Lasa (PSOE), Ramón María de Aldasoro (Izquierda Republicana, IR, que era Consejero del Gobierno Vasco) y Juan Carlos Basterra (ANV). De Secretario: Javier Landaburu. Otros “miembros”: José María de Lasarte (Consejero del Gobierno Vasco desde 1946), José Ignacio Lizaso, Rufino García Larrache y Julián Arrien. Y como “delegados” en otros países: Ángel Gondra (Londres), Jesús Galíndez (Nueva York), José Olivares (Buenos Aires) y José Luis de la Lombana (Bogotá).

El *Movimiento Federalista Vasco* fue la primera organización europeísta y federalista vasca de carácter amplio y plural y núcleo básico que dará origen en los años siguientes al Consejo Vasco por la Federación Europea. No obstante, hay que matizar que no se incorporó el Partido Comunista de Euskadi (PCE/EPK), una de las fuerzas que todavía estaba en el Gobierno Vasco (hasta 1948, que serán expulsados de esa institución, con el cese del Consejero Leandro Carro).

Además de asistir a varios eventos internacionales, hay que dejar constancia de dos importantes hechos históricos del MFV: la entrada en la *Unión Europea de Federalistas* (1948); y la contribución a la constitución del *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo* (1949).

Al II Congreso de la Unión Europea de Federalistas (UEF), celebrado del 7 al 11 de noviembre de 1948 en Roma, acudieron Aldasoro, Basterra y Landaburu, a los que se unió Teodoro Aguirre (delegado del Gobierno Vasco en la capital italiana y hermano del Lehendakari). En una de sus sesiones se aprobó oficialmente la entrada del Movimiento Federalista Vasco, asignándosele un puesto en su dirección (que ocupó Landaburu). Fue un logro destacado la admisión en una organización internacional privada europea por varias razones: la incorporación vasca fue directa, sin ningún tipo de entidad intermedia de índole estatal; propugnó un federalismo de carácter integral o completo, ya que ese sistema se debía aplicar a Europa pero también en la estructuración interna de sus estados; y entre finales de los cuarenta y mediados de los cincuenta (momento en que se partió tras una larga crisis entre sus corrientes) la UEF tuvo una gran fuerza en cuanto a movimientos que la compusieron, número de personas apuntadas y actividades.

Con motivo de ese Congreso se manifestó el deseo por parte vasca para que catalanes y gallegos organizaran sus asociaciones federalistas. Se lo dijo por carta Landaburu a Irujo, que estaba de visita en Argentina, fechada en París, 27 de octubre de 1948: “Se va a celebrar en Roma el Congreso anual de la Unión Europea de Federalistas (...). Nuestro Movimiento Federalista Vasco, del que tú eres Presidente, es miembro de esa Unión y vamos a Roma, para representarlo Aldasoro, Basterra y yo. Los catalanes tienen organizado sólo sobre el papel un Movimiento Federalista Catalán y van a enviar a Roma alguna persona a título de observador”. Y le pedía hablara en Buenos Aires con Alfonso Castelao: “Tú estás

ahí junto al insigne amigo Castelao. Conviene que los gallegos den señales de vida en ese Congreso. (...) se decidieran a fundar una agrupación federalista (...). Sería también de interés que don Alfonso me diese el nombre de un gallego residente en París o en Francia que sea de su confianza y al que yo pueda presentar en los medios federalistas como delegado de los federalistas gallegos”.

De esta manera, entre 1946 y 1947, se puso la primera piedra real del europeísmo vasco contemporáneo: la creación del Movimiento Federalista Vasco. Con la característica de amparar en su seno a casi todas las fuerzas políticas vascas antifranquistas. Y en 1948 se logró el reconocimiento internacional: la entrada del MFV en la UEF.

2.5. Presencia vasca en el Congreso de Europa en La Haya (1948)

Si algún evento es reiteradamente citado en la historia de la cooperación e integración continental es el *Congreso de Europa*, celebrado en La Haya del 7 al 10 de mayo de 1948. Fue preparado desde 1947 por un *Comité Internacional de Coordinación de los Movimientos por la Unidad Europea* (CICMUE), encabezado por el británico Duncan Sandys.

Acudieron unas ochocientas personalidades, con presencia mayoritaria de liberales, conservadores, demócratas cristianos y socialdemócratas, con estadistas de renombre como Winston Churchill, Léon Blum, Paul-Henri Spaak, Alcide de Gasperi, Paul van Zeeland, Henri Brugmans y Anthony Eden, entre otros. Las resoluciones propiciaron la creación del *Movimiento Europeo Internacional* (Bruselas, 25 de octubre de 1948); la constitución de la organización internacional pública *Consejo de Europa* (1949); y el ambiente adecuado para la *Declaración Schuman* (9 de mayo de 1950), que anunció el inicio del proceso de la integración europea.

Por testimonios y documentos conocemos que en el evento estuvieron José Antonio Aguirre (Presidente del Gobierno Vasco exiliado), Indalecio Prieto (Presidente del PSOE), Francisco Javier de Landaburu (dirigente del PNV) y Juan Carlos Basterra (Presidente de ANV). También Lezo de Urrezieta (nacionalista del sector *jagi-jagi*), aunque fuera acompañando a Prieto, con quien mantenía amistad y colaboró en diversas acciones en aquellos años.

Una cuestión que resultó polémica, algo habitual en eventos y foros internacionales de carácter político, fue qué personas eran invitadas representando a España (el listado, aunque nominal, se organizaba por Estados). Pieza clave fue Salvador de Madariaga, exiliado en el Reino Unido, que fue elegido para el Buró que dirigió el Congreso, un órgano de siete personas. El, en principio, tenía la llave de las personas invitadas por su país. Pero, como era natural, hubo políticos que también quisieron acudir y que buscaron diversos caminos al efecto, como fue el caso de los tres vascos que deseaban ir como delegados del Movimiento Federalista Vasco (MFV); Juan Negrín (expresidente del Gobierno Republicano y que en

1946 había sido expulsado del PSOE); y hasta lo intentó una representación oficial española franquista que se desplazó a la ciudad holandesa.

Y un segundo problema era que, una vez se conseguía salvar el obstáculo de ser admitido en el evento, tratar de obtener el estatus de delegado con todos los derechos, ya que el Reglamento del Congreso estableció tres categorías de participación: “a) *Délégués possédant tous droits statutaires, y compris le droit de vote.* b) *Délégués suppléants pouvant participer sur pied d’égalité aux travaux en commission, mais n’ayant le droit de parole et de vote en séance plénière que dans le cas où ils ont été expressément désignés pour remplacer des délégués de catégorie précédente, absents.* c) *Observateurs, n’ayant pas le droit de vote et ne pouvant exercer celui de parole que sur l’invitation du président de séance*”.

Ser invitado, o lograr ser admitido siquiera sobre la marcha, era un logro político; pero de más calado si se obtenía el estatus de “delegado”.

En principio las personas de España, aunque todas era exiliadas políticas, iban como “observadores”; pero una moción adoptada durante el evento sobre los representantes de “España y de los países orientales” elevó su categoría al de “delegados”.

De acuerdo a la documentación oficial distribuida y publicada, en la “*List of the participants of the Congress of Europe*”, en primer lugar, estaban las personalidades que compusieron la dirección política y organizativa del evento: Winston S. Churchill (Presidente de honor), Paul Ramadier (Presidente de la Comisión Política), Paul van Zeeland (Presidente de la Comisión Económica y Social), Salvador de Madariaga (Presidente de la Comisión Cultural), Pieter A. Kerstens, Duncan Sandys y Joseph H. Retinger (los últimos con responsabilidades en la recepción de delegaciones, coordinación y organización del evento). Madariaga fue elegido porque el escritor italiano Ignazio Silone declinó la invitación a encabezar dicha comisión.

Es necesario advertir que los países que pudieron contar inicialmente con delegados eran exactamente 17: Alemania (Occidental) -todavía no existía formalmente la República Federal Alemana, RFA-, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza y Turquía. Junto a estos 17 Estados, también estaba en esta categoría privilegiada otro territorio, que hacía el número 18: el Sarre. Llama la atención que un territorio que no era auténticamente un Estado soberano tuviera tal tratamiento. Es el tipo de excepción que confirma que más allá de las normas y leyes, cuando internacionalmente se quiere hacer una excepción por motivos políticos, pues se buscan las justificaciones más o menos adecuadas. Entre 1947 y 1956 fue el Protectorado del Sarre, puesto bajo control de Francia (ya anteriormente el Territorio de la Cuenca del Sarre había sido administrado por la Sociedad de Naciones desde 1920 a 1935). En 1957 se incorporó a la República Federal Alemana como un land (Saarland), tras rechazar su población en una consulta habida en 1955 el “Estatuto del Sarre” que proyectaba una autonomía política y ser futura sede de las instituciones europeas.

En la categoría de “Observadores” se designaron 8 países europeos: Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Hungría, Polonia, Rumania, Yugoslavia y España. De los citados, a excepción de Finlandia, se convocó a políticos exiliados que estaban en contra de los gobiernos en ese momento establecidos. También en esa categoría se invitó a representaciones de Canadá y Estados Unidos. Aunque no lo ponía en esa publicación, estuvo entre los observadores un diplomático de la Santa Sede (Vaticano).

Por España figuraron oficialmente en la lista mencionada 4 personas participantes, textualmente citados así:

“Madariaga, Salvador de, Ancien Ministre”; “Prieto, Indalecio, Ancien ministre”; “Trueta, Dr., J., Chirurgen, Hon. causa Dr. Oxford University”; y “Xirau, Prof., de droit comparé Université de Lyon” [sic]. De este último solo figuraba el apellido, Xirau, sin su nombre, ni tan siquiera la inicial J. de Josep, lo que denota tal vez dejadez o quizás apresuramiento de quien o quienes elaboraron tal listado.

Madariaga y Prieto son bien conocidos. El catalán Josep Trueta fue un afamado médico exiliado en Oxford, miembro del Consejo Nacional Catalán y autor de la obra *The Spirit of Catalonia* (London, Oxford University Press, 1946), entre otros rasgos políticos y profesionales relevantes. El también catalán Josep Xirau i Palau fue jurista, fundador de la Unió Socialista de Catalunya (pequeño partido escisión del PSOE que existió entre 1923 y 1936), diputado al Congreso en la II República, exiliado en Francia, profesor universitario y empleado en la Unesco.

Madariaga también quería que fuera una quinta persona, para lograr una delegación más amplia, que era el político conservador y antiguo diputado en las Cortes republicanas José María Gil Robles. Había apoyado al bando sublevado en la Guerra Civil y era miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona (Juan de Borbón). En ese momento residía en Portugal. No pudo ir a los Países Bajos ya que se le había retirado el pasaporte español franquista y las autoridades portuguesas sin el mismo le negaron el visado para viajar.

Por tanto, son las 4 personas citadas las invitadas oficialmente desde el principio, como indicaba el “Listado de participantes” aludido. Pero, consultando un texto de los “Archives privées Jean-Pierre Gouzy, Paris” -periodista y federalista francés-, disponibles digitalmente en los fondos del *Centre Virtuel de la Connaissance sur l’Europa* (CVCE), aparece un texto titulado “Les délégations nationales”, en el que un párrafo dice: “le congrès rassemble finalement 740 délégués ou observateurs. Les trois délégations numériquement les plus importantes sont les délégations française, britannique et belge. Au total, les délégations et les observateurs se répartissent comme suit: Allemagne: 51; Autriche: 12; Belgique: 68; Bulgarie: 3; Canada: 2; Danemark: 32; Irlande: 5; Espagne: 7; Finlande: 1; France: 155; Grèce: 18; Royaume-Uni: 145; Hongrie: 4; Islande: 1; Italie: 57; Lichtenstein: 3; Luxembourg: 8; Norvège: 12; Pays-Bas: 59; Pologne: 5; Portugal: 4; Roumanie: 5; Saint-Siège: 1; Sarre: 5; Suède: 19; Suisse: 40; États-Unis: 4; Tchecoslovaquie: 10; Turquie: 1; et Yougoslavie: 3”.

Entre delegados y observadores, sin distinciones, en “*Espagne*” se enumeran 7. Es decir, 3 más que los 4 digamos oficiales. En este texto no se indican nombres, así que desconocemos a qué 3 personas se refieren. ¿Podrían ser Agirre, Landaburu y Nardiz? No lo sabemos, aparte que, como veremos, por el evento estuvieron algunos vascos y españoles más, como el *aberkide* Lezo de Urreztieta (acompañando y asistiendo a Prieto); Rafael Fraile Ruiz de Quevedo (madrileño, el médico personal de Prieto); Carmen de Gurtubay, aristócrata -“Marquesa de Yurreta”- y republicana independiente (en funciones de periodista); y Luis María de Villalonga Medina, que viajó en el coche desde París con los tres arriba citados -según cuenta Landaburu- y que pretendía ser invitado como representante de la “Unión de las clases medias y liberales” (nombre de un partido político que este católico bilbaíno propugnaba crear).

Por un informe reservado, fechado en mayo de 1948, titulado “Razones de nuestra presencia en el Congreso”, de 11 páginas mecanografiadas, sin firma, pero que consideramos es de Landaburu, conocemos de primera mano y detalladamente que la presencia vasca en el Congreso fue un tema controvertido, centrándose gran parte de los esfuerzos en ser admitidos como participantes. Extractamos las partes que creemos son de mayor interés.

Desde febrero de 1948 el Movimiento Federalista Vasco (MFV) gestionaba con el Secretariado de la Unión Europea de Federalistas (UEF), una de las asociaciones impulsoras del Congreso, ser invitados al evento. Henry Maas, en nombre del Comité Internacional de Coordinación, visitó el 1 de abril la Delegación Vasca en París para hablar de la “representación peninsular”. Hubo un principio de acuerdo para invitar a “los Gobiernos de la República, de Cataluña y de Euzkadi” y al “Movimiento Federalista Vasco, única entidad de este carácter que existe por ahora en ese medio peninsular”; aunque Maas insistió respecto a “la conveniencia de invitar a otras personalidades que representasen otros matices del antifranquismo” y “aceptamos” -apostillaba Landaburu-.

El 9 de abril estuvo en la delegación Henri Brugmans, dirigente socialista neerlandés y primer Presidente de la UEF. “La visita del Sr. Brugmans fue de gran interés para nosotros. Después de confirmar que las invitaciones se harían según las normas convenidas con el Sr. Maas, nos anunció su deseo de que la representación peninsular en el Congreso fuese constituida por representaciones de todos los sectores antigubernamentales (...), nos pidió parecer sobre la conveniencia de invitar, también, a los Srs. Prieto, Madariaga, Gil Robles, Jiménez Fernández, López Oliván, Dr. Marañón, Ortega y Gasset, a un representante de los monárquicos federalistas, a un representante carlista, y a una representación del grupo ‘Criterium’ de Acción Católica. No hicimos reservas más que a la invitación de este último grupo (...). Al mostrar Brugmans tanta “simpatía” hacia el “caso vasco”, tras la reunión con Landaburu se le “hizo pasar al despacho” del Lehendakari Aguirre. Llama la atención que a un mes vista del evento Brugmans -Presidente de una de las entidades organizadoras-, consultara a Landaburu y Aguirre sobre las invitaciones a Madariaga y Prieto y otras personas. Seguramente lo que pretendió fue indagar sobre cómo reaccionaban los vascos a los nombres mencionados, sin más trascendencia.

Landaburu fue invitado a visitar la sede del grupo francés “La Federation”, lo que hizo el 13 de abril. En la reunión “se volvió a manifestar la necesidad de que los vascos estuviesen representados en el Congreso”.

Pese a tales perspectivas, surgieron problemas: “El día 24 de abril Landaburu recibió una carta de la Unión Europea de Federalistas, domiciliada en Ginebra, en la que se insinuaban dificultades tanto para que estuviésemos representados en La Haya como para que nuestro Movimiento Federalista Vasco pudiera adherirse a la Unión Europea de Federalistas (...)”. Gestiones posteriores “nos llevaron a la convicción de que en el Comité de Coordinación que en aquellos días funcionaba en Londres se había desarrollado una maniobra contra nosotros cuyos orígenes no podían tener otra explicación que la influencia del Profesor Madariaga en ese Comité y cerca de los elementos conservadores ingleses (...). Nuestros amigos franceses pudieron informarse de la existencia de dicha maniobra tal como nosotros la habíamos sospechado, y nos aconsejaron que nuestra representación en Londres hiciera gestiones urgentes puesto que el tiempo apremiaba (...), nos pusimos en comunicación con el Sr. Gondra [delegado del Gobierno Vasco] a quien encargamos visitase al Sr. Duncan Sandys, Presidente del Comité de Coordinación, yerno de Mr. Churchill. Mientras (...) nosotros intentamos relacionarnos con el secretario de dicho Comité, residente en París, Sr. Rebattet”. “Las manifestaciones de este Sr. nos dieron a entender que la representación vasca había sido eliminada de la lista de invitaciones, y se nos aconsejó tanto en Londres como en París, que nos volviésemos a dirigir por escrito al mencionado Comité que celebraría una reunión en La Haya el día 5 de mayo. Así se hizo por el Sr. Gondra en nombre nuestro en carta dirigida al Sr. Sandys. Mientras tanto, los amigos franceses (...) acordaron manifestar a su delegado en el Comité en cuestión, Sr. Voisin, que plantease el problema en el seno de la reunión citada con el mandato imperativo de que la presencia de la representación vasca (...) se consideraba, por los federalistas franceses, no sólo conveniente sino indispensable”.

“Mientras esto sucedía, el Lendakari, Basterra y Landaburu realizaban sus preparativos de viaje, y el día 6 de mayo salían para La Haya por carretera dispuestos a toda eventualidad (...)”. No obstante, la incertidumbre, los miembros del MFV con una alta dosis de optimismo decidieron trasladarse desde París a los Países Bajos.

Las dificultades no sólo afectaron a los delegados vascos, pues en las semanas anteriores habían llegado informaciones contradictorias respecto a los asistentes del resto del Estado español. Según el informe “habían circulado por París varias listas de componentes de la delegación española. Una de esas listas, que poseían los franceses, estaba compuesta por los Sres. Trueta, Quero Molares, López Oliván, Madariaga, Jiménez Fernández, Pemán, Landaburu, Menéndez Pidal y Ortega y Gasset. Otra lista, que Prieto comunicó verbalmente al Sr. Lasarte, comprende algunos de los citados en la anterior y al Presidente Aguirre, al Arzobispo Olaechea y a otras personalidades, pero no sabíamos que hubiesen recibido, hasta entonces, invitación más que Don Indalecio Prieto, porque las noticias que nos llegaban de Londres se deducía que el Dr. Trueta, que efectivamente figuraba en la lista como prestigioso médico catalán, había sido eliminado de ella por el Sr. Madariaga a pretexto de

que si se invitaba a vascos y catalanes constituían, unidos, mayoría sobre los españoles. El Sr. Gondra nos comunicaba, también, como acuerdo formal del Comité, que no se invitaría al Congreso a ninguna persona que residiese en el interior de la Península”.

Contrastamos lo señalado en el Informe elaborado por Landaburu respecto a las invitaciones con los escritos de Madariaga y comentarios epistolares de Prieto.

Salvador de Madariaga en *Memorias de un federalista* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1967) aseguró que “Había sido yo invitado a la asamblea no precisamente como español sino a título internacional. Los organizadores me habían consultado y aun otorgada carta blanca para la elección de delegados españoles. Recomendé, y se adoptó mi opinión, que vinieran don José María Gil Robles y don Indalecio Prieto. A título internacional, hice también invitar a José Trueta”. Al parecer, no gestionó la presencia de ningún político de ámbito exclusivamente vasco -Prieto lo era a un nivel estatal-, ni tan siquiera del Lehendakari Aguirre.

Y en *Españoles de mi tiempo* (Barcelona, Planeta, 1974), en el capítulo dedicado a Prieto, se lee: “No se trataba de ningún congreso internacional, de modo que no había delegaciones; pero el Comité invitaría *nominatim* a las personas cuyo conjunto constituiría la Asamblea, las cuales, por lo tanto, no representarían más que lo que eran. Se tendría, no obstante, en cuenta, con vistas al equilibrio del conjunto, la nacionalidad y la significación pública de cada cual. Además, habría hasta media docena de personas escogidas por su significación europea. Yo fui uno de los así designados. Todo esto me lo explicó Retinger en una de nuestras primeras entrevistas, terminando por poner en mis manos el arduo problema de escoger quiénes iban a ser los asambleístas españoles”. Así “Comenzaron a circular listas, algunas alarmantes, con personajes tan conocidos por su intransigencia como don Ramón de la Sota [deducimos se referiría a Ramón de la Sota Aburto o a Ramón de la Sota Mac Mahon, hijo y nieto, respectivamente, del naviero nacionalista vasco sir Ramón de la Sota y Llano]; hubo pretensiones de Negrín; y tanto se agitó la gente que ya se podía vislumbrar una Asamblea europeísta obligada a abandonar su propio tema, que era la integración europea, para entregarse al tema de la desintegración de España”. “Decidí hacer de cirujano. Propuse y se adoptó traer a Trueta como personalidad sin partido; y a Prieto y a Gil Robles como encarnaciones de las dos alas de la opinión pública española. Sobre esta base se hizo el Congreso; y de él recuerdo, como detalle pintoresco, que Prieto vino en coche guiado por un amigo vasco [Lezo de Urreztieta], nos llevaba y traía por La Haya admirablemente orientado por su amigo vasco que, en caso de duda, consultaba al guardia holandés de la encrucijada, que, desde luego le hablaba en su lengua, al que el amigo contestaba en vascuence”. Llamativamente Madariaga nada dice sobre el resto de las personas vascas que estuvieron de una u otra forma en La Haya, con las que se vio y conversó.

La versión de Indalecio Prieto la localizamos en una carta enviada a Luis Jiménez de Asúa, jurista y dirigente socialista exiliado en Buenos Aires (23 de abril de 1948): “Hace una semana me escribió desde Oxford Salvador de Madariaga anunciándome que, a título personal, íbamos a ser invitados para asistir a la Conferencia que sobre la unidad de Europa se va

a celebrar en La Haya los días 7 a 10 de mayo, ambos inclusive, Ortega y Gasset (José), López Oliván, Gil Robles y yo. Pedí la venia a la Ejecutiva [del PSOE] para aceptar la invitación y la obtuve sin ninguna dificultad. Ahora espero nuevas noticias de Madariaga para ver si su anuncio se confirma”. Al volver a París le envió otra carta (14 de mayo de 1948) diciéndole: “Allí topé, aunque sin saludarnos con Negrín, quien pretendió inútilmente, y con vergonzosa insistencia de mendigo, ser admitido en el Congreso, donde tampoco se admitió a cuatro delegados que envió Franco (...)”. Apreciamos que Prieto, al igual que Madariaga, no mencionaba al resto de vascos, ni tan siquiera al Lehendakari Aguirre.

Hay que subrayar que toda esta temática de las invitaciones, de la que estamos diseccionado varias versiones (informe de Landaburu, libros de memorias de Madariaga y correspondencia de Prieto), debió ser aún más complicada, vistas otras propuestas y cruces de nombres.

El historiador Javier Tusell en su obra *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962* (Barcelona, Planeta, 1977) señalaba: “Un enviado del Gobierno Británico se entrevistó con los ministros del gobierno republicano en el exilio señores Just y Valera a fin de invitarles a que acudieran a la reunión. Un papel de mayor importancia todavía le correspondió a Salvador de Madariaga quien anunció a Gil Robles en el mes de abril anterior a la celebración del Congreso que recibiría una invitación (...) no llegó a acudir porque el Gobierno Español no le dio su pasaporte (...). Con estos procedimientos (...) el Gobierno Español esperaba lograr la aceptación en el congreso de sus propios enviados. Sin embargo, la realidad es que nada se logró ni siquiera por esos medios: la delegación española [se refiere a la oficial franquista] no llegó a acudir (...)”.

Por el archivo del ya citado fondo europeo depositado en la Universidad de Luxemburgo (CVCE), sabemos que en las reuniones de diciembre de 1947 y enero de 1948 del Comité Internacional preparatorias del Congreso lo que sí estaba claro era que no habría invitados ni del Gobierno Español ni del portugués: “ne pourraient envoyer aujourd’hui que des délégués choisis par leurs gouvernements totalitaires, ou bien par l’agrément de ces gouvernements: à notre avis aucun travail utile pour l’unification fédérale de l’Europe n’est possible avec de tels délégués”. No obstante, de ambos países peninsulares, al igual que de los aliados de la URSS, se invitaría a “fédéralistes à titre personnel, en les choisissant parmi les personnes sincèrement démocratiques qui peuvent avoir une influence réelle dans la formation de l’opinion publique de leurs pays” (“Mémorandum sur la préparation du Congrès de La Haye pour l’unité européenne”, 22 de enero de 1948).

También en el CVCE localizamos una carta fechada el 13 de abril de 1948 que Georges Rebattet (Secretario del Comité Internacional de Coordinación de los Movimientos por la Unidad Europea) remitió desde París a Joseph H. Retinger, que estaba en Londres. Le explicó algunas gestiones, entre ellas como iban las invitaciones a personas de varios países. En el párrafo “Observateurs espagnols”, le dijo que había estado con Rafael Calvo Serer y José Leiva.

El valenciano Calvo Serer era profesor universitario, miembro del Opus Dei, en ese momento Vicedirector del Instituto Español en Londres, en el bando franquista en la Guerra Civil pero que luego será opositor y exiliado en 1971. Le calificó de “un homme très intelligent et informé”. José Leiva fue un dirigente anarquista andaluz, apresado en la Guerra Civil y condenado a muerte, que fue conmutada, exiliándose y siendo Ministro del Gobierno Republicano de José Giralt entre 1945 y 1947. Del “ancien ministre républicain” comentaba que le estaba preparando un encuentro con “deux ou trois personnalités républicaines et socialistes de Paris”. Añadía que “Je crois, après cette rencontre, être en mesure de vous soumettre une liste de 15 noms parmi lesquels vous pourrez choisir les 6 ou 10 observateurs espagnols”. Es decir, entre los máximos encargados de preparar el Congreso, al margen de lo que pensara Madariaga, también circulaban en abril las listas y los posibles seleccionados.

En otro párrafo, titulado “Salvador de Madariaga”, Rebattet vertía críticas sobre el diplomático gallego con respecto a presidir la Comisión Cultural: “Plusieurs objections sont exprimées à son sujet, non pas évidemment en tant que délégué, mais qui porteraient singulièrement s’il était président de la commission culturelle: on lui reproche une attitude politique un peu instable d’une part, une rupture presque complète avec l’hispanité (les Espagnols le trouvent plus Anglais qu’Espagnol) d’autre part. (...)”. No sabemos de donde sacaría Rebattet tal percepción.

Pocos días antes del evento, el 3 de mayo, el Comité de Organización, presidido por Sandys, todavía estaba ultimando algunos detalles. En una nota de la reunión en el punto “6. *Socialistes d’Europe de l’Est et d’Espagne*”, se indicaba: “Il a été décidé d’envoyer des invitations au Congrès à cinq socialistes originaires d’Europe de l’Est et d’Espagne, recommandés par la section française du Mouvement Socialiste pour les États-Unis d’Europe (MSEUE)”. Pese a lo señalado aquí, creemos que la presencia de Prieto vino más de la mano de Madariaga, que desde el principio consideró que el dirigente socialista debía de estar en La Haya.

Y en el siguiente punto “7. *Délégation espagnole*”, se precisaba: “Sous réserve du paragraphe précédent, il a été décidé de ne pas augmenter le nombre des membres de la délégation espagnole” (“Note du comité d’organisation sur les ultimes préparatifs du Congrès de La Haye”, 3 de mayo de 1948). Suponemos que ante tanta sugerencia de posibles convidados, listados manejados y solicitudes llegadas en semanas anteriores, el Comité cerró el listado con los cinco ya oficialmente invitados para no complicarse la existencia: Madariaga, Prieto, Trueta, Xirau y Gil Robles -que, reiteramos, no pudo ir-.

Tras el Congreso, José Leiva le mostró a Rebattet su malestar sobre el bajo número de delegados españoles, lo que achacaba a una posible maniobra. En breve carta fechada en París el 20 de mayo le escribió con rotundidad: “Je suis navré du résultat de la Conférence de La Haye. Nous, républicains espagnols, véritables démocrates et libéraux, authentiques paladins de la création des États-Unis d’Europe avons été, je crois, victimes d’une inélégante manœuvre destinée à empêcher notre représentation proportionnelle à la dite conférence, manœuvre à laquelle vous n’avez pris aucune part”, comme je l’ai fait valoir partout. Ce n’est

pas avec de tels procédés que l'on sert la merveilleuse idée de la Liberté". Y no le faltaba razón, como hemos expuesto antes proporcionalmente el número de asistentes asignado al Estado español no era acorde con los fijados para otros Estados con menos población y tamaño.

Retomamos el Informe de los miembros del MFV. Aguirre, Basterra y Landaburu viajaron el 6 de mayo desde París a La Haya. La mañana del 7 la emplearon en las gestiones dedicadas a precisar su estatus en el evento. En la Secretaría no pudieron salir de dudas. En el informe de Landaburu se explica que se encontraron con "los Sres. Prieto y Fraile que nos anunciaron la presencia del Sr. Madariaga en La Haya y que ostentaban ya, en la solapa, las insignias de congresista. Lezo de Urreztieta que los acompañaba no lucía esa insignia, pero nos dijo estaba invitado como observador". Como hemos apuntado antes, Prieto estaba asistido por dos de sus mejores amigos personales -aparte de que uno fuera su médico de cabecera y el otro en esa ocasión su chofer-. Landaburu nos narra que ambos asistían al evento, pero matizando cuidadosamente que Fraile estaba identificado como congresista, mientras que Urreztieta no mostraba tal acreditación.

Prosigue Landaburu señalando que "Completaba este grupo la Sra. María del Carmen Gurtubay que asistía como corresponsal de la Agencia de información Ider Press". Se trataba de María del Carmen de Gurtubay y Alzola, una aristócrata -apelada "*Madame la Marquese*"-, que se exilió en la Guerra Civil, colaboradora con los servicios secretos de los aliados en la II Guerra Mundial, defendió la causa republicana, fue militante del PSOE, y mantuvo estrechos contactos con dirigentes vascos, caso de Irujo. Trabajó en la citada agencia francesa.

Dado que "se nos aconsejó que visitáramos al Sr. Voisin, delegado francés que había recibido mandato de su delegación para solicitar la presencia nuestra en las reuniones", tuvieron una cita con él. Les comentó que su presencia "había suscitado enorme discusión en el seno del Comité de Coordinación" y que la oposición venía de la "extrema derecha y de la extrema izquierda ya que las gentes de este último matiz nos acusaban de ser demasiados clericales". Se les recomendó presentarse en el hotel de la delegación británica de manera que "el Lendakari encontró en ella a nuestro amigo el Profesor Catlin [en referencia al británico George Catlin, miembro de la ejecutiva democristiana de los Nuevos Equipos Internacionales] y al diputado holandés Sr. Sassen (...). El mencionado profesor se prestó a hacer de intermediario cerca del Sr. Raetinger que era, a su juicio, la persona que podía resolver mejor que el Sr. Sandys todas estas diferencias (...). Hizo el Sr. Catlin la gestión y volvió a comunicar al Lendakari que nuestra exclusión era tan formal que el Sr. Madariaga había manifestado que, si el Presidente Aguirre era invitado al Congreso, él se retiraba del mismo".

"Conocíamos ya hasta en su detalle la maniobra de que habíamos sido objeto y el origen de la misma", aseveraba con rotundidad Landaburu. "Conocíamos, también, que la delegación española no estaría integrada más que por el Sr. Madariaga, el Sr. Prieto, Gil Robles, López Oliván y el profesor catalán Sr. Xirau". Finalmente, como hemos anotado antes, no fueron ni José María Gil Robles ni Julio López Oliván. Este jurista y diplomático, había sido

embajador republicano en Londres uniéndose a los sublevados al comenzar la Guerra Civil, manejándose posteriormente entre el apoyo a la dictadura y a la opción monárquica de Juan de Borbón.

A la apertura no pudieron acudir Aguirre, Landaburu y Basterra, pues todavía no les había dado tiempo a solventar el trámite de la invitación.

El día 7 a la tarde hubo una recepción del Gobierno Holandés en el Castillo de Wassenaar, a la que se podía entrar con las cartas de identidad sin ser necesaria la credencial de congresista. “En vista de ello decidió el Lendakari que asistiésemos a esa reunión a la que entraron el Presidente y Landaburu sin que se les hiciera ningún reparo al presentar el primero su carta diplomática”. Durante el acto tuvieron ocasión “de saludar a muchas personalidades amigas nuestras a las que se expuso nuestro caso que todas ellas sin excepción estimaban inconcebible”. El diputado holandés Sassen les presentó a “varios ministros y personalidades”.

El día 8 de mayo cuando “nos disponíamos a salir del hotel (...), se nos presentó el Sr. Barreth quien nos dijo que podíamos acudir a retirar nuestra carta de Congresistas”. La nueva situación se debió en gran medida a la posición adoptada por los federalistas franceses y holandeses: “la delegación holandesa en pleno (...) había acordado manifestar (...) su deseo de que fuera exigida la presencia de la representación vasca en las deliberaciones del Congreso”.

De esta manera, Aguirre, Basterra y Landaburu como “congresistas observadores” fueron a la sala en la que sesionaba el Comité Político. Según el informe “estaba también presente el Sr. Prieto acompañado de las personas anteriormente mencionadas, que no pudieron ocultar su sorpresa al vernos allí (...). Prieto, en su conversación con nosotros no se dio por enterado de las dificultades que habíamos tenido”.

Avanzada la sesión tuvo lugar la decisión del Comité Político, luego ratificada en el pleno, de elevar la categoría de los congresistas del Estado español y países del Este de Europa: “El Presidente [de la Comisión Política] Ramadier anunció que se iba a suspender la discusión para que Mr. Sandys, Presidente del Comité de Coordinación, hiciese unas manifestaciones referentes a la organización del Congreso. La manifestación consistió en señalar la presencia, a título de observadores, de representantes de la España franquista (citando exclusivamente al Sr. Madariaga) y de representantes de los países de la Europa oriental (...), pidiendo a los congresistas que acordasen que *los observadores que representaban a esos países fuesen elevados a la categoría de delegados con derechos plenos*. La Asamblea adoptó por unanimidad la propuesta (...)” [las cursivas son nuestras]. Al día siguiente en el pleno Prieto agradeció la decisión en nombre de los presentes del Estado español “convirtiendo a los observadores en delegados”.

Los ya delegados vascos conversaron en uno de los recesos con Josep Trueta, quien les refirió que “se encontraba en el Congreso por haber recibido un telegrama del Sr. Mada-

riaga llamándole con urgencia. Estima el Sr. Trueta que el Sr. Madariaga al verse solo ha tenido miedo de que la delegación española sea muy reducida y por eso le ha llamado”, a la vez que les mostró una carta de Gil Robles a Madariaga en la cual le comunicaba su imposibilidad de viajar por habersele retirado el pasaporte en Madrid. También supieron por Prieto que Juan Negrín estaba en La Haya gestionado, infructuosamente, una invitación al Congreso, “sin ocultar la alegría que le producía esta exclusión”.

En el pleno del día 10 por la mañana los representantes vascos pudieron hablar con Madariaga: “Estando en esta reunión se nos acercaron unos fotógrafos americanos de la revista *Life* que nos invitaron a ser retratados con el Sr. Prieto, pidiéndonos para ese efecto que bajásemos a los patios del edificio de la Ridderzaal. Estando a punto de hacer esas fotografías apareció en el patio el Sr. Madariaga que se dirigió directamente al Sr. Prieto y se sorprendió de encontrar allí al Lendakari. Este le recibió muy fríamente, pero las exageradas muestras de afección y la abundancia de explicaciones del Sr. Madariaga rompieron el hielo. El Sr. Madariaga manifestó al Lendakari que no era verdad que él se hubiese opuesto a nuestra entrada en el Congreso. Se había limitado a sugerir una instrucción de carácter muy general para la constitución de la delegación española, y el Sr. Raetinger interpretó abusivamente esas instrucciones y de ahí viene el que surgiesen dificultades con respecto a nosotros. El Sr. Madariaga -según él- se había limitado a decir que no se invitase a la representación de los Gobiernos, sino que se hiciese las invitaciones a título personal. Esto -siempre según él- dio lugar a una serie de mal entendidos. Y para manifestar su buena voluntad con respecto a nuestras ideas, el Sr. Madariaga explicó a el Lendakari sus proyectos de constitución de una Confederación Ibérica, incluida Portugal, cuya iniciativa atribuye él al F.O.” [*Foreign Office* británico]. Así plasmó Landaburu el primer encuentro con Madariaga en el evento y lo fundamental de la conversación mantenida.

Una vez inscritos como delegados los representantes vascos asistieron a las restantes plenos, Comisión Política, banquete oficial organizado en Scheveningen y al acto de clausura.

El informe, en un apartado final encabezado con el título de “Al margen del Congreso”, valoraba acerca de “La presencia vasca” que las dificultades habían servido “para que esa presencia haya sido más recalcada y más advertida entre las delegaciones”; subrayándose las excelentes relaciones con “franceses, belgas, italianos y especialmente holandeses”. Sobre Madariaga se concluía “fue el que más interés mostró en la última parte del Congreso porque nosotros colaborásemos en las tareas de Europa Unida y porque los vascos este-mos en contacto estrecho con él para esas tareas”.

Se estimaba que el evento, “sin dar plenamente satisfacción a esos ideales nuestros”, sirvió para mostrar “la coincidencia de la doctrina social cristiana y de las federalistas”. Y tal vez con demasiado optimismo, apuntaba Landaburu que “Aunque no haya sido oficialmente recogido” se vislumbraba al hablar de la “Europa futura” no de una “Federación de Estados” sino de una “Federación de pueblos”. “Esta corriente de opinión progresiva en lo federalista

y en lo sindical, y cada día creciente, abre al problema vasco soluciones que hace todavía muy poco tiempo eran difíciles de prever como fórmulas de resultado práctico”.

Indalecio Prieto impartió un discurso en el pleno del día 10. Asimismo, redactó la Resolución sobre España, presentada mediante delegados británicos, franceses, italianos y suizos, que fue aprobada. Se defendía que el cambio de régimen político era indispensable para su incorporación a la construcción europea. Reflejó el espíritu de la Nota Tripartita firmada por el Reino Unido, Francia y los EEUU acerca del restablecimiento de la democracia (marzo de 1946); y de la Resolución adoptada sobre el Estado español por la Asamblea General de Naciones Unidas, excluyendo al Gobierno Español franquista de las organizaciones internacionales y recomendando la retirada de los embajadores en Madrid (A/RES/39(I) de 12 de diciembre de 1946).

En el Fondo Irujo una “Nota informativa nº 4. Euzkadi”, fechada el 10 de mayo de 1948, entre las breves noticias hay dos que confirman la presencia vasca. En “Congreso Europeo de La Haya” se señaló: “Invitados por los organizadores del Congreso en favor de la Unión Europea (...) han acudido en representación de Euzkadi el Presidente del Gobierno Vasco, Sr. Aguirre y los Sres. Dn. Francisco Javier de Landaburu y Dn. Juan Carlos de Basterra (...)”. Tras haber expuesto en páginas precedentes las dificultades encontradas para asistir, ese “Invitados por los organizadores” no es precisamente exacto. En el párrafo “Importante discurso del Sr. Prieto” se leía: “El Sr. Prieto en nombre del PSOE y de la UGT, ha pronunciado un importante discurso en el Congreso federalista de Europa (...)”.

Manuel de Irujo valoró con respecto a La Haya en 1972 (serie de artículos “Euzkadi-Europa”, publicitados en la revista *Alderdi*) que “La que nacía no era la Europa de los pueblos, sino la Europa de los Estados. Para Aguirre y los suyos el dilema planteado no era el de una Europa u otra, sino el de la Europa de los Estados o ninguna. Y aceptaron la Europa de los Estados”.

Para completar lo expuesto, hay que citar que paralelamente a las sesiones del Congreso, los miembros del MFV estuvieron en una reunión de la UEF; y los dos miembros del PNV en intercambios de los NEI democristianos.

Y que Aguirre tuvo una “breve conversación” con Paul van Zeeland, en la que le pidió su opinión sobre la posible formación de un Grupo vasco “de orientación económica europea” que se afiliara a la *Liga Europea de Cooperación Económica* (LECE). El político belga le contestó, según Landaburu, “que no creía que hubiese ningún inconveniente en ello y que se haga la petición por escrito para que pueda ser estudiada por el consejo directivo”. Desconocemos si se hizo la petición formal posteriormente; y si fue así como se resolvió. En todo caso en la documentación vista y en la bibliografía no hay referencia alguna a una presencia vasca en esa organización internacional privada.

2.6. Participación vasca en la fundación del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) (1949)

Un hito relevante fue la formación del *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo* (CFEME), paso efectuado en la Delegación Vasca de París el 7 y 8 de febrero de 1949.

Cabe recordar que el *Movimiento Europeo Internacional* (MEI), fundado en octubre de 1948, había previsto admitir a “Comités provisionales” formados por “personalidades democráticas emigradas” de los países con un “régimen totalitario” (artículo 6º, “Consejos Nacionales”, II. Organización). Se reservaban dos puestos para España en el Consejo Internacional del ME, compuesto por unas ciento cuarenta personas. Había que buscar la forma de cubrirlos. Disponemos de varios testimonios respecto al proceso que se siguió, no contradictorios, pero sí con distintos matices.

Según Irujo en el proceso influyeron decisivamente las orientaciones dadas por Salvador de Madariaga y el Lehendakari José Antonio Aguirre (“El Presidente Aguirre y el Movimiento Europeo”, *Alderdi*, nº 168, 1961).

Por su parte Madariaga explicó que la iniciativa comenzó a barajarse en el año 1948 (libro *Memorias de un federalista*). Se carteó con Indalecio Prieto al efecto, siendo uno de los puntos de intercambio las fórmulas para la presencia vasca y catalana en el futuro Consejo Federal. En carta del 31 de mayo de 1948 le decía: “Sobre la inclusión de vascos y catalanes, cosa indiscutible desde luego”, convendría obtener “garantías de españolismo superiores a las que han dado (...)”. Le contestó Prieto el 30 de junio: “Considero no ya difícil sino imposible obtener de vascos y catalanes una declaración como la que usted pretende para darles ingreso en la Asociación o el Comité aludido”. Madariaga se manejó de la siguiente manera: “Volví a encontrarme ante el dilema de siempre: o no hacer nada o ir sin vascos ni catalanes, o ir con ellos a la tática y poner confianza en ellos. Opté por la última decisión, que me pareció la menos mala, y tuve la satisfacción de poder reunir el apoyo de todos los colores políticos no totalitarios de España, incluso los monárquicos, y en particular el de los vascos y de los catalanes”.

Contamos con una tercera percepción que obtenemos del informe “Federalismo. Esquema de los principales organismos encargados de los trabajos preparatorios de la Unidad Europea” (París, 6 de enero de 1949, Archivo del Nacionalismo Vasco), sin firmante, pero con el nombre a mano de “Xabier de Landaburu”, por lo que deducimos podría ser de su autoría. Se trata precisamente de cómo crear un Consejo o entidad de ámbito estatal que pudiera integrarse en el Movimiento Europeo Internacional. Razonaba así: “El M.E. suscita en los países no admitidos en su seno la creación de Comités de enlace entre las distintas tendencias unionistas o federalistas europeas que haya en cada país (...), es de creer que sea conveniente que suscitemos nosotros la formación de ese Comité de enlace. Hasta ahora, aparte del Movimiento Federalista Vasco, con derechos plenos en la UEF [Unión Europea de Federalistas], sólo existe sobre el papel un Movimiento Catalán (Quero Morales)

que convendría apoyar. Los gallegos podrían también formar en América otro movimiento federalista y los españoles deberían hacer lo mismo en uno o varios grupos. Es del mayor interés, asimismo, suscitar la creación de movimientos federalistas en los diversos sectores del interior (...). Sería una buena política llegar cuanto antes a la formación de una *Unión Ibérica o Peninsular de Federalistas*, de dentro y de fuera, haciendo que ingrese en el Movimiento Europeo (...). Esta acción podría tener muy buenos efectos internos e internacionales, sobre todo de antifranquismo constructivo. Nuestro adelanto sobre los demás en el terreno federalista nos da ya ante los extranjeros capacidad de mentores del movimiento federalista peninsular”.

Finalmente conocemos algunos detalles por un informe del PNV (fechado en junio de 1950, Archivo del Nacionalismo Vasco). Madariaga y Aguirre se vieron en París el 5 de febrero de 1949 para concretar el acuerdo. Se fijó la reunión definitiva para el 7 y 8 de febrero en los locales del Gobierno Vasco. Aguirre comunicó a los presidentes de la República Española y Generalitat de Catalunya lo tratado y la convocatoria. Hubo intercambios paralelos entre vascos -Aguirre y el Consejero de su gabinete Lasarte- y catalanes -Josep Irla, Carles Pi y Sunyer, Ramón Nogués y Josep Tarradellas-.

A la reunión del 7 de febrero acudieron doce personas: Aguirre, Madariaga, Pi y Sunyer, Nogués, Tarradellas, Sauret, Valera, Arroquia, Quemades, Trifón Gómez, Lasarte y Landaburu. Se decidió preparar un texto con las bases fundacionales, tarea asignada a Lasarte. El 8 de febrero se aprobaron las *Bases de Constitución del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo*. En el artículo 7º se señalaba: “Los grupos representativos de todos los pueblos comprendidos en el Estado español podrán constituirse en secciones dentro del Consejo Federal”.

A propuesta de Aguirre fue elegido Salvador de Madariaga Presidente del CFEME. La Comisión Ejecutiva, provisionalmente, quedó completada con cuatro Vicepresidentes (uno por cada grupo fundacional): Rodolfo Llopis, por los socialistas; Julio Just, por los liberales -luego sustituido por Fernando Valera-, Carles Pi i Sunyer, por los catalanes; y Manuel Irujo, por los vascos -después dejaría el cargo al republicano Ramón María Aldasoro-. De Secretario General fue nombrado José María Lasarte (desde 1946 Consejero de Gobernación del Gobierno Vasco), lo que le permitió desplegar una notable actividad y asistir a eventos internacionales.

En consecuencia, el CFEME en su nacimiento quedó conformando por cuatro componentes: *Grupo Español del Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa*; *Grupo Español de la Unión Liberal Europea*; *Consejo Catalán*; y *Consejo Vasco*. En el primer listado de miembros del CFEME que Lasarte remitió oficialmente el 5 de mayo de 1949 al ME, figuraron veinticuatro personas (nueve vascas). Esta composición iría cambiando según las circunstancias históricas.

El primer listado del CFEME fue el siguiente:

Presidente: Salvador de Madariaga (escritor, exministro del Gobierno Español, antiguo Presidente de la Sociedad de Naciones, Presidente de la Comisión Cultural del Movimiento Europeo).

Vicepresidentes: Rodolfo Llopis, por el Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa (antiguo Ministro, Secretario General del PSOE); Julio Just, por la Unión Liberal (antiguo Ministro); Carles Pi i Sunyer, por el Movimiento Federalista Catalán (antiguo Ministro y exalcalde de Barcelona); Manuel de Irujo, por el Movimiento Federalista Vasco -así se señalaba- (antiguo Ministro en el Gobierno Republicano Español).

Secretario General: José María Lasarte, de los Nuevos Equipos Internacionales (Ministro del Gobierno de Euskadi).

Miembros: Julián Gorkin, Mariano Rojo, Enric Gironella y Luis Araquistain (socialistas); Fernando Valera, Eugenio Arauz y Juan Arroquia (liberales); Ramón Nogués, Pere Bosch Gimpera, Josep Coll y Joan Sauret (federalistas catalanes); Javier Landaburu, José Ramón Baserra, Julián Arrien, Jesús Leizaola, Julio Jauregui, Iñaki Aguirre y Ramón María Aldasoro (federalistas vascos).

De tales nombres se deduce que el CFEME fue apoyado por las principales fuerzas en el exilio que eran opositoras al franquismo, como las formaciones republicanas y liberales Unión Republicana (UR) e Izquierda Republicana (IR); Partido Socialista Obrero Español (PSOE); Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y Unió Democràtica de Catalunya (UDC); Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Acción Nacionalista Vasca (ANV), entre otras.

Tras formarse el CFEME Lasarte, Secretario, lo comunicó al ME en carta de 22 de febrero de 1949. El 9 de mayo Joseph H. Retinger (Secretario General del ME entre 1948 y 1950), contestó denominándolo, de momento, como “Comité provisional”, ya que se solicitaba la entrada de corrientes no integradas todavía -“certains tendances démocratiques”-, especialmente de representantes monárquicos.

Se reservaron puestos en el CFEME a los “monárquicos europeístas” opositores. Fueron ocupados por el coronel Juan Antonio Ansaldo Vejarano (aristócrata y militar de contradictoria evolución política, nacido en Aretxabaleta); y luego por Félix Vejarano y Casina (conectado con Juan de Borbón).

Sectores del PNV plantearon discrepancias con respecto a su participación en el CFEME. En notas dirigidas al EBB por “A”, fechadas en febrero de 1949, se sostenía que debía haberse creado un *Consejo Vasco* integrado directamente en el ME acogiéndose a alguna de las dos opciones de sus estatutos: el reconocimiento de “Euzkadi como país participante” (artículos 4 y 6) -alternativa difícilmente viable entonces-; o la disposición que permitía entrar a “Personas cooptadas con objeto de asegurar una representación a *nacionalidades* [subrayado en la nota] y a esferas importantes de la vida pública no representadas en otra

forma”. Consideraba el autor de las notas que la postura a mantener era clara: que el “hecho nacional vasco” tuviera una expresión en “los organismos de carácter internacional”. Entre otros miembros del PNV que mostraron sus críticas, cabe mencionar a personas de relieve como, por ejemplo, Telesforo Monzón y Juan de Ajuriaguera; y a antiguos dirigentes, caso de Ceferino Jemein.

Oficialmente la dirección del PNV también mostró serias reservas, según se expresa en el Informe sobre el “Consejo Federal Español del Movimiento Europeo”, sin firma (EBB del PNV), sin fecha (a mano se lee junio de 1950). Las gestiones para la creación del CFEME, como hemos descrito en párrafos anteriores, fueron llevadas por Presidencia del Gobierno Vasco, el Lehendakari Aguirre y sus colaboradores. El EBB supo de la convocatoria fundacional el mismo día de su celebración vía telefónica. Cuando el EBB tuvo los informes de las reuniones “su primera reacción fue contraria a que los vascos hubieran contribuido a constituir el Consejo Federal Español (...), por estimar que ello diluía nuestra personalidad nacional y que lo conveniente era formar el Consejo o Grupo Nacional Vasco del Movimiento Europeo (...)”. Días después de la reunión fundacional del CFEME, un miembro del EBB se entrevistó en París con Aguirre, Lasarte y Landaburu. Estos argumentaron sobre lo acertado del paso dado aportando varias razones: no era factible entrar directamente en el ME a causa de sus estatutos -“si hubiera sido posible (...) hubiera bastado constituir el Consejo Nacional Vasco del Movimiento Europeo”-; a través del Consejo Federal se podría trabajar “en favor de nuestra causa nacional”; era un buen instrumento antifranquista -“para facilitar la coordinación e inteligencia de socialistas, republicanos, monárquicos, catalanes y vascos, necesaria para contribuir a derribar al régimen franquista, objetivo principal de nuestras actividades en el exilio”-; ayudaba a propagar en el conjunto de fuerzas españolas los ideales federalistas y el “reconocimiento de la personalidad política de los pueblos que hoy forman el Estado español”; la actividad no hipotecaba la política del PNV pues “la actuación de los vascos en dicho organismo sería a título individual”; y el Consejo Vasco integrado en el CFEME podría mantener su “actuación y personalidad propia”. Ante estas razones, el EBB “dio su conformidad a que afiliados del Partido a título personal y sin representación del Partido, pudieran seguir actuando” en el CFEME.

Estas divergencias por la participación de miembros del PNV en el CFEME no fue un problema puntual en tal formación. Como comprueba en profundidad Leyre Arrieta en su Tesis Doctoral (*Estación Europa. La política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Madrid, Tecnos, 2007), una constante en todas estas décadas fueron las contradicciones en torno a la política europeísta y el enfoque de las relaciones exteriores entre, principalmente, la dirección oficial del PNV (el EBB sito en Baiona); y los miembros del PNV que estaban en su mayoría en París (de ahí el apelativo de “Grupo de París”) y que eran parte o colaboraban con el Gobierno Vasco y su Lehendakari Aguirre.

Entre otros aspectos, las diferencias atañían a la estrategia europeísta y a la política estatal hacia el resto de la oposición. Ello conducía al dilema de si las entidades vascas para estar en asociaciones europeas o internacionales debían pasar por el filtro y la vía indirecta de

pertenecer a un organismo estatal español -con el peligro, a su parecer, de diluir el contenido nacional vasco- o tratar de hacerlo directamente. La experiencia histórica nos muestra que esta tesitura va más allá del PNV como tal, a ella se han enfrentado otras fuerzas del nacionalismo vasco en distintas épocas. Y las opciones adoptadas han sido diversas. En gran medida ello dependió de si la asociación internacional en cuestión aceptaba una participación directa o si exigía una representación estatal más o menos coordinada. En este segundo caso, las alternativas eran quedarse fuera o aceptar ser parte de la representación estatal.

Siguiendo con el CFEME, hay que recordar que Madariaga se quejó vivamente de que Aguirre no participara directamente en el mismo. Así lo manifestó en *Españoles de mi tiempo*: “Los vascos de nuestro ‘Consejo Europeo’ (...); ya era significativo que en su plantel, brillante, por cierto, de compañeros de europeísmo, no figurase José Antonio Aguirre por considerar que, como jefe de Estado, tenía que guardar las distancias”. Ello era comprensible, ya que como Lehendakari del Gobierno Vasco exiliado cuidó su posición institucional no tomando parte en otro tipo de organismos. Empero, estuvo al tanto de su actividad y, en muchas ocasiones, orientó sus planteamientos políticos.

Por encima de las contradicciones, es loable que Madariaga en *Memorias de un federalista* reconociera la contribución vasca: los trabajos del CFEME “debieron a los vascos su primer secretario, Lasarte, el local en que trabajábamos y la asiduidad, el talento y el don de gentes de sus vocales, entre los que descollaba el siempre generoso don Manuel de Irujo”.

2.7. Creación del Círculo Vasco de Estudios Europeos, Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea (MSVFE) y Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea (1950)

Durante 1949 y 1950 como *Movimiento Federalista Vasco* y *Consejo Vasco del CFEME* se acudió a diversos eventos internacionales. Entre otros, destaquemos el *Rapport* (informe de nueve páginas) que Landaburu escribió y expuso ante el “Comité de la Integración Europea” de la UEF, reunido en junio de 1949. Describió la coyuntura política y socioeconómica en España y aspectos de la política exterior franquista, efectuando algunas sugerencias sobre el comportamiento que ante ello pudieran desplegar las organizaciones internacionales privadas y públicas europeas.

Además de las dos citadas, en aquellos años se crearon varias entidades vascas más de índole europeísta y federalista.

El *Círculo Vasco de Estudios Europeos* se formó en enero de 1950 en París, siendo su fin examinar “desde un punto de vista vasco” las vertientes económicas, políticas, sociales y culturales del entonces inminente proceso de integración comunitaria. Fue un proyecto

surgido en el grupo que en el PNV llevaba los contactos con los partidos democristianos (NEI). Se realizaron algunas conferencias y reuniones, pero el Círculo desapareció.

El *Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea* (MSVFE) fue formalizado por los socialistas y ugetistas el 30 de julio de 1950. Los tres principales cargos recayeron en Miguel Santinés, Presidente; Laureano Lasa, Secretario; y Víctor Gómez, vocal. En algunas de las actividades también figuraron Andrés Prieto y Ángel Velasco. El 5 de agosto de 1950 se remitió a los afiliados vascos del PSOE una circular con un boletín de adhesión: “se celebró en París, con una nutrida concurrencia, una reunión de socialistas vascos en la que quedó constituido el *Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea*. Los compañeros que han constituido este Movimiento (...) estimaban, desde hace ya tiempo, que la ausencia de los socialistas vascos en las tareas del *Consejo Vasco* no era conveniente y que debíamos hacer oír nuestra opinión en los trabajos que se vienen realizando, como debemos estar presentes en todas partes donde de manera democrática se ventilen intereses del País”. Por la documentación que hemos manejado, sabemos que el MSVFE abogó en sus escritos por asegurar la inclusión de marcados objetivos sociales en la construcción europea, reivindicando, hace más de seis décadas, medidas como “un mínimo vital de alimentación, vestido y habitación para todos los europeos” y un “plan mínimo de Seguridad Social valdero para toda Europa”, entre otros logros.

Se debió formar entre 1949 y 1950 un *Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea* para articular a los republicanos y liberales vascos de orientación europeísta. Lamentablemente no hemos podido fijar documentalmente la fecha exacta; ni tampoco encontrar información sobre sus acciones.

Con todo, la entidad más importante cualitativa (por los partidos políticos que la componían) y cuantitativamente (por las actividades realizadas), era el *Consejo Vasco* perteneciente a la estructura del CFEME, a su vez diseñado para poder estar presentes -vascos y sectores opositores al franquismo del conjunto del Estado- en el Movimiento Europeo Internacional (MEI).

Establecido tal Consejo Vasco, como hemos visto, en febrero de 1949, era necesario darle una mayor formalización y organizarlo adecuadamente. Eso aconteció dos años después, en febrero de 1951, al fundarse el *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE), hecho que analizamos en el siguiente epígrafe.

Antes, recordaremos otros eventos en los que se estuvo presente. Uno de ellos fue el I *Congreso de Comunidades y Regiones Europeas* (CCRE) impulsado por la UEF (París, 9 y 10 de abril de 1949). Asistieron José Antonio Aguirre, Javier Landaburu, Manuel Irujo, José María Lasarte, Jesús Galíndez e Iñaki Rentería (PNV); Juan Carlos Basterra y Julián de Arrien (ANV). También los vascos continentales Madelaine Jaureguiberry -en “representación cultural de Laburdi, Benabarra y Zuberoa, así como del Bearn”-; y el abogado bayonés Jules Mihura que ostentaba la presidencia de la *Fédération Régionaliste Française* y dirigió la revista *Action régionaliste*. Jaureguiberry impulsó en los años treinta un movimiento de mujeres

en Iparralde llamado “*Begiraleak*”, respondiendo a un llamado del sacerdote Piarres Lafitte (impulsor de la revista *Aintzina* -“Trait-d’union mensuel des régionalistes basques-français”-), y luego fue muy activa en defensa de la lengua vasca y causas sociales. Estuvieron representaciones de pueblos sin Estado y regiones europeas, entre ellas de Catalunya -Pedro Bosch Gimpera-, Escocia, País de Gales, Cornualles, Valonia, Flandria, Frisia, Baviera, Valle de Aosta, Sicilia, Friuli, Tirol meridional, cantones suizos, Bretaña, Occitania, regiones del Norte de Francia y observadores proveniente de Polonia, Rumanía, Yugoslavia y otros países. Al II CCRE (Versalles, 19 y 20 de noviembre de 1949) fueron Aguirre, Landaburu, Irujo y Renteria. Hay que matizar que, en el caso del PNV, aunque el EBB aceptó participar en el CCRE, puso como condicionante para sus delegados que siempre dejaran meridianamente claro que el País Vaco no era una “región” más, sino una “nación”.

El CFEME realizó del 28 al 30 de abril de 1950 unas “Jornadas de Estudio” en la Delegación del Gobierno Vasco en París. Intervinieron Henri Brugmans (exministro holandés, Presidente de la UEF), Robert Bichet (exministro francés, Secretario General de los NEI), André Philip (exministro francés, Presidente del MSEUE) y Joseph H. Retinger (Secretario General del ME); y miembros de la oposición antifranquista como Salvador de Madariaga (Presidente del CFEME), Rodolfo Llopi (Secretario General del PSOE), Fernando Valera (dirigente de Unión Republicana, Vicepresidente del Gobierno de la República Española), Carles Pi y Sunyer (catalán, exministro), Enric Gironella (Secretario del MSEUE), Juan Antonio Ansaldo (monárquico) y Rafael Sánchez Guerra (exministro, demócrata cristiano). Del Grupo Vasco estuvieron veintidós personas de todas las tendencias: Laureano Lasa, Manuel Irujo, José María Lasarte, Iñaki Renteria, Javier Landaburu, Andima Ibiñagabeitia, Emilio Reyes Just, Antolín Alberdi, Pedro Beitia, Víctor Gómez, Enrique Cuesta, Andrés Prieto, Manuel Uribe-Echebarria, José María Azpiazu, Juan José Beristain, Iñaki Aguirre, Ángel Aguirre, Julio Jauregui, Joseba Rezola, Ramón Aldasoro, Jesús María Leizaola, y J.M. Vilallonga.

Lasarte presentó un trabajo sobre “El pacto federal europeo”; Leizaola y Landaburu fueron ponentes de las comisiones económica y cultural, respectivamente; e Irujo tomó parte en los discursos de clausura. Fueron aprobadas las ponencias de las comisiones política, económica, jurídica y cultural.

Las Jornadas fueron sufragadas por el Gobierno Vasco. Así se lo dijo Irujo a Ángel Gondra, delegado vasco en Londres, por carta: “Las Jornadas Federales han constituido un éxito. El inglés, los franceses, belgas y holandeses que asistieron quedaron encantados. Madariaga feliz (...). Esta Casa organizó las Jornadas, pagó los gastos, puso el personal, el papel, los oficiales, taquígrafos y asistentes, el agua para los oradores, todo, dejándoles dirigir a ellos, tan satisfechos (...). Las jornadas fueron muy ordenadas: tarjetas individuales de congresista, carpetas, oficinas para cada comisión, banquete final -que también pagó esta Casa, claro está-, todo completo”.

En contraste con lo que Irujo y Landaburu valoraban un éxito político y organizativo, las Jornadas provocaron en sectores del PNV una polémica -similar a la habida un año antes

con motivo de la creación del CFEME-. Entendían que en las intervenciones y resoluciones había quedado diluida la “personalidad de Euzkadi”. Las críticas vinieron de importantes Juntas Locales del exilio -París, Biarritz, Kanbo...-; y mediante escritos colectivos mostrando su disgusto, destacando el firmado por, entre otros, Ceferino de Jemein, Primitivo Abad (Secretario de Euzko Gaztedi), Casimiro de Egiarte, Iñaki de Durañona y Gregorio Ruiz de Ercilla. El Presidente del EBB, Doroteo de Ziaurriz, se vio en la necesidad de solicitar informes valorativos a las personas más involucradas en el evento.

Irujo redactó su respuesta centrándose en los aspectos que consideró esenciales. Sostuvo que el acto había posibilitado la consolidación del CFEME pasando de ser una organización sobre el papel a un “cuerpo vivo, representativo y autorizado”. Subrayó la proyección internacional, especialmente el positivo efecto ante el ME pues “franceses, belgas, holandeses, ingleses” quedaron “bien impresionados” de la organización y participación, destacando la amplia representación de la “Tercera Fuerza”, es decir “socialistas, republicanos, catalanes, vascos, monárquicos y Tercera España”. Resaltó que se reuniera un amplio espectro de la oposición. Y razonó la importancia que a su juicio tenía la presencia vasca en el CFEME y ME.

Landaburu en su texto recordó que la fundación del CFEME había sido una “iniciativa vasca”, pues si bien había organizaciones internacionales en las que estaba “Euzkadi con personalidad propia” en otras las “representaciones se admiten en la escala estatal y no en la nacional o nacionalista”. En el caso del ME “no había posibilidad de integrar éste a título de Consejo Vasco y hubo que pensar y medir mucho la conveniencia de constituir un Consejo Español en el que lo vasco tuviera personalidad autónoma”. Añadía que los catalanes “se han mostrado siempre partidarios de ese Consejo”. Con todo, consideraba que una de las claves estaba en que la Sección Vasca del CFEME tomase forma definitiva. Con respecto a las Jornadas manejó argumentos similares a los de Irujo. Lo “importante” era que quedaba “como resultado permanente una serie de conclusiones muy interesantes que subrayan hasta los límites de lo posible la pluralidad de pueblos peninsulares, afirman los derechos de estas colectividades, exponen un programa concordante para la realización de sus derechos”.

El EBB del PNV, tras analizar las críticas y las respuestas, elaboró un Informe sobre su política europeísta (Baiona, junio de 1950). Se sostenía que se había accedido a que las asociaciones europeístas vascas formaran parte del CFEME con varias condiciones: adopción por el organismo estatal de una estructura federal; los grupos vascos debían participar en el estatal a través de un movimiento conjunto vasco; que éste, pese a pertenecer al estatal, tuviera una personalidad propia y actividad independientes; y que cada grupo vasco, a su vez, mantuviera su dinámica. Todos los puntos se estaban cumpliendo en lo fundamental. Entendía que el Consejo Federal podría ser muy útil como foro de encuentro de los grupos antifranquistas y como animador de una conciencia federalista estatal que afianzase la autonomía vasca adquirida en la Guerra Civil e, incluso, permitiera su superación. Por otro lado, el EBB compartía parte de las críticas efectuadas por las Jornadas, pero matizando que la responsabilidad no era enteramente de los miembros del PNV encargados de llevarlas ade-

lante -“quienes están abrumados de preocupaciones y labores de diverso orden”- sino del conjunto del partido y sus afiliados.

2.8. Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE): fundación y Acta de constitución (París, 1 de febrero de 1951)

A finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta el Gobierno Español franquista fue saliendo del aislamiento diplomático. El régimen se vio beneficiado por las consecuencias de la implantación del sistema internacional de bipolaridad y Guerra Fría. Ello fue muy adverso para la lucha antifranquista, tanto para los exiliados como para los sectores resistentes del “interior”. La realidad se fue imponiendo con la reapertura de la frontera hispano-francesa (1948), acuerdos comerciales con el Reino Unido y Francia (1948), visita de la primera misión militar de los EEUU (1948), préstamos de entidades bancarias estadounidenses (1949), Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas anulando la recomendación de 1946 de la retirada de embajadores (1950), entrevista de Franco con el almirante estadounidense Forrest Sherman (1951), ingreso de España en la Organización Mundial de la Salud (1951) y en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1953), firma del Concordato con el Vaticano (1953) y conclusión de los Pactos Hispano-Estadounidenses (1953). Al final de la década, en diciembre de 1959 giró su visita oficial Dwight D. Eisenhower, Presidente estadounidense, un hecho altamente revelador que cerró todo un ciclo de progresivo respaldo político y financiero a la dictadura.

En pleno franquismo, con un panorama internacional desfavorable y reactivadas las relaciones de los países de Europa Occidental con la España franquista, fue llamativo que el Gobierno Vasco y mayoría de fuerzas opositoras mantuvieran sus posicionamientos europeístas y federalistas. Tal vez no hubiera otras opciones viables; pese a todo se albergaban esperanzas en la integración europea; y mantenerse activos en las entidades privadas como el Movimiento Europeo Internacional se consideraba una dimensión más de la lucha contra la dictadura.

A la cabeza el Lehendakari Aguirre confirmó el rumbo: “Nosotros, los vascos, que tenemos una viejísima tradición europea (...). Debemos ser, dentro y fuera de nuestro país, el partido de Europa que es lo mismo que decir el partido de la libertad y el progreso (...). Sobre todo, nuestra juventud (...) explique, propague, ensalce, la idea de la Federación Europea” (“Mensaje de Gabon”, París, 24 de diciembre de 1951). Por otro lado, también dejó evidenciado que el futuro dependía más de los que se hiciera en el País Vasco que de la influencia de otros actores internacionales: no obstante subrayar los grandes esfuerzos efectuados, reconoció que “hemos cometido errores de perspectiva (...). Entre estas equivocaciones, la que aparece a primera vista es nuestra excesiva atención hacia el mundo exterior esperando que nuestros problemas pudieran ser resueltos por las potencias democráticas sin que se exigiera de nuestra parte esfuerzo fundamental” (“Mensaje del Presidente Aguirre al pueblo vasco y especialmente a la juventud de Euzkadi”, París, 7 de octubre de 1952).

En efecto, en un clima complicado una decisión trascendental fue proceder a la fundación formal del *Consejo Vasco por la Federación Europea*, realizada en París el 1 de febrero de 1951, dando continuidad a las organizaciones surgidas en años anteriores.

No se partía de cero, era la culminación de los pasos dados durante 1947, 1948, 1949 y 1950 mediante la creación y actividades del Movimiento Federalista Vasco, Consejo Vasco del CFEME y resto de asociaciones europeístas vascas que hemos citado.

Es más, en la documentación, informes y correspondencia que hemos examinado de los años 1949 y 1950 se mencionaban ya a: por un lado, un "*Consejo Vasco por la Federación Europea*" (del que se dice es miembro del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, siendo su representante Manuel de Irujo); y, por otro, un "*Consejo Vasco del Movimiento Europeo*", compuesto, según un Informe del EBB del PNV, fechado en Baiona en junio de 1950, por "el Equipo Vasco de los NEI; el Movimiento Federalista Vasco; el Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea. Está abierto a la entrada de todo grupo vasco federalista europeo (de trabajadores cristianos, socialistas, etc.) que pueda constituirse en el futuro".

También en un informe de Landaburu, enviado al EBB del PNV (París, 10 de mayo de 1950), en un apartado titulado "La sección vasca del CFE", se habla de esta génesis. Explicaba que desde que se creó el CFEME (febrero de 1949), y dado su carácter federal, contaba con una "Sección Vasca". Empero, "diversas razones de orden táctico han aconsejado a los dirigentes vascos de la entidad aplazar la constitución de la sección vasca hasta que (...) los catalanes comunicaran oficialmente la constitución de la sección catalana". Esto aconteció al crearse el *Consell Català per la Federació Europea*. "Libre así el camino, pudimos dar por constituida la Sección Vasca que, como la Catalana, ha tomado el nombre de *Consejo Vasco por el Movimiento Europeo*", integrado en el Consejo Federal "pero con plena personalidad para actuar autónomamente en la esfera europea". "El Consejo Vasco podrá cuando sea necesario tomar decisiones de carácter propio y trasladarlas a la esfera internacional contando o sin contar con el Consejo Federal", concluía.

En uno de los informes del EBB del PNV dedicados en 1950 al tema de las organizaciones europeístas se manejaban los nombres de "*Consejo Nacional Vasco del Movimiento Europeo*" y "*Consejo Nacional Vasco por la Federación Europea*". En uno que databa de junio de 1950 se consideraba "absolutamente necesario" poner en marcha la entidad y sus actividades. En este mismo texto, redactado con una gran carga de sinceridad, se decía que el problema no era tanto la falta de organismos para la actuación internacional, como su actividad y efectividad: "En realidad nos sobran organismos vascos. Gobierno Vasco, Liga Internacional de Amigos de los Vascos, Consejo Federalista Vasco, Consejo Nacional Vasco del Movimiento Europeo, Equipo Nacional Vasco de los NEI, Organizaciones Juveniles, Consejo Consultivo Vasco, Consejo de Navarra [sic] (...). En realidad, ocurre que no sabemos qué hacer con ellos, ni tenemos hombres que los muevan, ni les sacamos el partido debido ni en favor de Euzkadi, ni en contra de Franco". El análisis era un tanto descarnado, pero indudablemente atinado.

En la tarde del día 1 de febrero de 1951 en la sede de la Delegación del Gobierno Vasco en París, ubicada entonces en la avenida Marceau, se procedió con toda solemnidad a formalizar la entidad que se denominó *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE).

De acuerdo con el principal documento oficial (“Acta de constitución del Consejo Vasco por la Federación Europea”, París, 1 de febrero de 1951), asistieron a la reunión once personas, de las doce convocadas: Manuel Irujo, Ramón María Aldasoro, Jesús María Leizaola, Gonzalo Nardiz, José María Lasarte, Laureano Lasa, Julio Jauregui, Víctor Gómez Barcenilla, Iñaki Aguirre, Ramón Agesta Irastorza y Francisco Javier Landaburu. No pudo acudir Iñaki Rentería.

Se compuso de nueve grupos: Movimiento Federalista Vasco; Nuevos Equipos Internacionales; Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea; Unión Europea de Federalistas; Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas; Unión Liberal Internacional; Juventudes Federalistas; Sección de Jóvenes de los NEI; y Trabajadores Cristianos por la Europa Unida.

La Junta Directiva quedó formada por: Presidente, Gonzalo Nardiz (dirigente de ANV, Consejero del Gobierno Vasco), y tres Vicepresidentes, Jesús María Leizaola (PNV, Consejero del Gobierno, en representación del Equipo Vasco de los NEI), Laureano Lasa (PSOE, Secretario del Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea) y José María Lasarte (PNV, Consejero del Gobierno, en nombre de la Unión Europea de Federalistas). Secretario, Francisco Javier Landaburu (PNV, en nombre del Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas). Delegado del CVFE en el CFEME, Ramón María de Aldasoro (IR, Consejero del Gobierno, en representación de la Unión Liberal Internacional). Responsable de la propaganda, Manuel Irujo (PNV, en nombre del Movimiento Federalista Vasco). Y cinco vocales: Iñaki Rentería (PNV, por las Juventudes Federalistas), Ramón Agesta (central sindical ELASTV, en nombre de los Trabajadores Cristianos por la Europa Unida), Iñaki de Aguirre (PNV, por la Sección de Jóvenes de los NEI), Víctor Gómez (PSOE, por el Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea) y Julio Jauregui (PNV).

Gonzalo Nardiz agradeció el nombramiento como Presidente, señalando que esperaba la colaboración del resto de miembros. Calificó a la entidad de “representante de Euzkadi en las labores que tienden a federar los pueblos de Europa”. Se acordó que al CVFE podrían pertenecer todos los “ciudadanos vascos demócratas” que lo solicitaran y cuya admisión se aceptaría. Lasarte, que era el Secretario del CFEME, explicó lo que se venía haciendo desde 1949. De cara a las reuniones plenarias del Consejo Federal fueron elegidos como delegados Nardiz, Aldasoro, Lasa e Irujo. Lasa estimó que la misión de la entidad no era únicamente política, proponiendo abordar otras dimensiones sociales. Al objeto de preparar informes e intercambios se designaron varios ponentes. Lasarte para analizar el Plan Schuman; Aguirre para el “Pool” agrícola y de transportes; Lasa para los problemas sociales; Nardiz para asuntos políticos; Leizaola para temas militares; Aldasoro para aspectos jurídicos; y

Landaburu para cuestiones culturales. Finalmente, se acordó estudiar la publicación de un boletín informativo; y el establecimiento de núcleos del CVFE en el “interior” del País Vasco.

2.9. Consejo Vasco por la Federación Europea: en el exilio (1951-1961)

Tras haber tratado de la constitución formal del CVFE, pasamos a exponer las actividades efectuadas en la década de los cincuenta, de manera sintetizada.

Cabe avanzar que resaltaremos, entre otros, los siguientes aspectos: la apuesta por la construcción comunitaria europea que entonces comenzó a materializarse; las actividades del CVFE como tal y, sobre todo, como parte del CFEME; los intentos de extenderse hacia el “interior” (Estado español), pero con escasos logros; y el seguimiento y reacciones desde París ante un nuevo fenómeno como fue la aparición de núcleos universitarios y entidades europeístas en España de diversos enfoques ideológicos.

Estos hechos se desarrollaron en un contexto histórico en el que, entre otros factores, conviene recordar dos de ellos.

En primer lugar, el asentamiento del régimen franquista a escala internacional. España que, como hemos comentado en líneas anteriores, fue superando entre finales de los cuarenta y principios de los cincuenta su aislamiento diplomático, incrementó su presencia en el exterior. Logró la admisión en las NN.UU. (Resolución adoptada en diciembre de 1955); entrada de los diputados de las Cortes franquistas en la Unión Interparlamentaria (1955); ingreso en la Organización Internacional del Trabajo (1956); acceso al Fondo Monetario Internacional (1958) y Organización Europea de Cooperación Económica (1959); y nombramiento del primer embajador ante la Comunidad Económica Europea (1960). El Gobierno Vasco exiliado, las fuerzas políticas y sociales que lo sustentaban y las asociaciones europeístas y federalistas vascas no podían ignorar la cruda realidad, consustancial a muchos otros acontecimientos de la época de la Guerra Fría. El Lehendakari Aguirre en su último Mensaje navideño (diciembre de 1959) se lamentaba con razón: “La conducta política está llena de contrasentidos. Los mismos gobiernos que hace diez años excluían al régimen de Franco de la comunidad internacional condenándolo como cómplice del nazi-fascismo, lo han admitido en las Naciones Unidas y en la Unesco. Hasta la Europa reacia a estos reconocimientos le ha abierto las puertas de la OECE”. “No nos parece que de todo este cuadro de contradicciones salga reforzada la moral internacional”, aseveraba unos meses antes de su fallecimiento (marzo de 1960).

Y, en segundo lugar, son los años de arranque del proceso de la integración europea con la Declaración Schuman (9 de mayo de 1950), efectuada por el Ministro francés Robert Schuman, preparada por un equipo de colaboradores encabezados por Jean Monnet; firma del Tratado de París (abril de 1951), que instituyó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA); Conferencia intergubernamental de Mesina (junio de 1955), en la que los seis países

comunitarios decidieron elaborar el Informe Spaak (aprobado en mayo de 1956); conclusión de los Tratados de Roma (marzo de 1957), por los que se crearon la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o Euratom). Estos pasos fueron seguidos con atención por el CVFE y Gobierno Vasco.

Pese a los comportamientos de los gobiernos europeos occidentales favoreciendo a la España franquista, además de otras contrariedades para el Gobierno Vasco y problemas para el conjunto de exiliados (caso de la pérdida en 1951 de la sede de la Delegación Vasca en París o el cierre por orden del Gobierno Francés de *Radio Euzkadi* -“La Voz de la Resistencia Vasca”- en 1954), se confirmó el apoyo a la construcción comunitaria y, con una alta dosis de fe, imaginar un hipotético futuro en el que el País Vasco pudiera estar integrado en una Europa federal.

Hay un consenso entre historiadores valorando que, en un contexto de adversidades y debilidad, si alguien trató de sobreponerse y tratar de mantener las actividades fue Xabier Landaburu, siendo una de sus líneas maestras redoblar la opción política europeísta: “mano derecha del Lehendakari (...) poseía el don de combinar un marcado sentido de realismo con un incansable activismo positivo (...) uno de los hombres más destacados del exilio nacionalista (...) condujo el único tranvía que no se quedó en la estación de 1951 y supo proseguir su viaje a lo largo de la década de los cincuenta: el tranvía de Europa”. Por otro lado, “la cabeza visible del europeísmo del PNV fue de nuevo el Lehendakari Aguirre (...). No obstante, esto no hubiera sido posible sin el concurso de otros dirigentes, como Irujo, Leizaola o Lasarte (...). Pero probablemente fue Landaburu quien con más intensidad personificó esa corriente europeísta” (Santiago de Pablo, Ludger Mees y José Antonio Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, tomo II: 1936-1979, Barcelona, Crítica, 2001).

Es obligado mencionar el libro de Landaburu titulado *La causa del pueblo vasco*, publicado en París en 1956 (del que hay varias reediciones). Doctrinalmente destacamos el capítulo “De la nación vasca a Europa y al mundo”. Auto reclamado como “Federalista militante desde hace años”, escribió que “yo estimo que esa Europa en sí, no solo es viable, es una necesidad para el equilibrio mundial”. Entendía que ello no era contradictorio con su ideología política: “Hay gentes que creen advertir una contradicción entre nuestras aspiraciones nacionalistas y nuestras ilusiones europeístas (...). El nacionalismo, tal y como nosotros lo estimamos, se completa con el federalismo europeo (...), porque el federalismo es la continuación normal, la proyección en lo universal, como se dice ahora, del nacionalismo vasco, tal como los vascos del presente lo entienden”. Desde su perspectiva abogaba por una futura Europa de los pueblos: “hoy sólo se hace la Europa de los Estados, la que era más fácil de hacer, porque hay prisa en hacerla (...). Cuando el miedo pase y la doctrina madure, se pensará en hacer la Europa de los pueblos, y en esa Europa nadie podrá negar un puesto al nuestro”. Valga anotar, casi como anécdota histórica, que la obra fue calificada por Salvador de Madariaga -en sus *Memorias de un federalista*- como un “libro insensato”. El capítulo 20, titulado “Un libro vasco”, comienza con estas afirmaciones: “Entre los vascos

que solían representar a su país en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo descollaba Landaburu. No era quizá el más vivaz (¿Quién podría aspirar a serlo en presencia de Irujo?), ni el más versado en economía (que para eso estaba Leizaola), ni el más aplicado (porque estaba Lasarte), pero Landaburu tenía un don especial de convencer sin hablar, de agradar sin sonreír, de conciliar sin negociar. Parecía haber logrado una síntesis milagrosa de pasividad y de actividad. Daba la sensación de una gran sensatez. De pronto, publicó un libro insensato. Era en 1956. Se titulaba *La causa del pueblo vasco*. Era, desde luego, un libro separatista (...) [sic].

El Lehendakari Aguirre en su mensaje en las Navidades de 1958 reiteró el respaldo al proceso comunitario: “Nuestra posición ha sido en todo momento decididamente favorable a la integración europea”, añadiendo que “dentro de nuestra modestia, hemos colaborado desde el principio en los organismos creados para favorecerla”. En línea con sus escritos desde los años cuarenta, sostuvo su idea de una Europa en la que estuvieran aseguradas en el futuro “la reorganización de todas las libertades, desde la del hombre hasta la del Estado, pasando por las colectividades naturales y las nacionalidades”.

José María Lasarte dejó de ser Secretario del CFEME en 1952. Desde 1949 estuvo activo en las tareas asumidas en el CFME, lo que le permitió participar en las reuniones del Movimiento Europeo Internacional y tener contactos con personalidades de muchos países. También cesó como Consejero del Gobierno Vasco en la remodelación de marzo de 1952 (cargo en el que estaba desde 1946), al disminuirse el número de miembros por problemas de financiación. Leyre Arrieta añade a estas razones la crisis a principios de los cincuenta en el PNV y las diferencias con el Gobierno Vasco, que hicieron que, entre otras, Lasarte dejara la política activa y se trasladara a Venezuela (*Estación Europa. La política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Madrid, Tecnos, 2007).

Para sustituir a Lasarte en el CFEME Madariaga, Just, Llopis e Irujo propusieron a Landaburu; pero Aguirre, Leizaola y Nardiz no lo consideraron oportuno. Fue nombrado en la secretaría el catalán Enric Gironella (Enric Adroher i Pascual), que era Secretario General del Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa (MSEUE) y Director de la revista *Gauche européenne*. En ese mismo año falleció Ramón María Aldasoro (febrero de 1952, La Habana), que era también Consejero del Gobierno Vasco desde 1936 y ocupaba una Vicepresidencia en el CFEME. Fue reemplazado en el CFEME por Irujo. En el CVFE su puesto lo ocupó Ambrosio Garbisu, compañero de Izquierda Republicana de Euskadi, que a la vez fue designado Consejero del Gobierno Vasco.

En junio de 1951 todas las entidades federalistas vascas, junto con el Gobierno Vasco, representaciones políticas y sindicales y otros organismos, salieron prácticamente por la fuerza judicial y policial de la Delegación Vasca ubicada en el número 11 de la *avenue Marceau* de París (nombrada en recuerdo a François Séverin Marceau-Desgraviers, general de la época de la Revolución Francesa, situada entre los 8ª y 16ª *arrondissements* de la ciudad).

El edificio de esta representación permanente del Gobierno Vasco fue comprado durante la Guerra Civil en 1936 con capitales vasco-americanos y vasco-filipinos. Legalmente pasó a ser propiedad de la Sociedad Anónima franco-británica *Finances et Entreprises*, creada en Francia en 1939. Esta, a su vez, la arrendó a la *Ligue Internationale des Amis des Basques* (LIAB). En la II Guerra Mundial durante la ocupación alemana el Gobierno Español franquista logró, por una sentencia dictada en julio de 1943 por el Tribunal Civil del Departamento del Sena, que el local se declarase propiedad de España. Pasó por manos de la Gestapo alemana y policía política española, Falange y Embajada española. Tras el conflicto, fue recuperado el edificio para el Gobierno Vasco. Fue recurrida la sentencia citada (Nota de alegaciones enviada por J.A. Aguirre a Pierre-Henri Teitgen, Ministro de Justicia francés, 25 de julio de 1946), aunque fuera del plazo formal que había expirado durante la guerra. Obviamente, dadas las circunstancias, los miembros de la principal institución vasca estaban entonces dispersos por varios países europeos y americanos, entretanto en la capital francesa estaban las tropas alemanas.

El Tribunal Civil del Sena en julio de 1949 se ratificó en su decisión anterior. Empero, el Gobierno Vasco consiguió que un grupo de diputados franceses presentaran una proposición de Ley por la cual las sentencias dictadas bajo la ocupación alemana fueran revisadas. Pero la decisión judicial, corroborada en abril de 1951, se impuso sobre las gestiones políticas. Quedó agotada la vía judicial. El 6 de junio de 1951 el Presidente del Tribunal decretó la expulsión de todos los organismos vascos de la Delegación. El 28 de junio la policía francesa procedió al desalojo y entrega del edificio a la Embajada española. Protestaron la Liga Internacional de Amigos de los Vascos, Liga de los Derechos del Hombre, un sector del partido democristiano MRP y Movimiento Federalista Francés, entre otros. El embajador Manuel Aguirre de Cárcer instaló la sección cultural de la misma. Actualmente está emplazada la Biblioteca del Instituto Cervantes. La Delegación Vasca fue trasladada a la calle Singer, donde estuvo radicada hasta finales de los años setenta. En este lugar se reubicó el CVFE, junto a otros organismos.

En cuanto a las actividades, el CVFE organizó en septiembre de 1951 en Baiona unas Jornadas de Estudio sobre los problemas socioeconómicos del País Vasco y su conexión con la incipiente integración comunitaria. La iniciativa se encuadró en el contexto de “una nueva organización de Europa” en la que “los vascos colaboramos privadamente porque el régimen que hoy sufre el País impide una colaboración más oficial y más activa”.

Se participó en varios eventos del CFEME, de los que destacamos: reuniones en octubre de 1952, con asistencia de Irujo, Leizaola y Lasa, para iniciar la elaboración de un documento destinado al Consejo de Europa, concluido en febrero de 1953 (fue publicado como folleto *L’Espagne et L’Europe. Rapport adressé au Conseil de L’Europe*); “Jornadas de Estudios Europeos” celebradas en marzo de 1953 en los salones parisinos de “Les Amis de la Liberté”, programándose entre las conferencias la de José Antonio Aguirre, titulada “La tolerancia, base de toda federación”, en la que sostuvo que el federalismo europeo debería tener conexión en cada Estado con un “federalismo interno” en el que se asegurasen “las

libertades de todo género”, entre ellas las “libertades nacionales de los pueblos que lo integran”; y “Jornadas Federales Europeístas” orientadas a jóvenes exiliados, realizadas en septiembre de 1954 en Toulouse.

También se estuvo en algunos encuentros internacionales, como el Segundo Congreso de Europa organizado por el MEI en La Haya (octubre de 1953), acudiendo Aguirre (a título de “personalidad internacional”), Landaburu y Leizaola, diciendo el primero en su alocución en referencia la constitución de la CECA que “Lo que para vosotros va a ser una realidad próxima, es para nosotros una de las más preciosas esperanzas”; Segunda Conferencia Económica Europea en Londres convocada por el MEI (29 de enero y 1 de febrero de 1954), estando Leizaola (que intervino en el pleno) e Irujo dentro de la delegación del CFEME; V Congreso de la UEF (enero de 1955), yendo Landaburu y Leizaola; y Congreso del MEI en Roma (junio de 1957), asistiendo Leizaola.

En estas décadas el CFEME efectuó varias campañas de denuncia ante gobiernos y organizaciones internacionales respecto a la situación política y social española y la represión hacia las fuerzas opositoras. Entre otros destinatarios anotemos la Asamblea General, Consejo de Seguridad y representaciones de los Estados miembros en las Naciones Unidas; Consejo de Europa; Organización Europea de Cooperación Económica (OECE); Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); e instituciones de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y Comunidades Europeas (CE).

En los cincuenta son de gran interés, como ya hemos adelantado al inicio de este apartado, dos cuestiones: por un lado, los intentos de extender las actividades del CVFE y CFEME al “interior”; y, por otro, conexas con ello, las actitudes adoptadas con respecto a los grupos y entidades europeístas que comenzaron a aparecer en el Estado español que, en principio, no estaban en la órbita de aquellos y que, además, funcionaban legalmente o, al menos, con cierta permisividad.

Como ya hemos explicado en otros trabajos, hay que diferenciar tres situaciones con respecto a clasificar a estas entidades.

En primer lugar, las organizaciones que, como el CVFE y CFEME, surgieron en el ambiente del exilio y que estaban reconocidas por las principales asociaciones privadas internacionales, MEI y UEF. Intentaban tener una presencia en el “interior”, siquiera testimonialmente, pero debiendo trabajar clandestinamente.

En segundo lugar, las entidades que fueron potenciadas en algunos puntos del Estado por sectores de la oposición al franquismo, amparadas en estructuras universitarias o creando asociaciones permitidas. Algunos de estos grupos colaboraron y hasta confluyeron con el CFEME, si bien con algunas tiranteces mutuas, pues el panorama español y europeo no se sentía de igual manera viviendo, trabajando y desenvolviéndose en el Estado -usualmente en situaciones familiares, profesionales y económicas estables- que con las dificultades de todo género que se encaraban en el exilio.

Y, en tercer lugar, las entidades que se definían europeístas, pero eran cercanas al poder franquista. Trataron de obtener un reconocimiento “europeísta”, pero desde el exilio siempre se receló de sus verdaderas intenciones. Desde luego en el caso vasco no hubo con ellas ninguna veleidad.

Este tema ha sido objeto de algunos debates políticos y académicos, ya que hay diversas opiniones, dado que estos grupos fueron evolucionando en el tiempo; se abrieron espacios intermedios entre los tres tipos de asociaciones mencionadas, coexistiendo en algunas de ellas personas claramente opositoras y otras cercanas al régimen; y algunos de los protagonistas fueron modificando su pensamiento.

Entre los radicados en España cabe enumerar el *Instituto de Estudios Europeos y Círculo de Estudios Europeos del Instituto Francés*, ambos en Barcelona; *Instituto de Estudios Europeos* de Zaragoza; *Seminario de Estudios Europeos* en la Universidad de Sevilla (con el catedrático demócrata cristiano Manuel Giménez Fernández); *Asociación Española para la Unidad Funcional Europea* en Salamanca (con Enrique Tierno Galván); y actividades en universidades como las de Oviedo y Granada (catedrático de Derecho Internacional Manuel Díez de Velasco). Desde medios financieros y bancarios se impulsó la *Sociedad de Estudios Económicos Españoles y Europeos* (SEEEE); y el Comité Español asociado a la *Liga Europea de Cooperación Económica* (LECE).

Como entidad ligada al régimen sobresalió el *Centro Europeo de Documentación e Información* (CEDI), creado en 1953, sito en Madrid, dirigido por el Marqués de Valdeiglesias y Alfredo Sánchez Bella (Director del Instituto de Cultura Hispánica). Impulsó oficinas en otros países europeos dando entrada a ciudadanos de Francia, Alemania, Bélgica, Austria, etc. Su principal sede exterior estuvo en Múnich. La dictadura a través del CEDI logró mantener importantes conexiones con sectores políticos europeístas de derechas y conservadores.

La entidad considerada más importante fue la *Asociación Española de Cooperación con Europa* (AECE), creada en 1954 con fines culturales, con el apoyo del Ministro Alberto Martín Artajo, a iniciativa de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Pese a ese origen, organizó numerosos eventos como las conferencias sobre la “Unidad Europea” realizadas durante el curso 1959/1960 en la Facultad de Derecho de Madrid (con intervención de figuras como Denis de Rougemont y Robert van Schendel). En ocasiones las actividades de la AECE fueron obstaculizadas y hasta prohibidas por el Gobierno Español (caso de la I Semana Europeísta en Palma de Mallorca prevista en 1960). Con todo, nunca peligró su estatus de legalidad en una situación dictatorial. Con el paso de los años en ella coincidieron sectores demócrata cristianos (José María Gil Robles -que llegaría a ser su Presidente-, Joaquín Ruiz Giménez, Fernando Álvarez de Miranda...), liberales (Joaquín Garrigues, Joaquín Satrústegui...) y socialistas (José Federico de Carvajal, Fernando Morán...). La AECE se convirtió en uno de los pilares del europeísmo en España. Pretendió ser la principal coordinadora de las actividades con los núcleos académicos y las asociaciones citadas en líneas anteriores, pero no lo consiguió dadas las diferencias ideológicas y políticas y, como ocurre

con este tipo de cosas, distanciamientos personales. Paulatinamente fue estableciendo lazos con el CFEME, si bien los integrantes de este -entre ellos los vascos- manejaron los vínculos con cierta prevención y cuidado. En los escritos de Irujo se observa nítidamente tal comportamiento.

El CVFE y CFEME no tuvieron otro remedio que interesarse por tales grupos que iban apareciendo en el Estado. En un informe de Lasarte fechado en diciembre de 1950 como Secretario del CFEME, tras una conversación con Llopis, se argumentaba que era necesario “Entablar relación directa con los que en el interior se interesan y preocupan por la organización europea, desde un punto de vista democrático, y ayudar a crear una organización paralela a la nuestra con todos los requisitos de autonomía y discreción requeridos”.

En 1952 el CFEME tomó la decisión de intentar contar con presencia en España a través de grupos de naturaleza confidencial y reservada. En el plan de trabajo elaborado por Gironella en mayo de 1952, nombrado ya Secretario del CFEME, se indicaba en uno de los puntos: “El Consejo debería perder el carácter de organismo de exilio. Ello implica: la realización de una acción en el interior del país, aunque esta acción sea limitada al terreno intelectual y espiritual. Existen en el interior gran número de personalidades intelectuales, universitarias, científicas y profesionales que, sin pertenecer a los medios franquistas, se interesan en cuestiones europeas (...)”.

En los siguientes meses se articuló el primer núcleo de importancia en Sevilla que fue admitido en el CFEME, encabezado por Manuel Giménez Fernández (antiguo miembro de la CEDA, Ministro en la II República, contrario al golpe franquista, ahora profesor de la Universidad de Sevilla y dirigente de un pequeño grupo democristiano) y Mariano Aguilar Navarro (en esa época también docente en la Universidad de Sevilla, miembro de la Izquierda Demócrata Cristiana, IDC, luego militaría en el PSOE). En una nota al respecto se lee: “Por gestión vasca se ha constituido un nuevo grupo en Sevilla. El Vicepresidente designado ya es Don Mariano Aguilar Navarro, Catedrático de Derecho Internacional. Uno de los Delegados Permanentes Don Manuel Giménez Fernández. Un tercero, Don Carlos López Núñez, profesor de La Laguna, está propuesto (...). Se les ha invitado a que cubran los seis puestos: vicepresidente, cuatro delegados y secretario. Este grupo es, de una parte, el demócrata cristiano. Pero, en sus actividades federalistas, está en relación con socialistas y republicanos, para extender la actividad federal a toda España. Se han cruzado ya varias cartas entre Don Mariano Aguilar y los Sres. Gironella e Irujo (...)”.

En consecuencia, en el organigrama del CFEME a fines de 1952 se contaba con seis Vicepresidencias asignadas a los grupos socialista (Llopis); liberal (Rafael Sánchez Guerra); monárquico europeísta (Ansaldo); Consejo Catalán (Pi i Sunyer); Consejo Vasco (Irujo, que había sustituido a Aldasoro tras su fallecimiento); y “Federalistas Demócrata Cristianos” (Vicepresidente residente en el interior con el seudónimo de “Vitoria”, que era Mariano Aguilar). De los seis grupos, dos tenían sus direcciones en el “interior” -monárquicos y democristianos-; los otros cuatro en el exterior.

En acertada opinión de Irujo faltaba, al menos, un séptimo componente: un Grupo Gallego. Por esa razón escribió una carta a un tal “Santiago” -en la copia está escrito a mano con lápiz rojo ese nombre- (8 de noviembre de 1952) intentando se procediera a su creación: “Muchos años sin vernos. Muchas cosas sucedidas. Murió Alfonso [en referencia a Caste-lao que había fallecido en 1950] (...). Déjeme que le coloque un rollo (...). Invito a Vd. a que gestione la constitución de un Consejo Gallego por la Federación Europea, integrado por quienes crean en Europa y la quieran (...)”. Así se lo confirmó a Nardiz (27 de noviembre de 1952): “Por gestión vasca también se está en trámite de constitución del grupo gallego, aspirando a que se integre (...) dentro del CFE”. Pero, de momento, no surgió un comité representando a Galicia.

Sabemos por la documentación que el CFEME en una reunión en París el 22 de noviembre de 1952 tomó la siguiente decisión: “La creación de *Dos Consejos*, uno *público y oficial* (...), y otro *secreto y confidencial*”. Y se sugería a “cada grupo constitutivo a procurar que una parte de su delegación resida de preferencia” en el Estado español (Acta número 2 del ejercicio 1952/1953, reunión del CFEME, París, 22 de noviembre de 1952).

Así, Irujo inició al día siguiente las gestiones para que el CVFE actuara en consecuencia. En misiva remitida a Nardiz, que era el Presidente de la entidad, que previamente habían leído el Lehendakari Aguirre y Leizaola, le señaló: “En la reunión celebrada por el CFE ayer se acordó (...) que los grupos integrantes de aquél tengan dos secciones, una en el exterior como hasta la fecha, y otra en el interior con carácter confidencial”, añadiendo que debían buscarse nombres en el interior por cada una de las corrientes.

En el caso vasco, algunas referencias documentales nos indican que ya en 1950 y 1951 se pensó en articular algún grupo en el interior. En una nota se planteó: “Las dificultades de esta labor son de varias especies: el grupo o el movimiento que se quiera formar tiene que ser clandestino (...), es indispensable para el éxito que alguien bien preparado de ésa se dedique intensa y estoy por decir exclusivamente (...). Los grupos que aquí se formasen empezarian, pues, a estar compuestos por gente nuestra o afín y solo después (...) tratarían de irradiar en más amplios sectores vascos. Los grupos de aquí trabajarían en relación con los grupos NEI vasco, Movimiento Federalista Vasco y Consejo Vasco por la Federación Europea” (nota de 22 de enero de 1951, “Movimiento Federalista-Europeos en el Interior”).

El *CVFE del Interior* se debió organizar en 1953, según se deduce de la correspondencia mantenida durante noviembre de 1953 y mayo de 1955 entre aquél desde el País Vasco y “Martín” desde París (que era Landaburu encargado de informar y orientar al grupo). En una carta fechada el 14 de noviembre de 1953 les manifestaba que “Nos ha producido gran alegría la noticia de vuestra organización y de vuestro deseo de que cambiemos informaciones mensualmente. Con ello llenamos un vacío aquí y ahí y tendremos el medio de poder reforzar nuestras actividades federalistas dentro y fuera”. La persona responsable en el interior respondía al nombre de “Goizueta”, residente en Donostia/San Sebastián. En la realidad la implantación del CVFE del Interior no se materializó de una manera decidida, de lo que se

dio cuenta Landaburu que receló de la información que le llegaba, revelándole a Irujo que dudaba seriamente sobre quién era “Goizueta”, si el “Consejo Vasco” [CVFE del Interior], el “partido” [PNV] o los “servicios” [Servicio Vasco de Información y Propaganda, vinculados al PNV, pero con centro de mando en Villa Mimosas, Baiona, instalación dependiente del Gobierno Vasco].

Aparte del CVFE del Interior, la documentación consultada de la entidad nos revela que hubo, al menos, dos grupos reclamados europeístas en los años cincuenta en el País Vasco. Uno en Donostia/San Sebastián y otro en Bilbao.

El llamado por los miembros del CVFE “Grupo de Donostia” o “Grupo Azaola” fue impulsado por José Miguel de Azaola Urigüen (1917-2007), en la fase final de la época en que residió en la ciudad (1942 a 1952), siendo gerente de una empresa bacaladera. Su nombre formal fue *Centro de Estudios Europeos*, fundado en 1951 y perteneciente al *Círculo Cultural y Ateneo Guipuzcoano* (creado en 1944). Si bien había personas de diversas tendencias, tanto el CVFE como el CFEME mantuvieron distancias debido a que Azaola fue funcionario del Estado a partir de su traslado a Madrid en 1952 (para trabajar en la Oficina de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, y ser Secretario General del Instituto Nacional del Libro). Posteriormente fue funcionario de la Unesco en París entre 1963 y 1977. En Madrid creó el *Seminario de Estudios Europeos* en el *Ateneo de Madrid*, en el que organizó y el mismo pronunció diversas conferencias hasta 1963. Este antiguo -fundado en 1835- y prestigioso centro intelectual una vez requisado se convirtió, como han expuesto muchos historiadores, en una plataforma ideológica y cultural de la dictadura.

En una nota interna del CVFE se lee: “Como es sabido, el Sr. Azaola, apareciendo como independiente, era instrumento franquista en el orden federal europeo. Nombrado para un alto cargo en la Administración franquista, su situación se ha aclarado. Tanto el Sr. Madariaga, como el Sr. Gironella, como el Sr. Aguilar, han cortado relaciones con él. Tiene un grupo federalista europeo fundado en Donostia. Al mismo pertenecen -por lo que nos dicen- personas que nos son afectas. Convendría que, esos tales sepan cual es la real situación del Sr. Azaola: un franquista, contra todos los antifranquistas que han roto con él por ser franquista. Convendría también que fueran conocidas las personas que, integrando el Grupo Azaola, puedan pasar a integrar el C.F.V.”.

En los cincuenta Azaola se dirigió directamente en varias ocasiones a los responsables del MEI para tratar de formalizar algún tipo de relación, manteniendo contactos con Georges Rebattet, Secretario General adjunto del MEI. Incluso propuso que la entidad estableciera una oficina en España. En noviembre de 1954 consiguió entrevistarse con Gironella, abriendo un cauce de contactos. No obstante, el CFEME siempre dejó claro que era la contraparte oficial del MEI.

Siquiera brevemente creemos conveniente mencionar que Azaola resulta una persona polémica. En algunas conferencias y trabajos se hace hincapié sobre sus facetas diríamos más

amables intelectualmente, ciertas desde luego, pero usualmente pasando de puntillas sobre sus dedicaciones profesiones en la administración estatal española franquista.

Por ejemplo, el escritor Gregorio San Juan en una conferencia en marzo de 1999 en la Biblioteca Municipal de Bidebarrieta (Bilbao) -en presencia del interesado al que se homenajeó-, afirmó que Azaola “es, sin duda, uno de los tres o cuatro españoles, con Salvador de Madariaga en primera línea, que más han hecho por despertar esa conciencia de europeidad, por definir qué sea Europa, (¡Definir a Europa! Ahí es nada...) y por delimitar cuál sea nuestro papel, el importante papel que, como españoles, nos corresponde en ese proyecto” (textos del “Encuentro en torno a la obra de José Miguel de Azaola”, revista *Bidebarrieta*, nº 5, 1999).

Alfonso Carlos Saiz Valdivielso en otra conferencia en mayo de 2016 organizada por Unesco Etxea y titulada “José Miguel de Azaola o el humanismo integral”, dijo, en la misma línea, que “Azaola es con Madariaga el español más europeísta, y en este tenor reflexiona y ensaya sobre el proceso histórico de Europa (...)” (AA.VV., *Conferencias-homenaje. Dos vascos humanistas en la Unesco. Alberto Onaindia. José Miguel Azaola*, Bilbao, Unesco Etxea, 2016). Las consideraciones de los citados son un tanto exageradas, al menos en nuestra opinión. En ambas alocuciones nada se dijo de la colaboración profesional y política de Azaola con el régimen franquista. Obviamente, en los cincuenta y sesenta los exiliados vascos y españoles del CVFE y CFEME percibieron de otra manera cualitativamente distinta las actividades europeístas de Azaola, al que consideraban franquista, y los grupos por él potenciados.

En el Fondo Irujo hay un informe mecanografiado titulado “Situación del Movimiento Europeo en España”, de seis páginas. No indica autoría (se concluye que es una persona pues habla de “yo”); ni fecha. Podría ser tal vez de 1952, pues está junto a otros materiales de ese año y en el escrito ese es el último año del que se aporta algún dato. Lleva un llamativo sello a tinta azulada en todos los folios que dice “Confidencial”. Es una excelente fuente de datos sobre los grupos y personas que se movían en la época de una manera permitida. En uno de sus primeros párrafos se lee: “el régimen recela de las actividades europeístas, tanto por su carácter democrático, como por algunas manifestaciones contrarias al franquismo”, pero añadiéndose que “Con todo, permite la actuación limitada de algunos organismos de carácter particular y no vinculados a movimientos extranjeros (...)”. “A continuación, un resumen de estas actividades”.

Desgranaba actividades desde 1949, sobre todo conferencias en diversos lugares (Madrid, Barcelona...). Las referencias al País Vasco son escasas, pero en todas emerge Azaola. Observamos esta anotación: “Centro de Estudios Europeos. Círculo Cultural Guipuzcoano. San Sebastián. Presidente: José M.^a de Azaola. Vds. Lo conocen mejor”. Repararnos en este último apunte, que nos lleva a preguntarnos: El “Vds. Lo conocen mejor”, ¿Se refiere a los dirigentes del CFEME?, o más probablemente ¿A los dirigentes del CVFE? Resulta obvio que quienes mejor entenderían de Azaola serían los propios vascos.

En el apartado “Artículos en periódicos y revistas”, se indica: “En la revista *Arbor* (...). J.M. Azaola: “El movimiento europeo hoy”, VIII, 1951”. Más adelante: “*Voz de España* (San Sebastián). Entreviú a J.M. de Azaola”. Y en la parte final del Informe señalando “Bibliografía. Obras publicadas en España sobre la Unidad Europea”, se cita: “J.M. Azaola, ‘*En busca de Europa...*’. 1948”. No hay más alusiones al País Vasco.

Aparece Azaola y su grupo en otra actividad extraña de 1952. En el Fondo Irujo un Informe en francés se titula “Notas para un encuentro entre españoles y miembros del Movimiento Europeo”. Se expone, entre otros extremos, que ha sido creada una “*Agrupación Española pro Federación Europea*” (AEFE) en febrero de 1951. Producto de la coordinación de dos entidades (que mantienen su propia personalidad jurídica): *Instituto de Estudios Europeos de Barcelona* y *Centro de Estudios Europeos de San Sebastián*. El encuentro propuesto serviría para “provoquer pour ainsi dire un ‘choc’ entre deux groupes qui s’ignorent (...)”. Por un lado, “Groupe d’Espagne”, formado por “personnalités dans le fond de tendances démocratiques, représentatives des forces actuelles de l’Espagne”. Y, por otro, “Groupe de personnalités européennes”, que estarían dispuestas a “envisager la présence d’un groupement d’Espagnols (d’Espagne même) dans le Mouvement Européen”. El texto se fechó en Bruselas, el 3 de diciembre de 1952. Imaginamos fue entregado de alguna manera al MEI al que se alude. Y se señalaban quince nombres, con los que se contaría para el autollamado “Grupo de España”, entre ellos Fernando Martín-Sánchez Julia (Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, ACNP, y editorial Católica, procurador en las Cortes franquistas), Pedro Laín Entralgo (catedrático, procurador en las Cortes entre 1943 y 1946), Eugenio D’Ors (filósofo), José Calvo Serer (del Consejo Superior de investigaciones Científicas), Eduardo Aunos (uno de los autores del “Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936”, Ministro de Justicia entre 1942 y 1943, procurador en las Cortes), José Larranz (Ministro de Hacienda entre 1939 y 1941, procurador en las Cortes) y en la parte de “Secretaría” a José Miguel de Azaola. No merece la pena valorar el fondo de la principal pretensión -que tal AEFE entrara en el MEI a la altura de 1952, cuando desde 1949 existía un CFEME-; y, desde luego, mucho menos observando los perfiles políticos de la mayoría de los nombres citados, absolutamente involucrados con la dictadura desde la misma Guerra Civil y hasta el momento de elaborarse el escrito. Ni tan siquiera encontramos a alguna persona como las que evolucionaron del apoyo a Franco a posiciones críticas y hasta a pasar a la oposición, siquiera moderada, durante los años cuarenta y cincuenta. En otros grupos europeístas sí se dieron personas con tales trayectorias.

El CFEME desactivó la iniciativa del pretendido encuentro ante el MEI. El acta nº 2, del ejercicio 1952-1953, de una reunión del CFEME en la Delegación Vasca en París el 22 de noviembre de 1952, en un punto la identificaba como parte de una “ofensiva franquista” y concluía que “la Secretaría General del Movimiento Europeo que ha consultado con nosotros acerca del mencionado ofrecimiento, ha prometido dejar la propuesta sin efecto”.

Respecto al “Grupo de Bilbao” disponemos en el Fondo Irujo de una lista mecanografiada con sus nombres y algunos comentarios personales redactados por quien la elaboró (lugar

de residencia, extracción social, posición política, preparación cultural y profesional, actitudes ante la causa vasca y el fenómeno europeísta...), sin fecha, pero probablemente de 1952. Escrito a mano arriba se titula “Grupo de federalistas europeos (Krutwig)”, en referencia al lingüista y escritor Federico Krutwig (1921-1998), que justamente debió exiliarse en ese año tras criticar públicamente a las instituciones e Iglesia Católica por el trato dispensado a la lengua y cultura vasca. Había informado a París de la existencia de tal colectivo, pudiendo ser el autor del listado. Es variado ideológica y políticamente, con la mayoría de la gente conocida socialmente.

Los nombres por el orden en que aparecen son: Antonio Menchaca: “Vive en Neguri (...) es monárquico, aunque se interesa un poco por los problemas vascos (...). Bastante snob (...)”. Luis María de Barandiarán y Sarachaga: “Vive en Neguri (...). Monárquico, interesado por los problemas vascos, habla algo de euskera (...). Representaba la idea de quienes creen que la federación europea se ha de hacer con estados (...)”. Adolfo G. [González] Careaga Fontecha: “Aunque de familia muy monárquica, él es liberal. No le interesa para nada el problema vasco, comparte la idea de Unamuno de que el vascuence es un problema de arqueología. Muy partidario de la idea europeísta. Es muy buena persona (...)”. José María Ibáñez de Aldecoa: “Es la persona más interesante de todo el grupo europeísta de Bilbao. Aunque monárquico, tiene mucho interés por el euskara, que el mismo habla algo (es lequeitiano) y ha estado últimamente asistiendo a clases de euskara (...). No participa del error de las naciones-estados actuales, es de los que opinan que la nueva Europa se ha de formar a base de nuevas unidades étnico-económicas”. Vicente de Uriguen Querejeta: “(...) Muy vasquista y nacionalista. Ha estado por ello varios años en campo de concentración (...)”. Gonzalo Caballero de Aldama: “De familia nacionalista (...). Buena base cultural y buena persona”. Antonio Bilbao Aristegui: “De familia monárquica, derechista el mismo. Es catedrático de la Universidad de Deusto (...). Tiene un cierto interés por lo vasco (...)”. Javier de Bengoechea Niebla: “Muy interesado en problemas culturales (...). No tiene prejuicios de nación-estado”. Fray Imanol de Berriatua: “Franciscanos de Forua. Hombre entregado de cuerpo y alma a la causa vasca. Entusiasta. Todo lo que sea en favor del euskara lo encuentra bien”. Fernando de Lezama-Leguizamón: “Vive en Algorta, aunque de familia carlista tiene interés por los estudios vascos (...), tiene cierto interés por la causa europeísta y sería fácil que lo aumentara”. Padre Lino de Aquesolo: “Carmelita (...) bibliotecario del Carmelo de Begoña, muy entusiasta de la causa vasca, hombre culto, domina, aparte de su lengua materna el euskera, alemán, francés, latín, griego y castellano, entre otras lenguas”. Andrés E. de Mañaricua: “(...) muy versado en Historia vasca, es catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Deusto, es uno de los consultores secretos del Obispo de Bilbao”. Y José Eulogio de Iranzo: “(...) interesado en el problema cultural vasco, aunque enemigo declarado del pseudo vasquismo de irrintzis y abarcas, y de todo el mendigoxalismo [sic] un tanto gamberro (...), gran valor (...)”. Es un folio y medio con datos casi telegráficos, pero curiosos.

Sobre este grupo europeísta de Bilbao se decía en una nota reservada (probablemente escrita por Landaburu, que entonces se ocupaba del seguimiento y, en su caso, contactos

con los grupos del interior): “Convendría que, ese grupo, aunque algunos de sus componentes no sean vasquistas y sean antinacionalistas, o viva dentro del área del C.F.V. o no exista”.

Sobre Antonio Menchaca Careaga (1921-2002), natural de Las Arenas (Getxo), hijo del armador Antonio Menchaca de la Bodega, hay que señalar que hizo la carrera militar en la Marina española, fue naviero, escritor (novelas y ensayos) y colaborador en medios de comunicación. De ideología socio-económica liberal. En 1947 fue uno de los firmantes de un manifiesto en contra de la Ley de Sucesión, por lo que fue expulsado del cuerpo citado. En 1957 estuvo preso un semestre en Carabanchel. Residiendo en Madrid fue miembro de la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE). Entre 1994 y 1997 fue uno de los Vicepresidentes (representando al PP) del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EMEK/CVME) en la época contemporánea del relanzamiento.

Aparte de este grupo, se supo de otras personas en Bilbao que se interesaron en 1953 por la Campaña Europea de la Juventud. Entre ellas Luciano Rincón, Martín Iturri, Fernando Zabalgogeoaskoa y Ruano Fuldain. “Martín” (Landaburu) apuntaba en una nota enviada desde París que “Convendría que nuestros amigos [CVFE del interior] hicieran contacto con esos señores para ver de integrarlos en nuestro Consejo -si son personas de confianza y de interés- y a fin de evitar que se formen en el País demasiados pequeños grupos aislados”.

Un breve apunte para señalar que en el listado de integrantes del Grupo del CFEME que Manuel Giménez Fernández y Mariano Aguilar Navarro habían formado con centro en Sevilla -bien relacionados ambos con Irujo y Landaburu-, con fecha de 5 de noviembre de 1952, aparece un vasco: Anjel Apraiz Buesa (1885-1956). Nacido en Vitoria-Gasteiz en 1885, fue profesor universitario en Barcelona y Salamanca, el primer Secretario General de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos desde 1918 a 1936, estuvo exiliado entre 1937 y 1939, aunque no era afiliado a ningún partido, pudiéndose reincorporar como profesor en Salamanca en 1941. Desde 1945 a 1955 ejerció en la Universidad de Valladolid como catedrático de Historia del Arte. Al parecer perteneció al descrito grupo europeísta.

Dada la importancia adquirida por las relaciones con los tan diversos grupos europeístas del interior, el CFEME decidió convocar en abril de 1955 en París una reunión monográfica para valorar la situación y tomar decisiones. La relevancia del tema quedó ilustrada por los nombres de los asistentes: el Presidente, Salvador de Madariaga; Rodolfo Llopis, por el grupo socialista; José Maldonado y Arturo Ortega, por los grupos republicanos; Enric Gironella, Joan Sauret, Josep Rovira y Josep Sans, por el Consejo Catalán; y Gonzalo Nardiz, Manuel Irujo, Jesús Leizaola y Francisco Javier Landaburu, por el Consejo Vasco. Examinadas la “multiplicación” de actividades europeístas en el Estado, en particular las efectuadas por “entidades de carácter francamente democrático”, se acordó animar las manifestaciones de aquellos grupos que tuviesen el “doble signo” de abogar por la “unidad europea” y la “libertad democrática”. Paralelamente se decidió llamar la atención a los movimientos euro-

peístas y parlamentarios de organizaciones internacionales sobre las maniobras para lograr un reconocimiento europeísta por parte del régimen español.

Por una nota interna referida a esta reunión del CFEME disponemos de más datos sobre los grupos radicados en el País Vasco. Con respecto al variopinto “Grupo de Bilbao”, así llamado en la documentación, sabemos que mantuvo contactos con el CFEME de manera directa si bien ello no se plasmó en una participación en el CVFE.

Sobre Azaola la valoración siguió siendo negativa: “Fueron relacionados los intentos federalistas acometidos desde puestos oficiales franquistas o por elementos que, diciéndose no franquistas, participan del presupuesto, se mueven con medios oficiales, disfrutan de las ventajas de la situación (...). El más caracterizado de ellos es el que fundó en Donostia el Sr. Azaola, trasladado luego a Madrid y establecido en el Ateneo (...)”.

En mayo de 1955 el CFEME criticó el intento de Azaola de organizar una reunión en Madrid de todos los grupos europeístas al objeto de crear una Secretaría de Coordinación y de Relaciones Internacionales (punto de encuentro que apenas tuvo recorrido), señalando que se pretendía “controlar e intervenir” la acción europeísta en favor de fuerzas e intereses ajenos al Movimiento Europeo. En octubre de 1955 la dirección del CFEME, con asistencia de Leizaola, Nardiz, Landaburu e Irujo, decidió desautorizar los contactos con Azaola por su carácter de “funcionario franquista”. Tal Secretaría gestionada por Azaola apenas funcionó dos años (1955-1956).

Según se aprecia, el CVFE durante 1955 trató de dar fuerza a su estructuración clandestina en el interior. Comenzó a trabajarse, a pesar de las limitaciones ante la represión, de forma más abierta, estableciéndose contactos con “elementos europeístas” que no estaban en la asociación. Se estudió una posible participación en instituciones oficiales, proponiéndose sondear la opción de crear una Sección de Estudios Europeos adscrita al Instituto Vascongado de Cultura Hispánica de Bilbao (ente este creado en 1954, dependiente del Instituto de Cultura Hispánica central y apoyado financieramente por la entonces Diputación de Vizcaya, con directivos afectos al régimen). Nada se materializó en tal sentido.

Las dificultades para mantener una actividad sostenida del CVFE en el interior fueron evidentes. Así lo explicó Irujo en una reunión del CFEME (octubre de 1956): “Nosotros, los vascos, hemos observado que los movimientos europeístas, en nuestro país, son suplementarios de los movimientos de resistencia antifranquista. Quiere decir que, si los nuestros disponen de medios más eficaces para poner en peligro al régimen, como son las huelgas, abandonan de momento los que reputan menos eficaces, como el movimiento europeísta en sus diversos frentes”, añadiendo que “Nos costó bastante trabajo lograr que se formara en el interior un Consejo Vasco integrado por representaciones de todo el país. Logramos que comenzara a moverse, con nexo de relación, los grupos de Bilbao, San Sebastián y Pamplona. No pudimos hacerlo en Vitoria, porque aún continúan las duras represalias por la huelga de 1951, con gentes en la cárcel (...), en cuanto las huelgas estallaron, las actividades federalistas se silenciaron”. Además, había otro factor cual era la inexistencia de una

universidad pública: “En el País Vasco tropezamos con un enorme inconveniente que no tienen los demás. Las actividades federalistas son universitarias en todas partes y en el País Vasco no tenemos universidad (...)”.

La inexistencia de una universidad pública vasca siempre supuso una limitación para un largo listado de actividades docentes, investigadoras, políticas, sociales y culturales. Aparte de entes históricos -Universidad de Oñate fundada en el siglo XVI- o efímeros -Universidad Vasca sita en el Hospital Civil de Bilbao, constituida por el primer Gobierno Vasco en diciembre de 1936 y desaparecida con la ocupación de la ciudad por el bando sublevado en junio de 1937-; sí había centros sueltos -Escuela de Náutica (1784), Escuela de Comercio (1818), Escuela de Ingenieros Industriales (1897)-; que van incrementándose en el siglo XX -facultades de Ciencias Económicas y Comerciales (1955), Medicina (1968) y Ciencias (1968)- hasta que se formó la Universidad de Bilbao (1968), reconvertida junto con otros centros en 1980 en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Como es sabido, este fenómeno, al que se refería Irujo, es una razón fundamental, tal vez la principal, de la inexistencia en el País Vasco de grupos europeístas de cierto potencial, que, en Madrid, Barcelona, Sevilla, etc., se nucleaban en torno a las casas superiores de estudios e institutos, profesorado y estudiantado.

En la segunda mitad de los cincuenta no hubo en el País Vasco actividades de grupos europeístas. En una nota de Irujo, tras una reunión del CFEME (28 de abril de 1958), apuntaba que Gironella había expuesto la situación de los grupos europeístas de Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Salamanca, Oviedo, etc., añadiendo que “Ni él hace alusión alguna, ni los demás tampoco, respecto a grupos vascos, ya que todos estamos convencidos de que, de hecho, no existen, al menos no existen como grupos activos”.

Poco a poco algunos intercambios y una mayor confianza posibilitaron una confluencia entre el “exterior” y el “interior”, principalmente entre los grupos del CFEME y la AECE -asociación pese a sus orígenes cada vez más enfrentada al Gobierno Español-, que conllevaron actividades conjuntas a finales de los cincuenta y principios de los sesenta. El principal resultado fue la preparación de una reunión aprovechando el Congreso del Movimiento Europeo Internacional convocado en Múnich para junio de 1962. Como años después explicaría Fernando Álvarez de Miranda en su libro *Del “contubernio” al consenso* (Barcelona, Planeta, 1985), entonces “ya existía una total coincidencia entre la línea estructural del Movimiento Europeo y la que la mayoría de la junta deseaba para la AECE”.

No obstante, la mayoría del CFEME, incluidos los vascos -como apreciamos en los escritos confidenciales de Landaburu e Irujo-, siempre mantuvo una marcada prevención ante algunas propuestas de la AECE. De ahí que se evitó facilitar una rápida entrada de la AECE en el CFEME y, mucho menos, como pretendió aquella, ser admitida directamente en el Movimiento Europeo Internacional. Se juzgaba que ese paso era altamente peligroso, ya que se corría el riesgo de que de hecho la AECE dominara el europeísmo en el Estado y hasta sustituyera al CFEME como interlocutor del MEI.

Álvarez de Miranda en la misma obra de memorias acabada de reseñar se quejó al respecto: “El europeísmo del exilio contemplaba nuestro crecimiento con gran recelo y, aunque hubo honrosas excepciones, se nos recibía con reticencia e, incluso, se entorpecía nuestra incorporación oficial al Movimiento Europeo”. Es más, venía a decir que los que estaban fuera de la Península Ibérica “habían perdido contacto con la realidad española”. Y remachaba su particularísima visión con esta descripción: “El forcejeo entre la AECE y el Consejo Federal Español para conseguir la incorporación directa de la Asociación al Movimiento Europeo nos hizo gastar muchas energías, para llegar, al fin, al mismo puerto”.

Hay que apuntar que entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta se formalizó un *Grupo Gallego* en el CFEME, una de las obsesiones de Irujo desde años antes que no pudo resolver pese a sus sugerencias hacia diversos políticos gallegos exiliados. Por fin, César Alvajar Diéguez, periodista republicano coruñés, trasladó la petición a Madariaga a finales de 1958 en nombre del *Consello de Galiza* -creado en 1944 por Alfonso R. Castelao y varios diputados gallegos exiliados en Sudamérica, cuya sede se fijó en Buenos Aires-, ya que era delegado del mismo en Europa. Desde 1961 el *Grupo Gallego del Movimiento Europeo* participó regularmente en las reuniones y actividades del CFEME, representado por César Alvajar y su hijo, Xavier Alvajar López. A la muerte del primero en 1965, éste asumió plenamente la representación del *Consello* hasta 1976 y las acciones europeístas. Así se demuestra, entre otros documentos, en el *Fondo Alvajar* depositado en el Archivo Municipal del Concello de Betanzos (A Coruña).

En cuanto al Movimiento Federalista Vasco (MFV) se acudió a algunas reuniones de la *Unión Europea de Federalistas* (UEF), caso del Congreso de 1955 en París, yendo Landaburu y Leizaola; e intermitentemente la presencia de Landaburu en el órgano de dirección de la entidad. Cuando la UEF entró en crisis en la segunda mitad de los cincuenta se dejó de concurrir. La misma actitud se tomó con las Juventudes Federalistas. Además, su principal representante en la esfera internacional, Iñaki de Rentería, optó en 1951 por marcharse a Buenos Aires.

2.10. Presencia vasca en el Congreso del Movimiento Europeo Internacional en Múnich (1962)

El 9 de febrero de 1962 España por vez primera presentó la petición de “apertura de negociaciones” con objeto de una “posible vinculación” a la Comunidad Económica Europea (CEE), “en la forma que resulte más conveniente para los recíprocos intereses”. El objetivo era llegar “en su día a la plena integración”, se decía en la carta de José María Castiella, Ministro de Asuntos Exteriores. El Consejo de Ministros de la CEE dio acuse de recibo, sin más. Hasta junio de 1964 no comenzaron las conversaciones para llegar a un acuerdo de carácter económico. En junio de 1970 se firmó un Acuerdo Comercial preferente. En 1977 volvió a solicitarse la entrada. Pero la incorporación, como se sabe, no se producirá hasta 1985 (firma de la adhesión) / 1986 (entrada efectiva).

Semanas antes, el 15 de enero de 1962, en la Asamblea Parlamentaria Europea de las Comunidades Europeas (antecedente del Parlamento Europeo), se había presentado el *Informe Birkelbach* -redactado por el diputado socialdemócrata alemán Willi Birkelbach, "Informe elaborado en nombre de la Comisión Política sobre los aspectos políticos e institucionales de la adhesión o de la asociación a la Comunidad"- . No tenía fuerza jurídica vinculante ante el resto de las instituciones comunitarias, pero sí un marcado valor político. Estableció que, para integrarse en las Comunidades Europeas, además de las condiciones geográficas y económicas, el Estado interesado debía cumplir unos mínimos criterios políticos. Se indicaba: "(...). Condiciones políticas. El régimen político de un país que aspira a entrar en la Comunidad no puede ser indiferente para ésta. (...) La garantía de la existencia de una forma de Estado democrática, en el sentido de una organización política liberal, es una condición para la adhesión. Los Estados cuyos gobiernos no tienen legitimación democrática y cuyos pueblos no participan en las decisiones del gobierno ni directamente ni por representantes elegidos libremente, no pueden pretender ser admitidos en el círculo de los pueblos que forman las Comunidades Europeas (...)".

Como ya hemos apuntado en páginas anteriores, uno de los puntos prioritarios de los grupos del CFEME era oponerse a cualquier atisbo de aceptación de la España franquista por parte de las organizaciones internacionales públicas europeas. En 1962, en el contexto de la señalada solicitud del régimen, ese esfuerzo se redobló.

Sin embargo, Múnich no fue una respuesta *ad hoc* a la solicitud de España a la CEE a principios de 1962, ya que algún tipo de encuentro de entidad política venía gestándose desde dos años antes. Madariaga había pensado en una magna reunión de europeístas del exterior e interior, sobre todo, entre otras razones, tratando de que el CFEME no perdiera la condición de miembro exclusivo estatal del MEI ante la proliferación de entidades reclamadas "europeístas" en España.

Algunos historiadores y los mismos protagonistas enlazan tres intentos de reunión más o menos pública de opositores de dentro y fuera entre 1960 y 1962, si bien con la cobertura de otra actividad formal.

El primero, ya citado en páginas anteriores, la organización de la "I Semana Europeísta" a celebrarse en Palma de Mallorca del 13 al 18 de septiembre de 1960, convocada legalmente por la AECE, con el apoyo del MEI y numerosos invitados de otros países. A fines de agosto se expidieron los permisos, tras informes de los Ministerios de Gobernación y Asuntos Exteriores. Fueron revocados el 3 de septiembre al comunicarse la prohibición por parte del Ministerio de la Gobernación, encabezado por el militar Camilo Alonso Vega.

La segunda, una proyectada "Conferencia España-Europa" a realizarse en 1961 en las instalaciones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, sitas en Estrasburgo, también con el respaldo del MEI. El Gobierno Español llamó seriamente la atención a la AECE por su colaboración con el "supuesto [sic] Consejo Federal Español del Movimiento Europeo". En la nota remitida por las autoridades se citaba a "Leizaola y Landaburu por los vas-

cos”, entre otros de sus dirigentes. Las presiones diplomáticas desde Madrid y embajadas españolas ante el comité organizador -relevantes políticos europeos-, gobiernos y Consejo de Europa lograron que la iniciativa no fructificara.

Y el tercer, y definitivo intento, sería el encuentro en Múnich en 1962 de la mano del MEI. Cabría aplicarse el refranero: “A la tercera va la vencida”.

Por los documentos sabemos que los miembros del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE) tuvieron noticias del proyecto de Madariaga en junio de 1960, incluso antes ya les había llegado alguna confidencia. En una nota reservada relativa a una entrevista de Gironella con Aguirre, Landaburu e Irujo se advertía: “Nos refiere (...) un plan de Madariaga, del cual ya hemos tenido noticias indirectas por otras personas, y que consistiría en reunir dentro de unos ocho meses una asamblea de ciudadanos españoles del interior y del exilio. El número de asistentes sería de unos 200 y el objeto de la asamblea (...) estudiar conjuntamente la relación entre España y la Europa que se está formando”. Por las fechas y los datos entendemos se trataba de una referencia al encuentro frustrado de Estrasburgo.

En junio de 1961 el MEI celebró uno de sus congresos en Bruselas. Fueron delegaciones del CFEME y también de la AECE. Paralelamente a las actividades oficiales hubo intercambios de pareceres acerca de convocar la reunión de la que se venía hablando. El acuerdo se alcanzó el 17 de junio en una comida en la casa de Josep Sans i Arrufat, miembro de la ERC y del Consell Català del CFEME y entonces empleado en el MEI. Asistieron el anfitrión Sans, Gil Robles, Llopis e Irujo. El democristiano Gil Robles convenció al dirigente socialista Llopis, ya que el PSOE tenía algunas reticencias respecto al evento. Concluyeron que había que organizarlo y pactaron algunos puntos esenciales. Incluso se habló de preparar un listado de 300 personas, de las cuáles se escogería a unas 70. Por la correspondencia posterior se fueron haciendo partícipes a otras personas, así Irujo informó a la abogada y diputada Victoria Kent, entre otros destinatarios; y Llopis lo puso en conocimiento de Albert Carthy, Secretario General de la Internacional Socialista (IS). La iniciativa contó con el apoyo del Secretario General del MEI Robert van Schendel (que estuvo en ese cargo clave entre 1955 y 1980).

En una reunión del CFEME el 12 de marzo de 1962 en París se concretó que con ocasión del *IV Congreso del Movimiento Europeo*, que se había convocado en Múnich para el 7 y 8 de junio de 1962, tendría lugar un encuentro previo el 5 y 6 de junio previsto con las personas de diferentes sensibilidades opositoras, tanto exiliados y/o residentes en otros países como provenientes del Estado español. Oficialmente en el congreso del MEI tenían cabida 40 personas por el Estado español, a mitades del exilio y del interior. A ese número para el encuentro español cabía sumarle otras personas.

Irujo informó el 13 de marzo mediante una nota a las partes vascas involucradas señalando que las invitaciones serían consensuadas por el CFEME -a partir de las propuestas de sus grupos componentes- y cursadas oficialmente por el MEI. En consecuencia, “Si las organizaciones vascas disponen de algún nombre que, tanto del interior como del exterior, pueda

ser incluido en la propuesta del Consejo Federal, sería necesario que me lo hagan saber. Son pues cuatro días de estancia en Múnich”. Y avanzaba que “El acuerdo que se adopte dirá más o menos diáfano que España tiene su puesto en el Consejo Federal y en Europa, pero Franco no”. Asimismo, les participaba que se iban concretando las personas invitadas mediante los listados que estaban enviando “Izquierda Demócrata Cristiana”, los “socialistas”, “el Sr. Gil Robles”, etc., y que con todo ello encima de la mesa habría una reunión del CFEME para confeccionar la lista “definitiva”, que sería trasladada a la Secretaría General del MEI que cursaría las invitaciones directamente a las personas interesadas.

La operación de afinar el listado final no debió ser fácil, ya que, por ejemplo, solo la relación enviada por Gil Robles estaba compuesta por 160 personas, un número excesivo. Sin embargo, no solo incluía a personas de su órbita política, sino de todo tipo de tendencias y de prácticamente todas las partes del Estado. Señalaba Irujo en una nota del 22 de marzo que Gironella valoraba que había “nombres de dos clases” entre los 160, por un lado, “unos jóvenes, con afanes de trabajo, seguros, combativos, bien dispuestos, de carácter demócrata cristiano, izquierdista y socializante”; y, por otro, “maduros, representativos de intereses de tipo derechista, que han ido separándose poco a poco del régimen y a los que convendría comprometer”. En el listado de Gil Robles se incluían a personas vascas y catalanas, si bien se iba a respetar lo que se decidiera en París. Irujo así lo subrayaba: “Las listas son de todas las provincias y en ella se incluyen personas de todas las tendencias. Hacen constar, de manera expresa, que en cuanto a los catalanes y a los vascos deberá pasarse [sic] por lo que digan los catalanes y vascos situados en el exterior”.

Así que durante marzo, abril y principios de mayo se realizaron varias reuniones de la dirección del CFEME en París, concretando el listado de invitados, consensuando la declaración que se iba a emitir y otros detalles organizativos. En un informe de Irujo se citaba que se manejaba la posible participación de algo más de doscientas personas. De ellas, una cincuenta de vascos. En el hotel Regina de Múnich se reservaron 75 habitaciones. Con respecto al texto uno de los puntos peliagudos era qué concepto y palabras emplear en la referencia a Cataluña, Galicia y País Vasco, dado que según preferencias las opciones eran “pueblos”, “naciones”, “regiones”, “comunidades”...; siendo aceptada la salida propuesta por Landaburu de “comunidades naturales”. Así figura en la Declaración adoptada por el Congreso del ME: “3. El reconocimiento de la personalidad de las distintas comunidades naturales”.

El encuentro previo al Congreso del MEI se fijó para los días 5 y 6 de junio, teniendo como título oficial un aséptico “*Coloquio sobre los problemas de la integración de España en Europa*”. El programa preveía el martes 5 a las 10 horas la apertura y una sesión plenaria consistente en una salutación de Schendel, “intervenciones de personalidades presentes” -sin más detalles-, y presentación de los informes introductorios. A las 15 horas trabajo en comisiones. El miércoles 6 a las 10 horas seguirían las comisiones. Finalmente, a las 14 horas una sesión plenaria con la presentación de las conclusiones y “discursos de clausura”.

Ese fue el Programa que el MEI envió a las personas invitadas como un anexo a la carta firmada por Robert van Schendel. Escritas en francés y fechadas en Bruselas el 18 de mayo de 1962, con el membrete y datos del *Secrétariat International* del ME. Un folio con seis breves párrafos en los que se decía: “Cher Monsieur, Le Congrès du Mouvement Européen qui se réunit à Munich les 7 et 8 juin (...). Ce Congrès pourrait être une occasion pour tous les participants espagnols de confronter leurs vues sur le problème de l’intégration éventuelle de l’Espagne à l’Europa, et d’en dégager quelques lignes générales. Vous êtes donc invité à participer à un colloque sur ces problèmes, qui se réunira à *Munich les mardi 5 et mercredi 6 juin* [subrayado en el original], immédiatement avant le Congrès du Mouvement Européen. (...). Un secrétariat du Colloque qui sera ouvert à partir du 4 juin dans la matinée vous y accueillera (...)”.

Este encuentro quedó para la historia con el nombre de “*Contubernio de Múnich*”, siguiendo el lenguaje franquista de la época. El Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias-Salgado, orientó una campaña mediática de forma que varios diarios, como por ejemplo *ABC*, en sus portadas del domingo 10 de junio incluían en sus titulares la frase “El contubernio de la traición”. Y comenzaba la noticia así: “París 8. (Servicio especial de la agencia Efe). En crónica telefónica, fechada en Múnich, ‘France Soir’ publica una información de Marcel Niedergang, en la que queda al descubierto lo que puede llamarse el contubernio de la traición a España, por estar conjurados elementos de diversas tendencias aliados a comunistas y socialistas (...) esta reunión secreta ha tenido lugar en Múnich (...). La resolución final es, en efecto, una auténtica declaración de guerra, ya que en ella se exige la organización de los partidos políticos y la autonomía separatista de las regiones. (...) Siete tendencias principales estaban representadas (...) los monárquicos liberales (...), los demócrata-cristianos de la derecha (...), los demócrata-cristianos de la izquierda (...), la Acción Católica Obrera (HOAC) (...), el Frente de Liberación Popular (...), los movimientos catalanes, en los cuales están representados los anarquistas (...), así como los vascos (...), Sr. Llopis, jefe del partido socialista español (...)”. En la misma crónica se citaban a los “algo más de un centenar de flamantes ‘delegados’ de grupitos y subgrupitos en el exilio o clandestinos. En curioso maridaje (...) había nombres como los de (...) Irujo y Landaburu por los separatistas vascos”. Y en el interior del *ABC* (página 80) un recuadro, sin firma, titulado “La comedia de la promiscuidad”, sostenía que los reunidos “Ni ellos representan a nadie, ni nadie, aquí o fuera de aquí, se considera por ellos representado”.

Como es conocido, el acontecimiento dio lugar entonces y posteriormente a numerosos análisis, entrevistas, seminarios, libros, etc. En estas páginas nos limitamos a exponer la asistencia de personas de entidades vascas al evento.

Empleamos la documentación que consultamos en el año 2000 para el anterior libro sobre la historia del CVME (la depositada en el Fondo Irujo -caso, por ejemplo, del informe mimeografiado “Les espagnols au Congrès du Mouvement Européen”, sin firma, Bruselas, 18 de junio de 1962, con la advertencia de “Confidentiel”, 9 páginas-, y escritos del CFEME -como *Múnich, 1962. Explicación de un hecho histórico*, París, CFEME, s.f. (1962), 36 páginas-);

la bibliografía para entonces publicada; y algunas entrevistas y/o testimonios de personas asistentes. Complementamos los datos con otros materiales disponibles posteriormente (entre los años 2000 a 2018).

A la reunión asistieron en torno a 120 delegados. Valga subrayar -al menos en nuestra opinión- que no existe un listado completo y fiable, que históricamente podamos considerarlo definitivo.

En gran parte de artículos y libros se repite el número de 118 asistentes, 80 llegaron del Estado español y los 38 restantes eran residente en otros países, en su mayoría exiliados. Eso se debe a que fue la cifra indicada en el folleto tirado por el CFEME arriba indicado. Ya en el primer párrafo se lee: “Los días 5, 6, 7 y 8 de junio de este año se reunieron en Múnich, convocados por el Movimiento Europeo, ciento dieciocho españoles procedentes del interior o residentes en el destierro (...). El contacto de unos y otros españoles -los ochenta del interior y los treinta y ocho del exilio-” (*Múnich, 1962. Explicación de un hecho histórico*, p. 3). Obviamente en esta publicación no figuraba el listado de nombres. Sí se señalaba que las listas del interior “vinieron propuestas en su mayor parte desde Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia y otras ciudades españolas que cuentan con centros de filiación europea” (p. 6). Y en un párrafo se citaban “Algunas de las personalidades asistentes”, siguiendo los nombres de 14 personas, entre ellas Manuel Irujo. También se mencionaba más abajo a la “nutrida delegación vasca” (p. 7), que, en efecto, como veremos ahora, fue comparativamente amplia con respecto al total. Y se desvelaban algunos nombres más, debido a que no era necesaria la discreción, pues eran las personas que una vez regresadas fueron confinadas lejos de sus domicilios en puntos alejados del Estado e incluso en las Islas Canarias, así como las que se exiliaron tras Múnich (p. 11). En este punto se citaba a Isidro Infante Olarte, abogado bilbaíno, identificado en el folleto textualmente como “neo-liberal” (termino que ya había surgido en los años treinta del siglo XX, si bien no con el significado que hoy día usualmente se le atribuye en el discurso político).

Siguiendo el listado -si bien incompleto, como se puntualiza- aparecido en la obra dirigida por Joaquín Satrústegui y otros (*Cuando la transición se hizo posible. El “Contubernio de Munich”*, Madrid, Tecnos, 1993), con las actas y trabajos de unas jornadas realizadas en 1987 (XXV aniversario) en Madrid con el concurso de asistentes al evento e historiadores, las personas identificadas son 113.

Y si nos atenemos al listado considerado por las Cortes Españolas con motivo de la *Declaración institucional de la Comisión Mixta para la Unión Europea sobre el 50 aniversario del “Contubernio de Múnich”*, adoptada el 22 de mayo de 2012 (*Boletín Oficial de las Cortes Generales*, serie A, nº 55, 29 de mayo de 2012), los asistentes fueron 112. Tras el texto va un Anexo intitulado “En Múnich estuvieron presentes” y siguen los nombres por orden alfabético de apellidos. En nuestra opinión, este listado, que podría considerarse institucionalmente la relación oficial definitiva, que debería haberse cuidado, está incompleto. Al menos, falta un vasco como comentaremos (Julio Jauregui Alonso), aparte de contener varias faltas

en los nombres (por ejemplo, el nombre de Landaburu es “Francisco Xavier”, debiendo ser Francisco Javier o si va en euskera “Xabier”). Si se quiere detalles, pero que incrementan la sensación de que la relación no es completamente exacta y contrastada suficientemente.

Ya alguna de las personas que fueron y estuvieron al tanto de los entresijos organizativos dieron por hecho muchos años después que no se llegaría a una relación definitiva. Nos referimos a una voz autorizada como Fernando Álvarez de Miranda que dejó escrito a mediados de la década de los ochenta lo siguiente: “La lista de participantes es muy difícil de establecer en su totalidad porque algunos de los asistentes -sobre todo los procedentes del País Vasco- llegaron con nombres supuestos, lo que al final les permitiría sustraerse a la investigación policial” (*Del “contubernio” al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985).

Entre los llegados había personas de diversas tendencias, trasladándose desde el Estado figuras como José María Gil Robles (Presidente de la AECE y dirigente de la Democracia Social-Cristiana, también miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona, es decir de Juan de Borbón); Fernando Álvarez de Miranda (Secretario de la AECE y de la Democracia Social-Cristiana); Dionisio Ridruejo (fundador de la Falange y oficial de la División Azul, ahora opositor y Presidente del clandestino Partido Democrático de Acción Social); Joaquín Sarrústegui (Presidente de la Unión Española, creada en 1957, monárquicos liberales, cercanos a Juan de Borbón); Jaime Miralles (Unión Española); Alfonso Prieto (dirigente de los grupos obreros católicos en torno a la Hermandad Obrera de Acción Católica, HOAC); Jesús Barros de Lis (Izquierda Demócrata Cristiana); José Vidal Beneyto y Jesús Prados (Liga Europea de Cooperación Económica); y Carlos María Brú, entre otros. En el grupo del exterior destacaba la plana mayor del CFEME con su Presidente a la cabeza Salvador de Madariaga (Movimiento Liberal por la Europa Unida), Rodolfo Llopis (Secretario General del PSOE), Fernando Valera (dirigente de Acción Democrática Republicana) y Enric Gironella, entre otros.

Y, como ocurre a veces en este tipo de eventos, aparte de los formalmente invitados por los entes organizadores -MEI, CFEME y AECE-, llegaron a la ciudad bávara otras personas interesadas en lograr información de primera mano y mantener contactos en paralelo. Así, aunque el Partido Comunista de España (PCE) no era parte del CFEME por razones ideológicas y políticas, ni fueron convidados, su dirección envió a Tomás García (“Juan Gómez”, exiliado con la Guerra Civil, desde los cincuenta miembro de la dirección del PCE, fue diputado a Cortes en 1977); y Francesc Vicens (“Joan Berenguer”, exiliado en 1960 por sus actividades en el PSUC catalán, del que luego sería expulsado, fue diputado por ERC en el Parlamento Catalán en 1980 y en las Cortes en 1982). Mantuvieron algunas reuniones, pero, según testimonios, de escasa relevancia. Aseguraba Vidal-Beneyto que la presencia de los dirigentes comunistas fue algo “fugaz” y “confidencial” (José Vidal-Beneyto, *Memoria democrática*, Madrid, FOCA, 2007).

Apuntemos que a la ciudad de Múnich también arribó una delegación franquista, encabezada por José Ignacio Escobar -marqués de Valdeiglesias-, que había extendido el *Centro Europeo de Documentación e Información* (CEDI) a varios países europeos. Es más, la

principal oficina del CEDI en el extranjero se ubicaba precisamente en la capital bávara. El Gobierno Español respaldó al marqués de Valdeiglesias con medios diplomáticos (funcionarios de las embajadas en París y Bonn y consulado en Múnich) y policiales (en tareas informativas relativas a identificar a las personas llegadas a la ciudad). Desde Bruselas apoyaba el embajador español Carlos Miranda y Quartín -marqués de Casa Miranda-. Lograron con el concurso de miembros franceses y alemanes del CEDI y participantes en el Congreso del ME de perfil derechista, conservador y hasta pro-franquista -pues en el ME no todo eran personalidades demócratas y progresistas-, importantes entrevistas (André Voisin, Coundenhove-Kalergi, entre otros) y presionar a algunos dirigentes del ME para que la Declaración de los opositores no se llevara al pleno o no se aceptara. No lograron sus pretensiones.

Tras intensas negociaciones entre los asistentes, y la mediación de van Schendel, se formaron dos comisiones -llamadas A (exilio) y B (interior)- presididas por Madariaga y Gil Robles. Miembros de ambas se reunieron conjuntamente y elaboraron la Declaración que sería refrendada por el pleno de los delegados. En tal grupo de enlace figuró Javier Landaburu.

En los días 7 y 8 el texto fue respaldado -no se sometió a votación, pero fue "approuvé, dans son esprit, par acclamations"- por el Movimiento Europeo Internacional. Antes de ser presentado fue examinado en una reunión que Madariaga, Gil Robles, Ridruejo, Gironella y Sans tuvieron con representantes de las principales tendencias de la organización, con André Philipp (por los socialistas, Presidente del Movimiento Izquierda Europea), Jean Seitlinger (por los demócrata-cristianos, Secretario General de los Nuevos Equipos Internacionales), Jean-Paul David y Pierre de Montesquieu (por el Movimiento Liberal por la Europa Unida), quienes ratificaron su contenido y acordaron pasarlo al pleno de delegados. En referencia a España se señalaba la necesidad de establecer "instituciones auténticamente representativas y democráticas" para integrarse en la Europa Unida; y, entre otros aspectos, el "reconocimiento de la personalidad de las distintas comunidades naturales".

Sobre los delegados vascos hay que señalar que acudieron personas exiliadas que en su mayoría residían en París y en el País Vasco continental; y un grupo numeroso llegado del interior.

Los nombres debieron recibir el visto bueno definitivo en una reunión del CFEME el 3 de mayo de 1962, presidida por Madariaga y con la asistencia de Irujo, Parera, Rovira, López y Gironella. En una de sus notas decía Irujo: "Listas. (...) He presentado las listas del interior y exterior. Han sido aprobadas. Todos los integrantes serán convocados por el Movimiento Europeo. No se ha resuelto quiénes hayan de percibir los beneficios de los fondos de los que pueda disponer el Consejo Federal. Por ello será prudente partir del supuesto de que, todos, excepto los miembros permanentes del Consejo, deberán hacer el viaje por su cuenta, sin reembolso alguno". Añadiendo que "También han sido aprobadas las restantes listas: De España 120, catalanes 20, socialistas 20. Vascos 40. Total: 200, además de los miembros del Consejo y los 12 vascos del exterior". En esta previsión de Irujo nos sale haciendo la suma una cifra de en torno a 220/230 asistentes potenciales.

Siguiendo uno de los listados antes citados (el aparecido en la obra colectiva *Cuando la transición se hizo posible. El "Contubernio de Munich"*, Madrid, Tecnos, 1993), las personas asistentes fueron 113, de ellas 27 vascos.

Sin embargo, hay que advertir que uno de los documentos depositados en el Fondo Irujo ("Lista de la delegación española asistente al Congreso de Múnich del Movimiento Europeo", apartado "País Vasco", sin fecha, 3 folios), nos brinda un listado de 96 personas, en el que aparecen 34 vascos. Por tanto, podrían ser 7 vascos más que no están citados en la anterior lista. De ellos, 6 del interior y uno del exilio. No estamos seguros de que por figurar en este documento hubieran estado en la capital bávara.

Con todo, procediendo a dar por buenas ambas informaciones -con las advertencias indicadas-, cruzando y completando nombres, el número de vascos presentes en Múnich podría ser de 34. Serían concretamente los siguientes:

Las personas que estaban exiliadas: Alberro Picavea, Agustín; Azpiazu, Iñaki de (sacerdote); Azpiazu, José María; Bilbao, Jon; Irujo, Manuel; Landaburu, Francisco Javier; Lizaso, José Ignacio; Nardiz, Gonzalo; Onaindia, Alberto (sacerdote); Robles Aranguiz, Manuel; Ruiz de Ercilla, Gregorio; Solaun, Jesús; e Unzueta, Iñaki de. Añadimos del listado citado del Fondo Irujo a: Jauregui Alonso, Julio. Nos sale 13 más uno, un total de 14 personas.

Además, en una breve nota de Irujo sobre la reunión del CFEME de 16 de mayo, explicaba que había incluido a última hora este nombre: "Salieron la semana pasada todas las invitaciones al interior referentes a la asamblea general. Mañana salen todas las referentes a la reunión peninsular. Mañana salen también todas las invitaciones al exterior. El Secretario General ha indicado que, si hay algún otro nombre para indicar se le diga. He añadido el nombre de Julio Jauregui". Acá debemos precisar para evitar alguna confusión, que no se trata de Julio Jauregui Lasanta, importante político del PNV que, tras estar exiliado en México, en esta época residía en Iparralde gestionando su empresa de exportaciones e importaciones. Es su hijo Julio Jauregui Alonso quien viajó. Estudiante en París contaba en junio de 1962 con 22 años recién cumplidos (nació en París el 31 de mayo de 1940, dos semanas antes de la ocupación alemana). De forma que fue la persona más joven asistente al Contubernio. En 2001 vino a Gernika al 50 Aniversario del EMEK/CVME y en 2002 a Donostia al 40 Aniversario del Contubernio de Múnich.

Nos sorprende que, con estos datos, en el arriba mencionado listado oficial de las Cortes Españolas (*Declaración institucional de la Comisión Mixta para la Unión Europea sobre el 50 aniversario del "Contubernio de Múnich"*, 21 de mayo de 2012), que se supone debería ser el listado "definitivo" de la memoria histórica, Julio Jauregui Alonso no figurara.

Las personas llegadas desde el interior fueron: Aguinaga Beristain, Iñaki; Anabitarte, Kepa; Arribas Cortejarena, Mercedes; Arzubialde, Eugenio; Busca Isusi, José María; Celaya Letamendi, Juan; Echegaray Pagola, José Luis; Echeverría Arrue, Xabier; Esparza Gallastegui, Andoni; Infante Olarte, Isidro; Navascués Ugarte, Ibón; Salegui, José; Ugarte Guridi, Juan;

Zubizarreta Pildain, Martín. Sumamos del Fondo Irujo -señalando donde residían tal y como aparece en el documento- a: Alonso Ezcain, Javier (Navarra); Alonso Ezcain, Santiago (Navarra); Anoz, Antonio (Navarra); Anzuola, G. de. (San Sebastián); Benito del Valle, Luis (Vizcaya); y Elorza, Andoni de (Guipúzcoa). Si a 14 añadimos 6, el resultado es 20.

Valga comentar que no hemos encontrado en los fondos, incluido el de Irujo, ningún listado que, como escribía Álvarez de Miranda, aparezcan seudónimos o nombres supuestos de personas procedentes del País Vasco.

La mayoría de los nombres son conocidos por razones políticas, influencia social, profesiones, etc. Entre los asistentes del exilio se observan a miembros del Gobierno Vasco (Landa-buru era Vicepresidente), dirigentes de los partidos PNV y ANV, de la central sindical ELA-STV y personas que eran o habían sido altos funcionarios del Gobierno y sus delegaciones, además de dos renombrados sacerdotes. Entre los del interior observamos a militantes del PNV y ANV, de la organización juvenil EGI y de la central sindical ELA-STV; y un miembro de Unión Española, Isidro Infante Olarte. Este abogado de Bilbao estaba ligado a Unión Española, formación clandestina que nació en 1957, considerada liberal, pero monárquica (defendía la legitimidad de Juan de Borbón), cuyos dirigentes eran Joaquín Satrustegui y Jaime Miralles (abogado nacido en Donostia, pero residente en Madrid), que también estuvieron en Múnich. Infante sería en 1977 candidato al Senado por la Democracia Cristiana Vasca.

A efectos de curiosidad histórica, dejaremos constancia de que en el Fondo Irujo localizamos otros tres documentos más, aparte del acabado de citar, mecanografiados con nombres de vascos propuestos para ir a Múnich, tanto del “interior” como del “exterior”. Deducimos son apuntes de trabajo de las semanas anteriores, seguramente elaborados por Irujo, cuando se estaba en la fase de pensar cuáles podrían ser las personas más idóneas. Aunque la mayoría de los nombres que aparecen no fueron al evento, los vamos a enumerar para que sean conocidos.

El primero se titula “Asamblea del Movimiento Europeo de Múnich”, siendo un folio usado por ambas partes. Sin fecha, ni autoría. Figuran un total de 37 nombres, en general con su profesión y domicilio, ordenados por territorios históricos. Todos residían en el Estado. Pensamos que tal vez era uno de los listados que desde el “interior” se elaboraron con personas que potencialmente pudieran ser invitadas a Múnich. De hecho, de uno sabemos documentalmente que lo fue, pues contestó al MEI excusándose por no poder ir. Del resto lo ignoramos. Son militantes o simpatizantes de partidos prohibidos, sobre todo del PNV y en menor medida de ANV, profesionales progresistas, implicados en proyectos sociales y culturales y en su mayoría conocidos socialmente porque ellos o sus familias habían sido represaliadas tras la Guerra Civil y lo que se llevaba de periodo franquista. De los 37, tres de este listado sí fueron y ya los hemos citado: José Luis Echegaray Pagola, “licenciado en Ciencias Económicas”, abogado residente en Bilbao, que por otro documento sabemos que fue propuesto por ANV como miembro de “ANV del Interior”, participante en diversas actividades siendo uno de los fundadores de la sociedad Distribuidora Cinematográfica

Ama Lur que financió la película con ese nombre; Antonio [Andoni] Esparza Gallastegui, del que se señala es “cooperativista” de Funcor, Elorrio -en realidad su Director gerente, será uno de los núcleos del cooperativismo del futuro Grupo Mondragón-; y José Salegui, “industrial”, domiciliado en Donostia. Los tres están en los listados usuales, incluido el elaborado en las Cortes Generales.

De los otros 34, aunque no fueron, vamos a citar sus nombres -y lo poco que se dice de ellos- para, al menos, dejar evidenciado que se pensó en los mismos como candidatos a convidar:

- De “Gipuzkoa” eran 8: Florencio Garayalde (médico); Iñaki Barriola (médico); Carlos Santamaría (solo pone que vive en Donostia, pero se trata del filósofo, matemático, euskaltzale, etc., y conocido promotor de iniciativas educativas y culturales); Cruz Ansola (profesor economista); E. Ruiz Egurrola (abogado); Gerardo Bujanda (“empleado oficina” en Victoriano Luzuriaga) -era uno de los dirigentes del PNV en la clandestinidad-; José Antonio Ayestaran (médico); y Antonio Sarasua (a mano se añade “Director Fundiciones Aurrera, Eibar”).

- De “Navarra” eran 6: Carlos Clavería (solo se pone que vive en Pamplona, es el escritor y dirigente del PNV); Alberto Munarriz (pone “Ingranasa” y Pamplona, era la empresa Industrias Grasas de Navarra SA, sita en La Rotxapea, siendo el citado uno de los socios propietarios); José M. Montoro Sagasti (domiciliado en Pamplona, su nombre es José Joaquín, siendo escritor y abogado); José M. Eslava P. de Larraya (también únicamente indica que vivía en la capital navarra, suponemos se trata de José María Eslava Pérez de Larraya, profesor de secundaria, impulsor de iniciativas culturales y de apoyo al euskera); y Xabier Epalza (domiciliado en Pamplona).

- De “Vitoria” [sic], no se puso Álava o Araba, eran 2, escritos a mano: Felipe G. Albeniz (pone “Pensamiento Alavés”) -puede ser Felipe García de Albeniz, Director de dicho diario, pero es muy sorprendente que salga en este listado porque era un periodista declarado defensor del franquismo-; y Odón Apraiz (pone “Instituto Ramiro de Maeztu”) -de forma que se trata de Odón Apraiz Buesa, profesor entonces en ese centro, afiliado a ANV e impulsor de numerosas actividades culturales, al que ya hemos citado en páginas anteriores por asistir en 1929 en Ginebra como “observador” nacionalista vasco independiente al V congreso del Congreso de Nacionalidades Europeas-.

- De “Bizkaia” eran 18: Pablo Ortueta (Director de Cementos Lemona); Ignacio Aspichueta (economista); Bernardo Mesanza (ingeniero agrónomo); Carmelo Abando (industrial); José Ignacio Arroita (abogado); Juan Echevarria (profesor economía) -suponemos es Juan Echevarria Gangoiti, en la época Decano de la Facultad de Económicas de Bilbao, luego sería primer Rector de la Universidad de Bilbao y en 1977 diputado por la UCD-; José Antonio Montiano (profesor); J. Ángel González de Sasía (abogado); José Antonio Gaminde (economista); José Ezpeleta (comerciante); José Iraragorri (médico); Vicente Zuluaga (odontólogo); Juan Martín Zabala (ingeniero); Martín Zubizarreta (abogado); Anastasio Olavarria (presbítero) -estuvo destinado en Sestao, había sido voluntario nacionalista en la Guerra Civil,

ahora vinculado a sectores de los trabajadores de empresas de la Margen Izquierda, como Babcock & Wilcox, por su apoyo a las huelgas y protestas sociales estuvo vigilado por la policía-; Juan Carlos Zabalo (ingeniero); Juan Blas Abando (médico); y Marcelino Aguirrebala (ingeniero).

Algunos de ellos debieron ser invitados. No sabemos cuántos ni quiénes. Hemos detectado, al menos, un caso. En el fondo del CVCE luxemburgués hay una carta en la que Pablo de Ortueta Arana, con el membrete de ingeniero industrial y “Director General de SA Cementos Portland de Lemona”, fechada en Bilbao el 23 de mayo de 1962, escrita en francés, se dirige a la sede del Movimiento Europeo Internacional en Bruselas. Escuetamente agradece la amable invitación; expresa que le hubiera sido agradable asistir; pero que las actuales obligaciones se lo impedían. Concuerta con las invitaciones remitidas por Robert van Schendel, Secretario General del MEI, colocadas en correos el 18 de mayo.

El segundo documento es un folio del Archivo Irujo en el que observamos doce nombres encabezados por “Relación de posibles delegados cara a Múnich”. Creemos, por lo que se dice y cómo se redacta, que es obra del propio Irujo, probablemente uno de los listados iniciales de carácter tentativo. Son 12 nombres mecanografiados, más 2 añadidos a mano: “Koldo” (sin apellido) e “Iñaki Azpiazu” (por el sacerdote).

De ellos, 5 fueron a Múnich: “Landaburu” [Xabier]; “Don Alberto” [Onaindia]; “Alberro” [Agustín]; “Lizaso” [Ignacio]; e “Iñaki Azpiazu”.

Los otros 8/9 nombres, que no fueron, eran:

“Hickman. (De Londres. Conoce a mucha gente. Es ‘Altos Hornos’. Van a concurrir varios miembros del Consejo de Administración de Altos Hornos, los monárquicos)”. Jesús Hickman Urrutia era un vasco-británico, Codirector de Servicios Administrativos de esa importante empresa hasta 1937, que fue cesado por su militancia nacionalista. Irujo lo conocía bien pues residió en Londres, colaboró con la Delegación Vasca en Londres y entre 1954 y 1966 fue delegado del Gobierno Vasco en el Reino Unido.

“Jauregui. (Diputado, amigo de Gil Robles, conocerá gentes, le convendría y nos conviene)”. Se refiere a Julio Jauregui Lasanta. Ya hemos aclarado que quien fue es su hijo.

“Lasarte (Si quiere él hará buen papel. Es el primer Secretario del Consejo Federal. Es [sic] Caracas)”. Aunque propuso a José María Lasarte, que residía en Venezuela, se desprende por el “Si quiere” que Irujo daba por hecho que no vendría.

“Aguirre. (Cualquiera de los dos hermanos. Exportador, hermano de José Antonio, estará en su sitio allí)”. Irujo se refiere a dos de los hermanos del Lehendakari José Antonio Aguirre. El “exportador” sería Juan Mari Aguirre Lecube, empresario, que residió muchos años en Bélgica. El otro suponemos es Teodoro, que había sido delegado vasco en Roma.

“Juan Manuel. (Habla alemán y Múnich es Alemania. Estuvo en Praga. Hará excelente papel en los pasillos y en la calle)”. Sin duda era Juan Manuel Epalza, miembro del PNV, que había sido delegado vasco en Checoslovaquia y colaborador en la embajada del Gobierno Español Republicano.

“Ramón Sota (hijo). (Es amigo de muchos de los que van allí, comenzando por los de Bilbao. Es Sota. Habla bien inglés)”. Es claro se refiere a Ramón de la Sota Aburto, hijo del naviero sir Ramón de la Sota y Llano. Irujo estaba pensando en que a Múnich irían monárquicos y algunas personas cercanas al círculo de la oligarquía de Neguri, de la mano de Gil Robles.

“Hernandorena. (Es carácter adecuado para hacer excelente papel, dentro y fuera de la Asamblea)”. Suponemos se trata de Teodoro Hernandorena, uno de los dirigentes del PNV antes de la Guerra Civil. Médico. En el exilio promocionó diversas facetas culturales, como el cine y el bertsolarismo.

“Lascurain. (Ingeniero, muy bien relacionado en medios técnicos de la ingeniería francesa (...) habla francés mejor que español, es simpático)”. Creemos es el ingeniero Francisco González Lascurain, miembro en el exilio de la Junta local del PNV en París.

Y el tercer documento es un folio mecanografiado dividido en dos partes. En el listado “Vascos del interior” se enumeran 13 nombres. Abajo “Vascos del exterior” con 19 nombres. Aparte, a mano otros 9 nombres.

En “Vascos del interior” de los 13 nombres, 10 son personas residentes en Navarra: “Estanislao de Aranzadi, abogado y editor”; “J. Montoro Sagasti. Abogado y publicista, Tudela” [José Joaquín]; “Javier de Epalza, Editorial Aranzadi”; “Ignacio Usechi, abogado y profesor” (muy amigo de Irujo); “I. Ruiz de Galarreta, abogado y publicista”; “Ángel Zubiaur, abogado y periodista”; “José Ramón Castro, archivero de Navarra”; “Juan San Juan Otermin, notario”; “Francisco Javier Arvizu, periodista”; “Rafael Aizpún Santa Fé [sic], abogado” (nombre este que fue propuesto por Gil Robles en su listado, y que sorprende un tanto figurase en esta relación que nos ocupa).

Los otros 3 eran: “Odón de Apraiz, licenciado en Filosofía y Letras, profesor, Vitoria” (que ya nos ha aparecido antes); “Felipe G. Albéniz” (también lo hemos citado); y “Ángel de Irigaray, médico, San Sebastián”.

En “Vascos del exterior” 7 de ellos fueron a Múnich. Los 12 que no fueron son: Antón de Irala; Ramón de la Sota; José de Rezola; Telesforo de Monzón; Juan A. de Careaga; Julio de Jáuregui; Paulino Gómez Beltrán; Ambrosio Garbisu; Martín de Lasa; Ramón de Agesta; A. Jiménez Ancisar; y M. Díaz Antuña (este último pensamos puede ser Daniel Díaz Antuña, según la biografía de la Fundación Pablo Iglesias, fue militante de la UGT, afiliado de la Agrupación Socialista de Baracaldo, y miembro del Comité Nacional y del Comité Director del PSOE en el exilio por Indre et Loire).

Concluimos toda esta parte de repaso de los listados con algunos datos más que consideramos son interesantes.

Arriba hemos referido como a mediados de marzo de 1962 el CFEME recibió el listado remitido por Gil-Robles compuesto por 160 personas del interior, de las que hubo que quitar a aproximadamente la mitad ya fuera por razones de número excesivo o por motivos políticos alegados desde París. De ellos, 16 eran vascos. Conocemos sus nombres por una nota de Irujo fechada el 22 de marzo de 1962. Ya hemos comentado también que aquél hacía la salvedad que con respecto a los vascos y catalanes la decisión definitiva sobre si se les invitaba o no quedaba en manos del “exterior”. Para que se conozcan los vamos a citar, aunque solo uno fue a Múnich.

- De “Vitoria” figuraba una persona: Antonio Amat. No hay duda de que sería Antonio Amat Maíz “Guridi” (Vitoria-Gasteiz, 1919-1979), uno de los más importantes dirigentes del PSOE en el País Vasco y Estado español, muy activo y combativo, varias veces encarcelado (1943-49 y 1958-61).

- De “Pamplona” una persona: Rafael Aizpún. Suponemos es Rafael Aizpún Santafé, jurista y político, notorio franquista (procurador en Cortes), si bien se acercó a Juan de Borbón y a Gil Robles, lo que explicaría tal vez que éste lo propusiera para Múnich. En uno de los listados de Irujo hemos visto que también salía. Por edad podría ser su hijo Rafael Aizpún Tuero, fundador de Unión del Pueblo Navarro, pero nos inclinamos más por su padre dada la circunstancia apuntada.

- De “San Sebastián” eran 2 personas: Carlos Santamaría y Martín Santos. Ya en otro de los listados citados nos aparecía Carlos Santamaría (1909-1997), prestigioso profesor, matemático, humanista, comprometido católico, impulsor de la cultura vasca y el euskera, etc., que fue Consejero de Educación en el Consejo General Vasco (1978-1980). Con respecto a “Martín Santos”, así mencionado en el documento, se trata en realidad de Luis Martín-Santos (1924-1964), hijo de un militar africanista -destinado en la ciudad bereber de Larache- y franquista, que fue siquiatra y escritor -novela *Tiempo de silencio*, publicada justamente en 1962-, que en los años cincuenta se incorporó al PSOE del País Vasco, perteneciendo a su dirección y siendo varias veces detenido.

- De “Bilbao” salen 12 personas: Adolfo González Careaga; Isidro Infante Olarte [de los aquí citados fue el único que estuvo en Múnich, ya hemos señalado que era un abogado liberal y monárquico, miembro de la opositora Unión Española]; Agustín Goyoaga; Antonio Areitio (abogado del Estado); Marqués de Arriluce de Ibarra; José María G. Alcalde; José María Sotomayor (Presidente del Ateneo de Bilbao); Rafael Zabala (Presidente del Centro Industrial); Pedro Juan de Churruca; Antonio Barrena (Director de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*); Antonio Menchaca Careaga [que ya hemos citado antes como miembro de un grupo europeísta en Bilbao en los años cincuenta y miembro de la AECE durante su estancia en Madrid, participante en 1994 en el relanzamiento de EMEK/CVME]; y Pedro Ibarra.

De esta docena de personas de “Bilbao” vamos a comentar los perfiles de tres personas que hemos escogido, para subrayar lo que salta a la vista: económica y socialmente ligados a “Neguri”, es decir el conjunto de familias de la oligarquía, dueños y administradores de las principales empresas y entidades financieras, en su mayoría afectas a la dictadura. No obstante, también ligadas a la monarquía, con mayor o menor énfasis partidarios en aquellas décadas un tanto confusas de Juan de Borbón. Y, en algunos casos, con unos ciertos toques liberales. Y, muy excepcionalmente, transitando hacia posturas realmente opositoras.

Adolfo González Careaga Fontecha (1923-2009) fue hijo de Adolfo González Careaga Urquijo (alcalde monárquico de Bilbao, fusilado en la Guerra Civil), abogado e industrial, de familia franquista y monárquica, él fue de tendencia más liberal, fundador en los setenta de Alianza Liberal Vasca y miembro de Democracia Cristiana Vasca y Unión del Centro Democrático.

Al señalarse “Marqués de Arriluce de Ibarra”, se referirá a la segunda persona que tuvo este título (heredado de su padre Fernando María de Ybarra), Luis María de Ybarra y Oriol (1912-2001), prominente miembro de la oligarquía vasca y española -con altas responsabilidades en Iberduero y Banco de Vizcaya, entre otras empresas-, miembro del Consejo Privado de Juan de Borbón.

Y, finalmente, citemos a Pedro de Ibarra y Mac-Mahon (1913-1993) -suponemos no es su hijo el abogado y luego profesor universitario Pedro Ibarra Güell, que en 1962 tenía 20 años y estaba estudiando, que sí será desde la segunda mitad de los sesenta claramente antifranquista desde su despacho laboralista-, miembro de los consejos de administración de varias empresas y en la época representante de España en el Comité Olímpico Internacional.

No sabemos si los 16 “vascos” del listado de Gil Robles fueron consultados previamente para figurar en el mismo -intuimos que no-, pero lo que sí imaginamos es que la mayoría de estos nombres serían vetados por parte vasca, y seguramente por el resto de los grupos, cuando se repasaron en las reuniones del CFEME. De hecho, solo Isidro Infante Olarte fue a Alemania. Y realmente opositores comprometidos solo lo eran los socialistas Antonio Amat y Luis Martín-Santos; el donostiarra Carlos Santamaría; y el liberal Antonio Menchaca Careaga.

Para concluir este repaso de listados, citaremos el elaborado por el Gobierno Español en los días posteriores al Congreso. No lograron identificar a todos los asistentes ni precisar su número. En los archivos oficiales hay un listado de principios de julio titulado: “Lista de los participantes en la reunión de Múnich”, a la que acompaña la advertencia de “(Lista incompleta)”. Es una relación de 76 nombres. Las propias autoridades españolas eran conscientes con ese “incompleta” que no lograron conocer la participación real.

Este listado se incluyó en una carpetilla con la siguiente portada: “Ministerio de la Gobernación. Oficialía Mayor. Expediente número..... Extracto”. Arriba en letras a máquina se

dice: “Propaganda antiespañola 2095 Múnich”. Y abajo: “Comunicación al Señor Ministro de Hacienda sobre datos de los asistentes a Múnich, a efectos de imposición de multas”.

En el interior una minuta, con el sello “Oficialía Mayor. Expediente n.º 2095”. Su texto: “O.M. 517-BIS. Excmo. Sr.: A efectos de graduar las multas que proceda imponer a las personas que figuran en la relación que se adjunta, por las actividades que desarrollaron en la ciudad de Múnich, ruego a V.E. curse las órdenes oportunas para que, con la mayor urgencia y con carácter reservado, se faciliten a este Ministerio informes sobre la situación económica de dichas personas según los datos que resulten en los Registros de Contribución sobre la Renta y demás Dependencias en las que puedan existir antecedentes de interés al expresado fin. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 5 de julio de 1962. Minuta. Camilo Alonso Vega”. Este militar, tras ser Director de la Guardia Civil (1943-1955), fue Ministro de la Gobernación (1957-1969). En julio de 1936 estaba destinado en Vitoria-Gasteiz, dirigiendo la conspiración y el golpe en esta parte del País Vasco.

En el listado del Ministerio de la Gobernación de los 76 nombres, 14 son de personas vascas (10 exiliados y 4 del interior). Algunos están con erratas, los copiamos tal y como aparecen en el original: Agustín Alberto Picavea (debería ser Alberro); Juan Celaya Letamendi; Ignacio de Azpiazu; José Echegaray Pagola (el nombre completo era José Luis), John de Bilbao (su nombre era Juan Manuel, siempre usó el Jon, pese a nacer en Puerto Rico y vivir mucho tiempo en América nunca usó John); José María Busca Isusi; Gonzalo de Nardis (debería ser Nardiz); Manuel Robles Aranguiz Mendiola; Javier Landaburu; Isidro Infante Olarte; Alberto de Orainiza (el apellido casi ni se parece al original, que es Onaindia); Manuel Irujo; José Ignacio Lizaso López de Ilarraza; y Gregorio Ruiz de Ercilla. Por tanto, la policía y servicio secreto español solo identificaron a aproximadamente la mitad de las personas vascas.

Hasta aquí un intento de tener la visión más completa posible sobre los vascos que estuvieron en Múnich; así como los que fueron invitados, pero no quisieron o no pusieron trasladarse; y algunos otros nombres que se barajaron pero que, seguramente, no fueron finalmente convidados. Con los datos que disponemos de las fuentes reseñadas esta es la aproximación que brindamos. Reconocemos que quedan abiertas algunas incógnitas.

En un escrito de un miembro del PNV, elaborado tras el evento con fecha de 15 de junio de 1962, se razonaba sobre la nutrida presencia vasca: “1º. Que hubiera una representación importante de navarros integrados en la representación de Euzkadi; 2º. Que las gentes de Madrid, tanto los antifranquistas como los observadores de las instituciones oficiales españolas actuales, se encontrasen con un grupo vasco compacto (...) que les forzase a tener presente que la cuestión vasca se planteará y que tendrán que dialogar con los vascos (...), 3º. Que las personalidades políticas europeas se encontrasen (...) que la cuestión vasca es una cuestión no solo viva en el país, sino decidida a presentar hombres responsables allí donde se preparen las decisiones que afectan al futuro político de Europa (...)”.

Algunos de los jóvenes de EGI y ELA-STV regresaron disconformes con lo suscrito en Múnich en cuanto a la falta de un compromiso mucho más claro con las autonomías vasca y

catalana y su puesta en práctica en caso de cambio de régimen. Hay que recordar que el evento coincidió en el tiempo con otros procesos políticos, sociales y organizativos en el conjunto de Euskal Herria, gestados entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta, como fueron el desgajamiento del grupo EKIN (aparecido en 1952) de la organización juvenil EGI con la que confluyó durante algún tiempo (1955-1957); el surgimiento en 1959 de *Euskadi ta Askatasuna* (ETA) y la celebración en 1962 de su I Asamblea; el escrito de 339 sacerdotes denunciando a la dictadura y la situación del pueblo vasco (1960); y la crisis en ELA-STV con la escisión en 1964 de la rama ELA (Movimiento Socialista de Euskadi), entre otros fenómenos.

Así lo valoraba Kepa Anabitarte, miembro de ELA desde mediados de los cincuenta, en una entrevista efectuada en 1976 (revista *Garaia*, n.º 16): “Hubo un gran número de jóvenes que asistimos a Múnich por invitación del PNV. Una vez allí, nos encontramos con que todo estaba hecho (...) los objetivos ya estaban decididos de antemano”. Al parecer el punto conflictivo era la falta de inclusión de una manera taxativa de las “reivindicaciones autonómicas” y una cláusula referida a la “autonomía inmediata” si la situación política se modificaba sustancialmente. “Las protestas partieron fundamentalmente de jóvenes ELA”, concluía.

Uno de los organizadores de los expedicionarios del interior, pese a no viajar por no disponer de pasaporte, fue José Antonio Ayestaran, en esa época militante de EGI y conocedor de los problemas surgidos al regreso. En una entrevista publicada en 1980 (revista *Muga*, núm. 3) dijo: “Es claro que en la mente de los organizadores de aquella reunión estaba la idea de presentar ante Europa la constancia de una alternativa democrática al régimen (...) y en este sentido me gustaría indicar que jamás criticamos el espíritu de Múnich”; sin embargo, “Lo que nosotros denunciaríamos sería exclusivamente el tratamiento dado a nuestro problema, el que los representantes vascos no incluyeran la autonomía inmediata para Euskadi y Cataluña como condición indispensable para hablar de democracia y de ruptura con el régimen franquista”.

Otro de los testimonios con el que contamos es de Ibón Navascués, abogado, entonces miembro de EGI, que fue diputado en el Parlamento Vasco entre 1980 y 1984. Fue el único participante vasco en las Jornadas celebradas en Madrid en 1987 dedicadas al Congreso de Múnich. En su ponencia, recogida en el libro colectivo *Cuando la transición se hizo posible* (1993), apuntó que uno de los rasgos del grupo vasco fue que respondía a la oposición organizada: “Nuestra representación era compacta y unía en un solo grupo a los miembros del Gobierno Vasco en el exilio, encabezados por (...) don Manuel Irujo, don Javier de Landaburu y don Gonzalo Nardiz, y a través de ellos recibimos la llamada de apoyarles, muchachos como yo, recién terminada la carrera, del interior, en una representatividad vasca que uniera, como digo, los exiliados y los del interior”. Al igual que otros asistentes, “tampoco sabíamos exactamente a qué íbamos”, aunque sí que era con “gente de confianza”. Otra especificidad del grupo fue que se contó con dos sacerdotes, Azpiazu y Onaindia. “Yo creo que nosotros, creo entender ahora, creo interpretar -entonces tampoco lo tenía claro- que fuimos principalmente a dos cosas: primero, a que con nuestra presencia quedara constan-

cia ante la prensa internacional, ante los organismos internacionales y ante el mundo entero que la legitimidad de los pueblos de España frente a Europa no la tenía la dictadura (...), sino que la tenían los exiliados (...), los muertos que no podían asistir, y los de la clandestinidad del interior. Y esto yo creo que fue justamente lo que más sintió el régimen (...). Y el segundo punto muy importante: ¿Por qué los vascos estábamos dentro del Movimiento Europeo? Porque estábamos en la línea filosófica, en la línea ideológica de los iniciadores de la Europa política (...), y que, además, para nosotros supusiera una idea de la Europa de los pueblos, en lugar de la idea de la Europa de los Estados”.

No entraremos en este libro a valorar en profundidad lo que supuso Múnich en aquel momento y qué incidencia mayor o menor tuvo posteriormente. Desde luego habrá que esperar desde 1962 una década y pico para que en el Estado español comenzaran los cambios, una vez fallecido Francisco Franco. Coincidimos con las opiniones como la del escritor y filólogo Jordi Amat que considera que logró bloquear las negociaciones entre la dictadura y la CEE; pero no consiguió encauzar una alternativa al franquismo mediante la creación de una plataforma de oposición democrática al sistema (*La primavera de Múnich. Esperanza y fracaso de una transición democrática*, Barcelona, Tusquets, 2016, XXVIII Premio Comillas de historia, biografía y memorias).

2.11. Consejo Vasco por la Federación Europea: en el exilio (1962-1975)

En la década de los sesenta las fuerzas vascas que venían apoyando el trabajo europeísta lo siguieron haciendo, al menos en los pronunciamientos teóricos y políticos, ya que en el terreno práctico las limitaciones eran evidentes. A principios de la década desaparecieron dos figuras relevantes: el Lehendakari Aguirre que falleció en marzo de 1960; y Landaburu que lo hizo en mayo de 1963 (habiendo ejercido de Consejero y Vicepresidente del nuevo gabinete presidido por Leizaola tras el deceso de Aguirre).

En este apartado de los años sesenta y principios de los setenta nos referiremos, además de al CVFE con su actividad ligada al CFEME, a otros dos grupos federalistas que funcionaron en esta época: la “*Section Pays Basque*” (“*Eskual-Herriko Biltzarra*”) creada en el País Vasco continental, perteneciente, a través de la sección francesa, al Movimiento Federalista Europeo (MFE), pero que contó con miembros en el resto de Euskal Herria; y al *Seminario de Estudios Europeos e Iberoamericanos* (SEI) que se estructuró en la Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona (RSAP). Hay que dejar constancia de que en estos años en Navarra hubo una dinámica europeísta de cierta envergadura, sobre todo a través de algunas personas que se relacionaban con Manuel Irujo, manteniendo correspondencia y visitándolo.

Juan Iglesias nombrado Consejero del Gobierno Vasco en 1963 por el PSOE, en sustitución de Paulino Gómez Beltrán que murió en abril de ese año en Toulouse, en un acto conmemorando el Pacto de Bayona (suscrito en marzo de 1945 por las fuerzas políticas y sindicales

que respaldaban al Gobierno Vasco exiliado, actualizando el compromiso adquirido en octubre de 1936), realizado en marzo de 1964, además de mostrarse favorable al “derecho de los pueblos a la autodeterminación”, declaró que “En esta Europa que poco a poco se va construyendo y cuya irreversible evolución terminará en la constitución de los Estados Unidos de Europa, tenemos nosotros nuestro puesto”, añadiendo que “Euzkadi como entidad con personalidad propia, jugará su papel en esa Federación de pueblos europeos”. Este enfoque, de alguna manera, conectaba con los planteamientos que un sector del socialismo vasco, casos de José de Madinabeitia y Toribio Echevarria, había mantenido a finales de la década de los diez.

En el terreno organizativo el CFEME en marzo de 1964 debatió un proyecto para su ampliación. Dejando por sentado que seguía siendo la organización que reunía a los grupos europeístas del Estado ante el Movimiento Europeo Internacional, se pensó en incorporar a personas del interior a título individual, pero representando de hecho a las corrientes políticas de la época. A efectos “institucionales” el CFEME era un único organismo, aunque por razones “funcionales” iba a tener dos “cámaras”: una en París y otra en Madrid. Ambas estudiarían independientemente los problemas que considerasen oportunos y tomarían sus decisiones, si bien para que éstas fueran efectivas debían de contar con la aprobación de la otra cámara.

Salvador de Madariaga en junio de 1964 pidió su “sustitución como Presidente” del CFEME, cargo que ostentaba desde su fundación en 1949, por discrepancias con algunos posicionamientos, en particular con una declaración que no le fue consultada. En la carta a Giornella decía, entre otros externos, que “Vengo pensando que el Consejo Federal no puede ser presidido desde Inglaterra, y necesita un Presidente que viva en París”. Formalmente no se aceptó la renuncia; pero en la práctica Rodolfo Llopis, que era el Secretario General del PSOE, pasó a ser de Primer Vicepresidente a Presidente efectivo de la entidad. Esta situación un tanto anómala en la cabeza del CFEME duraría un largo periodo de ocho años (hasta 1973).

El CFEME celebró una Asamblea General Extraordinaria en septiembre de 1967. Entre otros puntos, se adaptaron sus Estatutos a los del MEI, que habían sido modificados ligeramente en abril de ese año en la reunión de Bad Godesberg. Por el CVFE estuvieron Irujo y Nardiz. Por vez primera acudió un delegado de la Unión Social Democrática, Pablo Martí Zaro (ya que el Presidente, Dionisio Ridruejo, no pudo ir). Acudió van Schendel que ratificó que el CFEME era “la única entidad española reconocida por el Movimiento Europeo para representar a España”.

A la Asamblea General del CFEME celebrada el 10 de diciembre de 1967 asistieron, además de los vocales de los grupos socialista, democristiano, liberal, Comité Catalán y Grupo Gallego, por el Comité Vasco del Movimiento Europeo [sic] Irujo, Nardiz, Agesta y Joseba Rezola. Se renovó el Comité Ejecutivo y se analizaron las peticiones de adhesión de la *Asociación Española de Cooperación con Europa* (AECE) de Madrid e *Institut d'Estudis*

Europeus (IEE) de Barcelona. Se les comunicó a principios de 1968 la disposición favorable siempre y cuando aceptaran los Estatutos del CFEME.

En 1965 el Movimiento Federalista Vasco (MFV) -que era miembro del CVFE- retomó la relación con una de las organizaciones herederas de la *Unión Europea de Federalistas* (UEF), a la que había pertenecido desde 1948. En la UEF sus corrientes fueron encontrándose con contradicciones que provocaron en 1956 una escisión -*Acción Europea Federalista* (AEF)-; y en 1959 la transformación y cambio de nombre del otro sector que se mantuvo en la UEF en *Movimiento Federalista Europeo* (MFE). Este elaboró en 1964 la *Carta Federalista de Montreux*. Años después, en 1973, AEF y MFE se reunificaron y retomaron la antigua denominación de UEF (evolución descrita en Sergio Pistone, *L'Unione dei Federalisti Europei. Dalla fondazione alla decisione sull'elezione diretta del Parlamento europeo (1946-1974)*, Napoli, Guida, 2008).

Se pensó en establecer contacto con el MFE. Irujo escribió en febrero de 1965 a Alexandre Marc, Director del *Centre International de Formation Européenne* (CIFE) -entidad privada que impulsaba programas de estudios, creada en 1954 en París-, para que le orientara. Le comunicó que se pusiera en contacto con el periodista Jean-Pierre Gouzy, a la vez que aprovechaba para anunciarle la apertura en Niza del *Institut Européen des Hautes Études Internationales* (IEHEI) -hoy *Institut Européen/European Institute*-. Una vez contactado Gouzy, Secretario General de los federalistas franceses y miembro de la dirección del MFE, en marzo fue invitado a una comida con Leizaola, Presidente del Gobierno Vasco, Irujo y Luis Ibarra, como Presidente y Secretario, respectivamente, del MFV. La receptividad fue buena, pero a la parte vasca no le interesó posteriormente esforzarse en esta vía.

En cambio, en el País Vasco continental (Estado francés) se organizó en marzo de 1966 un grupo adherido al citado Movimiento Federalista Europeo (MFE), pero abierto a vascos de todos los territorios históricos. Fue la "*Section Pays Basque*" o "*Eskual-Herriko Biltzara*" del *Europazale Federalisten Moimendua* [sic]. La misma pertenecía a la Comisión Nacional Francesa del MFE.

En su presentación se explicaba que su acción alcanzaría a toda la "Región Vasca, es decir las siete provincias vascas tradicionales que, en el cuadro federal europeo, constituyen una comunidad humana y económica natural". Estaba "abierta, a título individual, a todos los habitantes de la Región Vasca, ciudadanos franceses y españoles, es decir: los vascos de origen, convencidos de que la solución pacífica del federalismo europeo resuelve el problema crucial de la salvaguardia de su personalidad lingüística y cultural, y el desarrollo económico de su comunidad regional; los habitantes de origen no vasco, interesados legítimamente en el mantenimiento de la personalidad profunda del País Vasco que han adoptado, y preocupados por su porvenir familiar en una economía regional llena de posibilidades pero cada vez más amenazada por el centralismo". Se aseguraba que "está concebida en un espíritu nuevo, hecho de lógica natural, de razonamiento federalista, de iniciativa moderna y euro-

pea (...), en el respeto mutuo y bajo una autoridad común, de todos los Pueblos de Europa”. El llamamiento de adhesión concluía con el lema “Por el porvenir del País Vasco en Europa”.

Su sede se fijó en Miarritze/Biarritz. El Comité Directivo inicial estuvo formado por diez personas. De ellas, siete de Iparralde: Paul Legarralde -oficialmente su primer apellido era Rocca-Serra- (Presidente de la asociación, impulsor de numerosas iniciativas sociales y culturales -como la revista *Elgar* de los vascos residentes en París-); Maurice Abeberry (abogado, militante de Enbata, ligado como directivo a la pelota vasca, miembro del Comité Olímpico francés, concejal en Biarritz, entre otros compromisos políticos y sociales); René Delzangles (abogado, diputado por los Bajos Pirineos, resistente en la ocupación alemana, alcalde de Villefranque/Milafranga, entre otros cargos); Paul Dutournier (también resistente, alcalde de Sare durante varias décadas, coautor del libro sobre el contrabando pirenaico *La nuit est basque*); André Ithurralde (alcalde de Saint-Jean-de-Luz/Donibane Lohizune); Etienne Salaberry (sacerdote y escritor, defensor del federalismo para Europa y también para África); y Maite Maniort (abogada, implicada en defensa de numerosas causas políticas y sociales). Y tres personas del País Vasco peninsular: el abogado donostiarra José María Muguruza; el profesor y matemático Carlos Santamaría (que llegaría a ser Consejero de Educación en el Consejo General Vasco presidido por Ramón Rubial en 1978-1979 y Carlos Garaikoetxea en 1979-1980); y el polifacético profesor de mercantil el navarro Pedro Turullols Aguirre (gerente del Hotel Tres Reyes, militante del PNV y miembro del Napar Buru Batzarra, NBB, muy conectado con Irujo, e impulsor de actividades europeístas en Iruñea/Pamplona, siendo Presidente del Seminario de Estudios Europeos e Iberoamericanos de la Sociedad de Amigos del País).

Además, por un listado de miembros fechado en junio de 1967, participaron otras personas de Iparralde como el farmacéutico Ximun Haran (pelotari e impulsor de iniciativas culturales y políticas); el “funcionario” -según la lista- Pierre Duny-Pétre (bajo-navarro, prisionero de los alemanes, participante activo en la Resistencia, comisario de policía y miembro del contras espionaje francés de la DST, escritor en euskera y miembro de Euskaltzaindia, cofundador de Enbata y militante en posteriores organizaciones políticas del nacionalismo vasco); y el ingeniero Pierre Elissague, entre otros.

Observamos que una parte de los citados estaban ligados a *Enbata*, que había surgido como revista en 1960; y dado lugar a una organización política con idéntica denominación fundada en abril de 1963 (Carta de Itxasou/Itsasu). A partir del número 41 (noviembre de 1964) la publicación *Enbata* se subtituló “*Journal Nationaliste Basque et Fédéraliste Européen*”.

Antes de impulsarse la pertenencia al MFE, Enbata se incorporó a la *Unión Federalista de Comunidades Étnicas* (UFCE). En septiembre de 1964 Ximun Haran asistió al congreso celebrado en Andorra. Pero esta organización no satisfacía del todo a Enbata, pareciéndoles demasiado moderada y apta para minorías que pertenecían a Estados democráticos, pero insuficiente para “Nous autres, Basques, Bretons, Catalans, etc..., nous voulons l’action,

mais aussi et surtout l'union dans l'action et la résistance. Dans cette optique, le cadre de l'UFCEE ne peut nous satisfaire pleinement...". En cambio, Enbata se identificó más con el MFE, de forma que en el Aberri Eguna de 1966 se anunció la creación de la sección *Pays Basque-7 Provinces* del MFE. Jakes Abeberry -hermano del mencionado Maurice- escribió en el artículo "Itxassou: 1966... Le Pays Basque dans l'Europe" (*Enbata*, nº 61, mayo de 1966): "Le MFE a concrétisé la vocation du peuple basque dans son intégralité. Ceci est véritablement révolutionnaire. Pour la première fois, un grand mouvement européen, dont l'audience et la juridiction s'étendent à toute l'Europe occidentale, a dépassé dans ses propres structures le cadre des Etats...". Sobre este proceso cabe recomendar uno de los trabajos del historiador Jean-Claude Larronde ("*Enbata et l'Europe des peuples: une vision particulière du fédéralisme européen*", Coloquio "*Il y a 50 ans: Enbata. Aux sources de l'abertzalismo*", Baiona, 20 de julio de 2013, Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza y Fundación Manu Robles-Aranguz, Colección Sustraiak, nº 2, 2014, pp. 54-59).

Pese a que la "*Section Pays Basque*" del MFE operó básicamente en Iparralde, trató de contar con miembros en el País Vasco peninsular. En su mencionado Comité Directivo figuraron dos guipuzcoanos -José María Muguruza y Carlos Santamaría- y un navarro -Pedro Turullols-. Su Presidente Paul Legarralde escribió en 1967 a José Domingo de Arana (que había sido uno de los fundadores de Acción Nacionalista Vasca, ANV) para extenderse a Bizkaia. Arana le contestó en diciembre: "(...). Soy un convencido de la necesidad de cooperar activamente con las fuerzas que mueven la historia, en y para la creación de la Federación Europea (...). Si Vd. estima que personalmente puedo ser útil como responsable por Vizcaya en la Sección Vasca del M.F.E., yo recibiré el nombramiento como una honrosa distinción". De ello Arana informó a Irujo.

Por esta *Sección País Vasco/Euskal Herria* del MFE se interesaron en febrero de 1968 Gironella y Gil Robles indagando si el CVFE participan en tal iniciativa. Irujo informó al primero, para que también se lo trasladara al segundo, en una larga misiva, comenzando por una perspectiva histórica: "Existió, como Vd. sabe, un gran Movimiento Federalista Europeo, muy simpático, que presidía Frenay [Henri] y cuyos secretarios eran Spinelli [Altiero] y Voisin [André]. Un día dio el estampido. Nacieron diversos grupos. Uno de ellos es el que anima Voisin y que pretende meter dentro del Movimiento Europeo a Franco. Otro es el de Alexandre Marc, Jean-Pierre Gouzy, etc., del Centro Internacional de Formación Europea. Este grupo, para afirmarse en Francia, ha iniciado una campaña para crear grupos filiales en el País Vasco, el Rosellón, Bretaña, etc.". Luego concretaba: "En el País Vasco se pusieron en contacto con el Movimiento ENBATA de renacimiento vasco. Fruto de esas actividades es la *Sección País Vasco* del Movimiento Federalista. Aunque se trata de una agrupación centrada, dirigida y domiciliada al Norte del Pirineo, para darle contenido integral vasco necesitaban representaciones del Sur. Hablaron a los señores Muguruza, Santamaría y Turullols, a los tres les pareció bien y los incluyeron en su Comité (...)". Le recordaba a Gironella que había un Movimiento Federalista Vasco pero que estaba inactivo: "Nosotros somos fundadores del Movimiento Federalista y tuvimos vida activa en su seno en tiempos de Fre-

nay y Spinelli. Al dar el estampido seguimos en buenas relaciones con Marc y Gouzy. Pero Landaburu, que es el que llevaba los mandos de esta relación, reputó discreto echar freno, hasta ver en qué quedaban las cosas. Entre tanto se ha producido lo que relaciono en el párrafo anterior”. Al final de su misiva Irujo daba su opinión favorable hacia la “*Section Pays Basque*” del MFE: “Nosotros conocemos y tratamos mucho a los directivos vascofranceses figurados en el Comité, abogados, alcaldes, personas conocidas en el país, buenos vascos. No tenemos vinculación jurídica con su asociación, pero nos parece bien que exista y actúe manteniendo la tesis de la unidad vasca, aunque no nos represente”.

Por otro lado, en 1960 se fundó legalmente la *Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona* (RSAP) -desde 1965 con nombre bilingüe *Iruña'ko Euskalerrriaren Adiskideak*-, continuadora de la que existió en el siglo XIX, potenciada por personas vasquistas de Navarra, destacando la influencia de afiliados del PNV. Fueron sus sucesivos presidentes Carlos Clavería Arza, Jorge Ramón Sarasa Juanto, José Estornés Lasa y José Luís García Falces. Promovió diversas acciones (la primera Ikastola en el territorio navarro, primera misa autorizada en euskera, revista *Axular*, sección juvenil “Eusko Bastera”...). Desde su creación contó con una “Sección de Cuestiones Internacionales”; y luego se formó otra sección denominada *Seminario de Estudios Europeos e Iberoamericanos* (SEI). Sobre sus actividades Irujo estuvo puntualmente informado, principalmente por algunos dirigentes del PNV.

Según le explicó por carta Jorge Ramón Sarasa, entonces Presidente de la RSAP, en febrero de 1965 se pensó en extender “delegaciones” del SEI al resto de territorios vascos y pasar “una encuesta sociológica sobre el concepto de ‘Europa’ en todo el País Basko” [sic].

La RSAP y su SEI solicitó en 1965 su entrada en el Movimiento Europeo Internacional (MEI). En la documentación del Fondo Irujo están depositadas copias de dos cartas enviadas al efecto. Desconocemos la razón de tal duplicidad.

La primera, firmada por el Presidente Jorge Ramón Sarasa, dirigida a Robert van Schendel, fechada el 8 de junio de 1965. En ella escribió que “la sociedad de mi presidencia, de carácter europeísta, que cifra en la constitución de Europa el futuro continental, quiere asociarse de la manera más estrecha posible, a ese Movimiento (...)”. “Una vez establecida aquella relación, estaremos en condiciones de iniciar una campaña europeísta (...)”.

La segunda, suscrita por Pedro Turullols Aguirre, Director del SEI, en papel con el membrete de la RSAP, fue rubricada el 26 de agosto de 1965, también a nombre de Robert van Schendel. Se alegaba que la RSAP había adoptado “una declaración formal de su espíritu europeísta”; y acordado la “colaboración de la entidad, en el ámbito cultural y apolítico de la institución, con los organismos europeístas internacionales”.

Se le adjuntaba un texto encabezado por: “Acuerdo. Formulando la vocación europeísta de esta Real Sociedad de Amigos del País”. Se señalaba que la RSAP era un “grupo representativo del renacimiento cultural vasco”, con un “espíritu europeísta” y un “programa cultural europeo”. Y se concretaban “*Nuestros principios europeos*”: “1º. Somos europeos por la

participación de nuestra Patria en el mundo geográfico e histórico que llamamos 'EUROPA'. 2º. Sentimos como vascos el orgullo de ser pobladores milenarios del Continente Europeo. 3º Manifestamos que la Historia de los Estados de Navarra acreditan a estos como uno de los territorios medievales más europeos de la Península. 4º. Deseamos continuar la tradición europeísta de las primeras sociedades vascas de Amigos del País. 5º. Concebimos a Europa: - Como Civilización Cristiana, - Como federación de etnias, - Como modelo de sociedad civilizada, democrática y socialmente justa, - Como garantía de la Paz del Mundo”.

Pedro Turullols mantuvo al tanto a Irujo de tales pasos. Este le daba sus orientaciones y consejos, entre ellos que, además de remitirle toda la documentación a “Fermín Olló” (Irujo), también la enviara a Gironella, por ser el Secretario del CFEME. No se trataba de dar pasos a espaldas del Consejo Federal, sino demostrar que en Navarra también surgía una entidad europeísta. Y, además, que no estaba controlada por otros grupos españoles (caso de la AECE u otros), ya que podría extenderse o tener ligazón con grupos de los territorios vascos peninsulares.

De hecho, Turullols estuvo en el Congreso del Movimiento Europeo Internacional en Cannes en octubre de 1965, al que fueron Irujo y Nardiz haciendo parte de la delegación del CFEME, dando a conocer el SEI de Pamplona. Al regreso en carta a Irujo le indicó que “no tengo ningún inconveniente en que OPE [en referencia al boletín de la *Oficina de Prensa de Euzkadi*, publicado entre 1947 y 1977 por el Gobierno Vasco en el exilio] publique como noticia algo parecido a esto: tuvimos la satisfacción de saludar en Cannes al Presidente del Seminario de Estudios Europeos de la R.S. de A. del País de Iruña (...) quien nos puso al corriente de las inquietudes europeístas que siente Navarra (...) aprovechó la oportunidad (...) para ponerse en contacto con representaciones de (...) Madrid, Barcelona, Salamanca (...), le da la redacción que le dé la gana (...)”.

Gonzalo Nardiz por su parte le informó en una extensa carta en octubre de 1965 a Leizaola en sentido positivo acerca de la asistencia de Turullols a la reunión del MEI en Cannes: “la importancia que había cobrado a nuestros ojos la presencia de los navarros sea ante la Secretaría del M.E. como de la del C.F.E., y aun lo que es más interesante, ante los españoles procedentes del interior”. Abogaba por “proceder en Euzkadi a dar al Seminario navarro el cuerpo, denso y calificado, indispensable para que en el futuro esa representatividad no sea objeto de litigio por parte de quienes en Euzkadi mismo obedecen a otras directivas”, se supone que ajenas al CVFE. Y, más adelante, proponía que se adhirieran al SEI navarro “viscaínos [sic], guipuzcoanos y alaveses”, a partir de lo cual “pudieran tomar la iniciativa de constituirse independientemente, para luego concertarse entre sí”. La idea, obviamente, era, por un lado, tener una mayor presencia en el interior; y, por otro, extender esa organización a todo el País Vasco.

Pese a la legalidad de la RSAP, algunos planes no fueron permitidos, caso de la proyectada *Universidad de Verano de Estudios Vascos y Europeos*, en colaboración con la asociación vasco-continental *Euskaltzaleen Biltzarra*. La también llamada *Universidad Vasco-Europea*,

anunció en 1966 las conferencias de Julio Caro Baroja, Koldo Mitxelena, Guy Héraud (abogado, profesor universitario, uno de los defensores más reconocidos del federalismo) y hasta Robert van Schendel (Secretario General del MEI), entre otros. Pero las autoridades gubernativas -Camilo Alonso Vega, Ministro de la Gobernación- prohibieron parte de las intervenciones, de forma que como protesta todas las actividades fueron suspendidas.

Cuando Sarasa dejó la presidencia de la RSAP, el diario *El pensamiento navarro* le hizo una entrevista el 28 de octubre de 1966 en la que confirmaba que fueron reconocidos en el MEI. A la pregunta sobre “hechos descollantes” en su mandato, contestó, entre otros: “Nuestra declaración europeísta. Comentada ampliamente en el exterior, prueba indiscutible de su eco internacional en que nuestro Seminario de Estudios Europeos SEI ha sido reconocido por el Movimiento Europeo y las más fuertes asociaciones europeístas de diversos países”. Añadiendo que “su Director, Don Pedro Turullols Aguirre, es considerado hoy en esas organizaciones continentales como una personalidad a la que se consulta y espontáneamente se invita a cuantos congresos tienen lugar”.

Por otra parte, la RSAP -o un grupo impulsado por la misma o en la órbita de SEI- debió entrar en el Movimiento Federalista Europeo. En el Fondo Irujo hay una copia de una carta de Sarasa al Secretario General del MFE, Jean-Pierre Gouzy, fechada en diciembre de 1966, en la que solicita la creación de un Comité Europeo para los Derechos Étnicos del Hombre. Va firmada como “Le représentant des ‘Amigos del País’ devant le M.F.E.”. Y en los fondos del *Centre Virtuel de la Connaissance sur l’Europa* (CVCE, Luxemburgo), se muestra la contestación de Gouzy a Sarasa el 30 de enero de 1967, en la que le responde que se estudiará la petición. Lo que nos interesa resaltar es que la misiva acaba con esta frase: “(...) l’assurance de mon amical souvenir avec tous mes vœux pour *le nouveau M.F.E. de Navarre*” [las cursivas son nuestras]. Es decir, se desprende que durante 1966 se había creado un grupo federalista en Navarra afiliado al MFE.

Sin embargo, en una carta de Sarasa a Irujo, del año 1967 (sin día concreto), le comentaba que había sido nombrado “Vocal de Relaciones con el Exterior de nuestra entidad de Amigos del País”. En un párrafo se lee: “Por tanto, sin perjuicio de nuestros intercambios con el M.F.E. que considero imprescindibles (...)”. No queda claro si la relación RSAP-MFE es de simples “intercambios” o si se pertenecía formalmente. Y más adelante explicaba: “estoy dispuesto a establecer con el M.E. y otras organizaciones europeas o internacionales los contactos que sean precisos (...)”. De ello deducimos que las solicitudes anteriores de entrada de la RSAP en el MEI no fructificaron y que pretendía volver a intentarlo. En la misma misiva también le comenta que “sería oportuno reconsiderar viejas ideas como las de Amigos de la ONU, de la Unesco o amistad con asociaciones culturales de Israel”.

A la carta Sarasa le adjuntaba un recorte de prensa de un diario -seguramente *El pensamiento navarro*- con una noticia titulada “Boletín de los Amigos del País”. En ella, entre otras informaciones sobre la RSAP, se leía: “Bayona. J.R. Sarasa elegido para un cargo europeísta. En la Asamblea anual reglamentaria celebrada ayer en Bayona (Francia), fue elegido

por unanimidad Secretario General de la *Sección Vasca del M.F.E.* el colaborador de *El Pensamiento Navarro* D. Jorge Ramón Sarasa Juanto, hasta el momento Representante de los Amigos del País, de Pamplona, para sus intercambios culturales con dicha Asociación internacional. Esta designación lleva aparejada la de miembro del Comité Central de París del Movimiento Federal Europeo”. Y se ampliaba la información: “Durante la misma reunión fueron reelegidos (...) el Presidente Mr. Paul Legarralde, habitualmente residente en París, y la señorita Maniot [Maite Maniort], abogado de Biarritz. También quedaron designados para otros cargos Mr. Diturnié [Paul Dutournier], alcalde de Sare, y Mr. Udoy, Director del periódico *Le Miroir de la Soule*”.

De lo aparecido en este diario se desprende que la “*Section Pays Basque*”, perteneciente al MFE a través de la sección francesa, con centro principal en Iparralde, no tuvo entre sus miembros a navarros a título simplemente personal (Turullols, Sarasa...), sino que la RSAP entró a hacer parte de la organización federalista que tuvo una cierta presencia en todos los territorios del área cultural vasca.

Esta Sección País Vasco y la RSAP organizaron en los días 27 y 28 de octubre de 1967 unas conferencias conjuntas. En el *Boletín de la RSAP* correspondiente a 1967 se publicó (pp. 14-15) una crónica: “Europeísmo. Los Amigos del País y el MFE. Jornadas *Demain Europe*. Bayona-Pamplona”. Divulgadas con un dibujo del pintor e ilustrador Mariano Sinués a cuyo pie se leía: “Un dibujo de Mariano Sinués, un ejemplo de la estética vasca de hoy, a nivel del arte europeo más vanguardista y demostración de nuestra vigente europeidad” [sic]. En la información se decía que habían asistido a las Jornadas un total de “500 europeístas”, entre los asistentes en el Palacio Municipal de Baiona y en el Hotel Tres Reyes de Iruñea/Pamplona. En ambos lugares intervinieron Jean-Pierre Gouzy, Vicepresidente del Comité Central del MFE con sede en París; Guy Heraud, profesor de Derecho Constitucional Comparado en la Universidad de Estrasburgo; y Jorge Ramón Sarasa, representante de los Amigos del País de Pamplona ante el MFE. Este trato sobre “la europeidad del País Vasco”, argumentando que “somos, además de europeos, europeístas”. Los oradores fueron presentados en Iparralde por Legarralde, Presidente de la Sección Vasca del MFE, y en Navarra por Turullols, Director del Seminario de Estudios Europeos de la RSAP.

Como “conclusión” de las Jornadas se presentó un documento titulado “Acta Federalista Bayona-Pamplona”, un “testimonio a escala continental de la hermandad entre las dos ciudades”. En su redacción intervinieron Gouzy, Heraud, Sarasa, Turullols, Legarralde, Maurice Abeberry, Carlos Claveria, y Francisco Martínez Mendia. Se reafirmaban los principios de la Carta federalista de Montreux de 1964.

La conferencia en Iruñea-Pamplona se convocó como un acto de carácter “interno de nuestra Entidad”, suponemos que para soslayar el riesgo de una posible prohibición gubernativa. Así se decía en la circular enviada a los socios de la RSAP. Se indicaba que era un “Acto de afirmación europea”. Terminaba subrayando “la importancia de estos intercambios internacionales para que un día sea realidad la integración política europea”.

En la asamblea de enero de 1968 de la sección vasco-continental se acordó, entre otros puntos, solicitar al Comité Ejecutivo del MFE el inicio de un estudio tendente a: “Reconnaissance de la Communauté Basque des 7 Provinces dans une Europe fédéraliste des Communautés naturelles et économiques”.

La *Section Eskual Herria* del MFE se mantuvo activa, al menos, hasta principios de los años setenta. En un boletín (dos folios escritos por Paul Legarralde) de 1970 se reconocía que sus actividades eran modestas. Y en un apartado titulado “Pays Basque Sud” se explicaba que la sección en esta parte estaba en regresión y con problemas en sus actividades. Se recordaba que las Jornadas de octubre de 1967 en Baiona y Pamplona, antes citadas, dieron la impresión de que el “poder español” toleraría las manifestaciones europeístas de nuestros “compatriotas vascos”, pero que posteriormente el comportamiento venía endureciéndose.

Volviendo al CVFE, en estos años sesenta estuvo presente, a través de las representaciones del CFEME, en varios eventos del MEI: reunión en Roma en octubre de 1964 dedicada a las administraciones locales europeas, a la que fue Joseba Rezola, entonces Vicepresidente del Gobierno Vasco (sustituyendo a Irujo, que no pudo ir); Congreso extraordinario del Movimiento Europeo Internacional en Cannes en octubre de 1965, asistiendo Irujo y Nardiz; y Conferencia de Estudios del Movimiento Europeo Internacional celebrada en Bad Godesberg en abril de 1967, también yendo Irujo.

En la dirección del CVFE hubo algunos cambios de personas. En marzo de 1966 Ambrosio Lapitz, Presidente de Acción Republicana Democrática de Euzkadi (ARDE), comunicó a Nardiz que nombraba su representante en el CVFE al navarro Carlos Pérez Carranza, residente en San Juan de Luz. Este fue entre 1965 y 1974 Consejero sin cartera del Gobierno Vasco del Lehendakari Leizaola, tras el fallecimiento de Ambrosio Garbisu.

El “*Aberri Eguna*” (Día de la Patria Vasca), como se sabe prohibido y reprimido durante la dictadura, fue convocado por primera vez durante el franquismo de manera abierta y pública, aunque clandestinamente, en 1964. Entre las organizaciones sociales que apoyaron el acto de Gernika figuró el CVFE. También en el “*Aberri-Eguna*” de 1965 convocado en Bergara, entre las adhesiones se recibieron dos de las organizaciones europeístas vascas: “Consejo Vasco Federación Europea abraza reunidos Aberri-Eguna. Gora Euzkadi. Nardiz, Presidente”; “Comité Federalista Vasco asociase manifestación Aberri-Eguna, solidaridad patriótica vasca. Ibarra, Secretario”.

En la primera mitad de los sesenta se retomó una cierta presencia en la *Unión Federalista de Comunidades Étnicas* (UFCE), organización que había nacido en 1949 con el nombre de *Congreso de Comunidades y Regiones Europeas* (CCRE). Para sus impulsores era la continuación del *Congreso de Nacionalidades Europeas* (CNE), existente entre 1925 y 1938. Ya hemos señalado que a los primeros eventos del CCRE asistieron representantes del PNV y ANV.

La UFCE era una organización, según sus Estatutos de 1969, al servicio de las comunidades étnicas europeas, entendiendo por éstas una comunidad que se manifiesta por sus caracteres como la lengua, cultura y tradición propia. La UFCE tenía como objetivo principal salvaguardar y desarrollar la personalidad, la cultura y los derechos de aquellas. En 1953 su sede se trasladó desde París a Dinamarca

En los sesenta se acudió a los congresos habidos en 1963 (París), asistiendo Ramón Agesta Irastorza; y 1964 (Andorra y Perpinyà/Perpiñán), yendo Joseba Rezola y Jesús Solaun. En esta época a la UFCE también perteneció la formación vasco-continental Enbata. Por ello, el sindicalista Agesta propuso crear un “Grupo nacional vasco” unido para estar en esa organización internacional privada, pero la misma no se concretó.

Este tipo de planteamientos aparecían de vez en cuando en escritos internos de miembros del PNV. Del mismo parecer fue “Jon de Zabala Goiri”, en realidad Jon Bilbao Azkarreta -época en la que estaba exiliado en Francia y se dedicaba principalmente a sus indagaciones bibliográficas sobre temáticas vascas-, que fue enviado a un congreso en Berna (abril de 1962) organizado por la asociación suiza Unión Europea. Entre los comentarios de su experiencia propuso que a nivel internacional y europeísta la actividad no se circunscribiese a estar dentro de representaciones estatales españolas; sino que se primara las exclusivamente vascas, incluyéndose en las delegaciones a vascos peninsulares y continentales.

Aunque la presencia vasca era casi inexistente en la práctica, en los fondos de la UFCE de la década de los sesenta y principios de los setenta formal y documentalmente entre las organizaciones miembro pertenecientes a “France” -no aparece España-, se cita textualmente a: “Parti Nationaliste Basque (représentant les Basques en France et en Espagne), 48 rue Singer, F-75 Paris 16”; “Enbata (représentant les Basques en France et en Espagne), 14 rue de Cordeliers, F-64 Bayonne” (listados de 1969 y 1971). Es decir, estaban PNV y Enbata; y ambos representando a los vascos de un lado y otro de la frontera. En un informe elaborado por Povl Skadegard, Secretario General de la UFCE, en abril de 1969 (*Les Communautés Ethniques Européennes depuis 1949. Une vue d'ensemble sur l'histoire et les temps présents*, 10 p.), aparecía una queja sobre la falta de participación vasca y catalana: “(...) l'inactivité absolue au cours des dernières années des groupes basques et catalans d'Espagne en exil”, añadiendo que “Nous le regrettons profondément, car le secrétariat générale se voit dans l'incapacité de venir en aide à leurs compatriotes en Espagne sans la collaboration de ces groupes”. La referencia evidenciaba la nula presencia vasca en la entidad.

Entrados en la década de los años setenta, el Gobierno Español logró firmar con las Comunidades Europeas el Tratado Comercial Preferencial de 1970 que, posteriormente, sería readaptado tras la primera ampliación comunitaria. En Declaración del CFEME, emitida en junio de ese año, se advirtió que el acuerdo “no resolverá ni puede resolver el problema de las futuras relaciones entre España y Europa”. “El problema de la incorporación de España a la Comunidad Europa sigue siendo un problema político. Lo era en 1948, cuando en La Haya los pueblos y los gobiernos europeos sentaron los cimientos de la construcción comu-

nitaria. Lo era en 1962, cuando el Gobierno Español presentó su candidatura y un centenar de personalidades españolas hacía aclamar en Múnich las transformaciones democráticas necesarias para que España pudiera entrar con la frente alta en el seno de la Comunidad Europea. Lo es hoy, al firmarse el Tratado Comercial que de hecho retrograda a España a un rango de Estado de segunda categoría (...). Se reiteraba que el régimen era “por esencia antidemocrático” y que con esa naturaleza no podía “aspirar a ser admitido en la Comunidad Europea de pueblos libres”.

El CFEME se planteó en 1973 reestructurarse en profundidad, cuestión abordada en varias reuniones. En mayo, aprovechando que al Congreso del Movimiento Europeo Internacional habido en Londres -dedicado a conmemorar los 25 años del Congreso de La Haya- fueron delegados de los grupos europeístas del exterior e interior, se procedió a aceptar definitivamente la dimisión en la presidencia de Madariaga (asunto que venía coleando desde 1964, habiendo ejercido en la práctica tal cargo durante nueve años el socialista Llopis). Se nombró provisionalmente “Presidente interino” a Irujo. En una reunión en julio en París a Madariaga se le distinguió como Presidente de Honor, siendo Irujo confirmado como Presidente interino. Se presentó una propuesta de José María Gil Robles en la que se planteaba que el CFEME se trasladase a Madrid y que los miembros del exterior quedaran como una Sección de este. La decisión se aplazó para ser discutida en una Asamblea General.

Esta Asamblea General se celebró el 6 de octubre de 1973 en París. Fue rechazado el plan de Gil Robles, aprobándose una Declaración a efectos de la “vitalización” del CFEME en la que se subrayaba, entre otros aspectos, que el CFEME era un “órgano colectivo, sin distinción jerárquica entre sus miembros residentes en el exterior y en el interior”. Como mostramos en el siguiente apartado, el CFEME no se trasladaría a España hasta tres años después (1976). Se renovó el Comité Ejecutivo. En la Presidencia fue nombrado definitivamente Irujo -que ostentaría tal cargo hasta noviembre de 1976-. Dejó la secretaría, tras ejercer esa labor desde 1952, Enric Gironella. Se decidió que hubiera dos secretarios, uno en el exterior, Macrino Suárez (que era dirigente de Acción Republicana Democrática Española, producto de la unión en 1960 de Izquierda Republicana y Unión Republicana, y Ministro de Economía desde 1971 en el Gobierno en el exilio de la República); y otro en el interior, Pablo Castellano (entonces uno de los principales dirigentes del PSOE). Se pactaron seis Vicepresidencias, de ellas tres en el exterior (Carlos Martínez Parera, José María del Valle y Joan Sauret) y otras tres en el interior (Enrique Múgica por la corriente socialista, un democristiano y un liberal). La tesorera fue Carmen García de Robledo. El organigrama se completó con los cuatro vocales pertenecientes a cada grupo y/o comité. Se aprobaron unas directrices para revitalizar el organismo.

En el acta de la Asamblea General del CFEME del 6 de octubre de 1973 en el listado de asistentes, además de Irujo, figuraron dos vascos, ambos del PNV: Mikel Isasi Gabilondo (exiliado en 1959, uno de los jóvenes dirigentes que estaba en ascenso, en esos años era Presidente del EBB, en plena renovación generacional, y en 1974 sería nombrado Consejero del Gobierno Vasco); y Ramón Sota Zorraquin (nacido en Buenos Aires, ya que su padre,

Ramón de la Sota Mac Mahon, estuvo exiliado, y formado académicamente en el Reino Unido, participó en el CFEME entre 1973 y 1974 y en el *Buró Europeo de Naciones sin Estado* desde su creación en Bruselas en 1975 a 1977).

En noviembre de 1973 se sugirió que el CFEME, además de su actividad propiamente europea y federalista, debía servir de centro aglutinador de las diversas corrientes políticas opositoras para presentar una “alternativa democrática” al régimen.

Como aprecia atinadamente Carlos López Gómez en su tesis doctoral, los años de gestión de Manuel Irujo al frente del CFEME (1973 a 1976) no fueron fáciles: “La posición de Irujo resultaría delicada por la dificultad de mantener posiciones equilibradas entre las diferentes corrientes integradas en el CFEME, cuyo espectro se había ampliado considerablemente en los últimos años, y entre las que se reflejaban algunas de las tensiones y rivalidades que se habían dado ya entre las fuerzas de la oposición democrática en otros escenarios” (Carlos López Gómez, *La sociedad española y la adhesión a la Comunidad Europea (1975-1985): partidos políticos, asociaciones europeístas, interlocutores sociales*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2016).

En marzo de 1974 el CFEME revisó los nombres de sus representantes ante el MEI. Se eligió a Irujo, Suárez y una persona del interior, Castellano; siendo sus suplentes Martínez Parera, Alvajar y Nardiz. En la reunión se decidió el envío de un telegrama a la secretaría del MEI a fin de que éste protestara ante el Gobierno Español por la ejecución de Salvador Puig Antich, anarquista catalán y miembro del Movimiento Ibérico de Liberación, último antifascista pasado por el garrote vil. Era habitual que el CFEME se posicionase públicamente ante determinados acontecimientos tanto referentes a España (fusilamientos en 1975 de Juan Paredes Manot “Txiki” y Ángel Otaegui Etxeberria, militantes de ETA, y José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz, miembros del FRAP) como a otros países (por ejemplo, denuncia del golpe militar en 1973 en la República de Chile y satisfacción por la Revolución de Abril de 1974 en Portugal).

Durante 1974, 1975 y 1976 Manuel Irujo, como Presidente del CFEME, acudió a las principales reuniones de los órganos del MEI, como las habidas en Bruselas (29 y 30 de marzo de 1974) y París (30 y 31 de mayo de 1974). Nardiz estuvo en la reunión habida en París el 9 y 10 de mayo de 1975. Irujo en la realizada en Bruselas el 10 de octubre de 1975. En el Congreso del MEI en febrero de 1976 en Bruselas fueron Irujo y Nardiz -además de Enrique Múgica y Juan Aldecoa, leyéndose en un informe de Irujo que eran de “San Sebastián” y “Algorta”, respectivamente-.

Para cerrar este periodo de la primera mitad de los setenta, debemos efectuar un último apunte: un intento de retomar la participación en la Unión Europea de Federalistas (UEF). Como hemos señalado en páginas anteriores, la original UEF se escindió en la segunda mitad de los cincuenta en AEF y MFE. El MFV, que era miembro desde 1948, dejó de acudir debido las contradicciones creadas y a que Landaburu no veía mayor interés en la entidad. En 1965 Irujo sondeó recuperar el contacto con el MFE, pero no se fue más allá.

Como hemos visto, desde 1966 la sección “Pays Basque” de Iparralde, con una cierta presencia en el resto del País Vasco y Navarra (RSAP), perteneció a través de la sección francesa al MFE.

En los años sesenta y setenta, por parte española como tal la presencia en la AEF, MFE y, desde 1973, UEF unificada, fue también débil y puntual (Carlos López Gómez, *La sociedad española y la adhesión a la Comunidad Europea (1975-1985)*). En la AEF estuvo entre 1966 y principios de los setenta un extraño *Movimiento Federalista Español*, luego llamado *Acción Europea Federal*, liderada por Manuel Thomas de Carranza, un diplomático franquista. Y para entrar en la UEF en 1971 Tierno Galván, junto con miembros del Partido Socialista del Interior (PSI), crearon expresamente la *Comisión Nacional Española del Movimiento Federalista Europeo*. En abril 1973, al reunificarse AEF y MFE en la nueva UEF, este último grupo y varios colectivos de Asturias, Galicia y Cataluña pertenecieron a la misma. Se les solicitó desde UEF juntarse, pero la petición no tuvo resultados tangibles. En este contexto y año Mikel Isasi, miembro de la dirección del PNV, pidió a Caterina Chizzola, Secretaria General de UEF, que se aceptara en la UEF una *sección autónoma vasca*. No tenemos más noticias, así que suponemos que esta gestión no tuvo mayor recorrido. En la década de los setenta realmente no hubo una presencia permanente de grupos estatales en la UEF. En 1977 la *sección española* de la *Unión Europea de Federalistas* (UEF), de Tierno Galván y José Vidal-Beneyto, se incorporó al CFEME.

2.12. Consejo Vasco por la Federación Europea: traslado al interior y reorganización (1976-1978)

En 1976 se materializó el plan que venía siendo preparado desde antes y que los acontecimientos políticos en el Estado español recomendaban: el traslado del CFEME a la península. Así se decidió en una reunión plenaria habida el 6 de febrero de 1976 en Bruselas. La organización en los meses siguientes dejaría París para establecerse en Madrid. Hay que recordar que la coyuntura política en España se aceleraba, sobre todo tras el fallecimiento de Francisco Franco en noviembre de 1975.

Dicha reunión del CFEME tuvo lugar durante un Congreso del MEI (5 al 7 de febrero). La representación del CFEME fue amplia pues a los miembros de pleno derecho se les añadió, a propuesta del MEI, delegados de fuerzas políticas, sindicales y sociales. Era, en otro contexto, una reedición de la reunión de Múnich de 1962. Se alcanzó una treintena de representantes del exilio e interior. Entre los vascos Manuel Irujo (Presidente del CFEME), Gonzalo Nardiz (Presidente del CVFE), Enrique Múgica (de “San Sebastián”, se lee en el listado) y Juan Aldecoa (de “Algorta”). Del resto hay nombres como José María Gil Robles, Joaquín Ruiz Giménez, Pablo Castellano, Luis Yáñez, Jordi Pujol, Heribert Barrera, Josep Pallach, Ramón Trías Fargas, Xavier Alvar, Mariano Abad, Jaume Casanovas, Carlos Ferrer Salat, Joaquín Satrustegui y María Teresa de Borbón, entre otros. Vía diplomática, al

margen de la delegación federal, estuvo el embajador español Alberto Ullastres. Irujo fue el encargado de dirigirse a los delegados en el evento y proponerles una Declaración sobre el Estado español que fue aprobada por unanimidad. Se indicaba que “sólo una España plena y efectivamente democrática podrá formar parte del conjunto de naciones que componen la Europa comunitaria”, reclamándose la liberación de los presos políticos, retorno de los exiliados, reconocimiento de partidos políticos, elecciones libres y el “respeto a la personalidad, derechos y libertades de las diferentes nacionalidades y comunidades del Estado español”, entre otros aspectos.

A Irujo le correspondió dirigir gran parte de la gestión del mencionado traslado desde París a Madrid, según se desprende de su correspondencia como Presidente del CFEME con otros miembros.

Paralelamente Irujo se dirigió a la dirección del PNV para darles a conocer las decisiones y recordar la necesidad de reactivar el europeísmo vasco organizado, ya que “Lo vasco, teóricamente, está expresado por el Consejo Federal Vasco por el Movimiento Europeo [sic] (...), pero, en la práctica, la gestión la lleva el PNV. Gonzalo Nardiz [de ANV] es suplente mío en el Consejo del Movimiento, pero cuesta mucho trabajo moverle (...). Y fue él el Presidente designado para presidir el Consejo Federal Vasco cuando este se constituyó con gentes del Partido [PNV], Acción [ANV], Socialistas [PSOE] y Republicanos [IR], todos los integrantes del Gobierno de Euzkadi”.

En mayo de 1976 también le escribió a Julio Jauregui Lasanta, que había sido elegido diputado a Cortes en 1936, luego exiliado en México y Francia, y que residía por razones profesionales en Madrid desde 1974. Sería miembro de la “Comisión de los Nueve” representantes de parte de la oposición que negociaron con el Gobierno de Adolfo Suárez desde finales de 1976; y en 1979 fue senador por el PNV. De manera que Jauregui disponía de buenos contactos en Madrid con los partidos involucrados en el CFEME. Irujo le mostró su preocupación por la débil presencia vasca en el CFEME, situación que se podría agravar cuando la entidad pasara a instalarse en la capital española. Tras relatarle los antecedentes, se quejaba de falta de respuesta en este tema por parte del EBB del PNV. Le pedía ponerse “al tanto del negocio [sic] y facilites el que tenga resolución adecuada”; añadiendo, con su conocida sinceridad, que “A los vascos les interesa muy poco todo esto. Ven Europa demasiado lejos. Pero yo entiendo que no se debe quedar uno fuera de la organización ad hoc. Y hoy soy yo el Presidente. Pero el día que deje de serlo, que será cualquiera, convendría que algún vasquito asomara el hombro por entre los cargos de la organización, en la cual yo he sido, durante veinte o treinta años -no quiero aquilatarlo- vicepresidente vasco”. En la larga correspondencia de décadas con su amigo Jauregui Lasanta, siempre Irujo combinó la claridad y sinceridad política con pinceladas de humor. Lo hizo también con otros destinatarios.

En la reunión del MEI en París el 25 y 26 de junio de 1976, a la que fueron Irujo, Carlos Martínez Parera y Macrino Suárez, en el informe de Robert van Schendel, Secretario General, se apuntaba el próximo traslado y la ampliación en cuanto a organismos miembros del CFEME.

Entre otros intercambios, conocemos por una carta de Irujo a Martínez Parera y Suárez, que hubo un encuentro informal en Donibane Lohizune/San Juan de Luz el 27 de septiembre de 1976 de formaciones demócrata cristianas del Estado al que asistieron Irujo, Juan de Ajuriaguerra (PNV), Ruiz Giménez (Izquierda Democrática, ID), Gil Robles (Federación Popular Democrática, FPD) y Miquel Coll i Allentorn (Unió Democràtica de Catalunya, UDC). Coincidieron en la necesidad de materializar lo acordado en Bruselas en febrero. Aunque no acudió, Enrique Múgica remitió a Irujo una nota expresando la conformidad de la Comisión Ejecutiva del PSOE al proceso.

Entre octubre y noviembre de 1976 quedó radicado el CFEME en Madrid. Habían transcurrido 27 años desde su fundación en 1949.

El Presidente del CFEME, Irujo, decidió no regresar todavía. Lo hizo exactamente el 24 de marzo de 1977, tras 38 años de exilio, cuando contaba con 86 años, al objeto de asistir al Congreso del PNV en Iruñea-Pamplona en los días siguientes. En esos entre cuatro y cinco meses Irujo no contó para las decisiones que se iban adoptando por el CFEME en Madrid.

El 27 de octubre de 1976 se realizó una primera reunión. Asistieron Juan Ajuriaguerra (PNV), Joaquín Ruiz-Giménez (ID), José María Gil-Robles (FPD), Luis Yáñez-Barnuevo, Carmen García y Carlos Martínez Parera (PSOE), Manuel Simón (UGT) y Anton Cañellas (UDC). Según el acta se aprobó una próxima reestructuración de los órganos de dirección; establecer la sede provisional -calle Joaquín García Morato, nº 165-; y convocar un pleno para resolver cuestiones de envergadura. En los siguientes meses las reuniones también se realizaron en las sedes de los partidos políticos y en el piso de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), en Gran Vía nº 43 -que hoy día es la sede del CFEME-.

El pleno del CFEME convocado el 10 de noviembre de 1976 fue la reunión más importante de aquel año en cuanto a asistencia y decisiones. Siguiendo el acta oficial, estuvieron el PNV (Juan Ajuriaguerra), UDC, PSOE, PDP, FPD, ID, ARDE, PSC, EDC y UGT. Se nombraron las delegaciones de los grupos políticos y sindicales de ámbito estatal y de los comités europeístas de los pueblos del Estado español miembros del Consejo Federal. La composición de las "tendencias", en cuanto a orientación ideológica y política, y comités quedó de la siguiente manera: demócrata-cristianos (Joaquín Ruiz-Giménez, José María Gil-Robles, Ruiz Bonavall y Jaime Cortezo); liberales (Andrés Márquez, Juan de la Fuente, Ignacio Camuñas, y un cuarto a designar por el PDP); socialistas (Fernando Baeza, Carlos Zayas, José María Triginer y Andrés Eguibar); Comité Catalán (Heribert Barrera, Anton Cañellas, Josep Pujol y Josep Pallach -sustituido tras su defunción por Amadeo Cuito-); Comité Vasco (pendiente de designación de sus cuatro vocales); Comité Gallego (Alfonso Zulueta, Domingo Antonio Quiroga); y organizaciones sindicales (Manuel Simón).

Se designó un nuevo Comité Ejecutivo compuesto por: Presidente, Miquel Coll i Allentorn (demócrata-cristiano catalán de UDC); suplente del Presidente, Manuel Irujo -así figura en el acta, aunque en los meses siguientes aparecerá en la documentación como “Presidente adjunto en el exterior”-; Vicepresidentes, José María Gil Robles (por los demócratas-cristianos), Enrique Múgica (por los socialistas) y Paulino García Partida (por los liberales); Secretario General, Luis Yáñez-Barnuevo (PSOE); Secretario adjunto, Macrino Suárez (PSOE); y tesorera, Carmen García (PSOE). Posteriormente se decidió que al Comité Ejecutivo también se incorporara un vocal por cada uno de los Comités Vasco, Catalán y Gallego y otro de las organizaciones sindicales. Este Comité Ejecutivo gestionó su mandato desde noviembre de 1976 hasta julio de 1978.

Para la representación del CFEME en los órganos del MEI fueron confirmados en sus cargos las personas que ya los ocupaban: los tres delegados en el Consejo Federal (Irujo, Yáñez y Suárez, cuyos suplentes eran Martínez Parera, Alvajar y Nardiz); y los dos en el Comité Director (Irujo y Martínez Parera, siendo los suplentes Sauret y Alvajar).

Se acordó remitir un telegrama a Irujo como Presidente saliente: “Del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Nos complacemos en enviar nuestros fraternos y más cordiales abrazos a usted y a los compañeros que durante largos años han mantenido ejemplarmente su bandera en el exterior. Coll i Allentorn, Presidente”.

Irujo escribió a Madariaga, que era Presidente de honor del Consejo Federal, para comunicarle los cambios y nombramientos y facilitarle las señas de contacto de los nuevos cargos.

Yáñez-Barnuevo, como Secretario, se dirigió el 16 de noviembre de 1976 al MEI anunciando oficialmente el traslado a Madrid del CFEME y dando detalles de su renovada composición. El 14 de diciembre Robert Van Schendel, Secretario General del MEI, le contestaba indicándole que era necesario considerar una serie de incorporaciones al Consejo Federal.

En efecto, en la reunión del 17 de enero de 1977 se aprobó la entrada de la *sección española* de la *Liga Europea de Cooperación Económica* (LECE), cuyo Presidente era Carlos Güell de Sentmenat; y de la *Asociación Española de Cooperación con Europa* (AECE), cuyo Secretario era Fernando Álvarez de Miranda. En teoría la AECE era miembro del CFEME desde finales de los sesenta, pero, al parecer, no venía participando en los últimos años y en decisiones tan trascendentales como el traslado a Madrid y la elección de la nueva directiva. Poco después también se incorporó la *sección española* de la *Unión Europea de Federalistas* (UEF), impulsada por Enrique Tierno, Raúl Morodo y José Vidal-Beneyto.

Coll y Yáñez, Presidente y Secretario del CFEME, fueron a la reunión del Comité Director del MEI el 25 y 26 de marzo de 1977 en Roma donde informaron del proceso de “renovación, ampliación e interiorización” efectuado entre 1976 y principios de 1977. En su discurso Coll explicó tales circunstancias y glosó ante los delegados internacionales la figura del anterior Presidente Irujo: “(...) Como ya saben quizás, la sede del Consejo Federal Español, que hasta hace unos meses estaba fuera de España, ha podido pasar al interior, debido

a la evolución del régimen político español. Su Presidente, el ilustre y viejo amigo mío, Sr. D. Manuel de Irujo, no deseaba volver aún y por ello dimitió de su cargo. Tuve entonces el honor de ser nombrado para ocupar su puesto mientras él pasaba a ser Presidente Adjunto en el Exterior (...).”

En los siguientes meses las actividades del CFEME decrecieron -la atención de sus miembros estaba en otras tareas políticas y organizativas como, por ejemplo, las elecciones generales de junio de 1977-. Pese a ello, se mantuvieron entrevistas con Robert van Schendel, que visitó Madrid; y se convocó una importante reunión para diciembre de 1977 a fin de abordar la ampliación de miembros, modificación de sus estatutos y posible renovación de cargos.

Manuel Irujo, tras regresar definitivamente del exilio en marzo de 1977, se reincorporó a las actividades del CFEME. En junio fue elegido senador a Cortes por Navarra. En una reunión en enero de 1978 del CFEME se decidió que pasara de Presidente adjunto en el exterior a ser Vicepresidente. Debido a otras ocupaciones políticas de Luis Yáñez la secretaría fue encargada al también socialista Santiago Gómez-Reino. Se ultimaron los actos de la Conferencia que sobre la ampliación de las Comunidades Europeas iba a tener lugar en Madrid organizada con el MEI.

De la documentación consultada se deduce que en esta época el CVFE apenas tenía actividad, ni en el exilio ni en el País Vasco. Y la presencia de Irujo en el CFEME era insuficiente. Por ello, Irujo, muy preocupado por esta situación, inició gestiones ante diversas instancias de su formación política, el PNV, pues en la realidad el CVFE ya no existía, para nombrar a cuatro vascos que pudieran participar en el Consejo Federal (ya que, aparte de una Vicepresidencia, había derecho estatutariamente a cuatro vocales). En una de sus cartas (enero-marzo de 1978) escribía a Gregorio Mugica de la Junta Extraterritorial del PNV en Madrid: “He hablado del caso con el Presidente del Euzkadi Buru Batzar, D. Carlos Garaikoetxea [elegido para tal cargo en abril de 1977], y de acuerdo con él hemos pensado en que es lo procedente cubrir con cuatro vascos que vivan en Madrid los cuatro delegados del Comité Vasco (...). Cuando los tengan Vds. designados, puede Vd. darme a mí su nombre (...).”

Así se hizo, de forma que el 28 de marzo de 1978 la Junta Directiva de la Extraterritorial de Madrid del PNV delegó la “representación del Euzko Alderdi Jeltzalea” en cuatro afiliados: Felipe Martínez Apezechea, Iñaki Zubimendi Darrás, José Antonio Aguirre Eizagirre y José María Losa Ciganda. Todos residían en la capital española. Al día siguiente se comunicó la propuesta a Irujo y al EBB del PNV.

Por su parte Irujo puso el día 4 de abril desde Iruñea/Pamplona un telegrama al CFEME oficializando el nombramiento: “Pamplona. Consejo Federal, García Morato 165, primero, Madrid. Designados delegados vascos Felipe Martínez Apezechea Iñaki Zubimendi José Antonio Aguirre José María Losa Stop Estoy griposo ruégoles excusen asistencia. Irujo”.

A la primera reunión del CFEME a la que asistieron los mencionados militantes del PNV fue la del 4 de abril de 1978, en la que estuvo van Schendel.

Teóricamente en el CVFE, además del PNV, deberían participar otras fuerzas políticas y sociales (PSOE, ANV, partidos republicanos, central ELA/STV). Pero no tenemos constancia, al menos documental, ni privada ni pública, acerca de algún posicionamiento o reclamo de tales organizaciones para cubrir algunos de los entonces cinco puestos reservados al CVFE o Comité Vasco del CFEME (vicepresidente y vocales).

En los siguientes meses el CFEME efectuó varias reuniones. El catalán Coll, Presidente del Consejo Federal, le comentó a Irujo por carta en junio su disgusto por el funcionamiento de la entidad: "(...) Ni este proyecto [en referencia a los estatutos y reglamento] ni el sorprendente orden del día (...) me han sido previamente consultadas y, como me temo haya en todo esto alguna maniobra, le estimaré en gran manera se sirva asistir muy puntualmente a dichas reuniones y ruegue a sus compañeros vascos hagan lo mismo (...)".

A la reunión del 22 de junio acudieron Irujo, Zubimendi, Aguirre, Losa y Martínez Apezechea. El principal punto del día fue la admisión en el CFEME de la Unión de Centro Democrático (UCD), Partido Comunista de España (PCE), Partido Carlista y Partido Liberal Progresista (PLP).

En la importante reunión del 17 de julio de 1978 se eligió un nuevo Comité Ejecutivo del CFEME. Joaquín Ruiz-Giménez (Democracia Cristiana) propuso demorar un año tal nominación y que continuara la dirección existente. Desestimada tal sugerencia se pasó a la votación. Fue elegida una candidatura consensuada por algunos de los miembros del Consejo Federal, entre ellos por el PSOE y la UCD, y presentada por José Mario Armero de la AECE. El nuevo Presidente del CFEME, sustituyendo a Miquel Coll, pasó a ser Fernando Álvarez de Miranda -miembro histórico de la Asociación Española de Cooperación con Europa y de sucesivas formaciones demócrata-cristianas en los años anteriores y por esta época uno de los fundadores de la UCD y Presidente del Congreso de los Diputados-; y las tres Vicepresidencias recayeron en Jaime Miralles, de la Asociación Española de Cooperación con Europa (AECE); José Vidal Beneyto, de la sección española de la Unión Europea de Federalistas (UEF); y se reservó una tercera Vicepresidencia para la Unión General de Trabajadores (UGT), que sería ocupada por José María Zufiur. La secretaría general la siguió ostentando Santiago Gómez-Reino (PSOE), si bien por poco tiempo pues luego se hizo cargo de la misma Carlos María Brú. La tesorería se asignó a un miembro del Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), siendo designado Carlos de Montoliu. Esta lista obtuvo nueve votos. Zubimendi presentó como variante que uno de los puestos de vicepresidente fuese para uno de los Comités vasco, catalán o gallego. Pese al pasado histórico, la propuesta apenas logró respaldo.

Se designaron los once vocales que recayeron en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Enrique Gironella; Partido Comunista de España (PCE), Manuel Azcárate; Izquierda Republicana (IR), Jorge Montojo; Acción Republicana Democrática Española (ARDE), An-

drés Márquez; Partido Liberal Progresista (PLP), Joaquín Satrústegui; Democracia Cristiana (DC); Unión del Centro Democrático (UCD); Partido Carlista; Comité Vasco; Comité Catalán; y Comité Gallego. Los últimos debían designar a su representante.

Como se deduce del listado, el CFEME se convirtió en un foro de representantes de partidos políticos, junto con centrales sindicales y organismos varios. Algunos con trayectoria histórica y otros recién aparecidos. Se puede valorar que la incidencia vasca, igual que la catalana, empezó a declinar cualitativamente ante la entrada de las numerosas siglas políticas existentes en la segunda mitad de los setenta. En este periodo fueron el PSOE y la UCD los dos partidos que más influencia tuvieron en el CFEME.

Todos estos cambios en el seno del CFEME, principalmente admisiones a veces precipitadas y reparto de cargos, crearon algunas tensiones. Fue reveladora la dimisión en una de las Vicepresidencias de Gil Robles que escribió en julio de 1978 a van Schendel: “Desde el momento en que el Consejo Federal Español ha admitido en su seno a partidos totalitarios como el comunista, absolutistas como el carlista, e híbridos como el de la UCD, nutrido de los restos del franquismo y de unos cuantos tráfugas de la Democracia Cristiana, estimo que, como demócrata, debo apartarme de esa falsificación del verdadero europeísmo”.

En semanas posteriores fueron nombrados Miguel Bermudo de Ercilla, por la DC; Rosa María Posadas, por la UCD; y María Teresa de Borbón Parma, por el Partido Carlista. Se incorporaron en los meses siguientes vocales de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), Manuel Guedán; Partido de los Trabajadores de España (PTE), Nazario Aguado; Comisiones Obreras (CC.OO.), Serafín Aliaga; y del catalán *Institut d’Estudis Europeus* (IEE), Jorge Prat. Hasta 1980 se daría entrada a Alianza Popular (AP); Partido Socialista de Andalucía (PSA); y Unión Sindical Obrera (USO).

En la misma reunión del 17 de julio de 1978 se eligió como “Presidentes de Honor” del CFEME a Manuel Irujo, José María Gil-Robles, Miquel Coll y Fernando Valera -inicialmente no estaba prevista esta cuarta distinción, pero, a propuesta de los republicanos, este nombre también se incluyó-. En la carta oficial de Santiago Gómez-Reino a Irujo, fechada el 28 de julio, le indicaba que la decisión estaba “motivada por la vocación europeísta que en Vd. concurre” y por “los servicios que durante tantos años ha prestado a la causa democrática y a la labor del CFE”.

En lo que respecta al Comité Vasco durante lo que restaba de 1978 podemos destacar: se mantuvo una postura crítica con la trayectoria del CFEME; fue nombró el vocal correspondiente en el Comité Ejecutivo del CFEME; y se debatió sobre cómo revitalizar el CVFE.

La crítica hacia el CFEME tuvo que ver con la elección del nuevo Comité Ejecutivo, tanto por la forma como por el reparto de puestos. A ello se añadió los nombramientos de “presidentes de honor” que Irujo consideró una fórmula tendente a apartarle de las actividades federales. En una de las cartas de Irujo al EBB del PNV (fechada el 4 de agosto de 1978) se lamentaba: “Amigo Pujana [Juan José]: (...). En la última sesión los socialistas dieron un

golpe de mano, se quedaron con la Secretaría General, que ya tenían, con una Vicepresidencia adjudicada a la UGT y dejaron los restantes puestos de mando, comenzando por la presidencia, a los caballeros de la UCD. Para neutralizarnos (...) nos hicieron Presidentes de Honor (...).”.

Irujo propuso a la dirección del PNV que la persona más indicada para la vocalía asignada al Consejo Vasco era Iñaki Zubimendi, lo que fue formalizado.

Es evidente que el Consejo Vasco que funcionó durante 1977 y 1978 era un organismo dependiente del PNV y casi exclusivamente reducido a cinco personas, Irujo y los cuatro miembros de la Junta Extraterritorial de Madrid designados al efecto. Irujo y Zubimendi eran conscientes de que no debía limitarse a tan pobre realidad. Por ello trataron de reactivarlo y ampliarlo, solicitando al PNV estudiar el asunto. Además, el CFEME orientó en agosto de 1978 a los Comités Catalán, Vasco y Gallego a “reunirse lo más urgentemente posible con el fin de constituirse con arreglo a los nuevos Estatutos del CFE”.

Zubimendi comentó al EBB del PNV en una de sus cartas de septiembre de 1978 la situación: “Aunque no con un planteamiento formal, los del PSOE en boca de Enrique Múgica y del mismo Secretario han comentado que el PSE (PSOE) debería formar parte del Comité Vasco... Quedo pendiente de vuestras indicaciones”. En notas de noviembre insistió que “Os reiteramos la urgencia de tomar una decisión en relación con el Comité Vasco del CFE”; añadiendo la presencia del CFEME en los órganos del MEI -Consejo Federal (siete delegados) y Comité Director (tres delegados)- y una posible participación vasca en los mismos: “(...) también os agradeceremos si tenéis alguna idea sobre candidatos para los puestos en el Movimiento Europeo Internacional (...). Dado que el cargo que podríamos lograr sería de poco trabajo y más bien representativo, nuestro candidato debería ser un Carlos Garaikoe-txea o Xabier Arzalluz (...).”.

Debido a que se reconstituyó el Consejo Catalán del Movimiento Europeo en una reunión en Barcelona el 2 de octubre de 1978 con asistencia de fuerzas políticas y organizaciones sociales y culturales, Irujo contactó con Enric Gironella para conocer los pormenores y, en la medida de lo posible, aprovecharlos para el caso vasco. Gironella, militante entonces del *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC-PSOE) y recién elegido Presidente del Consejo Catalán, le contestó en una carta el 30 de noviembre: “(...) Efectivamente, el combate europeísta es el mismo, pero hay que renovar los métodos. Los nuevos conductores del Consejo Federal de Madrid son, cambiando los años y las ambiciones, aproximadamente como los de París. La mayoría de los componentes son viejos amigos, sobre todo de Múnich. Miranda, Miralles, Satrústegui, etc., más representantes de los partidos y sindicatos de la actualidad. Todo el mundo en Madrid está esperando la incorporación del Consejo de Euskadi. No habrá ninguna dificultad. Como no la hubo para el Consejo Catalán. ¿Cómo lo hemos hecho en Catalunya? De la manera más simple del mundo. Nos hemos puesto de acuerdo uno de cada uno de los partidos políticos más importantes, de preferencia hombres partidarios -desde hace poco o desde hace mucho- de la unidad europea, nos hemos

reunido, hemos creado un Comité provisional (...), preparamos un reglamento y un plan de trabajo (...). Madrid nos ha aceptado como Consejo Catalán (...). No sé si esto es suficiente como primera información. Yo estoy a su disposición para lo que sea: ampliar y detallar información, intervenir cerca de los amigos de Madrid (...)."

En diciembre de 1978 el CFEME fue legalizado se acuerdo a las disposiciones de la antigua Ley franquista de Asociaciones que databa de 1964.

2.13. Consejo Vasco por la Federación Europea: periodo de escasa actividad (1979-1993)

A partir de 1979 para el Consejo Vasco dos fueron los retos principales.

El primero, mantener su presencia en el CFEME, lo que se hizo a través de Manuel de Irujo -que tampoco contaba con mucho tiempo pues, aunque en enero de ese año dejó de ser senador, en abril salió elegido diputado en el Parlamento Foral de Navarra- hasta su fallecimiento (1 de enero de 1981) e Iñaki Zubimendi.

Y el segundo, reorganizarse, tarea que no se materializó en todas sus consecuencias debido, entre otras razones, a las circunstancias políticas de aquellos años y a que las prioridades para las fuerzas políticas eran otras (tareas derivadas del proceso de transición, posicionamiento ante la Constitución Española en 1978, respuesta a las sucesivas convocatorias electorales, formación del Consejo General del País Vasco en 1978, elaboración del Estatuto de Autonomía del País Vasco en 1979, constitución del Gobierno Vasco contemporáneo en 1980, Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero de Navarra en vigor desde 1982, articulación de las administraciones forales y locales...).

Desde finales de los setenta y hasta mediados de los noventa se abrió un periodo en el que el Consejo Vasco existió teóricamente, mantuvo una cierta presencia en el CFEME e, incluso, a veces en el MEI, y se efectuaron algunas actividades..., pero no logró ser una organización amplia en cuanto a componentes, representativa respecto a organizaciones políticas y sociales, ni dinámica en lo referente a tareas y acciones regulares. No obstante, hay varios momentos en la segunda mitad de los ochenta y principios de los noventa en los que algunos acontecimientos puntuales -intercambios con el CFEME y el Consejo Catalán, acto en París en el edificio de la antigua Delegación Vasca- conllevaron que se volviera a estudiar la situación del Consejo Vasco y se intercambiara sobre su revitalización. Finalmente, en 1994, y con la participación de los grupos parlamentarios se produjo su relanzamiento, como exponemos en el siguiente Capítulo.

En 1979 Irujo y Zubimendi insistieron en sus gestiones para dinamizar el Consejo Vasco. Zubimendi informó al EBB del PNV el 16 de enero de 1979 sobre las actividades del Consejo Federal, concluyendo: "supongo veréis que el hecho de no estar constituido el Comité Vasco de una manera formal hace que nuestra fuerza en todas estas cosas sea limitada". El

19 de enero Irujo envió una carta a Iñaki Anasagasti, con copias para Carlos Garaikoetxea y Carlos Blasco, en la misma línea: “Zubimendi lo hace muy bien. Hace todo lo que puede. Pero Zubimendi no es un Consejo Federal Vasco. Y quien tiene puesto en el CFEME es el Consejo Vasco. El Consejo Catalán se ha constituido con representantes de partidos, sindicatos, asociaciones de carácter económico, intelectual y social. Pienso que en Euskadi podemos hacer lo mismo, contando con la Sociedad de Estudios Vascos, las Económicas de Amigos del País (...). Pero eso no puede hacerlo Zubimendi. Eso hay que hacerlo desde Euskadi, por persona que tenga cierta dedicación al caso y que lleve el orden de la función. También tiene razón Zubimendi al considerar que nuestra autoridad en el seno del Consejo sería mayor si estuviera el Consejo Vasco constituido y en funciones (...)”.

En septiembre de 1979 Irujo volvió a insistir en carta a Anasagasti: “He llamado la atención del Partido repetidas veces sobre el tema del Movimiento Europeo. Pero no he sido oído. El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo se constituyó en París. Su primer Presidente fue Madariaga. Su segundo Presidente fui yo. Al morir Franco pasó a Madrid (...). Nosotros tenemos un vocal, Iñaki Zubimendi (...). Teóricamente representa al Consejo Vasco por la Federación Europea (...). Al llegar a Madrid se acordó que los Consejos catalán, gallego y vasco se remozaran, legalizándose en España. Los catalanes lo han hecho. Pienso que nosotros no hemos dado un paso en tal sentido. Yo sé que, a la altura de los acontecimientos, la gestión del tema europeo la lleva el Gobierno. Pero no está mal conservar nuestras vinculaciones con el Movimiento [Europeo]. Traten el tema con Zubimendi. Pónganse en situación regular. Debemos estar dispuestos a sacar del tema todo el partido que sea posible. Y el primer paso debe ser que Zubimendi no se sienta solo, aislado, abandonado de sus representados”.

Iñaki Anasagasti, receptor de parte de las misivas citadas, a petición del autor de este libro nos facilitó un testimonio por escrito (noviembre de 2000). Señalaba que “Como se ve por la correspondencia, D. Manuel de Irujo nos instaba a poner en marcha el Consejo. Don Manuel siempre me había mostrado su preocupación por una presencia activa en el Movimiento Europeo. Lo que ocurría era que las preocupaciones del momento dejaban este asunto en segundo lugar”. Y añadía: “D. Manuel fallece en 1981 [1 de enero] en aquellos primeros años de puesta en marcha de la autonomía vasca. Gobierno, Parlamento y demás sin olvidar el intento de golpe de Estado, la LOAPA [en referencia a la conflictiva Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico] y una serie de urgencias, que los requerimientos que nos hacía Zubimendi quedaban en segundo término”. Además, “Todo esto se complica con la crisis interna del PNV que termina dividiéndose en 1986. Zubimendi optó por Eusko Alkartasuna”.

A Iñaki Zubimendi, que había vivido por razones profesionales en Madrid desde los años cincuenta, tuvimos ocasión de hacerle una entrevista en Donostia/San Sebastián (28 de noviembre de 2000) cuando preparábamos el libro publicado en 2001. Cabe recordar que falleció en 2011. En tal intercambio, nos corroboró fehacientemente los detalles aportados documentalmente en páginas anteriores, rememorando que las reuniones del CFEME de

finos de los setenta todavía mantenían una cierta “mentalidad de conspiración y clandestinidad, iban personas importantes que luego dejaron de ir al dedicarse a otras cosas, allí estaban los socialistas, los republicanos, los catalanes, entraron los de la UCD y pequeños partidos, recuerdo el papel importante de Armero, de Bru...”. Entonces “estaba presente todo el mundo, aquello fue a más, había grandes expectativas, al punto que se le daba una importancia que luego no la tuvo tanto como parecía”. En cuanto al Comité Vasco pese a que no se constituyese “como hubiéramos deseado, estábamos obligados a estar presentes para no perder el sitio”.

A la Conferencia “España en Europa”, organizada por el CFEME y el MEI en Madrid en octubre de 1979, asistieron Iñaki Zubimendi y José A. Aguirre Eizaguirre (ambos por el Consejo Vasco), Xabier Arzalluz (entonces diputado del PNV), Carlos Blasco Imaz, Gregorio Mujica (periodista) y Antonio Menchaca Careaga.

Por el presupuesto del CFEME sabemos que el Consejo Vasco aportó como cuota en 1979 la cantidad de 250.000 pesetas (1.502 euros), la máxima contribución junto a otras cuatro organizaciones (PSOE, UCD, UGT y Consejo Catalán), ya que el resto de los miembros abonaba cantidades inferiores y hasta simbólicas. Suponemos que tal dinero saldría de las arcas del PNV.

No obstante, desde 1979 el CFEME, que antes abonaba cantidades simbólicas al MEI, no alcanzaba a pagar su cuota (fijadas en 250.000 francos belgas anuales, unas 650.000 pesetas, unos 3.900 euros actuales); incluso en 1981 se rebajó a la mitad, pero tampoco se cumplió y en 1984 el MEI condonó la deuda. Se contaba con más medios y financiación que durante los años del exilio, pero la gestión en este aspecto no era eficiente (Carlos López Gómez, *La sociedad española y la adhesión a la Comunidad Europea (1975-1985): partidos políticos, asociaciones europeístas, interlocutores sociales*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2016).

A las reuniones del CFEME habidas en 1980 acudió regularmente Zubimendi. Formó parte de una delegación que fue a una reunión del MEI el 10 de mayo de 1980 en París.

También lo hizo a todas las reuniones del Comité Ejecutivo del CFEME convocadas en 1981. En la del 4 de marzo se acordó “conste en acta el pésame por el fallecimiento del Senador D. Julio Jauregui, que tan íntima relación ha mantenido con nuestro Consejo”.

El 22 de diciembre de 1981 se desarrollaron las asambleas ordinaria y extraordinaria del CFEME. Además de la admisión de nuevos miembros, como la Asociación para la Integración Europea (AIE) -uno de cuyos vocales fue en esos años el profesor universitario Francisco Aldecoa Luzarraga, luego Secretario General del Consejo Vasco- y la Asociación de Periodistas Europeos (APE); se acordó que el Consejo Vasco, al igual que el Consejo Catalán, tuviera cinco delegados en la Asamblea. Se renovó el Comité Ejecutivo, sin cambios en los principales puestos, manteniéndose Zubimendi como vocal vasco. Hubo un importante debate con respecto a los Estatutos al proponer Ignacio Camuñas (diputado por la UCD),

en relación a los distintos consejos europeístas del Estado español, que donde se decía “*Consejos de los pueblos, nacionalidades y regiones*”, figurase “*Consejos de las Comunidades Autónomas*”. Zubimendi se opuso. Los Estatutos del CFEME fueron modificados en tal sentido. En este plano político-terminológico también algunas de las guías troncales históricas del CFEME quedaron modificadas entre finales de los setenta y principios de los ochenta.

Examinando las actas del CFEME correspondientes a los años 1982, 1983, 1984 y 1985, no tenemos mucha información sobre el Consejo Vasco. Siguió Zubimendi como vocal, acudiendo a la mayoría de los Comités Ejecutivos y Asambleas Generales. En 1982 aparece el nombre de Julen Guimón como asistente a algunas reuniones (entonces diputado por el Partido Demócrata Popular, PDP, luego miembro del Consejo Vasco). En abril de 1984 se nombró al histórico Enric Gironella Presidente de Honor, uniéndose al listado de personas, entre ellas Irujo, que habían sido distinguidas en 1978.

En 1986 fue cambiada la dirección del CFEME. Álvarez de Miranda, Presidente desde 1978, dimitió al trasladarse como embajador a El Salvador. En la Asamblea General del 7 de julio Zubimendi, en nombre de Satrústegui que se había ausentado, propuso la candidatura de Carlos María Brú. Fue elegido nuevo Presidente. En el cargo de Secretario General fue nombrado Carlos de Montoliu.

Nos recordaba en su testimonio escrito Iñaki Anasagasti que, una vez elegido diputado en 1986, se le acercó Francesc Homs, diputado catalán de *Convergència i Unió* (CiU) y Presidente del Consejo Catalán del Movimiento Europeo. “Me dice que sería conveniente que, así como ellos en Catalunya habían formado el Consejo Catalán al amparo del propio Parlamento, sería conveniente hacer lo mismo en Euzkadi al haber sido las dos nacionalidades las promotoras del Consejo Federal del Estado Español”. “Nos ponemos en contacto con Carlos de Montoliu, quien era la persona encargada de montar otros Consejos y quien deseaba establecer contactos con los vascos”. “Acudimos a varias reuniones en Madrid. Dentro del Grupo Parlamentario Vasco encargué a Eduardo Vallejo me acompañara en estos asuntos, habida cuenta de ser alcalde de Gernika, con todo el hecho simbólico que esto suponía”, concluía Anasagasti.

Conocemos por las actas del CFEME que en 1987 y 1988 Zubimendi (que ya no era afiliado al PNV, sino militante de Eusko Alkartasuna, EA) siguió acudiendo al Consejo Federal, pero con menos asiduidad que en años anteriores. Su presencia parece acabar, documentalmente hablando, a principios de 1989. Al año siguiente, 1990, no acude ningún vocal vasco. En una de las actas de las reuniones de 1991, exactamente la del 20 de mayo, aparece Iñaki Anasagasti como excusado por imposibilidad de asistencia. A la Asamblea General del 25 de noviembre de 1991 fue Eduardo Vallejo. Al parecer, el PNV retomó la presencia en el CFEME, aunque fuera un tanto irregular. Será este último el que acuda a algunas de las reuniones muy de vez en cuando.

En esta época se crearon nuevos Consejos, siendo uno de ellos el *Consejo Navarro del Movimiento Europeo*, constituido en 1989 y siendo su primer Presidente Francisco Xabier Arlabán Mateos. Los otros fueron en Andalucía y Comunidad Valenciana.

En junio de 1991 se organizó un acto en la antigua Delegación del Gobierno Vasco en París, sita en el número 11 de la avenida Marceau, que, como ya hemos expuesto anteriormente, perdió dicha institución en junio de 1951 en favor del Estado español. Hoy en el edificio se ubica la Biblioteca del Instituto Cervantes. La idea era conmemorar que allí se habían constituido en 1949 el CFEME y en 1951 el CVFE. Los antecedentes y el propio acto, en los que coincidieron representantes de los Gobiernos español y vasco, fuerzas políticas vascas y directiva del CFEME, sirvió para volver a hablar de la reorganización del CVFE.

Iñaki Anasagasti nos relataba en su escrito (año 2000) la génesis de la jornada: “Esta iniciativa había partido del Grupo Parlamentario Vasco en el Congreso de Madrid y tuvo su impulso en el aniversario de la constitución en La Haya del Movimiento Europeo Internacional. A tal efecto presentamos en el Congreso de los Diputados una proposición instando al Gobierno central que conmemorara tal efeméride colocando una placa conmemorativa en el lugar donde se había formado el Consejo, que, por razones de exilio, fue en la sede del Gobierno Vasco en París. Todos los grupos parlamentarios aprobaron la iniciativa y, como consecuencia de ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores tuvo el encargo de llevar a cabo la propuesta”.

En el acto realizado el 28 de junio de 1991 estuvieron presentes Gabriel Ferran de Alfaro, embajador de España en París; Karmelo Sainz de la Maza, Consejero Secretario General de la Presidencia del Gobierno Vasco; Carlos María Brú, Presidente del CFEME; Frances Homs, diputado de CiU y Presidente del Consejo Catalán del Movimiento Europeo; Josep Sans, catalán que estuvo exiliado, uno de los asistentes en 1949 a la fundación del CFEME, empleado en el MEI en los sesenta y en cuya casa en Bruselas (como hemos apuntado en el anterior capítulo) tuvo lugar el almuerzo en el que Gil Robles, Llopi y Irujo concluyeron el acuerdo que fraguó el encuentro de Múnich en 1962; Fernando Álvarez de Miranda, en representación del MEI y ex-Presidente del Consejo Federal; Eduardo Vallejo de Olejua, alcalde de Gernika-Lumo y diputado por el PNV, y que muy puntualmente asistía por entonces a alguna de las reuniones del CFEME; Iñaki Anasagasti, diputado del PNV; Ángel García Ronda, diputado del PSE-PSOE; los jefes de los Gabinetes de Valéry Giscard d’Estaing y Jean François Poncet; Peru Ajuria, colaborador de la Delegación del Gobierno Vasco; y Rafael Suso, consejero-delegado de *Deia*.

Según Anasagasti, el Consejero Sainz de la Maza pronunció unas palabras en las que recordó “cómo en 1949, en un momento en el que el Gobierno Republicano en el exilio se iba poco a poco desvaneciendo y la dictadura franquista se iba consolidando, y ante la reunión del Movimiento Europeo en La Haya, los exiliados políticos volcaron su actividad en el hecho de la construcción europea”. En ese contexto se creó el CFEME en la sede vasca, subrayando que “aquel edificio había sido adquirido con el aporte de los vascos en el exilio; que durante la II Guerra Mundial había sido sede del teniente coronel Barroso, quien

se dedicó desde allí a perseguir a los republicanos, y que los nacionalistas vascos lo habían recuperado en 1944, y lo habían ocupado hasta 1951, cuando, por presión de Franco, el entonces Ministro francés del Interior, François Mitterrand, lo entregó a la dictadura española”. “Recordó Sainz de la Maza que el acto que se estaba celebrando era el primer homenaje público y oficial a una generación que había tenido la visión política y la generosidad de coordinarse en una idea tan sugestiva como la construcción europea, dejando de lado las discrepancias”.

En la placa colocada en el edificio se lee: “En este local se constituyó los días 8 y 9 de mayo de 1949, el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. En recuerdo de este acto, el Gobierno Español mandó poner esta placa conmemorativa. París, 28 de junio de 1991”.

El texto de la placa causó sorpresa y malestar, al menos a los nacionalistas vascos, pues en opinión de Anasagasti “no se había respetado el texto acordado”, ya que no había sido el Gobierno Español, sino el Congreso de los Diputados la institución que había adoptado el acuerdo y, además, no había mención alguna a la Delegación Vasca o al Gobierno Vasco exiliado. “Aquella fue una mala jugada, poco respetuosa con lo pactado, pero es lo que consta en el mármol. Pero, a pesar de ello, fuimos todos a la Embajada de España donde el Embajador ofreció una recepción”.

El testimonio de Anasagasti concluía con esta información: “Este fue el acto de salida para dar forma parlamentaria al Consejo Vasco. Tras el viaje a París se propuso crear dicha plataforma en el Parlamento Vasco siendo elegido Eduardo Vallejo el primer Presidente de esta nueva andadura. Lo demás es conocido”.

Aún tardaría en materializarse la propuesta. Durante 1992 acudió Eduardo Vallejo a parte de las reuniones del CFEME. En cambio, en 1993 no figuró ningún vocal vasco en las actas federales. Habría que esperar a 1994 para, por fin, iniciar la real reactivación del *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE), que iba a pasar a denominarse *Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (CVME) y actualmente *EuroBasque*, si bien manteniendo una continuidad histórica organizativa más allá de los circunstanciales cambios de nombres.

3. Relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1994) y actividades del periodo 1995-2000

3.1. Reuniones para la reactivación del CVFE

Tras varios años, como hemos explicado en el Capítulo anterior, pensando en reorganizar el *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE), fue en 1994 cuando ello se logró. Prácticamente desde fines de los setenta la actividad del *Consejo Vasco*, que estaba ligado al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), había sido escasa. El método seguido para la revitalización fue lograr una serie de acuerdos básicos entre los partidos políticos a través de los grupos que entonces componían el Parlamento Vasco.

La primera reunión, de carácter formal y de la que tenemos constancia documental, tuvo lugar el 4 de marzo de 1994. Acudieron Jesús Eguiguren y Ángel García Ronda, por el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE); Imanol Bolinaga y Eduardo Vallejo de Olejua, por el Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV); Antonio Menchaca, por el Partido Popular (PP); Kepa Aulestia, por Euskal Ezkerra (EUE); Pablo Mosquera, Ramón Garín y Javier Moraza, por Unidad Alavesa (UA). De los otros dos grupos -eran siete en total-, Eusko Alkartasuna (EA) y Herri Batasuna (HB), no hubo ningún representante.

Fueron invitados Juan Luis Diego, Director para Asuntos Europeos de la Secretaría General de Acción Exterior (SGAE) del Gobierno Vasco; y Francesc Homs i Ferret, entonces diputado en las Cortes y Presidente del *Consell Català del Moviment Europeu* (CCME), que venía funcionando razonablemente bien.

Por el acta del encuentro sabemos que el objetivo básico fue estudiar la revitalización del CVFE, pero con propuestas concretas para no demorar más aquella. Se hizo un breve repaso acerca de la historia de la entidad, fundación, situación durante el exilio, pertenencia al CFEME, traslado de este desde París a Madrid, débil e irregular presencia del Consejo Vasco en el CFEME, etc. Francesc Homs expuso el proceso de reorganización seguido por el Consejo Catalán del Movimiento Europeo, por si aspectos de su experiencia fueran aprovechables para el caso vasco. Se tocaron puntos como la posible composición, estructura, actividades, presentación, relación con el CFEME -en el que había dos puestos reservados a los representantes del Comité Vasco en su Comité Ejecutivo y una de las Vicepresidencias-, y pertenencia al Movimiento Europeo Internacional (MEI), entre otros detalles. En cuanto a la financiación inicial, se informó que la Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno Vasco había previsto una partida presupuestaria a tal efecto. Era una época en la que el Gobierno Vasco estaba potenciado su acción exterior y mostrando un alto interés para que

otras entidades vascas de toda índole (asociaciones, fundaciones, ONG, universidades...) tuviera una proyección internacional complementaria a la propiamente institucional. Los y las representantes de los grupos parlamentarios coincidieron en la pertinencia de refundar o reactivar el CVFE.

En la siguiente reunión, realizada el 21 de marzo de 1994, se concretaron aspectos fundamentales del plan con aportaciones de las formaciones políticas involucradas, ya que se había consultado a sus respectivas direcciones. Estuvieron Ángel García Ronda, por el PSE-EE; Imanol Bolinaga y Eduardo Vallejo, por el EAJ/PNV; Antonio Menchaca, por el PP; Javier Moraza, por UA; y Juan Luis Diego, por el Gobierno Vasco. Destacaron tres decisiones: revisión del texto "*Manifiesto por el relanzamiento*" del *Consejo Vasco del Movimiento Europeo (CVME)* -nueva denominación propuesta del antiguo CVFE-; estudio del borrador de los Estatutos; y preparación de un acto público a celebrarse en Gernika-Lumo. De todo ello se informó al Presidente del Parlamento Vasco, Joseba Leizaola; y a los partidos ausentes, al objeto de que estuvieran al tanto de los aspectos consensuados.

El único grupo parlamentario que declinó participar en el EMEK/CVME fue Herri Batasuna (HB). A petición de Imanol Bolinaga, una vez presentada la entidad, HB acudió avanzando 1994 a una reunión en el ayuntamiento de Gernika-Lumo. Fue formalmente invitada a integrarse en calidad de miembro efectivo en la Junta Directiva a tenor de su representación parlamentaria. HB manifestó su voluntad de no incorporarse, al menos por el momento. Cuatro años después, tras las elecciones de 1998, fue reiterada la invitación a Euskal Herriarrok (EH). En febrero de 1999 EH tampoco consideró oportuno entrar en el EMEK/CVME. Transmitió la decisión por carta: "Gasteiz, 1999.eko Otsailaren 23a. Eduardo Vallejo. EMEKeko Lehendakaria. Vallejo jauna, Duela aste batzuk heldu zitzaigun zuk ordezkatzeko duzun *Europako Mugimenduari Euskal Kontseiluko* komunikazio bat, zeinen bitartez erakunde horren Lehendakariordetza eskeintzen zeniguten. Duela lau urte egin omen genuen bezala, oraingo honetan ere eskeintzari ezetza eman behar diogu. Europa marko bezala ulertzen dugun arren, batez ere Euskal Herriak herri legez ahotsa zuzena izan zezakeen aldean, une honetan ez dugu baloratzen horrelako erakunde batetan parte hartzea. Zuen eskeintza, hala ere, eskertu nahi genizuke. Beste alde batetik, biziki aipatzeko gure EMEK inguruan ataratzeko duzun dokumentazioa helarazi bazenigukete. Bien bitartean jaso ezazue gure kideen agurra. Besterik gabe, agurtzen zaituzte, Euskal Herriarrok Taldearen izenean, Rakes Peña".

3.2. Manifiesto por el Relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, EMEK/CVME (abril de 1994)

Tras los intercambios habidos en marzo, se dio el paso decisivo: un acto solemne celebrado en la sede del Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz el 18 de abril de 1994. El punto principal fue la presentación del "*Manifiesto por el relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento*

Europeo”, un texto de tres páginas, suscrito por representantes de los partidos políticos EAJ/PNV, PSE-EE, EA, PP, EUE y UA.

La entidad cambiaba de nombre: de *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE), elegido en 1951, a *Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (CVME), decidido en 1994.

Por su interés, reproducimos el texto en su totalidad.

“Manifiesto por el relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo

Vitoria-Gasteiz, 18 de abril de 1994.

Los representantes de los Partidos Políticos EAJ/PNV, PSE-EE, EA, PP, EUE y UA reunidos en Vitoria-Gasteiz, en la sede del Parlamento Vasco, el día 18 de abril de 1994, desean manifestar lo siguiente:

Que, después de la Segunda Guerra Mundial, se creó el Movimiento Europeo como una organización presente en toda Europa que agrupa a personas jurídicas y físicas deseosas de promover la construcción europea y con el objetivo de conseguir una paz duradera, el acercamiento entre los pueblos de Europa y un desarrollo económico solidario. Esta Organización ha tenido un papel relevante en la creación de organismos que van configurando los ideales europeístas, como el Consejo de Europa o la Unión Europea.

Que el Consejo Vasco del Movimiento Europeo fue constituido formalmente el 1 de febrero de 1951, aunque comenzó a funcionar ya desde febrero de 1949 participando, desde un primer momento y hasta aproximadamente 1977, activamente en el Movimiento Europeo Internacional, a través del Consejo Federal Español del que fue cofundador.

Que en el momento actual el Consejo Vasco del Movimiento Europeo, y debido en parte al proceso que se ha desarrollado en estos años de consolidación de las estructuras de nuevas realidades sociales y de los partidos políticos, sindicatos etc., ha permanecido con una actividad extremadamente escasa, por lo que en Euskadi carecemos de una plataforma unitaria e independiente, dedicada a difundir en nuestra sociedad la necesidad de una Europa Unida y del papel de Euskadi en ella y a forjar la voluntad de contribuir a la construcción europea.

Por todo ello, los partidos firmantes del presente manifiesto creyendo firmemente en la necesidad y urgencia de proceder en Euskadi al relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, configurándolo como un foro de consenso con vocación de fomentar y profundizar en Euskadi las relaciones con los diferentes pueblos, nacionalidades y regiones de Europa hacia la Unidad Europea y de difundir en el ámbito de la sociedad vasca la necesidad de una Europa unida.

Acuerdan

Primero: Relanzar el Consejo Vasco del Movimiento Europeo como una asociación voluntaria, pluralista, multipartidista e independiente de organizaciones y personas, con personali-

dad jurídica propia, reflejo de la diversidad profesional, ideológica y política de la sociedad vasca. Una institución que participe como miembro de pleno derecho en el Movimiento Europeo Internacional y en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

Segundo: *Configurar como finalidades del Consejo Vasco del Movimiento Europeo las siguientes:*

- fomentar y profundizar las relaciones de Euskadi con otros pueblos, regiones y nacionalidades de Europa con vistas a la unidad europea.

- difundir en la sociedad vasca la necesidad de una Europa unida y respetuosa de su diversidad.

- mantener los ideales democráticos y la dinamización social y política de la construcción de la Unión Europea.

- fomentar la participación de los ciudadanos en las elecciones e instituciones europeas.

Tercero: *Constituir una Comisión, integrada por un representante de cada partido político firmante del presente Manifiesto, que tendrá la labor de redactar los Estatutos del Consejo Vasco del Movimiento Europeo.*

Cuarto: *Hacer un llamamiento a la cooperación y participación en este proyecto común a las personas de diferentes ámbitos, pero con ideales europeístas y democráticos, así como a las entidades y organizaciones políticas, sindicales, empresariales, universitarias, culturales, económicas... de todos los sectores de la sociedad vasca que, aunque con doctrinas y finalidades diferentes y desde campos dispares, coincidan en el mismo objetivo en lo concerniente a la consecución de la unidad europea”.*

Tras este acto en sede parlamentaria, lo siguiente fue una presentación socialmente más pública y abierta. Ello se hizo unas semanas después en Gernika.

3.3. Presentación pública, Estatutos y estrategia del EMEK/CVME

Tras divulgar el Manifiesto del Relanzamiento, se formó una Comisión para garantizar el apartado organizativo y las primeras actividades. Fue conformada por representantes de los grupos políticos, aunque se hacía un llamamiento a la participación de todo tipo de entidades y a la ciudadanía en general.

El EMEK/CVME fue presentado socialmente en un importante acto efectuado en la Casa de Juntas y Árbol de Gernika el 6 de mayo de 1994. Se cursaron invitaciones a José Antonio Ardanza, Lehendakari del Gobierno Vasco; Marcelino Oreja, comisario de la Unión Europea; Enrique Barón, Presidente honorario del Movimiento Europeo Internacional (MEI); Miguel Ángel Martínez, Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa; y Carlos

María Brú, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), entre otras personalidades representando a instituciones y sectores sociales.

Eduardo Vallejo, elegido Presidente del EMEK/CVME y asignado el cargo de Vicepresidente del CFEME, hizo un repaso de la historia del movimiento federalista vasco. “Aquí estamos después de cuarenta y cinco años, dispuestos a trabajar con este Consejo Vasco relanzado y, naturalmente, consensuado por las fuerzas vascas con representación en el Parlamento Vasco, tal como es costumbre constituida”, señaló.

Carlos María Brú, Presidente del CFEME, reconoció que “La vocación europeísta de Euskadi ha sido, y es, una de las aportaciones más importantes al conjunto del europeísmo en el Estado español. Desde los ya lejanos días de la dictadura y del exilio, las instituciones y los partidos políticos vascos han trabajado en favor de una Europa unida, en un marco federal de pueblos libres y solidarios”. Recordó a las personas que en el ámbito del Consejo Vasco y del Consejo Federal había contribuido a su fundación y desarrollo durante el periodo de la dictadura franquista. Rememoró cómo a finales de los años setenta al reformarse los Estatutos del CFEME se estableció con respecto a los Consejos Vasco y Catalán “esa diferencia histórica, cultural, lingüística, política, que significan esos dos Consejos”. Mostró “un recuerdo afectuoso a una persona que, durante los tiempos en que nuestros amigos vascos reelaboraban el Consejo Vasco, fue su representante personal, Iñaki Zubimendi. Después nuestro querido amigo Vallejo fue también representante provisional, más tarde Presidente provisional y, por lo tanto, Vicepresidente provisional del Consejo Federal y hoy lo es del ya constituido definitivamente”.

El Lehendakari José Antonio Ardanza expresó su “indudable satisfacción” por el relanzamiento; añadiendo que “El mero hecho de integrar en su seno a gran parte de las organizaciones políticas, sociales y culturales del país, de propiciar un foro de debate tan heterogéneo, es ya un apreciable valor en una sociedad tan necesitada de diálogo como la nuestra”.

De acuerdo con los primeros *Estatutos*, el EMEK/CVME era una “asociación sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia”, de acuerdo con la Ley de Asociaciones de 1988 del País Vasco (artículo 1.1). Desde el inicio se dejó meridianamente claro que “El *Consejo Vasco constituye la sección vasca del Movimiento Europeo*, Asociación Internacional no lucrativa creada según la Ley belga relativa a las Asociaciones Internacionales de 25 de octubre de 1919, modificada por la Ley de 6 de diciembre de 1954” (artículo 1.2); y que es “miembro de pleno derecho, en el Movimiento Europeo Internacional y en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo” (artículo 1.3) [las cursivas son nuestras].

Su finalidad era doble: por una parte, “impulsar, fomentar y profundizar en Euskadi las relaciones entre los diferentes pueblos, nacionalidades y regiones de Europa”; y, por otra, considerando que es una sección del MEI, “contribuir a la constitución de una Unión Europea Federal, respetuosa con la diversidad de pueblos existentes en su seno” (artículo 3). Para lograr sus objetivos, las actividades se planificaron en varias direcciones: organización de conferencias, reuniones, debates, congresos y exposiciones; creación de comisiones de

estudio e investigación; publicación de obras y revistas; y presencia en los medios de comunicación y otras posibles manifestaciones (artículo 4).

Aparte de la naturaleza y finalidades (capítulo I de los Estatutos), se dejaron normados el resto de los aspectos como miembros, órganos de gobierno, reglamento de régimen interno, recursos financieros, modificación de los estatutos, disolución y liquidación (capítulos II a VI). También fue adoptado el Reglamento de régimen interno.

Para disponer de unas orientaciones precisas se elaboró una “*Propuesta de estrategia del Consejo Vasco del Movimiento Europeo para el periodo 1994-1998*”, documento de 21 páginas. Así se contó para los siguientes cinco años con unas directrices acordes con los Estatutos del EMEK/CVME, principios del MEI y especificidades del ámbito sociopolítico vasco. Con una inspiración federalista, se trabajaría simultáneamente en relación a dos procesos paralelos considerados complementarios: la integración europea; y el reconocimiento de las singularidades regionales. Tras un análisis de la situación de la UE y un balance de la denominada *Europa de las Regiones*, se sugerían algunas ideas y planes en las áreas de la investigación y difusión (entre otras actuaciones la publicación de un boletín documental); sensibilización social (campañas hacia la opinión pública); participación y/o colaboración (acercando a las diversas instituciones y organizaciones sociales al EMEK/CVME, celebración de coloquios y cursos); y financiación (para asegurar las actividades).

3.4. Asamblea General, Junta Directiva y miembros

Se procedió a dar forma al organigrama y nombrar a los cargos previstos coincidiendo con el relanzamiento en 1994.

La primera Junta Directiva provisional quedó presidida por Eduardo Vallejo de Olejua. Los seis Vicepresidentes, uno por cada grupo parlamentario, fueron: Imanol Bolinaga Bengoa (EAJ/PNV), Ángel García Ronda (PSE-EE), Begoña Lasagabaster Olazabal (EA), Antonio Menchaca Careaga (PP), Kepa Aulestia Urrutia (EUE) y Javier Moraza Marquínez (UA). Como Secretario General fue designado el profesor universitario Francisco Aldecoa Luzarraga (catedrático de Relaciones Internacionales y Cátedra Jean Monnet de la UPV/EHU).

Cabe recordar que en los primeros Estatutos y en el Reglamento de Régimen Interno quedó fijado el nombramiento, funcionamiento y toma de decisiones de los dos órganos de gobierno, Junta Directiva y Asamblea General; así como la elección y responsabilidades de los cargos (presidencia del Consejo, Vicepresidentes, Secretario General, tesorero y vocales) elegidos por la Asamblea en representación de las organizaciones sociales, económicas y culturales. Los miembros deben ser “personas jurídicas que tengan su sede social en la Comunidad Autónoma”; así como “cualquier ciudadano” que tenga “la condición política de vasco” de acuerdo con el Estatuto de Autonomía. Cabe el nombramiento de “Presidentes Honoríficos” del Consejo y la designación como “Miembros de Honor” a personalidades distinguidas por sus “ideales democráticos y europeístas”.

A partir de 1995 fueron incorporándose al EMEK/CVME las organizaciones sociales que lo consideraron oportuno. Seis años después, a principios de 2001, la relación de entidades miembro era:

1) Partidos políticos: Eusko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco (EAJ/PNV); Partido Popular (PP); Partido Socialista de Euskadi/Euskadiko Ezkerra (PSE-EE); Eusko Alkartasuna (EA); Izquierda Unida/Euskal Berdeak (IU-EB); y Unidad Alavesa (UA).

2) Organizaciones sindicales: Eusko Langileen Alkartasuna (ELA); Comisiones Obreras (CC. OO.); Unión General de Trabajadores de Euskadi (UGT); Euskal Herriko Nekazarien Elkarte/Unión de Ganaderos y Agricultores Vascos (EHNE-UGAV); y Euskal Nekazarien Batasuna (ENBA).

3) Asociaciones: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Álava; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao; Asociación Cámara de Comercio Británica; Real Sociedad Bascongada de Amigos del País; Sociedad de Ciencias Aranzadi; Ateneo Guipuzcoano; Res Pública; Fundación Europa de los Pueblos/Fundación Vasca; Asociación Cultural Euro-campus; Asociación Cultural 9 de Mayo; Asociación Europa Nuestra Aventura; y Asociación de Periodistas de Bizkaia.

4) Colegios profesionales: Colegio Vasco de Economistas; Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Álava; Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa; Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia; Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Bizkaia; Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Guipúzcoa; y Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Bizkaia

5) Instituciones y universidades: Diputación Foral de Álava; Diputación Foral de Bizkaia; Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Amorebieta-Etxano, Bermeo, Elgoibar, Gernika-Lumo, Hondarribia, Irún, Mungia, Oñati y Zumarraga; Euskadiko Udalen Elkarte/Asociación de Municipios Vascos (EUDEL); Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde); Universidad de Deusto; E.U.E. Empresariales; Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Navarra; Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Bergara, Bizkaia y Vitoria-Gasteiz.

6) Miembros de honor: Eduardo Vallejo de Olejua; e Imanol Bolinaga.

7) Miembros individuales: Joaquín Giménez; Antonio Menchaca; y Julen Guimón.

La citada arriba primera Junta Directiva nombrada en 1994 fue cambiando en sus componentes entre 1995 y 2001 en función de circunstancias políticas, institucionales y personales.

En octubre de 1995 se incorporó Izquierda Unida/Euskal Berdeak (IU-EB), siendo su representante la diputada Isabel López Aulestia. Ese mismo año Euskal Ezkerra (EUE) desapareció como fuerza parlamentaria.

En 1998 el grupo parlamentario del Partido Popular (PP) sustituyó a su representante, Antonio Menchaca Careaga, por Julen Guimón Ugartechea.

Para las tareas diarias y administrativas el Consejo contó con una Secretaría Técnica. Hasta enero de 1997 la gestionó Izaskun Albizu; y desde abril de 1997 Isabel Aspe-Montoya.

La I Asamblea General fue realizada el 24 octubre 1997. Entre otras decisiones, se amplió la Junta Directiva con la inclusión de tres vocales en representación de las organizaciones sociales, culturales y económicas: Eusebio Cadenas Cordero, Eusebio Gainza Lafuente y José Poza Valle.

En abril de 1999 Eduardo Vallejo dejó de ser Presidente. Pasó a serlo Imanol Bolinaga. Y en la Vicepresidencia vacante fue nombrado el diputado José María González Zorrilla, en representación de EAJ/PNV.

En febrero de 2000 el representante del PP, Julen Guimón Ugartechea, presentó su cese. Le sustituyó desde enero de 2001 el diputado Ignacio Oyarzabal de Miguel, Vicepresidente en nombre del PP.

En julio de 2000 el Vicepresidente Javier Moraza, de UA, fue sustituido por Carlos Vaquero.

En diciembre de 2000 Imanol Bolinaga fue designado al frente de la Delegación del Gobierno Vasco en Bruselas. Como nuevo Presidente fue nombrado José María González Zorrilla; y en representación de EAJ/PNV José Mari Etxebarria Rekalde ocupó una Vicepresidencia.

En consecuencia, en el año 2001 la Junta Directiva presentaba esta composición:

Presidente: José María González Zorrilla.

Vicepresidentes: José María Etxebarria Rekalde, Ignacio Oyarzabal de Miguel, Ángel García Ronda, Begoña Lasagabaster Olazabal, Isabel López Aulestia y Carlos Vaquero Muras.

Secretario General: Francisco Aldecoa Luzarraga.

Vocales: Eusebio Cadenas Cordero, Eusebio Gainza Lafuente y José Poza Valle.

3.5. Sede y financiación

La sede del Consejo Vasco se fijó en Vitoria-Gasteiz, si bien podría ser trasladada a cualquier otro lugar del País Vasco si el Consejo lo estimase oportuno. Concretamente desde octubre de 1995 se ubicó en el Palacio de Europa, en un local cedido por el ayuntamiento.

Gran parte de las reuniones de la Junta Directiva se celebraron en aquellos años en el Parlamento Vasco. En ocasiones los órganos del EMEK/CVME también tuvieron sus encuentros en las sedes de las Juntas Generales de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa y ayuntamientos como Gernika-Lumo y Bergara.

Un aspecto esencial era la financiación. Los recursos económicos del Consejo Vasco, de acuerdo a los Estatutos, podían venir de las cotizaciones de los miembros y aportaciones voluntarias de carácter suplementario de los mismos; donaciones y legados entregados por personas físicas y jurídicas; subvenciones concedidas; renta de sus bienes y valores; y de lo obtenido por sus publicaciones y actividades. A propuesta de la Junta Directiva es la Asamblea General la encargada de aprobar los presupuestos anuales.

Entre 1994 y 2001 las instituciones que respaldaron económicamente al EMEK/CVME fueron principalmente el Gobierno Vasco y el Parlamento Vasco. Desde 1995 la Secretaría General de Acción Exterior de la Lehendakaritzza/Presidencia del Gobierno regularizó sus aportaciones anuales. Desde 1999 lo hizo el Parlamento.

Para las actividades puntuales (celebración de seminarios y congresos internacionales) se contó con el patrocinio de otras entidades como el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco; Departamento de Industria Comercio y Turismo del Gobierno Vasco; las tres Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa; Ente Vasco de la Energía; Consorcio de Transportes de Bizkaia; Caja Laboral Popular; y Euskaltel. El Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP) colaboró en las traducciones y publicaciones de los libros.

3.6. Actividades del EMEK/CVME en el periodo 1994-2000

Como sostuvimos y expusimos con mayor detenimiento en nuestro anterior libro *-El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001)-*, en sus primeros años de la época reciente (1994-2000), la evolución y actividades del EMEK/CVME se podrían dividir en dos fases diferenciadas.

1) La primera fase, tras el *relanzamiento* (1994), comprendió de 1995 a 1997, que denominamos de *asentamiento*.

- Fueron años de organización principalmente interna en los que se abordaron temas como la sede, financiación, funcionamiento y dotación de una secretaría técnica para los aspectos administrativos.

- Se inició la tarea de darse a conocer y se dieron las primeras incorporaciones de organizaciones sociales y entidades diversas. Al efecto se acordaron encuentros con las administraciones (Diputaciones Forales y Juntas Generales de los Territorios Históricos); municipios (Asociación de Municipios Vascos / Euskadiko Udalen Elkarte, EUDEL); asociaciones empresariales (Confederación Empresarial Vasca / Confebask, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao); centrales sindicales (ELA, LAB, CCOO, EHNE y ENBA); universidades (centros asociados de la UNED en Gipuzkoa y Araba, Universidad de Navarra); asociaciones culturales (Sociedad de Ciencias Aranzadi, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País); organizaciones no gubernamentales (Coordinadoras de ONG de Álava, Bizkaia y

Gipuzkoa); y colegios profesionales (Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Bizkaia, Colegio Vasco de Economistas y Colegio de Abogados de Álava).

- Se retomó la participación, siguiendo los correspondientes mecanismos, en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) y en el Movimiento Europeo Internacional (MEI), acudiendo a sus órganos y sosteniendo sus actividades. A la vez, se aceptaron invitaciones a actos de otros consejos, como el *Consell Català del Moviment Europeu* y el Consejo Valenciano del Movimiento Europeo.

- Comenzaron las actividades públicas. Entre otras, se estuvo en la audiencia organizada por el Parlamento Europeo con el lema “El Parlamento Europeo a la escucha de los ciudadanos” (16 al 18 de octubre de 1995); y una representación del EMEK/CVME asistió, apoyando el impulso a las relaciones internacionales de las instituciones, a la inauguración de la Delegación del Gobierno Vasco abierta (tras varios avatares políticos y jurídicos) en Bruselas (6 de febrero de 1996).

- Asimismo, se hicieron algunos pronunciamientos. En junio de 1994 se publicó un “*Llamamiento a la participación en las elecciones europeas*”, que tuvieron lugar el día 12 de ese mes. Se incidía en que “la próxima legislatura del Parlamento Europeo es especialmente importante, ya que en los meses venideros se van a tomar decisiones trascendentales para la definición de la Europa que queremos los ciudadanos”, enumerándose la designación del Presidente de la Comisión y de los comisarios y comisarias; futuras ampliaciones; puesta en marcha de la moneda común; promulgación de una Constitución Europea; celebración de la Conferencia Intergubernamental; reformas institucionales; y elaboración de una Política Exterior y de Seguridad Común. “En todos estos aspectos -se subrayaba- es ineludible que se tenga en cuenta la opinión de los ciudadanos europeos y nuestra participación en esas decisiones se efectuará a través de la institución que garantiza y ejerce el control democrático en el ámbito europeo: es decir, el Parlamento Europeo”. Se recordaba que iba a tener más poder que antes y por vez primera competencias legislativas. Sin embargo, a juicio de EMEK/CVME, era necesario que la institución contara además “con la legitimación de ser elegido con una alta participación electoral”. Por ello, “hacemos un llamamiento a los ciudadanos vascos, especialmente a los jóvenes que votarán por primera vez en unas elecciones europeas, ya que en ellos está el futuro del proyecto europeo, para que el próximo día 12 expresen su intención de contribuir con su participación a la consolidación progresiva de la construcción de la Unión Europea”.

- Una dinámica establecida a partir de 1995 fue la organización de almuerzos-coloquios en los que se invitó a personalidades de relieve europeísta, altos cargos políticos y administrativos comunitarios, diplomáticos, especialistas en estudios europeos e internacionales, responsables de las instituciones vascas y a otras personas que pudieran ser de interés.

- Se editó la primera publicación periódica del EMEK/CVME, el boletín *Eurokon*. Aparecieron ocho números entre diciembre de 1994 (nº 1) y septiembre de 1996 (nº 8). Dentro de su modestia, el fin fue informar y fomentar la sensibilización social hacia los temas comunitarios.

Además del Gobierno Vasco, tuvo el respaldo financiero del Fondo Social Europeo. Parte esencial de este instrumento mediático fue un anexo documental (un cuadernillo central) que reprodujo documentos, resoluciones, debates, etc., principalmente de las instituciones europeas, aportación que en aquellos años -sin extenderse todavía el uso de computadoras, ni Internet, ni páginas Web...-, fue muy valioso tanto para el ámbito universitario como para el político.

- El ciclo de esta primera fase culminó con la celebración en 1997 de la *I Asamblea General*. La Junta Directiva, aumentando en representación, fue ampliada con tres vocales en nombre de las entidades sociales que se iban paulatinamente incorporado.

2) La segunda fase abarcó desde 1998 a 2000, que la calificamos de *consolidación* del EMEK/CVME.

- Se lograron mejoras internas (sede, dotación material de la secretaría técnica, financiación...); sumándose nuevos miembros; y aumentando en variedad y cantidad las actividades.

- Anualmente, de acuerdo a las normas estatutarias, se convocaron las correspondientes Asambleas Generales. En la II Asamblea (13 de noviembre de 1998) fue relevante la incorporación de veinte instituciones, colegios profesionales y asociaciones. Una vez concluida se efectuó un coloquio con el entonces comisario europeo Marcelino Oreja. En la III Asamblea (29 de noviembre de 1999) las entidades componentes del EMEK/CVME eran cincuenta y dos. Eduardo Vallejo, Presidente desde el relanzamiento en 1994 hasta abril de 1999, fue nombrado "Miembro de Honor". Se tuvo un coloquio con José María Muñoa, Comisionado del Lehendakari para las Relaciones Exteriores del Gobierno Vasco. Tras la IV Asamblea General (12 de diciembre de 2000) se efectuó un intercambio con el embajador francés Alfred Siefer-Gaillardin.

- Además de seguir con los mencionados coloquios-almuerzos con personalidades; se comenzó a organizar congresos y seminarios internacionales de mayor envergadura, tanto en lo referente a la participación de los y las ponentes como a las personas asistentes. Se trató del Seminario Internacional "Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi" (5 y 6 de febrero de 1998, Museo Guggenheim, Bilbao); y Seminario Internacional "Las Redes Transeuropeas (RTE) y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi" (20-22 de enero de 2000, Palacio Euskalduna Jauregia, Bilbao).

- El EMEK/CVME fue invitado por la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco al Seminario "La participación de las Comunidades Autónomas en los Consejos de Ministros de la Unión Europea", organizado por la Lehendakaritza en el Palacio de Artaza (Leioa) el 2 de julio de 1998.

- Tras la experiencia del boletín *Eurokon* (1994-1996), y un periodo sin publicación periódica (1997 a 1999), se lanzó como órgano de expresión la revista *Eurobask*. El primer número estuvo en la calle en julio de 2000. Este y los siguientes números se compusieron de repor-

tajes, entrevistas, noticias, divulgación de las actividades del EMEK/CVME, etc. El nº 13 fue el último, nueve años más tarde, en 2009.

- En el año 2000 se planificaron y prepararon las actividades que tuvieron lugar en 2001 en torno al cincuentenario del EMEK/CVME, tomando como referencia el año 1951 en el que se fundó el CVFE, en realidad el Consejo Vasco estructurado en el CFEME, constituido este en 1949.

4. Conmemoraciones señaladas de EuroBasque (2001 - 2018)

4.1. Introducción

Una entidad social con una larga trayectoria es normal que en sus actividades incluya cuando corresponda conmemoraciones, recuerdos, celebraciones..., especialmente distinguidas.

EuroBasque no es una excepción. Desde su relanzamiento en 1994 ha programado y organizado varios actos que tienen que ver con diversas efemérides. Las mismas muestran tres referentes:

1) Las fechas que tiene que ver con su creación y evolución histórica. Destacan tres: el 50, el 60 y el 70 aniversario de su fundación (2001, 2011 y 2018, respectivamente). Como hemos aclarado en el Capítulo de Introducción, esa aparente contradicción cronológica se debe a un cambio de criterio en cuanto a qué año considerar que se fundó el Consejo Vasco -lo que hoy es EuroBasque-, si el formal (1951) o el real en la práctica (1947). A ello se añade un cuarto acontecimiento: el homenaje a los europeístas vascos realizado en la antigua Delegación del Gobierno Vasco exiliado, desde 1951 propiedad discutible, políticamente hablando del Estado español (París, 2014).

2) Las fechas en las que se participó en algún hecho histórico notable dentro de otra estructura organizativa. Es el caso del 40 aniversario del “Contubernio de Múnich”, en el marco de las actividades del CFEME y MEI del año 1962 (2002).

3) Las fechas que suponen algún hito relevante en la dinámica de la integración europea. Son dos: el 50 y 60 aniversario de los Tratados de Roma (2007 y 2017, respectivamente).

Usualmente han conllevado por parte de EuroBasque algún tipo de campaña de difusión; el uso de un lema y logotipo específicos en el año en cuestión; la programación de una o varias actividades; la invitación a instituciones, asociaciones y sociedad vasca en general a unirse a la efeméride; y, a veces, la elaboración y difusión de algún manifiesto y/o llamamiento.

Haremos a continuación un resumen de las principales conmemoraciones.

4.2. El 50 aniversario de la fundación del EMEK/CVME: actos conmemorativos (2001)

Sin duda, tras el relanzamiento en 1994, para un observador neutral uno de los años claves de la actual EuroBasque fue 2001. Por dos razones: primera, la organización de una serie de actividades e iniciativas en torno al 50 aniversario de la fundación de EMEK/CVME -al tomarse como punto de referencia la fundación del CVFE en 1951-; y, segunda, que dichas

acciones tuvieron como consecuencia una definitiva implantación de la asociación y una presencia social y mediática que en años anteriores (1995 a 2000) no se lograba alcanzar.

A veces en las entidades e instituciones es necesario un empuje para consolidarse, en este caso, creemos analizando lo entonces acontecido con la distancia de década y media, fue el conjunto de acciones programas en torno a esa efeméride.

Las principales fueron: un Llamamiento a la sociedad; los actos en Gernika-Lumo, siendo lo más relevante el homenaje a las personas -pertenecientes a casi todas las corrientes políticas vascas que lucharon contra la dictadura franquista- que impulsaron el europeísmo y el federalismo vasco en la segunda mitad de los años cuarenta; la exposición documental en Bilbao y Vitoria-Gasteiz con la historia del CVFE y su continuidad con EMEK/CVME; la publicación del libro *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo*, que fue presentado en un acto en el Parlamento Vasco; los dos números de la revista *Eurobask*, que reflejaron estas actividades y recogieron diversos testimonios, no solo de personas vascas, también de miembros históricos del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo; y la convocatoria del Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas, que abrió la serie de galardones dirigidos al impulso de la investigación en diferentes niveles formativos (universidad, aulas de la experiencia y personas mayores, jóvenes de secundaria y niños y niñas de primaria) y la divulgación periodística (medios de comunicación). Exponemos todo ello.

Llamamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo con motivo del cincuenta aniversario (Gernika-Lumo, 1 de febrero de 2001)

Siguiendo de alguna manera el modelo que supuso el *Manifiesto del Relanzamiento* (abril de 1994), el EMEK/CVME acordó elaborar y dar a conocer un nuevo texto que combinara dos componentes: uno, el recordatorio histórico de cómo habían pasado en torno a cinco décadas largas desde el arranque del federalismo vasco contemporáneo y que en 2001 la entidad celebraría su 50 aniversario; y dos, el momento presente (año 2001), inicio del siglo XXI, en unas circunstancias vascas, españolas, europeas y mundiales muy distintas, pero que, sin embargo, la integración europea no avanzaba al ritmo y en la dirección que a la mayoría de miembros del EMEK/CVME les gustaría, proponiéndose un impulso del proceso y, especialmente, una mayor implicación social en el mismo.

Por su relevancia sociopolítica, reproducimos este documento que fue dado a conocer en los actos de Gernika el 1 de febrero de 2001.

“Llamamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo con motivo de su Cincuenta Aniversario

Gernika-Lumo, 1 de febrero de 2001

Hace 50 años, poco después de que se celebrara el Congreso de La Haya y se creara el Movimiento Europeo, en unos momentos de opresión especialmente difíciles para Euskadi, donde no había ni libertad ni democracia, un grupo de vascos comprometidos con la cons-

trucción pacífica del continente, con los valores democráticos y con una perspectiva plural e integradora, constituyeron formalmente el Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo.

Haciendo suyo el Llamamiento del Congreso de Europa reunido en La Haya en 1948, este grupo de vascos asumió y tomó conciencia de que el mayor peligro y la mayor amenaza de Europa provenían precisamente de su división y, por lo tanto, se hacía imprescindible la unión de los pueblos de Europa bajo los principios de libertad, igualdad, solidaridad, diversidad y justicia.

El Congreso de Europa, auténtica vanguardia de la sociedad civil, lanzó un mensaje de esperanza llamando a la unión de los pueblos y los Estados europeos para establecer de forma duradera la paz, la justicia, el respeto y la prosperidad, mediante la formación de una Europa federal.

Este proceso ha dado como resultado una Unión Europea libre del totalitarismo, donde ha sido preservada la paz; el progreso económico se ha asegurado; la democracia y los derechos humanos fundamentales han sido reconocidos, protegidos y garantizados; y se ha construido un modelo social propio sobre la base de los principios de solidaridad comunes a los pueblos de Europa.

La Unión Europea ha aportado un nuevo concepto de soberanía, el de la soberanía compartida, superando los esquemas tradicionales asociados al Estado-nación. Así, Europa ni puede ni debe ser construida desde planteamientos centralistas que anulen la diferencia. En definitiva, tal y como se decía en el Llamamiento del Congreso de la Haya de 1948, la vocación de Europa consiste en unir a sus pueblos según su verdadero carácter, que es la diversidad.

Este espíritu emana del propio carácter diverso de su sociedad. Los europeos, en un momento de crisis política, económica, ética y espiritual fuimos capaces de superar siglos de intolerancia, guerras y odios para ponerse de acuerdo creando un marco de convivencia y respeto mutuo en el que la guerra no sólo sea impensable, sino estructuralmente imposible.

Durante todos estos años, el Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo ha tomado parte activamente en la organización, desarrollo y fomento de numerosas actividades en favor del proceso de integración europea desde una perspectiva federal, así como de la participación regional en dicha construcción.

Así, el Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo ha promocionado la identidad europea; ha sensibilizado a la sociedad vasca sobre los avances producidos en la construcción del continente; ha organizado conferencias, seminarios y encuentros de índole europea; ha realizado publicaciones; ha fomentado la investigación, y ha participado en todo tipo de foros con el objetivo de hacer oír los puntos de vista de la sociedad vasca sobre la integración europea.

Aunque lo avanzado en estos cincuenta años es considerable, el proceso de construcción europea necesita un nuevo impulso. Se han realizado progresos significativos en lo eco-

nómico y monetario, pero no tanto en las dimensiones políticas, sociales y culturales de la construcción europea, ámbitos en los que aún queda un largo camino por recorrer.

Ya no se puede eludir la urgente necesidad de un salto cualitativo en la integración, que facilite una mayor participación de los ciudadanos europeos. Esta nueva fase se abordará con el inicio de un verdadero proceso constituyente, fruto de un debate más profundo y amplio en la sociedad europea y que culmine en una verdadera Constitución Federal.

Las reformas realizadas hasta la fecha han demostrado lo insatisfactorio del método intergubernamental. Este método ha demostrado sus limitaciones a la hora de solucionar los problemas de los ciudadanos europeos, por ello la lógica intergubernamental ha de ser superada. El resultado de este proceso constituyente, así como su calidad, equivaldrá al papel que en el mismo haya tenido su sociedad civil organizada, la cual ha sido precisamente el motor del proceso de la integración europea desde sus inicios.

En la actualidad, la promulgación de la Carta de Derechos Fundamentales nos sitúa en un escenario en el que la Constitución Europea resulta mucho más cercana. Este proceso implicará necesariamente una amplia participación que enriquecerá enormemente la integración europea. La Constitución Europea no será tan sólo fruto del debate entre los Estados y las instituciones comunitarias europeas, este proceso constituyente debe de abrirse a los representantes de las regiones y municipios, así como a las múltiples sensibilidades e inquietudes que conviven en nuestra plural sociedad civil.

En todo este proceso, el Europako Mugimenduarien Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo será el elemento integrador y dinamizador de las inquietudes europeístas en la sociedad vasca y se constituirá en un instrumento en favor de la profundización del proyecto de construcción de una Europa Federal”.

Actos en Gernika-Lumo

Los actos el 1 de febrero de 2001 comenzaron con una recepción en la Casa de Juntas de Gernika a todas las personas invitadas, tanto representantes institucionales como a título individual. Tras unas breves saluciones ante el Árbol de Gernika, luego se desarrollaron una serie de discursos en el Museo Euskal Herria.

En el evento se homenajeó a todas las personas que había participado en tres circunstancias históricas: asistencia al Congreso de Europa (La Haya, mayo de 1948); al II Congreso de la Unión Europea de Federalistas (Roma, noviembre de 1948); y creación del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE), siendo nombrados para alguno de los cargos de su primera Junta Directiva (París, febrero de 1951). No repetiremos sus nombres, ya que han sido citados profusamente en el Capítulo 2 del presente libro; y en otros materiales de EuroBasque.

En los meses previos al acto cuando se confeccionó el listado de homenajeados se observó que, de las 16 personas, por razones de paso del tiempo, únicamente quedaban vivas tres: Gonzalo Nardiz, Ramón Agesta e Iñaki de Rentería. El primero Presidente de aquella Junta

y los otros dos vocales. Agesta y Rentería -que vino expresamente desde Buenos Aires, donde vivía-, pudieron estar en Gernika. En representación de Gonzalo Nardiz Bengoetxea, ya delicado por su salud, estuvo su hijo José Luis Nardiz. Había nacido en 1905 y falleció el 25 de octubre de 2003. Del resto de homenajeados acudieron sus familiares.

Siguiendo la crónica aparecida en la revista *Eurobask* (nº 4, junio de 2001) y las informaciones periodísticas, destacaremos algunos aspectos de las intervenciones en el acto principal en Gernika.

José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME, reconoció que “todos los demócratas de nuestro país teníamos una deuda pendiente con los europeístas de aquel tiempo”, cuyo trabajo “dejó constancia de la firme apuesta de los vascos por la libertad, los derechos humanos y por un incipiente proyecto europeo en el que habían depositado todas sus esperanzas”. Mencionó las difíciles circunstancias por las que atravesaron ya que “Estaban exiliados, a menudo padecían situaciones personales muy difíciles, y sentían la nostalgia de su tierra, sometida entonces a una despiadada dictadura”. A pesar de sus diferentes ideologías, todos ellos tenían en común “su fe en la democracia, su esperanza en la superación de los conflictos a través del diálogo, su compromiso con las libertades, el amor a su país y la certidumbre de que nuestro lugar en el mundo debía encontrarse en el contexto de una nueva Europa unida”. Una apuesta que cincuenta años después “se ha revelado completamente acertada y premonitoria”. Aun consciente de que a la Europa federal le queda un largo camino por recorrer -“seguirá habiendo problemas económicos y de articulación institucional y aparecerán otros nuevos como consecuencia de los fuertes movimientos migratorios y del creciente proceso de globalización”-, explicó que “en estos tiempos en que la Unión Europea está construyendo un auténtico modelo de soberanía compartida, superando los esquemas tradicionales del Estado-Nación, los vascos tenemos una excelente oportunidad de encontrar nuestro encaje en un continente diverso y plural. El futuro, para nosotros, pasa por Europa, y esa Europa sólo es concebible desde la libertad, la democracia, el diálogo y el respeto a todos los pueblos y personas que viven y conviven en su seno”.

Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco, enfatizó la labor de los precursores del europeísmo vasco señalando que su aportación “acredita que, por muy difíciles que sean las circunstancias, cuando existen coincidencias básicas, es posible trabajar en común”. Recordó la visión de futuro de los fundadores del Consejo Vasco ya que “los principios sobre los que basaron su idea de Europa -el federalismo, la diversidad, la subsidiariedad- siguen siendo las cuestiones centrales del debate sobre la articulación institucional y política de la Unión, de las que depende su conversión en una realidad sólida y definitiva”.

Eneko Landaburu, Director General para la Ampliación de la Comisión Europea e hijo de Xabier de Landaburu, miembro de la primera Junta Directiva del Consejo Vasco, resaltó “la lucha por la democracia” que capitanearon los fundadores de dicho movimiento “en momentos de pesimismo, cuando el franquismo se consolidaba”. Gracias a su labor y a la

de otros muchos europeístas, “se ha constituido un espacio de paz y estabilidad y se han dejado de lado los demonios de las guerras civiles profundas entre europeos”.

Carlos María Brú, Vicepresidente ejecutivo del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), animó al EMEK/CVME a que “continúe por el mismo camino y luchando con las mismas ganas por superar los obstáculos”; a la par que abogó por el federalismo, que es “construir juntos, es la unidad en la diversidad y ahí tenemos que trabajar todos, con autonomía y participación”.

Fernando Álvarez de Miranda, Presidente de honor del CFEME, afirmó que “se puede luchar por Europa teniendo en cuenta nuestras perspectivas” y destacó la labor desarrollada por los europeístas vascos y su rechazo “a toda violencia antes, durante y después de la recuperación de las libertades democráticas” en el Estado.

Pier Virgilio Dastoli, Secretario General del Movimiento Europeo Internacional (MEI), incidió en la necesidad de “reavivar un proceso de refundación constitucional de la Unión Europea, necesario no sólo para permitir su ampliación a Europa Central y Oriental, sino además para dar solución a los más graves problemas que afectan a nuestra sociedad”. “Sin esta refundación -advirtió- la Unión se convertiría en una zona de libre cambio sin reglas y, por tanto, sin solidaridad”. Recalcó el importante papel que debe jugar la sociedad: “Para llevar a buen término la batalla contra el inmovilismo de las administraciones nacionales, de las estructuras políticas todavía prisioneras de los Estados-Nación, la sociedad civil debería tener al mismo tiempo el orgullo de su pasado y la ambición de su porvenir”.

Geneviève Dourthe, Secretaria General del Movimiento Europeo en Francia, se refirió a los logros de la integración europea -“la Europa del Oeste ha conocido en el transcurso de los últimos cincuenta años un período de paz y de prosperidad sin precedentes”-, pero también incidió en las dificultades que existen actualmente para “situarse en el nuevo orden europeo, que se ve complicado por la creciente competencia mundial y la afirmación de la potencia americana”. Refiriéndose a la Cumbre de Niza -que acababa de tener lugar unas semanas antes en diciembre de 2000-, señaló que se ponía de manifiesto “la constante preocupación por un resurgir de los intereses nacionales ejerciéndose en detrimento del interés general europeo”, por lo que Europa “está obligada a repensar su proyecto político implicando al mayor número de ciudadanos y ciudadanas posibles en estos debates”.

Clausuró el acto el Lehendakari Juan José Ibarretxe. Alabó la capacidad de aquellos primeros europeístas de “superar sus diferencias a través del diálogo”. Reclamó la construcción de una Europa “verdaderamente federal”, que reconozca la “existencia de diversas nacionalidades, aunque no tengan la forma de Estados Soberanos”, asegurando que la clave para que “un país pequeño como Euskadi” pueda incorporarse al proceso de integración europea es que “seamos capaces de profundizar en nuestra identidad, asumir lo universal y aportar a lo universal lo propio”.

Tras los discursos se procedió a dar lectura en euskera -por parte de Eusebio Gainza, vocal de EMEK/CVME- y castellano -Francisco Aldecoa, Secretario General de EMEK/CVME-,

del “*Llamamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo en su 50 aniversario*”, líneas antes reproducido.

Luego se entregó a los dos homenajeados presentes -Agesta y Renteria-, así como a los familiares del resto, una lámina elaborada para esta ocasión por el pintor Iñaki García Ergüin, que simbolizaba el compromiso de la sociedad vasca con el proyecto federal europeo.

Impresiones y declaraciones de los homenajeados

Tras el acto de Gernika, Ramón de Agesta redactó un texto que fue publicado en *Eurobask* (nº 4, junio de 2001). Lo reproducimos por su indudable valor testimonial.

“Recordando lo aún no conseguido.

Fue muy acertado el celebrar en la sede de nuestra historia, en Gernika, los 50 años del Movimiento Vasco Europeísta. Allí donde resuena, y desde tiempos, el ‘eman ta zabal zazu mundua frutua...’, como clamor de nuestros antecesores cara al mundo queriendo cooperar con lo progresivo de él y de sus adelantos.

Me acuerdo bien del empeño que puso aquel Teodoro Herandorena, un dentista de Donostia, Presidente del PNV, para que el lema del II Aberri Eguna de 1933 no se tildara, como el primero en Bilbao, con el ‘Gora Euzkadi Askatuta’, sino que se dirigiera al mundo con el lema: ‘Euzkadi eta Europa’. Y así se hizo.

Pero, sobre todo, fue en los años de nuestro exilio en Francia cuando se puso bien de manifiesto nuestra aspiración a participar en Europa. Ahora bien, reclamábamos a la Europa liberada de los totalitarismos nazi-fascistas que hiciera lo propio con el régimen franquista y lo bloqueara hasta su cambio democrático. Ésta fue en aquel entonces nuestra principal tarea, continuando con nuestro respaldo a la República Española, sellada durante la guerra franquista, y en la liberación de Francia, a través de aquella conjunción de partidos y sindicatos del antifranquismo. Asimismo, fue tomando cuerpo la organización Galeuzca, es decir, los colectivos ibéricos de más personalidad, e incluso colaboraba con nosotros la organización portuguesa contra la dictadura de Salazar.

En mi caso, al representar a ELA-STV y formar parte de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres con la UGT, contaba ya con esa doctrina internacionalista, que en el caso sindical viene a ser la garantía de que el progreso económico venga a mejorar por doquier la condición humana. Naturalmente, los socialistas contaban con su propia internacional de resonancia mundial.

En cuanto al PNV, éste aportó a la mentalidad europea algo nuevo en ideologías, como fue la creación de los Equipos Internacionales para la Democracia Cristiana, con el apoyo de pensadores franceses de la talla de Maritain y Mauriac. Todo ello fue consagrado el 1 de febrero de 1951 en la Delegación Vasca de París, 11 Avenue Marceau (la que lleva al Arco del Triunfo), delegación de la que nos despojaron.

Por lo tanto, esa acusación de que por nuestro sentir colectivo caemos en el aislacionismo la desmintió bien en Gernika un intelectual español de alcornia: Fernando Álvarez de Miranda, Presidente de Honor del Movimiento Español Europeo, cuando hizo el historial de las vicisitudes del europeísmo y dio bien a entender lo importante que ha sido la aportación vasca.

Sin embargo, los países rectores de Europa esquivaron, cuando no rechazaron, nuestra demanda de liberación de España y, uno tras otro, reconocieron y admitieron al régimen franquista en la Organización de Naciones Unidas. Mismamente, en Francia a muchos activos de nuestra causa nos llevaron al Campo de Concentración de Gurs, a pesar de habernos enrolado en el Ejército francés en Pau.

Pese a todo, se continuó colaborando con ese anhelo de una Europa libre y solidaria que evitara para siempre las guerras tan espantosas que la destrozaron -con más de un millón de víctimas entre la de 1914-18 y la de la liberación de 1940-45- y fuera forjándose una entente europeísta.

Es digno de resaltar que en la reunión conmemorativa de Gernika se hallaba el alcalde de Irún, Sr. Alberto Buen, y la representante de EA, Begoña Lasagabaster. Éramos pues tres de Irún, bien compenetrados, puesto que nuestra ciudad fue de las primeras en unirse a los planes europeos y, además, en cierto modo, la más sacrificada, al ponerse fin en gran parte a las aduanas, el resorte más importante de trabajo. Hemos dado también pruebas de nuestro criterio europeísta con el Consorcio Transfronterizo del Txingudi y ya estamos en la Euro-Ciudad: Bayona-Donostia, que a lo mejor se amplía con Aquitania. Más razón todavía en lo de estar bien presente en tales planes para que, de ampliar lo de Txingudi, no olviden los de los confines, de categoría, lo que tienen entre medio.

Pasemos, por lo tanto, a propugnar ese confederalismo con el que se espera aunar a Europa porque, como se ha visto incluso en la reciente asamblea europea de Niza, ningún Estado desea perder su propio ser y quehacer primordial. Por lo menos, que quede cumplimentado en nuestro País Vasco lo adoptado en el Tratado de Ámsterdam en su art. 203, respecto a las nacionalidades sin Estado, de que gocen del derecho de subsidiariedad administrativa y presencia asambleísta, como ya lo gozan el País de Gales, Escocia y los länders alemanes.

Un recuerdo, en fin, pero bien sentido, a los que hace 50 años nos dirigían en el exilio francés, ya fallecidos, sobre todo a nuestro primer y tanpreciado Lehendakari, J.A. Aguirre, y a su eminencia gris en lo del europeísmo, F.J. de Landaburu. Siguen bien vigentes las orientaciones de ellos y nunca les olvidaremos.

Ramón de Agesta Irastorza

Miembro de la Primera Junta Directiva del Consejo Vasco por la Federación Europea”.

Por su parte, Iñaki de Renteria fue entrevistado en *Eurobask* (también en el nº 4, junio de 2001). Extractamos los pasajes que más tienen que ver con el EMEK/CVME.

“- Usted participó en importantes congresos europeos tras la Segunda Guerra Mundial. ¿Cómo vivieron los vascos en el exilio los primeros intentos de impulsar la integración europea?

Los vascos somos universales y decimos: “Oroikor izan nahi baduzu, nonbaitekoa izan zaitz”, es decir, nosotros éramos muy partidarios de la integración europea y entendíamos mejor que nadie la necesidad de una Europa unida.

- ¿Cuál era la visión que tenía de Europa?

Nuestra visión era la de una Europa federal. En aquel momento el comunismo se instauró como una nueva religión y mucha gente esperaba que durara uno o dos siglos. Los que éramos demócratas éramos un puñado de personas. La Europa demócrata tenía que unirse entre sí porque si no, no tenía posibilidades de salvación.

- El Consejo Vasco por la Federación Europea se fundó en 1951, año en el que también se puso en marcha la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA). ¿Cómo se recibió aquel acuerdo?

Bien, aunque al principio era una cosa que la mayor parte de los franceses y alemanes no entendían porque era muy revolucionaria. Las sociedades alemana y francesa no eran demasiado partidarias de un ente supranacional como la CECA. Los vascos, en cambio, manteníamos una posición decididamente pro europea.

- ¿Qué personas destacaría de aquellos primeros años de europeísmo?

Además de los componentes de la primera Junta Directiva, entre los que sobresalen por su dedicación Landaburu, Lasarte y, por supuesto, el Lehendakari Aguirre, junto con Iñaki Aguirre, que era de los más activos entre los federalistas europeos, creo que debemos recuperar las figuras de José María Bilbao, Iñaki Durañona, Juan José Beristain y Teodoro de Aguirre.

- Los vascos sufrieron unos años muy duros durante el exilio, pero a pesar de ello nunca perdieron la confianza en el compromiso europeo con las libertades...

Efectivamente, ya en aquellos años comenzamos a desanimarnos porque, si bien habíamos llegado a pensar que nuestro regreso a Euskadi era inminente, el apoyo dado por Estados Unidos a Franco y al régimen franquista a finales de los cuarenta, nos hizo pensar que esa situación iba a durar todavía muchos años. Pensamos que había que buscar nuevos caminos. En el año 51 la gente no sabía qué hacer, si volver a Euskadi o ir a otros países de América. Los que éramos de la milicia universitaria no podíamos volver. A mí me daban como pena mínima doce años de prisión militar en Menorca, así que me fui a Argentina (...)

- A partir de entonces inició una actividad frenética.

Sobre todo, cuando el Lehendakari Aguirre me ofreció trabajar para el exterior y, tras aceptar el Gobierno Vasco, me puso un despacho en la Delegación Vasca de París, donde me reunía con los anarquistas y los comunistas. Estudié Ciencias Económicas en la Sorbona y me enviaron a Praga con los secretarios de la Delegación del Gobierno Vasco, donde

fui también Agregado Cultural de la República española. Allí me doctoré en Derecho con la tesis Nacionalizaciones en Checoslovaquia. Luego asistí a varios Congresos europeos, Scheveningen, Francia, Ámsterdam, Roma... hasta que en 1951 me fui a Argentina (...)”.

Homenajeados y otras personas invitadas al acto de Gernika

Consultando el anexo nº 5 de la *Memoria del año 2001* de EMEK/CVME, podemos conocer las 105 personas que oficialmente acudieron a este señalado evento, sin contar periodistas.

De ellas lo obligado es citar a 30 personas: los 2 homenajeados vivos presentes -con sus 2 esposas- y 26 familiares del resto. Lamentablemente, algo previsible en este tipo de gestiones relativas a hechos y personas de hace varias décadas -mediando, además, conflictos armados, exilios, traslados de residencia por países europeos y americanos, etc.-, de algunos agasajados no se pudo establecer conexión con sus descendientes.

En la parte del listado que indica “*Homenajeados*”, se lee (lo copiamos textualmente, sin modificar nada):

“1. D. José Luis Nardiz, 2. Dña. Leizaola, 3. Dña. Coro Elizondo, 4. D. Antonio Urkiri, 5. D. Ander Landaburu, 6. D. Gorka Landaburu, 7. D. Peio Irujo, 8. Dña. Arantzazu Amezaga, 9. D. Iñaki de Rentería, 10. Sra. de Rentería, 11. D. Ramón de Agesta, 12. Sra. de Agesta, 13. D. Iñigo Aguirre Aranzabal, 14. Dña. Ana Zapater, 15. D. Nigola Aguirre Aranzabal, 16. D. M^a Victoria Aguirre Aranzabal, 17. D. Emilio Gómez, 18. D. Julio de Jauregi, 19. Dña. Miren Josune Basterra, 20. Dña. Gloria Henríquez, 21. D. Javier Aguirre, 22. Dña. Arantza Iztueta, 23. Dña. Ainhoa Aguirre, 24. D. Joseba Aguirre, 25. Dña. M^a Josefa Muñoa (de Aguirre), 26. Dña. Aitzane Aguirre, 27. D. Iñaki Aguirre, 28. Dña. María Rosa Prieto, 29. Esposo Sra. Prieto, 30. D. Itziar Urreztieta”.

Del resto de asistentes cabe señalar que estuvieron gran parte de los miembros del EMEK/CVME, tanto de la Junta como de la Asamblea; cargos de varias instituciones; representantes de partidos políticos, centrales sindicales y asociaciones diversas; parlamentarios y parlamentarias; varios miembros del cuerpo diplomático (cónsules) radicados en el País Vasco; invitados del CFEME y MEI; y personas de varias profesiones (profesores y profesoras universitarias, empresarios, artistas...).

Exposición documental en Bilbao y Vitoria-Gasteiz

La exposición titulada “*El Consejo Vasco del Movimiento Europeo. La aportación vasca al federalismo europeo (1951-2001)*”, fue inaugurada el 2 de febrero de 2001 en el Museo Vasco de Bilbao y posteriormente llevada a Vitoria-Gasteiz.

Con textos y explicaciones preparadas por Alexander Ugalde Zubiri, fue organizada por EMEK/CVME con la colaboración de la Fundación Sabino Arana. Los documentos originales mostrados, libros, revistas y fotografías, fueron cedidos por el Archivo del Nacionalismo Vasco; Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos -que guarda el Fondo de Manuel Irujo-; y la familia Aguirre Zabala -nos referimos a Aintzane, Joseba e Iñaki, hijos del Le-

hendakari José Antonio Aguirre y Mari Zabala-. Los tres entonces presentes en el acto de Gernika y hoy fallecidos.

A la apertura de la exposición en Bilbao asistieron José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME, y otros miembros de la Junta Directiva; Iñaki Aguirre Arizmendi, Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco; Andoni Olabarri, Presidente de la Fundación Sabino Arana; Iñaki de Rentería, miembro de la primera Junta Directiva; Fernando Álvarez de Miranda, Presidente de honor del CFEME; Joseba e Iñaki Aguirre Zabala, hijos del primer Lehendakari; y Emilio Gómez Parejo, hijo del miembro de la primera Junta Directiva, el sindicalista minero, ugetista y socialista Víctor Gómez Barcenilla (1898-1975), entre otras personas.

Publicación del libro *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo*

El EMEK/CVME pensó en la necesidad de respaldar una investigación con el objetivo final de la elaboración y publicación de un libro que expusiera su historia, desde su fundación hasta justamente la entrada en el siglo XXI. Había algunos trabajos y artículos sobre ciertos pasajes del federalismo vasco, pero no se contaba con una visión de conjunto. Y que, además, se sostuviera en la documentación de los fondos y archivos que se había abierto en los últimos años. La Junta Directiva, tras alguna consultas y consideraciones, encargó este trabajo a quien esto suscribe. La labor de elaborar un proyecto de investigación, búsqueda bibliográfica y documentación -en archivos entonces sin digitalizar-, y redacción final, llevó en torno a un año y medio de tiempo.

Así, fue publicado el libro: Ugalde Zubiri, Alexander, *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo. Europako Mugimenduarren Euskal Kontseilua (1951-2001). Europako federalismoari euskaldunek egindako ekarpena*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2001.

En el mismo ejemplar bilingüe se incluyeron conjuntamente las dos versiones, una en castellano y otra en euskera. Además del texto principal, se anexó una cronología; una selección de 27 documentos básicos (con una acotación temporal que va de 1946 a 2001); y varias ilustraciones y fotografías.

La atractiva portada -dándole al libro un toque artístico fuera de lo común- fue diseñada por el destacado pintor Iñaki García Ergüin. Fue pintada al gouache (color diluido en agua) sobre cartulina, “queriendo representar el compromiso de la sociedad vasca con el proyecto federal europeo”.

En el libro a modo de introducción -“Un largo camino para Europa”- aparecen breves textos escritos por los primeros presidentes de EMEK/CVME tras el relanzamiento de 1994 y miembros de la Junta Directiva de 2001: José María González Zorrilla, Eduardo Vallejo de Olejua, Imanol Bolinaga, José Mari Etxebarria, Iñaki Oyarzabal, Ángel García Ronda, Begoña

Lasagabaster, Isabel López Aulestia, Carlos Vaquero, Francisco Aldecoa, Eusebio Cadenas, Eusebio Gainza y José Poza Valle.

Si bien en papel está agotado, aunque disponible en numerosas bibliotecas universitarias y municipales; el libro puede ser bajado en formato pdf desde la actual Web de EuroBasque: <http://www.EuroBasque.eus/>.

Presentación del libro *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo en el Parlamento Vasco*

La obra reseñada fue presentada públicamente el 17 de septiembre de 2001 en la sede del Parlamento Vasco, con la presencia del Lehendakari Juan José Ibarretxe, el Presidente del Parlamento Juan María Atutxa y los representantes de todos los partidos políticos que configuraban entonces la Mesa de tal institución: Carmelo Barrio, Manuel Huertas, Gorka Knörr y Kontxi Bilbao. Entre el público se contaban a diputados y diputadas; cargos del Gobierno Vasco; representantes de las entidades adscritas al Consejo Vasco; profesorado universitario; personas que habían pertenecido o colaborado con el CVFE y que habían estado en algunos acontecimientos -caso del Contubernio de Múnich o en cargos del CVFE cuando el CFEME se trasladó a Madrid en los años setenta del pasado siglo-; y familiares de la primera Junta Directiva, que habían estado meses antes en el acto de Gernika y que también fueron invitados a esta presentación.

José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME, abrió el acto agradeciendo al autor del libro su trabajo, ya que había posibilitado al Consejo reencontrarse con sus orígenes; recuperar períodos injustamente olvidados de la historia; y difundir el importante papel que los vascos han desempeñado en el Movimiento Europeo Internacional desde sus inicios en 1948.

Según la *Memoria de 2001*, agradeció “el trabajo tanto a personas que ya han fallecido como a asistentes que han jugado un importante papel en la historia del Consejo, muy especialmente a D. Ramón de Agesta, presente y miembro de la Primera Junta del Consejo”; así como “a algunos participantes en el Contubernio de Múnich celebrado en 1962: Sres. Celaya, Echeverría, Esparza, Jauregui y Navascués; a las personas que mantuvieron la llama europeísta en los duros tiempos del exilio y transición: Sres. Zubimendi y Aguirre Eizaguirre; y aquellos que participaron en la reunión que en París en 1991, puso los cimientos para nuestro relanzamiento: Sr. Anasagasti y Sr. García Ronda y el decisivo impulso del Sr. Vallejo de Olejua, también presente en París, así como al Sr. Bolinaga”. Asimismo, “agradeció su trabajo en la última etapa tras su relanzamiento en 1994 al Sr. Moraza, Vicepresidente hasta el año 2000, y a las actuales vicepresidentas: Sras. Lasagabaster y López Aulestia, al profesor Aldecoa, veterano europeísta y Secretario General, a los Sres. Cadenas, Gainza y Poza, vocales y representantes de la sociedad civil, así como a los Vicepresidentes recientemente incorporados: Sres. Etxebarria, Oyarzabal y Vaquero”.

El autor del libro, Alexander Ugalde Zubiri, historiador y doctor en ciencias políticas, expuso los objetivos de su investigación, las fuentes consultadas, la estructura del libro y metodología seguida, concluyendo que la entidad que se inició como Consejo Vasco por la Federación Europea y actualmente es el Consejo Vasco del Movimiento Europeo, es una de las entidades más destacadas de la historia contemporánea del País Vasco por varios motivos: posibilitar la participación de los vascos y las vascas en las corrientes europeístas y federalistas de carácter privado, principalmente en el Movimiento Europeo Internacional; realizar un seguimiento del proceso de la construcción e integración europea analizando sus facetas política, económica, social y cultural desde la perspectiva propiamente vasca; contribuir a la proyección internacional del País Vasco y, particularmente, a su presencia en el ámbito europeo; y constituir uno de los organismos más amplios en cuanto a tendencias políticas, lo que se puso especialmente de manifiesto durante el franquismo al ser el CVFE uno de los impulsores del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, foro distinguido de encuentro de la oposición española, catalana, gallega y vasca.

Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco, mostró su satisfacción por acoger este acto en el marco de las actividades realizadas en 2001 por el EMEK/CVME, alabando la labor histórica efectuada por los miembros del CVFE en décadas pasadas complejas.

El Lehendakari Juan José Ibarretxe aseguró que la construcción de Europa “no será posible” mientras esta no “reconozca” la existencia en su seno de naciones o regiones sin Estado. Opinó que la sociedad vasca se encuentra “perfectamente” disponible para integrarse “de lleno” en el proyecto “ilusionante” de la construcción europea y “hacerlo profundizando en nuestra identidad como pueblo”. “En este escenario -prosiguió- es en el que se va a desenvolver el futuro de este país: integrarnos y profundizar en nuestra identidad, asumir lo universal y aportar humildemente lo que somos, nuestra cultura, lengua, en definitiva, lo que somos”. Concluyó mostrando su reconocimiento al EMEK/CVME, tanto por su labor pasada en “momentos ciertamente comprometidos” como presente.

Salutaciones en la revista *Eurobask*

La revista *Eurobask* dedicó en gran medida su nº 3 (febrero de 2001) a los actos del 50 aniversario. Así se señalaba en el editorial: “*Medio siglo de historia para el europeísmo vasco. / Euskal Europazaletasunaren mende erdiko historia*”, escrito por José María González Zorri-lla, entonces nuevo Presidente de EMEK/CVME. Varios de los entrevistados hablaron de la efeméride y sus vivencias, casos del histórico sindicalista Ramón Agesta; Eneko Landaburu, Director General para la Ampliación en la Comisión Europea e hijo de Xabier Landaburu, Secretario de la primera Junta Directiva; Imanol Bolinaga, expresidente del EMEK/CVME; y José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Presidente del MEI y del CFEME. En la misma línea escribieron breves artículos Eduardo Vallejo de Olejua, también expresidente de EMEK/CVME; y Carlos María Brú Purón, Vicepresidente ejecutivo del CFEME.

Se reprodujeron varias declaraciones y salutations recibidas con motivo del cincuentenario, entre ellas de:

Carlos de Montoliu (Secretario General del *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo*): “Celebramos este año el nacimiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, cuyos antecedentes se remontan a la celebración del primer Consejo del Movimiento Europeo, que tuvo lugar en La Haya en el año 1948 donde acudieron representantes del Estado Español de todas las tendencias (...). Al año siguiente, en 1949, el Lehendakari Aguirre y Salvador de Madariaga convocaron una reunión en la sede del Gobierno Vasco en el exilio, (...) donde de acuerdo todas las fuerzas democráticas determinaron constituir un Consejo Federal que reconociera explícitamente el hecho diferencial catalán y vasco (...). Los Consejos Catalán y Vasco serían pues miembros natos e integrantes del Federal, en un acto constitutivo de aportación coincidente de proyectos hacia un fin común de construcción de Europa. Es decir, ejercer un derecho histórico europeísta (...)”.

Enrique Banús Irusta (*Consejo Navarro del Movimiento Europeo*): “(...) El Movimiento Europeo, con madurez y sin mediocridad, ha ido prestando aportaciones decisivas a configurar este rostro humano de Europa. Y a acercarlo a las ciudadanas y ciudadanos, porque -aunque a veces parezca olvidarse- está hecho para ellas y para ellos”.

Josep Verde i Aldea (Presidente del *Consell Catalá del Moviment Europeu*): “Cincuenta años son motivo de satisfacción para cualquier organización que los cumple. Cuando, como en el caso del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, estos cincuenta años han transcurrido en casi la mitad de su devenir en tiempos de mezquindad impuesta y de falta de libertades, para una organización que tiene por objetivo la Europa en libertad, tolerancia, paz y solidaridad, el mérito se acrecienta. El cincuentenario nos señala que estamos ante una organización cuyos impulsores han tenido coraje y visión, amén de temple, para surcar, con sus ideales europeístas, caminos nada fáciles. Quiere decir, finalmente, que la sociedad sobre la que han venido proyectando su acción, hombres y mujeres de Euskadi han recibido y sostenido los mensajes que se les ha invitado a compartir, apoyar y difundir (...)”.

Javier Torres Vela (Presidente del *Consejo Andaluz del Movimiento Europeo*): “(...) el hecho de que el Consejo Vasco del Movimiento Europeo cumpla 50 años y que lo haga con la fuerza y la pujanza que lo hace demuestra que la mayoría de la sociedad vasca, en contra de ciertos tópicos, mira al futuro sin cerriles localismos y abierta a la integración europea. Por eso, desde Andalucía os deseamos muchas felicidades y que continuéis en vuestra admirable línea de trabajo que, sin duda, es una forma importante de coadyuvar a la extinción de la intransigencia y la barbarie”.

Miguel Barceló Pérez (Presidente del *Consejo Valenciano del Movimiento Europeo*): “(...) nuestro reconocimiento más expresivo al Consejo Vasco del Movimiento Europeo, que cumple 50 años desde su creación. Ese hecho tiene una profunda trascendencia por lo que significa esta realidad que hoy ya vivimos dentro de un espacio que nos iguala en derechos y deberes. Un espacio común de justicia, de seguridad y de libertad. Valores estos que siguen estando de actualidad en la Europa Unida”.

Fernando Álvarez de Miranda (Presidente de honor del *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo*): “Es necesario reconocer que, desde primera hora, la presencia del PNV

en el movimiento europeísta relanzado después de la Segunda Guerra Mundial destaca como una de sus características más acentuadas y, sobre todo, por su participación en el Congreso de La Haya en mayo de 1948 con la presencia del Lehendakari Aguirre con su importante contribución a la creación del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo unos meses más tarde, en febrero de 1949. Esta generosa entrega a la democracia europeísta hizo posible que poco después, en el seno del CFEME, se constituyese el Consejo Vasco del Movimiento Europeo (CVME), cuyo 50 aniversario hoy conmemoramos (...).

Vicente A. Álvarez Areces (Presidente del *Principado de Asturias*): “Con ocasión del cincuenta aniversario del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, desde el Principado de Asturias queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento al papel desempeñado por las distintas asociaciones proeuropeístas en el proceso de integración europea (...).”

Manuel Estella (Presidente de las *Cortes de Castilla y León*): “(...) Quiero desde estas líneas, y como representante de las Cortes más antiguas de Europa, felicitar al Consejo Vasco del Movimiento Europeo en su 50 aniversario y animarle a que siga su trabajo en pos de una Europa unida, en paz y en la que las distintas nacionalidades no supongan fronteras, sino elementos de dinamización para construir una Europa más plural, más tolerante y más fuerte”.

En el siguiente número de *Eurobask* (nº 4, junio de 2001) se añadieron otros dos comentarios:

Fernando Baeza (miembro del *CFEME*): “El aniversario que ahora se conmemora en Guernica no puede por menos que llevarme en la memoria a aquellos años de la pretransición en que el inicio de la marcha hacia Europa tuvo lugar. Es indudable que ese factor, el proceso de integración europea, constituyó un hecho determinante en la acción política de la oposición al régimen autárquico español. Y en dicho sentido, fueron los vascos, desde su Gobierno en el exilio, elemento esencial. Aún recuerdo la entrevista que en 1956 tuve en el local de la rue Singer de París con el Lehendakari D. José Antonio de Aguirre. En aquella conversación, entre los varios temas que se tocaron, figuró muy destacadamente el de dicho proceso. Yo representaba en aquel entonces a un pequeño grupo político de Acción Democrática que dirigía Dionisio Ridruejo, quien, abandonado su falangismo juvenil, se percataba con otros intelectuales en su entorno de la necesidad de tender un puente entre las dos Españas, siendo, en cierto modo, un precursor de la transición. La Europa incipiente constituía, sin duda, un factor decisivo para alcanzar el objetivo primordial de las libertades formales en nuestro país. Aguirre hablaba con entusiasmo de ese proyecto, en el que la acción de Euskadi había estado presente desde su inicio, el del Congreso de La Haya en mayo de 1948. Tampoco puedo olvidar la presencia vasca en el IV Congreso del Movimiento Europeo de Múnich (...). Ya en Buenos Aires, a finales de 1940, [Baeza, nacido en 1920, era entonces un joven exiliado a la Argentina] había podido presenciar la particular deferencia con que el Gobierno Argentino del Presidente Ortiz recibió a pie de muelle, con los Granaderos de San Martín formados en éste, a José Antonio de Aguirre, y ello cuando ya las autoridades del Plata habían reconocido al Gobierno de Franco, caso sin duda excepcional en los anales diplomáticos. Valgan estas líneas en tan señalada ocasión para dar testimonio

de mi adhesión en esta fecha a la eminente labor llevada a cabo durante tantos años por el Consejo Vasco del Movimiento Europeo”.

Paolo Barbi (miembro del *Consejo Italiano del Movimiento Europeo*): “Lamento profundamente que mi estado de salud no me permita aceptar su amable invitación para la jornada conmemorativa del 50 aniversario del EMEK/CVME, que tendrá lugar en la ciudad símbolo de Gernika. Desearía poder participar para poder expresar mi admiración y mi solidaridad con los amigos vascos de todos los partidos democráticos que han fundado uno de los primeros Consejos nacionales del Movimiento Europeo, hace 50 años, en una situación política local particularmente difícil. Es ahora cuando vemos en el proceso de unión federal de Europa la vía justa para la conquista de las libertades democráticas y para la afirmación de los valores nacionales, no en las luchas fratricidas, sino en la cooperación fecunda de todos los pueblos europeos. (...) Estoy convencido de que los vascos contribuirán eficazmente con la fuerza de su probada fe democrática y con la peculiaridad de los valores tradicionales, culturales y civiles. Le ruego transmita a todos los reunidos un saludo cordial”.

Creación del Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas

Finalmente, hay que reseñar que una de las iniciativas surgidas al calor del 50 aniversario fue la entrada del EMEK/CVME en el mecenazgo de la investigación científica en las áreas de conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas, impulsando estudios desde las perspectivas politológica, sociológica, jurídica, histórica, internacionalista y periodística, entre otras. Contando obviamente con el apoyo financiero de las instituciones vascas.

Ese respaldo a la investigación y divulgación se ha ido concretando en sucesivos premios, faceta a la cual damos el debido espacio y tratamiento en un posterior Capítulo dedicado a esta actividad.

Aquí valga apuntar que el primer galardón que se concibió fue el *Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas*. La primera convocatoria data del año 2001, resolviéndose el fallo en 2002.

Así quedó reflejado en acta: el Consejo Vasco del Movimiento Europeo “ha decidido en este año 2001 en que celebra su 50 aniversario, crear un *Premio de Investigación*, con el nombre de ‘*Francisco Javier de Landaburu*’, en recuerdo del que fue miembro de la primera Junta Directiva del Consejo Vasco creado en 1951 y destacado estudioso e intelectual de los temas europeos. Este premio se dedicará a promover los estudios y reflexiones sobre los aspectos de la construcción europea con mayor incidencia para Euskadi en el momento de su convocatoria. La convocatoria incluye un premio y un accésit y queda fijado con periodicidad anual”. Siendo sus “*Objetivos*”: “Promover una reflexión en la sociedad vasca sobre aspectos de la actualidad europea con especial incidencia en Euskadi; Difundir los trabajos que se realizan sobre temas europeos con objeto de animar a los investigadores a continuar con su dedicación a la construcción europea; Contribuir a mantener vivo el debate sobre el futuro de la UE en la sociedad vasca, con objeto de estar preparados antes las grandes mutaciones que se producirán en el continente; Difundir la identidad y los fines del Consejo

Vasco del Movimiento Europeo, y premiar a las investigaciones que contribuyan mejor al logro de sus objetivos”.

4.3. El 40 aniversario del Contubernio de Múnich (2002)

Uno de los eventos más emotivos en cuanto a conmemoraciones organizado por EMEK/CVME, fue el recordatorio practicado en el acto “*Municheko Contubernioaren 40. urteurrena*”, el “*40 aniversario del Contubernio de Múnich*”.

Se convocó el 6 de junio de 2002, cuarenta años después de que tuviera lugar aquella reunión (5 y 6 de junio de 1962), aprovechando el IV Congreso del Movimiento Europeo Internacional (7 y 8 de junio de 1962). El lugar fue el Salón del Trono, cedido por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Además de la Junta Directiva y otros miembros del EMEK/CVME, así como las personas homenajeadas y, en su mayoría, familiares de estos; se invitó a un centenar de personalidades del mundo político, social, económico y cultural vasco.

Abrió la jornada José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME, recordando que “la oposición reunida en Múnich se convirtió en el único portavoz legítimo frente a los intentos de Franco de romper su aislamiento internacional, defendiendo un claro mensaje ante la Europa democrática: ningún país privado de libertad podría adherirse a la Comunidad, que ya había aprobado en enero de ese mismo año el informe Birkelbach que señalaba las condiciones democráticas necesarias para el ingreso de un país en la CEE”. Respecto a la presencia vasca subrayó que “poco tiempo dedicamos a extraer lecciones de nuestra historia reciente y a seguir el ejemplo de personas extraordinarias, vascos como Manuel de Irujo o Francisco Javier de Landaburu, que encabezaban la delegación de Euskadi en Múnich, y que se acompañaron de otras más anónimas, algunas hoy aquí presentes, contribuyendo entre todos a que la vasca fuera la delegación más numerosa de Múnich”.

Del Estado fueron invitadas tres personas que habían participado en los preparativos y en el encuentro en la capital bávara, miembros destacados de asociaciones europeístas y del CFEME.

José Vidal-Beneyto (Carcaixent, 1927-París, 2010), filósofo y sociólogo, profesor universitario, opositor al franquismo e involucrado en las entidades Liga Europea de Cooperación Económica (LECE) y Unión Europea de Federalistas (UEF). Conocido coloquialmente como “Pepín” y “Señor Zavala”, por su pasaporte falso. Fue miembro de la Junta Democrática y Secretario de la Agencia Europea para la Cultura de la Unesco. En 2002 era Director del Colegio de Atos Estudios Europeos Miguel Servet de París. En un artículo de opinión rememoró cómo con la palabra contubernio “Nosotros asumimos el insulto y lo convertimos en nuestro banderín de enganche” (“¡Los de Múnich, a la horca!”, *El País*, 6 de junio de 2009); temática que ya había valorado en su libro *Memoria democrática* (Madrid, FOCA, 2007). En el acto de Donostia expresó que fue una respuesta global al régimen franquista, ya que en Múnich “las

fuerzas internas de oposición y las fuerzas históricas externas de oposición encontraron un lugar de diálogo”. A su juicio, si bien “el franquismo trata de institucionalizarse y legitimarse exteriormente”, con tal iniciativa “la oposición también lo consigue”.

Carlos María Brú (Astudillo, Palencia, 1927), jurista, notario, diputado a Cortes por el PSOE (1983-1986) y europarlamentario en varios periodos. Perteneció a la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE) y ha sido una de las personas más activas en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), en el que ha ejercido en distintos momentos los principales cargos, como Secretario General y Presidente, siendo homenajeado por ello en noviembre de 2016. En el acto del EMEK/CVME señaló que en Múnich se trató de cuestiones como los principios democráticos, la dignidad humana, el sufragio universal para el Parlamento Europeo o el gobierno europeo. Así, los asistentes “empujamos para que la Unión Europea sea un espacio social, de libertades y de democracia”.

Fernando Álvarez de Miranda (Santander, 1924-Madrid, 2016), abogado, profesor y político monárquico y democristiano, miembro de Izquierda Democrática y luego de la Unión del Centro Democrático. Uno de los impulsores y Secretario General de la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE). A su regreso de Múnich fue uno de los confinados en Fuerteventura. Presidente del CFEME desde 1978 a 1986. Autor del libro *Del “contubernio” al consenso* (Barcelona, Planeta, 1985). Estuvo en Donostia siendo Presidente de honor del CFEME. “Reconoció que los vascos han sido uno de los pilares del europeísmo, participando en el Congreso de La Haya que dio origen al Movimiento Europeo, fundación del CFEME -para la que cedieron la sede del Gobierno Vasco en el exilio- y en el ‘Contubernio’. De éste ‘salió la reconciliación que se había negado, puesto que Franco deseaba mantener la división y la idea de la existencia de dos bandos”. “Múnich fue el acuerdo de la Concordia”, aseveró (revista *Eurobask*, nº 6, 2002).

De los delegados vascos intervinieron dos personas.

Por un lado, Xabier Etxeberria, abogado donostiarra, quien dijo que en la reunión se dio una “oportunidad de conocerse y una forma de convivencia entre personas distintas”, pero con un elemento común: “sus ideas democráticas”. Concluyó afirmando que Europa se construye sobre la convivencia y el respeto a las minorías.

Y, por otro lado, Julio Jauregui Alonso. Fue el asistente más joven a la reunión en la ciudad bávara, pues había nacido en París el 31 de mayo de 1940, de forma que contaba con 22 años recién cumplidos. Era hijo de Julio Jauregui Lasanta. En esa época la familia Jauregui, que había estado exiliada en México, residía en el Estado francés. Entre Iparralde -donde el padre había montado una empresa de exportación e importación- y París -ciudad en la que el hijo seguía los estudios de Derecho-. Fue Manuel Irujo -de cuyo Fondo depositado en Eusko Ikaskuntza obtenemos los datos acabados de reseñar- quien a última hora incluyó el nombre de Jauregui hijo en el listado del grupo vasco en la parte correspondiente a los exiliados.

En el acto de Donostia/San Sebastián, Julio Jauregui Alonso procedió a leer el siguiente escrito que reproducimos íntegramente:

“Múnich 1962.

En aquella reunión de Múnich en la que coincidieron políticos del exilio y del interior de la Península Ibérica, vuelve a mi memoria cómo antes de iniciar nuestros trabajos, un reducido grupo del PNV asistió a misa en la capilla lateral de la Catedral de Múnich. Oficiaba el sacerdote D. Alberto Onaindia, a primera hora de la mañana de un día de primavera con sol y viento. Pedíamos a Jaungoikoa que iluminase nuestra labor.

¿Qué pretendíamos?

Fundamentalmente cuatro cosas:

- El restablecimiento de la democracia.*
- El incorporarnos a Europa.*
- El respeto de la voluntad del pueblo vasco.*
- El apoyo de las grandes fuerzas políticas europeas.*

Todo ello se consiguió en aquel encuentro.

Transcurridos cuarenta años cabe preguntarse si nuestros propósitos se vieron cumplidos con el transcurrir del tiempo y la lucha de los hombres en el quehacer político.

Hoy, la democracia es una realidad, estamos incorporados a la Unión Europea y el pueblo vasco se autogobierna. Mas somos conscientes de que todo no es tal y como lo anhelábamos.

Nuestra Europa es imperfecta, débil en muchos aspectos. Estamos en vías de dotarla de una Constitución. ¿Será ésta el reflejo de una auténtica voluntad política? ¿Sabremos plasmar el principio de subsidiariedad? ¿Tiene lógica una Presidencia semestral? Concluyo: ¿No nos quedaremos a medio camino?

Respecto a la democracia en el Reino de España caben también serios interrogantes. ¿Es útil el Senado en su configuración actual? ¿Tiene sentido el Tribunal Constitucional con su composición presente? ¿Está debidamente reflejada en la Constitución la plurinacionalidad del Reino?

Nos parece vislumbrar un temor a cualquier cambio. ¿Es esto positivo?

Finalmente, sobre el respeto a la voluntad del pueblo vasco, me parece inútil ahondar en un asunto tan candente en el que obviamente no se es capaz de formular y consensuar un modelo de convivencia amable para todos.

¿Qué alternativa se nos ofrece? La de siempre para los vascos, la tenacidad, el esfuerzo cotidiano, el no caer en la desesperanza. Me pregunto si no será oportuno un nuevo Múnich

para, al igual que en el primero, abrir puertas de confianza y de trabajo en común. También esta vez, no me cabe duda, nos hará falta la luz y la ayuda de Jaungoikoa.

Julio Jauregui.

Participante en el Contubernio de Múnich”.

El punto álgido del acto fue el momento en el que las personas homenajeadas, y una veintena de familiares de algunas de las ya fallecidos (evidentemente la mayoría por razones de distancia temporal), recibieron las medallas conmemorativas de EMEK/CVME. Fueron entregadas por miembros de la Junta Directiva, el Presidente de Honor Imanol Bolinaga y representantes de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

La *Memoria* del ejercicio de 2002 de EMEK/CVME apunta al respecto: “En el homenaje participaron supervivientes de aquel momento histórico y familiares de los ya fallecidos, procedentes de París, Biarritz, Iruña, Zumárraga, San Sebastián-Donostia, Getxo, Bilbao, Oñati, Oiartzun, Vitoria-Gasteiz, Durango, Irún, Anglet..., superando muchas dificultades y algunas heridas que ni Múnich ni cuarenta años han conseguido todavía curar”.

Clausuró el acto Joaquín Villa, primer teniente de Diputado General de Gipuzkoa, quien alabó la trayectoria del EMEK/CVME, “entidad que en 50 años de historia ha sabido aglutinar a personas de muy diversas tendencias, pero con dos principios comunes: la democracia y Europa”. Y el broche lo puso el coro donostiarra *Easo Abesbatza*.

En los dos días siguientes a este acto, el 7 y 8 de junio de 2002 se reunió en Bilbao el Consejo Federal del *Movimiento Europeo Internacional* (MEI), un gran logro, al que asistieron un centenar de delegados y delegadas de diversos países con organizaciones adheridas al mismo. Aludimos en este epígrafe a este evento para dejar constancia que en la clausura el EMEK/CVME entregó una medalla conmemorativa del Contubernio de Múnich en su 40 aniversario a José María Gil-Robles y Gil-Delegado, Presidente del MEI, en reconocimiento a la labor de esta organización. En la *Memoria* de EMEK/CVME correspondiente al año 2002 así se atestigua: “El Sr. Gil-Robles, visiblemente emocionado, dedicó unas palabras de agradecimiento y admiración al Consejo Vasco, al que animó a continuar con su trabajo en favor de la Europa federal desde su singularidad y tal como habían venido haciendo desde la creación del MEI”.

4.4. El 50 aniversario de la Unión Europea (2007)

El 25 de marzo de 1957 se firmaron en Roma el *Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea* y el *Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica*, que dieron lugar a la CEE y a la CEEA o Euratom. Participaron los seis Estados que se comprometieron inicialmente a abrir el proceso de la integración europea: Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y República Federal de Alemania. Junto con el anterior *Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero*, Tratado, suscrito en París el 18 de abril de 1951, que instauró la CECA, conformaron las *Comunidades Europeas*,

que tras su desarrollo y sucesivas reformas dio origen a la actual *Unión Europea* (desde 1992/1993).

Para recordar una fecha tan señalada como el 25 de marzo de 1957, EMEK/CVME consideró oportuno efectuar una campaña en torno al *50 Aniversario de la Unión Europea*. Durante el año las actividades y publicidad se realizaron bajo el lema “*Elkarrekin 1957az gero*”, es decir “*Juntos desde 1957*”. Se usó el logotipo adoptado por la Comisión Europea, tras un concurso público llevado a cabo en 2006 al que se presentaron 1.700 proyectos, ganado por el joven polaco Simón Skrzypczak merced a un cartel con la frase “*Together. Since 1957*”, elaborado con distintos tipos de letras y colores.

Para articular la participación, y también el apoyo financiero, de diversas instituciones, hubo reuniones con el Gobierno Vasco (Secretaría General de Acción Exterior y Departamento de Educación, Universidades e Investigación), Diputaciones forales y ayuntamiento de Gernika-Lumo.

Siguiendo la *Memoria* de EMEK/CVME del año 2007, la pretensión fue diáfana: “El objetivo era sensibilizar a la sociedad vasca sobre sus impresionantes éxitos y la necesidad de seguir trabajando por una Europa unida, cohesionada en lo social y abierta en lo cultural, competitiva a nivel económico y comprometida a nivel social, líder a nivel tecnológico y pionera en la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente, promotora de la multiculturalidad y el diálogo entre civilizaciones y respetuosa de su diversidad interna. El objetivo era aprovechar la efeméride para acercar Europa a la ciudadanía”.

De todas las actividades a lo largo de aquel año deben ser resaltadas el acto organizado en Gernika -exactamente el 25 de marzo-; el “Concierto Día de Europa” a cargo de la Orquesta Sinfónica de Musikene en Donostia -que, tras su éxito, será incluido en los siguientes años como una de las acciones de los Día de Europa-; un número monográfico de la revista *Eurobask*; la propuesta a los ayuntamientos, junto a Eudel, para adoptarse una moción europeísta en los consistorios; y la organización del primer Curso de Verano de EMEK/CVME, no por casualidad titulado “50 aniversario de la UE: éxitos y desafíos”.

El principal acto se desarrolló el 25 de marzo de 2007 en el ayuntamiento de Gernika-Lumo. Acudieron una cincuentena de personas representando a instituciones y asociaciones.

Se encargó de la bienvenida el anfitrión, el alcalde Miguel Ángel Aranaz.

La presentación del evento correspondió a José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME.

Luego intervinieron Izaskun Bilbao, Presidenta del Parlamento Vasco; e Idoia Zenarruzabaitia, Vicelehendakari del Gobierno Vasco.

Se había preparado para la ocasión un *Manifiesto a la sociedad vasca*, en cuya redacción colaboró Gurutz Jauregui, catedrático de Derecho Constitucional en la UPV/EHU y miembro de la Asamblea de EMEK/CVME. Fue leído por José María González Zorrilla y Juan José Álvarez Rubio, Presidente y Secretario General, respectivamente, de la entidad.

Como colofón fue izada la bandera europea en el balcón de la casa consistorial y se procedió a una suelta de globos -con los colores azules y amarillos- por niños y niñas y jóvenes de la localidad.

Reproducimos el documento.

“Manifiesto de Eurobask a la sociedad vasca en el 50 aniversario de la Unión Europea

El 25 de marzo de 1957 se constituyó por iniciativa de seis Estados la Comunidad Económica Europea. Fue concebida como un proyecto de paz y libertad al finalizar una Segunda Guerra Mundial que había assolado el continente.

Tras cincuenta años de cooperación, solidaridad y trabajo en común, aquella utopía de unificar pacíficamente el continente se ha convertido en una magnífica realidad: una Unión Europea que engloba a casi 500 millones de habitantes, 27 Estados, 250 regiones y 23 lenguas oficiales además de muchas otras que, como el euskera, no son aún consideradas oficiales.

La construcción de esta Europa unida está resultando una tarea compleja y apasionante no exenta de enormes dificultades y obstáculos, tal y como sucede en el momento actual. Las rápidas ampliaciones de la UE llevadas a cabo recientemente plantean importantes retos económicos y políticos, por la diversidad de tradiciones democráticas y formas de entender Europa, pero el éxito es indudable: se han borrado las dramáticas cicatrices de las guerras del siglo XX y se ha reunificado el continente. A su vez, el rechazo a la Constitución Europea por parte de Francia y Holanda ha sumido a Europa en una crisis que está suscitando un sugerente y positivo debate sobre el futuro de Europa y sus límites. Este período de reflexión, tal y como ha sucedido con anterioridad, deberá culminar con un renovado impulso a la construcción europea, poniendo fin a la crisis de identificación de la ciudadanía con el proyecto europeo.

Vivimos en una época de transformación radical de nuestros marcos de referencia provocada por una nueva realidad globalizadora emergente. Los Estados ya no tienen capacidad para abordar unilateralmente todos los problemas derivados de ese complejo mundo ni pueden resolver el conjunto de las necesidades de los ciudadanos. La Unión Europea es, por ello, la respuesta de estabilidad política, prosperidad económica, solidaridad y seguridad a las inquietudes y convulsiones que genera la globalización.

A pesar de los desencuentros puntuales y los momentos de estancamiento, la Unión Europea viene configurándose como un proyecto de paz, libertad y justicia social, como una defensora de la multilateralidad y el diálogo entre culturas en los escenarios políticos mundiales, como un espacio de bienestar y compromiso social que apuesta por la cooperación con los países más débiles, y como una líder mundial en la lucha contra el cambio climático. Por todo ello, es prioritario que la Unión Europea asuma un mayor protagonismo como actor global en el escenario internacional, más allá de la acción de sus Estados miembros.

Ahora bien, la Europa que queremos en Eurobask debe basarse no tanto en criterios de poder económico o militar, sino en la profundización de la cultura, la educación, la solidaridad,

los valores democráticos y los principios que inspiraron la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Historia nos demuestra que aquellas instituciones o estructuras que han basado su poder en una relación exclusiva de superioridad o dominio han terminado por fenecer tarde o temprano. Por el contrario, los ideales y los valores terminan calando lenta pero inexorablemente en la sociedad, generando un vínculo indestructible con el progreso de la humanidad.

Así como el Renacimiento fue capaz de alumbrar un nuevo humanismo, del mismo modo que la Revolución Francesa supo elevar al ser humano a la condición de ciudadano libre, Europa debe responder a los retos del siglo XXI con valentía y de forma innovadora. En estos tiempos de incertidumbre, Europa se encuentra en una situación inmejorable para impulsar a escala mundial una nueva organización social y política basada no ya en intereses, sino, sobre todo, en valores. Nunca había coincidido en un espacio geográfico tan reducido un desarrollo socioeconómico, una consolidación democrática y una diversidad cultural tan extraordinarios como los que se dan actualmente en la Unión Europea. Por primera vez, comienza a ser una realidad en el continente europeo la convivencia pacífica y respetuosa de religiones, lenguas, culturas, instituciones, costumbres y tradiciones muy variadas. Una diversidad que está alcanzando en el momento actual, y como consecuencia de los procesos migratorios, una intensidad realmente extraordinaria que debemos valorar positivamente como factor de dinamismo, ya que contribuirá a enriquecer y fortalecer la identidad europea.

Eurobask, foro de encuentro de las inquietudes europeístas vascas desde 1951, hace un llamamiento a la sociedad para formalizar un nuevo compromiso ciudadano con la construcción europea que permita afrontar con éxito las realidades y transformaciones que nos está deparando el nuevo siglo. Necesitamos un pacto constitucional europeo respetuoso con todos los derechos fundamentales que otorgue un protagonismo real, tanto a las personas y organizaciones de la sociedad civil europea, como a las entidades que, como Euskadi, conforman esa realidad plural y diversa que es Europa. En los albores del siglo XXI, Europa se enfrenta a uno de los desafíos más ilusionantes de toda su Historia: construir un nuevo modelo de convivencia política, una nueva forma de democracia que, más allá de la mera yuxtaposición de los sistemas políticos actuales, sea capaz de acoger y desarrollar una nueva sociedad basada en la libertad, la igualdad, la equidad, la solidaridad, la justicia social, la diversidad y el desarrollo sostenible”.

Como parte esencial de la campaña EMEK/CVME solicitó la colaboración a *Euskadiko Udalen Elkarte* / Asociación de Municipios Vascos (Eudel) para tratar de implicar a las entidades locales en la celebración. Ambas asociaciones conjuntamente remitieron un escrito a los ayuntamientos, rubricado por José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME, y Karmelo Sainz de la Maza, Presidente de Eudel, sugiriendo: izar la bandera europea el día 25 de marzo; e incluir el nombre de “Europa” en el callejero (ya fuera nombrando así una calle, plaza o avenida).

Otra actividad fue la organización de un “*Concierto Día de Europa*”, interpretado el 18 de mayo de 2007 por la *Orquesta Sinfónica de Musikene* en la sede de la Orquesta Sinfónica de Euskadi (Donostia/San Sebastián). Participaron Pablo González Bernard, como Director, y José Luis Estellés, con el clarinete. Las piezas fueron de los compositores Richard Wagner, Carl Nielsen, Claude Debussy y Maurice Ravel.

La revista *Eurobask* dedicó el número 12 (publicado en julio de 2007) a la conmemoración. La portada mostraba una ilustración autoría del excelente pintor José Luis Zumeta. El editorial, escrito por José María González Zorrilla se tituló “*Europar Batasunaren 50. urteurrena: mitoak, kontraesanak eta itxaropenak / 50 aniversario de la UE: Mitos, Contradicciones y Esperanzas*”. Se reprodujo el Manifiesto arriba señalado. La mayor parte de la revista se dedicó a reflejar las consideraciones de un centenar de personas sobre el proceso de la integración, la situación de la UE y las perspectivas.

Los días 2 a 4 de julio de 2007 se desarrolló un *Curso de Verano* -el primero de los planificados por EMEK/CVME todos los años desde entonces hasta ahora-, cuyo objeto de estudio e intercambio se refería a los Tratados de Roma y lo acontecido posteriormente: “*50 aniversario de la Unión Europea: éxitos y desafíos*”. Se lograron los objetivos buscados en cuanto a ponentes, asistentes y niveles de intercambio académico y político. Fue inaugurado con una conferencia a cargo del entonces Lehendakari Juan José Ibarretxe.

4.5. El 60 aniversario del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (2011)

Esta efeméride estuvo caracterizada por dos señas de identidad: el empleo en 2011 de un logotipo con el lema “*Eurobask 60. Urteurrena. Aniversario*”; y la escultura de distinción a los europeístas vascos, elaborada por Nestor Basterretxea, la original en tamaño grande que fue ubicada en Vitoria-Gasteiz y copias en formato más pequeño para ser entregadas a las personas homenajeadas.

De las actividades del *60 aniversario del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (2011)* destacaremos las tres que entendemos fueron las principales.

Homenaje a Ramón de Agesta e Iñaki de Rentería

La primera iniciativa de la conmemoración fue llamada genéricamente “*Homenaje a Ramón de Agesta e Iñaki de Rentería*”, al ser todavía en 2011 los dos únicos supervivientes de la primera Junta Directiva del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE), conformada el 1 de febrero de 1951. Ambos en puestos de “vocales”, Agesta representando a los “Trabajadores Cristianos por la Europa Unida. ELA/STV”; y Rentería a las “Juventudes Federalistas”.

Según se recoge en la *Memoria anual* de 2011 de EMEK/CVME, el 25 de enero el Presidente de la entidad, José María González Zorrilla, y varios miembros de la Junta Directiva y Asamblea “acudieron a la Residencia de Mayores Mendibil de Irún, donde reside Ramón de Agesta con su esposa [Claire Mary Smith], con objeto de dedicarle un homenaje por su firme

e inquebrantable compromiso con los valores democráticos y el proyecto europeo de una Europa unida”. “González Zorrilla realizó un breve resumen de la extraordinaria trayectoria personal y política de Ramón de Agesta, al que trasladó la admiración, agradecimiento y profundo respeto de todos los europeístas vascos (...)”.

Nestor Basterretxea le entregó una copia de su escultura, con unas palabras aludiendo a su amistad con varios de los fundadores del CVFE. Agesta Irastorza agradeció la visita y obsequios, reiterando que “luchar por la libertad, la democracia y la Europa unida era para nosotros una obligación moral”. En mayo de 2011, con ocasión del centenario de la central sindical ELA/STV, también fue homenajeado. Un año después, el 4 de marzo de 2012, falleció Agesta en la citada residencia cuando contaba con 97 años.

En cuanto a Iñaki de Rentería Garteizgogeaskoa estaba previsto agasajarle el 9 de mayo de 2011, Día de Europa, para lo que iba a venir desde la República Argentina (al igual que lo hizo en 2001). Pero ya en esta ocasión no estuvo en condiciones mínimas de salud como para trasladarse. Nacido en 1923 ya estaba delicado. Se le transmitió los saludos y agradecimientos desde la distancia. Falleció en Buenos Aires el 17 de noviembre de 2013.

Jornada “La utopía continúa: europeístas vascos en su 60 aniversario”

La segunda actividad fue la Jornada “*La utopía continúa: europeístas vascos en su 60 aniversario*”, desarrollada el 1 de febrero de 2011 en Bilbao, en el paraninfo compartido por la entonces Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (actualmente Facultad de Economía y Empresa-Elkano) y el Instituto Miguel de Unamuno. La *Memoria anual* de 2011 de EMEK/CVME, señalaba que se denominó así siguiendo la cita del escritor Anatole France -Anatole François Thibault (1844-1924)-: “La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un futuro mejor”.

Presentó el acto José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME, cuya intervención se tituló “*La utopía continúa*”. Entre otras cosas, dijo que “En este apasionante viaje a los orígenes del europeísmo nos encontramos con un grupo de vascos que precisamente hoy, un 1 de febrero de hace 60 años, constituyeron oficialmente Eurobask, entonces llamado *Consejo Vasco por la Federación Europea*. Eran personas extraordinarias tanto por su elevado humanismo y compromiso con los valores democráticos como por su muy acertada visión de futuro. Hay que decir también que fueron pocos los que ya en 1948 se comprometieron a impulsar un proyecto incipiente, cuestionado y utópico como era la construcción de una Europa unida y en paz, participando en el Congreso de Europa. Los europeístas vascos lo hicieron. Sus vidas son una emocionante sucesión de momentos heroicos y altruistas. Pagaron un elevado precio por mantener la coherencia con sus principios: exilio, debido a la represión ejercida por la dictadura franquista; campos de concentración, cuando fueron capturados en el exilio francés por colaboracionistas y nazis; penurias económicas; desarraigo familiar..., pero a pesar de las dificultades, obstáculos y sufrimiento no abandonaron nunca sus ideales, sus objetivos y su trabajo por un mundo mejor para las futuras generaciones”. “La utopía debe continuar. En el siglo XXI los vascos debemos ser,

de nuevo, impulsores de una Europa capaz de sustituir los miedos por esperanzas y los desafíos globales por soluciones comunitarias. Los europeístas vascos comenzamos hoy las actividades y debates organizados con motivo de nuestro 60 Aniversario”, concluyó.

Arantza Quiroga, Presidenta del Parlamento Vasco, habló acerca de “*La Unión Europea en la nueva gobernanza monetaria y financiera mundial*”. Tras exponer los problemas surgidos en los últimos años, sostuvo que: “Atravesamos una dura prueba de nuestra historia institucional, y hay que afrontarla con ideas claras. Porque la fortaleza de las instituciones no está en el poder de los políticos, sino en la validez de las ideas que la sustentan, en la capacidad de transmitir el mensaje. Y mientras estemos convencidos de la necesidad de una Europa más consolidada, mientras seamos conscientes de la importancia que ello tiene para nuestro futuro, podremos hacer frente a cualquier planteamiento demagógico que busque balcanizar este proyecto”.

En la siguiente mesa redonda intervinieron con sus ponencias:

Alexander Ugalde (licenciado en Historia, doctor en Ciencias Políticas y profesor de Relaciones Internacionales en la UPV/EHU), “*Historia del europeísmo vasco: de la utopía federal a la participación institucional*”. Resumió la génesis y evolución del europeísmo y federalismo vasco a través de sucesivas etapas.

Juan José Álvarez (Secretario General de EMEK/CVME y catedrático de Derecho Internacional Privado en la UPV/EHU), “*Eurobask: foro del europeísmo vasco en el siglo XXI*”. Argumentó que “Con frecuencia se acusa a los europeístas de ingenuos perpetuadores de utopías irrealizables. Creo que el contexto europeo y mundial catártico actual, con una crisis sin precedentes y sin guion preestablecido aporta argumentos adicionales importantes a favor de una necesaria profundización y avance en nuestro proyecto europeo común, como solución frente al errático devenir que podría derivarse de una atomización nacional de respuestas territorializadas ante la crisis”.

José Mari Muñoa (Presidente de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos), “*Ciudadanía vasca y euroescepticismo*”. A la pregunta “¿Qué hacer?”, le dio tres respuestas: “Una, la necesidad de eficacia en la gestión. Dos, avanzar en una integración profunda de Europa. Tres, elaborar un proyecto no sólo económico y político sino también ético que nos guíe”. Añadiendo “Y aún falta una cuarta propuesta, que es fundamental: la participación de personas y de pueblos en el gran proyecto europeo”. “No habrá Europa (social, económica, con una real adhesión popular) si no construimos una arquitectura institucional que permita la participación de las regiones y pueblos como escalón más próximo a la ciudadanía. Una participación que deberá hacerse, en buena lógica, a través de sus respectivos Estados. Y en el caso de Euskadi y de las restantes comunidades con capacidad legislativa, con lealtad mutua y con respeto a las competencias y a los signos identitarios como pueblo vasco”, remachó.

José Martín y Pérez de Nanclares (catedrático de la Universidad de Salamanca), “*Los Tratados en el devenir de la UE: aportaciones y deficiencias a la luz del Tratado de Lisboa*”.

Tras desentrañar dicha temática, sintetizó sus opiniones: “Como conclusión del análisis, los avances son indudables en todos los ámbitos (institucional, competencial, jurídico...), pero los lastres impuestos por aquellos Estados más reacios al avance del proceso de integración también son evidentes. Y son precisamente estos lastres los que más se hacen notar en un momento como el actual en el que la incertidumbre sobre las consecuencias de la crisis económica y financiera en el proceso de integración (sistema monetario-euro, gobernanza económica...) y en el modelo socioeconómico europeo (‘Estado de bienestar’, competitividad económica, asimetrías entre Estados miembros...) hacen más visibles que nunca las carencias de la Unión”.

Joxerramon Bengoetxea (profesor de Teoría Jurídica en la UPV/EHU), “*El futuro de los pueblos y regiones en la construcción europea*”. Expuso su ponencia -en la versión final titulada “*Euskadi: konstituzio-eskualde autonomo bat Europar Batasunean*”-, desarrollada íntegramente en euskera, concluyendo así: “Amaitzeko. Akaso orain daukagun Europar Batasuna ez da erbestean Eurobaskeko sortzaileek amestutako ‘Europa’; ametsak, ezagutzen ditugun kategorietatik abiatzen baitira. Ziur nago ordea Euskadi European txertatzeko garai hartako enpeinuak harro egoteko motibo emango liekeela. Altermondialistek bezala, neronek ere uste dut beste Europa bat posible dela. Herrietako Europa solidario horretan federatutako Euskal Herria nahi dut nik. Baina hasierako metaforarekin amaitzeko esan dezadan botila badagoela, eta ardo onekoa dela, hori badakigu dastatu dugulako. Ezin da beraz goraino beteta egon, aski geratzen da ordea eta amaitzen denean... gehiago”.

Cerró la mesa João Diogo Pinto (Secretario General del Movimiento Europeo Internacional, MEI), “*Federalismo europeo: ¿Un modelo para el siglo XXI?*”. Tras ligar hechos y pasajes de la integración europea con los problemas y debates actuales, terminó con estas palabras: “No estoy seguro de que el siglo XXI necesite el federalismo o a los federalistas, pero estoy plenamente convencido de que en Europa es necesaria una federación. Aristide Briand lo dijo en 1929 en Ginebra. Winston Churchill lo afirmó en 1946 en Zúrich. Los predecesores de ustedes se comprometieron a ello en 1951 en París. Creo que deberíamos decirlo de viva voz hoy en Bilbao. El federalismo europeo no es sólo un modelo para el siglo XXI; es EL [sic] único modelo”.

La clausura de la Jornada en Bilbao la efectuó Guillermo Echenique, Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

Instalación en Vitoria-Gasteiz de la escultura de homenaje a los europeístas vascos realizada por Néstor Basterretxea

La tercera actividad que destacamos se llevó a efecto el 9 de mayo, Día de Europa, con un acto en Vitoria-Gasteiz, consistente en la *instalación de la escultura de homenaje a los europeístas vascos realizada por Néstor Basterretxea*, financiada con el apoyo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava y Gobierno Vasco.

Ubicada entre las calles Becerro de Bengoa y Prado, está acompañada de una placa en la que se lee: “*EUSKO EUROPAZALEAK. Sus ideales y heroísmo hicieron posible la utopía: una*

Europa unida y en paz. Haiei esker onez. EUROBASKen 60. Urteurrena. Utopiak jarraitzen du. 2011-05-09. Vitoria-Gasteiz".

En el acto intervinieron las siguientes personas (entresacamos algunas de sus consideraciones según la versión de la *Memoria anual de 2011* de EMEK/CVME):

José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME. Expresó que "la escultura es un símbolo del compromiso de los vascos con Europa y los valores europeos", animando "a la sociedad, instituciones y muy especialmente a la juventud a recuperar para la memoria colectiva y renovar el compromiso europeo, para construir una Euskadi mejor, un mundo mejor".

Néstor Basterretxea, escultor. Explicó en su estilo característico que se trataba de una escultura "modelada en curvas, sucediéndose ordenadamente, para componer, desde una estética abstracta, el acto vigoroso de avanzar con rotundidad, superando barreras antiguas y nuevas, para alcanzar una Europa profundamente democrática y en paz, testimoniando con esa figura el espíritu que vertebra la razón de ser de Eurobask".

Claudio Rodríguez, Teniente del Diputado General de Araba/Álava. "Valoró muy positivamente la acción europea en las colectividades locales y regionales, destacando el desarrollo alcanzado en nuestros pueblos y ciudades"; a la vez que defendió "la necesidad de avanzar hacia una Europa más dinámica, más abierta, más participativa", considerando "esencial abrir nuevos ámbitos de participación para las regiones".

Blanca Roncal, Vicepresidenta del Parlamento Vasco. Subrayó la importancia de "incrementar la participación de las regiones y los ciudadanos en la construcción europea"; alertando "del peligro de que uno de los grandes logros de la UE: el modelo social europeo se diluya en los próximos años frente a las presiones externas sobre nuestra economía y sociedad". "Frente a ello", reclamó "una Europa más unida y coordinada en sus políticas y medidas contra la crisis".

Patxi Lazcoz, alcalde de Vitoria-Gasteiz. Con respecto a la escultura destacó "su perfecta ubicación en el vértice de un triángulo que refleja hoy lo que se aspiraba hace sesenta años, es decir, la unidad de Ayuntamiento, Parlamento y Diputación, cuyas sedes coinciden en este triángulo".

Clausuró el homenaje Patxi López, Lehendakari del Gobierno Vasco. Señaló que la UE "es el marco en el que se creó, extendió y aún persiste el sistema que mayores avances ha producido en la igualdad, libertad y prosperidad para todos los ciudadanos en toda la historia: el sistema de bienestar". Puso en valor el compromiso de los vascos con Europa: "Si queremos un futuro sustentado en valores, en derechos y libertades, ese futuro pasa por hacer más Europa", lo que permitirá "a los vascos, a los europeos disfrutar de un futuro compartido y una convivencia integradora", criticando las "voces y actuaciones concretas que tratan de frenar el gran proyecto colectivo que supone Europa". "Europa es el encuentro

entre diferentes”, finalizó, pero alertando que “no se trata de cualquier Europa, sino de la que promoverá el progreso y bienestar para toda la ciudadanía”.

4.6. Homenaje a los europeístas vascos en la antigua Delegación del Gobierno Vasco exiliado (París, 2014)

En el año 2011, justamente al celebrarse el 60 aniversario de la constitución formal de EMEK/CVME -como acabamos de describir y valorar en el epígrafe inmediatamente anterior-, la Junta Directiva y Asamblea General (reunida el 9 de mayo de ese año) aprobaron por unanimidad solicitar al Instituto Cervantes radicado en París la colocación de una placa conmemorativa de la fundación en 1951 del CVFE en el edificio que actualmente ocupa la Biblioteca de dicha entidad

No nos extenderemos, pues ya lo hemos expuesto en el Capítulo dedicado a la historia, en reiterar como la sede de la Delegación del Gobierno Vasco en la capital francesa, sita en la avenida Marceau, abierta durante la Guerra Civil, acabó en manos del Estado español en junio de 1951. Tras el franquismo, en la nueva situación política abierta a finales de los setenta la propiedad no cambió y sobre la suerte del edificio han venido decidiendo en exclusiva los sucesivos gobiernos españoles.

También hemos comentado como el 28 de junio de 1991 hubo un acto cuyo origen estuvo en una iniciativa del Grupo Parlamentario Vasco (PNV) en el Congreso de los Diputados. La idea de colocar una placa -recordando que en ese lugar se habían fundado en 1949 el CFEME y en 1951 el CVFE- fue respaldada por los grupos parlamentarios y el Ministerio de Asuntos Exteriores español asumió concretarla.

En dicho acto estuvieron representaciones del Gobierno Español, Gobierno Vasco, partidos políticos y CFEME. El texto de la placa fue:

“En este local se constituyó los días 8 y 9 de mayo de 1949, el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. En recuerdo de este acto, el Gobierno Español mandó poner esta placa conmemorativa. París, 28 de junio de 1991”.

Es decir, no hubo ninguna alusión ni al Gobierno Vasco exiliado, ni a que en el edificio estuvo instalada una Delegación Vasca, ni a que en ese lugar se constituyó el CVFE.

Dicho con otras palabras: quedaba pendiente subsanar esta desconsideración a la memoria histórica. De manera que el EMEK/CVME entendió que el año 2011 (60 aniversario de la entidad) era un buen momento. Es de reseñar y agradecer que la directiva del CFEME respaldó el proyecto.

Sin embargo, hubo problemas al menos de índole técnico. Al parecer el Instituto Cervantes dio su conformidad, pero informó de las dificultades para colocar la placa en 2011, debido a las obras que se estaban realizando y que se prolongaron hasta finales de 2013.

Por fin, el 30 de enero de 2014 pudo hacerse el acto. Acudió una representación del EMEK/CVME, acompañados por Bakartxo Tejeria, Presidenta del Parlamento Vasco. Fueron invitados a que de alguna manera estuvieran presentes el Gobierno Español, CFEME y MEI, como así sucedió.

Intervinieron con breves discursos las siguientes personas: Carlos Bastarreche, embajador de España en París; José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME; Eugenio Nasarre, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME); Jean-Pierre Spitzer, Vicepresidente del *Mouvement Européen France* (MEF); João Diogo Pinto, Secretario General del Movimiento Europeo Internacional (MEI); Bakartxo Tejeria, Presidenta del Parlamento Vasco; e Iñigo Méndez de Vigo, Secretario de Estado para Asuntos Europeos del Gobierno Español.

Para concluir se procedió a inaugurar la placa. Su texto:

“EUSKO EUROPAZALEAK

Sus ideales y heroísmo hicieron posible la utopía: una Europa unida y en paz.

Haiei esker onez.

Utopiak jarraitzen du. La utopía continúa.

EUROBASK 60. Urteurrena Aniversario.

Consejo Vasco del Movimiento Europeo

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua

París 2014-1-30.

El Consejo Vasco por la Federación Europea fue fundado en este edificio, el 1 de febrero de 1951”.

Este asunto de la antigua Delegación Vasca en París no parece estar cerrado.

El 5 julio de 2016 el Lehendakari Iñigo Urkullu estuvo en París firmando la renovación de un acuerdo de entendimiento y colaboración del Gobierno Vasco con la organización internacional Unesco. Aprovechando la ocasión se acercó al edificio y se fotografió en el exterior. Y colocó en varias redes sociales el siguiente mensaje: “París. France. Urkullu. Nos hemos acercado a la sede que el Gobierno Vasco tuvo en París, en la Rue Marceau y cuya incautación por parte de los nazis en 1940 fue uno de los peores pasajes para el Lehendakari Agirre, como él mismo recordaba. En 1951, la sede pasa a manos del Gobierno Español durante el franquismo. La llegada de la democracia no trajo la devolución de la sede a sus legítimos dueños, y desde 1991 aloja al Instituto Cervantes en la capital francesa. Aprovechando nuestra presencia, hemos dejado una nota en ese edificio histórico para el Gobierno Vasco, recordando a quién perteneció. Para recuperar la memoria, objetivo en el que nuestro gobierno trabaja con intensidad, es importante empezar por recordar lo que ya sabemos”.

4.7. EuroBasque ante el 60 aniversario de los Tratados de Roma (2017)

En 2017, coincidiendo con los 60 años de la firma de los dos Tratados de Roma, EuroBasque efectuó varias actividades en las que se reflexionó sobre lo que supusieron tales acuerdos, lo acontecido desde entonces, la situación actual y las perspectivas.

Para ello se programaron dos intercambios.

El primero, la *Jornada “Análisis de los Cinco Escenarios del Libro Blanco sobre el Futuro de la Unión Europea”*, realizada el 13 de junio de 2017 en Bilbao.

Y el segundo fue el *Curso “60 años de los Tratados de Roma. Nuevas narrativas de integración europea. ¿Qué Europa reconstruir ahora?”*, en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, llevado a efecto en Donostia/San Sebastián el 13 y 14 de julio de 2017.

Las ponencias de ambos eventos, más los premios de investigación Landaburu Universitat de ese año, fueron recopiladas en un libro conjunto (Bengoetxea, Joxerramon (Coord.), *Nuevas narrativas para Europa ¿Qué Europa reconstruir tras 60 años de los Tratados de Roma?*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo / EuroBasque y Editorial Dykinson, 2018).

En ese año, y siguiendo la línea de anteriores posicionamientos públicos, se dio a conocer un nuevo manifiesto. Se trataba de verificar un balance y dar a conocer algunos posicionamientos básicos actuales de EuroBasque.

Fue aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva; y remitido al Parlamento Vasco, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, ayuntamientos y MEI, entre otros destinatarios. La asociación de municipios vascos Eudel se adhirió al documento e invitó a las corporaciones a seguir el mismo paso. Su contenido:

“EuroBasque ante el 60 aniversario de los Tratados de Roma

El Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, hoy UE, y el aún vigente Tratado de la CEEA (Euratom), cumplen 60 años. La foto de la firma, que tuvo lugar el 25 de Marzo de 1957 en Roma, nos muestra una sala con nutrida presencia de ‘hombres de Estado’ de los seis países fundadores. En estos 60 años la sociedad europea ha alcanzado un desarrollo social y económico sin precedentes en la historia. Europa, a su vez, ha experimentado importantes transformaciones y superado crisis de gran envergadura: la construcción del muro de Berlín; las descolonizaciones, en el caso de Argelia, tras la guerra con Francia; el milagro económico alemán; la crisis de la silla vacía provocada por De Gaulle; la ampliación a Reino Unido, Irlanda y Dinamarca; los azotes de los terrorismos; la crisis del petróleo y la dependencia energética; la ampliación al Sur de Europa, al caer las dictaduras en Grecia, Portugal y España; el euroescepticismo de Lady Thatcher; la caída del muro de Berlín y del telón de acero que dividía a Europa; la independencia de las repúblicas bálticas; la ‘emancipación’ de Europa del Este; la desintegración de la URSS; las guerras de los Balcanes y del Golfo; la ampliación al Norte y a Austria; las negativas de varios pueblos

Europeos a refrendar Tratados aprobados por sus gobiernos; la gran ampliación al Este, proceso aún inconcluso.

Frente a las crisis, el europeísmo y la integración europea han avanzado consolidando el imperio del derecho dentro de la Unión, a través de un sistema judicial europeo; un mercado interior, un espacio de libertad, seguridad y justicia, una ciudadanía de la Unión; una Carta, vinculante, de los Derechos Fundamentales; el aumento de poderes del Parlamento Europeo, hasta designar la presidencia de la Comisión; una estrategia por el desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático; la gobernanza multinivel y la subsidiariedad; la política de cohesión social y territorial y los fondos estructurales; el Euro; la protección de los consumidores; la lucha contra la discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres; un sistema de economía social de mercado en condiciones de libre competencia; una tímida política exterior común, acción exterior y defensa (PESC, SEAE, PCSD)... Se trata de un acervo comunitario que debe darnos energía para mejorar la integración y hacerla más democrática, más solidaria y más social. Lo más importante, Europa ha experimentado la Paz más larga de su historia, aspecto que la hizo merecedora del Premio Nobel de la Paz en 2012.

En la actualidad padecemos en Europa una crisis sistémica: la crisis del euro, financiera y económica, aún latente, con rescates, políticas de austeridad, recortes y el retroceso del estado del bienestar; el Brexit; el azote del terrorismo yihadista acentuado desde el 11-S-2001 y la 'guerra contra el terror'; el drama de las personas que buscan refugio en Europa huyendo de la guerra; la expansión del populismo eurófono y la aparición de una democracia iliberal en el centro de Europa. Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo, añade 'los problemas que pueda desencadenar el nuevo gobierno de Washington, la política de China en el Pacífico, la agresividad de Rusia con Ucrania y los países vecinos, o la guerra y el terror en Oriente medio y África, de la mano de un Islam radical'. ¡No nos engañemos: solo unida podrá Europa afrontar estas crisis! Pero el sistema institucional debe ser más democrático y transparente, menos complejo, más cercano a la ciudadanía y a los pueblos que componen la UE, y debe tomarse en serio, hacia dentro y hacia fuera, los valores que proclama el Tratado de la UE (artículos 2 y 3). La UE debe adherirse ya al Convenio Europeo de Derechos Humanos y avanzar hacia la Federación, respetando su diversidad.

EuroBasque, como cofundador del Movimiento Europeo Internacional en el Congreso de La Haya de 1948, reafirma su apuesta por la integración en un sistema europeo supranacional donde las naciones subestatales participen activamente en las instituciones comunes, más allá del tibio Comité de las Regiones. Como viejo pueblo europeo con vocación federal, seguimos con sumo interés el referéndum sobre la independencia de Escocia y su voto mayoritario por la permanencia en la UE. Deseamos una Europa federal abierta al mundo, que asuma su responsabilidad hacia los pueblos menos favorecidos y cuyo fundamento último no sean los Estados sino la ciudadanía europea, y reafirmamos nuestra apuesta por una 'unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa'".

Cabe añadir que la Junta Directiva de EuroBasque en su reunión celebrada el 13 de julio de 2017 adoptó un “Acuerdo referente a la Resolución del Parlamento Europeo de 16 de febrero de 2017 sobre el Futuro de Europa”. Su texto:

“Dado que nos encontramos en un momento decisivo de la integración europea, y que estamos sumidos en un amplio debate sobre el futuro de Europa, y considerando que dicha Resolución recoge los ideales federalistas de EuroBasque.

La Junta Directiva del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, EuroBasque, reunida el 13 de julio de 2017 en la ciudad europea de Donostia/San Sebastián, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1) EuroBasque recibe con profundo interés la Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre posibles modificaciones y ajustes de la actual configuración institucional de la UE (Resolución 2014/2248 (INI) aprobada por 283 votos a favor, 269 en contra y 83 abstenciones).

Este documento, que casi puede considerarse el sexto escenario del debate abierto por el Libro Blanco, avanza en la dirección correcta y parte con el aval de ser ampliamente apoyado por la institución más representativa y cercana a la ciudadanía europea.

Por este motivo, EuroBasque considera dicha Resolución como buen punto de partida para su propia reflexión sobre el futuro de Europa.

2) En este sentido, EuroBasque iniciará un periodo de reflexión, abierto a los miembros de su asamblea y a toda la sociedad, que se plasmará en un documento con aportaciones concretas al debate sobre el futuro de Europa y que puedan enriquecer el documento del Parlamento Europeo. Este documento de EuroBasque será entregado al Parlamento Europeo en otoño de 2017, una vez conocida la posición de la Comisión Europea, que será hecha pública por el Presidente Juncker en el Debate sobre el estado de la Unión.

3) Este acuerdo se comunicará en persona al ponente de dicha Resolución del Parlamento Europeo, el Sr Guy Verhofstadt, aprovechando su visita a Euskadi en el marco de su conferencia en el curso de verano de la UPV/EHU organizado por EuroBasque sobre los 60 años de los Tratados de Roma. Nuevas Narrativas de integración europea ¿Qué Europa reconstruir ahora?, los días 13 y 14 de Julio de 2017.

En Donostia, a 13 de julio de 2017”.

Resta tratar sobre la última conmemoración que ha tenido lugar en 2018: el 70 Aniversario de EuroBasque, que se cumplió en 2017.

Por su proximidad temporal y por constituir un broche a su trayectoria, además de ser el año en el que se ha recibido la Distinción *Lagun Onari*, otorgada por el Gobierno Vasco, hemos considerado adecuado dedicarle un Capítulo monográfico, que es el que cierra este libro.

5. Miembros, organización interna y financiación

5.1. Estatutos de EuroBasque actualizados en 2018

Los primeros *Estatutos* de EMEK/CVME se adoptaron en 1994, cuando la asociación fue relanzada. Complementariamente se elaboró un Reglamento de Régimen Interno.

Los Estatutos han sido modificados en varias ocasiones debido a varias razones: la toma de decisiones propias de EMEK/CVME y EuroBasque para cambiar parte de su articulado; la necesidad de adaptarse a los retoques de los Estatutos del MEI y CFEME en los aspectos que pudieran afectarle; y al objeto de estar conformes a la Ley y demás normativa vasca que regula el fenómeno de las asociaciones.

Los Estatutos vigentes datan de mayo de 2018, cuando se hicieron las últimas modificaciones. Para ello se realizó en Vitoria-Gasteiz el 9 de mayo una Asamblea General Extraordinaria con un único punto: “1. Aprobación, si procede, de la modificación por refundición de los Estatutos para dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Vasca”. En el acta de la reunión se dejó por sentado que: “Se aprueba por unanimidad de los asistentes con derecho a voto la modificación por refundición de los Estatutos en los términos recogidos en el Anexo I de este Acta. Se acuerda proceder a su registro en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco”.

No detallaremos ni valoraremos los Estatutos, que sería prolijo y de escasa utilidad. Solamente haremos unas anotaciones. Y en los siguientes apartados de este Capítulo 5 expondremos quiénes son los miembros actuales de EuroBasque, así como la composición de la Asamblea General y Junta Directiva. Lo cerramos con una breve referencia a las ayudas financieras de las instituciones vascas a la asociación.

En los Estatutos de EuroBasque el Capítulo Primero establece varios aspectos básicos como son la denominación; fines propuestos; domicilio social; ámbito territorial; duración y carácter democrático (artículos 1 a 5).

El Capítulo Segundo ordena lo referente a los “Órganos de gobierno y administración”, siendo dos los órganos colegiados: la Asamblea General de Socios-as, que es el órgano supremo; y la Junta Directiva, responsabilizada de la dirección, gobierno y gestión permanente (artículos 6 a 27).

El Capítulo Tercero se refiere a los “Socios-as”, detallando elementos como los “requisitos y procedimiento de admisión y clases”. Incluye los derechos y deberes de los socios-as; la pérdida de la condición de socio-a; y el régimen sancionador (artículos 28 a 37).

El Capítulo Cuarto contempla las disposiciones relativas al “Patrimonio social y régimen presupuestario” (artículos 38 y 39).

El Capítulo Quinto precisa los mecanismos necesarios para la “Modificación de Estatutos” (artículos 40 a 42).

El Capítulo Sexto fija las cuestiones que atañen a la posible “Disolución” de la asociación y a la “Aplicación del patrimonio social” (artículos 43 y 44).

5.2. Miembros

El artículo 28 establece que “Pueden ser miembros de la Asociación aquellas personas que así lo deseen”, debiendo reunir determinadas “condiciones”: “Ser mayor de edad o menor emancipado, y no estén sujetas a ninguna condición legal para el ejercicio de su derecho, ni tengan limitada su capacidad en virtud de resolución judicial firme y disfruten de la plenitud de sus derechos políticos y ostente la condición política de vascos conforme al Estatuto de Autonomía”. Además, cuando se trate de “personas jurídicas deberán aportar copia del acuerdo válidamente adoptado en su seno por el órgano competente para ello, y manifestar en él su voluntad asociativa, así como la designación de quien por ellas actúe”.

En consecuencia, los miembros de EuroBasque son de dos tipos: personas individuales; y de índole colectivo, es decir otras entidades e instituciones de diversa naturaleza.

Para pedir y formalizar la entrada se debe solicitar la “adhesión” mediante “escrito avalado por dos socios-as y dirigido al Presidente-a, quien, dará cuenta a la Junta Directiva, que resolverá sobre la admisión o inadmisión, pudiéndose recurrir en alzada ante la Asamblea General”.

Cuando se realizó el relanzamiento en 1994 los firmantes del “Manifiesto” del EMEK/CVME fueron seis partidos políticos con presencia en el Parlamento Vasco: EAJ/PNV, PSE-EE/PSOE, EA, PP, EuE y UA.

A partir de 1995 se fueron incorporando diversas entidades a las que se presentó la asociación o que por su iniciativa pidieron la entrada.

A finales del año 2000 el número total de miembros era de 56. De ellos, 51 eran personas jurídicas y 5 personas individuales.

En 2018 la cifra total de miembros ha ascendido a exactamente 133. Se distribuyen entre 70 personas jurídicas y 63 personas individuales (sumando los miembros de honor que son 19 y los miembros individuales que son 44).

En algo más de década y media, por tanto, se ha logrado pasar de 51 entidades de distinta naturaleza a 70. Siendo, en nuestra opinión, un dato relevante que en cuanto a personas individuales (ya sean miembros de honor o miembros individuales) el incremento sea de 5 a

63 (teniendo en cuenta, además, que en este tiempo han ido falleciendo algunos socios-as que obviamente ya no se contabilizan a estos efectos).

La relación de miembros actuales la presentamos en el siguiente apartado, al hablar de la Asamblea General, ya que todos aquellos pueden participar en este órgano.

5.3. Asamblea General

De lo que señalan los Estatutos con respecto a la “Asamblea General” vamos a destacar lo más importante, sin entrar en otros detalles menores de índole técnico.

“La *Asamblea General* estará compuesta por todas las personas socias: los delegados designados por los Partidos Políticos con representación en el Parlamento Vasco y por las Organizaciones sociales, económicas y culturales que hayan expresamente formalizado su voluntad de pertenecer a la Asociación y por las personas que se adhieran a la Asociación”.

“La representación y derecho de voto en la Asamblea de los miembros de la Asociación se determina de la siguiente forma:

- Partidos Políticos con representación en el Parlamento Vasco: estarán representados por un único representante o delegado de cada partido político, derecho a voto, correspondiéndole un número de votos igual al número de escaños que su partido ostente en el Parlamento Vasco.
- Organizaciones de carácter económico, social y cultural, cada una de ellas estará representada por un delegado que ejercerá su derecho a un voto.
- Cada persona física tendrá derecho a un voto”.

Son “facultades exclusivas” de la Asamblea General:

- “a) Aprobar el plan general de actuación de la Asociación.
- b) El examen y la aprobación de las cuentas anuales y del presupuesto del ejercicio siguiente.
- c) Aprobar la gestión de la Junta Directiva.
- d) La modificación de estatutos.
- e) La disolución de la Asociación.
- f) La elección y el cese del Presidente o la Presidenta, del secretario o la secretaria, del tesorero o la tesorera y, si los hubiere, de los demás miembros del órgano de gobierno colegiado, así como su supervisión y control.

- g) El nombramiento, a propuesta de la Junta Directiva, de Presidentes Honoríficos, y la designación de Miembros de Honor, a aquellas personalidades que se hayan distinguido especialmente por sus ideales democráticos y europeístas.
- h) La elección de los delegados o delegadas de la Asociación en los órganos directivos del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, así como de aquellas otras organizaciones o instituciones de las que aquella forme parte.
- i) Los actos de federación y confederación con otras asociaciones, o el abandono de alguna de ellas.
- j) La aprobación de la disposición o enajenación de bienes inmuebles.
- k) El acuerdo de remuneración de los miembros del órgano de gobierno, en su caso.
- l) La fijación de las cuotas ordinarias o extraordinarias, si bien esta facultad podrá ser delegada por la Asamblea General al órgano de gobierno mediante acuerdo expreso.
- m) La adopción del acuerdo de separación definitiva de las personas asociadas.
- n) Cualquier otra competencia no atribuida a otro órgano social”.

Relación de miembros actuales de EuroBasque

A continuación, nombramos a todos y cada uno de los 133 miembros actuales de EuroBasque, respetando las agrupaciones que la asociación ha establecido. Nosotros entre paréntesis señalaremos el número de miembros de cada categoría. Si cabe alguna otra advertencia nuestra, va entre corchetes.

1) *Partidos Políticos* (7):

Eusko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco (EAJ/PNV).

Euskal Herria Bildu (EH Bildu).

Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE/PSOE).

Partido Popular (PP).

Ezker Anitza-Izquierda Unida (IU).

Unión Progreso y Democracia (UPyD).

Equo.

2) *Sindicatos y Organizaciones Empresariales* (5):

Comisiones Obreras (CCOO).

Euskal Nekazarien Batasuna (ENBA).

Euskal Herriko Nekazarien Elkarte (EHNE).

Eusko Langileen Alkartasuna (ELA).

Unión General de Trabajadores de Euskadi (UGT).

3) *Asociaciones* (16):

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Araba.
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.
Cámara de Comercio e Industria de Gipuzkoa.
Asociación Cámara de Comercio Británica.
Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
Sociedad de Ciencias Aranzadi.
Ateneo Guipuzcoano.
Res Pública.
Instituto Europa de los Pueblos. Fundación Vasca.
Asociación Cultural Eurocampus.
Asociación Cultural 9 de Mayo.
Asociación Europa Nuestra Aventura.
Asociación de Periodistas de Bizkaia.
IK4 Research Alliance.
Fundación Tecnalia Research & Innovation.
Eurgetxo.

4) *Colegios Profesionales* (9):

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Bizkaia.
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Gipuzkoa.
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Álava.
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del País Vasco.
Colegio Vasco de Economistas.
Consejo Vasco de la Ingeniería.
Ilustre Colegio de Abogados de Álava.
Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa.
Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

5) *Instituciones y Universidades* (33):

Diputación Foral de Araba.
Diputación Foral de Bizkaia.
Diputación Foral de Gipuzkoa.
Ayuntamiento de Amorebieta Etxano.
Ayuntamiento de Azkoitia.
Ayuntamiento de Bermeo.
Ayuntamiento de Bilbao.

Ayuntamiento de Eibar.

Ayuntamiento de Elciego.

Ayuntamiento de Elgoibar.

Ayuntamiento de Gernika-Lumo.

Ayuntamiento de Hondarribia.

Ayuntamiento de Irún.

Ayuntamiento de Mungia.

Ayuntamiento de Oñati.

Ayuntamiento de Portugalete.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ayuntamiento de Zumarraga.

Defensoría del Pueblo del País Vasco / Ararteko.

Elkargi / Sociedad de Garantía Recíproca.

Asociación de Municipios Vascos / Eudel.

Instituto Vasco de la Mujer / Emakunde.

Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos.

Universidad de Deusto.

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

Universidad de Mondragón.

Facultad de Economía y Empresa-Elcano [antigua E.U.E. Empresariales].

Escuela de Administración Marítima.

Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Navarra.

Facultad de Humanidades de la Universidad de Deusto (Campus de Donostia/San Sebastián).

Centro Asociado de la UNED en Bergara.

Centro Asociado de la UNED en Bizkaia.

Centro Asociado de la UNED en Vitoria-Gasteiz.

6) *Presidentes de Honor* (0).

7) *Miembros de Honor* (19):

Aldecoa Luzarraga, Francisco.

Álvarez Rubio, Juan José.

Antón Zarragoitia, Mikel.

Cadenas Cordero, Eusebio.

De Miguel Vélez, Nicolás.

Etxebarria Recalde, Jose Mari.

Gainza Lafuente, Eusebio.
García Ronda, Ángel.
Iñarritu García, Jon.
Irujo Amezaga, Mikel.
Jauregi y Alonso, Julio.
Lasagabaster Olazabal, Begoña.
López Aulestia, Isabel.
Moraza Marquínez, Javier.
Oyarzabal de Miguel, Iñaki.
Poza Valle, José.
Sánchez-Somoza, Javier.
Vaquero Muras, Carlos.
Ziarreta Bilbao, Unai.

8) *Miembros Individuales* (44):

Aguirre Arizmendi, Iñaki.
Aguirre Eizaguirre, José Antonio.
Aguirre Sarasua, Manuel.
Anasagasti Olabeaga, Iñaki.
Atutxa Mendiola, Juan Mari.
Barrio Baroja, Carmelo.
Bengoetxea Alkorta, Aitor.
Bengoetxea Caballero, Joxerramon.
Bilbao Barandika, Izaskun.
Bilbao Cuevas, Kontxi.
Bilbao Ubillos, Javier.
Buen Lacambra, Francisco Alberto.
Buen Lacambra, Miguel Ángel.
De Castro Ruano, José Luis.
De la Cal Barredo, Mari Luz.
De la Sota Zorrakin, Ramón.
Diego Casals, Juan Luis.
Echeberria Arrue, Xabier.
Echenique González, Guillermo.
Epalza Solano, Txomin.
Fernández López de Uralde, José Miguel.

Giménez García, Joaquín.
Gutiérrez Sainz, Nicolás.
Huertas Vicente, Manuel.
Jauregui Atondo, Ramón.
Knörr Borrás, Gorka.
Landaburu Agote, José Luis.
Larreina Valderrama, Rafael.
Losa Ciganda, José María.
Loza Aguirre, Jesús.
Mariscal Berástegui, Nicolás.
Martín y Pérez de Nanclares, José.
Martínez Apezetxea, Felipe.
Martínez Martínez de Lizarduy, Mikel.
Mendibelzua Madariaga, Ibon.
Navascués Ugarte, Ibon.
Ortuzar Arruabarrena, Andoni.
Quiroga Cia, Arantza.
Rica Oliden, Iñaki.
Ugalde Zubiri, Alexander.
Uncetabarrenechea Larrabe, Javier.
Unzalu Hermosa, Mikel.
Velarde Revilla, Pedro.
Zabala Mardaras, María del Mar.

Cabe apuntar que en cuanto a “Presidentes de honor” ese título fue otorgado a tres personas en 2001, ya fallecidas por lo que no figuran en el listado acabado de reseñar. Los tres fueron en distintas épocas Presidente del CVFE y Presidentes del EMEK/CVME, siendo respectivamente Gonzalo Nardiz Bengoetxea (1905-2003), Eduardo Vallejo de Olejua (1936-2017) e Imanol Bolinaga Bengoa (1923-2012).

Asimismo, son cinco las personas que fueron “miembros de honor”, ya fallecidas: Ramón Agesta Irastorza (1914-2012), Iñaki de Rentería Garteizgogekoa (1923-2013), Antonio Menchaca Careaga (1921-2002), Julen Guimón Ugartechea (1931-2001) e Inmaculada de la Riva Garriga (1954-2016).

De los “miembros individuales” son tres los fallecidos: Iñaki Zubimendi Darrás (1927-2011), Andoni Esparza Gallastegui (1932-2012) y Nestor Basterretxea Arzadun (1924-2014).

5.4. Junta Directiva

Pasamos a la Junta Directiva que es “el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la Asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General”.

Su composición es: un presidente-a; un vicepresidente-a propuesta de cada partido con representación en el Parlamento Vasco; un secretario-a general; un tesorero-a; y los vocales elegidos por la Asamblea General en representación de organizaciones sociales, económicas y culturales (entre un mínimo de dos y un máximo de tres).

El candidato a presidente-a es propuesto por el partido con mayor número de escaños en el Parlamento Vasco en cada legislatura y elegido por la Asamblea General.

Los candidatos a vicepresidentes-as son también elegidos por la Asamblea General, si bien son propuestos por los grupos políticos.

El candidato a secretario-a general es nombrado por la Asamblea General a propuesta del presidente-a y vicepresidentes-as previamente elegidos por la misma, de entre personas ajenas a los proponentes.

Y el candidato a tesorero-a es elegido por la Asamblea General a propuesta del presidente-a y vicepresidentes-as, no pudiendo caer dicha proposición ni en el presidente-a ni en el secretario-a general.

Los cargos de la Junta Directiva son elegidos por un periodo de dos años, salvo revocación expresa por parte de la Asamblea General. Pueden ser objeto de reelección por dos años más. En el caso del presidente-a y vicepresidentes-as designados por los partidos políticos la duración de su responsabilidad corresponde con cada legislatura autonómica.

Para pertenecer a la Junta Directiva son requisitos indispensables tanto para las personas físicas como para los y las representantes de las personas jurídicas: “a) Ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente; b) Ser designado-a en la forma prevista en los Estatutos; c) Ser socio-a de la Entidad”.

Las funciones de la Junta Directiva son: “a) Dirigir la gestión ordinaria de la Asociación, de acuerdo con las directrices de la Asamblea General y bajo su control; b) Programar las actividades a desarrollar por la Asociación; c) Someter a la aprobación de la Asamblea General el presupuesto anual de gastos e ingresos, así como el estado de cuentas del año anterior; d) Informar de los resultados de la gestión financiera de la Asociación; e) Confeccionar el Orden del Día de las reuniones de la Asamblea General, así como acordar la convocatoria de las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias; f) Atender las propuestas o sugerencias que formulen los socios/as, adoptando al respecto, las medidas necesarias; g) Interpretar los preceptos contenidos en estos Estatutos y cubrir sus lagunas, sometiéndose

siempre a la normativa legal vigente en materia de asociaciones; h) Ejercitar aquellas competencias que le otorgue la Asamblea General mediante Acuerdo expreso, siempre que no sean de su exclusiva competencia”.

Vamos a exponer las personas que desde 1994 hasta 2018 han ido perteneciendo a la Junta Directiva y responsabilizándose de sus cargos. Consideramos, aparte del interés histórico, que es de justicia quede todo ello recogido en acta por así decirlo.

Antes conviene registrar algunas breves anotaciones sobre este órgano y su evolución:

- La Junta Directiva de acuerdo con los Estatutos y la composición política del Parlamento Vasco en cada legislatura ha ido cambiando de personas componentes.

- Los grupos parlamentarios con derecho a pertenecer a EMEK/CVME y nombrar un-a vicepresidente-a siempre lo han hecho, a excepción de Herri Batasuna, HB (declinó la entrada en 1994); Euskal Herriarrok, EH (1998 y 2001); y Partido Comunista de las Tierras Vascas / Euskal Herrialdeetako Alderdi Komunista, PCTV/EHAK (2005).

- Cuando un grupo parlamentario ha desaparecido de la cámara, por no contar tras las elecciones con ningún electo, también ha dejado de tener una Vicepresidencia. Usualmente a la persona que fue vicepresidente-a se le ofreció seguir siendo miembro de EMEK/CVME y de su Asamblea General, en la categoría de “miembro de honor” (como hemos visto en el anterior apartado de este Capítulo).

- En sentido inverso, cuando una nueva fuerza política ha irrumpido en el Parlamento Vasco se la ha ofertado disponer de la Vicepresidencia correspondiente.

- Entre los miembros de la Junta uno de ellos ha asumido ser tesorero a fin de gestionar el presupuesto anual aprobado y las tareas básicas del control de entradas y salidas.

En 1994 la primera Junta Directiva del periodo contemporáneo de EMEK/CVME quedó compuesta así:

Presidente: Eduardo Vallejo de Olejua.

Vicepresidentes-as: Imanol Bolinaga Bengoa (EAJ/PNV), Ángel García Ronda (PSE-EE/PSOE), Begoña Lasagabaster Olazabal (EA), Antonio Menchaca Careaga (PP), Kepa Auletia Urrutia (EuE) y Javier Moraza Marquínez (UA).

Secretario General: Francisco Aldecoa Luzarraga.

Tesorero: Ángel García Ronda.

En los primeros años de la nueva andadura no hubo todavía en la Junta Directiva representantes de las entidades sociales, colectivos, etc.

Para poder materializar las actividades se dispuso la creación de una Secretaría Técnica, ocupada por Izaskun Albizu Jayo hasta enero de 1997, que fue contratada como técnico

de asuntos europeos. Desde abril de 1997 ese puesto pasó a desempeñarlo Isabel Aspe-Montoya.

Tras las elecciones de octubre de 1994 se realizaron algunos cambios en la Junta. Euskal Ezkerra (EuE) dejó la Vicepresidencia. En realidad, esta formación, que existió poco tiempo (1992 a 1994), se disolvió. Al entrar en la cámara Ezker Batua-Izquierda Unida/Berdeak (IU-EB) la coalición nombró en 1995 en su Vicepresidencia a la diputada Isabel López Aulestia.

El 24 octubre 1997 durante la I Asamblea General de EMEK/CVME se amplió la Junta Directiva al objeto de incorporar a tres vocales para representar al conjunto de las organizaciones sociales y entidades miembros. Fueron elegidos Eusebio Cadenas Cordero (Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras); Eusebio Gainza Lafuente (Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Álava, Gipuzkoa y Navarra); y José Poza Valle (Asociación cultural Eurocampus).

En 1998 el grupo del Partido Popular (PP) sustituyó a Antonio Menchaca Careaga (nombrado en 1994) por Julen Guimón Ugartechea.

Eduardo Vallejo dejó la presidencia en abril de 1999. Fue nombrado Presidente Imanol Bolinaga Bengoa. En la Vicepresidencia por el EAJ/PNV fue escogido José María González Zorrilla.

En febrero de 2000 Julen Guimón Ugartechea dejó su cargo por razones de salud. En su lugar por el PP en enero de 2001 fue designado Ignacio Oyarzabal de Miguel.

En julio de 2000 el grupo de UA sustituyó a Javier Moraza Marquínez por Carlos Vaquero Muras.

Imanol Bolinaga fue nombrado delegado del Gobierno Vasco en Bruselas en diciembre de 2000. La Junta de EMEK/CVME debió ser remodelada por tal circunstancia. Fue nombrado Presidente José María González Zorrilla. La Vicepresidencia vacante de EAJ/PNV pasó a ocuparla José Mari Etxebarria Rekalde.

En diciembre de 2002 Francisco Aldecoa Luzarraga solicitó ser relevado como Secretario General (cargo que ejercía desde 1994) por la imposibilidad de compatibilizarlo con sus entonces responsabilidades universitarias en Madrid. En la Asamblea General celebrada el 12 de mayo de 2003 fue nombrado en ese cargo Juan José Álvarez Rubio (catedrático de Derecho Internacional Privado de la UPV/EHU y en esa época Director de la UNED en Bergara).

En 2005 Carlos Vaquero cesó como Vicepresidente al perder Unidad Alavesa (UA) la representación parlamentaria.

En septiembre de 2005 la Vicepresidenta Begoña Lasagabaster (lo era desde 1994) fue sustituida por Unai Ziarreta Bilbao, diputado por EA.

En 2007 se reforzaron los recursos humanos. Isabel Aspe-Montoya fue nombrada directora técnica en septiembre; e Idoia Ibáñez de Opacua fue contratada auxiliar administrativo a tiempo completo (desde 2004 estuvo a media jornada).

En 2009 el grupo parlamentario de EA cambió su Vicepresidencia, dejándolo Unai Ziarreta y nombrando a Mikel Irujo Amezaga.

Tras las elecciones de 2009 se formó el grupo de Unión, Progreso y Democracia (UPyD), que designó Vicepresidente a Javier Sánchez-Somoza.

En 2010 la Vicepresidencia del PP fue dejada por Ignacio Oyarzabal para pasar a ostentarla Carmelo Barrio Baroja.

En septiembre de 2010 el grupo de Aralar (que había entrado en el Parlamento Vasco en 2009) solicitó la incorporación a EMEK/CVME. En 2011 se formalizó su Vicepresidencia para la que fue designado Jon Iñarritu García.

En 2011 el grupo de UPyD designó como Vicepresidenta a Inmaculada de la Riva.

El Vicepresidente por EAJ/PNV José Mari Etxebarria Rekalde dejó ese cargo en septiembre de 2011 (que atendía desde diciembre de 2000). En su lugar fue designado por su partido Mikel Antón Zarragoitia.

En 2012 se cambió de Secretario General. Dejó la responsabilidad Juan José Álvarez Rubio que la venía ejerciendo desde 2003. En mayo de 2012 la Asamblea General nombró a Mikel Antón Zarragoitia como Secretario General, dimitiendo como Vicepresidente.

Tras las elecciones autonómicas de 2012 hubo varios cambios en las Vicepresidencias.

Dejó de ser Vicepresidenta Isabel López Aulestia (que estuvo en el cargo por IU-EB desde 1995).

También dejó la Vicepresidencia Jon Iñarritu (que fue representante de Aralar desde 2011).

Fue designada Vicepresidenta Lorena López de Lacalle, militante de EA, por el grupo parlamentario de EH Bildu.

Y también fue nombrado Vicepresidente Nicolás de Miguel por el grupo UPyD.

En marzo de 2013 EAJ/PNV nombró en la Vicepresidencia que le correspondía -vacante desde mayo de 2012- a Igor Filibi López.

También en 2013 hubo un nuevo cambio en UPyD que designó en su Vicepresidencia a Manuel Aguirre Sarasua.

En 2014 se renovaron las tres Vicepresidencias asignadas a las entidades sociales, colegios profesionales, etc. Dejaron sus responsabilidades Eusebio Cadenas Cordero, Eusebio Gainza Lafuente y José Poza Valle, todos ellos nombrados en octubre de 1997.

En su lugar se eligieron a las siguientes personas: Iñigo Ocáriz Gaubeca (Presidente del Colegio Vasco de Economistas); Beatriz Pérez de las Heras (profesora en la Universidad de Deusto); y María del Mar Zabala Mardaras (Directora General de Eudel / Asociación de Municipios Vascos).

En enero de 2015 dejó la Secretaría General Mikel Antón Zarragoitia (que estuvo en la misma desde mayo de 2012). Fue elegido Secretario General Joxerramón Bengoetxea Caballero (profesor de la UPV/EHU y coordinador de EhuGune).

En julio de 2015 dejó la Vicepresidencia Ángel García Ronda, tras estar en ese cargo veintidós años (desde la primera Junta del periodo contemporáneo formada en 1994). Además, ejerció de tesorero, asistió a numerosas reuniones del CFEME y en 2002 fue designado comisario de cuentas del MEI. Por ello, la Junta Directiva reunida el 29 de julio de 2015 le agradeció la labor realizada “a lo largo de los más de veinte años desde el relanzamiento”.

En 2015 en la Vicepresidencia asignada al PSE-EE/PSOE dejada por García Ronda fue nombrado Eusebio Cadenas Cordero.

La tesorería fue asignada al vocal de la Junta Iñigo Ocariz (representante del Colegio Vasco de Economistas), única candidatura presentada.

En julio de 2015 el Grupo Parlamentario Mixto-UPyD sustituyó a Manuel Aguirre por Nicolás Gutiérrez Sainz.

En junio de 2015 ante las bajas laborales de las personas que eran directora técnica y auxiliar administrativa, se mantuvieron varias entrevistas de trabajo siendo contratada para las tareas administrativas Joana Epalza Markoartu, que estuvo desde septiembre de 2015 a abril de 2016. Luego ejerció de administrativa Eukene Galarraga hasta marzo de 2017.

En mayo de 2016 se renovaron los cargos al frente de las tres vocalías.

Iñigo Ocáriz Gaubeca y Beatriz Pérez de las Heras, electos en 2014, siguieron.

María del Mar Zabala (Eudel), también nombrada en 2014, por razones de tiempo pidió ser relevada. De hecho, durante 2015 en varias ocasiones en su lugar había participado José Luis Landaburu Agote como representante de Eudel.

En la tercera vocalía se incorporó a la Junta Directiva María Oianguren Idigoras (Directora de Gernika Gogoratz).

Tras las elecciones al Parlamento Vasco realizadas en septiembre de 2016, la Junta Directiva reunida el 13 de diciembre de 2016 acordó que el Presidente contactara con los grupos parlamentarios para confirmar su representación en EuroBasque. En la XI Legislatura tenían derecho a las Vicepresidencias cinco grupos: EAJ/PNV, EH Bildu, Elkarrekin-Podemos, PSE-EE/PSOE y PP.

Fueron confirmados en la Presidencia de EuroBasque José María González Zorrilla; y en las Vicepresidencias Igor Filibi López (EAJ/PNV), Lorena López de Lacalle (EH Bildu), Eusebio Cadenas Cordero (PSE-EE/PSOE) y Carmelo Barrio Baroja (PP).

En mayo de 2017 fue nombrado el diputado Iñigo Martínez Zatón, perteneciente a Ezker Anitza-IU, como Vicepresidente en representación de la coalición y grupo parlamentario de Elkarrekin-Podemos.

En el área de los Recursos Humanos de EuroBasque a finales de 2016 se decidió convocar una plaza de técnico y su contratación por dos años, vinculada al proyecto por el mismo tiempo coincidente con el mandato del Secretario General. Este elaboró la descripción del perfil del puesto: técnico con grado en ciencias sociales en sentido amplio, con especialización en integración europea y conocimiento de la UE y resto de organizaciones europeas. Dominio del euskera, castellano e inglés, entre otros requisitos.

Tras el proceso de selección -entre ocho personas candidatas-, llevado a cabo por una empresa externa, fue seleccionada y contratada desde marzo de 2017 Johana Etxezarraga Aldamiz-Etxebarria, que cumplía los requisitos y méritos académicos y laborales contemplados.

La Junta Directiva actual de EuroBasque a fecha de octubre de 2018 está compuesta por las siguientes personas:

Presidente: José María González Zorrilla.

Secretario General: Joxerramón Bengoetxea Caballero.

Tesorero: Iñigo Ocariz Gaubeca.

Vicepresidentes-as:

Igor Filibi López (EAJ/PNV).

Lorena López de Lacalle (EH Bildu).

Iñigo Martínez Zatón (Elkarrekin-Podemos).

Eusebio Cadenas Cordero (PSE-EE/PSOE).

Carmelo Barrio Baroja (PP).

Vocales:

Beatriz Pérez de las Heras (Universidad de Deusto).

María Oianguren Idígoras (Gernika Gogoratz).

Iñigo Ocariz Gaubeca (Colegio Vasco de Economistas).

5.5. Apoyo de las instituciones vascas

El respaldo de las instituciones vascas a EuroBasque no ha sido solo político, también ha sido básico el apoyo financiero y la cesión de locales para las actividades.

Ya desde el momento del relanzamiento en 1994 el Gobierno Vasco mostró su total voluntad de ello, de hecho, como hemos citado en el Capítulo 3, en las reuniones para la reactivación del CVFE que darían lugar al contemporáneo EMEK/CVME, dicha institución estuvo representada por cargos de la Secretaría General de Acción Exterior (SGAE) de la Lehendakaritza/Presidencia.

Además de ese apoyo general del Gobierno Vasco, vía Lehendakaritza, también otros departamentos han realizado aportaciones puntuales para algunas actividades que han tenido que ver con sus áreas de competencias (cultura, industria, educación, agricultura, comercio, transportes...). En particular cabe citar al Departamento de Educación, comprometido con algunas de las investigaciones y premios convocados en el terreno educativo.

A partir de 1999 el Parlamento Vasco decidió dar su sostén a la asociación, cediendo salas para actos, reuniones, asambleas anuales, etc.; contribuyendo a las publicaciones; asistiendo el presidente o presidenta de cada legislatura, y los miembros de su mesa, a algunas actividades; y disponiendo de una partida financiera para EuroBasque.

Hay que subrayar que el compromiso del Parlamento Vasco se mantuvo y fue incrementándose progresivamente. En los últimos años es la principal institución financiadora de EuroBasque. Valga apuntar como dato que, en el ejercicio de 2017 del total de ingresos recibidos, el 86% fue aportado por esta institución.

En estos años las tres Diputaciones Forales de Álava/Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, también han estado presentes en numerosas actividades de EuroBasque, cediendo instalaciones, apoyando seminarios y jornadas, etc., y con sus aportaciones financieras.

En similar línea de colaboración se han mostrado las Juntas Generales de los territorios históricos, facilitando sus medios e infraestructuras a EuroBasque.

En ocasiones determinadas algunos de los ayuntamientos vascos, así como la asociación de los mismos Eudel, han colaborado con EuroBasque, acogiendo actos en sus consistorios y cooperando en diversas actividades.

6. Participación histórica y actual de EuroBasque en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) y en el Movimiento Europeo Internacional (MEI)

6.1. Introducción: participación histórica del Consejo Vasco en el CFEME y MEI

En la parte histórica del presente libro (Capítulo 2) hemos expuesto con detenimiento como varias fuerzas políticas vascas durante el exilio contribuyeron a la fundación del *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo* (CFEME). Las reuniones que dieron lugar a la nueva organización se realizaron el 7 y 8 de febrero de 1949 precisamente en la Delegación Vasca de París, abierta durante la Guerra Civil por el primer Gobierno Vasco.

El inicial CFEME se estructuró con cuatro entidades: Grupo Español del Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa; Grupo Español de la Unión Liberal Europea; Consejo Catalán; y Consejo Vasco. En las siguientes décadas fueron sucesivamente admitidos otras corrientes políticas (democratacristianos, sector monárquico opositor...) y consejos (Consejo Gallego).

Como también hemos citado, una persona como Salvador de Madariaga, que mantuvo siempre sus tiras y aflojas con los nacionalistas vascos, tuvo la gallardía de reconocer que en el arranque del Consejo Federal contribuyeron los vascos con “su primer secretario, Lasarte, el local en que trabajábamos y la asiduidad, el talento y el don de gentes de sus vocales, entre los que descollaba el siempre generoso don Manuel de Irujo” (*Memorias de un federalista*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1967).

En los cargos asumidos destacaron por parte vasca dos personas: José María Lasarte, Secretario General del CFEME entre 1949 y 1952; y Manuel Irujo, Presidente del CFEME entre 1973 y 1976. En su última etapa de gestión se procedió al traslado del CFEME desde París a Madrid. En 1978 la entidad fue legalizada en España.

Desde finales de la década de los setenta decayó la presencia del Consejo Vasco en el CFEME, por las diversas causas ya explicadas; y para finales de los ochenta prácticamente desapareció.

En 1991 con motivo del acto de memoria histórica efectuado en la antigua Delegación del Gobierno Vasco en París, sita en la avenida Marceau, que en 1951 pasó a ser propiedad

del Estado español y hoy es la sede de la Biblioteca del Instituto Cervantes, se habló de reorganizar el Consejo Vasco y retomar la participación en el CFEME. Ello sucedió unos años después, en 1994, con motivo del relanzamiento del CVFE con el nombre de EMEK/CVME (como hemos narrado en el Capítulo 3).

De manera que desde 1995 y hasta el 2001 el EMEK/CVME fue miembro activo del CFEME, cubriendo los cargos requeridos, asistiendo a las reuniones de su Comité Ejecutivo y Asambleas Generales y participando en las actividades.

Como también hemos advertido, una de las razones -tal vez la principal- para la creación del CFEME en 1949 fue que ello era indispensable como paso intermedio para poder estar en el *Movimiento Europeo Internacional* (MEI), fundado en octubre de 1948. Era una de las consecuencias inmediatas del Congreso de Europa convocado en La Haya en mayo de ese año. En el entonces *Movimiento Europeo* la estructura, al igual que hoy, se organizaba por países o secciones estatales. Así, la participación del CVFE en el MEI desde 1949 hasta los años setenta fue a través de las representaciones del CFEME.

Tras el relanzamiento del EMEK/CVME en 1994, y a través del CFEME, miembros de aquel han asistido a las reuniones y actividades del MEI.

En este Capítulo vamos a tratar de la presencia vasca en el CFEME y MEI en los últimos años, concretamente desde 2001 hasta ahora, expuesta de manera resumida.

6.2. Presencia actual en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME)

Actualmente el CFEME está compuesto por partidos políticos, consejos autonómicos, organizaciones socio-económicas y territoriales y entidades europeístas. Según su Web EuroBasque es uno de los nueve teóricos consejos autonómicos, ya que en ese sitio se reconoce que algunos están en proceso de “reactivación”, pero ni tan siquiera hay enlaces a sus webs.

Habitualmente el CFEME convoca entre tres a cinco reuniones al año. El EMEK/CVME-EuroBasque ha solido estar representado por su Presidente, José María González Zorrilla, y los miembros de la Junta Directiva Ángel García Ronda y Eusebio Cadenas.

En las reuniones de 2001 hubo varios cambios de cargos. El hasta entonces Presidente del CFEME José María Gil-Robles dimitió para dedicarse a la presidencia del MEI y a su puesto de europarlamentario. Fue sustituido por la candidata del Partido Popular Isabel Tocino. Pero ésta a su vez renunció y fue elegido Eugenio Nasarre Goicoechea; mientras que Carlos María Brú fue designado Vicepresidente adjunto. Dado que el MEI se reuniría en el primer semestre de 2002 en el Estado, se presentó la candidatura para que se realizara en el País Vasco. La idea inicial fue que ese encuentro se hiciera dentro de 2001 -coincidiendo con el

50 Aniversario de la fundación del CVFE-, pero al no ser posible se trasladó la oferta para el año siguiente.

En la reunión en febrero de 2002 el CFEME aprobó que el encuentro del Consejo Federal del MEI previsto para junio se hiciera en el País Vasco. De este logro tratamos en el siguiente apartado con más detenimiento. En la siguiente reunión en julio se aprobó una sugerencia de Ángel García Ronda consistente en que el CFEME tuviera una subvención del Congreso y no dependiera del Ministerio de Asuntos Exteriores, al objeto de que en los trabajos no interfirieran “cuestiones partidistas”. Los miembros de la dirección del CFEME felicitaron a EMEK/CVME tanto por el acto del 40 Aniversario del Contubernio de Múnich, como por la capacidad organizativa y el desarrollo del evento del MEI. En noviembre Ignacio Oyarzabal asistió a un encuentro del CFEME con Ana de Palacio, ministra de Asuntos Exteriores.

En ese año, así como en los siguientes, el EMEK/CVME fue invitado a actos del Consejo Catalán y Consejo Andaluz.

En julio de 2003 hubo una Asamblea del Consejo Federal del CFEME. Se incorporaron nuevos miembros, la Liga de la Enseñanza Laica y la Asociación para la Renovación Democrática.

Se convocaron Asambleas en julio y noviembre de 2004. Se comenzó a hablar del referéndum que sobre la Constitución Europea se celebraría en España; así como el papel del MEI. Se renovó la Comisión Ejecutiva, designándose Presidente a Carlos Brú Purón y Vicepresidente adjunto a Eugenio Nasarre.

En 2005 en el CFEME se hizo especial seguimiento de “La campaña del referéndum” consultivo celebrado en el Estado sobre el Tratado que establece una Constitución para Europa; así como la valoración de este, ya que logró un 76.7% de votos favorables, pero con una participación que solo llegó al 42% del censo. En la Comunidad Autónoma del País Vasco la participación fue del 38.7%, con un 62.6% de votos Si y un 33.7% de votos No (el porcentaje contrario más alto del Estado, junto con Navarra y Cataluña).

Entre 2006 y 2008 se mantuvo una asistencia regular a las reuniones del CFEME. En 2007 se acordó trazar con el Consejo Catalán unas relaciones más fluidas.

En 2009 el CFEME celebró el 60 aniversario de su fundación que, como hemos citado reiteradamente, aconteció en 1949 en la sede en París del Gobierno Vasco en el exilio.

Entre 2009 y 2010 hubo varios intercambios para modificar los Estatutos del CFEME al objeto de adaptarlos a los del MEI y, de paso, repasar otros aspectos del articulado. En este proceso el EMEK/CVME trasladó varias propuestas de modificaciones en redacción y contenidos, que fueron aceptados. En ese marco se consensuó entre el CFEME, EMEK/CVME y Consell Català un punto que señala que éstos últimos son miembros fundadores del CFEME: “Los Consejos Catalán y Vasco del Movimiento Europeo tendrán cada uno, como miembros fundadores del CFEME, una Vicepresidencia permanente en el mismo, y

sus presidentes ostentarán, por lo tanto, el cargo de Vicepresidentes fundadores, natos y permanentes”.

En 2011 y 2012 se asistió con regularidad a las reuniones del CFEME.

En marzo de 2013 se estuvo en la Asamblea Extraordinaria del CFEME celebrada en el Congreso de los Diputados en Madrid.

Asimismo, en los últimos años EuroBasque ha seguido participando en las reuniones como miembro del CFEME.

6.3. Presencia actual en el Movimiento Europeo Internacional (MEI)

El CFEME es una de las 39 secciones que hacen parte del MEI. EuroBasque participa en esta organización a través de aquél.

Tras el relanzamiento se estuvo en la Asamblea General del MEI habida en Bruselas (28 y 29 de abril de 1995); reunión de trabajo para constituir el “Fórum Permanente de la Sociedad Civil” en Bruselas (26 de noviembre de 1996); Asamblea General celebrada en Roma (20 a 23 de marzo de 1997); Comité Ejecutivo en Lisboa (11 al 13 de julio de 1997); Comité Federal en Bruselas (26 y 27 de marzo de 1999) y Helsinki (5 y 6 de noviembre de 1999) -en el que se aprobaron los nuevos Estatutos del MEI y se eligió Presidente a José María Gil-Robles y Gil-Delgado, en sustitución de Mario Soares (que ejerció de Presidente del MEI entre 1997 y 1999)-; y Comité Federal en Praga (5 al 7 de mayo de 2000).

De las actividades en la segunda mitad de los noventa debe destacarse la presencia en el *Congreso de Europa 1948-1998*, organizado en La Haya (8, 9 y 10 de mayo de 1998) bajo el lema “Construyamos juntos la Europa del siglo XXI”. Obviamente coincidió con los 50 años del magno congreso de 1948. Entre los en torno a 4.500 asistentes fue una representación del EMEK/CVME, parte de la del CFEME, formada por Eduardo Vallejo, Ángel García Ronda, Eusebio Gainza, Julen Guimón, José Poza e Isabel Aspe-Montoya. Entre todos los intercambios el más relevante fue la adopción de un documento elaborado por el Comité de Iniciativa del Movimiento Europeo Internacional en el que se reflejaron las propuestas con respecto a la reforma institucional de la UE, ampliación a nuevos países, Agenda 2000, empleo y solidaridad, Política Exterior y de Seguridad Común y otras materias. Para su divulgación el EMEK/CVME lo editó en 1999 en formato libro con el título *Construyamos juntos la Europa del siglo XXI*, con la colaboración del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP). El texto se presentó en cuatro idiomas, euskera, castellano, inglés y francés.

Según la *Memoria* de 2001 de EMEK/CVME este participaba regularmente con un voto en el Consejo Federal del MEI. Se asistió a las reuniones de Estocolmo y Bruselas. En ese año dimitió el Secretario General Pier Virgilio Dastoli (estuvo en el cargo entre 1995 y 2001), para dedicarse al Forum Permanente de la Sociedad Civil. Le sustituyó Ernst Piehl, pero en po-

cos meses renunció y fue elegido Henrik H. Kröner. A partir de entonces se decidió que ese cargo no tuviera un marcado perfil político, sino que fuera más un administrador o gestor.

Se presentó la candidatura para que el País Vasco fuera sede de una de las reuniones anuales del MEI, para lo que se elaboró y entregó una propuesta escrita. Fue visto positivamente por el MEI, pero se remitió a que se tratara en el CFEME. La idea era hacerla coincidir con el 2001, año del 50 Aniversario, pero no fue posible, se demoró al 2002.

No obstante, al acto el 1 de febrero del 50 aniversario de la fundación del EMEK/CVME en Gernika asistió, entre otras personas invitadas, Pier Virgilio Dastoli, todavía Secretario General de MEI. Lógicamente fue una de las personas que hablaron en el acto central.

Entre las actividades planificadas para el 9 de mayo de 2002 en Vitoria-Gasteiz tras la VI Asamblea General se hizo un almuerzo-coloquio con José María Gil Robles y Gil Delgado, en esa época Presidente del MEI, que habló acerca de “Los trabajos de la Convención sobre el futuro de Europa”.

La reunión del Consejo Federal del MEI en el País Vasco se desarrolló los días 7 y 8 de junio de 2002. Desde febrero, que se confirmó la elección, el EMEK/CVME preparó con la colaboración de las instituciones vascas cuidadosamente el evento para que fuera un éxito en todos los planos. Asistieron en torno a cien representantes de organizaciones de una veintena de países, con los órganos directivos del MEI al frente. Concretamente en el listado de asistentes se observan a personas procedentes de Alemania, Bélgica, Chequia, Croacia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía y Estado español (*Memoria* del año 2002 de EMEK/CVME). Por parte vasca asistieron el Presidente González Zorrilla, la Junta Directiva de EMEK/CVME en pleno y varios miembros de la Asamblea, así como representantes del Gobierno Vasco, casos de Iñaki Aguirre Arizmendi, Secretario General de Acción Exterior, José María Muñoz, Comisionado del Lehendakari para las Relaciones Exteriores, e Iñaki Rica, Director para Asuntos Europeos.

La sesión del 7 de junio tuvo como escenario el Palacio de Artaza (Leioa). En la mañana se reunió el Comité Director, órgano encargado de organizar el orden del día y preparar los documentos de reflexión básicos. A la tarde se celebró la apertura oficial interviniendo Juan José Ibarretxe, Lehendakari; José María Gil-Robles, Presidente del MEI; José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME; Eugenio Nasarre, Presidente del CFEME; Henrik Kröner, Secretario General del MEI; Catherine Lalumière y Alan Dukes, Vicepresidentes del MEI. Luego se visitó el Museo Guggenheim y se ofreció una recepción en la que habló Iñaki Azkuna, alcalde de Bilbao.

En la sesión del 8 de junio los delegados y delegadas trabajaron en el Palacio Euskalduna. Entre otros puntos se debatió acerca del reparto de competencias en la UE, el proceso decisional en una Unión ampliada; y el modo de elección del Parlamento Europeo. Tras

cerrarse el evento, hubo un recorrido por la costa de Bizkaia y una visita a Gernika, Árbol y Casa de Juntas.

En la clausura el EMEK/CVME entregó a José María Gil-Robles y Gil-Delgado, en su calidad de Presidente del MEI, la medalla de plata otorgada a esta organización, similar a las concedidas a los vascos que estuvieron en Múnich en 1962.

En la reunión del Consejo Federal del MEI en Copenhague (noviembre de 2002) se eligieron o ratificaron numerosos cargos, entre ellos el Comité Director. Entre otras responsabilidades asignadas, el miembro del EMEK/CVME Ángel García Ronda fue elegido Auditor de Cuentas.

En 2003 se estuvo en las reuniones de Chios (Grecia) y Roma, en las que se aprobaron diversas resoluciones sobre el momento de la integración (Convención Europea) Se abrió una reflexión sobre el papel que el MEI y sus asociaciones debería tener en una coyuntura compleja para la UE.

En 2004 se acudió a las reuniones de Dublín y Malta, apoyándose varias resoluciones, entre ellas sobre las elecciones al Parlamento europeo, la elaboración de la Constitución Europea por la Conferencia Intergubernamental (CIG), el papel de la UE en el mundo y el Tratado Constitucional europeo, aunque criticándose algunos aspectos que se consideraba frenaban los avances comunitarios.

En junio de 2005 en Luxemburgo se analizaron los resultados de las consultas sobre la Constitución Europea, entre ellos las respuestas negativas en Países Bajos y Francia. El Secretario General, Henrik Kröner, presentó un análisis estratégico sobre el MEI y su capacidad de comunicación con la sociedad. En diciembre de 2005 en Londres se eligió Presidente del MEI, tras el mandato de Gil-Robles (1999-2005), al político irlandés liberal Pat Cox (estuvo al frente del MEI hasta 2011).

En 2006 y 2007, se fue a las reuniones del MEI, participándose en las deliberaciones y resoluciones adoptadas.

El 11 y 12 de abril de 2006 vino Pat Cox, político liberal irlandés, que había presidido el Parlamento Europeo (2002-2004) y era el Presidente del MEI, nombrado cuatro meses antes. En Bilbao dió una rueda de prensa. Se entrevistó con el Lehendakari Ibarretxe. Fue uno de los participantes en las jornadas “Europa en el siglo XXI: valores, fronteras y ciudadanía europea. Una contribución desde Euskadi al Plan D (Democracia, Diálogo y Debate)”, organizadas por la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Este evento dió lugar al documento *Una contribución desde Euskadi al Plan D (Democracia, Diálogo y Debate). 10 claves para una nueva etapa en el proceso de construcción europea*, entregado por el Gobierno Vasco a la Comisión Europea. Cox mantuvo una reunión con José María González Zorrilla y Juan José Álvarez, Presidente y Secretario General, respectivamente, de EMEK/CVME.

En 2008 se aprobó una reforma de los Estatutos del MEI fijándose una sola reunión anual para la Asamblea Federal, en vez de dos. Para las consultas comenzó a emplearse más la vía de los correos electrónicos. Entre otras razones de eficacia, la decisión tuvo que ver con el ahorro presupuestario tanto del MEI como de sus miembros componentes.

En junio de 2009 en Praga concluyó el mandato del Secretario General Henrik Kröner (llevó la gestión del MEI entre 2002 y 2009). Fue elegido nuevo Secretario João Diogo Pinto. Durante su mandato (entre 2009 y 2015) vino en varias ocasiones al País Vasco.

En 2010 la Asamblea Federal se hizo en Toledo, dedicada en gran medida a analizar la crisis económica internacional y cómo se podría afrontarla con una perspectiva europea.

En febrero de 2011 en la Jornada del EMEK/CVME sobre “La utopía continúa: europeístas vascos en su 60 aniversario”, estuvo João Diogo Pinto, Secretario General del MEI, concluyendo la mesa con su alocución “Federalismo europeo: ¿Un modelo para el siglo XXI?”.

En la reunión de noviembre de 2011 en Varsovia fueron elegidos los cargos para el periodo 2011/14. Jo Leinen, socialdemócrata alemán, fue nombrado Presidente del MEI (cargo en el que estuvo hasta 2017); y João Diogo Pinto, revalidado Secretario General.

En la Asamblea General del MEI en mayo de 2012 en Bruselas se debatió sobre problemas como la prolongación de la crisis económica y sus graves consecuencias sociales y la pérdida de liderazgo europeo en el debate climático, entre otros.

En mayo de 2013 en Dublín el MEI tomó la decisión de potenciar una Alianza Ciudadana para una Convención Europea con el objetivo de crear una plataforma que propicie en la UE un proceso abierto, inclusivo y más democrático.

En el Homenaje efectuado por EMEK/CVME a los europeístas vascos en la antigua Delegación del Gobierno Vasco en París el 30 de enero de 2014 estuvieron, entre otros invitados, Jean-Pierre Spitzer, Vicepresidente del *Mouvement Européen France* (MEF), y João Diogo Pinto, Secretario General del MEI.

En 2015 Diogo Pinto dejó la Secretaría General del MEI, sustituyéndole el actual Secretario General Petros Fassoulas.

Durante 2016 y principios de 2017 EuroBasque respondió a la solicitud por parte del MEI de enviar aportaciones de los consejos que integran la organización de cara a la formación de una posición del MEI ante las contribuciones de la sociedad civil al *Libro blanco sobre el futuro de Europa*, presentado en su versión final por la Comisión Europea en 2017. Parte de lo remitido se extrajo de la “Declaración de EuroBasque ante el 60 aniversario de los Tratados de Roma”.

El 24 y 25 de marzo de 2017 EuroBasque estuvo representado en los actos que el MEI efectuó en Roma con motivo del aniversario de los Tratados de Roma que dieron lugar a la CEE y CECA. Consistieron en varias reuniones y conferencias, además de la manifestación

con el lema “Marcha por Europa”. Se mantuvieron contactos bilaterales con otros consejos de varios países.

También se envió una delegación a la Asamblea General del MEI celebrada en Bruselas en noviembre de 2017.

En 2017 concluyó el mandato como Presidente del MEI de Jo Leinen. Fue elegida en su lugar la actual Presidenta Eva Maydell, política búlgara demócrata cristiana.

En 2018 EuroBasque ha contribuido y estado presente en los actos del MEI organizados con ocasión del 70 aniversario del Congreso de Europa en La Haya.

Para cerrar este Capítulo debemos significar los vínculos de EuroBasque con el MEI y el respaldo siempre recibido desde este. Como hemos apuntado en páginas anteriores, y en otras partes del libro, son de destacar tres aspectos: la reunión del máximo órgano del MEI en 2002 en el País Vasco; la participación de varios de sus presidentes en actos organizados por EMEK/CVME, casos de Enrique Barón, Mario Soares, José María Gil Robles y Gil Delgado y Pat Cox; y las visitas realizadas por sus secretarios generales Pier Virgilio Dastoli, Henrik Kröner y João Diogo Pinto, que han participado en eventos y mentenido encuentros y reuniones.

7. Impulso al federalismo desde la investigación académica, sensibilización educativa y difusión en los medios

7.1. Introducción: apoyo a las investigaciones

En la divisoria entre el final del siglo XX y la entrada en el siglo XXI una vez asentado el EMEK/CVME-EuroBasque se reunieron las condiciones para afrontar nuevos retos. Uno de ellos fue ingresar en el campo de la investigación social científica en el ámbito académico; pero no quedando entre las paredes universitarias, sino vinculándola a otros niveles educativos, la sensibilización social y la difusión en los medios de comunicación.

La decisión fue acertada y desde 2001 comenzaron a diseñarse y convocarse una serie de premios. Para la parte de las dotaciones financieras se contó con la colaboración de las instituciones vascas. En cuanto a la orientación de los premios y sus bases se ha tenido el asesoramiento de expertos y expertas (profesorado universitario, de secundaria y primaria, direcciones de algunos departamentos del Gobierno Vasco -educación, innovación...-, pedagogos, artistas...). También han contribuido participando en los jurados que seleccionan los que entienden son los mejores trabajos y deciden los fallos con los galardones finales.

Tres de los cuatro premios llevan el nombre de *Francisco Javier de Landaburu*, al que hemos citado profusamente en el Capítulo dedicado a la historia.

Al nombre Xabier de Landaburu se le añaden para distinguir cada galardón las palabras:

- *Universitas*: sustantivo de origen latino que denota “universalidad”, del que se deriva la palabra “universidad”, es decir una comunidad de profesores-as e investigadores-as, hoy enmarcados en las enseñanzas y sistemas de investigaciones superiores.

- *Civis*: entre otros significados, es ciudadano o ciudadana y miembro de una determinada comunidad organizada, en nuestro caso son los y las alumnas de la Educación Secundaria, orientados por sus profesores; así como los colectivos de personas que asisten a las aulas de la experiencia universitarias y a los centros educativos para adultos.

- *Primus*: para referirse a los “primeros”, en estos premios son los y las estudiantes de Educación Primaria, también tutorizados por sus profesores y profesoras.

Las tres áreas de trabajo señaladas -*investigación académica, sensibilización educativa y difusión en los medios*-, están claramente reflejadas en los cuatro premios contemplados. De ellos tres categorías se siguen convocando y una cuarta modalidad está en fase de replanteamiento. Son por orden de creación cronológica:

1) *Premio F.J. de Landaburu Universitas*, convocado desde 2001 y resuelto en su primera edición en 2002. Se reconocen investigaciones de alto nivel sobre temáticas cuyo objeto de estudio es la integración y la Unión Europea, abordados desde diversas ciencias o multidisciplinariamente. Los resultados obtenidos son publicados.

2) *Premio F.J. de Landaburu Civis*, que se lanzaron en 2004 y se han convocado hasta 2016. Esta es la categoría que hemos señalado está en un momento de reflexión y replanteamiento. Se galardonaron trabajos y actividades efectuados por dos tipos de actores: por un lado, equipos de estudiantes de Secundaria (12 a 16 años); y, por otro, grupos de estudiantes mayores o de las aulas de la experiencia.

3) *Premio F.J. de Landaburu Primus*, iniciado en 2007, para tratar de abarcar todo el arco educativo, completando los anteriores galardones -nivel universitario, secundaria y aulas de la experiencia- con la etapa de Primaria (6 a 12 años de edad). En este caso, lo que aportan los y las chavalas son sus dibujos, mediante los cuales tratan de expresar artísticamente cómo perciben a Europa, sus logros y deficiencias o problemas.

4) *Premio EuroBasque de Periodismo*, organizado desde 2008. Como su nombre indica, reconoce algunas contribuciones notables sobre la situación europea, particularmente de la UE, de las que se ha informado, reflexionado y/o valorado en los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma del País Vasco (prensa escrita, radio, televisión, medios digitales), con una noticia, artículo de opinión, crónica, entrevista, caricatura, etc., que reúna calidad informativa, originalidad, innovación e impacto.

Tras localizar, leer o apreciar los resultados de estos premios (publicaciones, trabajos, dibujos), estudiar las bases de las convocatorias, consultar los fallos emitidos por los jurados, indagar en las memorias anuales de EMEK/CVME y EuroBasque, se pueden resaltar, siendo breves, cuatro aspectos:

Uno, que el conjunto de los premios, sus objetivos, destinatarios y resultados, conforman una aportación sobresaliente, más que notable, en materia de conocimientos y reflexiones de EuroBasque a la sociedad vasca y, también, a la europea.

Dos, que de todas las actividades principales de EuroBasque, este conjunto de galardones y lo que conllevan, organizativamente hablando, es una de las señas de identidad actuales de la asociación.

Tres, contra lo que tal vez alguien pudiera pensar, que las personas y equipos que se presentan a los premios deben coincidir punto por punto con los principios de EuroBasque, debe advertirse que esto no es así. Precisamente uno de los criterios para decidir los premios es que las investigaciones y trabajos muestren también un espíritu crítico con el estado de cosas en la Europa de hoy. Como se suele decir, con talante respetuoso y constructivo, pero si así lo consideran los y las autoras, ejerciendo lo que se ha venido en llamar pensamiento crítico.

Y cuarto, que no se premia por premiar. El comportamiento de los jurados y sus miembros ha sido serio, al menos ello se desprende de la inmensa documentación que hemos visto. Valga señalar que, como explicaremos en las siguientes páginas, cuando la ocasión lo ha requerido el premio ha sido declarado “desierto”, es decir no hubo ninguno que reuniera la calidad y requisitos exigidos en las Bases. Y así ha sido argumentado en las actas. Y eso ha ocurrido en varios de los premios y en varias ediciones. Asimismo, en una ocasión el Premio Universitas ya concedido, fue recuperada la cantidad por incumplimiento de las Bases.

Sin más preámbulos, pasamos en este Capítulo a resumir el enfoque de cada premio y dejar constancia de las personas ganadoras y sus trabajos.

7.2. Premio F.J. de Landaburu Universitas (2001)

En su primera convocatoria se indicó que “Este premio se dedicará a promover los estudios y reflexiones sobre los aspectos de la construcción europea con mayor incidencia para Euskadi en el momento de su convocatoria”.

Siendo cuatro sus objetivos: “Promover una reflexión en la sociedad vasca sobre aspectos de la actualidad europea con especial incidencia en Euskadi; Difundir los trabajos que se realizan sobre temas europeos con objeto de animar a los investigadores a continuar con su dedicación a la construcción europea; Contribuir a mantener vivo el debate sobre el futuro de la UE en la sociedad vasca, con objeto de estar preparados ante las grandes mutaciones que se producirán en el continente; Difundir la identidad y los fines del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, y premiar a las investigaciones que contribuyan mejor al logro de sus objetivos”.

Tales objetivos deberían adaptarse al “lema” que el premio tendría cada año, dicho de otra manera, en cada convocatoria se fijaría una determinada temática más o menos amplia. En el primer año fue “El modelo federal de la UE. Perspectivas de futuro”. Y se daban algunas pistas: “Los trabajos presentados deberán estudiar y analizar la evolución, situación actual y perspectivas del debate sobre el modelo federal de la UE y sus posibles consecuencias a nivel político, económico y social”. En las siguientes convocatorias el lema fue cambiando, por ejemplo “El modelo social europeo en el proceso constituyente”, “Identidad europea y diversidad cultural en la Europa ampliada”, entre otros.

Podían concurrir tanto personas individuales como equipos de trabajo formados por investigadores. Obviamente los textos debían ser inéditos; y escritos en euskera o castellano. Su extensión entre 75 y 150 páginas, a doble espacio y con cuerpo de letra 11.

El primer Jurado se compuso de: Presidente del EMEK/CVME; Secretario General del EMEK/CVME; otros dos miembros del EMEK/CVME; un representante del Gobierno Vasco; un profesor o profesora universitaria relacionada con el tema propuesto; y un representante del Parlamento Vasco. Hoy sigue siendo similar, salvo que en vez de dos miembros de EMEK/CVME, se nombra a un miembro de la Asamblea General de EuroBasque.

El premio conllevaba una dotación económica de 5.000 euros y, si se consideraba, la publicación de la investigación en formato libro.

En las siguientes convocatorias lo fundamental de las Bases se ha mantenido: una investigación de calidad e inédita, con los estándares universitarios, sobre un tema europeo. Pero desde 2004 no se entrega el “producto final”, sino que se presenta un “Proyecto de investigación”, que si es elegido se realiza y en el plazo fijado se entrega ya como tal investigación acabada. Otro punto importante es que desde 2012 no se consideran “elegibles” los proyectos que no incluyan “la perspectiva europea en su planteamiento y objeto de estudio”.

La dotación en metálico ha ido variando. Durante una época se entregó también la reproducción de una escultura de Néstor Basterretxea. Usualmente el trabajo o los trabajos de cada edición han sido publicados; en los últimos años editados conjuntamente al ser la extensión de cada uno menor. En la última edición, 2018, la dotación total ha sido de 12.500 euros para ser distribuidos en: primer premio de 5.000 euros; dos accésits de 2.500 euros para otros dos proyectos seleccionados; y un accésit de 2.500 euros para un proyecto de investigación elaborado por un-una joven del Sistema Universitario Vasco -novedad ésta que se introdujo en 2016-.

Los méritos de los y las concursantes se han ido afinando progresivamente, valorándose en las Bases actuales: contenidos; metodología; carácter innovador; trayectoria y proyección de futuro del objeto de la investigación; vigencia y oportunidad; inserción del proyecto en una línea de investigación asentada; y experiencia previa, Curriculum Vitae e itinerario investigador del autor-a o equipo.

Las memorias de los proyectos deben contener los siguientes puntos: título de la investigación; resumen; descripción de los objetivos; objetivos generales y específicos, hipótesis; y bibliografía.

Este Premio ha quedado en dos ejercicios desierto (2003 y 2005), por no alcanzar los trabajos presentados los mínimos requeridos.

Habitualmente se organiza para la entrega del galardón un acto específico en el que intervienen los y las investigadoras distinguidas; y se da a conocer el libro editado con las aportaciones. El lugar más utilizado ha sido el Salón de Grados de la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en la calle Elcano en Bilbao (perteneciente a la UPV/EHU), desde 2016 denominada Facultad de Economía y Empresa-Elcano. Especialmente han colaborado con Eurobasque gestionando la cesión del local, participando en los jurados de los premios, interviniendo en los seminarios, etc., los profesores Pedro Velarde (en su momento Director del Departamento de Evaluación de la Gestión e Innovación Empresarial); Pedro Manuel Gómez Rodríguez (profesor en el área de Comercialización e Investigación de Mercados y actualmente Vicedecano Coordinador de la Sección Elcano de la Facultad de Economía y Empresa); y Asier García Lupiola (Director del Departamento de Evaluación de la Gestión e Innovación Empresarial), entre otros docentes e investigadores.

La primera convocatoria se efectuó en el año 2001, debiéndose entregar el trabajo como fecha límite en marzo de 2002. A efectos de contabilizar y presentar el listado de convocatorias ordenadamente, numeramos la 1ª edición como la del año 2002, es decir nos guiamos no por el año de convocatoria, sino por el que se presenta y resuelve.

A continuación de cada edición indicaremos en estilo ficha el año correspondiente; el nombre del ganador o ganadora y, en su caso, de los accésits, así como su dedicación profesional en el momento que fue galardonado; el título o títulos de las investigaciones; la fecha, si se realizó, del acto de entrega del galardón y en qué consistió; y la reseña bibliográfica de la publicación.

- 1ª edición: 2002

Lema (tema): “El modelo federal de la UE. Perspectivas de futuro”.

Ganador-a(es-as): José Martín y Pérez de Nanclares (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja).

Título: *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?*

Entrega: Acto el 9 de mayo de 2002 en Vitoria-Gasteiz. Intervinieron, además del galardonado, José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME; José María Gil-Robles, Presidente del Movimiento Europeo Internacional, MEI; Eneko Landaburu, Director General para la Ampliación de la Comisión Europea; Francisco Aldecoa, Secretario General de EMEK/CVME; y Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco.

Publicación: Martín y Pérez de Nanclares, José, *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?*, I Premio F.J. de Landaburu 2002, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2003.

- 2ª edición: 2003

Lema (tema): “El modelo social europeo en el proceso constituyente”.

Ganador-a(es-as): Desierto.

Valoración: Los miembros del Jurado, reunidos el 30 de abril de 2003, “Tras valorar los trabajos recibidos y estimar las aportaciones que contienen sobre los aspectos sociales de la construcción europea”, decidieron por unanimidad dejar el Premio desierto “al considerar que el nivel científico de los trabajos presentados no era el adecuado, en rigor, para su concesión”.

- 3ª edición: 2004

Lema (tema): “Las incógnitas de la ampliación: oportunidades y desafíos”.

Ganador-a(es-as): Susana Beltrán (profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Barcelona), Francina Esteve (profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Girona), Montserrat Pi (profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Barcelona) y Esther Zapater (profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Barcelona).

Título: *El reto de la ampliación de la UE: ¿Un nuevo diseño jurídico e institucional?*

Ganador-a(es-as): Francisco Aldecoa (catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid) y Mercedes Guinea (investigadora).

Título: *El futuro de “una Europa” europea: su constitucionalización (2001-2014). Las incógnitas de la ampliación: oportunidades y desafíos.*

El Jurado concedió el Premio *ex aequo* a los dos equipos acabados de reseñar, con el siguiente razonamiento según el acta de la reunión:

- “*El reto de la ampliación de la Unión Europea...*”: “por su sugerente planteamiento de análisis, su exhaustiva y heterogénea dimensión material de enfoque, siempre orientado hacia el paso siguiente de esta constante evolución institucional”; “novedosa orientación, superadora de visiones descriptivas o estáticas”; y “labor de prospección, aventurando orientaciones del andamiaje institucional europeo plenas de originalidad y de serio análisis”.

- “*El futuro de una ‘Europa’ europea...*”: “por su excelente técnica de exposición y brillante análisis de los elementos vertebradores del proceso de constitucionalización europeo y su posible evolución futura”; “entusiasmo europeísta, sustentado en un análisis compacto y pleno de datos perfectamente estructurados”; y “decidida posición a favor de la evolución federal de la UE”.

Entrega: Acto el 10 de mayo de 2004, que incluyó una conferencia de Alejandro del Valle, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, que habló sobre las dificultades para seguir profundizando en la construcción europea debido a la diversidad creciente de sus Estados componentes. Intervinieron en la mesa José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME; Juan José Álvarez, Secretario General del EMEK/CVME; y Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco.

Publicación: Zapater, Esther, Beltrán, Susana, Esteve, Francina, Pi, Montserrat, Aldecoa, Francisco, y Guinea, Mercedes, *Las incógnitas de la ampliación: oportunidades y desafíos*, III Premio F.J. de Landaburu 2003, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005.

- 4ª edición: 2005

Lema (tema): “Identidad europea y diversidad cultural en la Europa ampliada”.

Ganador-a(es-as): Desierto.

Valoración: “En la reunión celebrada en Bilbao el 26 de abril de 2005, (...) atendiendo a la valoración científica realizada por los miembros del Jurado” y a “los aspectos sustantivos o materiales y formales de los trabajos presentados”, se decidió “por unanimidad declarar *desierta* la adjudicación del Premio (...)”.

Para las siguientes ediciones se cambió ligeramente el formato del Premio. En vez de presentarse los “*trabajos de investigación*”, valorar el jurado y otorgar el galardón; se decidió que a la convocatoria se presentarán “*proyectos de investigación*”, el Jurado seleccionaba el que considerara más adecuado según las bases y, luego, se elaboraría. Se trataba de no dejar sin opciones a los y las investigadoras en situaciones digamos precarias que, sin recibir la ayuda económica durante su dedicación a este trabajo, difícilmente podían elaborarlo.

Así, en las *Bases* se señalaba, entre otros puntos, que se debía presentar una “Memoria de proyecto” (título, resumen, objetivos, antecedentes, etc.). La cantidad económica de apoyo al trabajo siguió siendo de 6.000 euros, entregados en tres plazos, el último tras verse el resultado final del trabajo.

- 5ª edición: 2006

Lema (tema): “Iniciativas e instrumentos para afrontar con éxito los desafíos que plantea la globalización a la competitividad económica y/o industrial de la UE”.

Ganador-a(es-as): María Isabel Candelario Macías (profesora de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III, Madrid).

Título: *La Creatividad e Innovación empresarial: la tutela del diseño industrial en el mercado interior*.

Entrega: Acto el 9 de mayo de 2006 en Vitoria-Gasteiz, tras la X Asamblea General de EMEK/CVME.

Publicación: Candelario Macías, María Isabel, *La Creatividad e Innovación empresarial: la tutela del diseño industrial en el mercado interior*, V Premio F.J. de Landaburu 2005, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2006.

- 6ª edición: 2007

Lema (tema): “50 años desde el Tratado de Roma. Los éxitos y sombras de un proyecto de paz, unidad política y prosperidad económica”.

Ganador-a(es-as): José Luis de Castro Ruano -director de la investigación- (profesor de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU); Romualdo Bermejo García (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de León); Cesáreo Gutiérrez Espada (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Murcia); y Alexander Ugalde Zubiri (profesor de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU).

Título: *La contribución de la Unión Europea a un acuerdo definitivo de paz israelo-palestino: luces y sombras.*

Mención honorífica: El Jurado hizo “una mención honorífica” al trabajo “*La Unión Europea y la construcción de la paz en su triple dimensión de protección de las minorías nacionales, cooperación territorial de los grupos nacionales transfronterizos y resolución de conflictos etno-nacionales (de 1989 en adelante)*”, elaborado por Francisco Letamendia Belzunce e Igor Filibi López (profesor de Ciencia Política e investigador en Relaciones Internacionales en la UPV/EHU, respectivamente).

Entrega: Acto el 31 de octubre de 2007 en el Campus de Leioa de la UPV/EHU, interviniendo Juan Ignacio Pérez, Rector de la UPV/EHU; José Antonio Campos, Consejero de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco; Izaskun Bilbao, Presidenta del Parlamento Vasco; miembros de la Junta Directiva de EMEK/CVME y profesores premiados.

Publicación: Castro Ruano, José Luis de, Bermejo García, Romualdo, Gutiérrez Espada, Cesáreo, y Ugalde Zubiri, Alexander, *La contribución de la Unión Europea a un acuerdo definitivo de paz israelo-palestino: luces y sombras*, VI Premio F.J. de Landaburu 2007, Victoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2007.

De cara a la 7ª edición dado que se eligió un tema sumamente especializado de orden pedagógico -“Cómo conseguir la implicación, participación e interés del alumnado y profesores de secundaria sobre la construcción europea”-, se decidió excepcionalmente “realizar una convocatoria extraordinaria y cerrada al público. Se eligió un Comité Evaluador, que fue el encargado de presentar candidaturas y elegir posteriormente la considerada más capacitada para llevar a cabo la investigación” (*Memoria* de EMEK/CVME, 2007).

- 7ª edición: 2008

Lema (tema): “Cómo conseguir la implicación, participación e interés del alumnado y profesores de secundaria sobre la construcción europea”.

Ganador-a(es-as): Francisco Javier Angulo Pinedo (IES Fray Juan de Zumarraga BHI, Durango) e Inmaculada Redondo de Aza (IES Mungia BHI).

Comentario: Este trabajo, como hemos señalado al aludir a la convocatoria de esta 7ª edición, era de orden inminentemente práctico. No se materializó. En consecuencia, tampoco hubo publicación.

A partir de la 8ª convocatoria del Premio (año 2009), se introdujo un cambio en las Bases. En lugar de dedicar toda la dotación a premiar a un solo proyecto de investigación (con extensión aproximada final de unas 150 páginas); se decidió premiar varios proyectos de investigación para ser desarrollados en forma de “ensayo”, con una extensión de entre 25 a 50 páginas. Ello permitió que la dotación se dividiera entre un primer premio y tres accésits.

Los cuatro ensayos, si alcanzaban la suficiente calidad, serían publicados conjuntamente en un libro.

- 8ª edición: 2009

Lema (tema): “Crisis económica y financiera: el papel de la Unión Europea”.

Ganador-a(es-as): Clara Crespo Ruiz de Elvira (técnico comercial y economista del Estado) y Federico Steinberg Wechsler (investigador principal de Economía Internacional del Real Instituto Elcano y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid).

Título: *La crisis financiera global como oportunidad para el fortalecimiento de la Unión Europea*.

Accésit:

1) Rosa Otxoa-Errarte Goikoetxea -directora del trabajo- (profesora de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho de la Empresa, UPV/EHU), Igone Altzelai Uliondo (profesora de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho de la Empresa, UPV/EHU) y Juan Manuel Velázquez Gardeta (profesor de Derecho Internacional, Departamento de Derecho de la Empresa, UPV/EHU), por: “*Crisis económica y PYME en la Unión Europea*”.

2) Javier Uncetabarrenechea Larrabe (profesor de Relaciones Internacionales, UPV/EHU), por: “*Los riesgos de una relevancia excesiva de la competitividad para el proceso de integración europea: una mirada crítica a la Estrategia de Lisboa*”.

3) Juan Manuel Menéndez Blanco -director del trabajo- y Carmen Domínguez Domech (profesores, Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica), Universidad Complutense de Madrid), por: “*Crisis económica y financiera. La respuesta de la UE: una evaluación de las políticas aplicadas y un análisis de las ineficiencias creadas*”.

Entrega: Acto el 1 de marzo de 2010 en el Salón de Grados de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Elcano, Bilbao (UPV/EHU). Presentaron José María González Zorrilla, Presidente EMEK/CVME, y Pedro Velarde, director del Departamento de Evaluación de la Gestión e Innovación Empresarial de la UPV/EHU y miembro del Jurado. Los y las galardonadas resumieron sus contribuciones. Se distribuyó el libro con el conjunto de los trabajos seleccionados.

Publicación: Crespo Ruiz de Elvira, Clara, Steinberg Wechsler, Federico, Altzelai Uliondo, Igone, Otxoa-Errarte Goikoetxea, Rosa, Velázquez Gardeta, Juan Manuel, Uncetabarrenechea Larrabe, Javier, Domínguez Domech, Carmen y Menéndez Blanco, Juan Manuel, *Crisis económica y financiera: el papel de la Unión Europea*, VIII Premio F.J. de Landaburu Universitas 2009, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2009.

Por la modificación arriba señalada en las Bases del Premio (reparto de la dotación financiera entre un ensayo ganador y tres accésits), la consecuencia fue un aumento del número de

proyectos recibidos, incrementándose los presentados por investigadores e investigadoras del resto del Estado español y de otros países. Valga apuntar que en ese año 2009 estuvieron representadas la UPV/EHU, Universidad Pompeu Fabra, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Alicante, Real Instituto Elcano, Universidad de Santiago de Compostela, *King's College* de Londres y *Johns Hopkins University School of Advanced International Studies* (SAIS), sita en Bolonia.

Se mantuvieron las mismas Bases para la convocatoria correspondiente al año 2010 (9ª edición), con una ligera modificación. La crisis económica y la disminución de las ayudas también alcanzaron a EMEK/CVME, que tuvo que reducir gastos. Una forma fue que los accésits fueran dos en vez de tres. Pese al inconveniente, se garantizó la continuidad de este y el resto de los premios de investigación y divulgación. Los 8.000 euros asignados se distribuían en 4.000 euros para el primer premio y 2.000 euros para cada accésit.

- 9ª edición: 2010

Lema (tema): “La Nueva Estrategia post-Lisboa: una apuesta clave para la UE en el siglo XXI”

Ganador-a(es-as): María Luz de la Cal Barredo (profesora del Departamento de Economía Aplicada I, UPV/EHU) y Aitor Bengoetxea Alkorta (profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UPV/EHU).

Título: *La flexiguridad como clave de la política de empleo de la Unión Europea: entre la competitividad, la inclusión social y el respeto a los derechos sociales.*

Accésit:

1) Asier García Lupiola (profesor de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao, UPV/EHU), por: “*La lucha contra el cambio climático en la nueva Estrategia Europa 2020: la Unión Europea lidera la acción global*”.

2) Javier Uncetabarrenechea Larrabe (profesor de Relaciones Internacionales, UPV/EHU), por: “*La política educativa de la Unión Europea con vistas al 2020: ¿Una apuesta por la continuidad o por el cambio?*”.

Entrega: Acto el 2 de marzo de 2011 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao, presentándose el libro recopilatorio de los galardones. Intervinieron José María González Zorrilla, Presidente EMEK/CVME, Pedro Velarde, catedrático de la UPV/EHU, y los investigadores premiados.

Publicación: Cal Barredo, María Luz de la, Bengoetxea Alkorta, Aitor, García Lupiola, Asier, y Uncetabarrenechea Larrabe, Javier, *La nueva Estrategia Europa 2020: una apuesta clave*

para la UE en el siglo XXI, IX Premio F.J. de Landaburu Universitas 2010, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2011.

- 10ª edición: 2011

Lema (tema): “Inmigración e integración en la UE. Dos retos para el siglo XXI”.

Ganador-a(es-as): Javier de Lucas Martín (catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Instituto de Derechos Humanos, *Universitat de València*).

Título: *Sobre los fundamentos de la igualdad y del reconocimiento. Un análisis crítico de las condiciones de las políticas europeas de integración ante la inmigración.*

Accésit:

1) Anna Quiñones Escámez (catedrática de Derecho Internacional Privado, *Universitat Pompeu Fabra*, Barcelona), por: “*Nacionales de países islámicos residentes en Europa: ¿Qué derecho de familia?*”.

2) Patricia Campelo, Amaia Izaola e Imanol Zubero (profesores del Departamento de Sociología, UPV/EHU), por: “*Capital social, confianza ciudadana y diversidad en Europa*”.

Entrega: Acto de presentación de la publicación el 29 de febrero de 2012 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao. Presentaron José María González Zorrilla, Presidente EMEK/CVME, y Pedro Velarde, profesor de la UPV/EHU y miembro de EMEK/CVME. Intervinieron los y las galardonadas.

Publicación: Lucas, Javier de, Quiñones Escámez, Anna, Campelo, Patricia, Izaola, Amaia, y Zubero, Imanol, *Inmigración e integración en la UE. Dos retos para el siglo XXI*, X Premio F.J. de Landaburu Universitas 2011, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2012.

En lo fundamental las Bases siguen siendo similares a años anteriores, aunque se subraya a partir de la convocatoria de 2012 que no se considerarán “elegibles” los proyectos que no incluyan “la perspectiva europea en su planteamiento y objeto de estudio”.

- 11ª edición: 2012

Lema (tema): “Futuro de la eurozona, gobernanza económica y reacción social: salidas europeas a la crisis”.

Ganador-a(es-as): Francesc Morata (catedrático de Ciencia Política y catedrático Jean Monnet, *Universitat Autònoma de Barcelona*) y Eva Peña (investigadora (EUGov), Departamento de Ciencia Política, *Universitat Autònoma de Barcelona*).

Título: *Federalismo fiscal y sostenibilidad del euro.*

Accésit:

1) Joan Subirats (catedrático de Ciencia Política, *Universitat Autònoma de Barcelona*), por: “¿Nuevos movimientos sociales para una Europa en crisis?”.

2) Javier Bilbao Ubillos (profesor de Economía Aplicada, UPV/EHU), por: “*Gobernanza europea de la crisis, una visión crítica: racionalidades inherentes a las estrategias de salida*”.

Entrega: Acto el 6 de febrero de 2013 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao. Presentaron José María González Zorrilla, Presidente EMEK/CVME, y Pedro Velarde, profesor de la UPV/EHU y miembro de EMEK/CVME. Se divulgó el libro publicado.

Publicación: Morata, Francesc, Peña, Eva, Subirats, Joan, y Bilbao Ubillos, Javier, *Futuro de la eurozona, gobernanza económica y reacción social: salidas europeas a la crisis*, XI Premio F.J. de Landaburu Universitat 2012, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2013.

- 12ª edición: 2013

Lema (tema): “Modelo social europeo: perspectivas de futuro frente a los desafíos económicos, geopolíticos, democráticos y demográficos del siglo XXI”.

Ganador-a(es-as): Javier Bilbao Ubillos (profesor titular de Economía Aplicada, UPV/EHU).

Título: *El modelo social europeo: elementos constitutivos y viabilidad en un contexto adverso*.

Accésit: José Enrique Devesa Carpio -director de la investigación- (Departamento de Economía Financiera y Actuarial, Facultad de Economía, Universidad de Valencia), Mar Devesa Carpio (Departamento de Economía Financiera y Actuarial, Facultad de Economía, Universidad de Valencia), Inmaculada Domínguez Fabián (Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, Universidad de Extremadura), Borja Encinas Goenechea (Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Extremadura) y Robert Meneu Gaya (Departamento de Matemáticas para la Economía y la Empresa, Facultad de Economía, Universidad de Valencia), por: “*La sostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones europeos como pilar fundamental de un nuevo Estado del Bienestar*”.

Entrega: Acto el 6 de febrero de 2014 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao. Presentaron José María González Zorrilla, Presidente EMEK/CVME, y Pedro Velarde, profesor de la UPV/EHU y miembro de EMEK/CVME. Intervino el ganador Javier Bilbao. En nombre del grupo que logró el accésit habló la profesora Inmaculada Domínguez. Se distribuyó el libro con los textos galardonados.

Publicación: Bilbao Ubillos, Javier, Devesa Carpio, José Enrique, Devesa Carpio, Mar, Domínguez Fabián, Inmaculada, Encinas Goenechea, Borja, Meneu Gaya, Robert, *Modelo*

social europeo: perspectivas de futuro frente a los desafíos económicos, geopolíticos, democráticos y demográficos del siglo XXI, XII Premio F.J. de Landaburu Universitas 2013, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2014.

- 13ª edición: 2014

Lema (tema): “Empleo e integración política y social. Propuestas para una nueva Europa”.

Ganador-a(es-as): Reunido el Jurado (8 de abril de 2014), otorgó el Premio al Proyecto nº 17 titulado “*La Unión Europea ante su futuro. El desempleo: síntoma de la necesidad de una mayor integración*”, dirigido por Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (profesor en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid), a desarrollar junto con los investigadores Salvador Llaudes Cañete y Adriana Maldonado López. Para el 1 de noviembre de 2014 había que entregar el trabajo final, circunstancia que no se dio. El Jurado en otra reunión (30 de enero de 2015) decidió, considerando las Bases del galardón (artículo 10 “Medidas para garantizar el buen fin del premio”), por unanimidad, “proceder a la retirada del primer premio” y exigir el reintegro de las cantidades abonadas. A su vez, EMEK/CVME devolvió los 4.000 euros del primer premio al Parlamento Vasco, que los había financiado. Pese a esta situación, EMEK/CVME acordó publicar los dos accésits ya que su calidad académica había quedado contrastada por el Jurado.

Accésit:

1) Ander Gurrutxaga Abad (Departamento de Sociología 2, UPV/EHU, Grupo de Investigación Innolab), Auxkin Galarraga Ezponda (Departamento de Sociología y Trabajo Social, UPV/EHU, Grupo de Investigación Innolab) y Álvaro Luna García (Departamento de Sociología 2, UPV/EHU, Grupo de Investigación Innolab), por: “*Los Cosidos Sociales de Europa: Innovación y Futuros*”.

2) Julia López López (catedrática de Derecho del Trabajo de la *Universitat Pompeu Fabra*, investigadora principal del Gredtiss, *Grup de Recerca en Dret Laboral i de la Seguretat Social*, UPF), por: “*Agenda de Trabajo Decente de Naciones Unidas y políticas de empleo para los jóvenes*”.

Entrega: Acto realizado el 5 de marzo de 2015 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao. Por parte del EMEK/CVME intervinieron José María González Zorrilla, Presidente, Pedro Velarde, profesor de la UPV/EHU, y Joxerramon Bengoetxea, Secretario General. Los y las galardonadas con los accésits explicaron sus trabajos y se hizo un posterior debate.

Publicación: Gurrutxaga Abad, Ander, Galarraga Ezponda, Auxkin, Luna García, Álvaro, y López, Julia, *Empleo e integración política y social. Propuestas para una nueva Europa*, XIII Premio F.J. de Landaburu Universitas 2014, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015.

- 14ª edición: 2015

Lema (tema): “Más allá de 2015: la UE ante los nuevos Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)”.

Ganador-a(es-as): Jokin Alberdi (profesor de Derecho Constitucional y Derecho de la Unión Europea, UPV/EHU).

Título: *La solidaridad Europea del Post-2015 a debate: ¿Es posible una agenda alternativa a las políticas de desarrollo y cooperación internacional de la Unión Europea?*

Accésit:

1) Leire San José Ruiz de Aguirre (profesora en el área de finanzas, UPV/EHU) y José Luis Retolaza (*Deusto Business School*, DBS, Universidad de Deusto), por: “*La generación de Valor Social como eje vertebrador de la Unión Europea*”.

2) Marta Gil Blasco (profesora en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia) y Miguel X. Arteta Arilla (Universidad de Valencia), por: “*La UE y su papel en la promoción internacional de la democracia y los Derechos Humanos a través de las medidas de justicia transnacional*”.

Entrega: Acto el 15 de marzo de 2016 en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU en Bilbao. Por parte del EMEK/CVME intervinieron José María González Zorrilla, Presidente, y Joxerramon Bengoetxea, Secretario General; y por la UPV/EHU Pedro M. Gómez Rodríguez, Vicedecano de la Facultad de Economía y Empresa (Elkano). Los y las premiadas resumieron sus investigaciones y se procedió a mantener un intercambio, a la vez que se presentó el libro.

Publicación: Alberdi, Jokin, San José, Leire, Retolaza, José Luis, Gil, Marta, y Arteta Arilla, Miguel X., *Más allá de 2015: la UE ante los nuevos ODM. Retos democráticos, socioeconómicos, educativos, securitarios, energéticos, sanitarios, agrícolas y medioambientales*, XIV Premio F.J. de Landaburu Universitat 2015, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015.

A partir de la convocatoria para la 15ª edición (año 2016), la dotación general del Premio ascendió de 8.000 a 10.000 euros. Se mantuvo el Primer Premio (4.000 euros) y los dos accésits (2.000 euros cada uno). La novedad es que se incorporó un tercer accésit específicamente dirigido a jóvenes investigadores e investigadoras, llamado “*Accésit joven del Sistema Universitario Vasco*” (2.000 euros).

- 15ª edición: 2016

Lema (tema): “La crisis de las personas refugiadas y la Unión Europea”

Ganador-a(es-as): David Ordóñez Solís (magistrado, doctor en Derecho y miembro de la Red de Expertos en Derecho de la Unión Europea del Consejo General del Poder Judicial).

Título: *La crisis de los refugiados y su amparo judicial en la Unión Europea*.

Accésit:

1) Leyre Benito Otazu (especialista en políticas de atención a población refugiada), por: *“Consideraciones sobre necesidades de atención y articulación de respuestas para la población refugiada en el País Vasco”*.

2) Itziar Gómez Fernández y María Carmen Pérez González (profesoras de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid), por: *“El asilo en situaciones de especial vulnerabilidad: Marco jurídico para la acogida e integración de menores refugiados”*.

Accésit joven del Sistema Universitario Vasco:

Simona Sobotovicova (doctoranda en la UPV/EHU y en la *Université de Pau et des Pays de l'Adour*, UPPA), por: *“Los HotSpots, medida para afrontar la crisis de los refugiados o medida para cubrir las necesidades del mercado laboral europeo”*.

Entrega: Acto el 28 de marzo de 2017 en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU en Bilbao, presentado por José María González Zorrilla, Presidente de EuroBasque, Joxerramon Bengoetxea, Secretario General de EuroBasque, y Pedro M. Gómez Rodríguez, Vicedecano de la Facultad de Economía y Empresa (UPV/EHU). Intervinieron los galardonados resumiendo sus trabajos.

Publicación: AA.VV., *La crisis de las personas refugiadas y su impacto sobre la UE. Causas, impactos, asilo, políticas de inmigración, asilo, marco jurídico...*, XV Premio Investigación Francisco Javier de Landaburu Universitas 2016 / Curso de Verano 2016, Vitoria-Gasteiz, EuroBasque, 2017. (En la misma obra se publicaron conjuntamente los galardones del citado Premio y las ponencias del mencionado Curso de Verano).

- 16ª edición: 2017

Lema (tema): “El Brexit: Su impacto para la UE y Euskadi. ¿Estamos ante el fin ‘de la unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa’?”

Ganador-a(es-as): Mariola Urrea Corres (profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Rioja).

Título: *La integración diferenciada como narrativa para una Europa a 27. Los que quieren hacer más, podrán hacer más... sin que otros puedan impedirselo*.

Accésit:

1) Matthias Major (doctorando del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, UPV/EHU), por: *“La oportunidad del Brexit: Un caso precursor para reformar y actualizar los conceptos democráticos, del Estado y de la nación en el contexto europeo y vasco”*.

2) Consuelo Chacartegui Jávega (doctora, Universidad Pompeu Fabra) y Eburne Terradillos Ormaetxea (doctora, UPV/EHU), por: *“El impacto sociolaboral del Brexit sobre las personas trabajadoras vascas que se desplazan temporalmente al Reino Unido en el marco de una prestación de servicios transnacional: problemas y propuestas”*.

Entrega: Acto el 21 de marzo de 2018 en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU (Bilbao), presentado por José María González Zorrilla, Presidente de EuroBasque, y Pedro M. Gómez Rodríguez, Vicedecano de la Facultad. Moderados por Joxerramon Bengoetxea, Secretario General de EuroBasque, las y los galardonados expusieron sus trabajos.

Publicación: Bengoetxea, Joxerramon (Coord.), *Nuevas narrativas para Europa ¿Qué Europa reconstruir tras 60 años de los Tratados de Roma?*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo / EuroBasque y Editorial Dykinson, 2018. (Los tres ensayos premiados han sido publicados en esta obra colectiva, en la que también se incluyeron otros textos cuyo origen es las ponencias del Curso de Verano de julio de 2017 y las exposiciones de la Jornada “Análisis de los Cinco Escenarios del Libro Blanco sobre el Futuro de la Unión Europea”, junio de 2017).

Para 2018 la dotación total ascendió a 12.500 (primer premio de 5.000 euros; dos accésits de 2.500 euros; y un accésit de 2.500 euros para un proyecto de un joven universitario).

- 17ª edición: 2018

Lema (tema): “Europa de la Regiones y el futuro federal de Europa: balance y perspectivas de la gobernanza multinivel en la Unión Europea”.

Ganador-a(es-as): Mikel Erkoreka González (investigador del Centro de Documentación e Investigación del Concierto Económico y las Haciendas Forales, UPV/EHU), Santiago Larrabazabal Basañez (profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Deusto), Genma Martínez Bárbara (profesora invitada en la Universidad de Deusto y funcionaria de la Diputación Foral de Bizkaia) y José Gabriel Rubí Casinello (funcionaria de la Diputación Foral de Bizkaia). Forman parte de la “Asociación para la promoción y difusión del Concierto Económico Ad Concordiam” (en la que colaboran la Diputación Foral de Bizkaia, UPV/EHU y Universidad de Deusto).

Título: *La participación de las entidades subestatales en el escenario de la gobernanza multinivel fiscal y financiera de la UE.*

Accésit:

1) Xabier Ezeizabarrena (abogado, profesor universitario y político), por: “*La articulación del federalismo vasco en la UE: la participación vasca ante la UE y su potencial abierto mediante la Ley 25/2014, de Tratados y otros acuerdos internacionales*”.

2) Carlos Francisco Molina del Pozo (catedrático de Derecho Comunitario en la Universidad de Alcalá de Henares), Jorge Antonio Jiménez Carrero (investigador en la Universidad de Alcalá) y Ronan Cirefice (profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Santiago de Cali, Colombia, e investigador en la Universidad de Alcalá), por: “*El papel fundamental de los entes regionales en la construcción de una nueva federación política europea*”.

Entrega: Acto a programarse en 2019.

Publicación: Previsiblemente se publicarán los trabajos en 2019 en algún libro editado por EuroBasque.

Recopilando, entre 2001 (año en que se decide crear el Premio) y 2018, han sido 18 ediciones convocadas, de las cuáles en 16 hubo galardones (los dos restantes quedaron desierto). El conjunto de investigaciones premiadas dio lugar a 11 libros específicos de este galardón; y a nutrir 2 libros en los que hubo trabajos de otras procedencias de las acciones de EuroBasque. En definitiva, un balance de 13 libros en total. Algunos de ellos han sido y son profusamente citados en la literatura académica. Para muchos de los galardonados y galardonadas es un punto positivo poder mencionar en su CV que fue merecedor de este Premio Landaburu Universitatis. Demuestra por parte de EuroBasque una labor de calidad, de esfuerzo organizativo y de continuidad en el tiempo. Como hemos subrayado antes, una aportación destacada al campo de las investigaciones en el País Vasco.

7.3. Premio F.J. de Landaburu Civis (2004-2016)

Este segundo Premio en el tiempo vino motivado por lo siguiente: “el Consejo Vasco es consciente de que gran parte de la ciudadanía no conoce en profundidad estos grandes logros de la construcción europea. Por ello, el Consejo Vasco decidió en el año 2004 incluir dos nuevas categorías en el Premio Francisco Javier de Landaburu: el alumnado de Secundaria y las Aulas Universitarias de Mayores”.

En efecto, el *Premio Landaburu Civis* se divide en dos categorías: por una parte, el *Alumnado de Secundaria* (comprendido entre 12 a 16 años); y, por otra, el *Alumnado de las Aulas Universitarias de Mayores*. Por sus características, fue apoyado por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco -actualmente Departamento de Educación-.

En cuanto a la categoría de *Alumnado de las Aulas Universitarias de Mayores* estuvo en funcionamiento hasta 2011/2012. Se dirigía a las Aulas de la Experiencia (básicamente de la UPV/EHU) y desde 2009 también a los Centros de Educación de Personas Adultas (CE-

PAS). Los equipos debían elaborar un trabajo sobre alguna temática europea propuesta. Los premiados realizaban un viaje de una semana de duración a varias ciudades europeas con instituciones comunitarias.

Realmente más impacto y recorrido tuvo la modalidad del *Alumnado de Secundaria*.

De acuerdo a las Bases de los últimos años, más actualizadas, los objetivos eran: “Implicar a todos los sectores y de una manera muy especial al sector educativo de nuestra sociedad en el proyecto europeo para fortalecer así la identidad europea; Fomentar entre la juventud vasca los valores europeos de cooperación, colaboración y solidaridad y promover el voluntariado como instrumento para mejorar la cohesión social; Acercar la juventud vasca a Europa y despertar su interés por los estudios internacionales y los idiomas extranjeros; Difundir la identidad y los fines” de EuroBasque.

Para el trabajo a redactar cada año se fijaba un tema (algo parecido al Premio Universitas). Grupos de entre 7 a 10 estudiantes, con su correspondiente tutor o tutora. Entre las características de los trabajos no se podía poner ninguna referencia del centro (para preservar el anonimato); presentarse en soporte informático y en papel y ser inéditos; realizados en euskera o en castellano; inclusión del material gráfico; con un apartado dedicado a fuentes utilizadas; y el currículo (asignatura) en el que se ha realizado el trabajo.

El Jurado valoraba los siguientes méritos: presentación bilingüe en euskera/castellano; calidad del trabajo, originalidad de su planteamiento, desarrollo, contenidos y presentación; su contribución para alcanzar los objetivos del Premio; carácter didáctico y las posibilidades de difusión posterior; desarrollo de acciones de solidaridad y voluntariado en el trabajo que fomenten los valores europeos y la cohesión social; el tratamiento lingüístico y la corrección ortográfica en la redacción; contenidos y desarrollo del tema propuesto en la convocatoria; material gráfico incluido; metodología y bibliografía utilizada.

El trabajo comprendía varias tareas (algunas de obligado cumplimiento): una presentación *PowerPoint*; elaborar una guía de recursos en Internet con links de páginas webs y organizaciones europeas sobre el tema propuesto; estudio comparativo de la situación en la UE y en otros países; realizar una campaña en el centro educativo durante la semana del 2 al 9 de mayo que fomente la solidaridad, la cohesión y el conocimiento de diferentes culturas e idiomas y que difunda que el Día de Europa se celebra el 9 de mayo; un cartel para concienciar y animar a la juventud a participar en acciones relacionadas con el tema; un anuncio de video de 30 segundos, duplicado en euskera y castellano, para sensibilizar al alumnado del centro; entrevistas a tres jóvenes del entorno; todas las actividades debían presentarse en un documento -con un lema englobando lo realizado-, especificando el trabajo asumido por cada uno de los miembros del equipo.

El Jurado estaba compuesto por el presidente y Secretario General de EMEK/CVME; dos representantes del Departamento de Educación del Gobierno Vasco o personas designadas; dos miembros de la Junta Directiva de EMEK/CVME; un representante de la Secretaría

General de Acción Exterior del Gobierno Vasco; un representante del Parlamento Vasco; un profesor-a de un centro público de Secundaria; y un miembro de la Asamblea de EMEK/CVME.

El Premio se materializaba en un viaje de una semana de duración aproximadamente por varias ciudades -usualmente Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo- para visitar algunas instituciones de la UE, así como la Delegación Vasca. Además, para el centro se entregaba una copia de una escultura de Nestor Basterretxea. En la última edición en 2016 no hubo viaje; y el galardón fue unas dotaciones económicas para alumnado y profesorado responsable.

Todos los años EMEK/CVME organizó una llamada “Fiesta europea” con los centros educativos participantes, jornada en la que se daban a conocer los nombres de los y las ganadoras de los Premios Landaburu Civis y Primus.

Estas actividades han sido reconocidas. Recordemos que EMEK/CVME, representado por Isabel Aspe-Montoya, entonces directora técnica, participó en la *Conferencia “Learning Europe at School”*, celebrada en Bruselas (25-26 de abril de 2013), con asistencia de unos 150 representantes de entidades europeístas y centros educativos que desarrollan acciones de difusión y sensibilización.

Asimismo, en varias ocasiones la Comisión Europea ha ensalzado el trabajo realizado con los Premios Landaburu Primus y Civis, identificándolos como “buenas prácticas” y modelos para otros lugares de Europa.

En todos estos años ha sido vital para el enfoque de este galardón la colaboración con EuroBasque del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, en particular de la Dirección de Innovación Educativa. Entre otras personas, cabe mencionar la contribución de su personal técnico como Conchi Bergera (responsable de Programas Europeos en el Servicio de Innovación Pedagógica), Mikel Agirregabiria Agirre y José Manuel Palacios Navarro (ambos Jefes del Servicio de Innovación Pedagógica).

Pasamos a reseñar brevemente las ediciones; años; lemas o temas propuestos; categorías; composición de los equipos ganadores y centros de pertenencia; y títulos de los trabajos.

- 1ª edición: 2004

Lema (tema): “La Comunidad Europea como proyecto estratégico de paz entre los pueblos europeos”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Ikastola Asti-Leku (Portugalete).

Título trabajo: *Europar Batasuna, proiektu amankomuna.*

Coordinadores-as: Ainhize López e Irama San Millán Salmón.

Componentes: Rubén Alonso, Estibalitz Ariz, Patricia Bilbao, Ion Casamayor, Oiartza de la Tajada, Arkaitz Felices, David Fernández, Vicky Fernández, Olaia López, Eneko Rosete, Irantzu Sacristán, Itziar Sáinz, Andoitz Setién y Nahikari Yubero.

2) Categoría *Aulas Universitarias de Mayores*

Equipo ganador: Bergara.

Título trabajo: *Europa e identidad europea*.

Coordinadores-as: Ana Carmen Azkarate y Askatsua Albeniz.

Componentes: Leticia Eizaguirre Altuna, Aurelio Escartin Martínez, Jon Galfarsoro Kortazar, Eugenio Hernández González, Iñigo Jaca Arrizabalaga, Lierni Lascurain Chinchurreta, Silvestre Mendiberri Aleman, Lourdes Pérez Pacho, Rafael Ramírez Aramendia, Nieves San Juan Zabaleta, Andoni Urquia Eceiza y José Ángel Zaldua Iparraguirre.

- 2ª edición: 2005

Lema (tema): “Identidad europea y diversidad cultural en la Europa ampliada”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: La Salle-Azitain (Eibar).

Título trabajo: *Europa gure etorkizuna*.

Coordinadores-as: Joseba Agirrezabalaga Etxeberria.

Componentes: Beatriz Abaigar García, Ander Aparicio Azpilicueta, Edurne Barroso Hernández, Oier Berrizbeitia Romarate, Aitor Eriz Basterra, Natalia Garrido Acebes, Jon Gozalo Cieza, Elixabeth Laskurain Ilzarbe, Xabier Marcano Imaz, Jon Pérez Illana, Amaia Romero Aldai, Mikel San Martín Bustinduy, Asier Unda Izagirre, María Vivar Simón, Ainhoa Zapata Ferrero y Aiora Zugasti Alkorta.

2) Categoría *Aulas Universitarias de Mayores*

Equipo ganador: Aulas de la Experiencia Gipuzkoa (UPV/EHU).

Título trabajo: *Retos económicos, educativos y sociales en la Europa del siglo XXI*.

Coordinadores-as: Javier Aguirre Elorza.

Componentes: Javier Ajona Álvarez, Araceli Berdegué Prieto, Juan de Izeta Olaizola, Merxe de Pedro Uríbarri, José Luis del Arco Martín, Miguel Nacenta Arenas, María Antonia Olasagasti Dagher, María José Permisán Aguirre, Orosia Redondo Ares, Araceli Rodríguez Landeras, Nieves Sánchez Rodríguez y Mikel Urruzola Mendizábal.

- 3ª edición: 2006

Lema (tema): “El euro: más que una moneda”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: IES Aixerrota BHI (Getxo).

Título trabajo: *Euroa, moneta bat baino gehiago. El euro: más que una moneda. Euro: more than a currency.*

Coordinadores-as: Montserrat Aierdi Sole y Arantzazu Latorre Zuaznabar.

Componentes: María Achalandabaso de la Peña, Ander Aguinaco López, Ane Ariño Hervas, Maier Arrieta Araiz, Christian Echevarria Larrauri, Iñaki Elguea Domínguez, Oihane Etxebarria Itxaso, Leire Garate Sacristán, Unai Garduño Estebanez, Guillermo Gutiérrez Rodríguez, Iñigo Hernando Alday, Mirian López Fernández, Ivan Moja Artolozaga, Ane Ochoantesana Fayos, Garazi Palacio Villar, Irati Pérez Ramírez, Amaia Ruiz García, Asier Saitua Txarterina, Maitane Sarralde Ussia y Julen Toral Vide.

2) Categoría *Aulas Universitarias de Mayores*

Equipo ganador: Aulas de la Experiencia Bizkaia (UPV/EHU).

Título trabajo: *El euro más que una moneda.*

Coordinadores-as: Carlos Cabezón González.

Componentes: Lorenzo Atarés Gárate, Jaime Azcona García, Carlos Cabezón González, Salvador Camarón Bello, Begoña Kortajarena Ramírez, Leonardo de la Mata San Martín, Marina Estévez Sobrón, José Luis Flores Magallón, Begoña Gamboa Casado, María Rocío Goikoetxea de Esteban, María del Carmen Ochoa de Olano Díaz de Argandoña y Anunciación Viñuela Mangas.

- 4ª edición: 2007

Lema (tema): “1957-2007: 50 años de los Tratados de Roma. Los éxitos de un proyecto de paz, unidad política y prosperidad económica”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Centro de Formación Somorrostro.

Título trabajo: *Europa Directo. 50 años del Tratado de Roma.*

Coordinadores-as: Roberto Corcuera Bartolomé y Gerardo Vázquez Parada.

Componentes: Estibaliz Álvarez Ruiz, Jon Basabe Fernández, Marina Brañas García, Goizalde Caballero Álvarez, Endika Cieza Ocaranza, Álvaro Colón Ruiz, Aitor Cuervo Aranzabal,

Borja Cuevas Martínez, Ander Egea Estébales, Lara Fandiño Piña, Laura González de Pablo, Ariane Hernández Martínez, Aitor Lafuente Brull, Ainize Martín Lauzurika, Paula Martínez Ordóñez, Adrián Mayo Prieto, José Manuel Molinos Velasco, Jorge Navarro Gil, Yeray Puerto-Illano Sañudo. Amaia Ruiz Hernández y David Seguro Pereira.

2) Categoría *Aulas Universitarias de Mayores*

Equipo ganador: Aulas de la Experiencia Gipuzkoa (UPV/EHU).

Título trabajo: *En 1957 el curso de Europa dio un giro.*

Coordinadores-as: Felix Juez Guerra.

Componentes: Isabel Atorrasagasti Garciarena, María Isabel Azkarate Bravo, Dolores Cano Antonia, María Teresa Cazenave Zarandona, Gregorio Estrada del Olmo, María del Coro Gurruchaga Zuriarrain, María Isabel Ibáñez Frutos, Félix Juez Guerra, María Isabel Madueño Parrilla, Aurora Ruiz de Onraitia Huarte y María Teresa Sáez Ciaran.

- 5ª edición: 2008

Lema (tema): “2008: Año europeo para el diálogo intercultural”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: IES Erandio BHI.

Título trabajo: *Batuta aniztasunean.*

Coordinadores-as: Itsasne Basterretxea.

Componentes: Zelai Ambrosio Basterretxea, Maitane Basanta Corral, Ainhoa Bilbao Villanueva, Adrián Busto Alonso, Ane Juárez Olabarrieta, Oihane Laiseka Aguado, Jone Limia Etxebarria, Ariane López Blanco, Aitana López Hernández, Ainhoa Maguregi Fernández, Jon Martín de Santiago, Iker Montes Bageneta, Alain Ortiz González, María Pastor Corrales, Aitzol Pérez Rodríguez, Maitane Pinedo Paúl, María Cristina Rico Fernández, Izan Sampederro Ladislao, Rakel Sardón Martínez de Arenaza y Daiene Varona Ateka.

2) Categoría *Aulas Universitarias de Mayores*

Equipo ganador: Aulas de la Experiencia Gipuzkoa (UPV/EHU).

Título trabajo: *Europa, pase lo que pase.*

Coordinadores-as: Carmen Muro Ezquerro.

Componentes: Pilar Álvarez Santa Cristina, María Aranzazu Arana Otegui, Rosa María Arregui García, Alberto Castiñeyra García, María Isabel Inza Igartua, María Teresa Martinena Solchaga, Ana Martínez Gutiérrez, Carmen Muro Ezquerro, Fernando Santos Sabrás, María

Nieves Sarria Ferradas, María Celia Ugalde Golomburu, Isidro Unanue Aguirre y María Carmen Vicente García.

Desde la edición 6ª, correspondiente a 2009, la segunda categoría siguió destinada a *Aulas Universitarias de Mayores*, pero añadiéndole los *Centros de Educación de Personas Adultas* (CEPAS).

- 6ª edición: 2009

Lema (tema): “Guía práctica sobre la UE”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: IES Erandio BHI.

Título trabajo: *Europar Batasunari buruzko gida praktikoa*.

Coordinadores-as: Inés Funcia.

Componentes: Edgar Acosta Martín, Adriana Antolín Rodríguez, Eneritz Argintxona Fraile, Itziar Bovedilla Mendezona, Maider Briongos Ibarrondo, Alexander Fernández Míguez, Ainhoa García Morales, Mikel García Mugika, Ekaitz Gómez García, Unai González Armoilea, Iratxe González Aspiazu, Nahia Lasa Carrillo, Haizea Marigómez Mangas, Unai Maroto Aldana, Lander Melgosa Camiruaga, Ander Moso Bilbao, Nahia Moyano Bermejo, Endika Salgado, Arrate Tornero Velasco y Olaia Urquijo Larzabal.

En 2010 se modificaron las Bases de la modalidad de Secundaria, tratando de darle al Premio un carácter más emprendedor y activo. En tal sentido la *Memoria* de EuroBasque del ejercicio indicaba: “Con la nueva redacción de las *Bases* y requerimientos exigidos se perseguían los siguientes objetivos: 1) Incrementar la participación haciendo unas Bases de más fácil comprensión e incluyendo una metodología de trabajo más atractiva para los jóvenes. 2) Evitar la realización de trabajos enciclopédicos que facilitan el ‘corta-pegar’ dificultando reflexión y conciencia crítica. 3) Fomentar la creatividad y originalidad de los trabajos presentados. 4) Invitar a los grupos participantes a trasladar sus reflexiones sobre Europa a su centro educativo, incrementando así la difusión del debate europeo en el sector educativo. 5) Dar a conocer el ‘Día de Europa’ y promover actos conmemorativos en los centros”.

Los entonces nuevos requerimientos exigidos consistieron en que los equipos participantes debían, entre otros aspectos: “1) Realizar una *presentación de power point* (...). 2) Elaborar una *guía de recursos en Internet* con links de páginas webs y organizaciones que traten el tema (...). 3) (...) un *cartel* con un lema (...). 4) (...) realizar un *documento con 10 iniciativas* que consideren (...). 5) (...) un *anuncio de video* de 30 segundos, en euskera y castellano, para el alumnado del centro educativo (...). 6) (...) *dos entrevistas* a una persona / institución / asociación / ONG (...). 7) Difundir en su centro educativo el cartel y el video durante la semana del 3 al 9 de mayo y presentar un informe sobre la difusión realizada. Esta actividad

podrá incluir otras iniciativas que sirvan para *festejar el Día de Europa*, que se celebra el 9 de mayo”.

Además, en la categoría de Aulas de Mayores y Cepas el número máximo de participantes pasó a ser de 25 (convocatoria de 2009) a 8 en 2010. El motivo de tal reducción se debió a dos razones: una, presupuestaria; y dos, propiciar grupos de trabajo homogéneos en los que todos los participantes contribuyen de igual forma, algo muy difícil en esta categoría (ya que en la del Alumnado de Secundaria está la supervisión del profesor-a).

- 7ª edición: 2010

Lema (tema): “Iniciativas desde las aulas para 2010: Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Título trabajo: *Stop a la pobreza y la exclusión social*.

Coordinadores-as: María Victoria Fuentes Pérez.

Componentes: María Albizu, Vasily Andriyishin, Juan Armesto, Catalina Arrieta, Ainara Coto, Leire de la Hoz, Inés del Val, Javier Ellacuría, Álvaro García, Lucía Landa, Lucía Mendivil, Estefanía Paricio, Jennifer Pérez, Antonio Pipaón, Teresa Sarricolea, Laura Trimiño, María Villanueva y Paula Zhu.

2) Categoría *Aulas Universitarias de Mayores y Cepas*

Equipo ganador: Aulas de la Experiencia en Bilbao (UPV/EHU).

Título trabajo: *Lucha contra la pobreza y la exclusión social en la cuarta edad*.

Coordinadores-as: Alfredo Retortillo.

Componentes: María Carmen Alonso García, Paloma Arriaza Maurucio, Jone Burgoa Arcocha, María Luisa Burgos Gastón, María Isabel Guerrero Hinojar, Isidoro Grande Marijuan, José María Izarra Lazcano y Ángel Luis León López.

Hay que subrayar que la UPV/EHU en sus reconocimientos de *Premios al Alumnado que mejor ha difundido la imagen de la Universidad* (organizados por el Vicerrectorado de Alumnado, “pretenden potenciar y ampliar los vínculos entre los y las estudiantes y la universidad, premiando al alumnado que ha ayudado a difundir la imagen de la universidad mediante su participación en proyectos o actuaciones realizadas a nivel estatal o internacional”), correspondiente al año 2011, otorgó uno de los premios (Área de Arte y Humanidades) al citado grupo de estudiantes de las Aulas de la Experiencia, precisamente por su trabajo presentado al galardón de EuroBasque acabado de reseñar.

- 8ª edición: 2011

Lema (tema): “Iniciativas desde las aulas para 2011: Año Europeo del Voluntariado”.

1) Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Botikazar BHI (Bilbao).

Título trabajo: *Gure ikastetxeko borondatzeko lanari buruzko urte europarra.*

Coordinadores-as: Iñaki Valencia.

Componentes: Inés Álvarez, Irati Aurrekoetxea, Jon Basante, Asier Bilbao, Garazi Calle, Ane Cortazar, Luken Ezkauriatza, Nerea Ibarra, Nerea Jiménez, Asier Larrinaga, Itziar Manero, Irati Puerta, José Salvador, Irati Telleria y Unai Tellitu.

Desde 2012 se decide que el Premio solo tenga una categoría: *Alumnado de Secundaria*. De forma que desde esa 9ª edición dejó de convocarse para Aulas Universitarias de Mayores y Centros de Educación de Personas Adultas (Cepas).

- 9ª edición: 2012

Lema (tema): “Iniciativas solidarias desde las aulas para 2012: Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional”

Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Lauaxeta Ikastola (Amorebieta-Etxano).

Título trabajo: *A la consecución de sinergias entre los jóvenes y los mayores en Europa.*

Coordinadores-as: Nahikari Yubero.

Componentes: Ane Atxutegi Gutiérrez, Mirari Cimadevilla Cuesta, Itxaso García García, María Ibarretxe Aspuru, Ainhoa Larreategi Aparicio, Nerea Pereda Revuelta, Amaia Tellería Flores, José Mari Villa González e Irati Zallo Urraza.

- 10ª edición: 2013

Lema (tema): “Iniciativas ciudadanas desde las aulas para 2013: Año Europeo de la Ciudadanía”.

Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Colegio Vera-Cruz Ikastetxea (Vitoria-Gasteiz).

Título trabajo: *Road to Europe.*

Coordinadores-as: Paula Heredia Agorreta.

Componentes: María Berroci, Iñigo Garaboa, Martín García, Carlota Llano, Miriam López, Jon Maíz, Nagore Mielgo, María Pardo, Asier Prieto, Iñigo Poncela, Henar Torres, Maitane Sabando y Helena Sáenz de Buruaga.

- 11ª edición: 2014

Lema (tema): “Iniciativas solidarias desde las aulas frente a la crisis. Jóvenes europeos en acción”.

Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: Esclavas del Sagrado Corazón-Fátima.

Título trabajo: *Jóvenes en Acción*.

Componentes: Iñigo Acha Loroño, Isabel Albizu Gorbeña, Inés Benguría Ruiz de Aguirre, Alba Bugallo Calero, Andrea García-Tejedor, Sergio González de Langarica Gutiérrez, David Mateos Alonso, Nagore Legorburu Díaz, Jon Ander Ortuondo Mutiozabal, Eztizen Pérez Pérez, Álvaro Ponce Tobón, Lidia Sánchez García, Endika Sánchez Custodio y Eva Villanueva de Ipiña.

- 12ª edición: 2015

Lema (tema): “Iniciativas solidarias desde las aulas para 2015: Año Europeo del Desarrollo”.

Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

Equipo ganador: San Viator (Vitoria-Gasteiz).

Título trabajo: *Genero Berdintasuna, Gizartea Garatzeko Bide Bakarra*.

Componentes: Mikel Matellanes Apellaniz, Patricia Marquínez García de Vicuña, Nerea Sevilla Fernández, David González Guinea, Adrián Durán Pastor, Rubén Marquínez Pascual, Zuriñe Montoya Delgado, Maitane San José García, Noemí Ruiz López de Larrinzar, Mireia Ulibarri Iturricha, Maialen Pereda Lope, Estibaliz González de Aspuru Hernández, Alejandro Izaga Ibarrola y Uxue Otxoa de Latorre.

En las Bases se cambió el premio a conceder: en vez de un viaje por varias ciudades europeas para conocer algunas instituciones comunitarias, se decidió entregar unas asignaciones económicas de carácter personal (profesorado responsable y alumnado involucrado). Además, se previó un primer y un segundo premios.

Más concretamente el Primer premio: 500 euros para cada alumno-a y 1.000 euros para el profesor-a que presentara al grupo ganador. Y un Segundo premio: 250 euros por alumno-a y 500 euros para el profesor-a que coordinara al equipo. Se fijó que el número de personas por grupo debería ser de entre 7 y 10.

- 13ª edición: 2016

Lema (tema): “El cambio climático y la contribución de la Unión Europea”.

Categoría *Alumnos-as de Secundaria*

1) Primer premio

Equipo ganador: La Salle Ikastetxea (Donostia/San Sebastián).

Título trabajo: *Europa aldaketaren alde.*

Coordinadores-as: Joxe Arizmendiarieta Gorosabel.

Componentes: Laura Aguado Santos, Larraitz Cano Bonet, Aitziber Cuevas Garro, Daniel García Gil, Andrea Goicoechea Salvador, Andrea Goldaracena Maneiro, Beatriz Gomara Álvarez, Gema Landa González, Oihana Urretabizkaia Berasategi y María Viñas Freiria.

2) Segundo premio

Equipo ganador: Antigua Luberri Ikastetxea (Donostia/San Sebastián).

Título trabajo: *Bakarra da, berdetu ezazu!*

Coordinadores-as: Xabier Alberdi Bidaguren.

Componentes: Itsaso Aguado Amunarriz, Oihane Arretxea Bereziartua, Álvaro Del Castillo Corral, Olatz Irastorza Valdés, Uxue Rezola Arrillaga, Elene Vázquez Mariñelarena, Miren Virgala Agirre, Jon Errasti Odriozola, Aitor Ganuza Izagirre y Jon Ander Morales Ramio.

En el ejercicio de 2016 fue la última vez que se convocó el *Premio F.J. de Landaburu Civis* (13ª edición). EuroBasque consideró que había sido un éxito, pero que había llegado el momento de replantearse su enfoque, contenido y bases, siempre consultando con la entidad colaboradora que es el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

Así se señalaba en la *Memoria* de EuroBasque correspondiente a 2017: “Este año no se ha convocado el Programa CIVIS, ya que nos encontramos inmersos en un proceso de reflexión sobre su formato, al objeto de mejorar su impacto y su encaje en el actual currículum de secundaria. A estos efectos, EuroBasque ha trasladado una propuesta al Departamento de Educación del Gobierno Vasco para refundar el programa CIVIS, que ya ha desplegado todas sus potencialidades. Proponemos que se realice un análisis diagnóstico de los recursos didácticos utilizados en la enseñanza secundaria (ESO y Bachillerato) referentes a los diferentes aspectos de la integración europea”.

7.4. Premio F.J. de Landaburu Primus (2007)

En 2006 EMEK/CVME valoró positivamente la marcha de los Premios Landaburu que abarcaban a los sectores educativos universitario, secundaria y alumnado mayor de aulas de la experiencia. Pero, se llegó a la conclusión de que sería de interés concebir algo específico para los y las estudiantes de Educación Primaria.

En consecuencia, se estableció una nueva categoría de galardones dirigida al “*Alumnado de Primaria*”, puesta en marcha en 2007, dándosele la denominación de “*Premio Francisco Javier de Landaburu Primus*”. Dadas sus características aceptó colaborar estrechamente el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Actualmente participa el Departamento de Educación, particularmente el Área de Innovación Educativa.

El planteamiento, dirigido directamente a sus destinatarios, se diseñó así: “¿Te gusta pintar y quieres decirnos qué es Europa para ti? Haz un dibujo que exprese tu idea de Europa y los sentimientos que despierta en ti este espacio de paz y libertad compartido por más de 500 millones de personas”.

Según la *Memoria* de 2007 “El tema elegido invitaba a los más *txikis* del sector educativo a dibujar su idea de Europa, promoviendo con esta iniciativa una serie de charlas y conferencias por parte del profesorado sobre la Unión Europea, y sensibilizando por tanto al alumnado desde sus primeras etapas sobre la importancia de la construcción europea”.

Las Bases no han variado mucho desde 2007 hasta ahora.

Inicialmente se establecieron tres premios en cada convocatoria anual. Primer premio para el autor-a del dibujo ganador, un vale deportivo por valor de 600 euros, y para su centro, una escultura de Néstor Basterretxea. Para el segundo el vale era de 300 euros; y para el tercero de 500 euros. Actualmente los tres premios están dotados con 300 euros cada uno. Todos y todas las participantes reciben un diploma -“aunque tu trabajo no sea ganador”-, pudiendo ser seleccionado para la exposición que se organiza en el lugar de la entrega de los premios

Como hemos apuntado se trata de “expresar mediante un dibujo o pintura qué es para ti la Unión Europea, y qué sabes de su historia y de las culturas y pueblos que la componen”. En el reverso del dibujo deberá constar un título o lema que “explique brevemente lo que has querido expresar con el dibujo”, en euskera y castellano.

El Jurado se compone por miembros de EuroBasque; del Departamento de Educación del Gobierno Vasco o personas designadas por él; un profesor-a de un centro público de Primaria de educación plástica; y un representante de un museo vasco de arte.

Para seleccionar los dibujos y otorgar los premios se valora su originalidad y calidad. Para los jurados no ha sido fácil evaluar contenido y formato de las obras y aspectos de ejecución, técnica, colores, etc. Como anualmente se han recibido varios centenares de trabajos,

primero se ha hecho una selección de finalistas y luego ya se ha afinado para decidir sobre los premios.

En las últimas convocatorias un punto de la Bases precisa que: “es muy importante que conozcas que los dibujos copiados, calcados o donde se advierta la mano de un adulto, no podrán participar en el concurso. Tampoco aquellos dibujos que estén sin acabar, que no cuenten con la información completa solicitada o que se salgan de las medidas indicadas en esta convocatoria”.

Usualmente la entrega de los premios *Primus* se ha efectuado juntamente con los *Civis*, en un mismo acto. Como es de imaginar al acudir, además de los y las chavalas participantes, profesorado y sus familiares, son una de las actividades de EuroBasque con más público.

El escenario elegido ha sido el Museo de Bellas Artes de Bilbao. EuroBasque ha agradecido la colaboración prestada por sus últimos directores, Javier Viar Olloqui y Miguel Zugaza Miranda, así como por el personal técnico y administrativo que ayudan en todo el proceso de la preparación y desarrollo de los actos de entrega de galardones y organización de la sala de exposiciones.

Se considera muy positiva la experiencia de la modalidad *Primus*. En la *Memoria* correspondiente a 2014 se señalaba que “La convocatoria invita a los más jóvenes a responder mediante un dibujo a la pregunta ‘¿Qué me gusta de Europa?’, lo que permite conocer cuál es la visión que tienen las generaciones más jóvenes sobre la Unión Europea. Si bien es cierto que la pregunta inducía a subrayar los aspectos positivos de Europa, los dibujos incluyen también críticas y esperanzas que aún no se han visto cumplidas”. Añadiéndose que “En los dibujos los más jóvenes realizan una reinterpretación positiva sobre los acontecimientos que ven en los medios de comunicación: inmigración, pobreza, crisis, desempleo..., son para ellos oportunidades para desarrollar la solidaridad y realizar un llamamiento para la ayuda y la colaboración”.

Señalaremos en formato ficha los nombres de los y las estudiantes premiados y sus centros educativos. En la Web de EuroBasque se pueden contemplar los dibujos de algunas de las ediciones.

- 1ª edición: 2007

Ganadores-as

1º Premio: Aylena Gómez Molina; Centro: Lope de Vega, Basauri.

2º Premio: Iker Ruiz de Apodaca Novales; Centro: Sagrado Corazón Carmelitas, Vitoria-Gasteiz.

3º Premio: Yoel Cárdenas Grados; Centro: Sagrado Corazón Carmelitas, Vitoria-Gasteiz.

- 2ª edición: 2008

Ganadores-as

1º Premio: June Escudero Maturana; Centro: Colegio Cooperativa de Basauri, Basauri.

2º Premio: Nuria Ruiz de Alegría de Pablo; Centro: Niño Jesús, Vitoria-Gasteiz.

3º Premio: Mario Sánchez Gregorio; Centro: Lope De Vega, Basauri.

Mención especial: Iker Isidoro Pousa; Centro: Orokieta Herri Eskola, Zarautz.

- 3ª edición: 2009

Ganadores-as

1º Premio: Guillermo Urrutxua Borchers; Centro: Academia de Dibujo Aguirre, Getxo.

2º Premio: Naroa Elorriaga de León; Centro: Gandasegi, Galdakao.

3º Premio: Xabier Abrisketa Solaguren; Centro: Lope de Vega, Basauri.

- 4ª edición: 2010

Ganadores-as

1º Premio: Itziar Irigorri; Centro: Ikastola Lauaxeta, Amorebieta-Etxano

2º Premio: Alazne Gracia Alburquerque; Centro: Begoñazpi Ikastola, Bilbao.

3º Premio: Xabier Abrisketa Solaguren; Centro: Lope de Vega, Basauri.

- 5ª edición: 2011

Ganadores-as

1º Premio: Malen Aguirre; Centro: Academia Aguirre, Getxo.

2º Premio: Olatz Sarasola; Centro: C.E.P. Larrabetzu L.H.I., Larrabetzu.

3º Premio: Zigor Alzola; Centro: Kareaga Goikoa, Basauri.

Desde 2012 los premios son de 500, 250 y 150 euros.

- 6ª edición: 2012

Ganadores-as

1º Premio: Itsasne Zubiaur; Centro: Academia Aguirre, Getxo.

2º Premio: Ane Ruiz; Centro: San Martín L.H.I., Vitoria-Gasteiz.

3º Premio: Naroa Salgado; Centro: Lauaxeta Ikastola, Amorebieta.

- 7ª edición: 2013

Ganadores-as

1º Premio: Maider Varona Romero; Centro: Tokieder Ikastola, Vitoria-Gasteiz.

2º Premio: Ainhize Conde Zabala; Centro: Arteleku-Ana, Bilbao.

3º Premio: Raquel Lázaro Sanz; Centro: Colegio San Viator Ikastetxea, Vitoria-Gasteiz.

- 8ª edición: 2014

Ganadores-as

1º Premio: Olatz Aristegi López; Centro: Sagrado Corazón, Bermeo.

2º Premio: Ibon Sanz Milla; Centro: San Viator, Vitoria-Gasteiz.

3º Premio: Imanol Mugarza; Centro: Santa María Marianistas, Vitoria-Gasteiz.

- 9ª edición: 2015

Ganadores-as

1º Premio: Mara Gil Ibañez; Centro: Estudio Pintura Arteleku.

2º Premio: Joseba Martínez Elejalde; Centro: San Viator, Vitoria-Gasteiz.

3º Premio: Ziortza Loidi; Centro: Ikaztegieta Herri Eskola.

Desde 2016 los tres premios obtienen la misma cantidad, 300 euros cada uno.

- 10ª edición: 2016

Ganadores-as

1º Premio: Manu Herrero Zumarraga; Estudio de Paloma.

2º Premio: Lorea Jauregi Álvarez; Centro: Orokieta Herri Eskola.

3º Premio: Daniel Iparragirre Araya; Centro: Nuestra Señora Europa.

- 11ª edición: 2017

Ganadores-as

1º Premio: Nerea Dulugea Ojanguren; Centro: Arizmendi Ikastola (Santa Teresa).

2º Premio: Naia Abascal Gil; Centro: San José Carmelitas.

3º Premio: Alex Recondo Aspiroz; Centro: J.A. Muñagorri Eskola.

- 12ª edición: 2018

Ganadores-as

1º Premio: Maren Ibainez Jauregi; Centro: Ugara Ikastetexea, Legorreta.

2º Premio: Anton Arteta Fernández; Centro: Estudio de Paloma, Bilbao.

3º Premio: Maddi Mouriz Parra; Centro: Olabide Ikastola, Vitoria-Gasteiz.

7.5. Premio EuroBasque de Periodismo (2008)

Este Premio surgió en 2008 habida cuenta de la importancia que los medios de comunicación tienen en la construcción europea. Además, se complementaba la gama de galardones contemplados por EuroBasque en las otras modalidades de investigación y divulgación social arbitradas en años anteriores -acabadas de exponer en los epígrafes inmediatos-.

En la *Memoria* de 2009 se hacía la siguiente reflexión: “Las instituciones y organizaciones europeístas necesitan de la colaboración de los medios de comunicación, especialmente regionales y locales”, al objeto que los “habitantes de la UE tomen conciencia de su identidad europea. Los medios de comunicación son el instrumento que permitirá a la ciudadanía conocer los avances que se proponen a nivel europeo, posibilitando así el debate y la participación ciudadana en la definición de su futuro”. Añadiéndose que “son los medios de comunicación y líderes de opinión las referencias más inmediatas sobre la Unión Europea, y por ello constituyen un campo de trabajo estratégico” para EMEK/CVME. La entidad aspira a que, mediante este premio, “se incremente el interés por los temas europeos, poniendo fin a una ‘invisibilidad’ de la UE que impide a la ciudadanía participar en el debate europeo”.

La *Bases* no han variado mucho entre 2008 y 2018, salvo en ligeros aspectos.

Este Premio “se dedica a premiar los trabajos periodísticos que mejor contribuyan a difundir la actualidad europea, promover la identidad europea y divulgar el proyecto de construcción europea”.

Deben aparecer en algún medio de comunicación (prensa, radio o televisión), editado y/o realizado en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por tanto, pueden publicarse en diarios y revistas o difundirse en radios y televisiones; aceptándose también otros medios como blogs, páginas web de periodismo y similares.

Los objetivos son básicamente cuatro: Contribuir a incrementar las noticias e informaciones sobre la actualidad europea con especial incidencia en Euskadi; Animar a los y las periodistas a dedicar más atención a las noticias e iniciativas que se producen en la Unión Europea, fortaleciendo así la identidad europea en nuestra sociedad; Contribuir a mantener vivo el debate sobre el futuro de la UE, con el objeto de estar preparados ante las grandes mutaciones que se producirán en el continente; Difundir la identidad, los fines y las actividades de EuroBasque y premiar los trabajos periodísticos que mejor contribuyan al logro de sus objetivos.

Los participantes pueden ser periodistas, ensayistas, investigadores y personas en general que elaboren algún artículo, programa, etc., acorde con los objetivos. Cabe que las candidaturas sean de un equipo de personas. Las presentan personas individuales, asociaciones de periodistas, medios, agencias de noticias, universidades, instituciones, ONG y otras entidades

Las categorías incluyen noticias, reportajes, crónicas, artículos de opinión, entrevistas, secciones específicas de temática europea, y humor (caricaturas). Los criterios principales para la elección son la calidad del trabajo; la originalidad del planteamiento; y, en su caso, suponga una innovación en el tratamiento del tema abordado. Pueden estar realizados en euskera o en castellano.

El Jurado, además de miembros de EuroBasque, se conforma con un representante del Gobierno Vasco; otro del Parlamento Vasco; un profesor o profesora universitario de alguna facultad dedicada a las Ciencias de la Comunicación; y un periodista.

La dotación es una cantidad en metálico. Inicialmente cuando se galardonaba un único trabajo ascendía a 3.000 euros. Desde 2015 al contemplarse la posibilidad de otorgar dos premios, se decidió dedicar 2.500 euros a cada uno de ellos.

Usualmente los premios de periodismo han sido formalmente entregados tras la Asamblea General anual, frecuentemente coincidiendo con el Día de Europa, siendo el o la conferenciante la persona premiada. En los primeros tres años fueron invitados a dar una charla-colloquio Miguel Ángel Aguilar, Secretario General de la Asociación de Periodistas Europeos; Rosa María Calaf, Presidenta del Centro Internacional de Prensa de Barcelona; y Xavier Batalla, corresponsal diplomático del diario *La Vanguardia*.

- 1ª edición: 2008

Ganador(a): José Antonio Díez Alday (periodista).

Trabajo: artículo “*Europa, un nudo gordiano*”.

Medio y fecha: diario *Deia*, 31 de diciembre de 2008.

- 2ª edición: 2009

Ganador(a): Urko Apaolaza Avila (historiador y periodista).

Trabajo: reportaje “*Europar Batasuna, kohesio politikoaren atakan*”.

Medio y fecha: revista *Larrun*, nº 131, abril de 2009 (perteneciente al semanario *Argia*).

- 3ª edición: 2010

Ganador(a): Igor Filibi (investigador y profesor en la UPV/EHU).

Trabajo: artículo de opinión “*En defensa de Europa*”.

Medio y fecha: diario *Deia*, 30 de septiembre de 2010.

- 4ª edición: 2011

Ganador(a): Alberto Alberdi Larizgoitia (economista, Director de la revista *Ekonomiaz*).

Trabajo: artículo de opinión “*Europa encadenada*”.

Medio y fecha: *Diario de Noticias de Gipuzkoa*, 3 de noviembre de 2011.

- 5ª edición: 2012

Ganador(a): Mikel Rotaetxe Kerexeta (escritor).

Trabajo: artículo “*Metafisikatik pragmatismora*”.

Medio y fecha: diario *Berria*, 6 de mayo de 2012.

- 6ª edición: 2013

Ganador(a): Xabier Ezeizabarrena (abogado, profesor universitario y político).

Trabajo: artículo de opinión “*Europa y los límites de la soberanía*”.

Medio y fecha: *Diario vasco*, 3 de mayo de 2013.

- 7ª edición: 2014

Ganador(a): equipo del “Programa Boulevard” (magazín matinal de información y opinión), dirigido y presentado por Dani Álvarez (periodista).

Trabajo: *programa especial emitido desde Bruselas un mes antes de las elecciones al Parlamento Europeo*.

Medio y fecha: *Radio Euskadi*, abril de 2014.

- 8ª edición: 2015

Ganador(a): El Jurado decidió dejar “Desierto” el Premio, por no obtener ninguna propuesta los mínimos requeridos como para ser destacada.

- 9ª edición: 2016

Ganador(a): Iñigo Bullain López (investigador y profesor en la UPV/EHU).

Trabajo: artículo de opinión “*Laberinto Europeo*”.

Medio y fecha: diario *Deia*, 18 de julio de 2016.

- 10ª edición: 2017

Ganador(a): Olatz Arrieta (periodista, corresponsal de *Euskal Telebista* -ETB- en Bruselas).

Trabajo: escrito “*Europa, lehen ehun egunen ezinegona*”.

Medio y fecha: publicado como capítulo en el libro de varios autores, *Trump, amesgaizto amerikarra*, editado por Elkar en 2017.

8. Acciones de divulgación, seminarios y cursos hacia la sociedad

8.1. Introducción

Desde los años noventa del siglo pasado una de las líneas básicas de trabajo del EMEK/CVME-EuroBasque ha sido la consistente en difundir en el ámbito de la sociedad vasca la necesidad de una Europa unida.

Entre otros compromisos, reflejados en los Estatutos, se contemplan organizar conferencias, reuniones, debates, congresos y exposiciones; crear comisiones de estudio e investigación; publicación de obras y revistas; y presencia en los medios de comunicación y otras posibles manifestaciones.

Sobre el impulso de la investigación académica hemos tratado en el Capítulo precedente. De las revistas y libros hablaremos en el siguiente Capítulo. Así que el presente Capítulo está dedicado a exponer las acciones en el campo de la difusión alentadas por EuroBasque.

Las ordenamos en cuatro apartados:

- 1) Organización de *conferencias* y *coloquios* con personalidades políticas e institucionales y académicos relevantes en torno a una temática comunitaria europea (desde 1995 hasta 2004).
- 2) Planificación de *jornadas* y *seminarios internacionales* sobre materias específicas, con el apoyo de las instituciones vascas y las universidades, una actividad que posibilita los intercambios entre expertos, cargos institucionales, políticos, profesorado e investigadores y estudiantes de tercer ciclo, entre otros sectores sociales interesados (desde 1998).
- 3) Programación anual de un *curso* en la estructura de los *Cursos de Verano de la UPV/EHU*, un complemento a la docencia regular que busca el debate y la potenciación del pensamiento crítico (actividad que se oferta desde 2007 en el mes de julio).
- 4) Celebración anual del *Día de Europa*, algo obligado para una entidad como EuroBasque, tratando de compartir esa fecha con la sociedad que, pese a su importancia para la identidad europea, sigue sin ser festiva en los Estados miembros de la UE.

8.2. Invitaciones a personalidades a conferencias y coloquios

Al año siguiente del relanzamiento, 1995, una de las primeras actividades del EMEK/CVME fue la organización de los denominados *almuerzos-coloquios*. Se comenzó a invitar a personalidades destacadas e influyentes en el ámbito europeísta; altos cargos institucionales,

tanto políticos como administrativos comunitarios; diplomáticos y embajadores; especialistas en estudios europeos e internacionales; responsables de las instituciones vascas; y a personas que se considerase que por su trayectoria o dedicación profesional pudieran realizar aportaciones de interés, exponiendo informaciones y opiniones sobre temática europea.

El formato fue el habitual en otras instituciones y medios de comunicación: en torno a una comida, la persona elegida desarrollaba su intervención. Escuchaban miembros del EMEK/CVME, así como invitados e invitadas puntuales en cada ocasión en función de la temática o perfil del conferenciante, en total entre 20 a 40 personas, para luego abrir el clásico turno de preguntas, opiniones, réplicas, etc. Al ser un contexto relativamente cerrado, o al menos discreto, con frecuencia era una oportunidad para lograr que los y las asistentes, incluido la persona invitada, dieran información e intercambiaran pareceres “francos”, como se dice en el lenguaje diplomático, y hasta ofrecieran algunas primicias, situación del debate interno en las instituciones europeas, etc. Si el invitado procedía del resto del Estado o de otro país, se aprovechaba para que visitara las instituciones vascas, mantuviera alguna reunión y, si cuadraba, se relacionara con los medios de comunicación.

A continuación, reseñaremos las conferencias de esta índole habidas entre 1995 y 2002; ya que las de años posteriores las mencionamos en otros apartados referidos a cierres de asambleas generales de EMEK/CVME, Días de Europa y entregas de premios. La razón es no ser excesivamente repetitivos con este tipo de datos.

La primera invitación fue cursada a Domingo Jiménez Beltrán, Director de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) con sede en Copenhague. El almuerzo-coloquio fue el 27 de junio de 1995 en Gernika. La agenda incluyó otras actividades, entre ellas una visita a la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (así declarado por la Unesco en 1984); conferencia abierta en Bilbao sobre la “Política Europea de Medio Ambiente”; y una rueda de prensa. Se contó con la colaboración del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

El 7 de junio de 1996 el coloquio se llevó a efecto con Eneko Landaburu Illarramendi, que había sido diputado en el Parlamento Vasco por el PSE/PSOE entre 1980 y 1981 y era entonces Director de Política Regional de la Comisión Europea. Habló sobre “Los retos de la construcción europea” a mediados de los años noventa.

Una de las más relevantes visitas propiciada por el EMEK/CVME fue la del finlandés Jacob Söderman, primer *European Ombudsman* (Defensor del Pueblo Europeo) elegido por el Parlamento Europeo en julio de 1995. Estuvo en el País Vasco los días 9 y 10 de diciembre de 1996 impartiendo la conferencia “El papel del Defensor del Pueblo Europeo y la ciudadanía europea”. Fue recibido por el Lehendakari José Antonio Ardanza; y recorrió el Parlamento Vasco, sede del Ararteko (Defensoría del Pueblo Vasco), ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Diputación Foral de Bizkaia.

El 4 de febrero de 1997 el coloquio fue con el empresario catalán Carles Ferret Salat, que recién había ejercido el cargo de Presidente del Comité Económico y Social de la UE (1994-1996). Expresó sus opiniones en cuanto a “Europa y su competitividad a nivel internacional”, así como sobre la coyuntura económica estatal.

Andoni Ortuzar, entonces Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, en un coloquio el 2 de octubre de 1997 repasó los “Retos institucionales de Euskadi ante la Unión Europea”, en el marco de la situación vasca, española y europea a finales del siglo XX, la potenciación de las relaciones internacionales vascas y, particularmente, el posicionamiento ante la UE.

El Presidente del consejo de administración de *Euronews*, José Vila Abelló, disertó el 13 de marzo de 1998 sobre el “El futuro de los medios de comunicación en una Europa sin fronteras”. Hizo especial mención al canal de televisión que inició sus emisiones en 1993 en varios idiomas, dedicado básicamente a la información, con sede en Lyon.

El político, economista y exministro Pedro Solbes, en su época de diputado en las Cortes Generales y Presidente de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea, efectuó un “Balance de los doce años en la Unión Europea y perspectivas ante la Unión Económica y Monetaria”. Lo hizo en un coloquio el 25 de septiembre de 1998. Un año después, sería nombrado comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios.

Precisamente durante el mandato de otro comisario europeo, Marcelino Oreja Aguirre, que dirigió primero Transportes y Energía y luego Relaciones Institucionales, Cultura y Audiovisual en la UE (1994-1999), se cursó una invitación del EMEK/CVME para que, en el marco de su II Asamblea General, celebrada el 13 de noviembre de 1998, interviniera en un coloquio. El título fue “Reflexiones sobre la Unión Europea en el final de siglo”, exponiendo el momento sobre la aplicación del Tratado de la UE (Maastricht), ampliación, Agenda 2000, reforma institucional y otras cuestiones.

En el coloquio efectuado el 5 de marzo de 1999 los conferenciantes fueron tres: Alberto Buen, alcalde de Irún; Raphael Lassalette, alcalde de Hendaia/Hendaya; y Manuel Nogueiras, primer teniente de alcalde de Hondarribia. Expusieron la temática relativa a “El ámbito local y la cooperación transfronteriza en la Unión Europea”. Unos meses antes, en diciembre de 1998, se había conformado el Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi con la conclusión del Convenio Interadministrativo de Cooperación Transfronteriza entre los municipios vecinos. Valoraron la trascendencia de una colaboración institucional local en un marco a la vez vasco y europeo, con grandes perspectivas de futuro.

José María Muñoa, Comisionado del Lehendakari para las Relaciones Exteriores, cargo insertado en la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, expuso el 29 de noviembre de 1999 en el almuerzo-coloquio organizado tras la III Asamblea del EMEK/CVME, algunas de las facetas más importantes de las relaciones internacionales del Gobierno Vasco en aquellos años: “Cooperación interregional, cooperación transfronteriza y regiones fuertes”. Plasmó un balance de la década que concluía y argumentó los planes

de profundización en los contactos con otros Gobiernos No Centrales (GNC) europeos -Aquitania, Flandes, Escocia, Baviera...- y de otros contextos; y la voluntad de impulsar un entendimiento entre las regiones europeas que disponen de competencias legislativas.

El diplomático Pekka J. Korvenheimo, embajador de Finlandia, valoró el 14 de diciembre de 1999 la situación de “La Unión Europea al finalizar la Presidencia Finlandesa”, coincidiendo la conferencia con la Cumbre Europea de Helsinki. Tras esta positiva experiencia, el EMEK/CVME decidió invitar regularmente al embajador o embajadora del Estado que semestralmente ostentara la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. Era una fórmula interesante para el seguimiento de la actualidad comunitaria y conocer de cerca las diferentes sensibilidades y opiniones que existen sobre la integración europea, sus avances y problemas presentes y las perspectivas a corto y medio plazo.

El 2 de marzo de 2000 Gil Carlos Rodríguez Iglesias, entonces Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (TJCE), una de las instituciones más relevantes de la UE, disertó sobre “La próxima reforma del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en la Conferencia Intergubernamental”. Desveló aspectos del funcionamiento de esta institución a veces poco conocida, pero con un papel esencial en el entramado comunitario.

El diplomático António Martins da Cruz, embajador de Portugal, desarrolló el 31 de marzo de 2000 su conferencia: “Una Europa para el siglo XXI. Presidencia Portuguesa de la UE y UEO”. Además de informar del contenido de la agenda europea durante la Presidencia Portuguesa, habló de otros temas como la problemática de los países y regiones del Arco Atlántico y las Redes Transeuropeas; y evaluó las relaciones Euskadi-Portugal en el plano comercial.

El 23 de mayo de 2000 se organizó un acto con el experimentado político socialista portugués Mario Soares, ex-Primer Ministro y antiguo Presidente de la República de Portugal, además de Presidente Honorario del Movimiento Europeo Internacional (MEI). El almuerzo-coloquio fue moderado por el cónsul de Portugal en Bilbao, Joao Pedro Lourenço Antunes. La intervención se tituló “En busca de una nueva Europa: objetivos de la Conferencia Intergubernamental (CIG)”, si bien Soares expuso algunos pasajes de su vida política, caso de sus vínculos con el MEI desde 1950, siendo una organización clandestina en Portugal durante la dictadura, hasta llegar a ser el Presidente del MEI en el periodo 1997/1999.

Alfred Siefert-Gaillardin, embajador de Francia, impartió una conferencia el 12 de diciembre de 2000, tras la IV Asamblea del EMEK/CVME, con el título “Filosofía política de la Unión Europea”. Se refirió a los debates y decisiones adoptadas en el entonces reciente Consejo Europeo de Niza e hizo un balance del semestre de la Presidencia Francesa de la UE.

Con ocasión de la Presidencia Sueca de la UE, el 27 de junio de 2001 se convocó un coloquio con Lars Grundberg, embajador de Suecia en Madrid. Básicamente se centró en la situación de la UE tras la Cumbre de Gotemburgo. Posteriormente contestó a numerosas preguntas.

Como cierre a la V Asamblea General de EMEK/CVME, habida el 17 de diciembre 2001, Guillermo de la Dehesa, Presidente del *Centre for Economic Policy Research* de Londres, pronunció la conferencia “La Unión Europea frente a la globalización”, tras lo que hubo un intercambio de impresiones. Abordó diversas cuestiones como los cambios demográficos, el incremento de los problemas sociales, el comercio mundial, los procesos migratorios, los movimientos antiglobalización y el uso de Internet, entre otras.

El 9 de mayo de 2002 -Día de Europa- se organizó en Vitoria-Gasteiz, tras la VI Asamblea General, un almuerzo-coloquio con José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI). Disertó sobre “Los trabajos de la Convención sobre el futuro de Europa”.

En años posteriores predominaron más las jornadas con varios ponentes, seminarios y cursos de verano, que reseñaremos en los siguientes apartados de este Capítulo.

Esto no quiere decir que puntualmente no se sigan programando algunas conferencias con un único invitado, pero usualmente en el marco de otra actividad, casos de la celebración del Día de Europa y en los actos de entregas de premios de investigación y/o de periodismo, que también referenciaremos en los correspondientes epígrafes de esta obra.

8.3. Jornadas y seminarios

La modalidad de organizar seminarios internacionales por parte del EMEK/CVME fue una decisión que se concertó a finales de la década de los noventa. Era una importante apuesta ya que se requería de un esfuerzo organizativo, duración del evento y financiación superiores a la simple conferencia y al almuerzo-coloquio. Sus ventajas eran: abordar las temáticas con una mayor profundidad; juntar en un mismo escenario a ponentes de perfiles políticos, sociales, institucionales y académicos dispares, tanto del País Vasco como procedentes de otros lugares -de ahí el apelativo de “internacional”-; y dirigirse a un público especializado y particularmente interesado en temáticas europeas e internacionales (políticos, sindicalistas, profesores e investigadores, estudiantes de tercer ciclo y de grado -incluidos los *erasmus* de otros lugares estudiando en el País Vasco-, profesionales vinculados a los asuntos tratados...).

El primer Seminario Internacional abordó “*Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi*”, efectuado el 5 y 6 de febrero de 1998 en dependencias del Museo Guggenheim de Bilbao. Supuso también el primer seminario de ámbito europeo dedicado al empleo tras el Consejo Europeo extraordinario celebrado en Luxemburgo en noviembre de 1997, dedicado monográficamente a dicha cuestión. Asistieron en torno a cuatrocientas personas con un panel de treinta ponentes (especialistas, cargos institucionales, sindicalistas, profesores universitarios, investigadores de tercer ciclo...). Entre las intervenciones valga citar las de Eneko Landaburu (Director General de Política Regional de la Comisión Europea), Paolo Cecchini (Director del Centro de Estudios de

Perugia), Francisco Egea (Consejero del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco) y Carlos Bilbao (Presidente de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, SPRI), entre otros. Fue clausurado por Carlos María Brú (Vicepresidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo). Las ponencias fueron recopiladas en un libro publicado en 1998 en colaboración con el Gobierno Vasco (AA.VV., *Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco y Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 1998). [Nota: en el Capítulo siguiente de la presente obra, en el apartado sobre publicaciones de libros, citamos a todos y todas las ponentes de este y resto de seminarios, señalando asimismo el título de sus aportaciones].

El segundo Seminario Internacional estuvo dedicado a la crucial cuestión de “*Las Redes Transeuropeas (RTE) y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi*”, efectuado del 20 al 22 de enero de 2000 en el Palacio Euskalduna Jauregia de Bilbao. Se contó con unos cincuenta ponentes, entre los que hubo especialistas europeos, representantes del Gobierno Vasco, Gobierno Español, Comisión Europea y Consejo Regional de Aquitania, responsables de organismos portugueses, europarlamentarios y europarlamentarias vascas, expertos universitarios, miembros de organizaciones ecologistas y de entidades económicas y comerciales. Entre otros, Álvaro Amann (Consejero de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco), Roger Vickerman (catedrático de la Universidad de Kent en Canterbury), Dusan Sidjanski (investigador del Centro de Altos Estudios de Ginebra), Albert Serratosa (Director del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona), Ramón Fernández Durán (ingeniero y miembro de Ecologistas en Acción), Florentino Almeida (Secretario General de la Cámara de Comercio de Oporto), Alfonso González Finat (sección de Redes y Proyectos de Transporte de la Comisión Europea) y Jean-Louis Carrère (Vicepresidente del Consejo Regional de Aquitania, responsable de Infraestructuras y Transporte). En los intercambios se promovió una reflexión con respecto a las decisiones estratégicas que tienen que ver con la conexión del País Vasco a las Redes Transeuropeas y, en especial, a los sistemas de alta velocidad, sobre las que existen muy diversos puntos de vista. Las ponencias fueron publicadas en un grueso libro de 564 páginas (AA.VV., *Las Redes Transeuropeas (RTE) y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Marcial Pons, 2001).

El “*Seminario sobre el Tratado de Niza*” se llevó a efecto en el antiguo Edificio del Banco de España en Bilbao, en los días 24 y 25 de enero de 2001. Fue pertinente ya que el Tratado de Niza había sido cerrado en un Consejo Europeo de diciembre de 2000 y sería firmado en febrero de 2001. En las semanas intermedias entre ambos acontecimientos se tuvo la agilidad de programar este evento. Tras ser ratificado, el citado instrumento jurídico entró en vigor en febrero de 2003. La primera jornada se dedicó a la “La reforma política” y la segunda a “La reforma institucional”. Se programaron conferencias y mesas redondas, dedicadas a la génesis del Tratado, conocer los principales cambios que se introducían, intercambiar impresiones al respecto y adelantar algunas perspectivas de futuro. El abanico de cargos

institucionales, políticos y profesorado académico fue muy destacado. Por parte del EMEK/CVME tomaron parte en las presentaciones o moderando los debates, José María González Zorrilla, Begoña Lasagabaster, Eusebio Cadenas, Ángel García Ronda, Iñaki Oyarzabal y José Poza Valle. Entre los y las académicas impartieron conferencias Francisco Aldecoa (catedrático de Relaciones Internacionales, UPV/EHU); Francisco Javier Quel (catedrático de Derecho Internacional Público, UPV/EHU); Kepa Sodupe (profesor titular de Relaciones Internacionales, UPV/EHU); Iñaki Aguirre Zabala (profesor titular de Relaciones Internacionales, UPV/EHU); Concepción Escobar (catedrática de Derecho Internacional Público, Universidad de Cantabria); Araceli Mangas (catedrática de Derecho Internacional Público, Universidad de Salamanca); José Manuel Sobrino (catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de La Coruña); Antonio Ortiz (catedrático de Derecho Internacional Privado, Universidad Complutense de Madrid); José Martín y Pérez de Nanclares (profesor titular de Derecho Internacional Público, Universidad de La Rioja). La valoración del Gobierno Español la expuso el diplomático Carlos Bastarreche Sagües (Secretario General de Asuntos Europeos, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MAEC). En una mesa sobre el Parlamento Europeo estuvieron Manuel Medina Ortega (europarlamentario por el PSOE); Koldo Gorostiaga (europarlamentario por Euskal Herritarrok, EH); José Manuel Fernández (asesor parlamentario y exsecretario general del Grupo de Izquierda Unida Europea-Izquierda Unida, IU); y Josu Ortuondo (Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, Partido Nacionalista Vasco, EAJ/PNV). El evento fue clausurado por Fernando Carbajo (Director de la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España); Iñaki Aguirre Arizmendi (Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco); Juan María Atutxa (Presidente del Parlamento Vasco y entonces al frente de la Conferencia de Presidentes de las Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas, CALRE); y Manuel Montero (Rector de la UPV/EHU).

El Seminario “*Diversidad y convivencia lingüística en la Unión Europea*”, fue organizado por EMEK/CVME en Donostia/San Sebastián el 31 de mayo de 2001. Hay que recordar que fue el “Año Europeo de las Lenguas”. En la inauguración y clausura intervinieron personas responsables de las instituciones que apoyaron el evento, como Mari Karmen Garmendia (Consejera de Cultura del Gobierno Vasco), Ana Madariaga (diputada foral de Cultura de Bizkaia), Luis Mari Bandrés (Director de Promoción del Euskera en la Diputación Foral de Gipuzkoa), Ramón Etxezarreta (teniente de alcalde de Donostia/San Sebastián) y Lorea Bilbao (Directora de Coordinación y Promoción del Euskera del Gobierno Vasco). Miguel Siguán, Presidente de Expolingua y miembro de la Academia Europea, impartió la conferencia inaugural refiriéndose a la diversidad lingüística en el continente europeo, con unas 50 lenguas -la mitad de ellas en el espacio de la UE-, en situaciones muy variadas en cuanto a hablantes y uso real, alfabetización, situación de oficialidad y cooficialidad, medidas de protección, etc., de forma que existe una gran variedad de políticas lingüísticas, todo ello en el marco del proceso de integración europea que requiere el conocimiento de otras lenguas. Respecto a los y las ponentes destacaron los especialistas en lenguas en general y, en particular, en idiomas minorizados. Entre otros, Bojan Brezigar (Presidente de la Oficina de Lenguas Minoritarias, Dublín); Gilliam Mac Laughlin (encargada del Año Europeo de las

Lenguas en la Comisión Europea); Christophe Campos (Presidente del Fórum de las Lenguas Europeas, París); Joan Argenter (*Institut d'Estudis Catalans*); Manuel González (*Real Academia Galega*); Domingo Yndurain (Real Academia Española); Henrike Knörr y Juan San Martín (ambos miembros de *Euskaltzaindia*).

La Jornada “*Euskadi en el reto del Espacio Europeo de la Investigación y el Desarrollo*”, efectuada el 24 de octubre de 2001 en el Parque Tecnológico de Álava, fue organizada por EMEK/CVME, el Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y la Red Vasca de Tecnología Saretek. El objetivo fue analizar las ventajas y desafíos del Espacio Europeo de Investigación (EEI) -*European Research Area (ERA)*-. La idea era muy oportuna, ya que en 2000 la Comisión Europea había propuesto formalmente avanzar en este terreno tanto en el ámbito comunitario como en el interior de cada Estado, mejorando los sistemas de investigación, alentando la cooperación entre países, mercado de trabajo abierto para los y las investigadoras, incorporación de la perspectiva de género en la investigación, etc. Además, se estaba reflexionando sobre las orientaciones que se concretarían en el “VI Programa Marco 2002-2006” entonces en discusión, la herramienta financiera que iba a permitir desarrollar el citado EEI. Y, como siempre ocurre en materias compartidas, evaluar la situación al respecto y el encaje del País Vasco en tal ámbito esencial, justamente en un momento en que se estaba poniendo en ejecución el “Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2001/2004”. La Jornada se enmarcó en las celebraciones de los 150 años de la creación de los estudios de Ingeniería Industrial en Bergara -sede de una de las cuatro primeras Escuelas de Ingenieros del Estado- y en el 50 aniversario de los Colegios de Ingenieros de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. La inauguración contó con la presencia de Josu Jon Imaz (Consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco), Agustín Iturriaga (Presidente del Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Bizkaia) y Eusebio Gainza (Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Álava y miembro de la Junta Directiva de EMEK/CVME). Entre otros, efectuaron una exposición de las políticas institucionales Xabier Goenaga Beldarrain (jefe de unidad, Dirección General de Investigación de la Comisión Europea), Joseba Jauregizar (Director de Tecnología e Innovación del Gobierno Vasco) y Ramón Marimón (Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología de España). Las actas fueron recogidas en un libro (AA.VV., *Euskadi en el reto del Espacio Europeo de la Investigación y el Desarrollo*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y Saretek, 2002).

El Seminario “*El euro como expresión del modelo federal y social europeo. Una visión desde Euskadi*”, fue realizado del 6 al 8 de noviembre de 2001 en Bilbao. Semanas después, en enero de 2002, entró en circulación la moneda única en 12 países de manera que la temática era de máxima actualidad. Con un enfoque multidisciplinar, en torno a una treintena de especialistas y representantes institucionales debatieron sobre las vertientes política, social, económica, financiera e internacional de uno de los pasos más relevantes en la integración comunitaria. Una muestra de la importancia es la relación de entidades que apoyaron el

evento del EMEK/CVME: Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y Polo Europeo Jean Monnet de la UPV/EHU. En la inauguración intervino el Lehendakari Juan José Ibarretxe. Entre otros ponentes, citaremos a José Luis Malo de Molina (Director General del Servicio de Estudios del Banco de España); Ramón Tamames (catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid); Pier Virgilio Dastoli (portavoz del Fórum Permanente de la Sociedad Civil); y Katsuyuki Tanaka (embajador de Japón). Como en otros eventos, las ponencias fueron editadas (AA.VV., *El euro como expresión del modelo federal y social europeo*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2002).

La Jornada “40 aniversario del Contubernio de Múnich. / *Municheko Contubernioaren 40. urteurrena*”, tuvo como telón de fondo el Salón del Trono de la Diputación Foral de Gipuzkoa, el 6 de junio de 2002. Es decir, justamente 40 años después de que tuviera lugar el señalado intercambio (5 y 6 de junio de 1962), al que nos hemos referido *in extenso* en el Capítulo dedicado a la historia. El motivo principal fue homenajear a los vascos que estuvieron en la capital bávara. Abrió la jornada José María González Zorrilla (Presidente del EMEK/CVME). Del Estado intervinieron tres personas, obviamente todavía vivas en 2002, que participaron en Múnich jugando importantes papeles: José Vidal-Beneyto (Director del Colegio de Atos Estudios Europeos de París); Carlos María Brú (Vicepresidente adjunto a la Presidencia del CFEME); y Fernando Álvarez de Miranda (Presidente de honor del CFEME). Entre los representantes vascos, hablaron Xabier Etxeberria y Julio Jauregui Alonso. Los homenajeados, y una veintena de familiares de algunos de los ya fallecidos (evidentemente la mayoría por razones de distancia temporal), recibieron medallas conmemorativas. Clausuró el acto Joaquín Villa (primer Teniente de Diputado General de Gipuzkoa).

Si de interés fue el evento sobre el euro, realizó el año anterior, también entonces era una cuestión de gran trascendencia -como lo sigue siendo década y media después-, la abordada en el Seminario “*La inmigración en la Unión Europea. Situación y perspectivas para Euskadi*”, convocado en el Palacio Euskalduna de Bilbao los días 4 y 5 de noviembre de 2002. Se buscaba intercambiar sobre las políticas de inmigración e integración, el perfil de la inmigración en la UE, la inmigración y el modelo social europeo, etc., y las perspectivas de todo ello para el País Vasco. En esa visión general se hizo hincapié, por parte del EMEK/CVME, en la necesidad ya entonces de comunitarizar el tercer pilar de Asuntos de Justicia e Interior, al considerarse un fracaso las políticas aisladas adoptadas por los Estados para controlar la inmigración ilegal. Se ofreció las opiniones de una veintena de ponentes, expertos en esas temáticas procedentes de instituciones, universidades, ONG, centrales sindicales y otros actores que juegan un papel en todo ello. En la inauguración intervinieron Javier Madrazo (Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco), Josu Bergara (Diputado General de Bizkaia) e Iñaki Azkuna (alcalde de Bilbao); y en la clausura Idoia Zenarruzabeitia (Vicelehendakari del Gobierno Vasco). Entre otros ponentes se encontraban Boladji Omer Bertin Oke (Director de Inmigración del Gobierno Vasco), Maureen Louhena-

pepsy (miembro del *Service Sociale des Étrangers* de Bruselas), Jordi Borja (geógrafo urbanista), Juan Luis Ibarra (magistrado) y José Ángel Esnaola (miembro de la Coordinadora de Euskadi de ONG de Apoyo al Inmigrante *Harresiak Apurtuz*). Fue emitida la película *Poniente* de la Directora Chus Gutiérrez. Con el conjunto de ponencias se elaboró el correspondiente libro (AA.VV., *La inmigración en la Unión Europea: Situación y perspectivas para Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2003).

EMEK/CVME y el Máster en Integración Europea, impartido en la UPV/EHU por el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, organizaron las Jornadas “*Europa ante su futuro*”, realizadas los días 24 y 31 de marzo de 2003 en el Salón de Actos de las Juntas Generales de Bizkaia (Bilbao). Específicamente se pretendía analizar la marcha de los trabajos de la *Convención Europea*. Este es un órgano contemplado en los tratados comunitarios, pero de carácter no permanente, que puede ser convocado para los procesos de reformas. Se compone de representantes de las instituciones europeas, gobiernos y parlamentos estatales. Emplazada a reunirse por decisión del Consejo Europeo de Laeken -Bruselas- (14-15 de diciembre de 2001) -por segunda vez en la historia de la UE-, la *Convención sobre el futuro de Europa* -conocida como Convención Europea y Convención Constituyente- realizó sus intercambios entre principios de 2002 y julio de 2003, concluyendo con el primer borrador de la “Constitución Europea”. Es decir, que las jornadas del EMEK/CVME se hicieron cuando ya la Convención abordaba su fase final. Se trataba de evaluar los previsibles resultados. Así, la primera jornada se tituló “La Convención: valoración de sus trabajos y resultados”. Fue abierta por José María González Zorrilla (Presidente del EMEK/CVME), Manuel Montero (Rector de la UPV/EHU), Juan María Atutxa (Presidente del Parlamento Vasco). Intervinieron Imanol Bolinaga (delegado del Gobierno Vasco en Bruselas); Francisco Fonseca (jefe de Gabinete Adjunto del Comisario António Vitorino, Comisión Europea); Araceli Mangas (catedrática de Derecho Internacional Público, Universidad de Salamanca); Marcelino Oreja Arburúa (europarlamentario del PP, Grupo Partido Popular Europeo); Diego López Garrido (representante del Parlamento español en la Convención, del Partido Socialista Español-Progresistas); y Josu Ortuondo Larrea (europarlamentario por EAJ-PNV, del Grupo Los Verdes-Alianza Libre Europea, V-ALE). La segunda jornada trató de “Las Regiones Legislativas ante la reforma”, con las ponencias de José Luis de Castro (profesor de Relaciones Internacionales, UPV/EHU); José Manuel Sobrino (catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de La Coruña); Iñaki Rica (Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco); Begoña Lasagabaster (diputada en el Congreso por Eusko Alkartasuna, EA, y Vicepresidenta del EMEK/CVME); Salvador Jové (europarlamentario de IU, Grupo Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica); y Andrew Duff (Vicepresidente de la Delegación del Parlamento Europeo en la Convención y miembro del Comité Director del Movimiento Europeo Internacional, MEI).

Una Jornada tuvo como fin “*La reforma de la Política Agrícola Común (PAC) a debate*”, el 13 de octubre de 2003 en Vitoria-Gasteiz, la cual había sido adoptada en junio de ese mismo año. Se preparó con el Foro Rural Mundial, Departamento de Agricultura del Gobierno

Vasco, Diputaciones de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, y ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. La apertura corrió a cargo de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); Gonzalo Sáenz de Samaniego (Consejero de Agricultura del Gobierno Vasco); Eloy López de Foronda, Eusebio Larrazabal y Nuria López de Guereñu (diputados forales de Agricultura de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, respectivamente). Las exposiciones fueron desgranadas por Rafael Valls-Pursals (representante de la Comisión Europea); Juan Luis Laskurain (Presidente del Foro Rural Mundial); Rosa Gallardo (profesora del Departamento de Economía, Sociología y Política Agrícola de la Universidad de Córdoba); John Madeley (ex editor de *International Agricultural Development*); Albert Massot (administrador principal del Parlamento Europeo); Jorge Garbisu (asesor del Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco); Xabier Iraola (sindicato ENBA); Andoni García (central sindical EHNE); Jesús Luquín (del Servicio de Ayudas de la Diputación Foral de Álava); Alfredo Montoya (Presidente de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Euskadi); Luis Javier Tellería (Director del Gabinete del Consejero de Agricultura del Gobierno Vasco); y José María Losa (jefe de servicios para el Desarrollo Rural de la Diputación Foral de Gipuzkoa).

La Jornada “*Europa ante su futuro: una visión desde Euskadi*”, llevada a cabo el 27 de octubre de 2003 en Bilbao, contó con el apoyo de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UPV/EHU. Los y las ponentes y asistentes intercambiaron sobre algunos de los aspectos entonces más actuales en la UE (ampliación, proyecto de Constitución, reformas institucionales y papel de las regiones, entre otros); y con qué perspectivas se observaban desde el País Vasco. En la mesa de apertura estuvieron Idoia Zenarruzabeitia (Vicelehendakari y Consejera de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco) y José María González Zorrilla (Presidente del EMEK/CVME). La conferencia inaugural la dictó José María Gil-Robles y Gil-Delgado (Presidente del MEI y europarlamentario). Entre otros ponentes participaron Bartłomiej Swiderek (asesor sobre ampliación en el Grupo Verdes/Alianza Europea, V-ALE, Parlamento Europeo) y Mitxel Unzueta (abogado, exsenador y exdirector de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País). El conjunto de las ponencias se puede consultar en el libro que se sacó (AA.VV., *Europa ante su futuro: una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2004).

La Jornada “*El impacto de la ampliación en la industria vasca*”, fue realizada el 24 de noviembre de 2003 en Donostia/San Sebastián, en colaboración con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y la empresa pública SPRI. Su fin fue valorar los efectos que se iban notando derivados de la “Comunicación sobre la Política Industrial en la Unión Ampliada”, adoptada en diciembre de 2001 por la Comisión Europea, en la que se apostaba por mantener la competitividad de la industria europea. Lógicamente sabiendo que la industria es un sector estratégico en la economía vasca y con marcadas repercusiones financieras y sociales, la jornada era muy oportuna. Tras la apertura de José María González Zorrilla (Presidente del EMEK-CVME), intervinieron Josu Jon Imaz (Conseje-

ro de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco); Joxe Juan González de Txabarri (Diputado General de Gipuzkoa); Ramón Knörr (Presidente de la patronal Confebask); José Guillermo Zubia (Secretario General de Confebask); y Ricardo Pascual Bremón (jefe de la Unidad DG-Ampliación de la Comisión Europea). Se clausuró el evento con una mesa redonda en torno a las experiencias expuestas por Aitor Cobanera (Director General de la SPRI); Juan Antonio Marcotegui (Vicepresidente de CIE Automotive); Juan Luis Olasolo (representante de Mondragón Corporación Cooperativa, MCC); y Luis Irazabal (representante de Tecnalia Corporación Tecnológica, la alianza estratégica creada en 2001 que ha ido agrupando a diversos centros tecnológicos punteros del País Vasco).

En la Jornada “*Elecciones al Parlamento Europeo 2004. ¿Cuál es el papel de Euskadi en Europa?*”, realizada el 11 de mayo de 2004 en Bilbao, fueron invitados los partidos políticos que se presentaban a los comicios para difundir su programa electoral. Tras la presentación de José María González Zorrilla; disertó el profesor universitario Gurutz Jauregui sobre tal institución. La mesa redonda fue moderada por Juan José Álvarez Rubio, interviniendo Josu Ortuondo (EAJ/PNV), Marcelino Oreja Arburua (PP), José Loza (PSE-EE/PSOE), Begoña Lasagabaster (EA) y Oskar Matute (IU-EB).

La Jornada “*El modelo social europeo frente a la globalización*” tuvo como escenario el Palacio Euskalduna de Bilbao, el 18 de octubre de 2004, en colaboración con el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales. El objetivo fue debatir sobre la importancia que el modelo social tenía en una UE que se había ampliado, considerando que el llamado Estado de Bienestar es fundamental para asegurar a plazo aspectos como las garantías sociales, solidaridad, innovación, políticas de inserción, estrategias para la equiparación de género, etc. Institucionalmente participaron Joseba Azkarraga (Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco) y representantes de las Diputaciones. Entre otros ponentes citemos a Miren Etxezarreta (catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona); Claus Offe (profesor de la Universidad Humboldt de Berlín); Bernard Cassen (Presidente de honor de Attac-Francia -*Association pour la taxation des transactions financières et pour l'action citoyenne*- y Director General de *Le Monde Diplomatique*); Jaime Montalvo (Presidente del Consejo Económico y Social español, CES); Luis Enrique de la Villa (catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid); Vicenç Navarro (catedrático de Políticas Públicas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra); Andrés Rodríguez Pose (catedrático de Geografía Económica en la *London School of Economics*); Ignacio Sotelo (profesor emérito de la Universidad Libre de Berlín). Pablo Landa Zapirain (catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UPV/EHU) presentó unas conclusiones, siguiendo el método de resaltar y resumir lo expuesto por las y los ponentes, material que está disponible (AA. VV., *El modelo social europeo frente a la globalización*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005).

La Jornada dedicada a “*Los efectos de la ampliación de la UE sobre el medio rural*”, fue organizada el 15 de noviembre de 2004 en Vitoria-Gasteiz por EMEK/CVME, Foro Rural Mun-

dial y Mendikoi, con el apoyo de la Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia y Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Presentaron sus ponencias Rudy Van Der Stappen (Director de la División de la Ampliación en la Comisión Europea); José Manuel Goikoetxea (exconsejero de Agricultura del Gobierno Vasco); Luis Javier Tellería (Director del Gabinete del Consejero de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco); Eduardo Baamonde (Presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España); Romualdo Bermejo (catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de León); Jozsef Meruk (asesor de Comunicación del Parlamento Rural Húngaro); y Piotr Szczpanski (Presidente de la Fundación para el Desarrollo Rural de Polonia).

La Jornada *“La importancia de la innovación para la prosperidad social”* se llevó a cabo el 17 de noviembre de 2004 en Bilbao, preparada por EMEK/CVME, el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y la agencia de desarrollo empresarial pública SPRI. Los ponentes fueron Pedro Miguel Etxenike (Presidente del *Donostia International Physics Center*, DIPC, y catedrático de Física de la Materia Condensada de la UPV/EHU); Txomin García (Presidente del centro tecnológico Ikerlan y Director General del grupo cooperativo Ulma); Joseba Jauregizar (Director de Tecnología y Sociedad de la Información del Gobierno Vasco); Juan Ignacio Pérez (Rector de la UPV/EHU); Jon Barrutia (ViceConsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco); Dan Andree (representante de la Comisión Europea); y Mikel Navarro (catedrático de Economía de la Universidad de Deusto).

La Jornada *“La Constitución Europea. Una visión desde Euskadi”*, se organizó el 15 de febrero de 2005 en la Biblioteca Central de la UPV/EHU, sita en el Campus de Leioa, cinco días antes del referéndum sobre el Tratado que establece una Constitución para Europa convocado en el Estado español. Se dividió en una parte académica y otra con una orientación más política al objeto de conocer los posicionamientos de los partidos vascos. Tras la presentación de José María González Zorrilla (Presidente del EMEK/CVME) y Juan Ignacio Pérez (Rector de la UPV/EHU); hubo una mesa, moderada por Mikel Antón Zarragoitia (Director para Asuntos Europeos del Gobierno Vasco), con los profesores de diversas áreas científicas Joxerramon Bengoetxea, Iñaki Lasagabaster, José Luis de Castro y Gurutz Jáuregui (todos de la UPV/EHU) y José Martín y Pérez de Nanclares (Universidad de la Rioja). En la mesa redonda *“Los partidos políticos vascos ante la Constitución Europea”*, moderada por Juan José Álvarez (Secretario General de EMEK/CVME), participaron Iñaki Anasagasti (Secretario primero de la Mesa del Senado, EAJ/PNV), Carmelo Barrio (Secretario General del Partido Popular del País Vasco, PP, y parlamentario vasco), Jesús Loza (parlamentario vasco por el PSOE-PSE/EE), Unai Ziarreta (Secretario General de Eusko Alkartasuna, EA), Oskar Matute (parlamentario vasco por IU-EB/Berdeak), Ernesto Ladrón De Guevara (portavoz de Unidad Alavesa, UA) y Patxi Zabaleta (coordinador de Aralar).

La Jornada *“El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi”*, fue realizada en la Escuela de Ingenieros de Bilbao (UPV/EHU) el 24 de octubre de 2005. Se contó con colaboración del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), las tres Diputaciones Forales

y el Módulo Europeo Jean Monnet de la UPV/EHU. Se reflexionó sobre las implicaciones que el controvertido *Proceso de Bolonia* (iniciado en 1999) y el *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES) tendría a partir de 2010 para el *Sistema Universitario Vasco*. Tras la apertura de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); intervinieron los Rectores Jaime Oraá (Universidad de Deusto), Inaxio Oliveri (Universidad de Mondragón) y Juan Ignacio Pérez (UPV/EHU). Las perspectivas desde las instituciones fueron expuestas por José Antonio Campos (Consejero del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco); Salvador Ordóñez (Secretario de Estado de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno Español); y Guy Haug (experto de la Comisión Europea). El resto de las y los ponentes fueron Sybille Reichert (*European University Association*, EUA, Asociación de Universidades Europeas creada en 2001 y con sede en Bruselas); Ferrán Ferrer (catedrático de Educación Comparada de la Universidad Autónoma de Barcelona); Fidel Molina (catedrático de Sociología de la Universidad de Lleida); José María Mardones (investigador del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC); Juan José Álvarez (Secretario General de EMEK/CVME y catedrático de la UPV/EHU); Jon Barrutia (Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco); Eva Ferreira (Vicerrectora de la UPV/EHU); José Ángel Achon (Decano de la Facultad de Humanidades del Campus de San Sebastián-Donostia de la Universidad de Deusto); Joxe Mari Aizega (Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Mondragón); Eusebio Cadenas (Decano del Colegio de Titulados en Filosofía, Ciencia y Letras del País Vasco y miembro de EMEK/CVME); Enrique Amezua (Director de la Escuela Superior de Ingenieros de la UPV/EHU); Egoitz Albizu (representante de los estudiantes); y Pilar Elorrieta (secretaria técnica del Consejo Social de la UPV/EHU). Las actas fueron dadas a conocer en un libro publicada junto con el IVAP (AA.VV., *El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo e Instituto Vasco de Administración Pública, 2007).

La Jornada "*Retos para el comercio europeo. Una visión desde Euskadi*" se llevó a efecto en el Palacio Euskalduna de Bilbao el 3 de abril de 2006. La presentación la hicieron José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Ana Aguirre Zurutuza (Consejera de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco). La conferencia inaugural fue encargada a Margal Tarragó (economista especializado en Economía Urbana y Urbanismo Comercial). Intervinieron Ignacio Cruz Roche (Director General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno Español); Ramon Torrent (catedrático de Economía Política de la Universidad de Barcelona y Director del Observatorio de la Globalización); Pilar Zorrilla (profesora titular de Comercialización e Investigación de Mercados en la UPV/EHU); Juan José de Andrés (Presidente del grupo consultor Ikertalde); Santos Chacartegui (Presidente de la Asociación Bizkaiko Moda Bizkaia); Victoria de Elizagarate (profesora titular de Comercialización e Investigación de Mercados en la UPV/EHU); Jon Aldeiturriaga (Director gerente de la Asociación de Comerciantes del Casco Viejo de Bilbao); Tomás Maeztu de la Peña (gerente de la Asociación de Comerciantes Mugan de Irún); y Jon Ariño (Presidente de la Federación de Consumidores de Euskadi, EKE), entre otros.

La Jornada para analizar “*La Directiva de Servicios y la movilidad de trabajadores en la Unión Europea*”, se llevó a efecto el 23 de octubre de 2006 en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao (UPV/EHU), el mismo año en que fue aprobada. También coincidió con el “Año Europeo de la Movilidad de los Trabajadores”. La Directiva relativa a los servicios en el mercado interior -conocida como “Directiva Bolkestein”, por el apellido del comisario europeo que la propuso-, vigente desde 2009, fue muy criticada por algunos sectores políticos y sociales por entender que favorecía el dumping social -es decir, un tipo de competencia desleal sustentando en los bajos salarios de los y las trabajadoras y otras medidas de explotación, con el fin de rebajar los costes laborales- y que, en consecuencia, atacaba de lleno al modelo social europeo. En el evento se intercambió sobre cómo lograr un mercado de servicios europeo, pero garantizando, a la vez, las regulaciones públicas y sociales. Entre otros ponentes se invitó a Philippe Herzog (Director de *Confrontations Europe*, un *think tank* apoyado por diversas entidades privadas y empresas); Pascal Kerneis (Director del *European Services Forum*, ESF); Józef Niemiec (Secretario General de la Confederación Europea de Sindicatos, ETUC); y Jon Azua (Presidente de *Enovating Lab* -*think tank* de ideas, estrategia, competitividad y desarrollo regional fundado en 2003- y exvicelehendakari del Gobierno Vasco). Las disertaciones aparecieron en un libro (AA.VV., *La Directiva de Servicios y la movilidad de trabajadores en la Unión Europea*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2007).

La Jornada “*Democracia y participación ciudadana en la UE*” se hizo en el Museo Marítimo de Bilbao el 12 de marzo de 2007, con el apoyo del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. Era, y es, una cuestión clave en cualquier sociedad la participación de los y las ciudadanas en las decisiones adoptadas por las instituciones y gobiernos de cualquier nivel político-administrativo, en este caso en la Unión Europea. Abierta por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) e Isabel López Aulestia (Directora de Participación Ciudadana del Gobierno Vasco). Las conferencias corrieron a cargo de Yves Sintomer (profesor de Sociología en la Universidad París VIII) y Francisco Herreros Vázquez (investigador en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC). En la Mesa redonda “¿Por qué confiar en la política? Nuevas formas de participación ciudadana y generación de capital social”, intercambiaron al respecto Rafael Ajangiz (profesor de Ciencia Política y de la Administración en la UPV/EHU), Francisco Garmendia (catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Deusto), Alfonso Pérez-Agote (catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid y Presidente de honor del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva) e Imanol Pradales (profesor en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Deusto). Para el cierre se programó un “Cine Fórum” presentado por Josu Eguren (Presidente del Cineclub FAS), emitiéndose la película *Manufacturing Consent*, de casi tres horas, unos de los documentales más visionados y premiados en el mundo, dedicado al pensamiento político de Noam Chomsky y centrado en la crítica a los medios de comunicación en las sociedades democráticas.

La Jornada “*Los retos de las políticas energéticas en el horizonte 2020*” se programó con la colaboración del Ente Vasco de la Energía (EVE). Tuvo lugar en el Palacio Euskalduna de Bilbao el 28 de enero de 2008. Dedicada a las propuestas contenidas en la nueva *Política Energética Común*, dada a conocer por la UE en 2007, que perseguía objetivos como la lucha contra el cambio climático, reducción de la dependencia energética, energía segura y limpia para los consumidores, promoción del crecimiento y el empleo, e impulso a la innovación e investigación. En ese marco, el debate se centró en las prioridades a corto y medio plazo de dicha política; así como los retos políticos, económicos y sociales que planteaba a las instituciones, entes vinculados a la producción y comercialización de energía, empresas, etc., y sociedad vasca en general. El acto incluyó una visita guiada al Parque Eólico de Oiz (Bizkaia). Fue presentada por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Ana Aguirre (Consejera de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco). La ponencia inaugural sobre el modelo energético europeo para el siglo XXI fue impartida por Alfonso González Finat (Consejero principal de la Dirección de Energía y Transporte de la Comisión Europea). Acerca de “El desafío energético en la Unión Europea”, hablaron Pedro Luis Arias (catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones de la UPV /EHU); Paul Isbell (Director del Instituto Elcano); Cayetano López (Director General adjunto del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Ciemat). Sobre “Nuevas alternativas energéticas”, debatieron José Ignacio Hormaeche (Consejero-Director General del EVE); Fernando Bergasa (Consejero Director General de Naturgas Energía); Xabier Viteri (Consejero Delegado de Iberdrola Renovables); y Ricardo Arjona Antolín (Director en Europa de I+D y Abengoa Bioenergía).

La Jornada “*Creatividad e innovación frente a la crisis*” fue realizada el 16 de febrero de 2009 en el Museo Guggenheim de Bilbao, coincidiendo con el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación”. Contó con el apoyo del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y la SPRI. EMEK/CVME quiso “trasladar a la sociedad vasca que, sin innovación y creatividad, ni Euskadi ni Europa podrán resistir a las presiones de los mercados globales, ni afrontar retos como el cambio climático ni conservación de nuestro modelo de prestaciones sociales, lanzando una llamada a los diferentes agentes políticos y sociales a la acción”. Los ponentes fueron Pedro Miguel Etxenike (catedrático de Física de la Materia Condensada en la UPV/EHU); Ramón Marimón (Director del Programa Max Weber, profesor de Economía en el *European University Institute* y Universidad Pompeu Fabra); Manolis Antonoyiannakis (del *European Research Council*, ERC); Itziar Alkorta (Vicerrectora de Calidad e Innovación de la UPV/EHU); Sabin Azua (Director de *B+I Strategy*); José Mari Villate (Director General de la Agencia Vasca de Innovación, Innobasque); Cayetano López (Director General adjunto del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Ciemat); Fernando Quezada (Director Ejecutivo de *Biotechnology Centre of Excellence Corporation*, Massachusetts); José Lorenzo Vallés (jefe de Unidad G2 “Nueva Generación de Productos” de la DG Investigación, Comisión Europea); y José Ignacio Zudaire (Viceconsejero de Innovación y Energía del Gobierno Vasco); encargándose de las conclusiones de la jornada Mikel Navarro (investigador del Instituto Vasco de Competitividad y catedrático de

Economía de la ESTE en la Universidad de Deusto). En la sesión de la tarde se procedió a visitar el Parque Tecnológico de Zamudio.

La Jornada “*Elecciones Europeas: ¡Tú decides!*” fue programada para el 23 de abril de 2009 en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en Donostia/San Sebastián. Meses después, el 7 de junio de ese año, fueron los comicios al Parlamento Europeo. Se trató de conocer un avance de las propuestas de los partidos políticos en un contexto universitario. Una vez presentado el acto por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME), hubo una conferencia titulada “Desafíos europeos para los próximos 5 años”, impartida conjuntamente por los catedráticos Francisco Javier Quel (Decano de la Facultad de Derecho) y Juan José Álvarez (Secretario General de EMEK/CVME). La Mesa redonda “¿Qué Europa queremos?” fue moderada por Joxerramon Bengoetxea (profesor de Teoría Jurídica), debatiendo en representación de las formaciones políticas Jon Gambra (EAJ/PNV), Ricardo Crespo (PSOE-PSE), Leticia Comerón (PP), Fabio González (Aralar), Irati Aizpurua (EA), Saioa Casañeda (IU-EB-Berdeak) y Javier Sánchez (UPyD).

El EMEK/CVME colaboró en una jornada de debate realizada el 2 de junio de 2009 (cinco días antes de los comicios europeos) en Bilbao, orientada especialmente a ciudadanas vascas, titulada “*Retos para la UE en el siglo XXI: democracia, igualdad y ciudadanía*”, organizada por Esther Cordero, miembro de la Red Team Europa y Presidenta de la Asociación Vasca Promover Europa. Inaugurada por Ignacio Samper (Director de la oficina del Parlamento Europeo en España), se desarrolló una Mesa redonda, moderada por José Mari Etxebarria (Vicepresidente de EMEK/CVME), en la que intervinieron Isabel López Aulestia (Vicepresidenta de EMEK/CVME), José María Muñoa (Presidente de Eusko Ikaskuntza), Cristina Blanco (profesora en el Departamento de Sociología de la UPV/EHU) y Laura Gómez Urquijo (profesora de Economía e investigadora del Instituto de Estudios Europeos y Directora de la Cátedra Unesco de América Latina de la Universidad de Deusto).

La Jornada acerca de “*El Tratado de Lisboa: Una visión desde Euskadi*”, la organizó el EMEK/CVME junto con el Parlamento Vasco. Se convocó en las dependencias de esta institución en Vitoria-Gasteiz el 27 de enero de 2010. El título del encuentro hacía referencia al *Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea*, firmado en diciembre de 2007 y que había entrado en vigor el 1 de diciembre de 2009. Por tanto, una vez vigente se quería valorar las novedades que conllevó en diversos aspectos. Fue presentada por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Arantza Quiroga (Presidenta del Parlamento Vasco). En la primera Mesa redonda “¿Qué aporta el nuevo tratado?”, moderada por José María Muñoa (Presidente de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos), tomaron parte Francisco Aldecoa (catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid); Beatriz Pérez de las Heras (catedrática de Derecho Comunitario Europeo y Directora del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto); José Martín y Pérez de Nanclares (catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad de Salamanca); Montserrat Auzmendi del Solar (letrada mayor del Parlamento Vasco); y Joxerramon Ben-

goetxea (profesor de Teoría Jurídica en la UPV/EHU). En la segunda mesa redonda, con el mismo título que la primera, moderada por Irune Aguirrezabal (Directora para la Unión Europea y la Coordinación de la Acción Exterior del Gobierno Vasco), expusieron sus opiniones Gurutz Jáuregui (catedrático de Derecho Constitucional en la UPV/EHU); Josu Osés (letrado, Director de Gestión Parlamentaria del Parlamento Vasco); Adrián Zelaia (Presidente ejecutivo de la *European Foundation For Public Policies-Ezai Fundazioa*, sección de estudios europeos de Mondragón Corporación Cooperativa, MCC); y Juan José Álvarez (catedrático de Derecho Internacional Privado en la UPV/EHU y Secretario General de EMEK/CVME). Las conclusiones fueron recopiladas por Maite Zelaia Garagarza (profesora de Derecho Constitucional en la UPV/EHU).

Como parte de las actividades del 60 Aniversario de la fundación del CVFE (1951) se programó la Jornada "*La utopía continúa: europeístas vascos en su 60 aniversario*", efectuada el 1 de febrero de 2011 en Bilbao. Tras la apertura por parte de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Arantza Quiroga (Presidenta del Parlamento Vasco); se estructuró una mesa redonda con las intervenciones de Alexander Ugalde (profesor de la UPV/EHU), Juan José Álvarez (Secretario General de EMEK/CVME y catedrático de la UPV/EHU), José María Muñoz (Presidente de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos), José Martín y Pérez de Nanclares (catedrático de la Universidad de Salamanca), Joxerramon Bengoetxea (profesor de la UPV/EHU); y João Diogo Pinto (Secretario General del Movimiento Europeo Internacional, MEI). La clausura corrió a cargo de Guillermo Echenique (Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco).

La Jornada "*Euskadi en la Estrategia Europa 2020*", fue desarrollada el día 9 de febrero de 2011 en Vitoria-Gasteiz. Organizada conjuntamente por EMEK/CVME y el Parlamento Vasco. El motivo fue analizar y reflexionar sobre la *Estrategia Europa 2020*, impulsada por la Comisión Europea desde 2010. Se trataba de la agenda de crecimiento y empleo de la UE para la presente década, dirigida a superar las deficiencias estructurales de la economía, mejorar su competitividad y productividad y lograr una economía social de mercado sostenible. Más concretamente, se propuso avanzar en torno a cinco objetivos: empleo; investigación e innovación; cambio climático y energía; educación; y lucha contra la pobreza. Y, como es habitual en otros encuentros de EMEK/CVME, valorar la conexión económica y social del País Vasco con tales procesos. En la apertura intervino Arantza Quiroga (Presidenta del Parlamento Vasco); y en la clausura Irune Aguirrezabal (Directora para la Unión Europea y la Coordinación de la Acción Exterior del Gobierno Vasco). Expusieron sus ponencias José María Villate (Director General de Innobasque); Guillermo Dorronsoro (Vicepresidente de la alianza de centros tecnológicos IK4); José Luis Larrea (Presidente de Orkestra/Instituto Vasco de Competitividad); y Joseba Jauregizar (Director General de Tecnalia); además de letrados del Parlamento y profesorado académico. Las contribuciones están disponibles en un libro colectivo (AA.VV., *Euskadi en la Estrategia Europa 2020*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2011).

La Jornada “*Inmigración e integración: dos retos para Euskadi en el siglo XXI*”, se realizó el 14 de febrero 2012 en Vitoria-Gasteiz. Fue respaldada por el Parlamento Vasco y la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Las y los ponentes se centraron en analizar la panorámica de la inmigración llegada al País Vasco y en intercambiar acerca de algunos planes e iniciativas para la integración de las personas llegadas desde perspectivas como la social, educativa, empresarial y de género. De esta manera se siguió en la línea histórica de EMEK/CVME consistente en reflexionar cada cierto tiempo sobre esta compleja temática. La apertura fue efectuada por Arantza Quiroga (Presidenta del Parlamento Vasco); y la clausura por Juan Celaya (Director para los Ciudadanos y las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco). En el panel de ponentes se contó, entre otros, con Cristina J. Gortázar Rotaeché (catedrática Jean Monnet en Derecho de la Unión Europea, Instituto de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas); Félix Etxeberria (catedrático de Pedagogía, UPV/EHU); Eduardo J. Ruiz Vieytez (Director del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, Universidad de Deusto); Amelia Barquín (investigadora, Universidad de Mondragón); y Joaquín Arriola (profesor de Economía Política, UPV/EHU). La totalidad de las ponencias están en el libro colectivo que las recopiló (AA.VV., *Inmigración e integración: dos retos para Euskadi en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2013).

La mesa redonda “*Política versus democracia en Europa: 50 aniversario del Contubernio de Múnich*”, se hizo el 18 de julio 2012 en el Koldo Mitxelena Kulturunea de Donostia/San Sebastián. Fue un acto paralelo al Curso de Verano organizado por EMEK/CVME, en una de las tardes llamándole “Terraza de verano”. Tras la salutación de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME), se hizo una conferencia introductoria por Igor Filibi (profesor de la UPV/EHU), titulada “¿Es necesario otro Contubernio de Múnich para defender la democracia europea frente a los mercados?”, que dio paso a las exposiciones y posterior debate con Xabier Ezeizabarrena (por EAJ/PNV), Ángel García Ronda (PSOE-PSE), Carmelo Barrio (PP), Lorena López de Lacalle (EA), Isabel López Aulestia (IU-EB-Berdeak) y Nicolás de Miguel (UPyD).

La Jornada “*La Unión Europea como agente de paz: contradicciones y desafíos en el siglo XXI*”, estuvo dedicada a la presentación del libro colectivo editado por EMEK/CVME con ese mismo título. Se hizo el 11 de marzo de 2013, en el Bizkaia Aretoa de Bilbao, con la colaboración de EhuGune y el Parlamento Vasco. Tras una introducción de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Bakartxo Tejería (Presidenta del Parlamento Vasco), dictó una conferencia sobre el tema João Diogo Pinto (Secretario General del Movimiento Europeo Internacional, MEI). Luego en una Mesa redonda, moderada por María Oianguren (Directora de Gernika Gogoratuz), intervinieron las profesoras Beatriz Pérez de las Heras y Cristina Churruca (ambas de la Universidad de Deusto) y los profesores Joxerramon Bengoetxea y Javier Uncetabarrenechea (UPV/EHU).

La Jornada “*Estado europeo de Bienestar: retos para Euskadi en el siglo XXI*”, se realizó en el Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz el 16 de abril de 2013. Coincidiendo con el “Año

Europeo de la Ciudadanía”, EMEK/CVME subrayó que el objetivo era situar a las personas en el centro del proyecto europeo y, en consecuencia, desarrollar una política social europea que “hoy en día podemos considerar casi inexistente”. En línea con el Movimiento Europeo Internacional (MEI) insistió en que la UE debe, entre otras funciones, ser la guardiana de los derechos sociales y defensora del bienestar de la ciudadanía. Para debatir de ello organizó esta actividad, abierta por Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco), en la que se reunieron profesores y profesoras universitarias y especialistas como Gorka Moreno (profesor en la Escuela Universitaria de Trabajo Social en la UPV/EHU y coordinador del *Immigrazioaren Euskal Behatokiak / Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi*); Ignacio Zubiri (catedrático de Hacienda Pública en la UPV/EHU); Juan Manuel Cabasés (catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Pública de Navarra, UPNA); Mikel de la Fuente (profesor de la UPV/EHU); Nekane Jurado (economista y miembro del movimiento social Elkarten -entidad que trabaja por el reconocimiento de los derechos sociales básicos de todas las personas que viven en Euskal Herria-); y Arantxa Elizondo (profesora de Ciencia Política en la UPV/EHU), entre otros. Se editó un libro colectivo con los intercambios habidos (AA.VV., *Estado europeo de Bienestar: retos para Euskadi en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2013.).

La serie de tres Jornadas “*Debates para una Nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio*” se programaron sucesivamente el 23 de enero de 2014 en Bilbao, 25 de febrero en Vitoria-Gasteiz y 4 de marzo en Donostia/San Sebastián. Básicamente se trató de mesas redondas en la que se intercambió sobre algunas temáticas de actualidad en ese momento en la UE. En cada lugar citado cambiaron parte de los y las ponentes. En Bilbao, tras la apertura por parte de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Pedro Velarde (profesor de la UPV/EHU); la Mesa redonda, bajo la moderación de Igor Filibi (profesor en la UPV/EHU), reunió a Ainhoa Lasa (investigadora en la Universidad de Deusto), José Luis de Castro (profesor de Relaciones Internacionales en la UPV/EHU), Sabin Ipiña (expresidente de *Nagusiak / Asociación de Jubilados y Pensionistas de Bizkaia*) e Iñigo Bullain (profesor de Derecho Constitucional y Derecho Europeo en la UPV/EHU). En Vitoria-Gasteiz, con la moderación a cargo de Carmelo Barrio, intervinieron las profesoras María Jesús Cava y Ainhoa Lasa (Universidad de Deusto), los profesores Joxerramon Bengoetxea y Juan José Álvarez (UPV/EHU) y José Ángel Cuerda (exalcalde de Vitoria-Gasteiz y miembro de la Asociación *Bizitza Berria Elkarte*). En Donostia la Mesa redonda, moderada por Lorena López de Lacalle (EMEK/CVME), tuvo como charlistas a las profesoras Leire Arrieta Alberdi y Ainhoa Lasa (Universidad de Deusto) y a los profesores Javier Uncetabarrenechea y Gurutz Jauregui (UPV/EHU). Lo expuesto por los y las mencionadas ponentes se editó en un libro destinado a facilitar algunas de las claves de los debates actuales en torno a la integración (AA.VV., *Debates para una Nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, 2014).

La Jornada dedicada al “*Empleo y cohesión política y social: propuestas para una Nueva Europa*”, tuvo lugar el 18 de marzo de 2014 en la sede del Parlamento Vasco en Vitoria-Gas-

teiz. La introducción fue efectuada por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco). La conferencia central fue impartida por Jürgen Föcking (Consejero económico de la Representación de la Comisión Europea en España). La mesa redonda “Retos para el empleo” fue moderada por Montserrat Auzmendi (letrada del Parlamento Vasco); interviniendo Sara de la Rica (catedrática de Economía de la UPV/EHU); Juan María Otaegui (Presidente del Consejo Económico y Social); Tomás Arrieta (Presidente del Consejo Vasco de Relaciones Laborales); Jorge Arévalo (Viceconsejero de Formación Profesional del Gobierno Vasco); y Mari Luz de la Cal (profesora de Economía Aplicada de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV/EHU). La segunda mesa “El empleo del futuro” fue moderada por Iratxe Etxebarria (periodista en Radio Euskadi Irratia); participando Ainhoa Lasa (investigadora del Equipo de Integración Europea de la Universidad de Deusto); Francisco Javier Arrieta (profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Deusto); José María Villate (Director General de Innobasque); y Andoni Iturbe (letrado del Parlamento Vasco). Fue clausurada por Marian Elorza (Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco).

La Jornada en torno a “*La reforma de las pensiones en la Unión Europea*”, fue realizada el 2 de diciembre de 2014 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV/EHU, sita en Bilbao. Como es sabido, es una temática de creciente debate social dadas sus implicaciones de toda índole. Fue presentada por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); y Arturo Rodríguez Castellanos (Decano del citado centro). Con la introducción y moderación por parte de J. Iñaki de la Peña (profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV/EHU), desarrollaron la temática y debatieron Mikel de la Fuente (profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UPV/EHU) y Enrique Devesa (profesor del Departamento de Economía Financiera y Actuarial de la Universidad de Valencia).

La Jornada “*2015: Nuevos Objetivos del Milenio: propuestas para Euskadi*”, se llevó a cabo el 17 de marzo de 2015 en el Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz. Es necesario recordar que 2015 fue declarado por la UE el *Año Europeo del Desarrollo*, que coincidió con el último año en el que se suponía debía lograrse la consecución de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM), fijados por las Naciones Unidas (NNUU). La UE entendió que era un buen momento para hacer un balance de tales compromisos internacionales; evaluar los resultados principales de la Política de Desarrollo de la UE; e impulsar la participación directa de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales en la cooperación al desarrollo. Con tal enmarque, EMEK/CVME planificó este intercambio para valorar los aspectos de la política señalada y, a la vez, estimar el posicionamiento del País Vasco ante todo ello. La presentación la realizaron José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco). La conferencia introductoria se encargó a Koldo Unceta (catedrático de Economía Aplicada de la UPV/EHU). Un primer panel titulado “¿Cuáles son los objetivos para Euskadi?” abordó las materias científica, educativa, medioambiental y energética. Moderado por Montserrat Auzmendi (letrada del Parlamento Vasco), intervinieron Juan Ignacio Pérez (catedrático de Fisiología y coordinador de la Cáte-

dra de Cultura Científica de la UPV/EHU); Gema Celorio (técnica de Educación para el Desarrollo, Hegoa); Ibon Galarraga (Director adjunto e investigador del *Basque Centre for Climate Change*). El segundo panel con el mismo interrogante, pero dirigido al crecimiento y empleo integrador, dinámicas de población, migraciones y demografía, y desigualdades y cooperación al desarrollo. Fue moderado por Amaia Goikoetxea (periodista), participando Tontxu Campos (Director de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Deusto), Manuel González Portilla (catedrático de Historia Contemporánea en la UPV/EHU) y Alfonso Dubois (Presidente del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa). Las conclusiones fueron elaboradas por Xabier Aierdi (profesor de Sociología en la UPV/EHU). Cerró el encuentro Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EMEK/CVME).

La Jornada titulada “*El proceso de integración europea*”, se desarrolló en el Parlamento Vasco (Vitoria-Gasteiz) el 9 de febrero de 2016. El objetivo fue evaluar la evolución y situación de tal proceso. Fue presentada por Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco) y José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque). Un primer panel sobre “La constitucionalización de la integración europea”, fue moderado por Beatriz Pérez de las Heras (vocal de EuroBasque y coordinadora académica del Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Deusto), con las ponencias de Francisco Aldecoa (exsecretario general de EuroBasque y profesor de la Universidad Complutense de Madrid) y Juan José Álvarez (exsecretario general de EuroBasque y profesor de la UPV/EHU). El segundo panel abordó “Las crisis: económica y humana ¿Qué impacto tienen sobre Euskadi?”, moderando Lorena López de Lacalle (Vicepresidenta de EuroBasque), con las ponencias de Mikel Antón Zarragoitia (Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco) y Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque y profesor de la UPV/EHU). Las conclusiones fueron recopiladas por Igor Filibi (Vicepresidente de EuroBasque y profesor de la UPV/EHU). Clausuró el acto María Ángeles Elorza (Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco).

La Jornada de Reflexión “*Análisis de los Cinco Escenarios del Libro Blanco sobre el Futuro de la Unión Europea*”, se efectuó el 13 de junio de 2017 en el Bizkaia Aretoa en Bilbao. La elección del tema vino motivada por la publicación en marzo de 2017 del *Libro Blanco sobre el futuro de Europa*, subtítulo “Reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025”, presentado por la Comisión Europea, un documento de carácter estratégico en el que se analiza de qué forma evolucionará Europa en el próximo decenio, contemplando cinco posibles escenarios con sus correspondientes propuestas. Presentaron el intercambio José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque) y Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque y Director de EhuGune). En una primera parte, moderada por Beatriz Pérez de las Heras (miembro de EuroBasque y profesora de la Universidad de Deusto), ofrecieron sus análisis Carlos Martín Ruiz de Gordejuela (portavoz de la Comisión Europea para Asuntos Humanitarios) y Mikel Antón (Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco). En una segunda parte, moderada por Lorena López de la Calle (Vicepresidenta de EuroBasque), dieron sus impresiones Alexander Görlach (profesor visitante en Globernance y EhuGune), Igor Filibi (profesor de la UPV/EHU y Vicepresidente de EuroBasque) y Francisco Aldecoa (profesor de la Universidad Complutense). Las ponencias de esta Jornada, junto

a otros materiales, fueron incluidas en el libro: Bengoetxea, Joxerramon (Coord.), *Nuevas narrativas para Europa ¿Qué Europa reconstruir tras 60 años de los Tratados de Roma?*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo / EuroBasque y Editorial Dykinson, 2018.

La Jornada “*Federalismos en el mundo: aportaciones para la UE*”, se efectuó el 21 de septiembre de 2017 en el Bizkaia Aretoa en Bilbao, con la colaboración de EhuGune y la Fundación *Konrad Adenauer Stiftung*. Introdujeron al acto José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque) y Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque y Director de EhuGune). Con la moderación de Igor Filibi (profesor de la UPV/EHU y Vicepresidente de EuroBasque) en una primera parte impartieron sus conferencias Santiago Larrazabal (profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Deusto) y Jule Goikoetxea (profesora de Ciencias Políticas en la UPV/EHU). En la segunda parte se presentó el libro *Sistemas federales. Una comparación internacional* (editado en versión castellana por la Fundación Manuel Giménez Abad y la Fundación Adenauer), con la presencia de algunos de los autores. Intervinieron Wilhelm Hofmeister (Director de la Fundación Konrad Adenauer en España y Portugal), José Tudela Aranda (Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad), Peter Bubjäger (catedrático en la Universidad de Innsbruck), Paolo Dardanelli (profesor Universidad de Kent) y Alberto López Basaguren (catedrático de Derecho Constitucional en la UPV/EHU).

En 2018 se organizó una Jornada de corte académico y sociopolítico con todas las intervenciones en euskera, si bien con traducción al castellano para personas interesadas que no dominan dicho idioma. Ha sido usual en las actividades de EuroBasque disponer del servicio de traducción. En actos y seminarios realizados con intervenciones mayoritariamente en castellano se ha solido brindar su traducción simultánea al euskera e, incluso, en ocasiones a otros idiomas. En esta ocasión el evento se denominó “*Europa Krisian: Euskal adituak era ordezkariak Europaren etorkizunari buruz hausnartzen*”, celebrándose el 21 de febrero de 2018 en Vitoria-Gasteiz. Se programó en colaboración con EhuGune. La recepción fue de Marian Elorza (Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco). La presentación y moderación de Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque). Intervinieron Mikel Antón Zarragotia (Director para Asuntos Europeos del Gobierno Vasco), Joana Abrisqueta (profesora de Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea en la Universidad de Deusto), Ander Errasti (investigador en Gubernance) y Edurne Terradillos (profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la UPV/EHU e integrante del Grupo de Investigación Europa, empleo y relaciones laborales).

El Seminario “*Los pilares del futuro económico de Euskadi en la Europa del siglo XXI*”, realizado el 17 de octubre de 2018, se organizó en colaboración con *Deusto Business School*. En la sesión de la mañana se desplegaron varias mesas de expertos. La denominada “Primer Pilar. Demografía, Estado de Bienestar y Justicia Social”, contó con los ponentes Antón Costas (catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona), María José Aranguren (Directora General de Orkestra / Instituto Vasco de Competitividad). En la mesa acerca del “Segundo Pilar. Industria, Conocimiento y Atracción del Talento Global”,

intervinieron Xavier Ferrás (profesor del Departamento de Operaciones, Innovación y Data Sciences en *ESADE Business & Law School*, Barcelona) y Enric Barba (Presidente del Club de Innovación y Tecnología de la patronal multisectorial Cecot, Cataluña). En el “Tercer Pilar. Sistema Financiero y Centros de Decisión”, participaron Manuel Ardanza (Presidente de la Bolsa de Bilbao) y Lupina Iturriaga (cofundadora de Fintonic -empresa creadora de la aplicación financiera con ese nombre-). En la sesión de la tarde, abierta al público, se trató del “Cuarto Pilar. El Concierto Económico, en el marco de la financiación de las Autonomías”, siendo el ponente Pedro Luis Uriarte (Presidente de Economía, Empresa y Estrategia). Las conclusiones del seminario fueron resumidas por Guillermo Dorronsor (coordinador del seminario, Director para la Zona Norte de Ibermática y profesor de la *Deusto Business School*). Tras las palabras de José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque); se hizo la Clausura Institucional con la intervención del Lehendakari Iñigo Urkullu.

8.4. EuroBasque en los Cursos de Verano en la UPV/EHU

Organizar unos *Cursos de Verano en Donostia/San Sebastián* fue una iniciativa adoptada por la Diputación Foral de Gipuzkoa, realizándose de manera experimental en 1982. La UPV/EHU los asumió como una de sus grandes actividades complementarias a la docencia ordinaria, la investigación y su proyección exterior. Desde 1987 algunos de ellos se patrocinan por entidades públicas y privadas. A partir de 1989 se desarrollan en el Palacio de Miramar, edición en la que se inició la llamada “europeización” de los cursos. En 1993 se decidió cambiar de formato organizativo y se constituyó la *Fundación Cursos de Verano*. En 2014 las actividades de extensión universitaria que se venían haciendo en los territorios de Bizkaia y Araba se vincularon con los Cursos de Verano de Gipuzkoa, pasando a conformar una única oferta integral. Actualmente sus misiones son: la “divulgación y extensión del conocimiento”, especialmente del generado en la UPV/EHU y el País Vasco y con proyección internacional; “actualización de conocimientos profesionales”, con atención a la formación del profesorado de todos los niveles; la “relación interuniversitaria”; la “contribución a la divulgación y enseñanza de la cultura y estudios vascos a nivel internacional”; y conseguir “un espacio para el debate y el pensamiento crítico en torno a una sociedad siempre cambiante contribuyendo así a la mejora del bienestar social, especialmente del País Vasco”.

Fue en 2007, cuando los Cursos de Verano alcanzaban la edición XXVI, el año en el que se ofertó el primer curso planteado por EMEK/CVME. Se tituló “50 aniversario de la UE: éxitos y desafíos”. Fue propuesto como una acción dentro de las previstas en ese año para la campaña de EMEK/CVME en torno a dicho acontecimiento.

Desde entonces no se ha faltado a la cita, siendo realizado en unos determinados días del mes de julio -inicialmente con una duración de tres jornadas y actualmente de dos-, convirtiéndose en una de las acciones principales de EuroBasque en su planificación anual.

Los cursos organizados por EuroBasque se regulan por la misma normativa; mecanismo de propuesta; financiación; elaboración de programas; invitaciones de ponentes; matrículas y criterios de asistencia; publicidad, etc., que el resto de los Cursos de Verano. Cada año se elige un título acorde con las temáticas a tratar. Estas deben ser de actualidad y combinar el interés político con la perspectiva académica. Se dirigen a todo tipo de público, si bien predomina la asistencia de profesorado, estudiantes de tercer ciclo, investigadores, cargos institucionales y, lógicamente, los miembros de EuroBasque. En cuanto a ponentes, algunos años se ha logrado traer a personalidades de primera línea del ámbito político-institucional de la UE.

A continuación, en este apartado vamos a brindar una ficha resumida de cada curso que hemos elaborado detallando el año, fecha, título general del curso, objetivos propuestos, ponentes y los títulos de sus conferencias y, en su caso, referencia bibliográfica del libro publicado con los textos de las exposiciones. Hay que indicar que estos libros se sacan desde la tercera edición en 2009. Parte de toda esta información, por si se quiere consultar la publicidad original, está en la Web de EuroBasque. También en este sitio se ofrecen los enlaces a las obras colectivas en formato pdf.

2007 (2, 3 y 4 de julio): 50 aniversario de la UE: éxitos y desafíos.

Objetivos: Al cumplirse cinco décadas desde la firma de los Tratados de Roma (1957), el curso tuvo como objetivo principal efectuar un balance de lo realizado, avances, problemas surgidos y valorar el momento del proceso de integración y las perspectivas y desafíos para los siguientes años.

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); Francisco Javier Quel (Decano de la Facultad de Derecho, UPV/EHU). Salutación: Ignacio Pérez (Rector de la UPV/EHU).

Apertura: Juan José Ibarretxe (Lehendakari del Gobierno Vasco).

Moderador: Juan José Álvarez Rubio (catedrático de Derecho Internacional Privado, UPV/EHU). António Vitorino (excomisario europeo), “La UE: mucho más que instituciones”; Diego J. Liñán Nogueras (catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Granada), “Hacia una verdadera ciudadanía europea”; Joaquín Arango (catedrático de Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Director del Centro de Estudios sobre Ciudadanía y Migraciones), “Integración europea e inmigración”.

Moderador: Gurutz Jáuregui (catedrático de Derecho Constitucional, UPV/EHU). Josu Jon Imaz (Presidente del Euskadi Buru Batzar de EAJ/PNV y exparlamentario europeo), “Los vascos y la esperanza europea de paz, diversidad y prosperidad económica”; Marcelino Oreja (excomisario Europeo de Transportes y Energía y exsecretario general del Consejo de Europa), “La nueva Europa”; Garbiñe Biurrun (magistrada de la Sala de lo Social en el Tribunal de Justicia del País Vasco), “Modelo social europeo: una visión crítica”; Carlos Ga-

raikoetxea (exlehendakari y exparlamentario europeo, dirigente de Eusko Alkartasuna, EA), “Regiones y naciones, entes subestatales en la construcción europea”; Eneko Landaburu (Director General de Relaciones Exteriores, Comisión Europea), “¿Cuál es el papel de la UE en la esfera internacional?”.

Moderador: Joxerramon Bengoetxea (profesor de Teoría Jurídica, UPV/EHU). Teresa Freixes (catedrática de Derecho Constitucional y catedrática Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, Universidad Autónoma de Barcelona), “La Europa social y la Europa institucional. ¿Cooperación o contradicción?”; Susan George (Vicepresidenta de la Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana, ATTAC), “Identidad, movimientos sociales y participación ciudadana en la Unión Europea”; Federico Steinberg (investigador del Real Instituto Elcano), “Europa en la globalización”.

Es conveniente subrayar que este primer Curso de Verano de EMEK/CVME fue abierto con una intervención del Lehendakari Juan José Ibarretxe, un gesto que demostró el apoyo del Gobierno Vasco a la entidad. Según los medios de comunicación y la página Web del Gobierno, de donde tomamos la siguiente información, Ibarretxe destacó que “no se debe olvidar la dimensión social en el proceso europeo”, ya que “la vertiente solidaria del mercado de libre empresa es lo que imprime carácter al proyecto europeo”. Tanto en política interior como exterior “necesitamos de más Europa”. Si bien consideró que el proceso de integración “es imparable”, añadió que “no es suficiente”, defendiendo la necesidad de recuperar la “ilusión popular”, para lo que se debe “transitar del contrato entre Estados a un contrato social con la ciudadanía europea”. Se refirió a los cuatro elementos que, en su opinión, ya caracterizaban entonces la crisis en la UE: crisis de confianza; egoísmo; déficit democrático; y de liderazgo. Por ello, solicitó generar un espacio de recomposición de la confianza entre quienes lideran el proyecto europeo. Expresó su preocupación por el déficit democrático, reclamando la utilización de “nuevos instrumentos políticos y jurídicos para testar y formular la participación de la ciudadanía en los proyectos” europeos, ya que la “legitimación” de las instituciones mediante las votaciones cada cuatro años “ha pasado a la historia” y es preciso tender “a una dimensión diferente” de consulta del interés de las personas. En tal sentido apuntó que “no se trata de negar el papel de los Estados, sino de poner en activo el papel del resto de los agentes, como son los pueblos y las naciones sin Estado, que reclaman tener su propia visión en el ámbito de la Unión”. Concluyó asegurando que Euskadi es una nación sin Estado y, a la vez, un aliado de la Unión Europea.

2008 (7, 8 y 9 de julio): *Diálogos para una nueva Europa.*

Objetivos: Dada la compleja situación de la integración europea, el Curso trató de animar una serie de intercambios –“Diálogos” se les denominó–, sobre el futuro de Europa, la problemática de las reformas de los tratados, la ciudadanía europea, el modelo social, las consecuencias de la ampliación, etc., además de aspectos como las religiones, diversidades culturales y lingüísticas, minorías..., habida cuenta que 2008 era el “*Año europeo para el diálogo intercultural*”.

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME). Salutación: Francisco Javier Quel (Decano de la Facultad de Derecho, UPV/EHU); Ignacio Pérez (Rector de la UPV/EHU).

Apertura: Idoia Zenarrutzabeitia (Vicelehendakari del Gobierno Vasco).

Conferencia inaugural: Philippe de Schoutheete (Director de Estudios Europeos en el *Royal Institute for International Relations -Egmont Institute-*, Bruselas), “¿Por qué hace falta la Unión Europea en el siglo XXI?”.

Conferencia introductoria: Michel Rocard (europarlamentario y ex Primer Ministro francés), “Europa, mucho más que un Tratado”.

“Diálogos sobre el futuro de Europa y el nuevo Tratado”

Moderador: Juan José Álvarez Rubio (catedrático de Derecho Internacional Privado, UPV/EHU). José Martín y Pérez de Nanclares (catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de La Rioja), “Los avances y carencias del Tratado de Lisboa”; Esther Barbé (catedrática de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona), “Límites y oportunidades de la Europa a la carta”; Javier Elorza (diplomático, exembajador de España en Rusia), “Futuros desafíos de la UE: el Grupo de Reflexión”.

“2008: Año europeo para el diálogo intercultural”

Moderador: Joxerramon Bengoetxea (profesor de Teoría Jurídica, UPV/EHU). Tariq Ramadan (intelectual musulmán), “Europa y el islam”; Henri Labayle (profesor *Université de Pau et des Pays de l’Adour*, UPPA, sede Bayona), “¿La diversidad como paradigma utópico?”; Cristina J. Gortazar (catedrática Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo, Universidad de Comillas), “Inmigración, cohesión social e integración europea”; Juan de Dios Ramírez-Heredia (Presidente de la Unión Romani), “Los gitanos: un pueblo sin territorio en la Europa sin fronteras”; Arantza Urretabizkaia (escritora y miembro de Euskaltzaindia), “La voz de las minorías culturales y lingüísticas en la construcción europea”.

“Diálogos sobre los límites de la UE”

Moderador: Gurutz Jauregui (catedrático de Derecho Constitucional, UPV/EHU). Pascal Boniface (Director del *Institut de Relations Internationales et Stratégiques*, IRIS, París), “Las borrosas fronteras de Europa”; Abdelkrim Belguendouz (profesor de Economía en la Universidad Mohammed V, Agdal-Rabat, Marruecos), “La política europea de vecindad y los retos migratorios. Una visión desde el Maghreb”; Suat Kiniklioglu (parlamentario turco de *Adalet ve Kalkınma Partisi*, AKP -Partido Justicia y Desarrollo-, y escritor), “¿Es Turquía ‘demasiado musulmana’ para Europa?”; Romualdo Bermejo (catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de León), “Multilateralidad y política europea de seguridad y defensa”.

2009 (6, 7 y 8 de julio): Crisis en Europa.

Objetivos: “Debatir desde un punto de vista crítico y multidisciplinar sobre la crisis que atraviesa la Unión Europea. Una crisis que no se limita a la situación económica y financiera, sino que afecta también, y de manera profunda, al modelo de integración europea, a la incapacidad para definir un modelo político, económico y cultural para una Unión de casi 500 millones de personas. ¿Ha muerto la Europa política? ¿Cuáles serán las bases del nuevo sistema económico que surgirá en la era de la globalización? Países emergentes, ¿Hacia un nuevo orden internacional? (...)”.

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); Francisco Javier Quel (Decano de la Facultad de Derecho, UPV/EHU). Salutación: Iñaki Goirizelaia (Rector de la UPV/EHU).

Apertura: Idoia Mendia (Consejera de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco).

Conferencia inaugural: Pedro Solbes (exministro de Economía y Finanzas y excomisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios), “Europa tras la crisis económica e institucional”.

Moderador: Nicolás Mariscal (catedrático Jean Monnet, Universidad de Deusto). Paz Andrés Sáenz de Santa María (catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo), “¿Son los Tratados respuesta o causa de la crisis?”; Fernando Vallespín (catedrático de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Autónoma de Madrid), “Acción política europea frente a los desafíos de la era global”; Carlos Tai-bo (profesor de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Autónoma de Madrid), “¿Qué falla en el proyecto europeo? Análisis crítico de la construcción europea”.

“Crisis económica y la respuesta social”

Moderador: Juan José Álvarez (catedrático de Derecho Internacional Privado, UPV/EHU). Manfred Nolte (exdirector general de la entidad financiera Bilbao Bizkaia Kutxa, BBK), “La otra cara de la crisis”; Walter Cerfeda (Secretario confederal de ETUC, Confederación Europea de Sindicatos), “¿Hacia un *new social deal*?”; José María Villate (Director General de Innobasque), “Las oportunidades de la crisis”; Miren Etxezarreta (catedrática de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona), “¿Ha muerto el fundamentalismo neoliberal?”.

“Crisis económica y geopolítica”

Moderador: Pedro Ibarra (catedrático de Ciencia Política y de la Administración, UPV/EHU); Lluís Maria Puig (Presidente de la Asamblea Parlamentaria, Consejo de Europa), “60 aniversario. El Consejo de Europa. ¿Ha muerto la Europa política?”; Xavier Batalla (corresponsal diplomático del diario *La Vanguardia*), “Cómo ordenar el mundo tras la crisis”; Shaun Rior-dan (exdiplomático británico y analista internacional), “Nuevas prioridades estratégicas en la agenda europea”; Juan Tugores Ques (catedrático de Teoría Económica, Universidad de

Barcelona), “Economías emergentes: ¿El nuevo poder financiero y político?”; Charles Powell (Subdirector de Investigación y Análisis del Real Instituto Elcano, Madrid), “Las nuevas relaciones trasatlánticas ¿Hacia un mundo multipolar?”.

Publicación: AA.VV., *Crisis en Europa*, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 6-8 de julio de 2009, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2010.

2010 (21, 22 y 23 de julio): Europa en el siglo XXI: ser o no ser.

Objetivos: “La Unión Europea se encuentra en un momento crucial en su breve historia. En un mundo cambiante e impredecible, con un creciente y cada vez más diversificado número de actores a nivel internacional, la Unión Europea aspira a ser una potencia mundial y política, pero la falta de voluntad para actuar en común hace que sea percibida con ambigüedad, tanto a nivel interno como externo. (...) ¿Cuál es el proyecto europeo para el siglo XXI? ¿Cuáles son las perspectivas para el euro en la nueva geoeconomía? ¿Existe una estrategia europea para relanzar la economía europea? ¿Cómo equilibrar lo económico y lo social? ¿Es la Unión Europea el nuevo Hamlet de las relaciones internacionales? Son algunas de las preguntas y reflexiones que centrarán este Curso (...)”.

Salutación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME). Presentación: Itziar Alkorta (Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente, UPV/EHU).

Apertura: Idoia Mendia (Consejera de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco).

“¿Cuál es el proyecto europeo para el siglo XXI?”

Conferencia inaugural: Benita Ferrero-Waldner (ex comisaria europea de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad), “¿Cuál es el proceso europeo del siglo XXI?”.

Conferencia introductoria: Michel Camdessus (exdirector gerente del FMI), “La Unión Europea en la nueva gobernanza monetaria y financiera mundial”.

Moderadora: Beatriz Pérez de las Heras (catedrática de Derecho Comunitario Europeo, Universidad de Deusto). Araceli Mangas (catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Salamanca), “¿A dónde nos lleva el Tratado de Lisboa?”; Francesc Morata (catedrático de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Barcelona), “Gobernanza multinivel y políticas de cohesión en el Tratado de Lisboa”; Daniel Innerarity (catedrático de Filosofía Política y Social, investigador Ikerbasque en la UPV/EHU), “La innovación política de Europa”.

“Economía y sociedad europea tras la crisis”

Moderador: Agustín Eizagirre (Director General, Cámara de Gipuzkoa). Josep Borrell (Presidente del Instituto Universitario Europeo de Florencia), “La nueva Estrategia para relanzar la economía, el empleo y la innovación en la UE”; Cristóbal Montoro (portavoz en la Comisión de Economía y Hacienda en el Congreso de los Diputados, exministro de Hacienda y expar-

lamentario europeo), “¿Qué ha cambiado tras la crisis? Perspectivas para la economía europea tras el *crash* del 2008”; Mario Fernández (Presidente de la Bilbao Bizkaia Kutxa, BBK), “Europa en la encrucijada”; Eduardo Rojo Torrecilla (catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Autónoma de Barcelona), “La creación de empleo en la sociedad europea: una respuesta necesaria para salir de la crisis”; Víctor Renes Ayala (sociólogo, responsable del Servicio de Estudios de Caritas Española, miembro del Instituto Social León XIII), “¿Invisibilidad? La pobreza sale a nuestro encuentro”.

“La Unión Europea en la esfera internacional”

Moderadora: Maite Zelaia (profesora de Derecho Constitucional, UPV/EHU). José Manuel González-Páramo (miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo, BCE), “El euro en la esfera internacional: Respuestas a la crisis, lecciones y retos”; Julio Pérez Díaz (científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales), “Europa y la Revolución Reproductiva. Retos demográficos y migratorios para la UE en la próxima década”; Lluís Bassets (Director adjunto de *El País*), “La Europa invisible”; Ignacio Torreblanca (Director de la Oficina en Madrid del *European Council on Foreign Relations*, ECFR, y profesor de la UNED), “Europa en transformación: avances hacia una política exterior común”.

Publicación: AA.VV., *Europa en el siglo XXI: Ser o no ser*, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 21-23 de julio de 2010, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2010.

2011 (18, 19 y 20 de julio): La odisea de Europa en la globalización: ¿Un viaje sin destino?

Objetivos: “La globalización se percibe en la actual crisis económica y financiera como un viaje a vertiginosa velocidad, lleno de desafíos y amenazas para la Unión Europea. El documento de reflexión elaborado por el *Grupo de Sabios* sobre el futuro de Europa alerta de que, si los últimos diez años han sido perturbadores, los veinte próximos serán probablemente más inquietantes. Después de varias décadas de éxitos económicos y tras haber conseguido pacificar un continente arrasado por las guerras, el objetivo del presente Curso de Verano es debatir ante tan amenazador porvenir (...) ¿Federalismo europeo como solución? ¿Existe la identidad europea? ¿Empleo versus Estado de Bienestar? Economía en el s. XXI: ¿Mercadocracia global? ¿Nuevo rapto de Europa en la esfera internacional? Son algunas de las cuestiones (...)”.

Salutación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME). Apertura: Idoia Mendia (Consejera de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco).

“Europa en la globalización”

João Diogo Pinto (Secretario General del Movimiento Europeo Internacional, MEI), “La odisea de Europa en la globalización: un viaje hacia la Europa federal”; Beatriz Pérez de las

Heras (catedrática de Derecho Comunitario Europeo, Universidad de Deusto), “Límites y oportunidades del Tratado de Lisboa para la acción global”; Javier de Lucas (catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Valencia), “Euroescepticismo: ¿Nueva identidad europea frente a la globalización?”; Joan Subirats (catedrático de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Barcelona), “La nueva sociedad europea globalizada: presiones externas y contradicciones internas”.

“Economía global y sociedad europea”

Moderadora: María Jesús Cava (catedrática de Derecho Comunitario Europeo, Universidad de Deusto). Jürgen B. Donges (economista, académico del Instituto de Política Económica de la Universidad de Colonia, expresidente del Consejo Alemán de Expertos Económicos), “La Unión Europea en la economía mundial: el reto de la competitividad”; Rafael Calvo Ortega (exministro de Trabajo y Catedrático de Derecho Tributario y Financiero, Universidad Autónoma de Madrid. Ganador del “Premio Internacional Txemi Cantera” por su apoyo a la economía social), “La eurozona en la crisis económica y financiera”; María Luz de la Cal (profesora del Departamento de Economía Aplicada I, UPV/EHU), “Creación de empleo versus Estado de Bienestar”; Luis Enrique Alonso Benito (catedrático de Sociología, Universidad Autónoma de Madrid), “La sociedad de consumo en una Europa en crisis”; Juan Torres López (catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Sevilla, miembro del Consejo científico de ATTAC-España), “Economía, sociedad y democracia europea bajo la dictadura de los mercados”.

“Globalización: el nuevo rapto de Europa en la esfera internacional”

Moderador: Igor Filibi (profesor de Relaciones Internacionales, UPV/EHU). Darío Valcárcel (Director de la revista *Política Exterior*), “Estados *versus* Europa: los dilemas de la globalización”; Carlos Westendorp y Cabeza (Secretario General del Club de Madrid), “El nuevo (des) orden internacional y el ¿Declive? de Europa y EEUU”; Susanne Gratius (investigadora principal sobre Iberoamérica en FRIDE), “Relaciones Unión Europea-Iberoamérica: las claves de una nueva era”; Pablo Bustelo Gómez (profesor en el Departamento de Economía Aplicada I, Universidad Complutense de Madrid, investigador principal Asia-Pacífico en el Real Instituto Elcano), “Europa ante la emergencia asiática”; Iván Martín (Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Universidad Complutense), “El futuro de Europa: ¿Dónde está el Mediterráneo?”.

Clausura: Carlos María Brú (Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, CFEME).

ZINEFORUMA (Cinefórum)

Con objeto de promover el uso de euskera entre los participantes en el Curso debatiendo sobre una cuestión de máxima actualidad, se organizó un *zineforuma* bajo el título: “*Euro-pako immigrazioa: premiaren eta xenofobiaren artean*”. La película elegida para intercambiar

sobre el tema fue: *Olatua*, del Director Dennis Gansel. Dinamizador: Xabier Aierdi Urraza (Director del Departamento de Sociología, UPV/EHU).

Publicación: AA.VV., *La odisea de Europa en la globalización: ¿Un viaje sin destino?*, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 18-20 de julio de 2011, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2012.

2012 (18, 19 y 20 de julio): ¿La metamorfosis de Europa: triunfo de los mercados?

Objetivos: “La profunda y vertiginosa transformación de Europa en el siglo XXI plantea muchas incógnitas y no pocos desafíos. Por una parte, podría pensarse que Europa está comenzando a sufrir, como consecuencia de la derrota frente al poder de los mercados una metamorfosis (...). Pero existe también la posibilidad de que la crisis, los mercados, no hayan sido sino el catalizador necesario para una profunda, sistémica e innovadora metamorfosis (...) que daría lugar a una nueva Europa, orientada hacia la mundialización-desmundialización, el crecimiento-decrecimiento, el despliegue-repliegue material y el retorno a los valores utópicos no materiales que estuvieron en el origen del proyecto europeo y que deben ser renovados y redefinidos en un mundo global cada vez más identificado con el ámbito local. La metamorfosis de Europa sería entonces un esperanzador nuevo origen, puesto en marcha por fuerzas de transformación y regeneración basadas en el conocimiento y la educación con conciencia cívica y planetaria. ¿Vivimos en una democracia enferma? ¿Por qué necesitamos una Europa federal? ¿Hay salidas (reales) a la crisis? ¿Quién rescatará al Estado de Bienestar? ¿Cuál es el coste de la ‘no-Europa’ en un mundo global? (...)”.

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME). Salutación: Miriam Peñalba (Vicerrectora de Proyección Internacional, UPV/EHU). Apertura: Miguel Ángel Crespo (Delegado para la Cooperación Transfronteriza, Gobierno Vasco).

Conferencia inaugural: Enrique Barón (expresidente del Parlamento Europeo), “Europa en el mundo del G20”.

“Crisis y democracia europea”

Moderadora: María Jesús Cava (catedrática, Universidad de Deusto). Rosa María Artal (escritora y periodista), “La democracia enferma”; Xavier Vidal-Folch (periodista, Presidente de *World Editors Forum*, Director adjunto de *El País*), “Los mercados financieros como agentes destructores del capitalismo”; José Martín y Pérez de Nanclares (catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Salamanca), “El nuevo tratado de estabilidad, coordinación y gobernanza: ¿Es el tratado que necesita la UE?”.

“Economía y sociedad europea frente a los mercados”

Moderadora: María Isabel Sánchez (catedrática de Economía Aplicada, UPV/EHU). Alberto Alberdi Larizgoitia (Director de la revista *Ekonomiaz*), “La salida a la crisis: ¿Gobierno versus gobernanza económica?”; Francisco Cabrillo Rodríguez (catedrático de Economía Aplicada, Universidad Complutense de Madrid), “El euro: éxitos, ineficiencias y amenazas”; Santiago

Carbó Valverde (profesor de Economía y Finanzas, *Bangor Business School*), “Cuáles son las salidas (reales) a la crisis”; Ignacio Sotelo (político, escritor y catedrático de Sociología, miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes), “El futuro del estado social en Europa”.

“El coste de la ‘No-Europa’ en la globalización”

Moderadora: Maite Zelaia (profesora de Derecho Constitucional, UPV/EHU). Víctor Gómez Pin (catedrático de Filosofía, Universidad Autónoma de Barcelona), “Un réquiem europeo”; Carmen Quesada Alcalá (profesora, Departamento de Derecho Internacional Público, UNED), “¿Quién liderará la justicia internacional en el s. XXI? Retos de la UE ante la justicia penal internacional”; José Santamarta Flórez (Director de Gaia y Director de *World Watch España*), “La lucha contra el cambio climático en un mundo en crisis”; Cristina Manzano (Subdirectora general de FRIDE), “Desintegración europea y crisis del multilateralismo: hacia un nuevo reparto del poder global”; Alfredo Pastor (Cátedra IESE-Banco Sabadell de economías emergentes), “Economía social de mercado y economía de supermercado”.

ZINEFORUMA (Cinefórum)

“Kapitalismoa versus demokrazia?”, “¿Capitalismo versus democracia?”

Emisión de la película en castellano; y debate en euskera. Película: *Capitalismo: una historia de amor*. Director: Michael Moore. Dinamizador: Xabier Aierdi Urraza (Director del Departamento de Sociología, UPV/EHU).

Publicación: AA.VV., *¿La metamorfosis de Europa: triunfo de los mercados?, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 18-20 de julio de 2012*, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2013.

2013 (17, 18 y 19 de julio): Sociedad, economía y mercados. Europa: ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde?

Objetivos: “Europa sufre la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial. La economía, las instituciones democráticas y el Estado de Bienestar se ven agitadas por la falta de crecimiento económico y un alarmante nivel de desempleo. Las tensiones que está generando la crisis nos invita a analizar qué tipo de ‘trastorno’ sufre una UE que recoge en los Tratados unos objetivos: democracia, bienestar social, progreso económico y solidaridad, pero avanza a toda velocidad hacia otros completamente opuestos: populismo y crisis institucional, debilitamiento del Estado de bienestar, fin de la cohesión, empobrecimiento, marginación y fin de la igualdad de oportunidades. La pregunta (...) para el debate es si la identificación ciudadana de Europa con su parte maléfica (*Mr. Hyde*): mercados, austeridad, recortes, renacionalización del proyecto europeo y liderazgo de los Estados será temporal o, como en la obra de Stevenson, esa desagradable transformación de Europa irá alcanzando cada vez más fuerza hasta impedir recuperar su esencia original (*Dr. Jekyll*) caracterizada por un compromiso con el bienestar económico, la prosperidad, la solidaridad, tanto entre países

europeos como con el resto del mundo, la defensa de los derechos humanos e igualdad de oportunidades, el compromiso contra el cambio climático y la promoción de la multilateralidad y justicia internacional (...).”

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco); Mikel Antón (Director para Asuntos Europeos del Gobierno Vasco); y José Luis de la Cuesta (Director de los Cursos de Verano).

Conferencia inaugural: Ignacio Torreblanca (profesor de Ciencia Política y de la Administración, UNED, y Director de la Oficina en Madrid del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores, ECFR), “Europa 2013 = cómo rescatar el proyecto social y ciudadano”.

“Crisis y democracia europea”

Moderadora: Lorena López de Lacalle (Vicepresidenta de EMEK/CVME). Adela Cortina (catedrática de Ética, Universidad de Valencia, y Directora de la Fundación ÉTNOR, Ética de los Negocios y las Organizaciones), “La nueva ética sobre economía y democracia: ¿Es ética?”; Lucía Millán Moro (catedrática de Derecho Internacional Público, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla), “La Europa de los Tratados, frente a la Europa de los mercados”; Antón Costas (catedrático de Política Económica, Universidad de Barcelona), “Des-Unión Europea, crisis y populismo: ¿Un viaje a 1930?”.

“Economía y sociedad europea frente a los mercados”

Moderadora: María Isabel Sánchez (catedrática de Economía Aplicada, UPV/EHU); “Europa en el siglo XXI: será social, o no será”; Francesc Morata (catedrático, Universidad Autónoma de Barcelona), “El federalismo fiscal y la sostenibilidad del euro”; Julia López (catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Pompeu Fabra), “Los retos en la creación de empleo como objetivo social: la aportación del Derecho del Trabajo”; Gregorio López (coordinador del Consejo Científico de Attac-España), “El mito del crecimiento económico: hacia la desglobalización mercantil”; Guillermo Dorronsoro (Vicepresidente ejecutivo de IK4, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Deusto), “Cómo promover la innovación europea en tiempos de austeridad”.

“Globalización y salida de la crisis”

Moderadora: María Jesús Cava (catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Deusto). Xavier Ballart (catedrático de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Autónoma de Barcelona), “La solución a las crisis ¿Será política? La necesidad de reformas con perspectiva europea”; Mikel Landabaso (jefe de la Unidad “Coordinación Temática e Innovación”, Dirección General de Política Regional, Comisión Europea), “La nueva política regional europea en el contexto de crisis y globalización”; Ángel Berges (catedrático de Economía Financiera, Universidad Autónoma de Madrid), “Regularización europea ante los desafíos que presenta el nuevo orden financiero mundial”; Carlos Taibo (profesor de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Autónoma de Madrid), “Decrecimiento y antiglo-

balización como estrategias de éxito”; José María Ridaio (periodista y diplomático), “Crisis europea y nuevos conflictos geopolíticos”.

“Quedada europea”: “Para animar el debate entre los participantes del Curso y analizar las cuestiones tratadas en la sesión matinal” por los expertos y expertas, en las tardes se organizaron unas *quedadas europeas* “en la que las personas matriculadas, especialmente los más jóvenes, fueron invitados a reunirse en un bar donostiarra para compartir *bokata o pintxo* y seguir charlando sobre Europa (...)”.

Publicación: AA.VV., *Sociedad, economía y mercados. Europa: ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde?*, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 17-19 de julio de 2013, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2014.

2014 (16, 17 y 18 de julio): Europa 2014: en busca del arca perdida. Economía, populismo, elecciones, Rusia, reformas, migraciones.

Objetivos: “Europa se recupera lentamente de una prolongada crisis económica y financiera, pero sin recuperar el liderazgo político y las políticas sociales. La crisis económica ha puesto de manifiesto que algunos éxitos de la Unión Europea (como la unión monetaria) o las reformas para superar las actuales dificultades no son un mecanismo de cohesión económica e impulso comunitario, ya que fomentan la redistribución asimétrica de la riqueza y las responsabilidades políticas. Tras las elecciones celebradas en 2014, cuenta con un nuevo Parlamento Europeo que deberá iniciar un apasionante y arriesgado *viaje en busca del arca perdida europea*: el liderazgo político, el crecimiento económico y la solidaridad (...). El debate planteado en este Curso de Verano invita a reflexionar sobre cómo podemos iniciar en 2014 la recuperación de la visión política común y los éxitos económicos compartidos en una comunidad europea de 27 Estados con trayectorias, ambiciones y realidades muy dispares (...)”.

Presentaciones: José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); Maite Zelaia (Vicerrectora de Alumnado, Empleo y Políticas Sociales, UPV/EHU); Josu Erkoreka (Consejero de Administración Pública y Justicia, Gobierno Vasco); Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco).

Conferencia inaugural: João Diogo Pinto (Secretario General del Movimiento Europeo Internacional, MEI), “Europa 2014: retos democráticos y sociales para el proyecto europeo”.

“Unión Europea, populismo e inmigración”

Moderadora: Lorena López de la Calle (Vicepresidenta de EMEK/CVME). Iñigo Bullain (profesor de Derecho Constitucional y Europeo, UPV/EHU), “Por una nueva base democrática y social para una Europa Federal”; Eva Peña (investigadora en el grupo EuGov, *Universitat Autònoma de Barcelona*), “Europa frente a los europeos: populismo, deseducación y ¿muerte de la política?”; José Antonio González Alcantud (catedrático de Antropología Social, Uni-

versidad de Granada), “Movimientos migratorios e identidades europeas: del malestar a la convivencia”.

“Retos para la economía y sociedad europea”

Moderadora: María Isabel Sánchez (catedrática de Economía Aplicada, UPV/EHU). Miguel Ángel Malo Ocaña (economista del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT); Francisco de La Torre (exsecretario general de la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda, autor del libro *¿Hacienda somos todos?*), “Sistemas tributarios europeos y modelos de sociedad: ¿Hacia dónde avanza la UE?”; Andrés García-Reche (profesor de Economía Aplicada, Universidad de Valencia), “El rescate de la industria en una economía financiera y de servicios”; Esther Zapater (profesora del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas, Universidad Autónoma de Barcelona), “Modelo energético europeo: independencia (geopolítica) y lucha contra el cambio climático”.

“La UE frente a las turbulencias de la globalización”

Moderadora: María Jesús Cava (catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Deusto). Borja Lasheras (Director adjunto e investigador principal en el Consejo Europeo de Relaciones Exteriores, oficina de Madrid), “La UE en 2014: expansión global y contracción local”; Jaime Pastor Verdú (profesor en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, UNED), “Unión Europea - Rusia: ¿Nueva Guerra Fría?”; Jordi Bacaria (Director del CIDOB, *Barcelona Centre for International Affairs*), “¿Hay vida más allá de China? Vecinos invisibles y crisis geopolíticas europeas”; Charles Powell (Director del Real Instituto Elcano), “Retos para la soberanía europea y las alianzas trasatlánticas”.

Clausura: Mar Zabala (Directora General de Eudel), “Reflexiones finales desde el ámbito local”.

Publicación: AA.VV., *Europa 2014: en busca del arca perdida. Economía, populismo, elecciones, Rusia, reformas, migraciones*, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 16-18 de julio de 2014, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015.

2015 (15, 16 y 17 de julio): Peligros actuales para la UE: desigualdades socioeconómicas, políticas, fiscales...

Objetivos: “El mayor desafío para la Unión Europea no es, en el siglo XXI, la amenaza de una potencia extranjera o las guerras con países limítrofes, sino la ausencia de un proyecto común que cohesione las políticas, las necesidades y los intereses de sus 28 Estados y sus más de 500 millones de ciudadanos. Este desafío da lugar a diferentes ‘peligros’ que la Unión Europea deberá afrontar de forma urgente y decidida en los próximos meses para evitar el avance en el continente europeo de la euro-fobia de los partidos populistas y el euro-escepticismo que afirma que todos los problemas vienen de la Unión Europea y las soluciones sólo pueden venir de los Estados. El riesgo es que se debilite la UE como actor

internacional que defienda los valores de la libertad y la solidaridad y que pierda capacidad de negociación. (...) Durante los 3 días del Curso se invitará a responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo combatir la economía 3D: desigualdad, deslocalización, desindustrialización? ¿Cómo superar las asimetrías intraeuropeas y reforzar el ámbito comunitario supranacional en la UE? Mercado europeo de trabajo y desempleo. La precariedad ¿Nuevo concepto de trabajo forzoso? ¿Federalismo fiscal europeo frente a las grandes corporaciones? El mundo sin la UE: ¿un lugar lleno de peligro? El TTIP: ¿Mayor acuerdo comercial de la historia o nuevo desengaño europeo? (..)”.

Presentación: Igor Filibi López (Vicepresidente de EMEK/CVME); Mikel Antón Zarragoitia (Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco); Carmen Agoués (Directora de los Cursos de Verano, UPV/EHU); Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco).

Conferencia inaugural: Gurutz Jauregui (catedrático de Derecho Constitucional, UPV/EHU), “Globalización, Unión Europea y Gobernanza multinivel: el rol de la UE en el rediseño de un orden político mundial más justo e igualitario”.

“Desigualdades intraeuropeas”

Moderadora: Beatriz Pérez de las Heras (catedrática de Derecho de la Unión Europea, Universidad de Deusto). João Diogo Pinto (Secretario General de *EurActiv*, exsecretario general del Movimiento Europeo Internacional), “Medios de comunicación europeos: ¿Instrumentos para la cohesión?”; Mariola Urrea (profesora de Derecho Internacional Público, Universidad de La Rioja), “Las limitaciones de los Tratados de la Unión, el refuerzo del intergubernamentalismo y la magnitud de la crisis económica en la zona euro como potenciadores de desigualdad en el ámbito intracomunitario”; Pablo Antonio Fernández Sánchez (catedrático de Derecho Internacional Público y Cátedra Jean Monnet, Universidad de Sevilla), “Inmigración, identidad, populismo y seguridad: cómo evitar la desintegración europea”; Jesús Lizcano Álvarez (catedrático de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad Autónoma de Madrid, miembro fundador y Presidente de Transparencia Internacional-España), “El gran reto europeo: mejorar la transparencia y eficacia de las instituciones en la UE”.

“Desigualdades socioeconómicas y fiscales”

Moderadora: María Isabel Sánchez Sánchez-Amaya (catedrática de Economía Aplicada, UPV/EHU). Edurne Terradillos (profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UPV/EHU), “Las asimetrías en el mercado europeo de trabajo: el salario como herramienta clave de la igualdad”; Luis Jimena Quesada (catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia), “La ‘sociedad participativa’: ¿Fin del Estado de Bienestar?”; José Luis Escario (asesor en la Comisión Especial sobre Resoluciones Tributarias del Parlamento Europeo creada a raíz del escándalo *Luxemburgo Leaks*, coordinador del Área Unión Europea en la Fundación Alternativas, ex responsable de fiscalidad en la ONG Oxfam Intermón), “¿Federalismo fiscal europeo frente a las grandes corporaciones? *LuxLeaks* como síntoma”; Sabin Azua (socio Director de *B+I Strategy*), “Renacimiento manufacturero en la Europa pe-

riférica: ¿Es aún posible?"; Juan Ignacio Crespo (estadístico del Estado y autor del libro *Las dos próximas recesiones*), "El rescate del euro tras la crisis".

"Desigualdades y desafíos geopolíticos"

Moderadora: Lorena López de Lacalle (Vicepresidenta de EMEK/CVME). Lorena López de Lacalle, "Estado Islámico: El fracaso de la guerra contra el terrorismo"; Tica Font (Directora del Instituto Catalán Internacional por la Paz, ICIP, Vicepresidenta de *Justícia i Pau*, experta en el comercio de armas, investigadora del Centro de Estudios para la Paz), "¿Desarrollo o geopolítica? Revisión crítica de las políticas europeas de cooperación al desarrollo"; Xavier Ferrer (doctor por la Universidad de Barcelona, economista y politólogo, Director del *Consell Català de Moviment Europeu*), "Las relaciones exteriores de la UE: economía, seguridad y política"; Alberto Alemanno (fundador de *eLabEurope*, profesor Jean Monnet), "El TTIP (Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión): ¿Mayor acuerdo comercial de la historia o nuevo desengaño europeo?".

Clausura y conclusiones: Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EMEK/CVME).

Publicación: AA.VV., *Peligros actuales para la UE: desigualdades socioeconómicas, políticas, fiscales...*, Cursos de Verano UPV/EHU, San Sebastián/Donostia, 15-17 de julio de 2015, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015.

2016 (14 y 15 de julio): La crisis de las personas refugiadas y su impacto sobre la UE.

Objetivos: Analizar en profundidad, más allá de las visiones simples y las generalidades en los medios de comunicación, una temática tan importante como es la crisis de las personas refugiadas y los impactos que ello tiene en el conjunto de la UE, Estado español y País Vasco; y otros aspectos como son las reacciones, discursos políticos, factores jurídicos, políticas implementadas, etc.

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque); Iker Goiria (Director General de Relaciones Externas, Diputación Foral de Gipuzkoa); Carmen Agüés (Directora de los Cursos de Verano UPV/EHU); Mikel Antón (Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco).

Conferencia inaugural. Presenta Eusebio Cadenas (Vicepresidente de EuroBasque). Javier de Lucas (catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Valencia), "Para comprender la falacia de la *crisis de refugiados*".

"Las causas de la crisis de personas refugiadas"

Presenta: Lorena López de la Calle (Vicepresidenta de EuroBasque). Elena Sánchez Montijano (investigadora principal y coordinadora del Programa de Migraciones del CIDOB, *Barcelona Centre for International Affairs*), "La dimensión de la crisis de las personas refugiadas en Europa: asilo/inmigración"; Haizam Amirah (investigador principal "Mediterráneo y

Mundo Árabe”, Real Instituto Elcano), “Causas geopolíticas y económicas de la crisis de personas refugiadas”.

Mesa redonda: “Reacción de Europa ante crisis: retos y oportunidades, discursos políticos, populismos, hospitalidad...”

Moderador: Igor Filibi López (Vicepresidente de EuroBasque). Noé Cornago (profesor de Relaciones Internacionales, UPV/EHU); Juan Hernández Zubizarreta (profesor del departamento de Derecho de la Empresa, UPV/EHU, y miembro de Hegoa), “El sometimiento de los derechos humanos a la lógica del capital”; Andrea Bertomeu Navarro (Cátedra Jean Monnet sobre derechos Fundamentales en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE, UPV/EHU), “El acuerdo Unión Europea-Turquía y la bipolaridad del discurso político europeo en torno a Turquía como país seguro”; Patricia Bárcena (Directora de CEAR-Euskadi), “Reacción de Europa ante la crisis: retos y oportunidades, discursos políticos, populismos y hospitalidad”.

“El impacto de la crisis en Europa y en Euskadi”.

Presenta: Carmelo Barrio (Vicepresidente de EuroBasque). José Luis Iriarte Ángel (catedrático de Derecho Internacional Privado, Universidad Pública de Navarra), “Europa y la crisis”;

“La acogida de las personas refugiadas”.

Presenta: Nicolás Gutiérrez (Vicepresidente de EuroBasque). Javier A. González Vega (catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo), “El marco jurídico internacional y europeo de acogida de los refugiados y la incidencia de la declaración UE-Turquía”; Luisa Marín (profesora asistente de Derecho Europeo, *University of Twente*, Enschede, Países Bajos), “The EU’s approach to the current refugee crisis, between strengthening of external borders and the slow emergence of solidarity”.

“Los sistemas de acogida de los refugiados en Europa (Frontex)”

Mesa redonda: “Derecho de asilo y sistemas de acogida en España y Euskadi”

Moderador: Javier Uncetabarrenechea (miembro de EuroBasque). Noemí Ostolaza (Gabinete Asesor del Consejero de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco); Encarnación La Spina (profesora de Filosofía del Derecho, Instituto de Derechos Humanos Padre Arrupe, Universidad de Deusto), “Las condiciones mínimas de acogida para los solicitantes de protección internacional: de la Unión Europea a España”; Iker Barbero González (profesor del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho, UPV/EHU), “¿Acogida o sanción? Reacciones del régimen de fronteras ante los refugiados”; Joxerramon Bengoetxea (organizador de ehuGune), “Informe sobre el ciclo académico de refugiados de ehuGune, dedicado a la crisis, al drama de las personas refugiadas y la respuesta de la UE”.

Conclusiones: Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque y organizador de ehuGune).

Publicación: AA.VV., *La crisis de las personas refugiadas y su impacto sobre la UE. Causas, impactos, asilo, políticas de inmigración, asilo, marco jurídico...*, XV Premio de Investigación Francisco Javier de Landaburu Universitas 2016 / Curso de Verano 2016, Vitoria-Gasteiz, EuroBasque, 2017. (El título se debe a que en el mismo libro se publicaron las ponencias del Curso de Verano y los trabajos premiados del citado galardón, ambos en sus ediciones de 2016, con lo que su extensión fue de 364 páginas).

2017 (13 y 14 de julio): 60 años de los Tratados de Roma. Nuevas narrativas de integración europea. ¿Qué Europa reconstruir ahora?

Objetivos: “El proceso de integración europeo ha cumplido 60 años, esto es, desde la creación de las Comunidades Europeas en el Tratado de Roma. Es tiempo de hacer balance y llevar a cabo una reflexión. ¿Nos sirve los fundamentos y la narrativa de su fundación? ¿Son necesarias nuevas narraciones y fundamentos? ¿Hacia dónde va el proceso de integración? Se han producido oportunidades y crisis y es necesario conocer qué propuestas existen para el futuro. Se quiere reflexionar sobre todo ello (...)”.

Presentación: José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque), Mikel Antón (Director Asuntos Europeos del Gobierno Vasco), Carmen Agoués (Directora Cursos de Verano, UPV/EHU). Apertura: Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco).

Modera: Carmelo Barrio (Vicepresidente de EuroBasque). Conferencia: José Martín y Pérez de Nanclares (jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno Español), “La Unión Europea ante el espejo: el reto del Brexit... y otros desafíos pendientes”.

Modera: Eusebio Cadenas (Vicepresidente de EuroBasque). Conferencia: Birgit Aschmann (Universidad Von Humboldt, Berlín), “Entre amor y odio. Europa y las emociones que necesita”.

Mesa redonda: “Visiones de Europa”. Modera: Igor Filibi (Vicepresidente de EuroBasque). John Etherington (Universidad Pompeu Fabra), “La integración europea: Elites y neoliberalismo desde la sociología del poder”; Isabel Turégano (profesora de Derecho, Universidad de Castilla y La Mancha), “Modelos de cosmopolitismo para Europa”; Maite Zelaia (profesora del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho, UPV/EHU), “Europa de la Regiones”; Ainhoa Lasa (profesora de la Facultad de Derecho, Universidad de Alicante), “La narrativa de la Europa social en la historia del proceso de integración: de la solidaridad competitiva a la necesaria justicia redistributiva”.

Conferencia pública “Eurodebates”

Modera: Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque). Alexander Görlach (fundador *The European*, *Harvard University*); Daniel Innerarity (Director del Instituto Gubernance), “*European Dialogues: Los valores en la integración europea*”.

Modera: Izaskun Bilbao (europarlamentaria). Conferencia pública: Guy Verhofstadt (ex Primer Ministro de Bélgica, europarlamentario, representante del Parlamento europeo en las negociaciones del Brexit), “El futuro de la Unión Europea”.

Modera: Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque). Sionaidh Douglass-Scott (*Queen Mary University of London*), “Brexit, Northern Ireland, and Scotland”.

Modera: José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque). Eneko Landaburu (exdirector de la Comisión Europea, Fundación Delors).

Modera: Lorena López de Lacalle (Vicepresidenta EuroBasque). Manuel López Escudero (TJUE y Universidad de Granada), “Unión Monetaria”.

Mesa redonda: “Ciudadanía. Extranjería y Derechos”

Modera: María Oianguren (vocal de EuroBasque). Beatriz Pérez de las Heras (catedrática, Universidad de Deusto), “El futuro de la Ciudadanía de la Unión en la encrucijada de la construcción política en Europa”; David Ordoñez Solís (magistrado, Universidad de Oviedo), “El control judicial de la expulsión de los extranjeros en el Derecho de la UE”; José Palacio González (letrado en el Tribunal General de la UE), “La Europa Judicial”.

Clausura: Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque).

Publicación: Bengoetxea, Joxerramon (Coord.), *Nuevas narrativas para Europa ¿Qué Europa reconstruir tras 60 años de los Tratados de Roma?*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo / EuroBasque y Editorial Dykinson, 2018. (Cabe advertir que en este libro colectivo las aportaciones publicadas tienen tres procedencias: ponencias del Curso de Verano de julio de 2017; exposiciones de la Jornada de Reflexión “Análisis de los Cinco Escenarios del Libro Blanco sobre el Futuro de la Unión Europea”, Bilbao, 13 de junio de 2017; y trabajos galardonados del XVI Premio de Investigación Francisco Javier de Landaburu Universitas 2017.)

2018 (12 y 13 de julio): Europa de las Regiones y el futuro federal de Europa.

Objetivos: “En 2017 la Comisión Europea ha lanzado un debate sobre el futuro de Europa donde anima a los distintos agentes políticos y sociales a debatir sobre la cuestión. Desde nuestra perspectiva, el debate propuesto por la UE omite la importante cuestión del papel de las regiones en el futuro federal de Europa. Es vital incorporar las regiones y el federalismo a la reflexión general sobre el futuro de la Unión que se está produciendo en las distintas áreas de la gobernanza multinivel europea. Igualmente, conviene revisar hasta qué punto la propia Unión Europea puede considerarse una federación sui generis. ¿Esa federación se

está construyendo exclusivamente sobre los Estados? Si las regiones no tienen un mínimo protagonismo, ¿Qué vías restan para su acomodo dentro del sistema europeo? ¿Qué balance hacer de lo conseguido hasta ahora, subsidiariedad, Comité de las Regiones, Política Regional y de Cohesión? Como se puede deducir de la experiencia reciente respecto de Escocia, estas regiones tienen aspiraciones de estatalidad que no siempre se ven satisfechas dentro de su actual pertenencia a un Estado miembro, y la UE no parece haber aportado ninguna posible alternativa para que puedan considerar que puedan satisfacer esas expectativas como regiones europeas. Ciertamente, las regiones son clave en la arquitectura institucional europea, y es un momento adecuado para hacer balance sobre el encaje, naturaleza, características, alcance y escenarios de futuro (...).

Inauguración: José María González Zorrilla (Presidente de EuroBasque), Carmen Agoués (Directora de los Cursos de Verano de la UPV/EHU), Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco).

Conferencias: Marta Marín (representante del Gobierno Vasco ante la Unión Europea); Iker Goiria (Director General de Relaciones Externas, Diputación Foral de Gipuzkoa); Mikel Irujo (representante del Gobierno de Navarra ante la Unión Europea); Francisco Aldecoa (catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid); Michael Keating (profesor, *University of Aberdeen*, Escocia, Director del *Centre on Constitutional Change*, CCC); Jule Goikoetxea (profesora de Ciencia Política, UPV/EHU); Maite Zelaia (profesora del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho, UPV/EHU); Iñigo Bullain (profesor de Derecho Constitucional y Europeo, UPV/EHU).

Mesa Redonda: “La Europa de las Regiones”

Modera: María Oianguren (Directora Gernika Gogoratzuz). Mikel Burzako (responsable de las relaciones internacionales de EAJ-PNV); Iñigo Martínez Zatón (dirigente de Ezker Anitza-IU, diputado de Elkarrekin/Podemos en el Parlamento Vasco y Vicepresidente de EuroBasque); Mikel Marlasca Marín (miembro del PSE-PSOE); Lorena López de Lacalle (responsable de las relaciones internacionales de EA, miembro de EH Bildu, Vicepresidenta de EuroBasque); Carmelo Barrio (diputado por el PP en el Parlamento Vasco, Vicepresidente de EuroBasque).

Conferencias: Ibon Uribe Elorrieta (alcalde de Galdakao, miembro de Eudel); Guillermo Dorronsoro Artabe (ingeniero industrial y decano de *Deusto Business School*); Theodora Kostakopoulou (profesora de Políticas Públicas e Integración Europea, *University of Warwick*, Coventry); Alberto López Basaguren (catedrático de Derecho Constitucional, UPV/EHU).

Mesa Redonda: “Contribución a la Europa federal”.

Modera: Beatriz Pérez de las Heras (catedrática de Derecho de la Unión Europea, Universidad de Deusto, vocal de EuroBasque). Alexander Görlach (profesor universitario, magazine *The European*); Ainhoa Lasa (profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante);

Igor Filibi (profesor de Relaciones Internacionales, UPV/EHU, Vicepresidente de EuroBasque); Benedicto Solsona (vocal, Movimiento Europeo Internacional, MEI).

Clausura: Joxerramon Bengoetxea (Secretario General de EuroBasque).

Publicación: en prensa.

Hay que dejar constancia de que durante este curso se hizo un acto de homenaje a Ángel García Ronda (Donostia/San Sebastián, 1939) por parte de la Junta Directiva y miembros de la Asamblea de EuroBasque. El motivo ha sido su participación en EMEK/CVME y EuroBasque a lo largo de muchos años; además asumiendo cargos -Vicepresidente por los socialistas en la Junta Directiva desde el relanzamiento en 1994- y tareas diversas. Entre ellas, asistiendo a numerosas reuniones del CFEME y siendo auditor de cuentas en el MEI. Ha sido, y es, una de las personas fijas en las actividades de la entidad. Estas dedicaciones las ha combinado con sus ocupaciones profesionales, políticas -diputado en el Congreso por el PSE-PSOE entre 1982 y 1996-, y culturales -escritor y Presidente del Ateneo Guipuzcoano-. Le fue entregada una escultura de Néstor de Basterretxea.

8.5. Día de Europa

El *Día de Europa*, todos los 9 de mayo, está marcado con un círculo en el calendario y programación anual de EuroBasque. Se recuerda la *Declaración Schuman* (París, 9 de mayo de 1950).

Esta fecha se estableció en 1985 por decisión adoptada por los Jefes de Estado o de Gobierno reunidos en el Consejo Europeo de Milán, 28 y 29 de junio. Al año siguiente, en 1986, fue adoptada oficialmente la bandera europea.

No fue algo novedoso. Por un lado, desde 1962 las instituciones europeas establecieron el 9 de mayo como día festivo para su personal. Y, por otro, desde 1964 la organización internacional Consejo de Europa fijó el 5 de mayo como el Día de Europa (en ese día de 1949 había sido constituido). En los setenta ya se solicitaron algunos dosieres para profundizar en este tipo de cuestiones referidas a identidad y símbolos de las Comunidades Europeas; y en otras de mayor envergadura sobre los derechos de los y las ciudadanas europeas como sujetos políticos, en el marco de la previsión de otras perspectivas de futuro (política exterior, mejoras institucionales, políticas sociales...), como fue el *Informe sobre la Unión Europea*, coordinado por el Primer Ministro belga Leo Tindemans (encargado en diciembre de 1975 y entregado en diciembre de 1976).

En junio de 1984 el Consejo Europeo de Fontainebleau decidió dar pasos reales en torno al concepto de "ciudadanía europea", creando un grupo de trabajo al efecto. Fue presidido por Pietro Adonnino, de ahí que sea conocido como Comité Adonnino. Se elaboraron dos informes que fueron entregados en 1985. El segundo *Informe Adonnino* sugirió una serie de medidas para avanzar en los derechos "especiales" de los y las ciudadanas de los países

europeos por el simple hecho de serlo, muchas de las cuales han sido materializadas en décadas posteriores. Dentro del listado de propuestas, algunas afectaban a la imagen e identidad de las Comunidades Europeas, lo que incluía la bandera, el himno y el día.

De esta manera en la citada Cumbre de Milán de junio de 1985 se fijó el 9 de mayo como *Día de Europa*, una disposición que no era difícil de decretar por no suponer ni grandes cambios políticos, ni normas jurídicas, ni presupuesto financiero específico. Fue celebrado oficialmente por vez primera el 9 de mayo de 1986. No obstante, y como es sabido, no conllevaba que fuera fecha festiva en los Estados miembros; y nunca ha gozado de gran arraigo social en ningún país.

Abarcando la acotación cronológica que va desde 2002 hasta hoy, vamos a apuntar siquiera resumidamente algunas de las actividades realizadas por EMEK/CVME-EuroBasque en torno a los *Día de Europa*.

En varios ejercicios se ha convocado la Asamblea General anual de EMEK/CVME en esa fecha, lo que se aprovecha para proyectar alguna otra actividad tras la misma (un almuerzo-coloquio, conferencia con algún invitado o invitada de relieve público, entrega de alguno de los premios...). En algunos años se ha programado alguna otra actividad social complementaria, caso de los conciertos sinfónicos entre 2007 y 2015.

Desde 2011 EMEK/CVME celebra el Día de Europa, a la vez que realiza su anual Asamblea General, en la sala cedida al efecto por el Parlamento Vasco.

A continuación, repasaremos las actividades llevadas a cabo en torno a esta fecha a partir del año 2002 hasta la actualidad.

Así, por ejemplo, el 9 de mayo de 2002 se organizó en Vitoria-Gasteiz la VI Asamblea General. Al concluir, hubo un acto de entrega al profesor José Martín y Pérez de Nanclares del primer Premio Landaburu Universitas, por su trabajo *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?*, en el que también intervinieron José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME; Eneko Landaburu, Director General para la ampliación de la Comisión Europea; Francisco Aldecoa, Secretario General de EMEK/CVME; y Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco. Tras ello, hubo un almuerzo-coloquio con la presencia de José María Gil Robles y Gil Delgado, Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI), que disertó sobre la marcha de “Los trabajos de la Convención sobre el futuro de Europa”.

En el año 2003 la programación del Día de Europa fue necesario ubicarla el 12 de mayo, haciéndose la VII Asamblea General y una posterior conferencia con el insigne profesor e investigador egipcio Samir Amin, en esa época Director del Forum del Tercer Mundo con sede en Dakar, que desentrañó su percepción de “El discurso ideológico del proyecto imperialista de EEUU”, extendiéndose, entre otros aspectos, en las consecuencias de la intervención en Irak. Se le hizo una entrevista que fue publicada en la revista *Eurobask* (nº 8, enero de 2014).

El 10 de mayo de 2004 se llevó a cabo la VIII Asamblea General. Tras ella, se procedió a la entrega del Premio Landaburu Universitas que en su 3ª edición lo ganaron ex aequo dos grupos: por un lado, las profesoras e investigadoras catalanas Susana Beltrán, Francina Esteve, Montserrat Pi y Esther Zapater; y por otro el profesor Francisco Aldecoa y la investigadora Mercedes Guinea, adscritos a la Universidad Complutense. Intervino en el acto Alejandro del Valle, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz. La jornada concluyó con un almuerzo-coloquio con el periodista Xavier Vidal-Folch, Director adjunto del diario *El País*, que tituló su intervención “Una única Europa”, en referencia a la entonces recientísima ampliación de la UE con diez nuevos miembros.

El 9 de mayo de 2005 se hizo una vez más en Vitoria-Gasteiz la XI Asamblea General de EMEK/CVME. No se entregó el Premio Landaburu Universitas ya que en su 4ª edición quedó desierto. Sí se programó una conferencia-coloquio impartida por Javier de Lucas, catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política en la Universidad de Valencia, que expuso el tema de la “Identidad europea y diversidad cultural en la Europa ampliada”.

El 9 de mayo de 2006, tras la X Asamblea General en el Palacio de Montehermoso en Vitoria-Gasteiz, se efectuó la entrega a María Isabel Candelario Macías, profesora de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid, del 5º Premio Landaburu Universitas por su trabajo “La creatividad e innovación empresarial: la tutela del diseño industrial en el mercado interior”.

El 9 de mayo de 2007 la XI Asamblea General tuvo como escenario el Museo Artium. Tras concluirse, se planificó un almuerzo-coloquio, moderado por Mikel Antón Zarragotia, Director para Asuntos Europeos del Gobierno Vasco, con un invitado de excepción en aquellos años y que levantó grandes expectativas entre los medios de comunicación: Jordi Pujol i Soley, que hasta hace cuatro años antes había ejercido de Presidente de la Generalitat Catalana (1980 a 2003). Conferenció sobre los “Aspectos críticos de la Europa actual”, seguido por un animado intercambio.

A partir de 2007 se introdujo la música en los Día de Europa. “La música es un importante factor de cohesión y unión, y por ello un concierto el Día de Europa puede ser uno de los mejores instrumentos para transmitir la idea de pertenencia al proyecto europeo común”, se apuntaba en una memoria de EMEK/CVME. Se han programado el mismo día 9, si cuadraba, o en días cercanos a la fecha. Han sido interpretados por la *Orquesta Sinfónica de Musikene*, casi siempre en la sede de la Orquesta Sinfónica de Euskadi (Donostia/San Sebastián). Musikene es el Centro Superior de Música del País Vasco, creado por el Gobierno Vasco en 2001 como fundación privada. Sus estudiantes forman la citada Orquesta.

El primer concierto fue el 18 de mayo de 2007. Participaron Pablo González Bernard, como Director, y José Luis Estellés, con el clarinete. Las piezas fueron de los compositores Richard Wagner, Carl Nielsen, Claude Debussy y Maurice Ravel.

El 5 de mayo de 2008 se convocó la XII Asamblea General en el Museo Artium de Vitoria-Gasteiz. Para el posterior coloquio se invitó a Gemma Martín Muñoz, Directora General de “Casa Árabe” y del Instituto Internacional de Estudios Árabes e Islámicos en Madrid y Córdoba, que acercó a los presentes a la temática de los “Retos y logros del diálogo intercultural entre Europa y el mundo árabe”.

El 9 de mayo de 2008 se repitió el Concierto “Día de Europa” con la Orquesta Sinfónica de Musikene en Donostia/San Sebastián.

En mayo de 2009 la XIII Asamblea General se realizó el 12 de mayo en El Portalón de Vitoria-Gasteiz. Desde ese año en adelante se aprovechará el Día de Europa y la reunión anual del citado órgano para entregar el Premio EuroBasque de Periodismo. En su 1ª edición (año 2008), fue entregado al periodista José Antonio Díez Alday por su artículo “Europa, un nudo gordiano” (*Deia*, 31 de diciembre de 2008). Tras el acto, se abrió un coloquio con Miguel Ángel Aguilar, Secretario General de la Asociación de Periodistas Europeos, que desarrollo el tema “La ciudadanía y los medios de comunicación ante las elecciones europeas” (convocadas para el 9 de junio de ese año).

El 9 de mayo de 2009 se brindó el concierto ejecutado por la Orquesta Sinfónica de Musikene, en esta ocasión bajo la dirección del alemán Lutz Köhler. Contó con la clarinetista Yolanda Fernández. Se interpretaron piezas de Wolfgang Amadeus Mozart y Héctor Berlioz.

También en 2009 el EMEK/CVME elaboró una propuesta de moción que fue trasladada a la asociación de municipios Eudel y luego remitida a los ayuntamientos para su aprobación si lo consideraban oportuno. El texto era el siguiente:

“Los grupos municipales abajo firmantes tienen el honor de presentar la siguiente moción

‘Por una mayor participación ciudadana en la construcción europea’

Justificación:

El próximo 9 de mayo se celebra el Día de Europa, fecha que conmemora la declaración realizada por Robert Schuman en 1950 que dio inicio a la construcción europea.

En estos momentos de turbulencias y crisis es necesario por una parte difundir y celebrar los indudables éxitos de más de 50 años de integración, pero también reivindicar una mayor participación de los entes locales en la definición y desarrollo de las políticas en el ámbito europeo para poder responder con éxito de forma ‘glocal’ a los desafíos que plantea para los europeos una globalización sin precedentes de la economía, la cultura, la política y las migraciones.

Siguiendo la invitación de Eudel y Eurobask, y con objeto de reivindicar una mayor participación de los entes locales en la construcción europea:

Acuerda:

- Izar la bandera europea el próximo 9 de mayo en la casa consistorial.

- Incluir el nombre 'Europa' en el callejero de nuestro municipio en forma de calle, plaza o avenida".

El 9 de mayo de 2010 se repitió el concierto de la Orquesta Sinfónica de Musikene, en este año bajo la dirección de Jon Artetxe, con composiciones de Modest Músorgski, Piotr Ilich Chaikovski y Witold Lutoslawski.

El 10 de mayo de 2010 se celebró la XIV Asamblea General. Tras ella se hizo el acto de entrega del Premio de Periodismo en su 2ª edición (correspondiente a 2009) al historiador y periodista Urko Apaolaza Avila por su reportaje "Europar Batasuna, kohesio politikoaren atakan" (revista *Larrun*, nº 131, abril de 2009). Para completar la jornada fue invitada Rosa María Calaf, Presidenta del Centro Internacional de Prensa de Barcelona, que platicó acerca de "La Unión Europea vista desde fuera".

El 9 de mayo de 2011 se llevaron a cabo la XV Asamblea General y una posterior Asamblea Extraordinaria (para la reforma de los Estatutos), por primera vez en la sede del Parlamento Vasco, que cedió un salón. En este día también se hizo entrega del Premio de Periodismo en su 3ª edición al profesor de la UPV/EHU Igor Filibi, galardonado por su artículo de opinión "En defensa de Europa" (*Deia*, 30 de septiembre de 2010). El periodista Xavier Batalla, corresponsal del diario *La Vanguardia*, desarrolló la charla "Cómo el siglo XXI está cambiando a Europa: geopolítica, periodismo y populismo".

Como parte del programa esbozado para el "El 60 aniversario del Consejo Vasco del Movimiento Europeo", el 9 de mayo de 2011 se procedió a la instalación en un punto céntrico de Vitoria-Gasteiz -entre las calles Becerro de Bengoa y Prado- de la escultura de homenaje a los europeístas vascos, obra de Néstor Basterretxea. En la placa se lee: "Eusko Europa-zaleak. Sus ideales y heroísmo hicieron posible la utopía: una Europa unida y en paz. Haiei esker onez. *Eurobasken* 60. Urteurrena. Utopiak jarraitzen du. 2011-05-09. Vitoria-Gasteiz". Intervinieron José María González Zorrilla, Presidente del EMEK/CVME; Néstor Basterretxea, escultor; Claudio Rodríguez, Teniente del Diputado General de Álava; Blanca Roncal, Vicepresidenta del Parlamento Vasco, Patxi Lazcoz, alcalde de Vitoria-Gasteiz, y, finalmente, el Lehendakari Patxi López. Del acto ya damos cuenta pormenorizada en el Capítulo de este libro dedicado a las conmemoraciones de EuroBasque.

En 2011 se hizo el concierto con la Orquesta Sinfónica de Musikene, bajo la dirección de Pierre Cao y con piezas de Ludwig van Beethoven, Francis Poulenc y Modest Músorgski.

En 2012 se celebra la XVI Asamblea General Ordinaria y una Asamblea Extraordinaria. Seguidamente en una sala del Parlamento Vasco se procedió a la lectura del Manifiesto: "Europeístas vascos ante la crisis: Necesitamos una nueva Europa, y la necesitamos ya", un texto elaborado con las aportaciones recibidas de miembros de la Asamblea y Junta Directiva. Se entregó el Premio EuroBasque de Periodismo (4ª edición de 2011) al economista Alberto Alberdi Larizgoitia (Director de la revista *Ekonomiaz*), por su artículo de opinión "Europa encadenada" (*Diario de Noticias de Gipuzkoa*, 3 de noviembre de 2011).

El 12 de mayo de 2012 se brindó el concierto de Musikene, guiado por el Director británico Colin Metters y con la colaboración de la soprano Helena Orcoyen, alumna del centro. Se escucharon piezas de Jacques Offenbach, Léo Delibes, Richard Strauss y Maurice Ravel.

En mayo de 2013 se efectuó la XVII Asamblea General; la entrega del 5º Premio de Periodismo a Mikel Rotaetxe por su artículo “Metafisikatik pragmatismora” (diario *Berria*, 6 de mayo de 2012); y una Jornada de debate con europarlamentarios y europarlamentarias sobre “Actuaciones del Parlamento europeo frente a la crisis”. Tras la presentación de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y la apertura de Marian Elorza (Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco); y moderados por Iñigo Bullain (profesor de la UPV/EHU), intervinieron Izaskun Bilbao (EAJ-PNV), Iñaki Irazabalbeitia (Aralar y EH Bildu), Inés Ayala Sender (PSE-PSOE), Pablo Zalba (PP) y Francisco Sosa Wagner (UPyD).

Y el 10 mayo 2013 el concierto en Donostia de la Orquesta Sinfónica de Musikene. Dirigida por el alemán Lutz Köhler y siendo solistas las alumnas del centro las flautistas Saida Abdelrahman y Ane Miren Vidaurrazaga. Las obras fueron de Gioachino Rossini, Domenico Cimarosa, Franz Schubert y Felix Mendelssohn.

El 9 de mayo de 2014 de manera similar al año anterior, se convocó la XVIII Asamblea General; se hizo entrega del 6º Premio de Periodismo a Xabier Ezeizabarrena por su artículo de opinión “Europa y los límites de la soberanía” (*Diario vasco*, 3 de mayo de 2013); y se realizó nuevamente una Jornada con europarlamentarios y europarlamentarias, justamente cuando comenzó la campaña para las elecciones al Parlamento Europeo a celebrarse el 25 de mayo. Presentados por José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME) y abriendo el acto Marian Elorza (Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco); moderados por Javier Uncetabarrenechea (profesor de la UPV/EHU), expusieron los programas de sus formaciones Izaskun Bilbao (Nacionalistas Vascos, EAJ-PNV), Josu Juaristi (EH Bildu), Ramón Jáuregui (Socialistas Vascos, PSE-PSOE), Carmelo Barrio (Grupo Popular Vasco, PP) y Maite Pagazaurtundua (Grupo Mixto, UPyD).

En 2014 el Concierto de la Orquesta Sinfónica de Musikene tuvo dos novedades: se celebró en Vitoria-Gasteiz en el Conservatorio de Música Jesús Guridi; y se planteó en solidaridad con Cáritas. Se recomendó a los y las asistentes una donación voluntaria de 5 euros. La dirección musical fue de José Ramón Encinar, con piezas de José Serebrier y Antonín Dvořák.

En 2015 la XIX Asamblea General se convocó el 8 de mayo. Tras la misma se hizo el acto de entrega del 7º Premio de Periodismo a Dani Álvarez y su equipo, conductor y presentador del magazín “Boulevard” en *Radio Euskadi*, por un programa especial emitido desde Bruselas en abril de 2014 ante las elecciones al Parlamento Europeo. Siguió un “Debate para una Nueva Europa”, introducido por Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco) y José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME), participando Izaskun Bilbao (EAJ-PNV), Josu Juaristi (EH Bildu), Ramón Jáuregui (PSE-PSOE), Carmelo Barrio (PP) y Maite Pagazaurtundua (UPyD).

El concierto de la Orquesta Sinfónica de Musikene se brindó el 9 de mayo de 2015 en Donostia, dirigido por Alberto Zedda, siendo solistas Elena Romano (clarinete) y Adrián Catalá (fagot). Fue la última vez que se programó esta actividad de corte musical en el Día de Europa.

El 9 de mayo de 2016 se efectuó en el Parlamento Vasco la XX Asamblea General. Tras la cual se llevó a cabo la Jornada “Debates para una Nueva Europa”. Abrieron el acto la Presidenta del Parlamento Bakartxo Tejeria, el Ararteko Manuel Lezertua y el Presidente de EMEK/CVME José María González Zorrilla. Impartieron sus conferencias Mikel Irujo, delegado del Gobierno navarro en Bruselas; y sir David Edward, abogado y académico escocés, ex juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, quien habló de “Una Europa de Estados versus una Europa de los ciudadanos”. No hubo entrega del Premio de Periodismo, pues en su edición 8ª (año 2015) quedó desierto.

El 9 de mayo de 2017 se celebró sucesivamente la XXI Asamblea General; la entrega del 7º Premio de Periodismo a Iñigo Bullain, profesor en la UPV/EHU, por su artículo de opinión “Laberinto Europeo” (*Deia*, 18 de julio de 2016); y se hizo un “Debate para una Nueva Europa”, moderado por Joxerramon Bengoetxea, participando Izaskun Landaída (Directora de Emakunde) y Daniel Innerarity (Director del Instituto Globernance).

El 9 de mayo de 2018 fue una fecha especial para EuroBasque, ya que se sucedieron en Vitoria-Gasteiz varios actos. Primero en el Parlamento y luego en la sede de la Lehendakaritza del Gobierno.

Para iniciar la jornada se celebraron la XXII Asamblea General Ordinaria y otra Asamblea Extraordinaria. En la primera se aprobaron el Acta de la XXI Asamblea General realizada en mayo de 2017; liquidación de cuentas y Memoria de 2017; el presupuesto y Plan de Actividades para el ejercicio de 2018; y el documento “Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y social” (texto reproducido en los anexos del presente libro). En la Asamblea Extraordinaria se modificaron algunos artículos los Estatutos de EuroBasque para adaptarse a la Ley de Asociaciones Vasca.

En una sala del Parlamento Vasco se efectuó un acto abierto al público enmarcado en el “70 Aniversario de EuroBasque” (1947-2017).

Fue presentado por Bakartxo Tejeria (Presidenta del Parlamento Vasco) y José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME), lo que dio paso a breves intervenciones de varios miembros relevantes de EuroBasque -algunos habiendo ejercidos cargos en distintas fases históricas-, Francisco Aldecoa, Mikel Antón, Juanjo Álvarez, Beatriz Pérez de las Heras y Joxerramon Bengoetxea.

Tras ello, se hizo entrega del Premio de Periodismo en su 10ª edición (año 2017), a la periodista Olatz Arrieta por su ensayo “Europa, lehen ehun egunen ezinegona”, publicado en el libro de varios autores-as titulado *Trump, amesgaizto amerikarra* (Elkar, 2017).

Las personas que asistieron a los actos acabados de reseñar se trasladaron al edificio de la Presidencia/Lehendakaritza del Gobierno Vasco. Allí fue entregada a EuroBasque la *Distinción Lagun Onari*. Sobre este galardón y las intervenciones -entre ellas la del Lehendakari Iñigo Urkullu-, remitimos en esta misma obra al Capítulo 10 dedicado a las celebraciones en torno al 70 Aniversario de EuroBasque.

8.6. Concesión del galardón de la Fundación Antonio de Menchaca a EuroBasque

Entre otros reconocimientos recibidos por EMEK/CVME por su papel y actividades, en 2014 le fue concedido un galardón especial por parte de la Fundación Antonio Menchaca.

La misma recuerda la figura de Antonio Menchaca de la Bodega (Bilbao, 1882-1968), abogado, naviero y armador. Realizó diversas acciones de dimensión social y filantrópica. Su hijo fue Antonio Menchaca Careaga (Las Arenas, 1921-2002), al que citamos en varias partes de este libro, habiendo sido uno de los Vicepresidentes del EMEK/CVME entre 1994 y 1997. Fue este el que creó en 1974 la fundación en memoria de su padre, dedicada básicamente a la “atención a los colectivos con condicionamientos sociales adversos”.

El Patronato de la entidad tomó la mencionada decisión en su reunión del 17 de septiembre de 2014. En la carta en la que se comunicó el acuerdo se reconocía a EMEK/CVME “por su activo compromiso por una Europa unida desde la paz, la libertad, la diversidad y la solidaridad, valores fundamentales en nuestra sociedad”.

En la Web de la Fundación se alaba a EuroBasque por “su labor de concienciación de los valores europeístas en nuestra comunidad”.

La entrega se efectuó el 1 de diciembre de 2014 en el marco de la XVI edición de los Premios Antonio Menchaca a la Solidaridad.

9. Revistas, publicación de libros y sitio Web

9.1. Introducción

EMEK/CVME-EuroBasque se propuso desde los años noventa la tarea de informar y, a la vez, propiciar el intercambio, sobre la situación de la Unión Europea, la marcha del proceso de la integración comunitaria y cómo ello afectaba al País Vasco, por lo que era necesario conocer, debatir, crear criterio, posicionarse y, si fuera menester, elaborar propuestas. Hoy día es uno de los tipos de actividades esenciales de EuroBasque.

Los destinatarios de la información y la dinamización del intercambio era, en principio, la sociedad vasca en general, pero como al final ello hay que concretarlo para ser eficaces, los sectores prioritarios han sido las instituciones -especialmente las que de una u otra forma tienen que ver con la UE, lo que hoy día prácticamente significa todas, municipios, diputaciones forales y juntas generales de los territorios históricos, Gobierno y Parlamento Vasco-; los políticos y sus partidos, así como las centrales sindicales; la amplia gama de entidades a las que también les afecta lo que se determina en “Bruselas”, empresas, cooperativas, asociaciones, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales...; y el vasto campo de la formación/investigación, es decir universidades con sus estudiantes, profesorado e investigadores, centros educativos de primaria y secundaria, centros tecnológicos... Pero, además de lo realizado en el País Vasco, también la proyección informativa es hacia el exterior, el Estado español, los países de la UE y, en definitiva, el ámbito internacional que no tiene fronteras.

Al efecto, entre otros medios, dos han sido los fundamentales, como ocurre con cualquier tipo de entidad social: disponer de algún órgano informativo; y editar libros. Y a ello se le añade un tercer medio, signo de los tiempos, que es la presencia en Internet y en redes sociales, siendo principal sostén la actual página Web de EuroBasque.

En la historia contemporánea de EMEK/CVME se han tirado dos publicaciones periódicas en papel: el boletín *Eurokon*, entre 1994 y 1996; y la más ambiciosa revista *Eurobask*, en el periodo comprendido entre 2000 y 2009.

Quizás uno de los logros más notables ha sido y es la publicación de libros. La colección de obras con el sello EMEK/CVME, Eurobask y EuroBasque, es digna de alabanza. No disponemos de datos para comparar, pero será él o uno de los consejos o grupos del Movimiento Europeo Internacional (MEI) más destacados en este terreno. Si un o una investigadora se encerrara únicamente con este fondo de libros podría elaborar gran parte de su trabajo fin de máster o tesis doctoral.

Aunque sea evidente, pero hay que hacerlo constar en acta, y dado que “tirar” a la calle un libro es algo arriesgado y, sobre todo, costoso financieramente, EuroBasque ha contado con el apoyo económico de las principales instituciones vascas, departamentos del Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Diputaciones forales, Instituto Vasco de Administración Vasca (IVAP), además de otros colaboradores puntuales.

La mayoría de los libros son colectivos, es decir de varios autores y autoras, con sus correspondientes capítulos, artículos o contribuciones. La colección general la podemos subdividir, para organizarnos, en tres “series”, por así llamarlas.

En primer lugar, los libros producto de jornadas y seminarios; así como los encargados directamente a un investigador o a un grupo de especialistas, sobre alguna temática u objeto de estudio concreto. Son exactamente 15 libros.

En segundo lugar, los libros que recogen el Premio de investigación Landaburu Universitas. Se han sacado los trabajos ganadores y, con frecuencia, también los accésits. Han sido dedicados exclusivamente a este galardón 11 libros; mientras que incluyendo también textos de otras procedencias (cursos de verano, jornadas) han sido 2 libros más.

Y, en tercer lugar, los libros que recopilan las conferencias centrales, ponencias y mesas redondas de los Cursos de Verano de la UPV/EHU organizados por EuroBasque. Hasta el momento son 7 libros específicos con estos cursos; más otros 2 libros en los que estos cursos están junto con otras actividades.

Si procedemos a sumar la totalidad resultante es de: 35 libros publicados por EuroBasque en 20 años, entre 1998 y 2018. Y en prensa están otros dos más (la presente obra *EuroBasque (1947-2018). La contribución vasca al federalismo europeo*; y la que recogerá conjuntamente las ponencias de los Cursos de Verano de 2018 y los trabajos galardonados del Premio Landaburu Universitas). Es decir, previsiblemente para principios de 2019 el fondo EuroBasque se compondrá de un total de 37 libros.

Además del formato papel, la mayoría de los libros están digitalizados y disponibles en pdf en el sitio Web de EuroBasque.

En este Capítulo vamos a recordar la labor desarrollada en años pasados por el boletín *Eurokon* y la revista *Eurobask*. Presentamos los datos, autoría y contenidos del primer tipo de libros arriba mencionados, los de encargo específico y resultados de jornadas y seminarios. Los otros dos tipos de libros los tratamos también en la presente obra, pero en el correspondiente Capítulo dedicado a la promoción de la investigación y al Capítulo que versa sobre acciones de difusión y cursos hacia la sociedad. Y, finalmente, dedicamos un apartado a comentar los contenidos de la página Web.

9.2. Boletín *Eurokon* (1994-1996)

El boletín *Eurokon* fue la primera publicación periódica del renovado EMEK/CVME. Modesta, pero que permitió una inicial divulgación social de las actividades.

Su origen se encuentra en el primer plan estratégico adoptado en 1994 -“*Propuesta de estrategia del Consejo Vasco del Movimiento Europeo para el periodo 1994-1998*”-, documento en el que, entre otras posibles actuaciones, se sugería la publicación de un boletín informativo y documental.

Eurokon se subtituló “La publicación vasca de información europea”. Editada en Vitoria-Gasteiz, en papel. El depósito legal era BI 902-1995; y el ISSN 1136-6958. Salió entre diciembre de 1994 (nº 1) y junio-septiembre de 1996 (nº 8). No está colocado en formato pdf en la Web de EuroBasque, pero sí está en papel en algunas hemerotecas, caso de la perteneciente a la Biblioteca Central de la UPV/EHU ubicada en el Campus de Leioa.

Se orientó hacia todo tipo de entidades (medios de comunicación, partidos políticos, centrales sindicales, universidades, colegios profesionales, instituciones, ayuntamientos y asociaciones culturales) y opinión pública. Para su elaboración se contó con los responsables y profesorado del “Máster en Integración Europea”, entonces impartido en Leioa, en el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Fue financiado por la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco y el Fondo Social Europeo (FSE).

El Consejo Editorial correspondía con el equipo directivo de EMEK/CVME. El boletín fue dirigido por el profesor Francisco Aldecoa, siendo ayudante de dirección la investigadora Lorena Zabala; y coordinando a la redacción el profesor Iñaki Zabaleta Urkiola. La administración la llevó Izaskun Albizu, secretaria técnica de EMEK/CVME.

El contenido del *Eurokon* se compuso de breves noticias sobre temas europeos y comunitarios, referencias bibliográficas, comentarios acerca de la labor y decisiones de las instituciones de la Unión Europea y entrevistas a personas que impartieron clases en el Máster de Integración Europea de la UPV/EHU o estuvieron en actos del EMEK/CVME.

Una aportación documental fue que todos los números adjuntaron un cuadernillo central anexo con la reproducción de documentos relevantes de la Comisión Europea, Consejos Europeos, materiales de la Conferencia Intergubernamental (CIG), resoluciones del Parlamento Europeo y textos oficiales del Gobierno Vasco relativos a sus análisis y posicionamientos ante la Unión Europea. Ello fue útil en unos años en los que el uso de Internet estaba comenzando en el Estado español y todavía no era factible acceder digitalmente a este tipo de materiales.

En el nº 1 (diciembre de 1994) el editorial señalaba que “Con el propósito de llegar a la opinión pública en general, fomentar la participación y la sensibilización social”, el EMEK/CVME “lanza este boletín documental centrado en el federalismo europeo y el hecho regional y

dirigido a los partidos políticos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, así como a los medios de comunicación”. Se pretendía “acercar a los formadores de opinión y agentes sociales un material de difícil acceso que ayude a tener una valoración distinta de la construcción europea, ofreciendo una información con una visión europeísta”. Se argumentaba que “La realidad europea no debe construirse a espaldas de los ciudadanos, ni percibirse como un fenómeno que ocurre a larga distancia y cuyos mecanismos resultan foráneos al interés y a la comprensión de los vascos, europeos de gran tradición transfronteriza”. El enfoque de la publicación quedó claro.

En el boletín nº 2 (enero-febrero de 1995) se incluyó una entrevista efectuada al economista italiano Paolo Cecchini, asesor de la Comisión Europea. Director del equipo que, por encargo de dicha institución, presidida por Jacques Delors, elaboró el estudio *Europa 1992: una apuesta de futuro* -conocido por el *Cecchini Report*-. Fue un influyente trabajo sobre los beneficios del mercado común europeo presentado en 1988 y en el horizonte de 1992. Como se decía entonces, trató de demostrar el coste de la “No-Europa”.

En el nº 3 (marzo-mayo de 1995) se entrevistó a Josu Jon Imaz, en su etapa de europarlamentario por EAJ/PNV (entre 1994 y 1999).

En el *Eurokon* nº 4 (junio-agosto de 1995) se informó de la apertura de la sede del EMEK/CVME en el Palacio Europa sito en Vitoria-Gasteiz. Aparecieron sendas entrevistas al diplomático Emilio Fernández-Castaño, Secretario de Estado para la Unión Europea en el Gobierno Español; y a Domingo Jiménez Beltrán, Director de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), con sede en Copenhague.

En el nº 5 (septiembre-diciembre de 1995) se insertaron dos entrevistas. La primera a Alex Aguirrezabal, acabado de nombrar primer responsable de la Delegación de Euskadi para la Unión Europea, ubicada en Bruselas. La segunda a Eduardo Vallejo, que como Presidente de EMEM/CVME expuso lo que se venía haciendo en el primer año de la entidad tras su reactivación.

En el boletín nº 6 (enero-marzo de 1996) contestaron a las entrevistas Pedro Martínez Macías, Director adjunto de la Representación en España de la Comisión Europea; Miguel Ángel Fernández Mazarambroz, diplomático, embajador en Misión Especial para Operaciones de Paz, es decir el enlace político entre el Gobierno Español y las Naciones Unidas para el seguimiento de las tropas y policías españoles en misiones de las NNUU; y Jorge Dezcallar, también diplomático, en esa época Director General de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

En el nº 7 (abril-mayo de 1996) las entrevistas fueron con el economista Ramón Tamames, profesor en la Universidad Autónoma de Madrid; y Bárbara Dührkop, diputada por el PSE/PSOE en el Parlamento Europeo (elegida en seis convocatorias electorales de esta institución).

El nº 8 (junio-septiembre de 1996) fue el último boletín *Eurokon*. Se insertaron tres entrevistas: Xabier Arzalluz, entonces Presidente del EBB del EAJ/PNV (lo fue entre 1987 y 2004); Jorge Ernesto Castillo, profesor de economía política en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, que habló sobre la experiencia del Mercosur; y Begoña Lasagabaster, diputada al Congreso por EA y una de las vicepresidentas de EMEK/CVME.

Entre 1997 y 1999 el EMEK/CVME careció de una publicación. Entre finales de 1999 y principios de 2000 se proyectó una nueva revista. Fue *Eurobask*.

9.3. Revista *Eurobask* (2000-2009)

En julio de 2000 salió el primer número de *Eurobask*. Este nombre era el resultante de unir las dos palabras con mayor significación para el Consejo: “*Europa*” y “*Euskadi*”. Se optó por el término “*bask*”, pensando en su sonoridad y mayor internacionalidad de la raíz.

La pretensión era, además del aspecto meramente informativo, impulsar la reflexión sobre la realidad europea y el proceso de la integración desde una visión europeísta y partidaria del federalismo.

El Depósito legal era BI 1733-2000; y el ISSN 1578-7141. Fueron publicados un total de 13 números, durante un periodo de diez años, entre julio de 2000 (nº 1) y mayo de 2009 (nº 13). La revista era con textos en euskera y mayoritariamente en castellano. Como coordinador de la revista se nombró a Pedro Ugarte, escritor y periodista con experiencia en la dirección de otras publicaciones. A partir del nº 3 y hasta el nº 7 se contó con la colaboración de la periodista Arantza Rodríguez. Desde el nº 8 la coordinación la llevaron Gerardo Elorriaga y Pedro Ugarte. A partir del nº 10 esa tarea corrió a cargo de Gerardo Elorriaga e Isabel Aspe-Montoya. Toda la colección de *Eurobask* está actualmente disponible en la Web de EuroBasque.

Nº 1, julio de 2000

En el editorial se recordó a los miembros que formaron parte del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE): “Hoy, en este primer número de *Eurobask*, es de justicia dejar patente nuestro reconocimiento a aquellos que, dentro de un forzado y duro exilio, nunca olvidaron su razón de ser en la vida política y constantemente desplegaron amor y afán de servicio a su pueblo, con ejemplar dedicación y entrega, sin límite ni complejos. Eran portadores, no sólo de una clara visión sobre el futuro de una Europa federalmente unida, en la que pudiéramos tener nuestro encaje más perfecto posible, sino del obligado compromiso previo de una actividad de colaboración y presencia dinámicas en todo el proceso de su construcción por parte de la sociedad vasca y de sus instituciones legítimas”. Tras ello, se presentó el papel asignado a la revista: “hoy sale a la luz *Eurobask* que, con toda la modestia de sus medios, quiere ser un medio de intercambio y de información sobre todo aquello que, en más o en menos, afecte a la Unión Europea y tenga posible incidencia en relación

con nuestro pueblo vasco”. Concluyéndose que “Desde nuestro compromiso con Euskadi y con Europa, confiamos en que *Eurobask* sea un medio que favorezca el conocimiento y la reflexión sobre la bondad de lo que propiamente debe significar el concepto y el marchamo propios de una Europa unida y federal. *Agur eta esker beroenak denari*”.

Se presentó con las saluciones de Imanol Bolinaga, entonces Presidente del EMEK/CVME (“Europa batu eta anitza”); Juan José Ibarretxe, Lehendakari del Gobierno Vasco (“Reflexión sobre Europa”); Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco (“Derrigorezko arreta”); y José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Presidente del Movimiento Europeo Internacional, MEI (“Bienvenida a Eurobask”). Se dio a conocer a los integrantes de la Junta Directiva del Consejo en aquella época. Se incluyó una entrevista a Mario Soares, antiguo Presidente portugués y Presidente de honor del MEI, encabezada con el título “La ciudadanía europea debe comenzar en la escuela”. El 23 de mayo de 2000 había sido invitado por EMEK/CVME a un almuerzo-coloquio para tratar de la actualidad europea.

Nº 2, diciembre de 2000

Incluyó el texto del proyecto de la *Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea*; junto con una entrevista sobre la misma a Pier Virgilio Dastoli, Secretario General del MEI, en la que aseguraba que “La Carta es un acto democrático de carácter constitucional”. La Carta era un documento de plena actualidad, ya que fue proclamada ese mismo mes por las principales instituciones de la UE. Fue reformada en 2007 y entró en vigor en 2009, junto con el Tratado de Lisboa. Fue insertada una entrevista con Juan María Atutxa, Presidente del Parlamento Vasco, sobre temas europeos y la participación de esta institución en la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales de Europa (CALRE). Escribió Pedro Luis Uriarte, Vicepresidente y Consejero delegado de la entidad financiera BBVA, el artículo “El euro nos interesa”. Se incluyó el Plan de Actuación para la fase 2000/2002 del EMEK/CVME.

Nº 3, febrero de 2001

Coincidiendo con tal fecha, estuvo dedicado monográficamente a los actos conmemorativos del 50 aniversario del EMEK/CVME. Lo abrió José María González Zorrilla, recién nombrado Presidente de EMEK/CVME, a modo de editorial: “*Medio siglo de historia para el europeísmo vasco. / Euskal Europazaletasunaren mende erdiko historia*”. Se presentaron breves entrevistas a José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Presidente del MEI y del CFEME; y en euskera a Imanol Bolinaga, que había dejado la presidencia del EMEK/CVME tras su designación por el Gobierno Vasco al frente de la Delegación de Euskadi en Bruselas. Un artículo de Eduardo Vallejo de Olejua, expresidente del Consejo, recordó el proceso de relanzamiento en 1994. Y otro de Carlos María Brú Purón, Vicepresidente ejecutivo del CFEME, titulado “Una casa común europeísta”. La entrevista a Alexander Ugalde Zubiri, profesor de Relaciones Internacionales en la UPV/EHU, se centró en el libro de su autoría sobre la fundación e historia del EMEK/CVME, que estaba a punto de ser publicado. Fue entrevis-

tado el sindicalista Ramón Agesta, uno de los supervivientes de la primera Junta Directiva elegida en 1951. También respondió a unas preguntas Eneko Landaburu, Director General para la Ampliación en la Comisión Europea.

Se recogieron diversas salutations con motivo del Cincuentenario del Consejo Vasco, llegadas de varios puntos del Estado: Carlos de Montoliu, Secretario General del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo; Enrique Banús Irusta, por el Consejo Navarro del Movimiento Europeo; Josep Verde i Aldea, Presidente del *Consell Catalá del Moviment Europeu*; Javier Torres Vela, Presidente del Consejo Andaluz del Movimiento Europeo; Miguel Barceló Pérez, Presidente del Consejo Valenciano del Movimiento Europeo; Fernando Álvarez de Miranda, Presidente de honor del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo; Vicente A. Álvarez Areces, Presidente del Principado de Asturias; y Manuel Estella, Presidente de las Cortes de Castilla y León. Se insertaron tres textos históricos: el *Acta de constitución del CVFE* de 1951; el *Manifiesto del Relanzamiento de EMEK/CVME* de 1994; y el *Llamamiento del EMEK/CVME* de 1 de febrero de 2001, con motivo del 50 aniversario, en el que se reflejaban los avances del proyecto europeo, la situación del momento y se marcaban los retos del futuro de la integración.

Nº 4, junio de 2001

Se inició con un editorial bilingüe de José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME, “*Euskadi, mugitzen ari den Europa batean. / Euskadi en una Europa en movimiento*”. “Como Consejo Vasco, queremos recuperar el entusiasmo inicial de hace 50 años y sensibilizar a la sociedad de que sólo estando en primera línea del debate europeo, es decir, participando directamente en la toma de decisiones de especial trascendencia para Euskadi, podremos mantener nuestra identidad y singularidad en una Europa cada vez más compleja y con mayores competencias”, señalaba. En varios reportajes se hacía una crónica de los actos del Cincuentenario, entre ellos el encuentro en Gernika-Lumo (con presencia, entre otros, del Lehendakari Juan José Ibarretxe y de Pier Virgilio Dastoli, Secretario General del Movimiento Europeo Internacional); y la exposición “El Consejo Vasco del Movimiento Europeo. La aportación vasca al federalismo europeo (1951-2001)”, mostrada en el Museo Vasco de Bilbao y en Vitoria-Gasteiz. Salieron textos de dos miembros históricos de la primera Junta Directiva del pionero Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE), aprovechando que habían acudido a los actos del Cincuentenario: Ramón Agesta Irastorza, sindicalista de ELA/STV (“Recordando lo aún no conseguido”); e Iñaki Rentería, representando a las Juventudes Federalistas (“Los vascos somos universales y decimos: Oroikor izan nahi baduzu, nonbaitekoa izan zaitez”).

Varias páginas se dedicaron al Seminario “Diversidad y convivencia lingüística en la UE”, organizado por EMEK/CVME en Donostia/San Sebastián el 31 de mayo de 2001, en el que intervinieron un excelente plantel de especialistas en una materia tan vital para Euskal Herria como es el mantenimiento y desarrollo del euskera en el contexto europeo del siglo XXI. Uno de los conferenciantes, Miguel Siguán, Presidente de Expolingua, fue entrevistado. Interrogado por las lenguas minoritarias -o minorizadas, si se prefiere- en el ámbito cultural

de la UE, señaló que “El futuro depende del que quieran tener los propios hablantes”, apuntado respecto a “lenguas como el euskera o el catalán, que tienen un número considerable de hablantes, donde hay una voluntad colectiva de mantener la lengua y donde se tienen unos eficaces instrumentos de gobierno que permiten influir en la política lingüística. Si estas lenguas no sobreviven, difícilmente sobrevivirá ninguna”. Iñaki Aguirre Arizmendi, Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, fue entrevistado sobre la UE y la ampliación.

En este número se inició una serie de breves biografías sobre personas significadas de la historia vasca que habían participado en el Movimiento Federalista Vasco (MFV), CVFE o en actividades europeístas (Congreso de La Haya en 1948, “Contubernio de Múnich” en 1962...). Elaboradas por Alexander Ugalde con el título genérico de “Euskal herritarrak Europako Mugimenduan”, en este primer capítulo se trató de José Antonio Aguirre, primer Lehendakari; Indalecio Prieto, relevante dirigente socialista; Lezo de Urreztieta, activista político; y Teodoro de Aguirre, delegado vasco en Roma.

Nº 5, enero de 2002

Como era habitual, parte de las noticias eran sobre las actividades de EMEK/CVME, como la celebración de la V asamblea, nueva Junta Directiva y la publicación del libro sobre las Redes Transeuropeas, producto de un seminario internacional celebrado en enero de 2000. También se dio noticia de la edición del libro *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo*, editado en versión bilingüe *Europako Mugimenduan Euskal Kontseilua (1951-2001). Europako federalismoari euskaldunek egindako ekarpena*, elaborado por Alexander Ugalde Zubiri, presentado el 17 de septiembre de 2001 en el Parlamento Vasco, en un acto en el que intervinieron el Presidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla; el Lehendakari del Gobierno Vasco, Juan José Ibarretxe; y el Presidente del Parlamento Vasco, Juan María Atutxa.

Se dio a conocer la primera convocatoria del Premio “Francisco Javier Landaburu Universitat”, orientado a la investigación. Se explicó el relevo en la Secretaría General del MEI, dando paso a Pier Virgilio Dastoli (tras seis años de gestión) a Henrik Kröner. Un reportaje resumía lo tratado en la Jornada “Euskadi en el reto del espacio europeo de la investigación y el desarrollo”, efectuada en octubre de 2001 en el Parque Tecnológico de Álava, organizada por EMEK/CVME en colaboración con el Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y la Red Vasca de Tecnología Saretek. Y una amplia crónica informaba del Seminario “El euro como expresión del modelo federal y social europeo. Una visión desde Euskadi”, realizado del 6 al 8 de noviembre de 2001. Con un enfoque multidisciplinar, una treintena de especialistas y representantes institucionales debatieron sobre las facetas económica, financiera, política y social de la introducción de la moneda única. Hay que recordar que en enero de ese año entró en circulación el euro en 12 países.

Se insertaban referencias al coloquio habido en junio de 2001 con Lars Grundberg, embajador de Suecia (“Europari buruzko elkarrizketa Suediako enbaxadorearekin”); y a la conferencia en diciembre de 2001 de Guillermo de la Dehesa, Presidente del *Centre for Economic*

Policy Research (CEPR) de Londres, que disertó sobre “La Unión Europea frente a la globalización”. En el capítulo de entrevistas aparecieron las efectuadas a Idoia Zenarruzabeitia, Vicelehendakari del Gobierno Vasco, que aseguraba que “Euskadi sabrá beneficiarse de este proceso de apertura económica”; y Manuel Conthe, Vicepresidente senior y jefe de Servicios Financieros del Banco Mundial, uno de los conferenciantes en el seminario sobre la moneda única acabado de mencionar, señalando que “El euro contribuirá a la estabilidad financiera mundial”.

La segunda entrega de las biografías “Euskal herritarrak Europako Mugimenduan (II)”, abordó las figuras de Manuel de Irujo, Ramón María Aldasoro, Juan Carlos Basterra y Xabier Landaburu.

Nº 6, septiembre de 2002

La portada titulaba: “El Movimiento Europeo Internacional se reúne en Euskadi”, en referencia a la reunión del Consejo Federal del MEI llevada a cabo los días 7 y 8 de junio de 2002, a la que asistieron en torno a cien representantes de organizaciones de varios países. La elección del País Vasco, con el apoyo del CFEME, para una de las principales reuniones anuales del MEI fue un importante logro. En el interior se informaba del encuentro (“Bilbon izan zen Europar Mugimenduaren Kontseilu Federala”), con las sesiones en el Palacio Artaza de Leioa y en el Palacio Euskalduna de Bilbao; y era entrevistado Thomas Jansen, alemán, Vicepresidente del Comité Ejecutivo del MEI.

En un artículo se explicaba resumidamente los inicios de los trabajos de la “Convención sobre el futuro de Europa”, mecanismo establecido en la Cumbre de Laeken (diciembre de 2001) al objeto de debatir sobre el futuro de la UE con la participación de los Estados miembros, instituciones europeas y parlamentos estatales. Al respecto se recogían las impresiones de los miembros de EMEK/CVME José Mari Etxebarria, Ignacio Oyarzabal, Ángel García Ronda y Eusebio Cadenas. Se daba cuenta que en su I edición el *Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas*, convocado en 2001 con el lema “El modelo federal de la UE. Perspectivas de futuro”, fue otorgado al trabajo de investigación *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?*, elaborado por José Martín y Pérez de Nanclares, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja. La distinción se entregó en un acto el 9 de mayo de 2002 en Vitoria-Gasteiz.

En el artículo “Parte hartu zuten euskotarren omenez, *Contubernio de Munich* delakoaren 40. urteurrenean”, se narraba el acto de homenaje a los vascos que estuvieron en Múnich, organizado en la Diputación Foral de Gipuzkoa, al cumplirse el 40 aniversario del tan traído y llevado encuentro en pleno periodo dictatorial (1962/2002). En la crónica “Desde Aushwitz a Yenin pasando por aquí”, Eusebio Gainza, vocal del EMEK/CVME, relató la visita al citado campo de concentración realizado por un grupo del Colegio de Ingenieros y una serie de reflexiones.

En este número se entrevistaba a Iñaki Rica, Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco; Txaro Arteaga, Directora de Emakunde; y Paul Nicholson, miembro de Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE, central sindical de agricultores y ganaderos de Euskal Herria) y representante de Vía Campesina en Europa.

En la tercera entrega de las biografías “Euskal herritarrak Europako Mugimenduan (III)”, se presentaron las correspondientes a Gonzalo Nardiz, Laureano Lasa, José María Lasarte y Jesús María Leizaola.

Nº 7, mayo de 2003

La revista estrenó un nuevo diseño gráfico concebido por la fotógrafa Noelia Martínez.

Se abrió con el Editorial “*Europa aldatu mundua aldatzeko. / Cambiar Europa para cambiar el mundo*”, firmado por José María González Zorrilla; seguido de textos breves sobre los retos de la UE de Begoña Lasagabaster, Jesús Poza Valle, Isabel López Aulestia y Carlos Vaquero; y un artículo del profesor Francisco Aldecoa sobre “La doble innovación de la Convención Europea: Método y modelo”. Precisamente sobre la Convención Europea y otros temas se trató en las entrevistas a Jean-Victor Louis, profesor de la Universidad de Bruselas, “La Convención ¿en camino hacia el éxito?”; y Pat Cox, Presidente del Parlamento Europeo entre 2002 y 2004 -futuro Presidente del MEI de 2006 a 2011-, “El Parlamento Europeo se halla en el origen mismo de la Convención”. También sobre la Convención opinaron los partidos políticos EAJ/PNV, Xabier Arzalluz; PSE/PSOE, Jesús Loza; PP, Carmelo Barrio; EA, Gorka Knörr; IU-EB, Oskar Matute; y UA, Enriqueta Benito.

Se entrevistó a Pedro Solbes, en esa época comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, “El euro está penalizado en comparación con el dólar por un coste de utilización”; Carlos Samaniego, diputado de Administración Local, Foral y Desarrollo Comarcal en la Diputación Foral de Araba/Álava, “La incorporación de los países del Este plantea no sólo desafíos, sino también oportunidades”; Pedro Velarde, catedrático de Historia Económica en la UPV/EHU, “La UE apenas ha dedicado esfuerzo al apartado social hasta los últimos años”; José Martín y Pérez de Nanclares, catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad de La Rioja, “Quiero pensar que avanzamos hacia un modelo de federalismo supranacional”; Gonzalo Saénz de Samaniego, Consejero del Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco, “La reforma de la Política Agraria Comunitaria es una propuesta contradictoria”; y José Bové, dirigente de la central sindical *Confédération Paysanne* y uno de los dinamizadores del movimiento social internacional Vía Campesina -desde 2009 europarlamentario-, “No se ha construido una Europa Política ni una Europa Social”. Carlos Taibo, profesor en la Universidad Autónoma de Madrid, escribió el artículo “¡Ojo con los candidatos!”, en alusión al proceso de ampliación.

Un reportaje informaba del Seminario “La inmigración en la Unión Europea. Situación y perspectivas para Euskadi”, organizado por EMEK/CVME los días 4 y 5 de noviembre en el Palacio Euskalduna de Bilbao. Fue uno de los más exitosos entre los planeados por el Con-

sejo, dado el tema, plantel de ponentes universitarios e institucionales, así como personas asistentes. Con las actas se publicó un libro.

En una noticia se daba a conocer que la UPV/EHU se incorporaba al Consejo Vasco del Movimiento Europeo. Manuel Montero, Rector de la UPV/EHU, declaró que “Estoy seguro de que nuestra participación en el Consejo será una buena oportunidad para intensificar nuestra colaboración”, que “ya existía, por otra parte, ya que muchos profesores de la UPV/EHU han trabajado y trabajan de forma activa en el seno del Consejo”.

El cuarto capítulo de las biografías “Euskal herritarrak Europako Mugimenduan (IV)”, resumió las de Víctor Gómez Barcenilla, Iñaki de Rentería Garteizgogeaskoa y Ramón Agesta Irastorza.

Nº 8, enero de 2004

Se abordó el debate sobre la propuesta de Tratado Constitucional, suscitándose una serie de interrogantes que fueron contestados por algunos miembros de la Junta Directiva de EMEK/CVME: José María Etxebarria, Eusebio Gainza, Ignacio Oyarzabal y Ángel García Ronda. También se planteó un cuestionario a las centrales sindicales ELA, CCOO, UGT y EHNE, que fue cumplimentado por Laura González de Txabarri, Josu Onaindia, Dámaso Casado y Paul Nicholson.

Se insertaron varias entrevistas sobre la actualidad comunitaria, internacional y vasca realizadas a Samir Amin -fallecido en agosto de 2018-, relevante economista, profesor e investigador egipcio, que había estado en el País Vasco invitado por EMEK/CVME, “El fundamentalismo está en perfecta sintonía con el mercado internacional”; Mikel Antón Zarragoitia, Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco, “Lamentamos la imposibilidad práctica para recurrir por parte de las Regiones ante el Tribunal de Justicia europeo”; Juan José Álvarez, catedrático en la UPV/EHU y entonces recién elegido Secretario General de EMEK/CVME, “La Unión Europea no podrá acoger a todos los futuros aspirantes”; Mikel Landabaso, economista y funcionario experimentado en la Comisión Europea, “Apostar por una política limitada a los más pobres es ceñirse a una visión reduccionista”; y Anna Katarzyna Bogucka, ingeniera técnico agrícola, estudiante polaca de Tercer Ciclo en la UPV/EHU, “La Unión Europea no puede crecer más allá de Polonia”.

Se daba cuenta de tres jornadas organizadas en 2003. La primera se tituló “La reforma de la PAC a debate”, desarrollada el 13 de octubre de 2003 en Vitoria-Gasteiz. Se contó con el Foro Rural Mundial, Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco, Diputaciones de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, y ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. El tema central fue debatir sobre la Política Agrícola Común (PAC) adoptada en junio de ese año. La segunda Jornada se tituló “Europa ante su futuro: Una visión desde Euskadi”, llevada a cabo el 27 de octubre de 2003 en Bilbao, con el apoyo de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, y Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la

UPV/EHU. Los y las ponentes y asistentes intercambiaron sobre algunos de los aspectos entonces más actuales en la UE (ampliación, proyecto de Constitución, reformas institucionales y papel de las regiones, entre otros). Y la tercera Jornada fue acerca de “El impacto de la ampliación en la industria vasca”, realizada el 24 de noviembre de 2003 en Donostia/San Sebastián, en colaboración con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y la empresa pública SPRI.

Con respecto a la II edición del Premio Landaburu de investigación, correspondiente a 2003, se informaba que había quedado desierto, ya que en la opinión unánime del Jurado “el nivel científico de los trabajos presentados no era el adecuado, en rigor, para su concesión”. Se divulgaba la convocatoria de un nuevo *Premio Landaburu Civis*, con dos categorías: los y las alumnas de Educación Secundaria; y las Aulas Universitarias de Mayores. Se contaría con el concurso del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

Se cerró la serie de breves biografías sobre los primeros integrantes del CVFE, más algunas personas políticamente relevantes que estuvieron en acontecimientos europeístas, con una última entrega “Euskal Herritarrak Europako Mugimenduan (eta V)”. En esta ocasión los textos, escritos por el profesor Alexander Ugalde Zubiri, se dedicaron a Julio Jauregui Lasanta e Iñaki Aguirre Lecube. Un conjunto de 17 biografías de “representantes de una generación de políticos vascos que conoció periodos históricos tan conflictivos como interesantes, como fueron el primorriverismo, la II República Española, la Guerra Civil, la II Guerra Mundial, el franquismo -vivido desde el exilio-, y, en algunos casos, la transición y hasta los tiempos actuales. Si bien entre los citados cabe observar una amplia gama de ideologías y planteamientos políticos, así como pertenencias a distintos partidos, en todos ellos, de una u otra forma, concurre como una de sus vertientes de pensamiento las ideas europeístas y federalistas vistas desde la particular óptica de cada uno de ellos. Superando ciertas diferencias, coincidieron en organizar conjuntamente entidades como el Movimiento Federalista Vasco y el Consejo Vasco por la Federación Europea, entre otras iniciativas, en tiempos ya pasados pero trascendentales en los que se asistió a la génesis del proceso de la integración europea”.

Nº 9, mayo de 2004

Una parte iba dedicada a las elecciones al Parlamento Europeo que se celebraban en junio. Por ello, varios miembros de la Junta Directiva daban sus opiniones sobre aspectos del sistema institucional de la UE: José María Etxebarria, Ignacio Oyarzabal, Ángel García Ronda, Begoña Lasagabaster, Isabel López Aulestia, Carlos Vaquero, Juan José Álvarez, Eusebio Cadenas, Eusebio Gainza y José Poza Valle. También contestaron a un cuestionario acerca del futuro de la UE los dirigentes de los partidos políticos miembros de Consejo: Josu Jon Imaz (PNV), Marcelino Oreja Arburua (PP), Jesús Eguiguren Imaz (PSE-EE), Begoña Errazti (EA) y Gaspar Llamazares (IU).

Otro tema al que se le prestó atención era la ampliación -ocho Estados entraron en la UE en mayo de 2004-. El editorial firmado por José María González Zorrilla se tituló *“Europa imperial eta Europaren satelliteak. / La Europa Imperial y los satélites europeos”*. Se acompañaba en el interior con una presentación de datos relativos a los países que entraban: “Euskadi frente al reto de la ampliación. El flujo económico con los nuevos socios”.

Contribuyeron con sus artículos Xabier Ormaetxea, diputado en el Parlamento Vasco por EAJ/PNV, “Ucrania aún no ha muerto”; y Gurutz Jauregui, catedrático de Derecho Constitucional en la UPV/EHU, “Una Constitución para Europa”. Las entrevistas fueron a Ibon Mendibelzua, delegado del Gobierno Vasco en Bruselas, “El mayor peligro para la Unión es el incumplimiento del Pacto de Estabilidad”; y Oleksandr Biletsky, Presidente del Movimiento Europeo Ucraniano, “Cada paso que da Ucrania hacia Europa conlleva consecuencias económicas y sacudidas políticas”.

El trabajo de corte académico “Europa, de la mitología a la realidad política”, del profesor Alexander Ugalde, era el primero de una serie en los que se hacía un recorrido por la historia europea comenzando por la aparición de la palabra y concepto de Europa en la antigüedad hasta llegar a la época contemporánea.

Nº 10, febrero de 2005

Coincidió con el referéndum sobre la Constitución Europea que se convocó para el 20 de febrero de ese año. El editorial *“Hitzak baino gehiago. / Más que palabras”*, rubricado por el Presidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla, trataba de ello. Cabían, lógicamente, diversas posiciones. Se informaba que “El Consejo Vasco del Movimiento Europeo, respetando su pluralidad interna, no ha adoptado una postura oficial frente al referéndum. Si bien una mayoría planteaba posiciones a favor de la Constitución, se ha optado por dejar abierto el debate, no enmudeciendo mediante el voto por mayoría la posición contraria a la Constitución Europea existente en nuestra Asamblea y Junta Directiva”. “Nuestra campaña -continuaba el editorial- no va por ello dirigida al ‘sí’, y tampoco al ‘no’, sino que ambiciona ir aún más lejos, acallando las palabras que nos dividen y nos alejan unos de otros. Queremos por ello que este referéndum contribuya a difundir nuestra idea de Europa como un proyecto vivo, en debate permanente y abierta, cada vez más, a la participación de toda la sociedad. En el Consejo Vasco del Movimiento Europeo valoramos muy positivamente las opiniones favorables al ‘sí’ a la Constitución Europea que permitirán construir ‘más Europa’; y comprendemos también las voces que dicen ‘no’ a la Constitución Europea, por su falta de ambición en algunos aspectos, pues no permitirán avanzar todo lo que deseamos en aspectos claves para nuestro futuro”. Sea cual fuere la postura de cada persona, el EMEK/CVME sí llamaba a “la participación ciudadana en esta histórica consulta sobre el futuro de Europa”. “Europa, necesita algo más que palabras, necesita nuestra opinión, para que pueda así ser lo que nosotros queremos que sea. ¡Votemos!”, se concluía.

En las siguientes páginas, bajo el epígrafe “El Consejo Vasco del Movimiento Europeo y la Constitución Europea”, se reflejaban breves reflexiones de José María Etxebarria, Ignacio

Oyarzabal, Ángel García Ronda, Begoña Lasagabaster, Isabel López Aulestia, Carlos Vaqueiro, Juan José Álvarez, Eusebio Cadenas, Eusebio Gainza y José Poza.

“Europako Konstituzioa Euskaditik ikusita”, era el título genérico de siete breves trabajos de profesores universitarios, especialistas en diversas áreas de conocimiento: Kepa Sodupe, José Martín y Pérez de Nanclares, Nicolás Mariscal, José Luis de Castro Ruano, Joxerramon Bengoetxea, Gurutz Jauregui y Juan José Álvarez. La versión integra de las aportaciones puede consultarse en el libro colectivo *La Constitución Europea. Una visión desde Euskadi*, editado por EMEK/CVME en 2005.

Para completar las percepciones de los miembros de la Junta Directiva del EMEK/CVME y de los citados académicos, se realizaron a los partidos políticos cinco preguntas sobre el Tratado Constitucional, respondiendo en su nombre: Josu Jon Imaz (PNV), María San Gil (PP), Jesús Eguiguren (PSE-EE), Begoña Errazti (EA), Javier Madrazo (IU-EB/Berdeak) y Enriqueta Benito (UA).

Y en una especie de contrapunto, eran expuestas las “Razones para votar Sí”, defendidas por Henrik Kröner, Secretario General del MEI; y las “Razones para votar No”, sostenidas por Francisco Letamendia, profesor de Ciencias Políticas en la UPV/EHU. “Oponerse a la Constitución significa debilitar todo lo conseguido hasta ahora”, apuntaba el primero; y “El proyecto constitucional margina el derecho de los pueblos a decidir su futuro”, valoraba el segundo.

Tres crónicas reflejaban varios actos realizados por EMEK/CVME. La Jornada “El modelo social europeo frente a la globalización”, Bilbao, 18 de octubre de 2004, organizada en colaboración con el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales. En la misma Juan Pablo Landa Zapirain, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UPV/EHU, presentó unas conclusiones, siguiendo el método de aludir y resumir lo expuesto por las y los ponentes. La Jornada “Los efectos de la ampliación de la UE sobre el medio rural”, organizada el 15 de noviembre de 2004 en Vitoria-Gasteiz, planificada junto con el Foro Rural Mundial y Mendikoi y el apoyo de la Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia y Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Y, finalmente, la Jornada “La importancia de la innovación para la prosperidad social”, del 17 de noviembre de 2004 en Bilbao, preparada con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y la SPRI. Mikel Navaro, catedrático de Economía de la Universidad de Deusto, recopiló un resumen de lo expuesto por los y las intervinientes.

Se informaba que el *Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas*, en su III edición convocado en 2003 y otorgado en 2004, se había concedido *ex aequo* a dos trabajos: “El reto de la ampliación de la UE: ¿Un nuevo diseño jurídico e institucional?”, elaborado por Susana Beltrán, Francina Esteve, Monsterrat Pi y Esther Zapater; y “El futuro de una Europa Europea: su constitucionalización (2001-2014). Las incógnitas de la ampliación: oportunidades y desafíos”, realizado por Francisco Aldecoa y Mercedes Guinea. En el acto de entrega, el 10 de mayo de 2004, impartió una conferencia Alejandro del Valle, catedrático de Dere-

cho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz. También se comunicaba la resolución de la I edición del *Premio Francisco Javier de Landaburu Civis 2004*, siendo en la categoría de Alumnado de Secundaria el equipo ganador la Ikastola Asti-Leku (sita en Portugalete), por su trabajo “Europar Batasuna, proiektu amankomuna”; y en la categoría de Aulas Universitarias de la Experiencia el equipo “Bergara”, por su ensayo “Europa e identidad europea”.

Precisamente en el escrito “Gazteengandiko ikuspegia”, firmado por Nahikari Yubero, de la Ikastola Asti-Leku, se narraba el viaje del grupo de estudiantes de secundaria ganador por algunas instituciones europeas y la Delegación de Euskadi en Bruselas, visitando esta última ciudad, Lovaina, Luxemburgo y Estrasburgo.

La noticia “Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluaren VIII. Batzar Nagusia”, daba cuenta de las decisiones de la VIII Asamblea General de EMEK/CVME, realizada en mayo de 2004. Tras la misma, tuvo lugar un almuerzo-coloquio en el que el invitado fue Xavier Vidal-Folch, Director adjunto de *El País*, que disertó sobre la situación y futuro de Europa tras la ampliación que formalmente se materializó en ese mismo mes con la entrada de diez Estados.

Nº 11, abril de 2006

En este número se dejaba sentir la crisis europea tras los resultados de las consultas sobre el *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa* -de forma más breve *Constitución Europea* o *Tratado Constitucional*-, que fue rechazado en Francia y Países Bajos en mayo y junio de 2005, respectivamente. La salida posterior conducirá al *Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea*, firmado en diciembre de 2007 y en vigor desde diciembre de 2009.

Ello explica que el Editorial se titulara “*Europa gehiago irtenbide gisa. / Más Europa como solución*”, firmado por José María González Zorrilla. En las siguientes páginas los miembros de la Junta Directiva de EMEK/CVME desgranaban sus reflexiones sobre la situación a principios de 2006: José María Etxebarria (“El Tratado Constitucional Europeo”); Ángel García Ronda (“Las debilidades de Europa”); Ignacio Oyarzabal (“La UE es parte de la solución, y no el problema”); Unai Ziarreta (“El mayor desafío de la Unión Europea es el de recuperar la capacidad de ilusionarnos en su construcción”); Isabel López Aulestia (“Una europea en el Foro Social Mundial de Caracas”); Juan José Álvarez (“El Tratado Constitucional en hibernación”); Eusebio Cadenas (“Identidad Europea y problemas institucionales”); Eusebio Gainza (“Los resultados europeos en investigación no logran los objetivos fijados en Barcelona (gasto 3% PIB)”); y José Poza (“La Europa más cercana”). Se entrevistaba a Begoña Lasagabaster, que dejaba una de las Vicepresidencias tras haber estado en la Junta de EMEK/CVME desde 1994 a 2005.

En el apartado de entrevistas cabe mencionar las hechas a Pat Cox, nombrado Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI); Eneko Landaburu, Director General de Rela-

ciones Exteriores de la Comisión Europea; Ainhoa Azarloza, Consejera de Política Regional de la Delegación Vasca en Bruselas; e Ibon Mendibelzua, delegado de Euskadi en Bruselas.

Los artículos de opinión los firmaban Juan Pablo Landa, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UPV/EHU, “Hacia un mercado libre de servicios”; Enrique Palazuelos, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, “La OMC y las economías europeas. Perspectivas de la Ronda de Doha”; Luis Goytisoló, escritor y miembro de la Real Academia de la Lengua, “La ampliación no es la solución”; y Nicolás Alonso, profesor de la UPV/EHU, “La ampliación sí, pero con prudencia”.

Se daba cuenta de los resultados de la II edición del *Premio Francisco Javier de Landaburu Civis*; junto con el escrito de Araceli Rodríguez, alumna de las Aulas de la Experiencia de la UPV/EHU, “Acercar la Unión Europea a los ciudadanos”; y el de Saioa Pildain y Joseba Agirrezabalaga, profesores en el colegio La Salle Azitain, “Europar erakundeetan zehar bidaiá”, sobre el viaje efectuado con el grupo de estudiantes que habían tutorizado.

Se recogieron los resultados de la Jornada “El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi”, realizada en la Escuela de Ingenieros de Bilbao (UPV/EHU) el 24 de octubre de 2005, con la colaboración del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), las tres Diputaciones Forales y el Módulo Europeo Jean Monnet de la UPV/EHU.

Nº 12, julio de 2007

La portada estuvo ilustrada con un dibujo elaborado para la ocasión por el pintor José Luis Zumeta, en su estilo colorido que tan atractivo resulta.

Se abrió con el Editorial “*Europar Batasunaren 50. urteurrena: mitoak, kontraesanak eta itxaropenak / 50 aniversario de la UE: Mitos, Contradicciones y Esperanzas*”, elaborado por José María González Zorrilla, Presidente de EMEK/CVME.

Se reprodujo el “*Manifiesto de Eurobask a la sociedad vasca en el 50 aniversario de la Unión Europea*”, que fue presentado públicamente en un acto que tuvo como escenario el ayuntamiento de Gernika-Lumo.

El resto de la revista, hasta ocupar 96 páginas, fueron breves opiniones sobre muy diversas facetas del proceso de la integración y la situación de la UE (historia, instituciones, medios de comunicación, arte, literatura, economía, universidades, etc., y presencia vasca en Europa), de casi un centenar de personas representativas de un amplio espectro de la sociedad vasca, tanto política como profesionalmente hablando, además de otras vinculadas al MEI de otros lugares. Las mismas -que citamos en el orden de aparición en la revista- fueron: José Mari Etxebarria, Ángel García Ronda, Ignacio Oyarzabal, Unai Ziarreta, Isabel López Aulestia, Juan José Álvarez, Eusebio Cadenas, Eusebio Gainza, José Poza, Imanol Bolinaga, Eduardo Vallejo, Begoña Lasagabaster, Javier Moraza, Jo Leinen, Carlos María Brú, José María Gil-Robles, Joaquim Llimona, José Luis Zumeta, Néstor Basterretxea, Raúl Arza

Vélez, Josu Onaindi, Laura González de Txabarri, Paul Nicholson, Xabier Iraola, Javier Re-tegui, Fernando Salazar, Josu Jon Imaz, Patxi López, María San Gil, Begoña Erratzi, Javier Madrazo, Juan José Ibarretxe, Izaskun Bilbao, Eneko Landaburu, Iñaki Aguirre Arizmendi, Marcelino Oreja Aguirre, Mikel Antón Zarragoitia, Ibon Mendibelzua, Ainhoa Arteta, Kepa Junkera, Inma Shara, Alejandro Zabala, Xabier Euzkitze, Raúl Guerra Garrido, Toti Martínez de Lecea, Pedro Ugarte, Javier Sádaba, Daniel Innerarity, Javier Echeverría, Ramón Rabanera, Fernando Tapia, José Luis Bilbao, Iñigo Lamarca, Karmelo Sainz de la Maza, Javier Rojo, Josu Ortuondo, Bárbara Duhrkop, Carlos Iturgaiz, Mikel Irujo, Andoni Ortúzar, José María Bergareche, Enrique Santaren, Josean Izarra, Manuel Tello, Andrés Urrutia, Juan Miguel Bilbao, José Antonio Varela, Roberto Marro, Pedro Subijana, Francisco Aldecoa, Joxerramon Bengoetxea, José Luis de Castro, Gurutz Jauregui, José Martín y Pérez de Nanclares, Miguel Lazpiur, Carlos Etxepare, Aitor Otaola, Gregorio Rojo, José María Vázquez Eguskiza, Eduardo Zubiaurre, Carmen Gallastegui, Jaime Oraá, Iosu Zabala, Juan Ignacio Pérez, Koldo Unceta, Juan López de Uralde, Unai Basurko, Almudena Cid, Alberto Iñurrategui, Miguel Madariaga, Iñaki Anasagasti y Alexander Ugalde.

Nº 13, mayo de 2009

En su mayor parte este último número estuvo dedicado a las elecciones al Parlamento Europeo convocadas para junio de ese año. En el editorial “*Ekainaren 7a, Europako hauteskundeak zure aukera! / 7 de junio, elecciones europeas ¡tú decides!*”, el Presidente de EMEK/CVME, José María González Zorrilla, reconocía que “A la mayor elección transnacional del mundo la ciudadanía europea responderá con una altísima abstención, tal y como reflejan los últimos datos del Eurobarómetro”, añadiendo que “Las causas hay que buscarlas en la indiferencia, desconocimiento, alejamiento, despolitización y falta de entusiasmo de la sociedad europea, consecuencia, a su vez, de la pérdida de confianza en un proyecto que parece incapaz de afrontar con éxito los retos del s. XXI”. Más adelante sostenía que “Vivimos a nivel europeo una profunda crisis económica y política que necesita, para ser superada, una activa y comprometida participación de la ciudadanía en las próximas elecciones”. En consecuencia, “Desde Eurobask invitamos por ello a la sociedad vasca a votar el próximo día 7 de junio y hacer oír en Europa la voz de un pueblo milenario (...)”.

Se recopilaron breves textos de impresiones de personas de un amplio espectro político y social, opinando acerca de la coyuntura europea: José Mari Etxebarria, “La crisis como oportunidad”; Ángel García Ronda, “La UE ante la crisis económica”; Ignacio Oyarzabal, “Necesitamos una Europa más unida, transparente y democrática”; Isabel López Aulestia, “Reivindicando en Europa las conquistas democráticas y sociales”; Mikel Irujo Amezaga, “La UE, la I+D llevada a la política”; Juan José Álvarez Rubio “Hacia una necesaria actuación coordinada de la UE: la obligada comunitarización de la respuesta a la crisis financiera”; Eusebio Cadenas, “Europa: Bolonia e identidad”; Eusebio Gainza, “Cómo afrontar la crisis económica desde la innovación: I+Europa”; José Poza Valle, “Bolonia o la quinta libertad”; Jessica Chamba, “Seguimos sin tener una visión política y un liderazgo claro en la Unión Europea”; Jo Leinen, “El resultado de las elecciones tendrá consecuencias directas para

cada europeo”; Izaskun Bilbao Barandica, “Europa útil”; Eider Gardeazabal, “Más progreso e izquierda en Europa”; Jaime Mayor Oreja, “Elecciones y crisis económica”; Iñaki Irazabalbeitia, “Langileen Europa”; Iria Epalza, “Europar Parlamentura arraunen”; Willy Meyer, “Contra una Europa neoliberal, una Europa de izquierdas y participativa”; Fernando Maura, “Una Europa más fuerte para combatir la crisis”; Arantza Quiroga Cía, “Necesitamos más Europa”; Xabier Agirre López, “Compartir responsabilidades”; José Luis Bilbao Eguren, “Paz y bienestar en Europa”; Markel Olano Arrese, “Más Europa, pero no cualquier Europa”; Eneko Landaburu Illarramendi “La UE y su proyección exterior”; Mikel Antón Zarragoitia, “El Parlamento Europeo: una institución democrática de la Unión Europea en constante evolución”; Jokin Bildarratz, “Es deber de todas las administraciones crear conciencia de pertenencia a Europa”; Laura González de Txabarri, “Crisis y acción sindical en Europa”; Raúl Arza Vélez, “El modelo social europeo en crisis”; Unai Sordo, “Por una Europa social en tiempos de crisis”; Paul Nicholson, “Europa debe apoyar la agricultura familiar en el marco de un modelo social y solidario”; Mikel Arteaga Arruti, “Por un medio rural ‘agrícola’ de la UE”; Araceli Mangas Martín, “¿Qué esperamos del nuevo Parlamento?”; Pedro Ibarra Güell, “¿Falta legitimidad en la UE?”; Alazne Camiña Izkara, “Desarrollo humano y participación ciudadana para construir Europa”; Enrique Santarén, “¿Hay alguien ahí?”; Iñaki Arechavaleta, “Los Desafíos de la casa europea”; Bingen Zupiria, “Europa no es un emisor que genere interés”; Francisco Javier Quel López, “Elecciones europeas y circunscripciones electorales: Un viejo conflicto con nuevas soluciones”; Gustavo Suárez Pertierra, “La Defensa europea en el 60 aniversario de la OTAN”; Lluís Maria de Puig i Oliver, “Consejo de Europa: 60 años defendiendo los derechos humanos”; Alexander Ugalde Zubiri, “Contribución vasca a la fundación del CFEME”; Carlos María Brú Purón, “En aquel día, en aquel lugar...”; Joaquim Llimona i Balcells, “60 años de Movimiento Europeo”; Miren Etxezarreta Zubizarreta, “La política económica de la Unión Europea y la crisis”; Carmen Gallastegui, “El BCE no ayuda a la expansión de la demanda que ahora se precisa”; Baleren Bakaikoa Azurmendi, “Europaren gaitasunak krisialditik irteteko”; e Iñaki Beristain Etxabe, “Reflexiones post crisis del modelo de crecimiento europeo”.

Se publicitaba que el *Premio EuroBasque de Periodismo* en su I convocatoria en 2008 había correspondido al periodista José Antonio Díez Alday, por su artículo “Europa, un nudo gordiano”, aparecido en el diario *Deia* el 31 de diciembre de 2008. Una crónica daba cuenta de la Jornada “Creatividad e innovación frente a la crisis”, desarrollada el 16 de febrero de 2009, coincidiendo con el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación”. Contó con el apoyo del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y la SPRI.

Así se cerró un periodo de nueve años en el que se contó con una revista en papel (julio 2000-mayo 2009). Desde entonces se priorizó la información y divulgación de las actividades de EMEK/CVME-EuroBasque por otras vías, dando preponderancia a la presencia pública a través de Internet.

9.4. Publicación de libros

En junio de 1998 apareció el primer libro impulsado por EMEK/CVME, cuatro años después de su relanzamiento. Como ya hemos adelantado en el apartado de Introducción del presente Capítulo, desde entonces y hasta el 2018 el número total de obras editadas es de 35. En prensa están otros 2 dos libros (el que recopilará las ponencias del Curso de Verano de julio de 2018 junto con los trabajos de la última edición ya resuelta del Premio Landaburu Universitas; y la presente obra de la historia de *EuroBasque 1947-2018*).

En este epígrafe reseñamos los 15 libros cuyo origen está en la celebración de jornadas y seminarios internacionales, así como los solicitados expresamente por EMEK/CVME-Euro-Basque a un o una investigadora o a un grupo de especialistas sobre alguna temática determinada. El resto de los libros (premios de investigación y cursos de verano) se tratan en otros capítulos).

De cada obra presentamos su referencia bibliográfica, una síntesis de su autoría y contenidos, título, ciudad de publicación, editorial y año.

Todos los libros referenciados a continuación están disponibles para los y las interesadas en la Web de EuroBasque: <http://www.EuroBasque.eus/publicaciones/libros/>.

- AA.VV., *Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco y Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 1998.*

La obra publicitó las ponencias tratadas en el Seminario Internacional “*Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi*”, organizado por EMEK/CVME, que consideraba que era -y lo sigue siendo- un tema social de primera magnitud para los países de la UE. Se llevó a cabo en Bilbao los días 5 y 6 de febrero de 1998.

Presentaciones de Eduardo Vallejo (Presidente del EMEK/CVME); Allan Larsson (Director General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales de la Comisión Europea); y Andoni Ortuzar (Secretario General de Acción Exterior del Gobierno Vasco).

Primer panel “El nuevo modelo social europeo”: “El empleo y la Unión Europea”, José Ignacio Bustamante; “El modelo social europeo ante el Mercado Interior”, Paolo Cecchini; “Contribución del Tratado de Ámsterdam a la superación del ‘déficit social’ en la Unión Europea”, Pedro Luis Gomis; “El futuro del empleo: entre los mitos y los dogmas”, Francisco Egea.

Segundo panel “La Europa social en Euskadi”: “El sector industrial vasco en la coyuntura europea de creación de empleo”, Carlos Bilbao; “Aportaciones empresariales para un debate en torno al empleo”, José Guillermo Zubía.

Mesa redonda “La Europa social y el empleo”: José Luis Ruiz (Secretario de Empleo y Formación de Comisiones Obreras, CC.OO.); Mikel Noval (miembro del Comité Ejecutivo de Euskal Langileen Alkartasuna, ELA); Eduardo Lertxundi (responsable de Asuntos Sociales

de Langile Abertzaleen Batzordeak, LAB); y Félix Pérez Carrasco (Secretario de Empleo y Formación de la Unión General de Trabajadores, UGT).

Tercer panel “Iniciativas para la creación de empleo”: “Iniciativas de la Comisión por el empleo”, Eneko Landaburu; “La Política regional en el siglo XXI y creación de empleo”, Carlos Aguirre; “La creación de empleo en los Estados miembros”, Juan Antonio Peredo Linacero.

Mesa redonda “Iniciativas de las Diputaciones vascas ante el reto del empleo”: Gregorio Alonso (diputado de Administración Foral y Local y Desarrollo Comarcal en la Diputación Foral de Araba/Álava); Pedro Hernández (diputado Foral de Promoción Económica y Trabajo en la Diputación Foral de Bizkaia); y Guillermo Echenique (diputado Foral de Economía y Turismo en la Diputación Foral de Gipuzkoa).

Cuarto panel “El futuro del empleo en Europa”: “El giro social en el Tratado de Ámsterdam y sus implicaciones futuras”, Francisco Aldecoa; y “El futuro del empleo en Europa”, Carmen Gallastegui.

Mesa redonda “El futuro del empleo en Europa. Una visión desde Euskadi”: Carlos Caballero (diputado por Eusko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco, EAJ/PNV); Ana Miranda (europarlamentaria por el Partido Socialista de Euskadi/Euskadiko Ezkerra/Partido Socialista Obrero Español, PSE-EE-PSOE); Javier Areitio Toledo (europarlamentario por el Partido Popular, PP); Salvador Jové (europarlamentario por Izquierda Unida, IU); Miren Nekane Alcelay (parlamentaria vasca por Eusko Alkartasuna, EA); y Pablo Mosquera (parlamentario vasco por Unidad Alavesa, UA).

“Clausura”: Carlos María Brú Purón.

- Comité de Iniciativa del Movimiento Europeo Internacional, *Elkarrekin lanean XXI. mendeko Europa eraikitze aldera, Construyamos juntos la Europa del siglo XXI, Construisons ensemble l'Europe du XXIème siècle, Working together to build Europe of the 21st century, Oñati, Consejo Vasco del Movimiento Europeo e Instituto Vasco de Administración Pública, 1999.*

Para la publicación del libro se contó con la colaboración del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), que se encargó de la traducción al euskera y la distribución de los ejemplares. Su objetivo fue divulgar en el País Vasco el documento del *Comité de Iniciativa del Movimiento Europeo Internacional* (MEI) en el que se fijaban diversas propuestas para dar un importante impulso al proceso de la integración europea de cara al siglo XXI.

El Comité fue presidido por Jean-Victor Louis; coordinado por Pier Virgilio Dastoli (Secretario General del MEI); y el ponente Jean-Guy Giraud, apoyado por un grupo de especialistas. La versión final fue adoptada en el *Congreso de Europa 1948-1998* (La Haya, 8 al 10 de mayo de 1998), con el lema “*Construyamos juntos la Europa del siglo XXI*”. Al evento acudió una nutrida representación del EMEK/CVME. Dado el interés del mencionado documento, se hizo el esfuerzo de divulgarlo en el País Vasco en los cuatro idiomas citados.

- AA.VV., *Las Redes Transeuropeas (RTE) y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Marcial Pons, 2001.

Este libro colectivo reprodujo las exposiciones de los numerosos ponentes (por ello ocupa 564 páginas) que participaron en el Seminario Internacional “*Las Redes Transeuropeas (RTE) y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi*”, llevado a cabo del 20 al 22 de enero de 2000 en Bilbao. Este es uno de los asuntos estratégicos más trascendentales para el futuro de la UE, incluido el País Vasco.

Presentaciones de José María González Zorrilla (Presidente de EMEK/CVME); Imanol Bolinaga (Presidente de honor de EMEK/CVME); e Idoia Zenarruzabeitia (Vicelehendakari y Consejera del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco).

Panel I “Las Redes Transeuropeas y el modelo federal de la Unión”: “El impacto espacial de la inversión en infraestructura del transporte: implicaciones financieras en un modelo federal”, Roger Vickerman; “Redes Transeuropeas como factor de federalización de la UE”, Dusan Sidjanski; “La Política de Redes Transeuropeas y la vocación federal de la Unión”, Francisco Aldecoa; “Las Redes Transeuropeas: Pasado presente y expectativas. El Papel de la Unión”, Lourdes Llorens.

Panel II “Los 14 proyectos prioritarios de las redes transeuropeas transporte”: “La red intermodal vasca en el contexto europeo”, Juan Vicente Erauskin; “La conexión de la Península Ibérica en la Red Europea de Alta Velocidad”, Andrés López Pita; “El mito de las Redes Transeuropeas: Transporte y sostenibilidad en la Unión Europea”, Alfonso Sanz Alduán; “Redes y sistemas de transporte en relación con la cohesión regional”, Javier Gómez Piñeiro; “La Red Ferroviaria de Alta Velocidad (TGV)”, Florentino Almeida.

Panel III “Orientaciones para los nuevos proyectos de RTE-Transporte”: “Las Redes Transeuropeas de Transporte. Perspectivas futuras tras las orientaciones de 1996”, Alfonso González Finat; “Movilidad motorizada, globalización económica y ‘proyecto europeo’”, Ramón Fernández Durán; “Nuevo concepto de las redes de transporte: de ejes de desarrollo a ejes de acercamiento”, Félix Iraola; “Los puertos en Euskadi dentro de las RTEs”, Inmaculada Ugarteche; “La eurociudad vasca Bayonne-San Sebastián: ante una gran oportunidad”, José Ramón Beloki Guerra.

Panel IV “Orientaciones para los nuevos proyectos de RTE-Ferrocarril”: “El trazado ferroviario europeo para el 2010”, Ramón Escribano; “Los grandes proyectos de desarrollo de la red francesa”, Hervé Treglodé; “Redes europeas homogéneas y progresivas para la cohesión y la eficiencia”, Albert Serratosa; “Sare transeuroparrei buruzko euskal ikuspegi bat: ingurugiroa, azpiegiturak eta burujabetasun eza”, Koldo Gorostiaga; “La importancia de las Redes Transeuropeas de transporte en el modelo territorial de la CAPV y su sistema de infraestructuras de transporte”, Itziar Urrutia.

Panel V “Euskadi en las Redes Transeuropeas de Transporte: el Eje Atlántico compatible con la cohesión territorial interior”: “Incidencia económica del Eje Atlántico”, Josu de Lapataza; “Las Redes Transeuropeas y la ruptura del aislamiento de la periferia”, Luis Valente de Oliveira; “Por un corredor atlántico de mercancías y pasajeros”, Jean-Louis Carrère; “El Eje Atlántico: vertebración de un espacio común europeo”, Antonio Méndez Pozo.

Panel VI “Las Redes Transeuropeas de Energía”: “Las Redes Transeuropeas de la Energía”, Gumersindo Queijo García; “Pasado, presente y futuro de las Líneas Eléctricas de Interconexión. El caso de España”, Jesús Gómez Llona; “Interconexiones eléctricas internacionales. Aspectos técnicos y económicos”, Michel Cabanillas; “Las Redes Transeuropeas de Energía y su dimensión externa”, Jaime Valdivieso; “Los proyectos de gas de Euskadi en el contexto de las RTE-Energía”, Juan A. Díez de Ulzurrun.

Panel VII “La sociedad de la información”: “Estrategias europeas para el desarrollo de la sociedad de la información”, Luis Rodríguez-Roselló; “Sociedad de la información y persona”, José María Mardones; “Las culturas minoritarias en la sociedad informática”, Joseba Arregui; “Las Redes Transeuropeas de la información: ¿públicas o privadas?”, Javier Echeverría; “La sociedad de la información (y su aportación al proyecto europeo)”, Josu Ortuondo.

Panel VIII “Las RTE-Telecomunicaciones”: “Las Redes Transeuropeas y el modelo federal de la Unión Europea. Una visión desde Euskadi”, José Manuel Villar Uribarri; “El proyecto europeo de Redes Transeuropeas de telecomunicaciones TEN-TELECOM. Una visión de conjunto”, Antonio Alabau; “Infraestructuras para la Sociedad de la Información: El caso europeo”, Josu Aramberri.

Panel IX “La financiación de las redes transeuropeas”: “El reto de la financiación de las nuevas RTE para los Estados miembros”, Miguel Ángel Navarro; “Infraestructuras, crecimiento y empleo”, Antonio M. López Corral; “Las Redes Transeuropeas en el presupuesto de la Unión”, Bárbara Dührkop; “Las Diputaciones ante el reto de la financiación de proyectos de infraestructuras”, José Félix Basozabal.

Panel X “El futuro de las RTE en Euskadi”: “Regiones innovadoras y redes intra e interregionales”, Mikel Landabaso; “El Proyecto Núm. 3 de RTE-T”, Antonio Aiz Salazar; “Actuaciones de las Diputaciones vascas en las RTE-T para el 2000”, Carlos Samaniego Pérez; “Las Redes Transeuropeas de transporte y su relación con Euskadi”, Gorka Knörr.

“Clausura”: Carlos María Brú Purón (Vicepresidente del CFEME); y Álvaro Amann (Consejero de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco).

- Ugalde Zubiri, Alexander, *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo. Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua (1951-2001). Europako federalismoari euskaldunek egindako ekarpena, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2001.*

Este fue la primera obra que de una manera completa reflejó la historia contemporánea del europeísmo y federalismo vasco. En el mismo ejemplar bilingüe iban las dos versiones, una en castellano y otra en euskera. El motivo fue el encargo efectuado por el EMEK/CVME a quien esto suscribe un año y medio antes de cumplirse los cincuenta años del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE), fundado en 1951. Para su elaboración se visitaron los fondos y archivos entonces disponibles (todavía sin digitalizar); y se consultó la bibliografía publicada, que para el caso vasco no era abundante, dado que todavía no habían sido presentadas tesis doctorales y otras aportaciones posteriores. Lógicamente también se leyeron con detenimiento los textos, libros, discursos, informes confidenciales, etc., de los protagonistas. La investigación, ese fue su género académico, estuvo acompañada de una cronología; una selección de 27 documentos básicos, que abarcaron desde 1946 a 2001; y unas ilustraciones y fotografías.

La portada fue elaborada para la ocasión por el pintor Iñaki García Ergüin (Bilbao, 1934), uno de los más reconocidos artistas vascos actuales. Fue pintada al gouache (color diluido en agua) sobre cartulina, “queriendo representar el compromiso de la sociedad vasca con el proyecto federal europeo”.

El libro contó con breves presentaciones, comentarios y vivencias -“Un largo camino para Europa”, tituladas genéricamente-, a cargo de los primeros presidentes de EMEK/CVME, tras el relanzamiento de 1994, y miembros de la Junta Directiva de entonces: José María González Zorrilla, Eduardo Vallejo de Olejua, Imanol Bolinaga, José Mari Etxebarria, Iñaki Oyarzabal, Ángel García Ronda, Begoña Lasagabaster, Isabel López Aulestia, Carlos Vaquero, Francisco Aldecoa, Eusebio Cadenas, Eusebio Gainza y José Poza Valle.

- AA.VV., *Euskadi en el reto del espacio europeo de la Investigación y el Desarrollo*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y Saretek, 2002.

Se trata de la recopilación de las actas de la Jornada “*Euskadi en el reto del espacio europeo de la Investigación y el Desarrollo*”, efectuada el 24 de octubre de 2001 en el Parque Tecnológico de Araba/Álava, planificada conjuntamente por EMEK/CVME, el Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y la Red Vasca de Tecnología Saretek.

Presentaciones de Eusebio Gainza, Javier Maroto, Agustín Iturriaga y Josu Jon Imaz. Conferencias inaugurales: Xabier Goenaga, “La Ciencia, Tecnología e Innovación europea. Hacia un Espacio Europeo de Investigación (ERA)”; y Joseba Jauregizar, “La investigación, motor del progreso y desarrollo para Euskadi”.

Panel I “Balance del V Programa Marco”: Rogelio Pozo -sin título-; Serafín de la Concha, “El V Programa Marco y sus resultados”; Javier Gabilondo, “La incidencia del V Programa Marco en Euskadi”; e Ignacio Quintana, “Luces y sombras del V Programa para el Desarrollo Sostenible”.

Panel II “Orientaciones y perspectivas del VI Programa Marco”: Gonzalo León, “Perspectivas del VI Programa Marco”.

Mesa redonda “Euskadi en el espacio europeo de investigación e innovación”: puntos de vista de las “Universidades”, Fernando Cossio y Guillermo Irazoki; “Centros Tecnológicos”, Francisco Liceaga; “Empresarios”, José Manuel Farto; y “Administración”, Juan Tomás Hernani.

Clausura: Jesús Irisarri, José María González Zorrilla, Iñaki Telletxea, Ramón Marimón y Ramón Rabanera.

- AA.VV., *El euro como expresión del modelo federal y social europeo*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2002.

Este libro fue editado para divulgar las ponencias debatidas en el Seminario “*El euro como expresión del modelo federal y social europeo. Una visión desde Euskadi*”, realizado en Bilbao del 6 al 8 de noviembre de 2001, justamente cuando restaba solo mes y medio para la entrada en circulación de la moneda única en 12 países de la UE (enero de 2002).

Presentación: José María González Zorrilla y Manuel Montero. Apertura: Lehendakari Juan José Ibarretxe. Conferencia inaugural: José Luis Malo de Molina, “Las implicaciones del euro”.

Panel I “El euro: expresión de una Europa federal y social”: Ramón Tamames, “Génesis y evolución del proyecto de una moneda única en la UE”; Pier Virgilio Dastoli, “El euro en el proyecto federal europeo”.

Panel II “El euro como respuesta a la globalización”: Paul Ormerod, “El euro: nuevo modelo alternativo en el marco de la globalización”; Gurutz Jáuregui, “La Unión Europea ante el proceso de globalización: respuestas políticas, culturales y sociales”; Katsuyuki Tanaka, “El euro desde la perspectiva internacional”.

Panel III “Poder monetario y poder económico europeo”: María Carmen Gallastegui, “¿Puede existir con éxito la moneda única sin profundizar en la Unión Económica?”; Alexander Heichlinger, “El ‘poder’ de las regiones y los municipios en la introducción del euro y en su comunicación”; Remigio Echeverría, “El BCE y el poder monetario europeo”.

Panel IV “Euro y ciudadanía europea”: Juan Aguado Urkiola, “El consumidor ante la introducción del euro: perspectivas generales”; Francisco Aldecoa “Moneda única e identidad europea. El euro como primera expresión de la Federación Europea”; Soledad Gallego, “Euro, europeos y pensamiento único”.

Panel V “La fiscalidad en la UEM”: Juan López Rodríguez, “La política fiscal comunitaria de la Comisión Europea”; Francisco Javier Urizarbarrena, “Las Haciendas Forales en el marco de la Unión Europea”; Miren Etxezarreta, “Las limitaciones de la política fiscal europea”; Mi-

guel Ángel Sánchez, “La fiscalidad en la Unión Europea Monetaria. Armonización fiscal en la Unión Europea”; Juan Gómez Castañeda, “Competencia fiscal y mercado único”.

Panel VI “El modelo social en el espacio euro”: Pedro Montes, “El euro y los problemas de la convergencia económica y social”; Máximo Goikoetxea, “Apuntes del modelo social vasco”.

Panel VII “Las regiones en la economía del euro”: Juan Francisco Santacoloma, “Impacto económico del euro en el desarrollo de las regiones”; Ángela Sierra González, “Regionalismo y globalización ¿dos caras de un mismo proceso?”; José María Muñoa, “Ampliación, diversidad y unión en la Europa del euro”.

Panel VIII “El euro y sus efectos en la sociedad vasca”: José Guillermo Zubia, “La empresa vasca en el espacio euro”; Joaquín Arriola, “Cambios espaciales y laborales con la implantación del euro”; Félix Ayarza, “Las instituciones vascas frente al reto del euro”.

Clausura: Juan Miguel Bilbao (Viceconsejero de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco); y Manuel Conthe (Vicepresidente senior y jefe de Servicios Financieros del Banco Mundial).

- AA.VV., *La inmigración en la Unión Europea: Situación y perspectivas para Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2003.

Libro dirigido a divulgar las ponencias defendidas en el Seminario “*La inmigración en la Unión Europea. Situación y perspectivas para Euskadi*”, realizado en Bilbao los días 4 y 5 de noviembre de 2002. Se organizó con el objetivo de reflexionar sobre los retos y las ventajas de la inmigración y sensibilizar a la sociedad sobre las consecuencias políticas, económicas, culturales y sociales del fenómeno en el País Vasco.

Apertura: José María González Zorrilla, Manuel Montero, Javier Madrazo y Josu Bergara.

Parte “Integración europea e inmigración”: Cristina Blanco, “Avances para la creación de una política común de inmigración y asilo en la UE”; Jordi Borja, “Ciudadanía europea. Una propuesta” y “Propuestas para las ciudades y las regiones”.

Parte “La inmigración en la UE”: Antonio Izquierdo -ponencia sin título-; Eliseo Aja Fernández, “Inmigración: diversidad cultural e integración social”; Enrique Aguirrezabal, “El perfil del inmigrante europeo y características del inmigrante en Álava”.

Parte “La inmigración y el modelo social europeo”: Maureen Louhenapessy -sin título-; Luis Miguel Pariza, “Integración de inmigrantes y modelo social europeo: otro enfoque para la política europea de inmigración”; Juan Luis Ibarra Robles, “Ciudadanía europea, estado de bienestar y colectivo inmigrante”; Berta Muñoz, “Educación y ámbito privado de la inmigración”.

Parte “Aspectos jurídicos de la inmigración en la UE”: Cristina J. Gortazar Rotaeché, “De las políticas de ‘inmigración 0’ a la inmigración selectiva”; José Ángel Esnaola, “Crisis y perspectivas en el sistema internacional de protección de derechos fundamentales y liber-

tades públicas”; Pablo Santolaya, “Condicionantes constitucionales en el tratamiento de la inmigración”.

Parte “Estrategias para la inmigración”: Ricardo Ansotegi, “Atención a los menores extranjeros no acompañados”; Mia Nyegaard, “Ideas sobre la integración y complejidad de las migraciones”; Joaquín Arango -sin título-.

Parte “Perspectivas migratorias hacia Euskadi”: Francisco Javier Gómez Piñeiro, “Breves reflexiones sobre el fenómeno de la inmigración”; Boladji Omer Bertin Oké, “Inmigración en la Unión Europea: situación y perspectivas para Euskadi”; Ramón Jauregi, “Políticas sociales para la inmigración”.

Clausura: Vicelehendakari del Gobierno Vasco, Idoia Zenarruzabeitia.

- AA.VV., *Europa ante su futuro: una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2004.

Libro que recogió los intercambios de la Jornada “*Europa ante su futuro: una visión desde Euskadi*”, celebrada en Bilbao el 27 de octubre de 2003. Fue apoyada por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UPV/EHU, Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia.

En la introducción se reproduce lo expuesto en la apertura de la jornada por José María González Zorrilla, José María Urkia Etxabe, José María Iruarizaga y la vicelendakari Idoia Zenarruzabeitia.

“Conferencia inaugural”: José María Gil-Robles, “Perspectivas en la CIG para el proyecto constitucional de la Convención”.

Parte “Convención, CIG y nuevo Tratado”: Paz Andrés Sáenz de Santa María, “La reforma institucional y el nuevo modelo europeo”; Miguel Martínez Cuadrado, “Hacia un sistema federal en la distribución de competencias”; Mikel Antón Zarragoitia. “Las regiones como motor de la integración europea”; Francisco Javier Quel López, “La Europa multipolar frente a la globalización y la hegemonía de EE. UU.”; Bartłomiej Swiderek, “La ampliación desde el otro lado del muro: una visión desde Polonia”.

Mesa redonda “Ciudadanía e integración europea”: Juan José Álvarez, “Tratado constitucional, ciudadanía e integración europea: una reflexión desde el Derecho Internacional Privado”; Mixel Unzueta, “Cómo empezar a ser ciudadanos europeos”; Joxerramon Bengoetxea, “Los derechos fundamentales en la Constitución europea”.

“Conclusiones”: José Carlos Fernández Rozas, “El espacio de libertad, seguridad y justicia en el proyecto de Convención Europea”; José Martín y Pérez de Nanclares, “Los derechos fundamentales en la Constitución Europea”.

- AA.VV., *El modelo social europeo frente a la globalización*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005.

Publicación de las actas de la Jornada “*El modelo social europeo frente a la globalización*”, realizada en Bilbao el 18 de octubre de 2004, en colaboración con el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales. Se trataba de evaluar la situación del “Estado de bienestar” en el ámbito de la UE y discernir los cambios a los que está siendo sometido por distintas razones y valorar algunas previsiones sobre su futuro a corto y medio plazo.

Presentación: José María González Zorrilla; y Joseba Azkarraga.

“Conferencia Inaugural”: Claus Offe.

Panel “Presente y futuro del Estado de Bienestar”: Jaime Montalvo, “La nueva organización del trabajo y sus consecuencias para el modelo social europeo”; Vicenç Navarro, “El Estado de Bienestar en España”; Bernard Cassen, “El Estado de Bienestar europeo y la globalización”.

Panel “Estrategias frente a los retos del Estado de Bienestar”: Juan José Álvarez, “Estrategias frente a los retos del Estado de Bienestar”; Abel López de Aguilera, “Políticas de empleo e inserción social en la CAPV”; Andrés Rodríguez-Pose, “Envejecimiento, migración y Estado de Bienestar”; Miren Etxezarreta, “¿Tiene una política social la UE? La reforma de las pensiones”; Ignacio Sotelo, “El futuro del Estado social”.

Textos del “Debate mesa redonda”.

“Conclusiones”: Juan Pablo Landa Zapirain.

Clausura: Enrique Aguirrezabal, Juan María Aburto y Fernando Tapia, diputados de asuntos sociales de las tres Diputaciones forales.

- AA.VV., *La Constitución Europea. Una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005.

Esta obra colectiva fue encargada expresamente por el EMEK/CVME a siete profesores universitarios, especialistas en diversas áreas de conocimiento y, a la vez, expertos en las temáticas comunitarias, para que analizaran con cierta profundidad el *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa* -coloquialmente *Constitución Europea* o *Tratado Constitucional*-, proyecto adoptado en 2003, que estaba siendo sometido a ratificaciones en los Estados entre 2004 y 2006 por vía parlamentaria. En algunos casos, como España, también llevado a referéndum, aunque no vinculante. Como se sabe, las consultas en Francia y Países Bajos fueron de rechazo, dando lugar a una grave crisis en la UE. Aunque la citada “Constitución” no entró en vigor, el valor de las contribuciones del libro está fuera de duda y es un buen material para conocer la evolución y problemas de la construcción comunitaria.

Presentación: José María González Zorrilla.

Kepa Sodupe: “La Constitución Europea. Antecedentes, contenidos y aportaciones principales”; Joxerramon Bengoetxea: “Informe sobre Derechos Fundamentales y Ciudadanía Europea en el Tratado Constitucional”; José Martín y Pérez de Nanclares: “El sistema de competencias y el sistema institucional de la Unión”; Juan José Álvarez: “La ‘Europa Social’ y el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia en el Tratado Constitucional”; José Luis de Castro Ruano: “La Política Exterior y de Defensa en la Constitución Europea”; Gurutz Jauregui: “Incidencia del Tratado Constitucional sobre la Comunidad Autónoma del País Vasco”; Nicolás Mariscal: “El federalismo europeo en el Tratado Constitucional”.

- AA.VV., *El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo e Instituto Vasco de Administración Pública, 2007.

Publicación destinada a divulgar entre el público y entidades interesadas lo planteado respecto a un tema tan crucial que llevó al EMEK/CVME a organizar la Jornada “*El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi*”. El escenario fue la Escuela de Ingenieros de Bilbao (UPV/EHU), el 24 de octubre de 2005. El punto central era las implicaciones -así como las diversas opiniones- que el *Proceso de Bolonia* (iniciado en 1999) y el establecimiento del *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES) tendría desde 2010 para el Sistema Universitario Vasco, estando ya vigente la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco. Además de las ponencias, incluyó un anexo con documentos fundamentales.

Presentación: José María González Zorrilla. Saluciones: Jaime Oraá Oraá, Inaxio Oliveri, y Juan Ignacio Pérez. Apertura: José Antonio Campos.

“Conferencia inaugural”: Salvador Ordóñez, “El proceso de Bolonia y la reforma universitaria española”.

“Conferencia introductoria”: Guy Haug, “El papel de la Universidad en la sociedad europea”.

Parte “Creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Estado de la cuestión”: Fidel Molina, “Diversidad cultural y diversidad lingüística en el proceso de Bolonia”; Sybille Reichert, “Implicaciones estratégicas para las universidades y resultados del estudio ‘Trends IV’”; Ferrán Ferrer i Juliá, “¿Hacia un nuevo modelo de universidad?: problemas y retos ante el proceso de Bolonia”; José María Mardones, “Universidad y sociedad: un encuentro crítico y productivo”.

Parte “Los retos del EEES para el Sistema Universitario Vasco”: Juan José Álvarez, moderador; Jon Barrutia, “Espacio Europeo. Educación Superior”; Eva Ferreira, “La UPV/EHU y el proceso de Bolonia”; José Ángel Achón, “La Universidad de Deusto y el Espacio Europeo de Educación Superior”; Joxe Mari Aizega, “Contexto general. El desarrollo económico y social en Euskadi y Europa”; Eusebio Cadenas, “Declaración de Bolonia”; Enrique Amezua,

“Las enseñanzas técnicas en el proceso de creación del Espacio Europeo de Educación Superior”.

“Conclusiones”: Pilar Elorrieta, “El papel de las Universidades en la Europa del conocimiento”. “Clausura”: Julio Artetxe Barkin; Fernando Tapia Alberdi.

“Anexos” (documentos básicos sobre la temática).

- AA.VV., *La Directiva de Servicios y la movilidad de trabajadores en la Unión Europea*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2007.

Publicación sobre la Jornada “*La Directiva de Servicios y la movilidad de trabajadores en la Unión Europea*”, celebrada el 23 de octubre de 2006 en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao (UPV/EHU). En los intercambios se trató de las consecuencias de la Directiva relativa a los servicios en el mercado interior, habitualmente conocida como “Directiva Bolkestein”, adoptada en el mismo año. En las ponencias se constató las valoraciones y polémicas que suscitó durante su tramitación.

Presentaciones: José María González Zorrilla, Enrique Amezua y Juan José Loroño.

“Conferencia inaugural”: Philippe Herzog, “La construcción del mercado europeo de los servicios”.

Parte “El sector servicios en la sociedad y economía europea”: Juan José Álvarez; Pascal Kerneis, “El impacto de la liberalización mundial de los servicios en la UE y el reto de la emigración de los servicios a los países de bajo costo”; Juan Ramon Cuadrado-Roura, “El Mercado Interior de Servicios de la UE y la nueva Directiva de Servicios. Luces y sombras”; Józef Niemiec, “La regulación social, la movilidad y la formación laboral en el nuevo mercado europeo de servicios”; Frédéric Viale, “El mercado de trabajo y las políticas de empleo frente a la liberalización del sector servicios”

Parte “La directiva de servicios a debate”: Ana Corcuera; Fernando Tapia; Joan Subirats, “Europa y el futuro de los servicios públicos. Las oportunidades y riesgos de la privatización de servicios”; Jon Azua, “Hacia la reinversión de los servicios y políticas públicas competitivas para la Europa del Bienestar”.

“Mesa redonda”: Baleren Bakaikoa, “Innovación y empleo en la Comunidad Autónoma del País Vasco”; Garbiñe Biurrun Mancisidor, “La directiva europea sobre los servicios en el mercado interior”; Julián Eraso Arrieta, “La liberalización del transporte ferroviario.”

“Conclusiones”: Juan Pablo Landa Zapirain, “Las implicaciones sociales de la Directiva de Servicios a debate”.

- AA.VV., *Euskadi en la Estrategia Europa 2020*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2011.

Obra que recopiló los textos de la Jornada “*Euskadi en la Estrategia Europa 2020*”, efectuada el 9 de febrero de 2011 en el Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz. El fin principal fue

facilitar, por un lado, un análisis y reflexionar sobre la *Estrategia Europa 2020*, impulsada por la Comisión Europea en 2010; y, por otro, intentar identificar las consecuencias de su aplicación durante la presente década en el País Vaco.

“Salutación”: José María González Zorrilla. “Apertura”: Arantza Quiroga.

“Introducción a la Estrategia Europa 2020”: “Europa 2020. Una estrategia para el progreso”, José Luis Larrea.

Parte “Los 5 objetivos”: “El objetivo empleo en la Estrategia Europa 2020”, Juan Pablo Landa Zapirain; “Investigación e Innovación”, Guillermo Dorronsoro; “Cambio Climático y Energía”, Gonzalo Molina Igartua; “La educación”, Juan José Álvarez Rubio; “La lucha contra la pobreza y la exclusión social”, Cristina de la Cruz Ayuso.

Parte “Propuestas concretas frente a grandes iniciativas”: “Crecimiento Inteligente: conocimiento e innovación”, José María Villate; “Crecimiento Sostenible: verde y competitivo”, Carmen Gallastegui; “Reflexiones acerca del ‘crecimiento integrador’ que propone la estrategia Europa 2020 y un esbozo de propuesta de cambio a las instituciones de gobierno de la CAPV”, Roberto Bermejo; “El Parlamento Vasco en la Estrategia Europa 2020”, Juan Carlos Areizaga.

“Conclusiones”: Joseba Jaureguizar.

- AA.VV., *La Unión Europea como agente de paz: contradicciones y desafíos para el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2013.

Este libro colectivo vino motivado por la concesión a la Unión Europea del *Premio Nobel de la Paz 2012*. Según el Comité Noruego, el principal logro de la UE ha sido “el éxito de su lucha en favor de la paz y la reconciliación, la democracia y los derechos humanos”. Ante ello, el EMEK/CVME consideró “necesario lanzar un debate en la sociedad” que se centrara “en los éxitos, las contradicciones y los desafíos para la UE como potencia de paz en el siglo XXI”. Seleccionó a una serie de “representantes de la sociedad vasca y expertos en los temas europeos”, quienes aportaron breves artículos -más bien reflexiones a vuela pluma- a este libro. Fue financiado con las aportaciones del Parlamento Vasco; Secretaría General de Acción Exterior y Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco; Diputación Foral de Álava; Diputación Foral de Bizkaia; y Diputación Foral de Gipuzkoa. Las contribuciones se ordenaron no por temáticas, sino alfabéticamente por los apellidos de los autores y autoras.

“Presentación”, José María González Zorrilla. “Introducción”: “La Casa Europa”, Bakartxo Tejeria; “Premio Nobel de la Paz: un estímulo para trabajar por una mayor integración europea”, Jo Leinen.

Artículos: “La Unión Europea: una presencia frágil en el mundo”, Joana Abrisketa; “Un Nobel justo y necesario pero tardío”, Francisco Aldecoa; “Globalización, crisis y UE: paz, futuro y

esperanza”, Juan José Álvarez; “El Nobel de la Paz y la Unión Europea: un impulso en tiempos turbulentos”, Mikel Antón Zarragoitia; “Por la paz, un ¡Viva Europa!”, Carmelo Barrio; “UE: Europa, desde una paz ‘serena’ a una paz ‘dulce’”, Joxerramon Bengoetxea; “Unión Europea, paz y justicia social”, Garbiñe Biurrún; “El rapto de Europa”, Eusebio Cadenas; “Ares y Tyr repudiados”, María Jesús Cava; “El potencial de la Unión Europea como agente de paz”, Cristina Churruca; “*Spleen* en Bruselas”, Noé Cornago; “Pobreza y desigualdad como desafíos para la paz”, Consuelo Crespo; “El modelo social europeo como relato del proceso de integración”, José Luis de Castro; “‘Si quieres la paz trabaja por la justicia’: Unión Europea y Corte Penal Internacional”, José Luis de la Cuesta; “Los europeos”, Nicolás de Miguel; “Por el orgullo de ser europeo”, Javier Elzo; “Un Premio Nobel para la paz estructural europea”, Igor Filibi; “La Unión Europea: un agente de paz o 27 voces con notables gallos”, Eusebio Gainza; “Motivo de celebración”, María Carmen Gallastegui; “Unión Europea = Paz”, Ángel García Ronda; “¿Qué significa ‘común’?”, Josu Juaristi; “La imprescindible refundación de las instituciones europeas”, Lorena López de Lacalle; “Polémicas en torno al Premio Nobel de la Paz”, Mikel Mancisidor; “Europa está enferma... pero no muerta”, José Martín y Pérez de Nanclares; “Finitud de la memoria y principio de solidaridad”, María Oianguren; “La Unión Europea: un modelo de gobernanza regional, un actor escaso de seguridad global”, Beatriz Pérez de las Heras; “La Unión Europea y el Nobel de la Paz: más vale tarde que nunca”, João Diogo Pinto; “Un Premio Nobel para Erasmus”, José Poza; “Un reconocimiento justo, tardío y... ¿Contraproducente?”, Javier Uncetabarrenechea.

- AA.VV., *Estado europeo de Bienestar: retos para Euskadi en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2013.

Actas de las ponencias presentadas en la Jornada “*Estado europeo de Bienestar: retos para Euskadi en el siglo XXI*”, organizada en el Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz el 16 de abril de 2013. Se trataba de intercambiar sobre la situación complicada del denominado Estado de Bienestar en la UE y el País Vasco, uno de los temas prioritarios para el Movimiento Europeo Internacional (MEI), justamente en el “*Año Europeo de la Ciudadanía*”.

“Salutación”: José María González Zorrilla. “Apertura”: Bakartxo Tejeria Otermin.

Conferencia: Gorka Moreno, “El futuro del Estado del Bienestar en Europa: entre la reconstrucción del contrato social y el bienestar de todo a cien”.

Parte “Retos para el Estado de Bienestar”: Ignacio Zubiri, “La sostenibilidad del Estado de Bienestar”; Juan Manuel Cabasés, “La sanidad pública”; Luis María Naya Garmendia, “Educación para todos”; Mikel de la Fuente, “Pensiones dignas”; Miren Etxezarreta, “Servicios públicos de calidad”.

Parte “El rescate del Estado de Bienestar”: Nekane Jurado, “Iniciativas ciudadanas solidarias”; Juan Carlos Areizaga, “Acciones institucionales”; Joseba Jauregizar, “Reindustrialización como garantía”.

“Conclusiones”: Arantxa Elizondo. “Clausura”: Marian Elorza.

- AA.VV., *Inmigración e integración: dos retos para Euskadi en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2013.

Recogió las exposiciones de la Jornada “*Inmigración e integración: dos retos para Euskadi en el siglo XXI*”, realizada el 14 de febrero 2012 en el Parlamento Vasco. Dedicada a reflexionar sobre el actual proceso inmigratorio en el País Vasco y algunas de las políticas y propuestas para la integración desde varias perspectivas.

“Apertura”: Arantza Quiroga Cía.

Cristina J. Gortázar Rotaeché, “La inmigración en la UE: ¿Control versus movilidad?”.

“Inmigración: reto y solución”: Unai Martín y Amaia Bacigalupe, “Demografía: la situación demográfica en la CAPV y su relación con la inmigración”; Félix Etxeberria, “Immigrazioa eta integrazioa eskolan”; Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, “Inmigración en entornos urbanos: Apuntes y reflexiones sobre la realidad en Euskadi”; Eduardo J. Ruiz Vieytez, “Inmigración y Derechos Humanos”; Felipe Serrano Pérez, “Pensiones públicas y envejecimiento de la sociedad. ¿Los inmigrantes son la solución?”.

“Iniciativas para la integración”: Amelia Barquín, “La formación inicial del profesorado ante el reto de la inmigración”; Imanol Zubero, “Nuevo pacto social para la inmigración”; Joaquín Arriola, “La inmigración como fuente de valor añadido para el empleo y la creación de empresas”; Norma Vázquez, “Mujeres e inmigración”.

“Clausura”: Julián Celaya.

- AA.VV., *Debates para una nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, 2014.

Esta obra colectiva recoge materiales de dos procedencias. Por un lado, del profesorado que intervino en la mesa redonda de la Jornada “*Debates para una nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio*”, llevada a cabo el 23 de enero de 2014 en la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao (UPV/EHU). Y, por otro, de varias aportaciones solicitadas expresamente por EMEK/CVME para completar este libro. Se quería presentar un amplio abanico de temáticas de actualidad en la UE, como se observa en las palabras sueltas que iban en la portada (*gazteria*, empleo, ciudadanía, *immigrazioa*, derechos sociales...).

“Presentación”: José María González Zorrilla.

“Una nueva gobernanza para refundar Europa”, Juan José Álvarez; “De la Segunda Guerra Mundial a la crisis actual. Cómo podemos recuperar el sueño europeo”, Leire Arrieta Alberdi; “Ciudadanos, Pueblos y Estados en la UE”, Joxerramon Bengoetxea; “Necesitamos

Europa, pero ¿Qué Europa? Reflexiones críticas y propuestas alternativas”, Iñigo Bullain; “Europa: crisis, guerra y campos de concentración. Cómo evitar que la historia se repita, en el siglo XXI”, María Jesús Cava; “La Europa de las ciudades y el derecho a la ciudad”, José Ángel Cuerda; “Regiones y ciudadanía en la UE: actores en busca de un espacio”, José Luis de Castro; “Aportaciones de los Mayores al debate europeo”, Sabin Ipiña; “Retorno a la política sí, pero ¿Qué política?”, Gurutz Jauregui; “Salidas de la crisis y rescate ciudadano de la Europa social”, Ainhoa Lasa; “La educación como motor de integración social y política en la UE”, Javier Uncetabarrenechea.

9.5. Sitio oficial Web de EuroBasque

Como hemos señalado anteriormente, en los últimos años el peso de la acción informativa desde EuroBasque hacia el entorno se sustenta en el sitio oficial Web. Casi todo lo ejecutado desde 1994, lo que se está haciendo y las llamadas sobre acciones futuras y agenda están en ese lugar.

Según la *Memoria* de EuroBasque del ejercicio 2015, en este año se reestructuró la página y se posibilitó el acceso público a todas las publicaciones realizadas por EMEK/CVME desde los años noventa. Cada cierto tiempo el sitio es actualizado.

La dirección de la página es: <http://www.EuroBasque.eus/>.

Se posibilita su consulta en euskera y castellano.

La ventana principal muestra el logotipo de EuroBasque; el menú horizontal; contenidos principales de actividades recientes; y abajo el *footer*, pie con la dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono.

También se contempla, justamente en el espacio anterior al pie citado, el logo del *European Movement International* (Movimiento Europeo Internacional, MEI) y un breve texto: “*El principal objetivo de EuroBasque es impulsar la constitución de una Unión Europea federal respetuosa con la diversidad de pueblos existentes en su seno, e impulsar y profundizar en Euskadi las relaciones entre los diferentes pueblos, nacionalidades y regiones de Europa con vistas a la citada unidad europea*”.

Actualmente en la parte de arriba se exhiben seis pestañas que nos permiten acceder a la información básica: Quiénes somos; Publicaciones; Cursos de Verano; Jornadas; Premios; y Actividades.

En el resto de la ventana principal encontramos varios banners referidos a: 70 Aniversario; Inscripciones (Participa en nuestras actividades); Enlaces de interés; Contacta con nosotros (Consúltanos tus dudas); Glosario de temas europeos; Traductor de términos europeos; y Memoria anual de actividades.

Visualmente se aprecia un fondo en blanco, predominando los tonos azules en titulares e ilustraciones.

Hay que reconocer que, en un primer vistazo -algo clave según los expertos-, la página resulta agradable; y textos, imágenes y botones se muestran ordenados y diáfanos.

A continuación, trataremos de resaltar lo más importante del sitio.

1) En “*Quiénes somos*”, se facilita:

- La “Junta Directiva”, con los nombres y cargos.

- La composición de la “Asamblea General”, dividida en ocho categorías en las que se citan las entidades miembros: Partidos Políticos; Sindicatos y Organizaciones Empresariales; Asociaciones; Colegios Profesionales; Instituciones y Universidades; Presidentes de Honor; Miembros de Honor; y Miembros Individuales

- Un apartado titulado “Historia”. Con dos textos: “Los vascos en el Movimiento Europeo”; y “Cronología”.

2) “*Publicaciones*” se compone de: Libros; Revista *Eurobask*; y Manifiestos.

- “Libros”: editados desde 1998 hasta la actualidad. Ordenados por año de aparición, comenzando por los más recientes. Se señala año de edición y título. Pinchando salen los datos básicos: título; autores y autoras; año de publicación; editorial; actividad que originó el libro; y la opción de “Descargar publicación”. Al momento de escribirse la presente obra, se facilitan en torno a una treintena de libros.

- “Revista *Eurobask*”: todos los números desde 2000 a 2009. Con el título principal de la portada. Posibilidad de descargar en pdf.

No está disponible en la Web el *Boletín Eurokon*, que salió entre 1994 y 1996.

- “Manifiestos”: están colgados tres documentos recientes. De 2017: *EuroBasque ante el 60 aniversario de los Tratados de Roma*. De 2018: *El Congreso de La Haya y el “relato” de Europa, 70 años después*; y *Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y social*.

3) “*Cursos de verano*”: listado y denominación de los Cursos de Verano desde 2007, organizados por EuroBasque en el marco de los Cursos de la UPV/EHU en el Palacio Miramar de Donostia. Se detalla el título, fecha, objetivos propuestos, programa (ponentes, títulos de las conferencias y mesas redondas y horarios) y se enlaza al libro en formato pdf que han sido publicados con las ponencias desde la tercera edición (2009).

4) “*Jornadas*”: larga relación de *jornadas, seminarios internacionales, debates* y otros eventos organizados entre 1998 y la actualidad. Prácticamente está todo lo realizado en el ámbito señalado. Pinchado en cada título del evento que fuere, aparece una ventana informando sobre el lugar y las fechas. Además, cabe descargarse el programa original en formato pdf.

5) “Premios”: apartado en el que se facilita información sobre los premios en los ámbitos de la investigación académica y educativa y de la divulgación en los medios de comunicación, que ha ido convocando el EMEK/CVME desde 2001 y el actual EuroBasque ha venido ampliando en 2003, 2006 y 2008. El cuadro resultante es de cuatro categorías: *Premio de Investigación Francisco Javier Landaburu Universitas*; *Premio Francisco Javier Landaburu Civis*; *Premio Francisco Javier Landaburu Primus*; y *Premio EuroBasque de Periodismo*. Cada enlace nos lleva a las ediciones y año de cada uno de esos galardones. Tecleando en el que nos interese, aparece las bases de la convocatoria; y el nombre o nombres de las personas ganadoras, así como, en su caso, los accésits. Si el trabajo o trabajos ganadores han sido publicados, se pueden localizar en la parte ya referida de “Libros”.

6) La sección “*Actividades*”: está dirigida, como su nombre indica, a las acciones que efectúa EuroBasque.

7) En el botón-logo “*70 Aniversario*”: se nos guía a las actividades, que se presentan agrupadas, que tienen que ver con tal conmemoración. Algunas también están en otros lugares de la Web, pero acá están concentradas de cara a facilitar su localización y consulta a las personas interesadas.

El “*Inicio*” de la efeméride se abre con un breve texto: “*Nacida el 1 de febrero de 1951 se constituyó en París en el Consejo Vasco por la Federación Europea, después denominada Consejo Vasco del Movimiento Europeo. En el año 2018 EuroBasque cumple 70 años desde su fundación*”.

Se acompaña gráficamente con un aguafuerte realizado especialmente para la ocasión por la conocida y excelente pintora y grabadora Mari Puri Herrero.

En el resto de esta parte se informa sobre las actividades ya efectuadas y/o previstas a lo largo de 2018.

8) En “*Inscripciones (Participa en nuestras actividades)*”: se solicita los datos básicos de la persona (nombre y apellidos, DNI, e-mail, teléfono, centro de estudios o trabajo) y un recuadro con asunto. Una vez cumplimentado se envía.

9) En “*Enlaces de interés*” se facilita el acceso a los sitios oficiales de cuatro entidades que se destacan: *Movimiento Europeo Internacional (MEI)*; *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME)*; *Consell Català del Moviment Europeu (CCME)*; y *Delegación de Euskadi en Bruselas*.

También se enlaza con otras direcciones que se organizan en cuatro apartados: “*Unión Europea, instituciones e información*” (Web oficial de la UE y páginas de las principales instituciones comunitarias); “*Instituciones europeas*” (en realidad debería llamarse “Organizaciones Internacionales europeas”, pues dirige a Consejo de Europa y Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, además las instituciones de la UE ya están contempladas en el anterior apartado); “*Medios*” (ocho medios que van desde *Agence Europe*

o *EurActiv.com*, a *The New York Times* -algo que es llamativo-; y “*Jóvenes*” (reenvía a cinco Web, como por ejemplo a la de los *Jóvenes Federalistas Europeos*).

10) En “*Contacta con nosotros (Consúltanos tus dudas)*”, se pide que la persona interesada rellene sus datos (nombre y apellidos, e-mail, asunto y mensaje) y de a “enviar”.

11) En el “*Glosario de temas europeos*” nos lleva a una ventana en la que se presentan “292 términos relativos a la construcción europea, instituciones y actividades de la Unión Europea”. Ordenados alfabéticamente; aunque también es factible emplear el “Buscador de términos”. Se ofrece el glosario en cuatro idiomas: euskera, castellano, francés e inglés.

12) En el banner “*Traductor de términos europeos*” se nos remite al sitio acabado de explicar -y criticar- “*Glosario de temas europeos*”. Esta con una titulación correcta, pero al comportarse de la manera expuesta, se crea confusión. Son dos apartados de la Web a reorganizar adecuadamente.

13) En “*Se parte activa de tu entorno y construye tu futuro. Únete a la comunidad del Consejo Vasco del Movimiento Europeo*”, es una sección de la Web acorde con los actuales tiempos y la dinámica de las redes sociales.

Sin duda, un gran avance para la entidad y la difusión de sus actividades con inmediatez. Cabe conectarse con cuatro redes sociales, según usos y preferencias. Ello es un acierto, sobrepasando debates sobre cuál o cuáles son más útiles o de mayor alcance potencial.

EuroBasque está en:

Facebook: www.facebook.com/EuroBasque.eus

Instagram: www.instagram.com/EuroBasque/

Linkedin. <https://es.linkedin.com/company/EuroBasque>

Twitter: <https://twitter.com/EuroBasque>

10. El 70 aniversario de EuroBasque y la concesión de la Distinción Lagun Onari

10.1. Introducción

En el Capítulo 4 hemos tratado de las conmemoraciones más señaladas de EuroBasque celebradas desde el 2001. La última, la que ha tenido lugar en 2018, el 70 Aniversario de la asociación la abordamos por separado en el presente Capítulo 10 por dos razones: por parecernos de lo más oportuno y simbólico usar tal efeméride como colofón para este libro, como culminación de un proceso abierto entre 1947 y 1948 y que ha llegado hasta 2018, esperando tenga continuidad; y porque a los actos previstos inicialmente se le unió un hecho de suma importancia como ha sido la decisión del Gobierno Vasco de concederle la Distinción Lagun Onari.

Como en otros aniversarios, EuroBasque ha usado en 2018 un logotipo diseñado para la ocasión, que se ha hecho visible en la página web, publicidad y actividades realizadas.

Asimismo, como en veces anteriores que se ha recurrido a algún pintor o escultor, la pintora y grabadora Mari Puri Herrero elaboró un aguafuerte que se ha usado como portada de un libro.

A continuación, expondremos los actos centrales del 70 Aniversario llevados a cabo el 9 de mayo de 2018: desarrollo de las asambleas ordinaria y extraordinaria, celebración del Día de Europa y entrega del X Premio de Periodismo Eurobasque, actividades efectuadas en el Parlamento Vasco; y entrega del galardón Lagun Onari en la sede de la Lehendakaritza/ Presidencia del Gobierno Vasco.

10.2. El 70 aniversario de EuroBasque celebrado en el Día de Europa en el Parlamento Vasco (2018)

El 9 de mayo de 2018 se realizaron varias actividades de EuroBasque en las dependencias del Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz.

Tuvo lugar la XXII Asamblea General, dedicada a aprobar el acta de la anterior Asamblea de 2017, así como la liquidación y Memoria de Actividades de ese año; aprobar el Plan de Actividades y presupuesto para 2018; proceder a algunos nombramientos; y tratar los acostumbrados ruegos y preguntas. También se aprobó la versión definitiva del documento titulado “Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y

social”, un texto que comenzó a elaborarse en 2017, al que se ha llegado tras irse recogiendo aportaciones de la Junta Directiva, miembros de la Asamblea de EuroBasque, expertos y varios grupos de jóvenes con los que se hicieron varios seminarios.

Seguido se realizó una Asamblea General Extraordinaria para modificar los Estatutos de la entidad.

Tras esas actividades internas, se llevó a cabo un acto en colaboración con el Parlamento Vasco abierto a personas invitadas.

Este Día de Europa, fecha especial por coincidir con el 70 Aniversario, EuroBasque lo presentó en un documento repartido a los asistentes con estas palabras:

“Cumple EuroBasque 70 años y a lo largo de estos años ha mantenido en todo momento presentes sus objetivos de potenciar las relaciones de Euskadi con otros pueblos regiones y nacionalidades, mantener los ideales democráticos de la dinamización social y política de la construcción de la Unión Europea y de potenciar la participación de los ciudadanos en las elecciones a instituciones europeas. Este trabajo continuado le ha valido el reconocimiento del Gobierno Vasco con la concesión de la *distinción Lagun Onari* al Consejo Vasco del Movimiento Europeo-EuroBasque.

Este año de conmemoración mantiene la habitual estructura de la jornada conmemorativa del Día de Europa que se organiza conjuntamente con el Parlamento Vasco y en la que los ‘*Debates para una nueva Europa*’ y la entrega del *Premio de Periodismo de EuroBasque* son los dos ejes centrales de la sesión.

Los ‘*Debates para una nueva Europa*’ son el espacio donde se promueve la reflexión, el debate y el impulso de asuntos base de fundamentos sólidos para consolidar el proceso europeo. Estos debates son foro de continua reflexión y mejora para adecuarse a la siempre cambiante situación europea, a pesar de la crisis económica y social que desde hace años se ha instalado en la Unión y que hace poco habitual la celebración de los éxitos del proceso de integración europea (paz, democracia, progreso económico, modelo social...)”.

Abrieron la jornada Bakartxo Tejeria, Presidenta del Parlamento Vasco; y José María González Zorrilla, Presidente de EuroBasque.

Bakartxo Tejeria señaló en su intervención:

“*Jaun andreok, egun on guztioi eta ongi etorriak.*

Europaren Egunean, Europaren etorkizunari buruz hausnarketa egiten ari gara. Gaurkoan, euskal partaidetzarekin egin zen Hagako biltzarraren 70. Urteurrena dugu gogoan eta gainera, EuroBasque erakundeari Eusko Jaurlaritzak gaur bertan emango dion Lagun Onari saria pozteko arrazoi dugu.

Zorionak EuroBasqueri, eta zorionak urte luze hauetan eta egun Europako Mugimenduaren euskal kontseilua ahalbideratu duten guztiei. Euskal gizarteari hedatu behar diogun zoriona.

Hagako biltzarraren oroitzak eta EuroBasqueren ibilbideak gogorarazten badizkigute euskal herritarrek ez gara iritsi berriak Europaren eraikuntzara. Horrekin batera, gu -egungo euskaldunok- behartzen gaitu iraganean bezala orainean eta etorkizunean ere Europaren eraikuntzan partaide aktibo izatera.

Eusko Legebiltzarra bete-betean ari da Europar Batasunaren etorkizunari buruzko gogoeta egiten. Eztabaida ematen ari da -batez ere- Europako Gaietan eta Kanpo Harremanen Batzordean. Batzordeak erabakiko baitu Eusko Legebiltzarraren jarrera Liburu Zuriari eta Europar Batasunaren etorkizuneko aukerei dagokienez.

Hausnarketa horren barruan gauzatuko da, gainera, ekainaren 15ean euskal europarlamentarien Batzordeko agerraldia.

Nire Europaren eguneko gaurko gogoeta honen oinarri edo hasiera gisa, garrantzitsua jotzen dut Europaren integrazioaren hastapenak eta funtsak gogoratzea eta ulertzea: bakea, giza eskubideak, antitotalitarismoa eta demokrazia. Europak balio batzuk bermatzen ditu -bermatu behar ditu-, gorrotoa eta hilketak gainditzeko, era sortzailean pentsatzeko elkarrekin bizi ahal izateko. Europak bere herritarren zerbitzura egon behar du, pertsona izan behar du abiapuntu, bere sorreran aritu ziren estatu-politikari handiek hainbatetan adierazi zuten bezala. Oraingo gizarteeredu europarrak, non pertsona eta elkartasuna diren oinarri nagusiak, inbidia eragin du mundu osoan.

Une honetan Europar Batasunari erasotzen ari dira alde desberdinetatik, beraz, beharrezkoa da Europaren ideia hura defendatzea, Europa soziala eta printzipioduna. Euskaldun europaista ospetsu batek, Eusko Jaurlaritzako lehendakariorde Francisco Javier de Landaburuk, adierazten zuenez, baliteke dagoen Europa ez izatea amestutakoa, baina aldatu beharko dena da. Ezin diogu Europari uko egin, oraindik ere akats asko izan arren.

Europa da eskalarik egokiena oraingo arazorik larrietako askori arrakastarako aukera onenekin heltzeko. Europako eskalak soilik bermatu ahal du Europaren ahotsa entzutea munduko erabakiguneetan. Europar Batasuna soilik saiatu ahal da gizarte-eredu europarra babesten kontrolik gabeko globalizazio ekonomiko eta finantzarioaren aurrean.

Europa esparru politiko bat ere bada, non hartzen baitira gure herritarrei eragiten dieten erabaki garrantzitsuenetako asko. Horregatik ere funtsezkoa da Europaren etorkizunari buruzko eztabaida eta horregatik ere ezinbestekoa eztabaida horretan gure parte hartzea.

Genioenez, Europa da eskala egokia, baina kontua ez da eskala soilik. Behar dugu Europa politikoa, federala, Europa- eta mundu-mailako arazoak konpontzeko ahalmenarekin. Etorkizuneko Europa, orain eztabaidatzen ari dena, gure iritzi publikoetatik hain urrun ematen duten eztabaidetan murgilduta dagoena, herritarrek ere diseinatu behar dute, eta elkarteek, alderdi politikoek, herri handi eta txikiek, eskualde eta udalerriek, hain zuzen ere, defendatzen jarraitzea merezi duten balio batzuekiko konpromisoa oinarritzat hartuta. Parte-hartze hori funtsezkoa da; gainera, Europar Batasunaren sozializazio egokiaren bermea da.

Instituzio parlamentarioak garen aldetik, europar eredu politiko demokratikoago bat defendatu behar dugu. Erronka da demokrazia berri bat asmatu eta diseinatzea, aurrekaririk gabeko eskala batean, askoz konplexuago eta demokratikoagoa den batean. Parlamentarismoa berasmatu behar da, zeren orain eskala politiko desberdinak, hainbat eremutako parlamentu ugari, interkonektatu behar baitira. Eta azken emaitza eraginkorra izan behar du. Legitimitate demokratikoa eta efikazia harmonizatu behar dira.

Zereginaren konplexutasunak ez digu ahalegina egitea eragotzi behar. Pedagogia egin behar da eta herritarrei azaldu behar zaie prozesu hau zaila eta beharrezkoa dela. Horrela bakarrik borrokatu ahal izango ditugu populismoa eta geldotasuna.

Eztabaida aberatsak eta edukidunak sustatu behar ditugu egoitza parlamentarioetan. Horrela bakarrik ahal izango ditugu herritarren kezka jaso eta europar foroetara eraman. Bakoitzak bere esparruan eta bere erantzukizun-kuotarekin.

Hauxe da XXI. mendeko eztabaida handia, eta ezin dugu horretatik kanpo geratu. Pentsatzen eta parte hartzen ez badugu, beste batzuk arituko dira gure ordeztan. Eta, seguru asko, gure interes eta beharrezkoak ez dira ordezkaturik egongo une hauetan bertan eraikitzen ari den Europan.

Celebramos el Día de Europa con una reflexión sobre el futuro europeo. Lo hacemos recordando el 70 aniversario de la cumbre de La Haya celebrada con participación vasca, celebrando además con especial alegría el premio Lagun Onari concedido por el Gobierno Vasco a EuroBasque, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, por toda su trayectoria.

Felicidades a EuroBasque, a todas las personas que ahora y en el pasado han hecho posible la existencia de la sección vasca del Movimiento Europeo Internacional. En una felicitación que es extensiva la sociedad vasca. El recuerdo la participación vasca en la cumbre de La Haya y la propia EuroBasque nos dejan muy claro que vascas y vascos y nuestras instituciones no somos recién llegados a la construcción de Europa y, al tiempo, nos obligan a seguir siendo agentes activos en el proceso de hacer Europa.

El Parlamento Vasco está en plena reflexión sobre los escenarios de futuro de la Unión Europea. El debate está residenciado -principalmente- en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, en el seno de la cual, se decidirá la posición del Parlamento sobre el Libro Blanco del Futuro de Europa y las perspectivas de futuro de la Unión Europea. En ello se está trabajando con diferentes comparencias programadas, entre las que cabe remarcar la presencia en la Comisión de parlamentarias y parlamentario de la Eurocámara prevista para el próximo 15 de junio.

Como base e inicio de esta reflexión, es importante recordar los orígenes y comprender los fundamentos de la integración europea: paz, derechos humanos, anti totalitarismo y democracia. Europa es -debe ser- garantía de unos valores, de superar el odio y las matanzas, de pensar de forma creativa para poder convivir.

Europa debe estar al servicio de su ciudadanía, partir de la persona, como tantas veces repitieron los y las grandes estadistas que la alumbraron. El modelo social europeo, en el que la persona y la solidaridad son pilares centrales, ha sido la envidia del mundo.

En un momento en el que desde diversas posiciones se ataca a la Unión Europea, es preciso defender esta idea de Europa, una Europa social y con principios. Como señalaba un vasco y europeísta insigne, Francisco Javier de Landaburu, vicepresidente del Gobierno Vasco en el exilio, puede que la Europa existente no sea la soñada, pero es la que hay que reformar. No podemos renunciar a Europa, por muchas imperfecciones que presente aún.

Europa es la escala adecuada para abordar con mejores perspectivas de éxito muchos de los problemas más acuciantes de la actualidad. Sólo la escala europea puede garantizar que la voz europea se escuche en los centros mundiales de decisión. Sólo la Unión Europea puede intentar proteger el modelo social europeo frente a una globalización económica y financiera descontrolada.

Europa es también un marco político en el que se toman muchas de las principales decisiones que afectan a nuestras ciudadanas y ciudadanos, también por eso es fundamental el debate sobre el futuro de Europa y nuestra participación activa en el mismo.

Decíamos que Europa es la escala adecuada, pero no es una cuestión de simple escala. Necesitamos una Europa política, federal, con poder para resolver los problemas de escala europea y mundial. La Europa del futuro que se está discutiendo ahora, y de cuyos debates tan alejadas parecen nuestras opiniones públicas, debe ser diseñada también por la ciudadanía, por las asociaciones, por los partidos políticos, por los pueblos grandes y pequeños, por las naciones, regiones y municipios, en base al compromiso con unos valores que merece la pena seguir defendiendo. Resulta fundamental esta participación, garantía además de una adecuada socialización de la Unión Europea.

Como institución parlamentaria que somos deberemos defender un modelo político europeo que sea más democrático, en el que las voces de la ciudadanía sean fielmente representadas en las instituciones europeas. El reto es pensar y diseñar una democracia nueva, a una escala sin precedentes, mucho más compleja y democrática. Hay que repensar el parlamentarismo, puesto que ahora debemos interconectar distintas escalas políticas, numerosos parlamentos de ámbitos distintos.

Y el resultado final debe ser eficaz. Debemos ser capaces de armonizar, por lo tanto, legitimidad democrática y eficacia. Este es el gran debate del siglo XXI, y no podemos permanecer ajenos a él. Si no pensamos y participamos otros lo harán por nosotros. Y seguramente nuestros intereses y necesidades no estarán representadas en la Europa que se está construyendo en estos mismos momentos”.

En la parte del acto titulada “Debates para una Nueva Europa”, intervinieron, dando su punto de vista sobre la situación actual y refiriéndose en especial a alguno de los ámbitos en

los que son especialistas, cinco personas, todos ellas miembros de EuroBasque y que han tenido en años anteriores o ejercen hoy día cargos en su Junta Directiva.

Hablaron Mikel Antón, Director Asuntos Europeos del Gobierno Vasco; Francisco Aldecoa, profesor en la Universidad Complutense; Juan José Álvarez, profesor en la UPV/EHU; Beatriz Pérez de las Heras, profesora en la Universidad de Deusto y vocal de EuroBasque; y Joxerramon Bengoetxea, profesor en la UPV/EHU y Secretario General de EuroBasque.

Finalmente, como es habitual, en ese día se hizo entrega del *X Premio de Periodismo EuroBasque* perteneciente al año 2017. Fue otorgado a Olatz Arrieta, periodista y en este momento corresponsal de ETB en Bruselas. Disertó sobre su escrito “Europa, lehen ehun egunen ezinegona” (Europa, la inquietud de los cien primeros días), publicado como un capítulo del libro de varios autores titulado *Trump, amesgaizto amerikarra* -Trump, la pesadilla americana- (Elkar, 2017).

10.3. Concesión y entrega por el Gobierno Vasco de la Distinción Lagun Onari a EuroBasque

El Gobierno Vasco contemporáneo articuló desde la primera mitad de los años ochenta tres tipos de distinciones y honores: *Gernikako Arbolaren Gurutzea / Cruz del Árbol de Gernika* (establecida en 1983); *Lan Onari / Al buen trabajo*; y *Lagun Onari / Al buen amigo* (estas dos creadas en 1996). Las tres se reglamentan por el Decreto 236/1996, de 22 de octubre, por el que se regula la concesión de Distinciones y Honores del Gobierno Vasco (Boletín Oficial del País Vasco, nº 217, 11 de noviembre de 1996).

Concretamente la distinción “*Lagun Onari*” reconoce a las personas físicas o entidades que, aun no teniendo la condición de vascos, han contribuido en el desempeño de sus actividades al beneficio de Euskadi, a su promoción económica y a la divulgación histórica y cultural de lo vasco en el exterior. Asimismo, puede ser concedida a aquellas personas físicas o jurídicas de reconocido prestigio en los ámbitos social, cultural, económico y político, a los que se quiere reconocer como “amigos de los vascos”.

Se prevén dos modalidades: para personas físicas la entrega de una medalla; y para entidades una placa de honor.

Han merecido el galardón Lagun Onari: el Estado de Idaho (2005); la República Argentina (2006); los Estados Unidos Mexicanos (2009); el Estado de Nevada (2010); y la República Francesa (2012).

En cuanto a políticos se ha concedido a: los ex presidentes de Uruguay, Julio María Sanguinetti (1997); de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1998); de la República Checa, Vaclav Havel (2001); y de la República de Italia, Francesco Cossiga (2001).

Y también a título personal: al antropólogo estadounidense e impulsor del Centro de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada, William A. Douglas (1999), conocido en ámbitos académicos de los Estados Unidos de América como “*Mister Basque*”; al empresario, Presidente y Consejero-delegado de Iberdrola, José Ignacio Sánchez Galán (2011); y a la historiadora e investigadora de los vínculos marítimos y pesqueros vasco-canadienses Selma Huxley Barkham (2014).

Como se aprecia ha sido concedida a tres Estados y dos territorios descentralizados; y a siete personas. En total, en doce ocasiones. Quiere decir que se decide su adjudicación en muy contadas oportunidades.

Al referido listado de galardonados en 2018 se ha unido EuroBasque.

La decisión fue adoptada el 2 de mayo de 2018 por el Consejo de Gobierno. En el sitio de la Lehendakaritza se señalaba entre otros acuerdos de esa sesión del gabinete:

“En reconocimiento a su labor en la divulgación de los valores democráticos, de la historia, de la economía y de la cultura vasca en Europa.

El Gobierno Vasco ha acordado hoy conceder su distinción Lagun Onari a Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua/Consejo Vasco del Movimiento Europeo-EuroBasque, por su labor en la divulgación de los valores democráticos, de la historia, de la economía y de la cultura vasca en Europa, lo que -a juicio del Ejecutivo- ha contribuido significativamente al beneficio de Euskadi.

La distinción será entregada por el Lehendakari Iñigo Urkullu en un acto que se celebrará el miércoles, 9 de mayo, en Lehendakaritza.

EuroBasque fue creada hace ahora 70 años y constituye la sección vasca del Movimiento Europeo Internacional. En la actualidad esta asociación sin ánimo de lucro cuenta con más de 110 miembros que representan a instituciones o personalidades relevantes de la sociedad civil, socio-económica y política, esto es: ayuntamientos, universidades, asociaciones culturales, sindicatos, personas expertas y políticos europeos.

Entre sus objetivos destacan el de potenciar las relaciones de Euskadi con otros pueblos, regiones y nacionalidades; difundir en la sociedad la necesidad de una Europa unida y respetuosa con su diversidad; mantener los ideales democráticos y la dinamización social y política de la construcción de la Unión Europea; y potenciar la participación de los ciudadanos en las elecciones e instituciones europeas”.

Oficialmente fue publicado el Decreto 63/2018, de 2 de mayo, por el que se concede la distinción “Lagun Onari” a Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo, publicitado en el BOPV, nº 88, 9 de mayo de 2018.

El contenido del Decreto 63/2018:

“En reconocimiento y homenaje a Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo, por su labor en la divulgación de los valores democráticos, de la historia, de la economía y de la cultura vasca en Europa, lo que ha contribuido significativamente al beneficio de Euskadi, procede otorgarle una distinción de conformidad con lo establecido en el Decreto 236/1996, de 22 de octubre, por el que se regula la concesión de distinciones y honores del Gobierno Vasco.

A tal efecto, a propuesta del Lehendakari, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en reunión celebrada el día 2 de mayo de 2018,

Vengo en conceder Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo, la distinción ‘Lagun Onari’.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 2 de mayo de 2018.

El Lehendakari, Iñigo Urkullu Renteria”.

La entrega se hizo en un solemne acto el 9 de mayo de 2018, Día de Europa, en la sede de la Presidencia/Lehendakaritza, con la asistencia de varios consejeros y consejeras, Junta Directiva y miembros de la Asamblea General de EuroBasque, Presidenta y varios diputados y diputadas del Parlamento Vasco, otros cargos institucionales y diversas personas invitadas.

Del Gobierno estuvieron Arantxa Tapia Otaegi, Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras; Beatriz Artolazabal Albeniz, Consejera de Empleo y Políticas Sociales; Iñaki Arriola López, Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda; Cristina Uriarte Toledo, Consejera de Educación; Alfredo Retortillo Paniagua, Consejero de Turismo, Comercio y Consumo; Bingen Zupiria Gorostidi, Consejero de Cultura y Política Lingüística; y María Jesús Carmen San José López, Consejera de Trabajo y Justicia. Además de los cargos de la Secretaría General de Acción Exterior. Encabezó la representación del Parlamento Vasco su Presidenta Bakartxo Tejeria.

El desarrollo del acto con las sucesivas intervenciones está disponible para su visionado en el sitio del Gobierno Vasco (<https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/45802>); y también en youtube (<https://www.youtube.com/watch?v=sVzROdsE30Y>).

Tras la presentación, lectura del Decreto mencionado y un breve video reportaje sobre EuroBasque, intervino su Presidente José María González Zorrilla para agradecer la distinción en nombre de la entidad y resumir la trayectoria de EuroBasque y el esfuerzo de las personas que a lo largo de siete décadas lo fundaron, sostuvieron en el exilio, revitalizaron y actualmente lo mantienen activo. Reproducimos sus palabras íntegramente:

“Lehendakari jauna, Legebiltzarreko Lehendakari anderea, agintariak, jaun-andreok, adiskide maiteak, agur guztioi. Mila esker guztioi gaur gurekin izateagatik.

Es un honor y un placer estar hoy entre ustedes. Me alegro realmente de ver muchos viejos amigos y amigas.

Lehendakari, sailburuak, eskerrik asko 'Lagun Onari' sariagatik.

Muchas gracias por reconocer a EuroBasque con la distinción 'Lagun Onari'.

Nos hace especial ilusión este homenaje que nos reconoce como buenos amigos de Euskadi.

Ha sido muy emocionante empezar esta jornada conmemorativa viendo ese video muy especial de la trayectoria de EuroBasque.

En 2017 celebramos el 70 aniversario de la creación del Movimiento Federalista Vasco, actualmente denominado EuroBasque.

Han sido siete décadas de espectaculares avances e innovaciones.

Nuestros modos de vida, trabajo, ocio, relaciones personales y participación política han traspasado múltiples fronteras, encontrándonos actualmente en un momento en el que la interacción de lo global, local y virtual está modelando un complejo y contradictorio mundo.

A su vez, estamos recuperándonos de una crisis económica que refleja las debilidades de nuestro modelo, y que pone también de manifiesto la debilidad de nuestros valores ante las dificultades actuales.

EuroBasque y los europeístas vascos hemos vivido un apasionante viaje.

Nuestros pioneros eran personas extraordinarias tanto por su elevado humanismo y compromiso con los valores democráticos como por su muy acertada visión de futuro.

Pagaron un elevado precio por mantener la coherencia con sus principios: exilio, debido a la represión ejercida por la dictadura franquista; campos de concentración, cuando fueron capturados en el exilio francés; penurias económicas; pero a pesar de las dificultades y sufrimiento no abandonaron nunca sus ideales, sus objetivos y su trabajo por un mundo mejor para las futuras generaciones.

Izan zirelako gara eta garelako izango dira.

Su ejemplo nos enseña que Europa es ante todo una utopía, un ideal, un compromiso, una resistencia en los valores y principios democráticos frente a cualquier tipo de totalitarismo.

Frente a la gran adversidad que les tocó vivir, los primeros europeístas vascos optaron por la reconciliación, la paz, la libertad, la solidaridad y la democracia.

Trabajaron por la Europa unida y federal como único proyecto capaz de promover relaciones fraternas entre todos los pueblos europeos y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

Son muchas las personas que han participado en una cadena de esperanza y lucha por un mundo mejor. No podría enumerarlas a todas, pero sí quisiera recordar a los pioneros, liderados por el Lehendakari Aguirre, que participaron activamente en todos los movimientos europeístas antes y después de la II Guerra Mundial:

1947- Creación del Movimiento Federalista Vasco.

1948- Congreso de La Haya.

1949- Consejo Federal del Movimiento Europeo.

1951- Fundación del Consejo Vasco.

1962- Contubernio de Múnich.

En la difícil Transición democrática.

Los impulsores de la junta del relanzamiento en 1994.

Haiei, esker onez.

Y no me puedo olvidar del apoyo de las instituciones vascas que han depositado su confianza en EuroBasque: Ayuntamientos, EUDEL, Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, Gobierno Vasco en una larga trayectoria de más de 70 años y Parlamento Vasco, que desde 1994 es indispensable para la continuidad de EuroBasque.

Eskerrik asko danagatik.

Nuestro agradecimiento a todas las personas, muchas de ellas anónimas, que han participado activamente a lo largo de estos 70 años en este proyecto ilusionante de cooperación, colaboración y solidaridad.

Sus éxitos son innumerables, pero algunos de ellos corren el peligro de convertirse en invisibles en este convulso siglo en el que vemos reaparecer, en el corazón de la Unión Europea, peligros que creíamos ya superados: racismo, movimientos populistas, partidos xenófobos, leyes que limitan la libertad de expresión.

Frente al miedo a la globalización, a la inmigración y al empobrecimiento que esconden dichos fenómenos, los pioneros del europeísmo vasco nos enseñaron que nuestra esencia sólo perdurará con una adhesión inquebrantable a los ideales utópicos y valores universales que podemos resumir en fraternidad, solidaridad y dignidad.

Recordemos lo que nos decía Anatole France: 'La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un futuro mejor'.

Es necesario recuperar la utopía, definir un nuevo proyecto que recoja las inquietudes y esperanzas de la ciudadanía y responda a sus temores, ofreciendo un horizonte ilusionante al que dirigimos.

Utopiak jarraitzen du.

No confundamos por tanto Europa, el gran proyecto humanista de superación de las limitaciones y bajezas de la humanidad, con una Unión Europea que es, solamente, la realización incompleta e imperfecta de ese proyecto, de ese sueño de los padres fundadores.

Como decía Landaburu: ‘Nace Europa, y no es tampoco por ahora, la Europa federal que nosotros hemos soñado, pero esta Europa organizada que ahora surge va a ser susceptible de irse mejorando. Tenemos fe y la tenemos a fuerza de decepciones y a fuerza de contrariedades. Europa nace como símbolo anti totalitario, como reducto defensivo de la personalidad humana, de las colectividades naturales. Saludemos a Europa y trabajemos por fortalecerla, por hacerla como la queremos, como la necesitamos’.

Desde EuroBasque, nos comprometemos a seguir trabajando por la justicia social, la libertad, la democracia, la solidaridad y la diversidad impulsando una Europa federal.

En el siglo XXI los vascos debemos ser, de nuevo, impulsores de una Europa capaz de sustituir los miedos por esperanzas y los desafíos globales por soluciones comunitarias.

Deseamos una Europa federal abierta al mundo, que asuma su responsabilidad hacia los pueblos menos favorecidos y cuyo fundamento sea la ciudadanía europea

Y reafirmamos nuestra apuesta por una ‘unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa’.

Queremos una Europa más social.

Más democrática.

Más cercana a la ciudadanía.

Más respetuosa con la diversidad.

Queremos una Europa que otorgue un protagonismo real, tanto a las personas, como a las comunidades naturales que, como Euskadi conforman esa realidad plural y diversa que es Europa.

Me gustaría terminar recordando unas frases del Lehendakari Aguirre y que resumen la trayectoria de EuroBasque y su compromiso con la búsqueda de la libertad: ‘Si no somos capaces de llevar una doctrina de amor, de fraternidad y democracia, ¿es que nuestro exilio no ha servido para nada? Abracemos pues las causas nobles, abramos los caminos de la nueva Europa Federal, unámonos en toda causa del mundo contra todas las dictaduras. Estamos en el combate, y seguiremos en él’.

Mila esker”.

A continuación, tuvo lugar el discurso del Lehendakari Iñigo Urkullu, que lo desarrolló en euskera y castellano. Lo reproducimos por su interés histórico para EuroBasque:

“Eusko Legebiltzarburu andrea eta herri agintari, herri ordezkai guztiok, EuroBasque-ren ordezkariok, jaun andreok, egun on. Gaur, maiatzak 9, Europaren eguna da. Orain 68 urte sinatu zen Schuman Adierazpenaren urteurrena ospatzen dugu. Egun berezi honetan, “Lagun Onari” saria ematen diogu EuroBasque-Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluari.

Eusko Jaurlaritzak aitortza ematen dio Europan euskal kultura, ekonomia, historia eta balio demokratikoak zabaltzen egindako lan onari. EuroBasque lan horretan aritu da, etenik gabe, azken 70 urteetan.

Hoy, 9 de mayo, es el día de Europa y el Gobierno Vasco concede la Distinción ‘Lagun Onari’ al Consejo Vasco del Movimiento Europeo-EuroBasque.

Reconocemos su labor en la divulgación de los valores democráticos, la historia, economía y cultura vasca en Europa de forma ininterrumpida durante 70 años.

En marzo de 1947 se constituyó en París el Movimiento Federalista Vasco y, durante siete décadas, no ha cejado en su objetivo de avanzar en una Federación Europea como parte constitutiva de una Confederación Mundial.

Por razones estatutarias del Movimiento Europeo, José Antonio Agirre y Salvador de Madariaga acordaron aunar en un mismo Consejo Federal el Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa, el grupo español de la Unión Liberal Europea, el Consejo Catalán y el Consejo Vasco, en un acto organizado en febrero de 1949 en la Delegación del Gobierno Vasco en París.

La labor histórica de EuroBasque, tras la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, estuvo ligada a la consecución de una Europa Unida dando a conocer la realidad vasca en Europa; fomentando las relaciones de Euskadi con otros pueblos, regiones y nacionalidades. Esta labor se ha mantenido hasta nuestros días.

El 18 de abril de 1994 el Parlamento Vasco acordó el relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo y sus objetivos siguen plenamente vigentes:

- Potenciar las relaciones de Euskadi con otros pueblos, regiones y nacionalidades;*
- Difundir la necesidad de una Europa unida y respetuosa con su diversidad;*
- Mantener los ideales democráticos y la dinamización social y política de la construcción de la Unión Europea; y*
- Potenciar la participación de la ciudadanía en las elecciones e instituciones europeas.*

Europar Mugimenduaren euskal atala da EuroBasque. Europar Batasun Federala, bere herrien aniztasuna errespetatuko duena, eratzen lagundu nahi du. Gaur, orobat aitortzen dugu Europar Mugimenduak izan zuen garrantzia, Hagako Kongresuan duela 70 urte hartu ziren akordioak bultzatzeko.

Europako Kongresu hori 1948ko maiatzaren 7tik 10era bitartean egin zen. Integrazio-prozesuaren abiapuntutzat hartzen da, eta zeregin erabakigarria izan zuen batasunaren ideari bultzada ematen. Kongresu horretan, Agirre Lehendakariak, Landaburuk eta Basterrak parte hartu zuten, Euskal Mugimendu Federalistaren ordezkari gisa; baita Indalecio Prietok ere.

El objetivo de EuroBasque como sección vasca del Movimiento Europeo es contribuir a la constitución de una Unión Europea Federal, respetuosa con la diversidad de sus Pueblos.

Hoy reconocemos el papel del Movimiento Europeo en el Congreso de la Haya celebrado hace 70 años y considerado como punto de arranque del proceso de integración y unión de Europa. La Comisión política de este Congreso se centró en la necesidad de constituir una Asamblea Consultiva Europea representativa que fuese una tribuna idónea donde los distintos países pudiesen resolver sus problemas comunes.

El Congreso de La Haya es un momento clave en el proceso de integración europea. Puso de manifiesto el alto consenso europeísta logrado entre representantes políticos, empresarios e intelectuales de la Europa occidental y señaló las líneas maestras que conducirían, medio siglo después, a la creación de la Unión Europea.

Hoy celebramos también los 68 años de la Declaración Schuman que adelantó los principios y valores que fundamentan lo que hoy es la Unión Europea: Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas que creen, en primer lugar, una solidaridad de hecho.

Europa sigue su obra de construcción. Tras más de diez años de pesimismo y tras algunos acontecimientos negativos como el rechazo del Tratado constitucional, la crisis económico-financiera, la crisis humanitaria de las personas refugiadas o el Brexit, Europa parece haber retomado el impulso y los próximos meses pueden ser una oportunidad. En este sentido, con muchas incertidumbres, se ha abierto un proceso de consulta en el marco del Libro Blanco para el futuro de Europa.

Gure partetik ekarpenak egin ditugu eta Europaren etorkizunaren inguruko ikuspegia zabaldu dugu. Gure ideiekin etorkizuneko Europar Batasuna eratzen laguntzea eskatzen dugu. Hagako Kongresuaren inspirazio-iturri izan ziren balioak eta Europar Mugimenduaren eta EuroBasque-ren lana berreskuratzea eskatzen dugu.

Gaur, orduan bezala, Europako nazioek premiazko betebeharrak bat dugu: batasun ekonomiko eta politiko bat sortzea, bermatzeko bai segurtasuna eta aurrerabide soziala, bai oinarritzko eskubideak errespetatzea eta demokrazia soziala gauzatzea. Europa batua eratzea funtsezko elementua da mundu batu bat eratzeko.

En esta entrega de Lagun Onari a EuroBasque rendimos homenaje a las personas que han hecho posible que un Pueblo pequeño haya estado y esté presente en uno de los proyectos más fascinantes de la historia de la humanidad: la Europa unida.

En el escenario global del siglo XXI, la integración es una oportunidad y por eso participamos en la elaboración del Libro Blanco sobre el futuro de Europa. Somos conscientes de que este es el marco de desarrollo, participación e integración progresiva de Euskadi-Basque Country.

Hoy, reclamamos la recuperación de los valores que inspiraron el Congreso de la Haya, el trabajo del Movimiento Europeo y de EuroBasque. Al igual que entonces consideramos que es un deber de las naciones de Europa, crear una unión económica y política para garantizar la seguridad y el progreso social, así como el respeto de los derechos fundamentales y la realización progresiva de la democracia social.

EuroBasque-ri Lagun Onari saria emanez, pertsona batzuk omendu nahi ditugu; horiek egindako lan onari zor baitzaio herri txiki bat aritu izana, eta gaur ere aritzea, gizadiaren historiaren proiektu liluragarrietako bat garatzen: Europa batua.

Zorionak EuroBasque eta eskerrik asko!"

Anexos

1. Documento de EuroBasque “Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y social” (2018)

[Nota del autor del libro: El texto que a continuación reproducimos es el último documento de envergadura en cuanto a análisis, perspectivas estratégicas y propuestas elaborado por EuroBasque. Fue concebido en el contexto del 70 Aniversario de EuroBasque. Es el resultado de un proceso iniciado en 2017 mediante diversos intercambios. La versión definitiva fue aprobada en la XXII Asamblea General celebrada el 9 de mayo de 2018. Las notas a pie forman parte del original].

EuroBasque (Consejo Vasco del Movimiento Europeo)

Resumen ejecutivo

A comienzos de 2017, las instituciones comunitarias abrieron un debate sobre el futuro de Europa en el que invitaron a participar al conjunto de Estados, pueblos, regiones y sociedad civil. El Consejo Vasco del Movimiento Europeo, como respuesta a este requerimiento, inició un proceso de reflexión sobre el futuro de Europa, abierto y participativo, y que debía culminar con la redacción de un documento propio que incluyese aportaciones concretas a este debate¹.

El texto que se presenta se ha elaborado sobre la base de una ponencia inicial, enriquecida con aportaciones de la Junta Directiva, de diversas personas expertas en integración europea, de los miembros de la Asamblea General de EuroBasque, de jóvenes y de diversas asociaciones de la sociedad civil.

EuroBasque, fruto de esta amplia reflexión, concluye que Europa es más necesaria que nunca y que es preciso reforzar el proceso de integración política europea, si bien el modelo de integración y algunos elementos de su diseño institucional deberían ser revisados, completados y mejorados. En particular, destaca la necesidad de fortalecer su dimensión social, desarrollando y fortaleciendo la solidaridad europea, y su vocación federal, avanzando hacia un modelo político más democrático y eficaz, que necesariamente debe fortalecer la dimen-

¹ La Junta Directiva del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, EuroBasque, reunida el 13 de julio de 2017 en Donostia, adoptó el *Acuerdo de EuroBasque referente a la Resolución del Parlamento Europeo de 16 de febrero de 2017 sobre el Futuro de Europa*, en el que recibía con profundo interés la Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre posibles modificaciones y ajustes de la actual configuración institucional de la UE (Resolución 2014/2248 (INI)), y consideraba dicha resolución como el punto de partida de su propia reflexión en el marco del Debate sobre el futuro de Europa y del 70 aniversario del Congreso de Europa, celebrado en La Haya en mayo de 1948.

sión comunitaria y regional de las decisiones, e incluir en su modelo de gobernanza a las nacionalidades constitucionales y las regiones con competencias legislativas.

I. Introducción

a. Los vascos sufrimos, como el resto de pueblos europeos, el fascismo, la dictadura, el exilio y las guerras. Pero también nos sumamos desde el primer momento al sueño de unir políticamente el continente de forma pacífica y democrática. Las autoridades democráticas vascas del exilio participaron en el Congreso de Europa de La Haya de 1948 y en todas las iniciativas que trataban de construir una Europa democrática en paz.

b. La Unión no ha sido construida en base únicamente a intereses, por muy legítimos que éstos sean, sino en base a unos sólidos valores compartidos. Debemos recordar y enfatizar esta visión humanista de Europa en el presente debate: la lucha contra los fascismos y la negación de la guerra como mecanismo de resolución de conflictos, a la vez que la defensa de la dignidad humana, de la libertad y de la solidaridad, de la democracia; en definitiva, la centralidad de la persona en la política.

c. El Consejo vasco del Movimiento Europeo-EuroBasque, vio con profunda preocupación la negociación del Consejo Europeo de 18 y 19 de febrero de 2016 con el Gobierno Británico, que terminó con la aceptación de un nuevo régimen para el Reino Unido en la Unión Europea, en el caso de que se hubiese producido en el referéndum británico un resultado favorable a permanecer en la UE.

d. Aun considerando el resultado del referéndum británico una mala noticia, por las graves consecuencias que tendrá para los ciudadanos de las islas y del resto de Europa, EuroBasque se alegra de que nunca haya entrado en vigor el acuerdo referido al mencionado nuevo estatus británico, en particular la aceptación de que algún Estado miembro pudiese quedar liberado del compromiso con una Unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa. Este compromiso no es un peaje a pagar, como muchos partidarios del Brexit proclamaron durante la campaña electoral, sino la piedra angular del proceso de integración. Tal y como señalaron los 27 gobiernos junto con las instituciones de la Unión Europea en su Declaración de Roma del 25 de marzo de 2017, “la unidad de Europa es tanto una necesidad como nuestra libre elección”.

e. EuroBasque quiere recordar que este renovado impulso a la integración europea que estamos viviendo, del mismo modo que sucedió en la segunda mitad de la década de 1980, ha sido en buena medida propiciado por el Parlamento Europeo. Queremos poner en valor el Proyecto de Informe sobre posibles evoluciones y ajustes del sistema institucional actual de la UE, de 5 de julio de 2016, así como las tres resoluciones aprobadas el 16 de febrero de 2017, entre las cuales destacamos particularmente la referida a posibles modificaciones y ajustes de la actual configuración institucional de la UE, así como la Resolución sobre las negociaciones con el Reino Unido tras su notificación de que se separará de la UE, de 5

de abril de 2017. También valoramos positivamente los trabajos realizados por la Comisión Europea, en particular su Libro Blanco sobre el futuro de Europa y los distintos documentos de reflexión.

f. EuroBasque considera que la Europa que queremos y necesitamos requiere de una reforma en profundidad de los tratados que deberá producirse mediante una Convención ampliamente representativa que incluya a representantes de los parlamentos estatales y de las nacionalidades constitucionales, gobiernos de los Estados, Comisión, Parlamento Europeo, Comité Económico y Social y Comité de las Regiones, así como abierto de forma efectiva a la participación de la ciudadanía europea y de la sociedad civil.

g. Del mismo modo, apoyamos la crítica del Parlamento Europeo a la idea de una “Europa a la carta” o de una “Europa de dos velocidades”, por ser contraria al espíritu fundacional de la construcción europea. La posibilidad de elegir políticas, por todos los Estados y en todas las áreas, amenaza con convertir la Unión en una entidad política con escasa coherencia, con grandes problemas de gestión y de casi imposible explicación a los ciudadanos.

h. En cualquier caso, si no hubiese voluntad política suficiente para avanzar todos a la vez, deberá encontrarse una fórmula para que quienes mantienen su fidelidad al proyecto inicial puedan reforzar “los cimientos de una comunidad más amplia y profunda entre los pueblos” y “las instituciones capaces de guiar un destino en adelante compartido”², para seguir avanzando hacia la Federación europea a que Robert Schuman hacía referencia en su Declaración del 9 de mayo de 1950³. En este sentido, debería explicitarse que éste es el fin último de la integración europea.

i. También es necesario reforzar los mecanismos comunitarios de toma de decisiones e implementación de las políticas europeas, limitando el intergubernamentalismo y volviendo a equilibrar el funcionamiento institucional apuntalando la dimensión comunitaria, que constituye el corazón del proceso de integración.

j. No conviene olvidar que la Unión se creó por las insuficiencias de los Estados para abordar y solucionar problemas de carácter europeo e internacional. Los Estados no pueden pretender monopolizar la gestión y el control de la Unión, porque se limitaría en gran medida su potencial. Además, es necesario que la UE sea más visible, para contribuir a que los ciudadanos tengan una idea real de las acciones y responsabilidades de la Unión Europea, de los Estados y de los demás niveles de gobierno.

² *“Résolus à substituer aux rivalités séculaires une fusion de leurs intérêts essentiels, à fonder par l’instauration d’une communauté économique les premières assises d’une communauté plus large et plus profonde entre des peuples longtemps opposés par des divisions sanglantes, et à jeter les bases d’institutions capables d’orienter un destin désormais partagé”* (Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, 18 abril 1951, cursivas añadidas).

³ *“La mise en commun des productions de charbon et d’acier assurera immédiatement l’établissement de bases communes de développement économique, première étape de la Fédération européenne, et changera le destin des régions longtemps vouées à la fabrication des armes de guerre dont elles ont été les plus constantes victimes”* (cursivas añadidas).

k. Partiendo de estas reflexiones generales, a continuación se detallan algunas propuestas que intentan enriquecer el debate sobre el futuro de Europa que se está produciendo en la actualidad.

II. Nuevas competencias para una mayor y mejor integración europea

1. Transferencia de nuevas competencias a la UE en materia social, más allá de las que actualmente detenta, de simple apoyo y complemento de la acción de los Estados miembros. En concreto, se propone modificar el art. 153 del TFUE para otorgar capacidad jurídica a la UE en materia de condiciones de trabajo, entorno de salud y seguridad, seguridad social y protección social, lucha contra la exclusión social, etc. Sobre la base de la nueva competencia, se sugiere, en particular, la creación de un Salario Mínimo Europeo en función del distinto coste de la vida de cada país y la creación de un sistema europeo de garantía de ingresos mínimos, que completaría a los sistemas estatales o regionales. Se podría establecer una horquilla del SMI europeo (por ejemplo, entre el 50% y el 85%) que fijaría el legislador estatal o regional competente. Los gastos destinados a esta política social no deberían computar a efectos del cálculo del déficit y deuda.

2. Es necesario contar con los jóvenes en el presente debate sobre el futuro de Europa. Para fomentar su participación democrática, se propone que en las elecciones al Parlamento Europeo de 2019 tengan derecho de voto todas las personas mayores de 16 años.

3. Recoger en los tratados que el Parlamento Europeo elegirá al Presidente de la Comisión de entre los candidatos presentados por los partidos a las elecciones europeas. Este vínculo directo entre el voto ciudadano y la elección del Presidente de la Comisión facilitaría la inteligibilidad del sistema político comunitario y el acercamiento de los ciudadanos a las instituciones.

4. Sustituir la composición nacional de la Comisión Europea por otra más racional y eficaz, con menos Comisarios y terminando con el principio de que cada Estado deba tener un puesto, sujeto a un sistema de rotación o compensación que asegure que no habrá sesgos nacionales en la elección de los comisarios y comisarias.

5. Iniciativa legislativa ciudadana. El art. 11.4 del TUE establece que: “Un grupo de al menos un millón de ciudadanos/as de la Unión, que sean nacionales de un número significativo de Estados miembros, podrá tomar la iniciativa de invitar a la Comisión Europea, en el marco de sus atribuciones, a que presente una propuesta adecuada sobre cuestiones que estos ciudadanos estimen que requieren un acto jurídico de la Unión para los fines de la aplicación de los Tratados”.

Considerando que esta disposición ha sido muy bien acogida por la ciudadanía, que permite avanzar en la mejor legitimidad de la Unión Europea, pero cuyo desarrollo ha mostrado

no ser suficiente para que las iniciativas ciudadanas tengan el impacto político y legislativo que merecen, se propone aumentar la exigencia en los requisitos que la Comisión deberá cumplir para rechazar una solicitud ciudadana. En particular, se propone que la justificación para rechazar la solicitud sea examinada y validada por el Parlamento Europeo. Si el Parlamento Europeo considera que tales justificaciones no están suficientemente acreditadas, pedirá explicaciones a la Comisión y podrá debatir tal solicitud en el comité más apropiado para examinar su viabilidad.

6. En el contexto de la armonización impositiva en la UE, modificar el procedimiento legislativo especial y la unanimidad por el Consejo, previstos por los arts. 113 y 115 del TFUE, por el procedimiento legislativo ordinario con el Parlamento Europeo, lo que facilitaría la adopción de Directivas de armonización fiscal, que puedan establecer, por ejemplo, unos tipos mínimos y máximos del impuesto de sociedades y eliminar así el dumping fiscal.

7. Aumento del presupuesto y los recursos propios de la Unión Europea. Entre otras medidas, se sugiere la imposición de una tarifa común para las transacciones financieras y un gravamen en la frontera de la UE a las empresas importadoras contaminantes.

8. Introducir en los tratados los principios de primacía y efecto directo del derecho comunitario sobre el derecho de los Estados, dentro de los poderes y políticas de la UE. Es necesario recuperar lo establecido por el tratado constitucional, ya que no es suficiente con la declaración adjunta al Tratado de Lisboa. Es la interpretación coherente con el principio de ceder competencias en el que se fundamenta la construcción europea desde la declaración de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950.

III. Otras posibles áreas de avance

1. Avance hacia una política común europea para la gestión de la crisis humanitaria de los refugiados.

2. Articular un mecanismo, mediante una competencia compartida entre los Estados miembros y la UE, por el que la Unión Europea pueda conceder la ciudadanía europea a personas que no sean nacionales de ningún Estado miembro, bajo ciertas condiciones y supuestos.

Las Delegaciones de la Unión podrían completar los servicios ofrecidos a los ciudadanos por los Estados fuera del territorio de la Unión y la Unión Europea podría comenzar a desarrollar una política efectiva, autónoma y coordinada con los Estados, en relación con los refugiados y exiliados. Una medida transitoria para facilitar este avance podría ser la creación de una tarjeta verde europea, gestionada por la Comisión Europea.

3. Medidas para fortalecer la creación de medios de comunicación que operen en más de tres Estados y tres o más lenguas, con el fin de fortalecer una opinión pública europea.

4. Todos los estudiantes europeos deberían poder realizar una estancia de al menos un semestre en otro país de la Unión mientras cursan sus estudios obligatorios. Para ello la UE debería movilizar recursos para financiar esta iniciativa, principalmente mediante un sistema de becas suficiente para las familias con menos recursos.

5. Debería impulsarse y facilitarse, incluyendo subvenciones financiadas por la UE, el aprendizaje de las lenguas europeas en todos los países miembros (con carácter urgente las oficiales en los respectivos Estados y regiones, y paulatinamente todas las lenguas, por constituir el mejor acervo cultural común de la Unión).

6. Creación de una Universidad pública europea, con sedes y campus en todos los países miembros y financiada con cargo a recursos propios de la UE. Su objetivo sería completar los sistemas universitarios nacionales y recoger las mejores prácticas universitarias europeas y mundiales, tanto en lo académico e investigador como en su organización y funcionamiento interno, sirviendo de inspiración y siendo elemento tractor de la innovación en todo el sistema universitario y productivo europeo. Podría comenzar por grados y posgrados novedosos en áreas emergentes y transdisciplinarias de interés común europeo o donde la dimensión europea aporte un valor añadido.

7. La Comisión Europea elaborará un informe sobre el establecimiento de un mínimo curricular en los diferentes sistemas educativos y regionales de los Estados miembros con el objetivo de que todos los europeos conozcamos nuestras relaciones comunes a lo largo de la historia, superando el desconocimiento y los recelos entre el este y el oeste, el norte y el sur, y seamos conscientes de la importancia del marco europeo dentro del marco mundial. Una historia de Europa abierta y crítica, que muestre toda la complejidad de nuestra historia debe ser el mecanismo para superar las historias parciales y los sesgos que tan importantes han sido en dividir a los ciudadanos de Europa por distintas fronteras mentales.

8. La Comisión Europea elaborará un informe sobre el problema de la baja natalidad, que incluya medidas y propuestas. Se trata de un grave y complejo problema europeo que requiere un debate común y soluciones comunes, al menos en algunos aspectos.

IV. Reflexión y propuestas sobre el papel de las regiones y las nacionalidades en la Unión Europea

En los documentos que circulan con propuestas sobre el futuro de Europa se evidencia una clara ausencia de desarrollo de la dimensión regional, del principio de subsidiariedad y de la participación de los actores políticos no estatales. Incluso la resolución del Parlamento Europeo de 16 de febrero de 2017, tan detallada en tantos aspectos, hace únicamente dos referencias a las regiones:

“AF. Considerando que las funciones del Comité Económico y Social Europeo y del Comité de las Regiones deben salvaguardarse en cuanto representantes institucionales de las

organizaciones de la sociedad civil y agentes regionales y locales, dado que sus opiniones contribuyen a aumentar la legitimidad democrática de los procesos legislativos y de formulación de políticas.

AG. Considerando que una mayoría clara de gobiernos regionales y locales de la Unión han expresado sistemáticamente su visión, mediante el Comité de las Regiones, a favor de una Unión más integrada con una gobernanza eficaz”.

a. EuroBasque advierte que esta cuestión está ausente del debate oficial en las instituciones de la Unión y considera claramente insuficiente lo que el documento del Parlamento Europeo propone respecto al papel y futuro de las regiones en la gobernanza europea.

b. Es cierto que las regiones y poderes locales están comprometidos con una Europa más unida y que es necesario mejorar la gobernanza actual para conseguir que sea más eficaz. Pero para ello no es suficiente con salvaguardar sus funciones, ni limitar su papel a emitir opiniones.

c. Por otro lado, a pesar de las diversas reformas de los tratados desde la creación del Comité de las Regiones, la cuestión del acomodo de las regiones en la UE no ha sido resuelta y, a la luz de los documentos que se van haciendo públicos sobre el presente debate sobre el futuro de Europa, ni siquiera parece estar en la agenda.

d. EuroBasque observa con preocupación esta situación y ha elaborado las siguientes propuestas para impulsar una reflexión sobre esta cuestión:

1. Como punto de partida, no se pretende condicionar la gobernanza del conjunto de la Unión por tratar de solucionar un problema particular de algunas regiones y nacionalidades, por legítimo que éste sea.

2. Sin embargo, sí parece necesario que la Unión Europea reconozca esta situación y establezca en los tratados un principio de flexibilidad para que el sistema de gobernanza general pueda incorporar elementos diferenciales para responder a las particulares necesidades de participación de los Estados políticamente compuestos o federales, cuando sea necesario para implementar el eventual acuerdo interno del Estado afectado. Es evidente que no es fácil encontrar un equilibrio entre la necesaria unidad y el respeto de la enorme diversidad de la Unión. Pero éste es precisamente el lema de la Unión. La dificultad de la tarea no puede servir de excusa para evitar afrontar el reto.

3. Es necesario que las regiones, y en concreto las regiones y nacionalidades constitucionales que poseen parlamentos con capacidad legislativa elegidos por la ciudadanía, participen de forma más efectiva en el funcionamiento de la vida política de la UE. Ello acercaría Europa a los ciudadanos de estas regiones y articularía mejor la complejidad política europea, dotando además de mayor legitimidad al conjunto de la UE.

4. La Comisión Europea elaborará un informe con la identificación de las regiones legislativas y nacionalidades constitucionales, así como de sus competencias y poderes, al efecto de crear un mapa del poder regional que sirva de base para la discusión.

5. La Comisión Europea realizará una propuesta con fórmulas concretas para reforzar el papel político de las regiones con competencias legislativas, y en particular el de las nacionalidades reconocidas por los distintos sistemas constitucionales, para mejorar la legitimidad de la Unión sin causar agravios comparativos entre Estados ni dificultar el proceso legislativo y de toma de decisiones de la Unión.

6. Crear un grupo de trabajo interinstitucional, con la participación del Comité de las Regiones, para debatir el adecuado encaje político de las regiones constitucionales con poderes legislativos y las nacionalidades constitucionales en el sistema político y legislativo de la UE.

7. Nacionalidades constitucionales. Una nacionalidad constitucional tiene una constitución propia o un estatuto de autonomía pactado dentro del Estado y establecido por la Constitución de su Estado. Ello supone que constituye un marco político propio y que la mayoría de su parlamento puede ser distinta de la del parlamento del conjunto del Estado.

Esto significa que, en las decisiones de gran trascendencia, como la reforma de los tratados de la UE, estas nacionalidades deberían estar representadas en la Convención donde se discute la reforma. Puede valorarse su derecho a voto o los mecanismos concretos de participación, en función de los principios de funcionamiento que finalmente se acuerden, pero resulta muy difícil negar la participación en los debates, para poder realizar de forma directa sus propias contribuciones. El limitado número de nacionalidades constitucionales hace factible esta propuesta.

Puede recordarse que consideraciones políticas y de legitimidad ya han permitido esto en el pasado. Así, del mismo modo que la Convención que elaboró el tratado constitucional contó con la participación de diversos Estados que no eran jurídicamente miembros de la Unión, sería posible asociar ahora a las nacionalidades que no tienen Estado pero que constituyen marcos políticos diferenciales, reconocidos por sus sistemas constitucionales, y que se verán afectados en sus competencias y poderes por el nuevo marco legal europeo.

8. Un caso de particular importancia afecta a las haciendas forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa (dentro de la Comunidad Autónoma de Euskadi), y Comunidad Foral Navarra. Las decisiones referidas a la fiscalidad, etc., en el marco del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la UE (Ecofin) deberían poder contar con la participación de estas autoridades competentes. Esta participación debe contar con el acuerdo interno del Estado y con el cambio en el reglamento del Ecofin que la haga posible.

9. En línea con los puntos ya mencionados, a estas entidades políticas se les podría conferir un estatuto de nacionalidad asociada a la Unión, siempre con el acuerdo del Estado miembro correspondiente, y con un catálogo acordado y claro de sus derechos y obligaciones. Esta idea se inspira en la hace tiempo olvidada propuesta de Alain Lamassoure, que mu-

chas personas e instituciones consideraron prometedora en su momento y que al menos parece una idea interesante a explorar.

10. De forma similar, el número limitado de parlamentos regionales hace viable su incorporación y asociación más efectiva a los trabajos de las instituciones de la UE, tanto en lo referente al acceso a la información como a la efectiva participación, dentro de sus competencias, en los distintos comités del Parlamento, Comisión y Consejo (dentro del esquema institucional que plantea la resolución del Parlamento Europeo).

11. El procedimiento actual y el sistema de votación del Consejo de la Unión obliga, en la práctica, a que todas las regiones de un Estado, en el marco de sus competencias, deban acordar una única posición que será defendida por su gobierno central en la votación. Cuando esto no es posible, es el propio gobierno quien fija su posición, aunque no sea el órgano constitucional en ostentar internamente dicha competencia.

Ante este problema práctico, es necesario examinar otras opciones que puedan facilitar la participación efectiva de estas regiones políticas, incluida la posibilidad de que el gobierno central pueda descomponer el número de sus votos en dos o más opciones. Dado que los temas que se discuten en el Consejo son, por definición, de carácter europeo o la dimensión europea supone un plus de efectividad, el voto por Estados es funcional pero no compromete la posibilidad de que diversos sujetos políticos regionales se posicionen de forma distinta dentro de un debate de ámbito europeo, en función de sus particulares intereses o estructuras económicas o sociales.

Abrir esta posibilidad a dividir el voto (un Estado con 27 votos podría votar con 21 votos a favor y 6 en contra, en función de lo que le indicasen sus distintas regiones) facilitaría mucho la búsqueda de soluciones internas a este difícil problema de algunos Estados. Además, fortalecería la legitimidad de la Unión, visualizaría mejor la responsabilidad de cada nivel de gobierno y su rendición de cuentas, y contribuiría a que los debates europeos interesasen más a los ciudadanos de estas regiones.

12. En este sentido, es razonable solicitar que los Estados que no poseen este nivel político subestatal permitan un grado de flexibilidad normativa y reglamentaria que haga posible la participación real de las autoridades constitucionalmente competentes y democráticamente elegidas para gestionar tales políticas. La Comisión, en estrecha colaboración y consulta con los Estados y regiones afectadas, y escuchando los puntos de vista de los Estados no afectados, debería elaborar propuestas concretas para corregir este déficit democrático derivado del intergubernamentalismo que ha desarrollado el actual sistema de gobernanza institucional.

13. La Unión Europea debe mostrar, aprovechando que se encuentra en un momento de reflexión sobre su propio futuro institucional, la inteligencia y flexibilidad para permitir que la diversidad política de sus Estados miembros pueda adaptarse y participar de forma efectiva en la gobernanza europea.

14. Desde el principio de subsidiariedad, creación de circunscripciones subestatales en las elecciones europeas, en los Estados descentralizados o compuestos, para acercar Europa a las realidades de las regiones con competencias legislativas y nacionalidades, evitando así el riesgo de la desafección ciudadana hacia Europa y hacia el propio sistema institucional.

V. Otras propuestas destinadas a las instituciones vascas

1. EuroBasque valora positivamente la iniciativa del Gobierno Vasco para redactar el documento Visión del futuro de Europa, e invita al Parlamento Vasco e instituciones forales y municipales para que se sumen al debate sobre el futuro de Europa, teniendo en cuenta muy especialmente la Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre posibles modificaciones y ajustes de la actual configuración institucional de la UE.

2. Invitación al Parlamento Vasco para que examine la posibilidad, en línea con lo propuesto en dicho documento, de que los ciudadanos europeos residentes en Euskadi puedan votar (y ser elegidos) en las elecciones vascas, como ya pueden hacer en las europeas y municipales. Lo mismo respecto a las elecciones forales.

Examinar la forma de tramitar una petición similar en el Congreso de los Diputados y Senado para que también puedan votar y ser elegidos los ciudadanos europeos en las elecciones a las Cortes Generales.

3. Invitación al Parlamento Vasco para que celebre un pleno monográfico sobre el impacto de la integración europea en el autogobierno vasco y el debate sobre el futuro de Europa. También se invita a buscar mecanismos de diálogo y puesta en común entre los/as diputados/as electos/as del Parlamento Vasco y los/las del Parlamento Europeo.

4. Invitación al Gobierno Vasco para que celebre un pleno monográfico sobre el impacto de la integración europea en el autogobierno vasco. El listado de competencias que se han comunitarizado debería ser un documento de partida para establecer mecanismos de participación y control democrático por las autoridades vascas en la gestión comunitaria.

5. Recordar la importancia que el marco de la Unión Europea tiene para el autogobierno vasco y recomendar que en los trabajos parlamentarios sobre la actualización del estatus político se tenga en cuenta de forma adecuada. Ello, además, ayudaría a dar visibilidad a la integración europea entre la ciudadanía vasca.

6. Invitación al Parlamento Vasco para que impulse la redacción de un documento de apoyo al proceso de integración europeo firmado por las presidencias de los parlamentos no estatales, mostrando la visión de la Europa que queremos.

7. Impulso del aprendizaje de las lenguas europeas entre la ciudadanía vasca. En este sentido se recomienda impulsar la emisión de películas y programas en versión original subtitulada.

2. Cronología (1940-2018)

1940-1949

- Primera mitad de los cuarenta: el *Grupo Vasco* se adhiere a la entidad *Federal Union* radicada en Londres.

- 1941 (junio): la Delegación del Gobierno Vasco en Londres elabora un *Memorandum relativo a la organización de una Federación Europea*, entregado al Gobierno Británico, Consejo de Defensa del Imperio Francés -"Francia Libre"-, embajada de los EE.UU. de América y otros destinatarios.

- 1942 (septiembre): se funda en Londres la *Unión Cultural de los Países de la Europa Occidental*. Entre sus componentes está el *Grupo Vasco*.

- 1943 (marzo): se crea durante el V Congreso Paneuropeo, celebrado en Nueva York, el *Consejo de Europa en América*. Dirigido por Richard Coudenhove-Kalergi, entre sus miembros figura José Antonio Aguirre, Lehendakari del Gobierno Vasco en el exilio.

- 1943: José Antonio Aguirre publica el trabajo "Coordinación de Nacionalidades Europeas" en la revista *Post War European Federation* (Nueva York); luego difundido en francés en la revista *Corps Diplomatique* (1948, París).

- 1946 (octubre): Javier Landaburu y Juan Carlos Basterra acuden al *Congreso Federalista* en Luxemburgo. Se presentan como "Movimiento Federalista Vasco", denominación ideada sobre la marcha, ya que esta entidad todavía no existe oficialmente.

- 1947 (marzo): Se constituye formalmente en París el *Movimiento Federalista Vasco / Euzko Ituntzalle-Aldezko Ekintza* (MFV). Cabe considerar este hecho el punto de partida de la organización que desde 1994 se denomina *Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (CVME) / *Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua* (EMEK), abreviadamente *EuroBasque*. Los primeros cargos del MFV eran: Presidente de Honor, José Antonio Aguirre; Presidente efectivo, Manuel Irujo; Vicepresidentes, Juan Carlos Basterra, Laureano Lasa y Ramón María Aldasoro; Secretario, Javier Landaburu; miembros: José María Lasarte, José Ignacio Lizaso, Rufino García Larrache y Julián Arrien; y delegados en varios países: Ángel Gondra (Londres), Jesús Galíndez (Nueva York), José Luis de la Lombana (Bogotá) y José Olivares (Buenos Aires). Componían el MFV todos los partidos políticos de amplio espectro que respaldan al Gobierno Vasco en el exilio y que se oponen a la dictadura en el Estado español.

- 1948: José Antonio Aguirre publica "Le problème des nationalités devant la Fédération Européenne" en *Corps Diplomatique* (París).

- 1948 (7-10 de mayo): *Congreso de Europa* en La Haya. Asisten José Antonio Aguirre, Javier Landaburu y Juan Carlos Basterra en nombre del MFV. También acude, por ser directamente

invitado por los organizadores del evento, Indalecio Prieto, a quien acompañaba por razones de amistad Lezo de Urreztieta.

- 1948 (octubre): Constitución del *Movimiento Europeo* (ME) en Bruselas, luego denominado *Movimiento Europeo Internacional* (MEI). Desde entonces el principal referente exterior para los y las vascas europeístas y federalistas y sus organizaciones.

- 1948 (noviembre): El MFV es oficialmente admitido en la *Unión Europea de Federalistas* (UEF), decisión tomada en el Congreso en Roma y que supone su primer reconocimiento internacional.

- 1949 (7-8 de febrero): En la Delegación Vasca de París se constituye el *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo* (CFEME). Este paso era obligado para tener presencia en el MEI, estructurado por secciones estatales. Políticamente respaldan al CFEME los partidos españoles, catalanes, vascos y gallegos de diversas tendencias ideológicas, pero coincidentes en oponerse a la dictadura franquista. Por ello, el grueso de sus direcciones radicaba en el exilio. Los Grupos fundacionales del CFEME eran: *Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa*, *Unión Liberal Europea*, *Consejo Catalán* y *Consejo Vasco*. Posteriormente se integran el *Grupo de Monárquicos Europeístas*, *Grupo de Federalistas Demócrata-Cristianos* y *Grupo Gallego*. El primer Presidente es Salvador de Madariaga y el primer Secretario General José María Lasarte (hasta 1952). El Vicepresidente por el Consejo Vasco es Manuel de Irujo, luego Ramón María de Aldasoro (1951-52) y de nuevo Irujo.

- 1949 (25-27 de febrero): Acude una representación vasca al Consejo Internacional del MEI en Bruselas.

- 1949 (marzo): Es oficializada la admisión del CFEME en el MEI.

- 1949 (9-10 abril): Representación vasca al I *Congreso de Comunidades y Regiones Europeas* (CCRE), impulsado por la UEF, en París. También hubo presencia de vascos continentales.

- 1949 (17-25 de abril): Representación vasca en la primera *Conferencia Económica Europea* realizada en Westminster (Londres).

- 1949 (junio): Javier Landaburu expone un *Rapport* ante el "Comité de la Integración Europea" de la UEF. El informe describe la coyuntura política y socioeconómica en España y aspectos de la política exterior franquista.

- 1949 (noviembre): Representación vasca al II *Congreso de Comunidades y Regiones Europeas* (CCRE), celebrado en Versalles.

1950-1959

- 1950 (28-30 de abril): El CFEME realiza unas "Jornadas de Estudio" en la Delegación del Gobierno Vasco en París.

- 1950: Son creados el *Círculo Vasco de Estudios Europeos*, *Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea* y *Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea*. Hacen parte del Grupo Vasco que está vinculado al CFEME.
- 1950 (4-8 de julio): Representación vasca a la Conferencia Social del MEI en Roma.
- 1950 (noviembre): Representación vasca a varias reuniones europeístas habidas en Estrasburgo.
- 1951 (1 de febrero): Reunión en la sede del Gobierno Vasco en París formalizándose el *Consejo Vasco por la Federación Europea* (CVFE). Se trataba de consolidar y dinamizar al *Grupo Vasco* perteneciente al CFEME. Este paso fue un espaldarazo definitivo para asegurar la existencia de una organización vasca europeísta y federalista con un amplio apoyo político y social. Se compone de nueve grupos: *Movimiento Federalista Vasco*, *Nuevos Equipos Internacionales*, *Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea*, *Unión Europea de Federalistas*, *Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas*, *Unión Liberal Internacional*, *Juventudes Federalistas*, *Sección de Jóvenes de los NEI* y *Trabajadores Cristianos por la Europa Unida*. Se nombra la primera Junta Directiva: Presidente, Gonzalo Nardiz; Vicepresidentes, Jesús María Leizaola, Laureano Lasa y José María Lasarte; Secretario, Francisco Javier Landaburu; Delegado en el CFEME, Ramón María de Aldasoro; propaganda, Manuel Irujo; vocales, Iñaki Renteria, Ramón Agesta, Iñaki de Aguirre, Víctor Gómez y Julio Jauregui Lasanta.
- 1951 (junio): Recepción de muestras de solidaridad ante la arbitraria pérdida del edificio sede del Gobierno Vasco en París, que pasa a manos de la embajada española franquista. Estaba en el número 11 de la avenue Marceau. Hoy usado como Biblioteca del Instituto Cervantes. La Delegación Vasca se reabrió en la rue Singer.
- 1951 (septiembre): El CVFE organiza las “Jornadas de Estudio sobre la economía vasca y la integración europea” en Bayona.
- 1952 (julio): El CVFE y el MFV responden al cuestionario remitido por el Consejo de Europa sobre organizaciones exiliadas.
- 1952 (22 de noviembre): El CFEME en una reunión en París decidió: “La creación de Dos Consejos, uno público y oficial (...), y otro secreto y confidencial”, sugiriendo a “cada grupo constitutivo a procurar que una parte de su delegación resida de preferencia” en el Estado español. En el caso del CVFE ya desde 1950 se pensaba en desplegar tal opción.
- 1953: Constancia documental de la existencia de la Sección del CVFE en el “interior”, es decir en el País Vasco. Si bien la misma nunca fue realmente fuerte. Estaba orientada por “Martín” (Javier de Landaburu) desde París. Aparte, había otros pequeños núcleos en Bilbao y Donostia/San Sebastián alentados por personas con conciencia europeísta y federalista.
- 1953 (febrero): Aportaciones de miembros del CVFE al documento elaborado por el CFEME que fue entregado al Consejo de Europa (*L'Espagne et L'Europe. Rapport adressé au Conseil de L'Europe*).

- 1953 (marzo): El CVFE participa en las “Jornadas de Estudios Europeos” desarrolladas por el CFEME en París.
- 1953 (octubre): Delegación del CVFE al Segundo Congreso de Europa en La Haya, organizado por el MEI.
- 1954 (febrero): Representación del CVFE a la Segunda “Conferencia Económica Europea” convocada por el MEI en Westminster (Londres).
- 1954 (septiembre): El CVFE participa en las “Jornadas Federales Europeístas” organizadas por el CFEME en Toulouse.
- 1955 (enero): Representación vasca al V Congreso de la UEF.
- 1957 (junio): El CVFE asiste al Congreso del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Roma.
- Segunda mitad años cincuenta: El CVFE participa en las acciones del CFEME (escritos remitidos a las Naciones Unidas, Consejo de Europa, Organización Europea de Cooperación Económica, Organización del Tratado del Atlántico Norte; campañas de denuncia de la represión...).

1960-1969

- 1962 (marzo a mayo): En las reuniones del CFEME en París, con presencia del CVFE, se prepara, con el apoyo del MEI, la reunión a la que se asistirá una amplia representación de diversos partidos y corrientes de la oposición al régimen franquista. Se consensua los listados de las personas invitadas por el MEI al encuentro, provenientes del exterior (exiliados) y del interior del Estado. Se barajan diversas listas propuestas por los grupos del CFEME y la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE). Una parte importante la compondrán personas vascas, en su mayoría avaladas por el CVFE. Duraría dos días, justamente los anteriores al IV Congreso del MEI.
- 1962 (5-6 de junio): Encuentro en Múnich titulado formalmente “*Coloquio sobre los problemas de la integración de España en Europa*”. Entre alrededor de los ciento veinte delegados (todavía no hay un listado exacto y completo), treinta y cuatro son vascos. El evento debido a los calificativos manejados por la prensa franquista quedará para la historia con el sobrenombre del “Contubernio de Múnich”.
- 1962 (7-8 de junio): El CVFE asiste al IV Congreso del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Múnich. Fue aprobada la “Declaración sobre el Estado español”.
- 1964: A partir de este año el CVFE se adhiere a los “Aberri Eguna” (Día de la Patria Vasca) convocados anualmente en el interior.
- 1964 (octubre): El CVFE asiste a la reunión del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Roma.

- 1965 (octubre): El CVFE asiste al Congreso del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Cannes.
- 1965: En Navarra en la estructura de la *Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona / Iruña'ko Euskalerraren Adiskideak* (RSAP), creada en 1960, se cuenta con una *Sección de Cuestiones Internacionales* y un *Seminario de Estudios Europeos e Iberoamericanos* (SEI). Este grupo europeísta navarro tuvo contactos con el CVFE, a través de Manuel de Irujo. Se relacionó con el MEI y el Movimiento Federalista Europeo (MFE) -nombre adoptado temporalmente por una de las dos corrientes de la Unión Europea de Federalistas, UEF-.
- 1966 (marzo): En el País Vasco Continental (Estado francés) se organiza la *Section Pays Basque* ("*Eskual-Herriko Biltzarra*") perteneciente, a través de la sección francesa, al Movimiento Federalista Europeo (MFE). Contó con miembros en el resto de Euskal Herria, ya que, al menos teóricamente, su actividad alcanzaba a toda la "Región Vasca, es decir las siete provincias vascas tradicionales que, en el cuadro federal europeo, constituyen una comunidad humana y económica natural". Su actividad dura hasta entrados los años setenta.
- 1967 (abril): El CVFE asiste a la "Conferencia de Estudios" del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Bad Godesberg (Bonn).

1970-1979

- 1972 (mayo): El CVFE asiste al Congreso del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Bonn.
- 1973 (mayo): El CVFE asiste al Congreso del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Londres. Se conmemoran los 25 años del Congreso Europea de La Haya (mayo de 1948).
- 1973 (mayo): Salvador de Madariaga dimite definitivamente de la Presidencia del CFEME. En realidad, desde 1964 ejercía de Presidente efectivo Rodolfo Llopis. Momentáneamente se designa a Manuel de Irujo Presidente interino del CFEME.
- 1973 (octubre): Manuel Irujo es nombrado Presidente del CFEME durante la Asamblea General celebrada en París. Estará en tal cargo hasta noviembre de 1976.
- 1976 (febrero): El CVFE asiste al Congreso del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Bruselas.
- 1976: La estructura y órganos del CFEME y sus miembros, entre ellos el CVFE, se trasladan al Estado español. Entre octubre y noviembre de 1976 quedó radicado el CFEME en Madrid. Habían transcurrido 27 años desde su fundación en 1949.
- 1976 (noviembre): El CFEME designa nuevo Presidente a Miquel Coll i Allentorn. A Manuel Irujo, que no regresaría del exilio hasta marzo de 1977, se le nombró "Suplente del Presidente", rectificándose este cargo en las semanas siguientes por el de "Presidente adjunto en el exterior".
- 1978 (enero): Manuel Irujo deja de ser "Presidente adjunto en el exterior" del CFEME, pasando a ser Vicepresidente en el puesto reservado al CVFE.

- 1978 (marzo): Además de Manuel Irujo, Vicepresidente del CFEME por el Consejo Vasco, se designa como vocales a Felipe Martínez Apezechea, Iñaki Zubimendi, José Antonio Aguirre Eizaguirre y José María Losa.
- 1978 (julio): La vocalía del Consejo Vasco en el Comité Ejecutivo del CFEME es ejercida por Iñaki Zubimendi.
- 1978 (julio): Manuel Irujo es nombrado Presidente de Honor del CFEME. La decisión estaba “motivada por la vocación europeísta que en Vd. concurre” y por “los servicios que durante tantos años ha prestado a la causa democrática y a la labor del CFE”.
- 1979 (octubre): Una representación vasca asiste a la Conferencia “España en Europa” organizada por el CFEME y MEI en Madrid.

1980-1989

- 1980-89: Iñaki Zubimendi prosigue de vocal del Consejo Vasco en el CFEME.
- En la década de los años ochenta el CVFE apenas mantiene actividad real, casi reducida a participar en las reuniones del CFEME.
- 1989: Se constituye el *Consejo Navarro del Movimiento Europeo*.

1990-1999

- Desde 1991: Presencia vasca intermitente en el CFEME a través fundamentalmente de Eduardo Vallejo.
- 1991 (28 de junio): Acto en París en la antigua sede del Gobierno Vasco exiliado (edificio en la avenida Marceau). Se reinician los contactos entre los partidos políticos para estudiar la posible reactivación del CVFE, paso apoyado por el Gobierno Vasco.
- 1992: Puntualmente sigue asistiendo a las reuniones del CFEME el diputado Eduardo Vallejo.
- 1994 (marzo): Reuniones de representantes de los partidos políticos en el Parlamento Vasco para reorganizar el CVFE.
- 1994 (18 de abril): Presentación en Vitoria-Gasteiz en un acto en el Parlamento Vasco del *Manifiesto por el relanzamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo* (CVME). En euskera su denominación es: *Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua* (EMEK). Se trata de “una asociación voluntaria, pluralista, multipartidista e independiente de organizaciones y personas, con personalidad jurídica propia, reflejo de la diversidad profesional, ideológica y política de la sociedad vasca. Una institución que participe como miembro de pleno derecho en el *Movimiento Europeo Internacional* y en el *Consejo Federal Español del Movimiento Europeo*”. La asociación EMEK/CVME, pese al cambio de nombre, es continuadora del MFV (fundado en 1947), Consejo Vasco del CFEME (constituido en 1949) y el CVFE (formalizado en 1951).

- 1994 (6 de mayo): Presentación en Gernika-Lumo del EMEK/CVME asistiendo José Antonio Ardanza (Lehendakari del Gobierno Vasco), Marcelino Oreja (Comisario de la UE), Enrique Barón (Presidente Honorario del MEI), Miguel Ángel Martínez (Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa) y Carlos María Brú (Presidente del CFEME), entre otras representaciones.
- 1994: Nombramiento de la primera Junta Directiva de la nueva fase del EMEK/CVME formada por: Presidente, Eduardo Vallejo de Olejua; Vicepresidentes, Imanol Bolinaga Bengoa (EAJ/PNV), Ángel García Ronda (PSE-EE), Begoña Lasagabaster Olazabal (EA), Antonio Menchaca Careaga (PP), Kepa Aulestia Urrutia (EuE) y Javier Moraza Marquínez (UA); y Secretario General, Francisco Aldecoa Luzarraga.
- 1994 (junio): EMEK/CVME efectúa un “Llamamiento a la participación en las elecciones europeas”.
- 1994 (diciembre): Se inicia la publicación del boletín *Eurokon*. Aparecieron ocho números entre 1994 y septiembre de 1996.
- 1995 a 1997: Etapa de asentamiento del EMEK/CVME. Presencia en el CFEME y en el MEI; incorporación de organizaciones sociales, económicas y culturales; celebración de almuerzos-coloquios; y otras actividades.
- 1995: Se inicia la organización de almuerzos-coloquios en los que se invita a personalidades de relieve europeísta, altos cargos políticos y administrativos comunitarios, diplomáticos, especialistas en estudios europeos e internacionales, responsables de las instituciones vascas, etc., a exponer un tema de actualidad y mantener un intercambio.
- 1995 (octubre): Al EMEK/CVME se incorpora Izquierda Unida/Euskal Berdeak (IU-EB), siendo nombrada su representante en la Junta Directiva Isabel López Aulestia.
- 1995 (16-18 de octubre): Representación de EMEK/CVME asiste a la audiencia organizada por el Parlamento Europeo con el lema “El Parlamento Europeo a la escucha de los ciudadanos”.
- 1996 (6 de febrero): Representación de EMEK/CVME asiste a la inauguración de la nueva sede de la Delegación del Gobierno Vasco abierta en Bruselas.
- 1997 (24 de octubre): I Asamblea General del EMEK/CVME. Ampliación de la Junta Directiva con tres vocales de diversas asociaciones: Eusebio Cadenas, representante del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del País Vasco; Eusebio Gainza, del Colegio de Ingenieros Industriales de Álava, Gipuzkoa y Navarra; y José Poza, de la Asociación Eurocampus.
- 1998 a 2000: Etapa de consolidación del EMEK/CVME. Se van ampliando la gama de actividades realizadas; y se incorporan nuevos miembros.
- 1998: El grupo parlamentario del Partido Popular (PP) sustituye a su representante Antonio Menchaca Careaga por Julen Guimón Ugartechea.

- 1998 (5-6 de febrero): EMEK/CVME organiza su primer Seminario Internacional “Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi” (Museo Guggenheim, Bilbao).
- 1998 (8-10 de mayo): Delegación del EMEK/CVME asiste al “Congreso de Europa 1948-1998”, celebrado en La Haya.
- 1998 (2 de julio): EMEK/CVME participa en el Seminario “La participación de las Comunidades Autónomas en los Consejos de Ministros de la Unión Europea”, organizado por la Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno Vasco (Palacio de Artaza, Leioa).
- 1998 (13 de noviembre): II Asamblea General del EMEK/CVME.
- 1998: Aparece la primera publicación editada por EMEK/CVME: AA.VV., *Las nuevas políticas de empleo en la Unión Europea. Una visión desde Euskadi*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco y Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 1998.
- 1999 (abril): Imanol Bolinaga Bengoa sustituye a Eduardo Vallejo de Olejua como Presidente de EMEK/CVME. José María González Zorrilla entra como Vicepresidente por EAJ-PNV.
- 1999 (29 de noviembre): III Asamblea General del EMEK/CVME.
- 1999: Publicación: Comité de Iniciativa del Movimiento Europeo Internacional, *Elkarrekin lanean XXI. mendeko Europa eraikitze aldera, Construyamos juntos la Europa del siglo XXI, Construisons ensemble l'Europe du XXIème siècle, Working together to build Europe of the 21st century*, Oñati, Consejo Vasco del Movimiento Europeo e Instituto Vasco de Administración Pública, 1999.

2000-2009

- 2000 (20-22 de enero): Seminario Internacional “Las Redes Transeuropeas y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi” (Palacio Euskalduna, Bilbao).
- 2000 (23 de mayo): Coloquio con Mário Soares, antiguo Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI).
- 2000 (julio): Se inicia la publicación de la revista *Eurobask*. Entre 2000 y 2009 se editan 13 números.
- 2000 (julio): Carlos Vaquero sustituye a Javier Moraza como Vicepresidente por Unidad Alavesa (UA).
- 2000 (12 de diciembre): IV Asamblea General del CVME.
- 2000 (diciembre): Imanol Bolinaga es designado al frente de la Delegación del Gobierno Vasco en Bruselas. Como nuevo Presidente de EMEK/CVME es nombrado José María González Zorrilla. En representación de EAJ/PNV José Mari Etxebarria Rekalde ocupa una Vicepresidencia.

- 2001 (enero): Ignacio Oyarzabal de Miguel es nombrado Vicepresidente en nombre del PP, sustituyendo a Julen Guimón Ugartechea que había cesado por razones de salud.
- 2001 (24-25 de enero): “Seminario sobre el Tratado de Niza” (Edificio del Banco de España, Bilbao).
- 2001 (1 de febrero): Conmemoración del Cincuentenario del nombramiento de la primera Junta Directiva del CVFE. Actos en Gernika-Lumo. Se publica el “*Llamamiento del Consejo Vasco del Movimiento Europeo con motivo de su Cincuenta Aniversario*”. Se homenajea a las personas que habían participado en el Congreso de Europa (La Haya, 1948); el Congreso de la Unión Europea de Federalistas (Roma, 1948); y creación del Consejo Vasco por la Federación Europea, CVFE (1951). Entre otros invitados, acude Pier Virgilio Dastoli, Secretario General del Movimiento Europeo Internacional (MEI).
- 2001 (2 de febrero): Apertura de la exposición documental “El Consejo Vasco del Movimiento Europeo. La aportación vasca al federalismo europeo (1951-2001)”, en el Museo Vasco de Bilbao y luego llevada a Vitoria-Gasteiz.
- 2001 (31 de mayo): Seminario “Diversidad y convivencia lingüística en la Unión Europea” en el Año Europeo de las Lenguas (Palacio Miramar, Donostia/San Sebastián).
- 2001 (17 de septiembre): Presentación en el Parlamento Vasco del libro elaborado por Alexander Ugalde Zubiri, *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo. Europako Mugimenduarren Euskal Kontseilua (1951-2001). Europako federalismoari euskaldunek egindako ekarpena*.
- 2001 (24 de octubre): Jornada “Euskadi en el reto del Espacio Europeo de la Investigación y el Desarrollo” (Parque Tecnológico de Álava), organizado con el Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y la Red Vasca de Tecnología Saretek.
- 2001 (6-8 de noviembre): Seminario “El euro como expresión del modelo federal y social europeo. Una visión desde Euskadi” (Colegio de Abogados de Bizkaia, Bilbao).
- 2001 (17 de diciembre): V Asamblea General de EMEK/CVME.
- 2001: Se crea y comienza a convocarse el *Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas*. Se reconocen investigaciones de alto nivel sobre temáticas cuyo objeto de estudio es la integración y la Unión Europea, abordados desde diversas ciencias o multidisciplinariamente. Los resultados obtenidos son publicados.
- 2001: Publicación: AA.VV., *Las Redes Transeuropeas (RTE) y el modelo federal de la Unión. Una visión desde Euskadi*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Marcial Pons, 2001.
- 2002 (9 de mayo): VI Asamblea General de EMEK/CVME. Coloquio con la presencia de José María Gil Robles y Gil Delgado, Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI).

- 2002 (6 de junio): Jornada “40 Aniversario del Contubernio de Múnich” (Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia/San Sebastián). Se homenajea a los vascos que participaron en tal evento, tanto a los supervivientes como a los ya fallecidos a través de sus familiares.
- 2002 (7-8 de junio): EMEK/CVME es el anfitrión y organizador de la reunión del Consejo Federal del Movimiento Europeo Internacional (MEI), desarrollada en el Palacio Artaza (Leioa) y Palacio Euskalduna (Bilbao). Asisten un centenar de delegados y delegadas de diversos países con organizaciones adheridas al mismo, entre ellos José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Presidente del MEI, y Henrik Kröner, Secretario General del MEI.
- 2002 (4-5 de noviembre): Seminario “La inmigración en la Unión Europea. Situación y perspectivas para Euskadi” (Palacio Euskalduna).
- 2002: Publicación: AA.VV., *Euskadi en el reto del espacio europeo de la Investigación y el Desarrollo*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, Consejo de Ingenieros Industriales del País Vasco y Saretek, 2002.
- 2002: Publicación: AA.VV., *El euro como expresión del modelo federal y social europeo*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2002.
- 2003 (24 y 31 de marzo): Jornadas “Europa ante su futuro” (Juntas Generales de Bizkaia, Bilbao), en colaboración con el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.
- 2003 (12 de mayo): VII Asamblea General de EMEK/CVME. Juan José Álvarez Rubio es elegido Secretario General, sustituyendo a Francisco Aldecoa Luzarraga.
- 2003: Publicación: Martín y Pérez de Nanclares, José, *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?*, I Premio F.J. de Landaburu 2002, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2003.
- 2003 (13 de octubre): Jornada “La reforma de la Política Agrícola Común (PAC) a debate” (Palacio Europa, Vitoria-Gasteiz).
- 2003 (27 de octubre): Jornada “Europa ante su futuro: una visión desde Euskadi” (Palacio Euskalduna, Bilbao).
- 2003 (24 de noviembre): Jornada “El impacto de la ampliación en la industria vasca” (Palacio de Congresos Kursaal, Donostia/San Sebastián).
- 2003: Publicación: AA.VV., *La inmigración en la Unión Europea: Situación y perspectivas para Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2003.
- 2004: Se instituye el *Premio Francisco Javier de Landaburu Civis* (convocado hasta 2016). Se galardonan trabajos y actividades efectuados por: equipos de estudiantes de Secundaria (12 a 16 años); y grupos de estudiantes mayores o de las aulas de la experiencia. Se busca implicar de una manera especial al sector educativo de la sociedad vasca en el proyecto europeo, entre otros objetivos.

- 2004 (10 de mayo): VIII Asamblea General de EMEK/CVME.
- 2004 (11 de mayo): Jornada “Elecciones al Parlamento Europeo 2004. ¿Cuál es el papel de Euskadi en Europa?” (Bilbao).
- 2004 (18 de octubre): Jornada “El modelo social europeo frente a la globalización” (Palacio Euskalduna, Bilbao).
- 2004 (15 de noviembre): Jornada “Los efectos de la ampliación de la UE sobre el medio rural” (Palacio Europa, Vitoria-Gasteiz).
- 2004 (17 de noviembre): Jornada “La importancia de la innovación para la prosperidad social” (Palacio Euskalduna, Bilbao).
- 2004: Publicación: AA.VV., *Europa ante su futuro: una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2004.
- 2005: Carlos Vaquero cesa como Vicepresidente al perder Unidad Alavesa (UA) la representación parlamentaria.
- 2005 (15 de febrero): Jornada “La Constitución Europea. Una visión desde Euskadi” (UPV/EHU, Leioa).
- 2005 (9 de mayo): IX Asamblea General de EMEK/CVME. Se decide que, junto al nombre oficial de Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo, se emplee el vocablo y logo *Eurobask*. Se usó durante una década (2005 a 2015).
- 2005 (septiembre): La Vicepresidenta Begoña Lasagabaster (EA) es sustituida por Unai Ziarreta Bilbao.
- 2005 (24 de octubre): Jornada “El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi” (Escuela de Ingenieros, UPV/EHU, Bilbao).
- 2005: Publicación: AA.VV., *El modelo social europeo frente a la globalización*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005.
- 2005: Publicación: Zapater, Esther, Beltrán, Susana, Esteve, Francina, Pi, Monsterrat, Aldecoa, Francisco, y Guinea, Mercedes, *Las incógnitas de la ampliación: oportunidades y desafíos*, III Premio F.J. de Landaburu 2003, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005.
- 2005: Publicación: AA.VV., *La Constitución Europea. Una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2005.
- 2006 (3 de abril): Jornada “Retos para el comercio europeo. Una visión desde Euskadi” (Palacio Euskalduna, Bilbao).
- 2006 (11-12 de abril de 2006): Visita de Pat Cox, Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI), para participar en unas Jornadas del Gobierno Vasco. Mantiene una reunión con EMEK/CVME, que contribuye con sus gestiones a esta invitación.

- 2006: Publicación: Candelario Macías, María Isabel, *La Creatividad e Innovación empresarial: la tutela del diseño industrial en el mercado interior*, V Premio F.J. de Landaburu 2005, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2006.
- 2006 (9 de mayo): X Asamblea General de EMEK/CVME.
- 2006 (23 de octubre): Jornada “La Directiva de Servicios y la movilidad de trabajadores en la Unión Europea” (Escuela Técnica Superior de Ingeniería, UPV/EHU, Bilbao).
- 2007: En este año -50 Aniversario de la Unión Europea-, las actividades de EMEK/CVME se realizan con el lema “Elkarrekin 1957az gero” (“Juntos desde 1957”), usándose el logotipo adoptado por la Comisión Europea “Together. Since 1957”.
- 2007: Se establece el *Premio Francisco Javier de Landaburu Primus*, completando el resto de galardones de los niveles universitario, secundaria y aulas de la experiencia, dirigido a la etapa de Primaria (6 a 12 años de edad). Se presentan dibujos en los que se expresa artísticamente cómo los niños y las niñas perciben a Europa.
- 2007 (12 de marzo): Jornada “Democracia y participación ciudadana en la UE” (Museo Marítimo, Bilbao).
- 2007 (25 de marzo): Jornada “50 Aniversario de la Unión Europea” desarrollada en el Ayuntamiento de Gernika-Lumo. Se da a conocer el “*Manifiesto de Eurobask a la sociedad vasca en el 50 aniversario de la Unión Europea*”.
- 2007 (9 de mayo): XI Asamblea General de EMEK/CVME.
- 2007 (18 de mayo): Se organiza un “Concierto Día de Europa”, interpretado por la Orquesta Sinfónica de Musikene en la sede de la Orquesta Sinfónica de Euskadi (Donostia/San Sebastián). Un acto musical similar se repetirá en los años siguientes (hasta el 2015).
- 2007 (24 de julio): Por vez primera EMEK/CVME organiza un Curso de Verano en el marco de los ofertados por la UPV/EHU (Palacio Miramar, Donostia/San Sebastián). Se titula “50 Aniversario de la UE: éxitos y desafíos”.
- 2007: Publicación: AA.VV., *El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo e Instituto Vasco de Administración Pública, 2007.
- 2007: Publicación: AA.VV., *La Directiva de Servicios y la movilidad de trabajadores en la Unión Europea*, Bilbao, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2007.
- 2007: Publicación: Castro Ruano, José Luis de, Bermejo García, Romualdo, Gutiérrez Espada, Cesáreo, y Ugalde Zubiri, Alexander, *La contribución de la Unión Europea a un acuerdo definitivo de paz israelo-palestino: luces y sombras*, VI Premio F.J. de Landaburu 2007, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2007.
- 2008: Se lanza el *Premio EuroBasque de Periodismo*, dirigido a reconocer algunas contribuciones notables sobre la situación europea, particularmente de la UE, de las que se ha informado,

reflexionado y/o valorado en los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma del País Vasco (prensa escrita, radio, televisión, medios digitales), con una noticia, artículo de opinión, crónica, entrevista, caricatura, etc., que reúna calidad informativa, originalidad, innovación e impacto.

- 2008 (28 de enero): Jornada “Los retos de las políticas energéticas en el horizonte 2020”, en colaboración con el Ente Vasco de la Energía (EVE) (Palacio Euskalduna, Bilbao).

- 2008 (5 de mayo): XII Asamblea General de EMEK/CVME.

- 2008 (7-9 de julio): Curso “Diálogos para una nueva Europa” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).

- 2009: El grupo parlamentario de EA cambia su Vicepresidencia, dejándola Unai Ziarreta y nombrando a Mikel Irujo Amezaga.

- 2009 (16 de febrero): Jornada “Creatividad e innovación frente a la crisis”, en el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación” (Museo Guggenheim, Bilbao).

- 2009 (abril): Javier Sánchez-Somoza se incorpora a la Junta Directiva como Vicepresidente por Unión, Progreso y Democracia (UPyD).

- 2009 (23 de abril): Jornada “Elecciones Europeas: ¡Tú decides!” (Facultad de Derecho, UPV/EHU, Donostia/San Sebastián).

- 2009 (9 mayo): Con motivo del Día de Europa EMEK/CVME elabora una propuesta de moción trasladada a la asociación de municipios Eudel y luego remitida a los ayuntamientos para su consideración. Se sugiere izar la bandera europea en esa fecha en la casa consistorial; e incluir el nombre “Europa” en el callejero municipal.

- 2009 (12 de mayo): XIII Asamblea General de EMEK/CVME.

- 2009 (2 de junio): Colaboración de EMEK/CVME en la Jornada “Retos para la UE en el siglo XXI: democracia, igualdad y ciudadanía”, organizada por la Red Team Europa y Asociación Vasca Promover Europa (Bilbao).

- 2009 (6-8 de julio): Curso “Crisis en Europa” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).

- 2009: Publicación: Crespo Ruiz de Elvira, Clara, Steinberg Wechsler, Federico, Altzelai Uliando, Igone, Otxoa-Errarte Goikoetxea, Rosa, Velázquez Gardeta, Juan Manuel, Uncetabarrenechea Larrabe, Javier, Domínguez Domech, Carmen y Menéndez Blanco, Juan Manuel, *Crisis económica y financiera: el papel de la Unión Europea*, VIII Premio F.J. de Landaburu Universitas 2009, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2009.

2010-2018

- 2010 (27 de enero): Jornada “El Tratado de Lisboa: Una visión desde Euskadi”, conjuntamente con el Parlamento Vasco (Vitoria-Gasteiz).
- 2010 (9 mayo): XIV Asamblea General de EMEK/CVME.
- 2010: La Vicepresidencia del PP es dejada por Ignacio Oyarzabal para ostentarla Carmelo Barrio Baroja.
- 2010 (21-23 de julio): Curso “Europa en el siglo XXI: ser o no ser” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2011: EMEK/CVME desarrolla el “Homenaje a Ramón de Agesta e Iñaki de Rentería”, los dos supervivientes de la primera Junta Directiva del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE), conformada el 1 de febrero de 1951.
- 2011 (1 febrero): Jornada “La utopía continúa: europeístas vascos en su 60 aniversario” (Bilbao). Entre los intervinientes, João Diogo Pinto, Secretario General del Movimiento Europeo Internacional (MEI).
- 2011 (9 febrero): Jornada “Euskadi en la Estrategia Europa 2020” (Vitoria-Gasteiz).
- 2011: Publicación: Cal Barredo, María Luz de la, Bengoetxea Alkorta, Aitor, García Lupiola, Asier, y Uncetabarrenechea Larrabe, Javier, *La nueva Estrategia Europa 2020: una apuesta clave para la UE en el siglo XXI*, IX Premio F.J. de Landaburu Universitas 2010, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2011.
- 2011 (9 de mayo): En el Día de Europa acto en Vitoria-Gasteiz con la instalación de la escultura de homenaje a los europeístas vascos realizada por Néstor Basterretxea. En la placa se lee: “Eusko Europazaleak. Sus ideales y heroísmo hicieron posible la utopía: una Europa unida y en paz. Haiei esker onez. Eurobasken 60. Urteurrena. Utopiak jarraitzen du. 2011-05-09. Vitoria-Gasteiz”.
- 2011 (9 mayo): XV Asamblea General de EMEK/CVME; y Asamblea Extraordinaria para modificar los Estatutos de la asociación. La reunión se celebra por vez primera en las instalaciones del Parlamento Vasco.
- 2011: Jon Iñarritu García se incorpora como Vicepresidente por Aralar. Inmaculada de la Riva Garriga sustituye a Javier Sánchez Somoza como Vicepresidenta por UPyD.
- 2011 (18-20 de julio): Curso “La Odisea de Europa en la globalización: ¿Un viaje sin destino?” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2011: Publicación: AA.VV., *Euskadi en la Estrategia Europa 2020*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2011.
- 2011 (septiembre): José Mari Etxebarria Rekalde deja la Vicepresidencia, siendo designado por EAJ/PNV Mikel Antón Zarragoitia.

- 2012: Publicación: Lucas, Javier de, Quiñones Escámez, Anna, Campelo, Patricia, Izaola, Amaia, y Zubero, Imanol, *Inmigración e integración en la UE. Dos retos para el siglo XXI*, X Premio F.J. de Landaburu Universitas 2011, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2012.
- 2012 (14 de febrero): Jornada “Inmigración e integración: dos retos para Euskadi en el siglo XXI” (Vitoria-Gasteiz).
- 2012 (9 mayo): XVI Asamblea General de EMEK/CVME; y Asamblea Extraordinaria. Se aprueba el manifiesto “Europeístas vascos ante la crisis: Necesitamos una nueva Europa, y la necesitamos ya”.
- 2012: Mikel Antón Zarragoitia es nombrado Secretario General en sustitución de Juan José Álvarez Rubio. Lorena López de Lacalle releva a Mikel Irujo, ocupando la Vicepresidencia por el grupo parlamentario de EH Bildu. Nicolás de Miguel Vélez sustituye a Inmaculada de la Riva por UPyD.
- 2012 (18 julio): Mesa redonda “Política versus democracia en Europa: 50 aniversario del Con-tubernio de Múnich” (Koldo Mitxelena Kulturunea de Donostia/San Sebastián).
- 2012 (18-20 de julio): Curso “La metamorfosis de Europa: ¿El triunfo de los mercados?” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2013: Publicación: Morata, Francesc, Peña, Eva, Subirats, Joan, y Bilbao Ubillos, Javier, *Futuro de la eurozona, gobernanza económica y reacción social: salidas europeas a la crisis*, XI Premio F.J. de Landaburu Universitas 2012, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2013.
- 2013 (11 marzo): Jornada “La Unión Europea como agente de paz: contradicciones y desafíos en el siglo XXI” (Bizkaia Aretoa, Bilbao).
- 2013 (marzo): EAJ/PNV nombra en la Vicepresidencia que le corresponde -vacante desde mayo de 2012- a Igor Filibi López.
- 2013 (16 abril): Jornada “Estado europeo de Bienestar: retos para Euskadi en el siglo XXI”, coincidiendo con el “Año Europeo de la Ciudadanía” (Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz).
- 2013 (9 mayo): XVII Asamblea General de EMEK/CVME.
- 2013: El grupo UPyD designa en su Vicepresidencia a Manuel Aguirre Sarasua.
- 2013 (17-19 de julio): Curso “Sociedad, economía y mercados. Europa: ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde?” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2013: Publicación: AA.VV., *La Unión Europea como agente de paz: contradicciones y desafíos para el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2013.
- 2013: Publicación: AA.VV., *Estado europeo de Bienestar: retos para Euskadi en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2013.

- 2013: Publicación: AA.VV., *Inmigración e integración: dos retos para Euskadi en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Parlamento Vasco, 2013.

- 2014 (23 enero): Jornada “Debates para una Nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio” (Bilbao).

- 2014 (30 de enero): EMEK/CVME lleva a afecto un acto de homenaje a los europeístas vascos en la antigua Delegación en París del Gobierno Vasco exiliado (edificio sito en la Avenue Marceau). La placa instalada dice: “Eusko Europazaleak. Sus ideales y heroísmo hicieron posible la utopía: una Europa unida y en paz. Haiei esker onez. Utopiak jarraitzen du. La utopía continúa. Eurobask 60. Urteurrena Aniversario. Consejo Vasco del Movimiento Europeo. Europako Mugimenduarien Euskal Kontseilua. París 2014-1-30. El Consejo Vasco por la Federación Europea fue fundado en este edificio, el 1 de febrero de 1951”.

- 2014 (25 febrero): Jornada “Debates para una Nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio” (Vitoria-Gasteiz).

-2014: Publicación: Bilbao Ubillos, Javier, Devesa Carpio, José Enrique, Devesa Carpio, Mar, Domínguez Fabián, Inmaculada, Encinas Goenechea, Borja, Meneu Gaya, Robert, *Modelo social europeo: perspectivas de futuro frente a los desafíos económicos, geopolíticos, democráticos y demográficos del siglo XXI*, XII Premio F.J. de Landaburu Universitas 2013, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2014.

- 2014 (4 marzo): Jornada “Debates para una Nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio” (Donostia/San Sebastián).

- 2014 (18 marzo): Jornada “Empleo y cohesión política y social: propuestas para una Nueva Europa” (Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz).

- 2014 (9 mayo): XVIII Asamblea General de EMEK/CVME.

- 2014: Se renuevan las tres Vicepresidencias asignadas a las entidades sociales, colegios profesionales, etc. Dejan sus responsabilidades Eusebio Cadenas Cordero, Eusebio Gainza Lafuente y José Poza Valle (nombrados en octubre de 1997). Son elegidos: Iñigo Ocáriz Gaubeca (Presidente del Colegio Vasco de Economistas); Beatriz Pérez de las Heras (profesora en la Universidad de Deusto); y María del Mar Zabala Mardaras (Directora General de Eudel / Asociación de Municipios Vascos).

- 2014 (16-18 de julio): Curso “Europa 2014: en busca del arca perdida. Economía, populismo, elecciones, Rusia, reformas, migraciones” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).

- 2014: Publicación: AA.VV., *Debates para una nueva Europa. Reflexiones ciudadanas para el cambio*, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo y Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, 2014.

- 2014 (1 diciembre): La Fundación Menchaca (en recuerdo a Antonio Menchaca de la Bodega), entrega a EMEK/CVME el galardón especial en el marco de la XVI edición de los Premios Antonio Menchaca a la Solidaridad. Se reconoce a la asociación “por su activo compromiso por una

Europa unida desde la paz, la libertad, la diversidad y la solidaridad, valores fundamentales en nuestra sociedad”.

- 2014 (2 diciembre): Jornada “La reforma de las pensiones en la Unión Europea” (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UPV/EHU, Bilbao).

- 2015 (enero): Mikel Antón Zarragoitia es sustituido en el cargo de Secretario General por Joxerramon Bengoetxea Caballero.

- 2015 (17 marzo): Jornada “2015: Nuevos Objetivos del Milenio: propuestas para Euskadi”, en el Año Europeo del Desarrollo (Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz).

- 2015: Publicación del libro: Gurrutxaga Abad, Ander, Galarraga Ezponda, Auxkin, Luna García, Álvaro, y López, Julia, *Empleo e integración política y social. Propuestas para una nueva Europa*, XIII Premio F.J. de Landaburu Universitas 2014, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015.

- 2015 (8 mayo): XIX Asamblea General de EMEK/CVME.

- 2015 (julio): el Grupo Parlamentario Mixto-UPyD sustituye en la Vicepresidencia a Manuel Aguirre por Nicolás Gutiérrez Sainz.

- 2015: En el lugar de la Vicepresidenta por Eudel María del Mar Zabala acude a la Junta Directiva José Luis Landaburu Agote como representante de esa asociación.

- 2015 (15-17 de julio): Curso “Peligros actuales para la UE: desigualdades socioeconómicas, políticas, fiscales...” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).

- 2015: La Vicepresidencia asignada al PSE-EE/PSOE es dejada por Ángel García Ronda siendo nombrado Eusebio Cadenas Cordero.

- 2015: Publicación del libro: Alberdi, Jokin, San José, Leire, Retolaza, José Luis, Gil, Marta, y Arteta Arilla, Miguel X., *Más allá de 2015: la UE ante los nuevos ODM. Retos democráticos, socioeconómicos, educativos, securitarios, energéticos, sanitarios, agrícolas y medioambientales*, XIV Premio F.J. de Landaburu Universitas 2015, Vitoria-Gasteiz, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015.

- 2016 (9 de febrero): Jornada “El proceso de integración europea” (Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz).

- 2016 (9 de mayo): XX Asamblea General de EMEK/CVME. Se decide que en vez del vocablo y logo *Eurobask*, empleado desde 2005 junto al nombre oficial de Europako Mugimenduarren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo, se use un nuevo vocablo y logo más adecuado gramatical y publicitariamente: *EuroBasque*.

- 2016: Se renuevan los cargos al frente de las tres vocalías de la Junta Directiva. Iñigo Ocáriz Gaubeca y Beatriz Pérez de las Heras, electos en 2014, siguen. Se incorpora María Oianguren Idigoras (Directora de Gernika Gogoratzu).

- 2016 (14-15 de julio): Curso “La crisis de las personas refugiadas y su impacto sobre la UE” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2016 (diciembre): Tras las elecciones al Parlamento Vasco (septiembre de 2016) son confirmados en la Junta Directiva de EuroBasque los puestos: Presidente, José María González Zorrilla; y Vicepresidentes, Igor Filibi López (EAJ/PNV), Lorena López de Lacalle (EH Bildu), Eusebio Cadenas Cordero (PSE-EE/PSOE) y Carmelo Barrio Baroja (PP).
- 2017: EuroBasque organiza a lo largo del año varias actividades en el *60 aniversario de los Tratados de Roma*.
- 2017: Manifiesto de la Junta Directiva: “EuroBasque ante el 60 aniversario de la UE”.
- 2017 (24-25 de marzo): Representación de EuroBasque estuvo en los actos del Movimiento Europeo Internacional (MEI) en Roma con motivo del aniversario de los Tratados de Roma que dieron lugar a la CEE y CECA.
- 2017: Publicación: AA.VV., *La crisis de las personas refugiadas y su impacto sobre la UE. Causas, impactos, asilo, políticas de inmigración, asilo, marco jurídico...*, XV Premio Investigación Francisco Javier de Landaburu Universitas 2016 / Curso de Verano 2016, Vitoria-Gasteiz, EuroBasque, 2017.
- 2017 (9 de mayo): XXI Asamblea General de EMEK/CVME-EuroBasque.
- 2017 (mayo): Se incorpora a la Junta Directiva Iñigo Martínez Zatón (perteneciente a Ezker Anitza-IU), como Vicepresidente en representación de la coalición y grupo parlamentario de Elkarrekin-Podemos.
- 2017 (13 de junio): Jornada de Reflexión “Análisis de los Cinco Escenarios del Libro Blanco sobre el Futuro de la Unión Europea” (Bizkaia Aretoa, Bilbao).
- 2017 (13 y 14 de julio): Curso “60 años de los Tratados de Roma. Nuevas narrativas de integración europea. ¿Qué Europa reconstruir ahora?” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2017 (13 julio): EMEK/CVME difunde el documento “*EuroBasque ante el 60 aniversario de los Tratados de Roma*”.
- 2017 (21 de septiembre): Jornada “Federalismos en el mundo: aportaciones para la UE”, con la colaboración de EhuGune y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (Bizkaia Aretoa, Bilbao).
- 2018 (21 de febrero): Jornada “Europa Krisian: Euskal adituak era ordezkariak Europaren etorkizunari buruz hausnartzen”, en colaboración con EhuGune (Vitoria-Gasteiz).
- 2018: Publicación: Bengoetxea, Joxerramon (Coord.), *Nuevas narrativas para Europa ¿Qué Europa reconstruir tras 60 años de los Tratados de Roma?*, Madrid, Consejo Vasco del Movimiento Europeo / EuroBasque y Editorial Dykinson, 2018.
- 2018 (9 de mayo): XXII Asamblea General y Asamblea Extraordinaria de EMEK/CVME-EuroBasque. Se modifican los Estatutos de la asociación. Acto “Debates para una nueva Europa”.

- 2018 (mayo): Se difunde el documento de carácter estratégico de EuroBasque: “*Aportaciones al debate sobre el futuro de Europa: Hacia una Europa federal y social*”. Resultado de un proceso de intercambios iniciado en 2017. La versión final se aprueba en la XXII Asamblea General.
- 2018 (9 de mayo) Acto en la Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno Vasco. Es concedida (Resolución adoptada el 2 de mayo de 2018 por el Consejo de Gobierno) y entregada la *Distinción Lagun Onari* (“Al buen amigo”) a EuroBasque. Intervienen el Presidente de EuroBasque, José María González Zorrilla, y el Lehendakari Iñigo Urkullu.
- 2018 (9 de mayo): Representación de EuroBasque en los actos del MEI organizados con ocasión del 70 aniversario del Congreso de Europa en La Haya.
- 2018 (12-13 de julio): Curso “Europa de las Regiones y el futuro federal de Europa” (Cursos de Verano de la UPV/EHU).
- 2018 (17 de octubre): Seminario “Los pilares del futuro económico de Euskadi en la Europa del siglo XXI”, en colaboración con Deusto Business School (Bilbao).
- 2018 (octubre): EuroBasque alcanza la cifra de 133 miembros de su Asamblea general. De ellos, 70 personas jurídicas (entidades e instituciones diversas) y 63 personas individuales (19 miembros de honor y 44 miembros individuales).
- 2018 (octubre): Composición de la Junta Directiva de EuroBasque. Presidente: José María González Zorrilla. Secretario General: Joxerramon Bengoetxea Caballero. Tesorero: Iñigo Ocariz Gaubeca. Vicepresidentes-as: Igor Filibi López (EAJ/PNV), Lorena López de Lacalle (EH Bildu), Iñigo Martínez Zatón (Elkarrekin-Podemos), Eusebio Cadenas Cordero (PSE-EE/PSOE) y Carmelo Barrio Baroja (PP). Vocales: Beatriz Pérez de las Heras (Universidad de Deusto), María Oianguren Idígoras (Gernika Gogoratzuz) e Iñigo Ocariz Gaubeca (Colegio Vasco de Economistas).

3. Selección fotográfica

ACTA DE CONSTITUCION DEL CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA

En Paris, 11 Avenue Marceau, a las dieciséis horas del día primero de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron los señores que a continuación se expresan para dar forma a la constitución del CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA. Estuvieron presentes en la reunión los señores Manuel de Irujo, Ramón de Aldasoro, Jesús María de Leizola, Gonzalo de Nardiz, José María de Lasarte, Laureano de Lasa, Julio Jauregui, Víctor Gómez Barcenilla, Ignacio de Aguirre, Ramón de Agesta, Francisco Javier de Lendaburu. Se excusó por ausencia don Iñaki de Rentería.

El señor Lasarte dió cuenta del motivo de la reunión y seguidamente se pasó a designar la Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: don Gonzalo de Nardiz.
 Vicepresidentes: don Jesús M. de Leizola (Nuevos Equipos Internacionales)
 don Laureano Lasa (Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea)
 don José M. de Lasarte (Unión Europea de Federalistas)
 Secretario: don F. Javier de Lendaburu (Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas)
 Delegado en el Consejo Federal Español: don Ramón María de Aldasoro (Unión Liberal Internacional)
 Delegado para la Propaganda: don Manuel de Irujo (Movimiento Federalista Vasco)
 Vocales: don Iñaki de Rentería, por las Juventudes Federalistas.
 don Ramón de Agesta, por los Trabajadores Cristianos por la Europa Unida.
 don Iñaki de Aguirre, por la Sección de Jóvenes de los Nuevos Equipos Internacionales.
 don Víctor Gómez, por el Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea.
 don Julio de Jauregui.

Se acordó que pueden pertenecer como miembros del Consejo todos los ciudadanos vascos demócratas que lo soliciten y cuya admisión acuerde el propio Consejo.

El señor Nardiz ocupó la presidencia, agradeció el nombramiento de que había sido objeto y demandó la colaboración de todos los reunidos para realizar los trabajos que incumben a este organismo representante de Euzkadi en las labores que tienden a federar los pueblos de Europa.

Se comenzó el estudio del orden del día y el señor Lasarte expuso los asuntos de que el Consejo Federal Español por el Movimiento Europeo iba a ocuparse en una próxima reunión para la que convendría preparar el criterio del Consejo Vasco sobre diversos problemas. Dió también cuenta de las conversaciones tenidas con el exministro francés monsieur Daniel Mayer, ponente de la cuestión española ante la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Asamblea Nacional y de la correspondencia cruzada entre el Consejo Federal Español y el Cuartel General del general Eisenhower sobre las ventajas, inclusión de la España franquista en la defensa del Occidente. Los señores quedaron informados de estas comunicaciones.



Copia del Acta de constitución del Consejo Vasco por la Federación Europea, París, 1 de febrero de 1951 (Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco, K. 76, C. 8; Fundación Sabino Arana).

El señor Aldasoro agradeció su designación como representante del Consejo Vasco en el Consejo Federal Español. Expuso en líneas generales las posibilidades de acción interior e internacional que ofrecen el Consejo Vasco que se constituye y el Consejo Federal Español por el Movimiento Europeo y demandó que el primero de esos organismos pueda fijar siempre con anterioridad y precisión los puntos de vista que su delegado ha de llevar ante el Consejo Español. Abierto el debate, intervinieron en él el Sr. Leizaola, que se propuso centrar el campo de acción de ambos Consejos como instrumentos de constitución de una Europa con arreglo a principios democráticos y de autonomía, y varios de los reunidos.

El señor Landaburu propuso como plan de trabajo que se estudien con criterio vasco las conclusiones de las Jornadas de Estudio del Consejo Federal Español para completarlas y llevarlas a la práctica. El señor Lasa aprobó la propuesta anterior, afirmando que la misión del Consejo Vasco no es solo política sino de estudio y propuso que se nombrasen las oportunas comisiones a tales efectos.

Continuó el debate sobre el orden del día de la reunión convocada por el Consejo Federal Español. Interviniendo los señores Lasa, Nardiz y Aldasoro, se acordó aprobar y fomentar la iniciativa de la Asamblea de Estrasburgo consistente en la celebración de elecciones libres en España. Los señores Lasarte, Agesta y Landaburu explicaron sus puntos de vista sobre la constitución en la mencionada Asamblea de Europa de comisiones representativas de los países no integrantes oficialmente de dicha Asamblea y se acordó sumarse a esa iniciativa.

Se estudiaron las líneas generales de propaganda de los fines del Consejo Vasco y de información de su existencia y sus labores entre el Pueblo Vasco, se examinó la posibilidad de constituir correspondientes del Consejo en Euzkadi y se aceptó la idea de la publicación de un Boletín informativo. Intervinieron en este debate los señores Nardiz, Lasa, Gómez, Landaburu, Agesta, Jauregui y Lasarte.

Recogiendo propuestas expresadas en el debate, se nombraron los siguientes ponentes:

Plan Schuman : Lasarte
"Pool" agrícola y de transportes: I. Aguirre
Problemas sociales: doctor Lasa
Asuntos políticos: Nardiz
Asuntos militares: Leizaola
Asuntos jurídicos: Aldasoro
Asuntos culturales: Landaburu

Fueron designados delegados para el pleno del Consejo Federal Español por el Movimiento Europeo los señores Nardiz, Aldasoro, Irujo y Lasa. El señor Landaburu sustituirá al presidente cuando se vea imposibilitado de asistir a dichas reuniones plenarios del Consejo Federal.

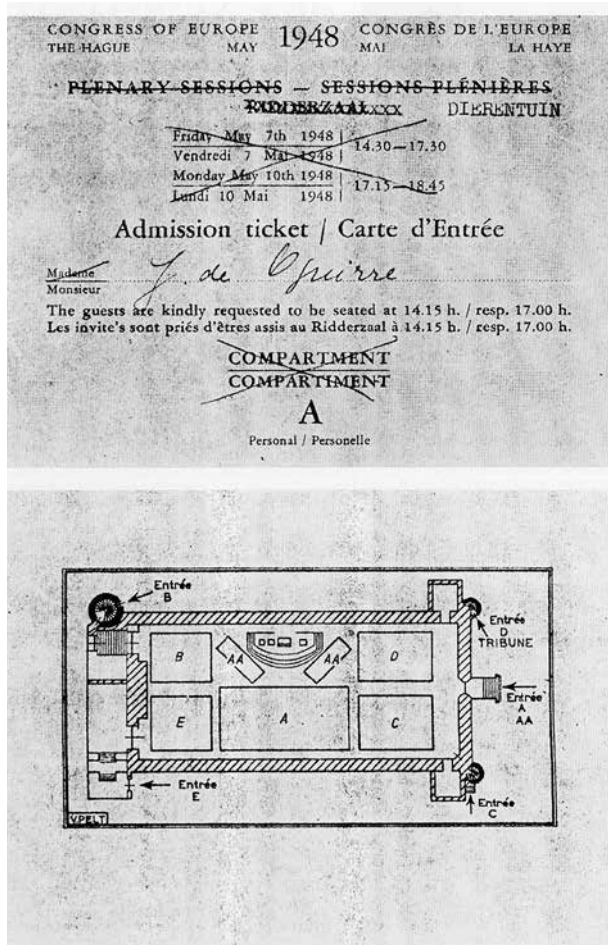
Se dió cuenta de la ponencia preparada por el doctor Lasa sobre cuestiones sociales con la idea de que sea presentada como iniciativa en el Consejo Federal. Se acordó facultar al presidente para convocar una reunión inmediata para el estudio de dicha ponencia, al objeto de resolver este proyecto.

La sesión fué levantada a las seis y media de la tarde.





Sede del Gobierno Vasco en París, Avenue Marceau. Edificio donde se constituyó el Consejo Vasco por la Federación Europea en 1951.



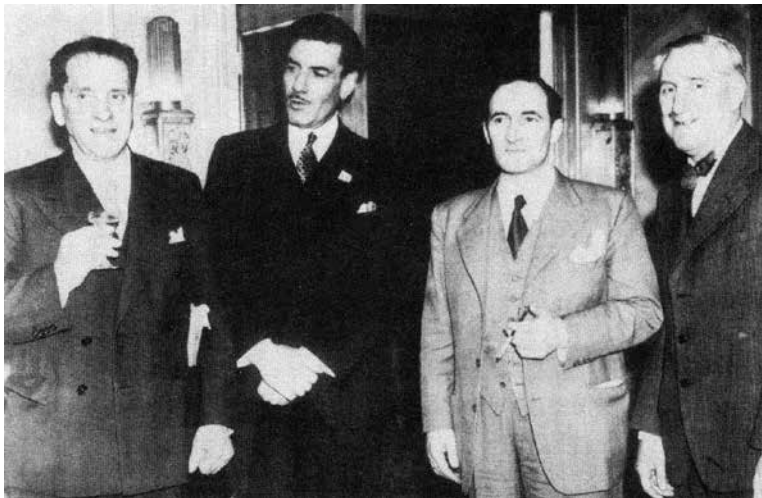
Anverso y reverso de la credencial de José Antonio Aguirre en el Congreso Europeo de La Haya, mayo de 1948 (Fondo Irujo, Caja. 45, Exp. 6; depositado en Eusko Ikaskuntza).

- 1)
- La actualidad de un problema. Europa.
 - La necesidad de la unidad europea. Vieja idea.
Carlomagno. Enrique IV "el gran proyecto".
Napoleón. Hitler. Violencia.
 - Antecedentes contemporáneos. Briand. Sociedad de Naciones. Hoy Naciones unidas.
 - El Pacto del Atlántico. No parece el control democrático, aunque proclama la libertad democrática.
- 2) El proyecto de unidad de Europa.
- Conferencia de La Haya. Mayo de 1948.
Churchill, Spaak, De Gasperi, Schuman etc.
- Objeto: Coordinación de los Movimientos europeos
Etc. (Société pour la Pédagogie de Europa, NEI, comités etc.)
- Das recommendations:
- A) la creación de una Banca europea.
 - B) Una corte de los derechos del hombre y
una corte de justicia europea.

Apuntes de puño y letra de José Antonio Aguirre para una conferencia.
Observamos que se refiere a aspectos históricos de la construcción europea y cita el Congreso Europeo de La Haya de 1948 (cedido por la familia Aguirre Zabala).



Imagen de Indalecio Prieto y José Antonio Aguirre en 1936.
Ambos acudirían al Congreso de Europa de
La Haya en 1948.



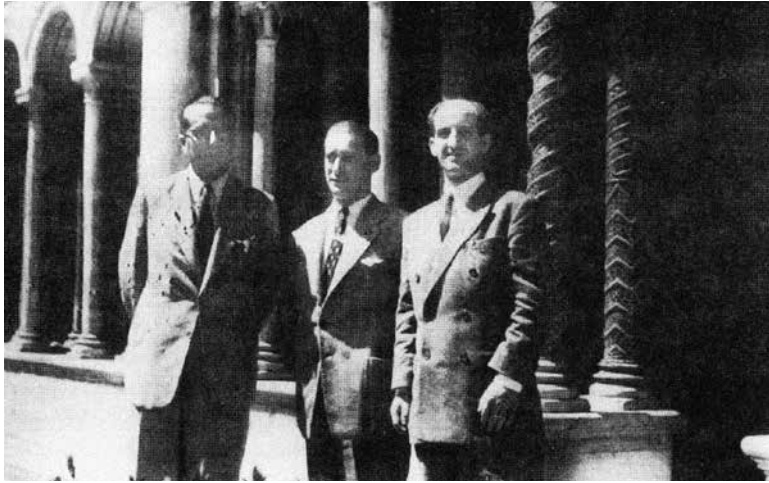
M. Irujo, A. Cortesao, J. A. Aguirre y C. Pi i Sunyer en Londres en 1945. Todos ellos
fueron impulsores del movimiento federalista.



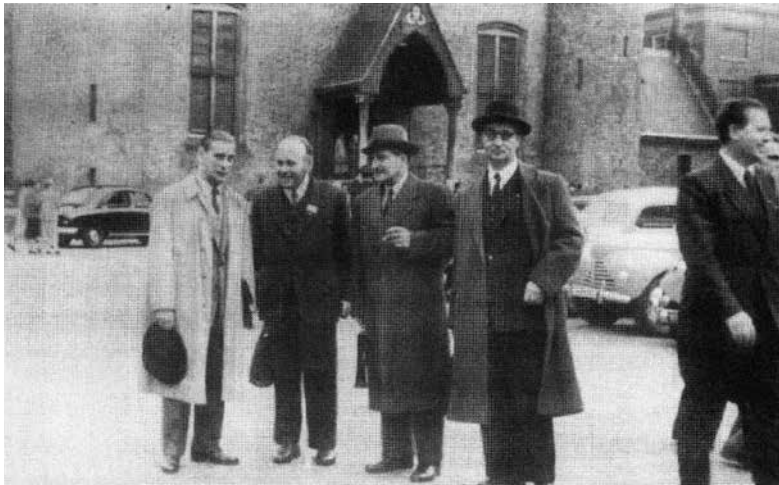
II Congreso de la Unión Europea de Federalistas, Roma, noviembre de 1948
F. J. Landaburu figura en la mesa presidencial.



F. J. Landaburu, R. M. Aldasoro y J. C. Basterra en Roma en 1948. Los tres
dinamizaron las organizaciones europeístas y federalistas vascas.



J. M. Lasarte, F. J. Landaburu e I. Aguirre, tres de los miembros más activos de las organizaciones federalistas vascas.



F. J. Landaburu (primero a la izda.), J. A. Aguirre y J. M. Leizaola (tercero y cuarto a la izda.) con ocasión del Consejo Internacional del Movimiento Europeo celebrado en Bruselas, febrero de 1949.



Fotografía oficial del Gobierno Vasco en 1952. Arriba, de izda. a dcha.: T. Monzón, M. Campomanes, J. M. Leizaola y G. Nardiz, primer Presidente de EuroBasque. Sentados, de izda. a dcha.: A. Garbisu, J. A. Aguirre y P. Gómez. Varios de ellos participaron en las actividades federalistas.



Imagen del Congreso Mundial Vasco, París, 1956. J. A. Aguirre con el grupo de delegados socialistas. Varios de ellos eran los dinamizadores del Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea.



Lehendakari José Antonio Aguirre junto a Robert Schuman en Berlín en 1956.



Congreso sobre las políticas europeas de empleo, Museo Guggenheim, Bilbao, 1998.
Presidido por E. Vallejo de Olejua, presidente de EuroBasque (1994 - 1999).



Coloquio con Mario Soares, presidente del MEI, Bilbao, 2000: A. Esteban, E. Gainza, J. M. González Zorrilla, I. Bolinaga, presidente de EuroBasque (1999 - 2000), M. Soares, I. López Aulestia, J. Poza, A. García Ronda, J. Moraza y E. Cadenas.



Inauguración, jornada diversidad lingüística 2001. Palacio Miramar-Donostia: B. Lasagabaster, A. Madariaga, L.M. Bandrés, J. M. González Zorrilla, R. Etxezarreta, Miguel Sigüan y Lorea Bilbao.



Presentación del libro del 50 aniversario de EuroBasque: *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo: 1951-2001*. Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2001.: J. Poza, I. López Aulestia, E. Cadenas, J. M. Etxebarria, C. Vaquero, J. Moraza, E. Vallejo, J. M. Atutxa, J. Zelaia, R. Agesta, Lehendakari J. J. Ibarretxe, X. Etxebarria, J. M. González Zorrilla, A. Esparza, J. Jauregui, A. García Ronda, B. Lasagabaster, I. Oyarzabal, J. A. Aguirre, F. Aldecoa, I. Zubimendi.



Homenaje europeistas vascos Gernika, 2001: Iñaki Renteria, miembro primera Junta Directiva, Isabel López Aulestia, José Poza, Eusebio Gainza, Carlos Brú, F. Álvarez de Miranda, J. M. González Zorrilla, Aitor Esteban y Miguel Ángel Aranaz, Alcalde de Gernika.



Homenaje a los pioneros del europeísmo vasco. Gernika, 2001.



Homenaje europeistas vascos Gernika, 2001: José Luis Nárdiz, hijo de Gonzalo Nárdiz, primer presidente de Eurobasque, F. Álvarez Miranda, J. M. González Zorrilla, Aitor Esteban y Miguel Ángel Aranaz, Alcalde de Gernika.



Presentación del libro 50 años del CVME en Vitoria-Gasteiz, Parlamento Vasco, 2001: Alexander Ugalde (autor de la investigación), J. M. Atutxa, Lehendakari J. J. Ibarretxe, J. M. González Zorrilla y Ramón Agesta.



Primer premio F. J. de Landaburu Universitat, Vitoria-Gasteiz 2002. J. Martín y Pérez de Nanclares, J. M. Atutxa, E. Landaburu, J. M. Gil-Robles, J. M. González Zorrilla y F. Aldecoa.



Los participantes en el Contubernio de Múnich y sus familiares en el homenaje que EuroBasque les rindió. Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia-San Sebastián, 2002.



Celebración del 40 aniversario del Contubernio de Múnich: Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia-San Sebastián, 2002. Intervinieron en el homenaje C. M. Brú, J. M. González Zorrilla, J. Villa (primer Teniente de Diputado General), F. Álvarez de Miranda y J. Vidal Beneyto.



Reunión del Consejo Federal del Movimiento Europeo Internacional. Palacio de Artaza, Leioa, 2002: representantes del movimiento francés en el MEI, H. Kröner, A. Duker, J. M. Gil-Robles, Lehendakari J. J. Ibarretxe, E. Nasarre, J. M. González Zorrilla, A. García Ronda e I. Aguirre Arizmendi.



Kursaal, Donostia 2003. Jornada: El impacto de la ampliación Europea en la industria vasca. R. Knörr, J. J. Imaz, J. J. González de Txabarri y J. M. González Zorrilla.



Vitoria-Gasteiz 2003. Conferencia con Samir Amin, Director Fórum Tercer Mundo: E. Cadenas, A. Landaburu, J. M. Etxebarria, A. García Ronda, Samir Amin, J. M. González Zorrilla, B. Lasagabaster, J. Poza, R. Peñagarikano, J. J. Álvarez y G. Knörr.



Vitoria-Gasteiz 2005, Junta Directiva de EuroBasque: E. Cadenas, J. Poza, J. M. Etxebarria, C. Vaquero, J. Moraza, P. Velarde representante en la Asamblea, J.J. Álvarez, A. García Ronda, J. M. González Zorrilla, I. Oyarzabal e I. López Aulestia.



EuroBasque en Vitoria-Gasteiz, 2006: T. Epalza, I. Zubimendi, E. Gainza, J. M. Etxebarria, R. de la Sota, J. Poza, R. Arza, J. J. Pujana, T. Alonso, N. Mariscal, J. Jauregui, J. Bengoetxea, A. García Ronda, G. Jauregi, J. J. Álvarez, E. San Millán, F. Tapia, A. Vallejo, J. M. González Zorrilla, R. Cerrillo y E. Cadenas.



Reunión con Presidenta del Parlamento Vasco, Izaskun Bilbao. 2007: I. Oyarzabal, J. M. González Zorrilla, Izaskun Bilbao y Unai Ziarreta.



EuroBasque en colaboración con Musikene y la Orquesta Sinfónica de Euskadi para conmemorar el 50 aniversario de la UE, Donostia-San Sebastián, 2007.



Apertura del curso de verano de EuroBasque "Europa en el Siglo XXI: Ser o no Ser" en el Palacio Miramar de Donostia-San Sebastián, 2010. Juan José Álvarez, Secretario General de EuroBasque; Benita Ferrero-Waldner, Comisaria de la UE; Itziar Alkorta, Vicerrectora de la UPV/EHU; Idoia Mendia, Consejera del Gobierno Vasco; J. M. González Zorrilla, Presidente de EuroBasque, y Michel Camdessus, Director del FMI.



Celebración del Día de Europa en Vitoria-Gasteiz, 2011.



Inauguración de la escultura de Nestor Basterretxea en homenaje a los europeistas vascos, 2011, Vitoria-Gasteiz.



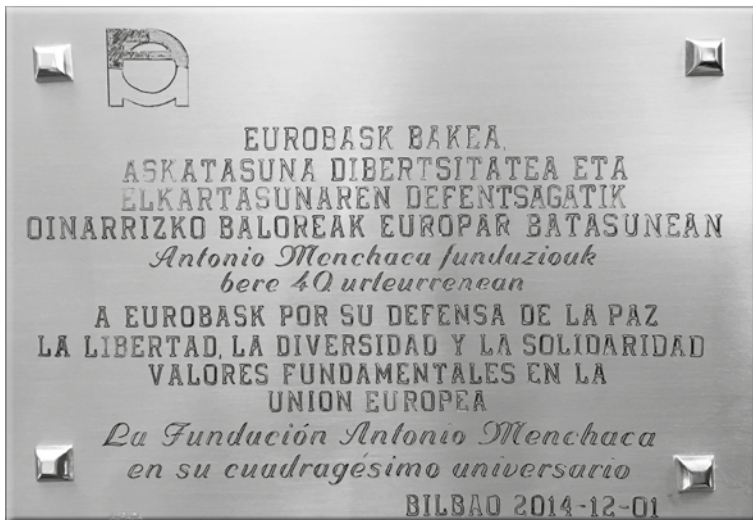
Grabado de Nestor Basterretxea realizado con motivo del 60 aniversario de EuroBasque.



Jornada en el Parlamento Vasco sobre Inmigración e Integración. Vitoria-Gasteiz, 2012:
M. Martínez de Lizarduy, I. Iturrate, J. M. González Zorrilla,
A. Quiroga (presidenta del Parlamento Vasco), B. Roncal, J. Loza y M. Auzmendi.



Colocación de una placa conmemorativa de la fundación de EuroBasque en la Avenue Marceau de París, 2014.



Premio a EuroBasque de la Fundación Antonio Menchaca, Bilbao, 2014.



Entrega del Premio de pintura F. J. de Landaburu Primus.
Museo de Bellas Artes de Bilbao, 2016.



Junta Directiva de EuroBasque con los cuatro secretarios generales (1994 - 2018): F. Aldecoa,
J. J. Álvarez, M. Antón y J. Bengoetxea, Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2016.



Reunión de la Junta Directiva de EuroBasque y la Mesa del Parlamento Vasco, Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2016.



Jornada de entrega del Premio de Periodismo EuroBasque al profesor de la UPV/EHU Iñigo Bullain López en el Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2016.



Curso de Verano EuroBasque "60 años de los Tratados de Roma. Nuevas narrativas de integración europea ¿Qué Europa reconstruir ahora?", Palacio Miramar, Donostia-San Sebastián, 2017. Miembros de la Junta Directiva de EuroBasque con Guy Verhofstadt, ex primer ministro belga, líder de ALDE, europarlamentario, representante del Parlamento Europeo para el Brexit.



Entrega de la Distinción Lagun Onari al presidente de EuroBasque, J. M. González Zorrilla, por el Lehendakari I. Urkullu, Lehendakaritza, Vitoria-Gasteiz, 2018.



El Lehendakari Iñigo Urkullu con la Junta Directiva de EuroBasque en la ceremonia de entrega de la Distinción Lagun Onari, Vitoria-Gasteiz, 2018.



Diploma Lagun Onari, Vitoria-Gasteiz, 2018.

EuroBasque

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua

Consejo Vasco del Movimiento Europeo